

COMPENDIO DE INDICADORES

PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

2026



COMPENDIO DE INDICADORES

PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

2026



Diferendo
territorial,
insular y
marítimo
pendiente de
resolver

303.44 S454 C Id 26	Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Compendio de Indicadores Prioridades Nacionales de Desarrollo 2026. Guatemala: SEGEPLAN, 2026. 353p.: il.; 28 cm. (Créditos, Gráficas, Cuadros, Mapas) ISBN: 978-99939-45-67-3 (versión digital) 1. Planificación del Desarrollo – Guatemala 2. Prioridades Nacionales de Desarrollo 3. Indicadores Sociales 4. Indicadores Ambientales 5. Indicadores Económicos 6. Indicadores Político-Institucional 7. Vinculación: Plan K’atun – Agenda 2030 – ODS – PND – PGG 2024- 2028 I. Título
------------------------------------	--

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504-4444
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
-SEGEPLAN-

CRÉDITOS

Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia

Hugo Allan García Monterrosa
Subsecretario de Análisis Estratégico del Desarrollo

Ervin Fidel Us Álvarez
Subsecretario de Planificación y Programación para el Desarrollo

Iliana Maricela Peña Aldana
Subsecretaria de Cooperación Internacional y Alianzas para el Desarrollo

Enrique Estuardo Maldonado Maldonado
Subsecretario de Inversión para el Desarrollo

Coordinación técnica
Erick Chuquiej, Mynor Avila, Ana Martínez, César Alvarado,
Estuardo Rodríguez, Gabriela Escobar, Gustavo Madrid,
Irma Monroy, Regina Flores, Shorjan Estrada,
Sintia Morán, Vivian Valdez, y Yaquelin Orozco
Dirección de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo

Equipo de apoyo

Alexander Contreras
Diseño y Diagramación
Dirección de Comunicación Social

Presentación

Conscientes de que la disponibilidad de datos es fundamental para un adecuado seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo “K’atun: Nuestra Guatemala 2032” y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), a través de las diez Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), este documento busca sentar las bases para aprovechar plenamente el potencial de los datos. Su propósito es garantizar el acceso a información oportuna, actualizada y confiable, que permita a los tomadores de decisiones actuar con base en evidencia, promoviendo así un desarrollo sostenible e inclusivo.

En este **Compendio 2026** se presenta el set de indicadores que caracterizan las diez PND las cuales reflejan la situación social, ambiental, económica y político-institucional del país, que integra series históricas de cobertura nacional y las principales desagregaciones, según la disponibilidad y características de los datos. Asimismo, reconociendo la relevancia de los instrumentos estratégicos de planificación, se dispone de una tabla con la vinculación temática de los indicadores con el Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, la Agenda 2030, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2024-2028. Por último, el Compendio cuenta con un modelo de semaforización para categorizar el desempeño del indicador, analizando para el efecto, los últimos dos años de la serie.

Esta edición del Compendio cuenta con datos disponibles a diciembre de 2025 proporcionados por la institucionalidad pública de Guatemala, la cual se presenta por medio de gráficas, mapas (según disponibilidad de datos) y cuadros estadísticos para facilitar la interpretación. Contiene diez capítulos con información de indicadores de las Prioridades Nacionales de Desarrollo: PND 1 Reducción de la pobreza y protección social, PND 2 Acceso a servicios de salud, PND 3 Acceso al agua y gestión de los recursos naturales, PND 4 Seguridad alimentaria y nutricional, PND 5 Empleo e inversión, PND 6 Valor económico de los recursos naturales, PND 7 Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, PND 8 Educación, PND 9 Reforma fiscal integral y PND 10 Ordenamiento territorial.

La información del Compendio forma parte del conjunto de datos disponibles en el portal <https://www.pnd.gt> que se establece como la plataforma web del Sistema de Seguimiento y Evaluación de las PND.

A la institucionalidad pública, sociedad civil, sector privado, tanques de pensamiento, ciudadanía guatemalteca y usuarios en general, se pone a disposición el **Compendio de Indicadores de las Prioridades Nacionales de Desarrollo 2026**, esperando se constituya en insumo para el análisis del desarrollo en el país.

**“Los datos son solo resúmenes de miles de historias;
cuenta algunas de esas historias para que los datos
tengan sentido” - Dan Heath-**

Contenido

Créditos	3 pág.
4 pág.	Presentación
PND 1 Reducción de la pobreza y protección social	9 pág.
45 pág.	PND 2 Acceso a servicios de salud
PND 3 Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	95 pág.
160 pág.	PND 4 Seguridad alimentaria y nutricional
PND 5 Empleo e inversión	178 pág.
224 pág.	PND 6 Valor económico de los recursos naturales
PND 7 Fortalecimiento Institucional seguridad y justicia	243 pág.
283 pág.	PND 8 Educación
PND 9 Reforma fiscal integral	325 pág.
333 pág.	PND 10 Ordenamiento territorial

SITUACIÓN DEL INDICADOR

En el presente documento se encontrará un semáforo en la parte superior derecha, el cual indica la situación del indicador según color.



RETROCEDIÓ



NO AVANZÓ



AVANZÓ



SIN INFORMACIÓN PARA ESTABLECER TENDENCIA*

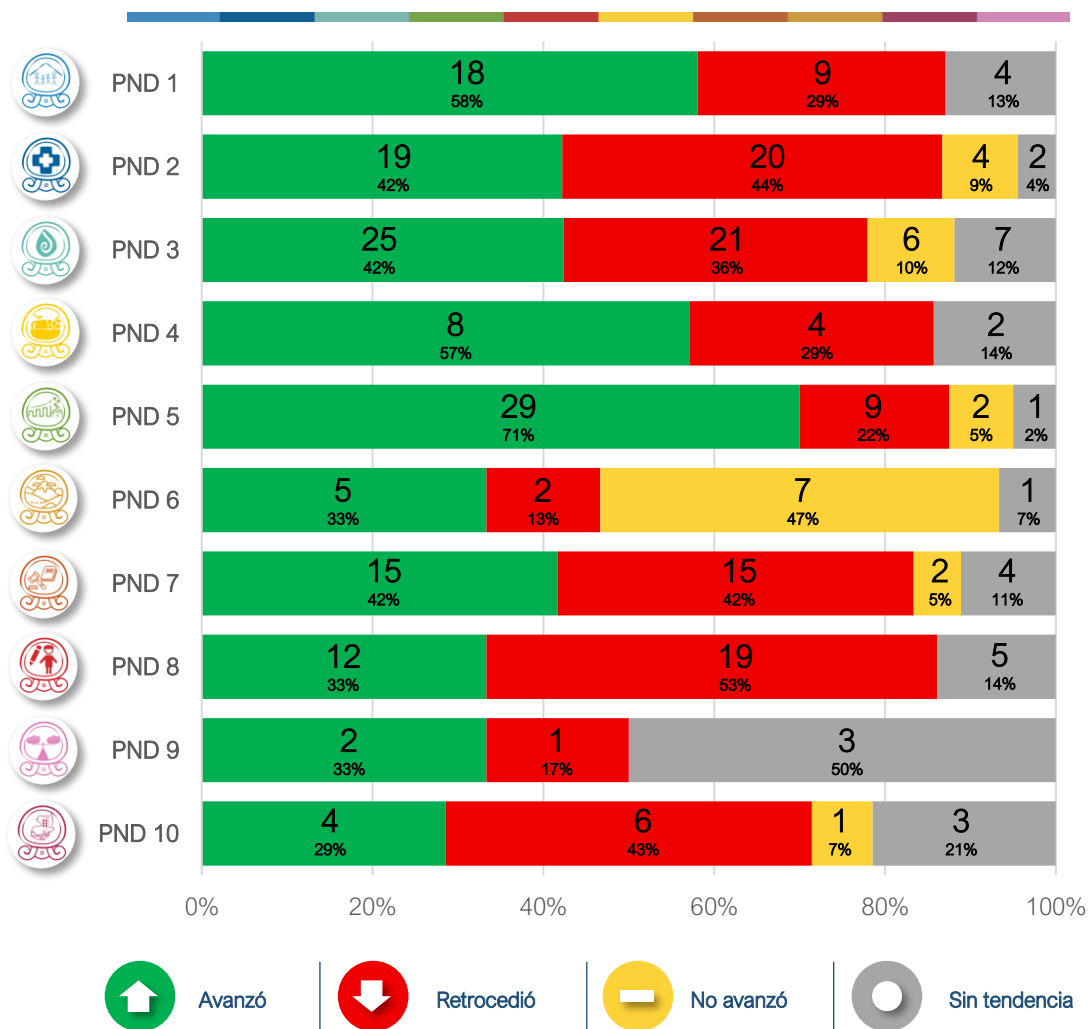


- Cuando el indicador cuenta con datos proyectados.
- Cuando solo existe una medición del indicador.
- Cuando el indicador tiene dos o más indicadores que lo integran, y uno o varios tienen un comportamiento distinto a los otros.
- Cuando el indicador no presenta actualizaciones después del año 2016.

Fuente de datos de los indicadores

PND	No. Indicadores cuyos datos provienen de Censos, Encuestas, etc.	No. Indicadores cuyos datos provienen de registros administrativos	No. Indicadores cuyos datos provienen de fuentes internacionales
PND 1 – Reducción de la pobreza y protección social	17	9	5
PND 2 – Acceso a servicios de salud	10	34	1
PND 3 – Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	1	44	14
PND 4 – Seguridad alimentaria y nutricional	3	5	6
PND 5 – Empleo e inversión	9	24	8
PND 6 – Valor económico de los recursos naturales	0	7	8
PND 7 – Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	4	24	8
PND 8 – Educación	29	6	1
PND 9 – Reforma fiscal integral	0	6	0
PND 10 – Ordenamiento territorial	6	7	1
Total	79	166	52
	297		

Indicadores con información según situación por Prioridad Nacional de Desarrollo





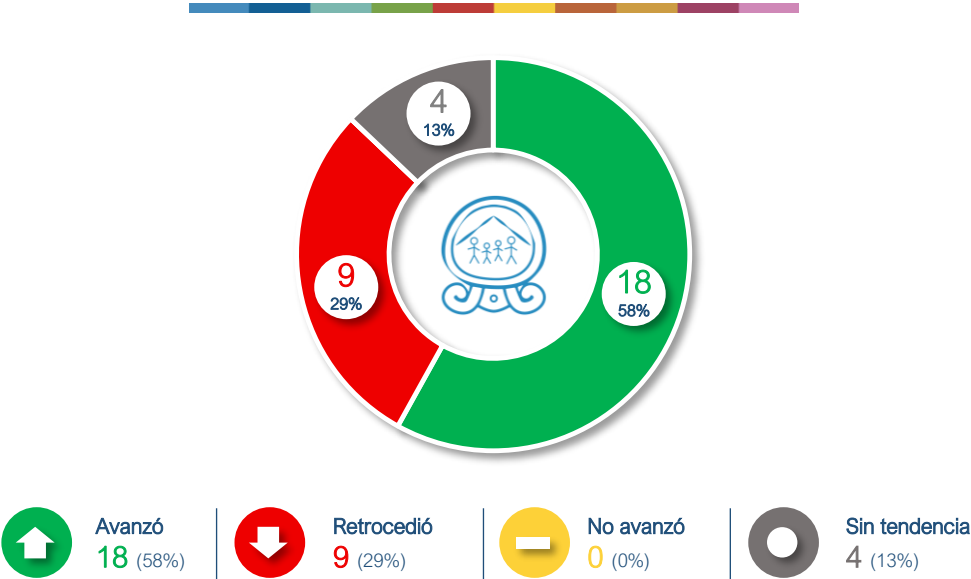
*Reducción de la pobreza y
protección social*

INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	E2P1M1I1 Índice de desarrollo humano -IDH-.	
2.	E2P1M1I2 Brecha del Índice de Desarrollo Humano -IDH- por área de residencia (urbano-rural) y E2P1M1I3 Brecha del IDH por etnia (no indígena-indígena).	
3.	1.a.2 Proporción del gasto público total en servicios esenciales (salud, educación y protección social).	
4.	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y grupo de edad.	
5.	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.	
6.	E3P9M1bI1 Coeficiente de Gini.	
7.	E2P1M2I1 Índice Global de Brecha de Género.	
8.	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.	
9.	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.	
10.	E2P1M3I1 Déficit habitacional (Porcentaje de familias con subsidio para incidir a reducir el déficit habitacional).	
11.	7.1.1 Proporción de viviendas con acceso a electricidad.	
12.	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.	
13.	E1P3M2I1 Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de participación ciudadana.	
14.	E2P4M2I1 Porcentaje de personas que tienen cobertura con el servicio de seguridad social.	
15.	1.4.2 Proporción de la población adulta, con derechos seguros de tenencia de la tierra, por sexo y tipo de tenencia (proporción de hogares con vivienda propia y pagada).	

16.	8.7.1 Proporción de niños de entre 7 y 14 años que trabajan.	
17.	10.2.1 Proporción de personas que viven debajo de 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por región y área geográfica.	
18.	1.3.1 Proporción de población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social (proporción de mujeres con prestaciones de servicios de maternidad).	
19.	1.3.1 Proporción de población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social (proporción de adultos mayores que reciben una pensión de vejez).	
20.	16.b.1 Proporción de población que presentó denuncias por tipo de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores.	
21.	16.9.1 Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil.	
22.	5.4.1 Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosado por sexo.	
23.	10.4.1 Proporción laboral del PIB.	
24.	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.	
25.	1.b.1 Gasto público social en favor de los pobres (Transferencias monetarias condicionadas -TMC- en salud y educación).	
26.	1.a.1 Total de donaciones de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor.	
27.	10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).	
28.	E3P8M1I2 Tasa de migración bruta.	
29.	E3P8M1I1 Tasa de migración neta.	
30.	5.a.1 a) Proporción de la población agrícola total con propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, por sexo; y b) la proporción de mujeres entre los propietarios o titulares de derechos de tierras agrícolas, por tipo de tenencia (Proporción de la población que cuentan con una parcela o terreno propio para uso agrícola).	
31.	10.c.1 Costo de las remesas como proporción del monto remitido (Costo promedio de enviar una remesa de US\$200.00 a Guatemala como proporción del monto total remitido).	

PND 1 - Situación de los indicadores
2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador
1	10.7.1 Costo de la contratación por cuenta del empleado como proporción de los ingresos anuales percibidos en el país de destino.
2	11.2.1 Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.



E2P1M1I1 Índice de Desarrollo Humano -IDH-

Definición del indicador

Es una medida agregada que refleja logros en capacidades básicas, en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida. Aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta.

Frecuencia de actualización

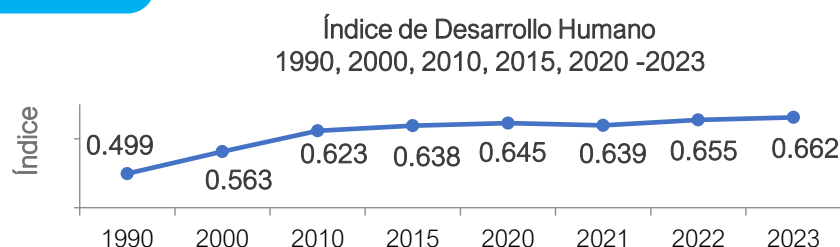
Anual y cada cuatro o cinco años

Ente responsable

PNUD - INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032. En el año 2032 la población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2025, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York, Estados Unidos.
Frecuencia de actualización: Anual.

Desagregaciones del indicador

IDH por departamento, 2000, 2006, 2011 y 2014

Año	2000	2006	2011	2014
Total	0.421	0.481	0.483	0.492
Guatemala	s.d.	0.648	0.629	0.614
El Progreso	s.d.	0.490	0.502	0.518
Sacatepéquez	s.d.	0.553	0.547	0.567
Chimaltenango	s.d.	0.477	0.459	0.487
Escuintla	s.d.	0.482	0.528	0.516
Santa Rosa	s.d.	0.439	0.446	0.470
Sololá	s.d.	0.391	0.428	0.455
Totonicapán	s.d.	0.378	0.409	0.432
Quetzaltenango	s.d.	0.495	0.479	0.529
Suchitepéquez	s.d.	0.438	0.450	0.471
Retalhuleu	s.d.	0.458	0.437	0.476

Año	2000	2006	2011	2014
Total	0.421	0.481	0.483	0.492
San Marcos	s.d.	0.418	0.410	0.451
Huehuetenango	s.d.	0.377	0.397	0.399
Quiché	s.d.	0.332	0.376	0.424
Baja Verapaz	s.d.	0.395	0.454	0.457
Alta Verapaz	s.d.	0.341	0.372	0.370
Petén	s.d.	0.406	0.410	0.458
Izabal	s.d.	0.458	0.471	0.481
Zacapa	s.d.	0.481	0.475	0.511
Chiquimula	s.d.	0.421	0.429	0.408
Jalapa	s.d.	0.373	0.414	0.426
Jutiapa	s.d.	0.428	0.466	0.455

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2015/2016, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- en Guatemala.
Frecuencia de actualización: Cada cuatro o cinco años.



E2P1M1I2 Brecha del Índice de Desarrollo Humano -IDH- por área de residencia (urbano-rural) y E2P1M1I3 Brecha del IDH por etnia (no indígena-indígena)

Definición del indicador

Se define como la diferencia que existe entre el IDH del área de residencia urbano menos el área rural, y entre el IDH de la población no indígena e indígena.

Frecuencia de actualización

Cada cuatro o cinco años

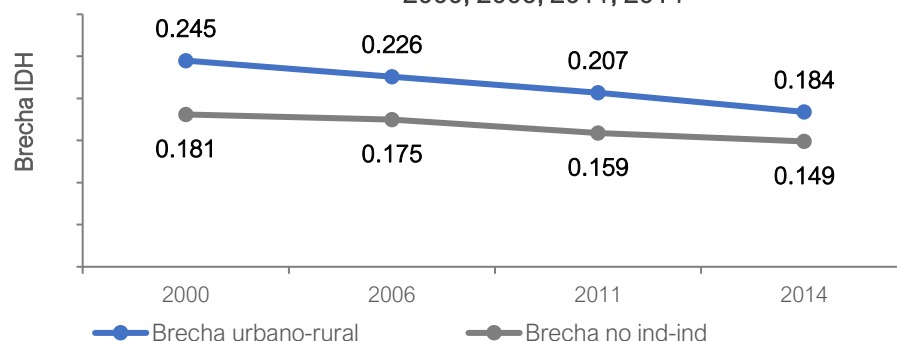
Ente responsable

PNUD - INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032. En el año 2032 la población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible. Instalar servicios de rehabilitación en la comunidad para aumentar la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o definitiva, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y de participación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Brecha IDH, por área de residencia y por etnia
2000, 2006, 2011, 2014



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

IDH urbano-rural / IDH indígena-no indígena, 2000, 2006, 2011 y 2014

	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014
	IDH Salud	IDH Salud	IDH Educación	IDH Educación	IDH Ingresos	IDH Ingresos	IDH	IDH	IDH	IDH
Urbano	0.501	0.491	0.539	0.552	0.759	0.716	0.561	0.590	0.582	0.579
Rural	0.29	0.305	0.29	0.365	0.574	0.556	0.316	0.364	0.375	0.395
Brecha urbano-rural	0.212	0.187	0.249	0.187	0.185	0.16	0.245	0.226	0.207	0.184
Indígena	0.301	0.317	0.298	0.362	0.555	0.546	0.308	0.368	0.382	0.397
No indígena	0.448	0.448	0.485	0.521	0.736	0.697	0.489	0.543	0.541	0.546
Brecha no indígena-indígena	0.147	0.131	0.187	0.158	0.181	0.151	0.181	0.175	0.159	0.149

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2015/2016, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, en Guatemala.



1.a.2 Proporción del gasto público total en servicios esenciales (salud, educación y protección social)

Definición del indicador

Monto total ejecutado por los sectores sociales de educación, salud, ciencia y tecnología, cultura y protección social, respecto al gasto público total ejecutado por la administración central.

Frecuencia de actualización

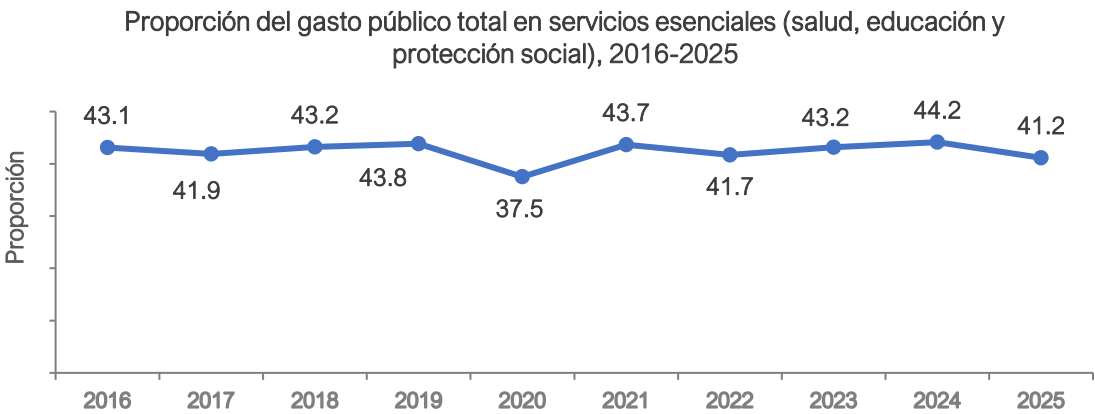
Anual

Ente responsable

MINFIN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%) y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010. Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032.Consolidar el sistema de asistencia social, con un enfoque de derechos y bajo principios de equidad, integralidad y pertinencia de pueblos maya, xinka y garífuna, sexual y de género, para reducir a la mitad la pobreza general y extrema.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Incrementar sistemas y medidas de protección social para todos, que sean nacionalmente apropiados incluidos pisos y, para el año 2030, lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción del gasto público social, por tipo de servicios, 2016-2025

Servicios	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total	43.1	41.8	43.2	43.8	37.5	43.6	41.6	43.1	44.2	41.2
Salud	8.8	8.2	8.4	9.2	7.4	11.0	9.9	9.0	10.6	9.3
Educación ciencia y cultura	24.2	23.5	24.7	24.6	21.6	23.5	22.8	24.1	23.5	21.3
Protección Social	10.0	10.0	10.0	9.9	8.4	9.1	8.8	9.9	10.1	10.6

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.





1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza (proporción de población que vive en pobreza extrema y pobreza general)

Definición del indicador

Es la proporción de las personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, y pobreza general, los que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

Frecuencia de actualización

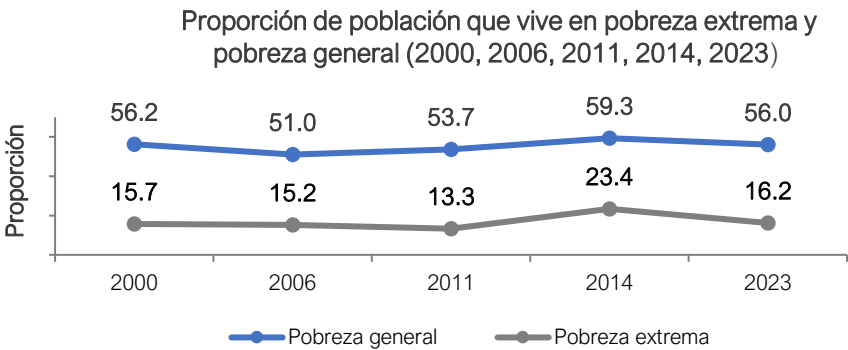
Cada cuatro o cinco años

Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducción a la mitad, entre 2015 y 2032 la pobreza extrema y la pobreza general.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres y mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres y mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de población que vive en pobreza extrema y pobreza general, por área de residencia, etnia y edad 2000, 2006, 2011, 2014 y 2023

	Año	Urbano	Rural	Mujeres	Hombres
Pobreza extrema	2000	2.8	23.8	9.8	16.7
	2006	5.3	24.4	8.8	16.7
	2011	5.1	21.1	8.7	14.3
	2014	11.2	35.3	22.8	24.8
	2023	8.8	24.4	15.9	16.6
Pobreza general	2000	27.1	74.5	47.9	57.6
	2006	30.0	70.5	40.8	53.4
	2011	35.0	71.4	41.7	56.2
	2014	42.1	76.1	58.6	60.0
	2023	46.7	66.4	39.6	39.9

Fuente: INE, ENCOVI de los años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2023.





1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (medido a través del IPM-Gt)

Definición del indicador

El Índice de Pobreza Multidimensional de Guatemala (IPM-Gt) es una medida que considera distintas dimensiones de la pobreza o el bienestar, para complementar las medidas tradicionales. El valor 0 significa sin pobreza multidimensional, y 1 máximo nivel de pobreza multidimensional.

Frecuencia de actualización

Cada cuatro o cinco años

Ente responsable

INE, MIDES

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Reducción a la mitad, entre 2015 y 2032 la pobreza extrema y la pobreza general.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres y mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres y mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Gt), 2014 y 2023

Umbral Pobreza (k)	Índice	Valor		Intervalo de Confianza (95%)			
		Año 2014	Año 2023	Año 2014		Año 2023	
Valor k = 30%	IPM (M0)	0.299	0.260	0.28	0.318	0.248	0.272
	Tasa de Incidencia (H, %)	61.6	57.7	58.6	64.7	55.4	59.9
	Intensidad (A, %)	48.6	45.1	47.5	49.7	44.5	45.7

[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM -Gt) por región, 2023

Región sub-nacional	Participación población (%)	IPM -GT			Tasa de Incidencia (H, %)			Intensidad (A, %)		
		Valor	Intervalo de Confianza (95%)		Valor	Intervalo de confianza (95%)		Valor	Intervalo de confianza (95%)	
Metropolitana (i)	19.4	0.108	0.084	0.132	25.9	20.6	31.2	41.7	39.7	43.7
Central (v)	10.3	0.434	0.399	0.468	83.2	77.9	88.5	52.1	50.4	53.8
Suroccidental (vi)	8.4	0.303	0.275	0.331	63.6	58.9	68.3	47.7	46.2	49.2
Nororiental (iii)	8.2	0.277	0.251	0.302	62.5	57.5	67.4	44.3	43.2	45.5
Suroriental (iv)	11.4	0.198	0.178	0.218	47.9	43.7	52.1	41.3	40.2	42.5
Noroccidental (vii)	23.2	0.257	0.241	0.273	60.3	56.9	63.6	42.6	41.8	43.4
Petén (viii)	15.7	0.331	0.303	0.358	73.2	68.0	78.3	45.2	43.9	46.5
Norte (ii)	3.3	0.365	0.329	0.401	79.8	73.9	85.6	45.8	43.7	47.9

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- con datos de la ENCOVI 2014 y 2023.



E3P9M1b1 Coeficiente de Gini

Definición del indicador

Mide el grado de desigualdad en una distribución de ingresos (o consumo) entre los individuos u hogares de un determinado país, desde una distribución de perfecta igualdad. La perfecta igualdad corresponde a 0 y la perfecta desigualdad a 1.

Frecuencia de actualización

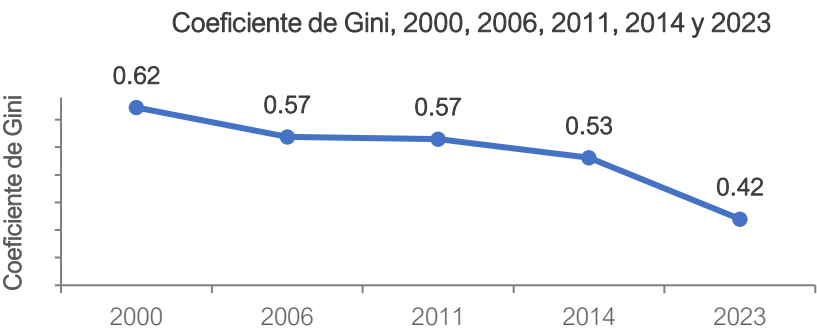
Cada cuatro o cinco años

Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INE, ENCOVI de los años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2023.





E2P1M2I1 Índice Global de Brecha de Género

Definición del indicador

Mide los avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres en una escala de 0 (disparidad) a 1 (paridad), en cuatro áreas: logros educativos, salud y supervivencia, oportunidades económicas y empoderamiento político.

Frecuencia de actualización

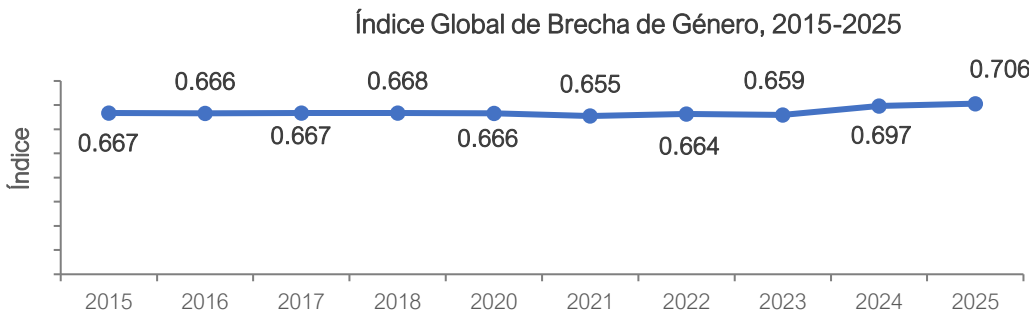
Anual

Ente responsable

Foro Económico Mundial

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media, reconociendo las especificidades de género. Promover y mantener la paridad del acceso a educación entre los sexos. Consolidar el sistema de asistencia social, con un enfoque de derechos y bajo principios de equidad, sexual y de género. Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma. Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. En 2032, el sistema político guatemalteco amplía la representatividad, la inclusión y la transparencia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Índice Global de Brecha de Género por temáticas, 2015-2025

Dimensiones temáticas	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Participación económica y oportunidad	0.627	0.613	0.626	0.623	0.623	0.560	0.589	0.580	0.560	0.636
Educación	0.953	0.960	0.962	0.968	0.969	0.969	0.976	0.982	0.982	0.979
Salud y supervivencia	0.980	0.980	0.980	0.980	0.980	0.979	0.980	0.980	0.980	0.980
Empoderamiento político	0.109	0.112	0.102	0.102	0.092	0.112	0.113	0.094	0.263	0.232

Fuente: Foro Económico Mundial, sin dato al año 2019.





1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos

Definición del indicador

Mide la proporción de la población que tiene acceso a los servicios básicos públicos agua, saneamiento, electricidad y extracción de basura, que satisfacen las necesidades humanas.

Frecuencia de actualización

Cada cuatro o cinco años

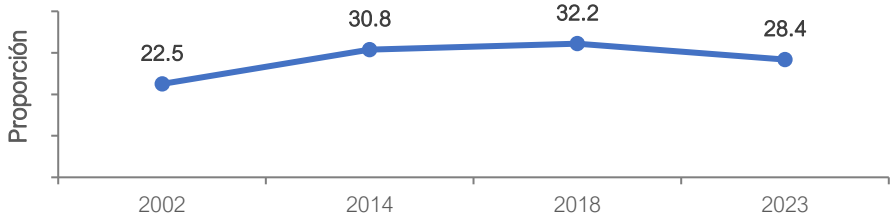
Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Cobertura de energía del 100% en las áreas rurales para uso domiciliario. Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado. Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Política General de Gobierno	Mejorar el acceso de los hogares a los servicios públicos básicos, enfatizando acciones orientadas a las áreas rurales; con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica.

Datos a nivel nacional

Proporción de población que vive en hogares con acceso a servicios básicos, 2002, 2014, 2018 y 2023



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de población en hogares con acceso a servicios básico, por tipo de servicio, 2000-2023

Año	Agua	Saneamiento	Electricidad	Extracción de basura	Proporción de población que cuenta con 4 servicios
2000	71.0	39.5	71.2	20.2	s.d.
2002	73.6	42.5	78.0	27.4	22.5*
2006	76.8	48.2	81.8	29.7	ND
2011	74.8	51.6	82.9	32.5	ND
2014	76.3	53.3	83.5	33.6	30.8
2018	75.6	58.0	86.8	37.1	32.2*
2023	71.2	49.6	85.7	37.3	28.45

Fuente: INE, ENCOVI de los años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2023; y *Censo de los años 2002 y 2018.





11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas

Definición del indicador

Proporción de población que vive en hogares con situación precaria y alto riesgo en cuanto a las condiciones de sus viviendas, evidenciando la alta vulnerabilidad a la que está expuesta ante situaciones climáticas y otros eventos catastróficos.

Frecuencia de actualización

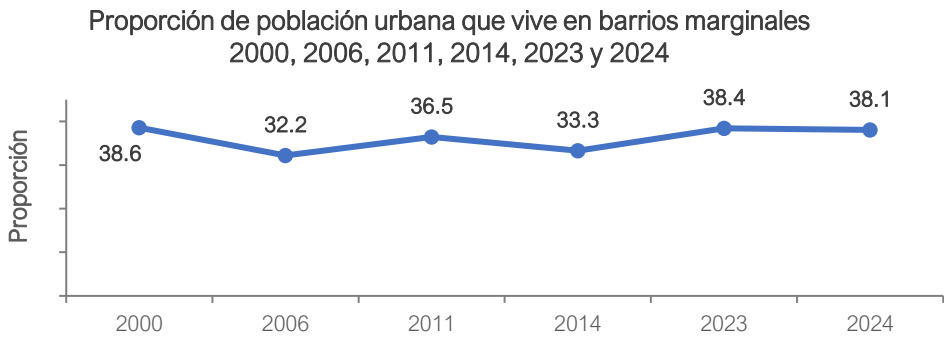
Cada cuatro o cinco años

Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	En 2032, se habrá reducido en un 50.0% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, se habrá reducido en un 50.0% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.
Política General de Gobierno	Promover alianzas con diversos actores para que las viviendas cuenten con servicios básicos.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de hogares con viviendas inadecuadas, por jefe de hogar, según sexo y etnia
2000, 2006, 2011, 2014, 2023 y 2024

Años	Femenino	Masculino	Indígena	No indígena
2000	21.8	78.2	39.2	60.8
2006	23.5	76.5	38.7	61.3
2011	21.7	78.4	39.3	60.8
2014	22.7	77.3	37.5	62.5
2023	30.3	69.7	39.8	60.2
2024	29.0	71.0	38.9	61.1

Fuente: INE, ENCOVI de los años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2023. ENCASBA 2024.





E2P1M3I1 Déficit habitacional (Porcentaje de familias con subsidio para incidir a reducir el déficit habitacional)

Definición del indicador

Busca reducir el déficit habitacional mediante la entrega de subsidios para una vivienda digna, a la población en pobreza y pobreza extrema de todo el país.

Frecuencia de actualización

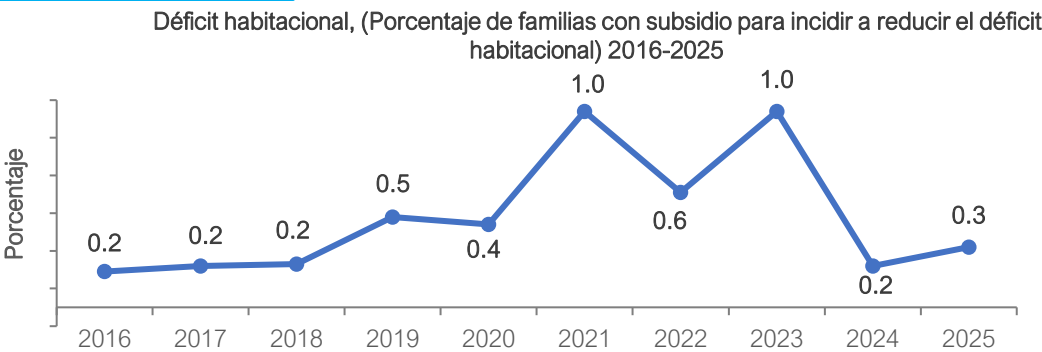
Anual

Ente responsable

MICIV - FOPAVI

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social. Asimismo, se contará con programas para otros segmentos de la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financiero incluyendo microfinanzas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y control sobre la tierra y otras formas de propiedad, los recursos naturales, tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo microfinanzas.
Política General de Gobierno	Promover alianzas con diversos actores para que las viviendas cuenten con servicios básicos.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Déficit habitacional, por número de subsidios para vivienda y beneficiarios, 2016-2025

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de subsidios otorgados para la construcción de vivienda	2,842	3,355	2,976	6,147	5,742	13,936	8,311	14,441	3,095	6,033
Número de beneficiarios con subsidio para la construcción de viviendas	14,210	16,775	13,392	27,662	25,839	62,172	37,400	64,850	13,928	27,148

Fuente: Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda -MICIV-.





7.1.1 Proporción de viviendas con acceso a electricidad

Definición del indicador

Número de viviendas con conexión a energía eléctrica (usuarios que poseen el servicio de energía eléctrica), respecto al número total viviendas de una región determinada.

Frecuencia de actualización

Anual

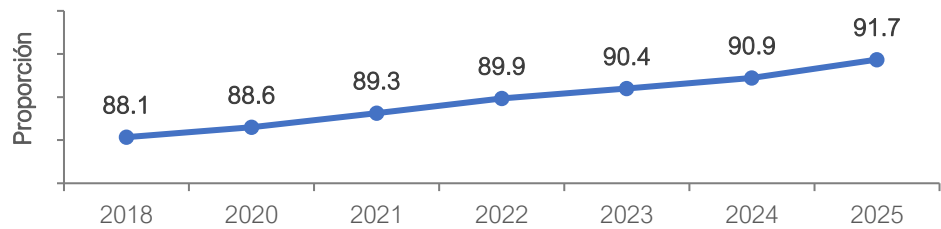
Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Cobertura de energía del 100% en las áreas rurales. Reducción a la mitad, entre 2015 y 2032, de la pobreza extrema y la pobreza general.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
Política General de Gobierno	Mejorar el acceso de los hogares a los servicios públicos básicos, enfatizando acciones orientadas a las áreas rurales; con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica.

Dato a nivel nacional

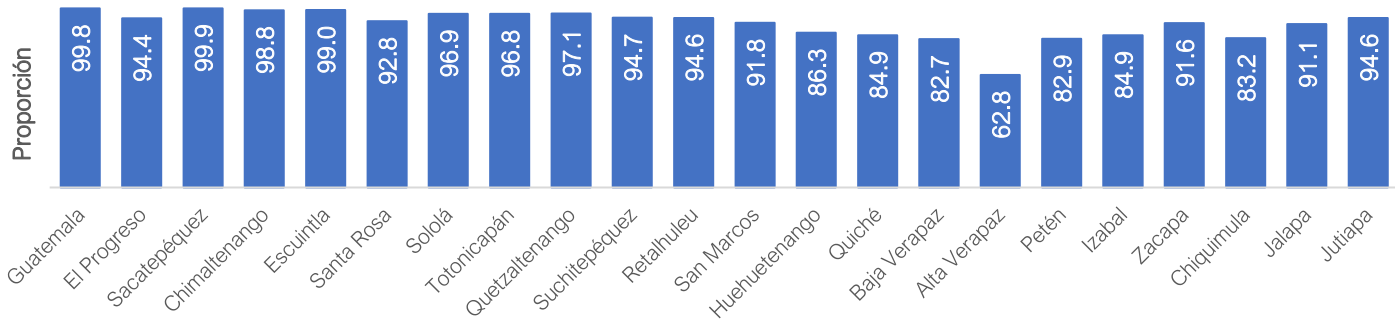
Proporción de viviendas con acceso a electricidad
2018, 2020-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de viviendas con acceso a electricidad por departamento, 2025



Fuente: Ministerio de Energía y Minas -MEM-.





5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos

Definición del indicador

Se refiere a la proporción de mujeres que están empleadas en los roles de cargos directivos, lo cual promueve el empoderamiento.

Frecuencia de actualización

Anual

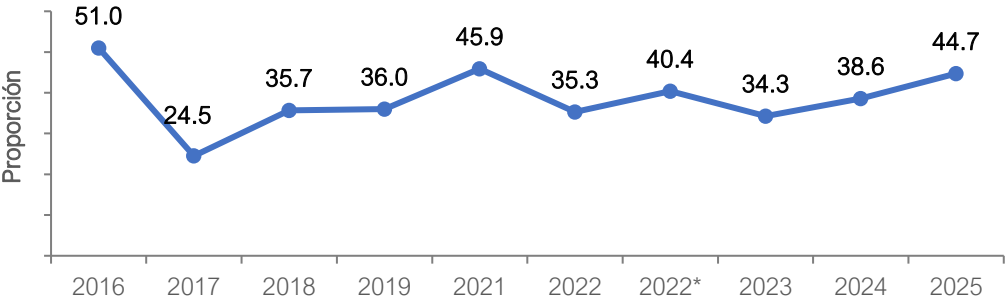
Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el sistema político guatemalteco amplía la representatividad, la inclusión y la transparencia. En 2032, la ciudadanía es titular de las decisiones del poder público.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Proporción de mujeres en cargos directivos, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de mujeres en cargos directivos, por área de residencia y etnia, 2016-2025

Año	Total de cargos directivos	Mujeres en cargos directivos	Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Urbano	Rural	Indígena	No indígena
2016	102,898	52,491	51.0	60.3	39.7	14.4	85.6
2017	38,000	9,303	24.5	90.8	9.2	0.0	100.0
2018	38,072	13,583	35.7	86.3	13.7	12.2	87.8
2019	59,056	21,282	36.0	56.6	43.4	38.6	61.4
2021	59,373	27,225	45.9	91.8	8.2	12.1	87.9
2022	63,940	22,576	35.3	79.8	20.2	9.1	90.9
2023	58,091	19,912	34.3	82.7	17.3	8.3	91.7
2024	62,131	23,986	38.6	72.3	27.7	18.5	81.5
2025	45,737	20,456	44.7	75.9	24.1	16.9	83.1

Fuente: INE, Encuesta nacional de empleo e ingresos- ENEI, años 2016-2022, a excepción de 2020. Para el cálculo se utilizan los resultados de la primera ENEI de cada año. Año 2023 ENCOVI. *ENIGH 2022. ENEIC T4-2024 y T2-2025.





E1P3M2I1 Proporción de municipios con desempeño aceptable en el índice de participación ciudadana

Definición del indicador

Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre las categorías media a alta del índice de participación ciudadana, con la totalidad de municipios a nivel nacional. Mide el compromiso de las autoridades municipales para aplicar principios y procedimientos de participación efectiva e incluyente de la ciudadanía y actores municipales. También valora el desempeño del consejo municipal de desarrollo como espacio de discusión de temas relevantes y rendición de cuentas.

Frecuencia de actualización

Bienal

Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Para el año 2023 la totalidad de municipios implementa su plan de ordenamiento territorial. En 2032 la ciudadanía es titular de las decisiones del poder.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Prioridad Nacional de Desarrollo

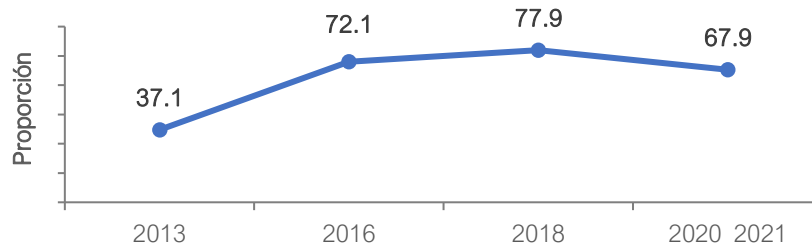
Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

Política General de Gobierno

Sin vinculación directa.

Datos a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable en el índice de participación ciudadana, 2013, 2016, 2018, 2020-2021



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios en las categorías Alta, Media alta y Media del índice de participación ciudadana 2013, 2016, 2018 y 2020_2021

Categoría	Año 2013	Año 2016	Año 2018	Año 2020_2021
Alta	3	1	41	27
Media alta	34	70	158	123
Media	87	174	66	81
Media baja	89	60	44	9
Baja	121	35	31	100
Total general	334	340	340	340

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN, Ranking Municipal.



E2P4M2I1 Porcentaje de personas que tienen cobertura con el servicio de seguridad social

Definición del indicador

Mide el porcentaje de personas que tienen cobertura de servicio de seguridad social, respecto al total de población.

Frecuencia de actualización

Anual

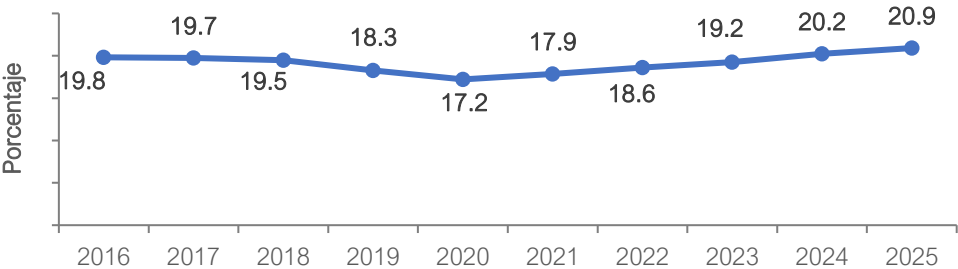
Ente responsable

IGSS

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Consolidar el sistema de asistencia social, con un enfoque de derechos y bajo principios de equidad, integralidad y pertinencia de pueblos maya, xinka y garífuna, sexual y de género, para reducir a la mitad la pobreza general y extrema.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de personas que tienen cobertura con el servicio de seguridad social, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de personas que tiene cobertura con el servicio de seguridad social, por derechohabientes, 2016-2025

Derechohabientes	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Afiliados (i)	8.2	8.1	8.1	8.1	7.6	8.11	8.5	8.8	9.30	9.64
Esposas y compañeras (ii)	3.3	3.3	3.3	3.3	3.1	3.3	3.2	3.4	3.62	3.75
Hijos menores de 7 años	6.2	6.1	6.1	4.8	4.6	4.6	4.8	4.9	5.23	5.41
Pensionados Programa de Accidentes	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.01
Pensionados Programa IVS (iii)	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.00	1.0	1.1	1.21	1.26
Clases Pasivas del Estado (iv)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.63	0.63
Población no afiliada(v)	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.24	0.21
Total	19.8	19.7	19.4	18.2	17.2	17.8	18.5	19.2	20.23	20.91

Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y proyecciones de población del Censo 2018 INE



1.4.2 Proporción de la población adulta, con derechos seguros de tenencia de la tierra, por sexo y tipo de tenencia (proporción de hogares con vivienda propia y pagada)

Definición del indicador

Mide la proporción de hogares que cuentan con vivienda propia y pagada.

Frecuencia de actualización

Cada cuatro o cinco años

Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032 la población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible. Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	En 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres en particular los pobres y los vulnerables- tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control sobre la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, nueva tecnología apropiada, y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres -en particular los pobres y los vulnerables- tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control sobre la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, nueva tecnología apropiada, y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.



Desagregaciones del indicador

Proporción de hogares con vivienda propia y pagada, por sexo y grupo de edad del jefe de hogar
2000, 2006, 2011, 2014, 2023 y 2024

Año	Sexo		Grupo de edad			
	Hombre	Mujer	Menor de 20	Entre 20 y 39	Entre 40 y 59	De 60 años o más
2000	55.3	52.0	37.3	40.8	62.7	70.7
2006	73.5	70.3	57.3	64.1	77.4	82.4
2011	73.3	66.9	39.1	62.0	78.0	82.4
2014	76.1	69.9	50.7	65.0	78.5	86.1
2023	74.3	74.3	60.8	63.7	73.8	80.9
2024	70.0	71.5	67.3	51.2	59.8	74.1

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- de los años 2000, 2006, 2011, 2014, 2023 y 2024.





8.7.1 Proporción de niños de entre 7 y 14 años que trabajan

Definición del indicador

Personas de entre 7 y 14 años que, durante un período de referencia determinado, realizaron trabajo.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

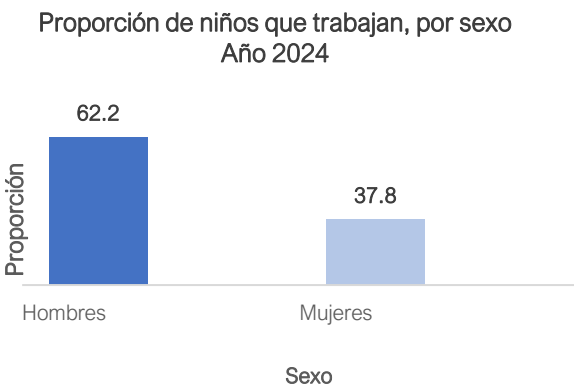
INE

Vinculación a:		Meta
K'atun 2032		Institucionalizar e internalizar el derecho a la protección social.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, erradicar el trabajo forzoso y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados.	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, cursando estudios o recibiendo capacitación.	
Política General de Gobierno	Para el año 2023 se redujo la pobreza general en 9.3 puntos porcentuales. Para el año 2023 se redujo la pobreza extrema en 5 puntos porcentuales.	

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Encuesta nacional de empleo e ingresos- ENEI- Años 2013-2022. Para el cálculo sólo se usó la primera medición de cada año. Sin dato a 2020. * Para el año 2022, la fuente es: ENIGH. ENCOVI 2023. ENEIC T4-2024.
Nota: Existen limitaciones asociadas a diferencias metodológicas entre fuentes, especialmente en el dato de 2024, así como a la cobertura parcial del rango etario del indicador siendo de 7 a 14 años. Esto puede afectar la comparabilidad de los resultados.





10.2.1 Proporción de personas que viven debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por región y área geográfica

Definición del indicador

Porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a la mitad del ingreso mediano de la población, es decir; muestra la proporción de población que vive con recursos significativamente menores en comparación con el resto de la sociedad.

Frecuencia de actualización

Cada cuatro o cinco años

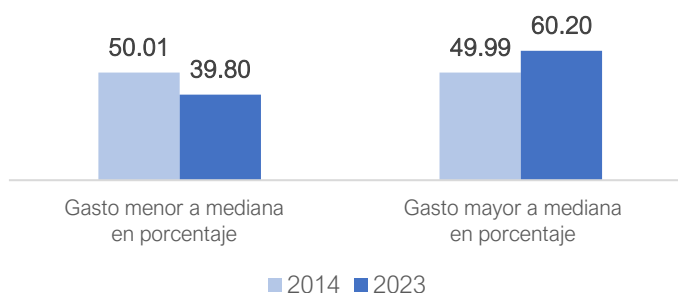
Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducción a la mitad, entre 2015 y 2032 la pobreza extrema y la pobreza general. En el año 2032 la población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible. Reducción del coeficiente de Gini de los ingresos por debajo del 0.45.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Proporción de personas que viven debajo del 50% de la mediana de los ingresos 2014, 2023



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, año 2014 y 2023.

Desagregaciones del indicador

Proporción de personas que se encuentran por debajo del 50% de la mediana de ingresos por región y área geográfica, año 2014

Región	Gasto menor a la mediana (Porcentaje)	Gasto mayor a la mediana (Porcentaje)
Metropolitana	9.6	32.1
Norte	13.6	5.4
Nororiental	8.7	7.0
Suroriental	7.5	7.3
Central	9.9	12.4
Suroccidental	26.6	21.7
Noroccidental	19.3	9.8
Petén	4.8	4.3

Área geográfica	Gasto menor a la mediana (porcentaje)	Gasto mayor a la mediana (porcentaje)
Urbano	32.7	66.3
Rural	67.3	33.7

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, año 2014.



1.3.1 Proporción de población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social (proporción de mujeres con prestaciones de servicios de maternidad)

Definición del indicador

Mide la proporción de mujeres que reciben prestación de servicio de maternidad respecto al número de nacimientos en el mismo año.

Frecuencia de actualización

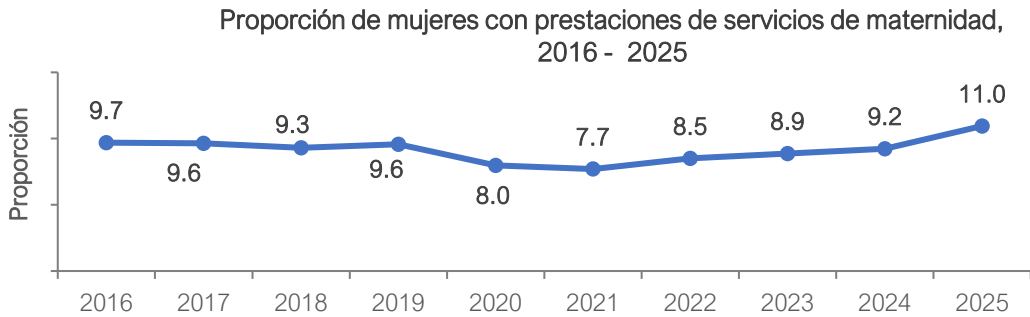
Anual

Ente responsable

INE - IGSS

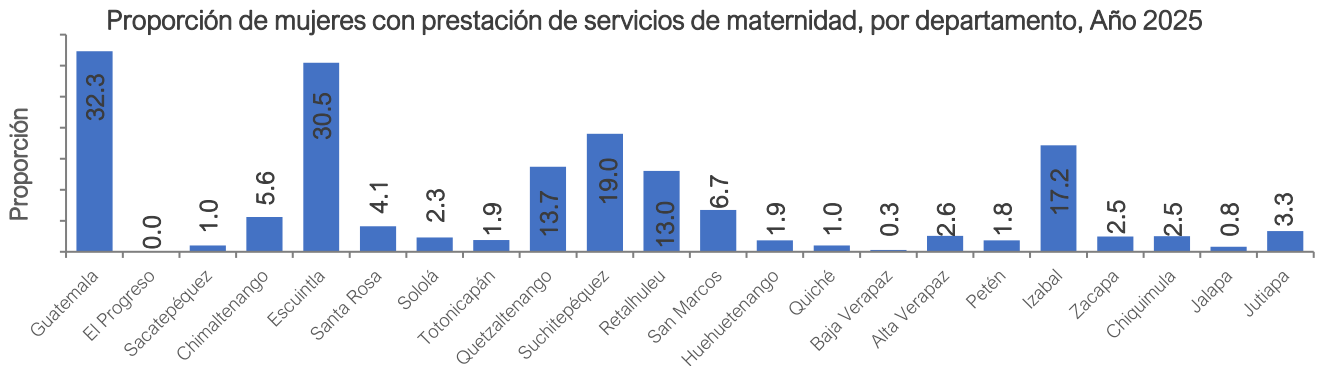
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducción Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032. Consolidar el sistema de asistencia social, con un enfoque de derechos y bajo principios de equidad, integralidad y pertinencia de pueblos maya, xinka y garífuna, sexual y de género, para reducir a la mitad la pobreza general y extrema. En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INE, IGSS y registros de nacimientos por departamento de residencia de la madre, según departamento.
Nota: El dato del INE corresponde al primer trimestre 2025.





1.3.1 Proporción de población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social (proporción de adultos mayores que reciben una pensión de vejez)

Definición del indicador

Mide la proporción de adultos mayores en edad de jubilación (60 años de edad en adelante), que reciben pensión por vejez, respecto al total de adultos mayores.

Frecuencia de actualización

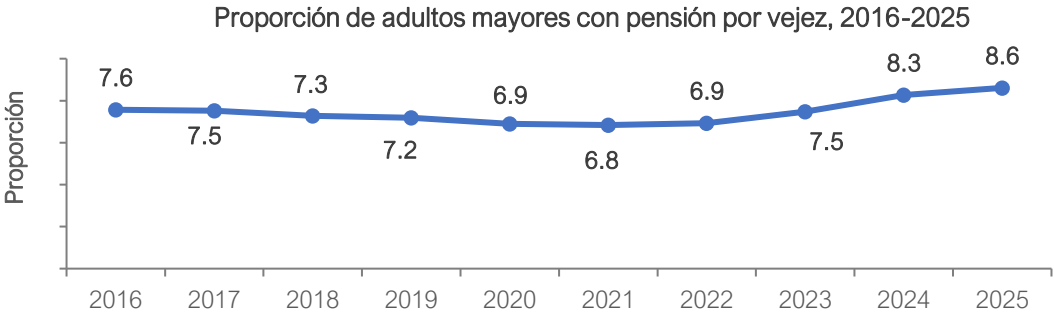
Anual

Ente responsable

INE - IGSS

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032. Consolidar el sistema de asistencia social, con un enfoque de derechos y bajo principios de equidad, integralidad y pertinencia de pueblos maya, xinka y garífuna, sexual y de género, para reducir a la mitad la pobreza general y extrema. En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de adultos mayores con pensión por vejez, desagregado por sexo, 2016-2025

Año	Hombre	Mujer
2016	13.2	2.7
2017	13.1	2.7
2018	12.5	2.8
2019	12.1	3.0
2020	11.5	3.0
2021	11.4	3.0
2022	11.4	3.2
2023	12.2	3.5
2024	13.5	4.0
2025	14.0	4.2

Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y Proyecciones de población del Censo 2018, del INE.



16.b.1 Proporción de población que presentó denuncias por tipo de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores

Definición del indicador

Mide la prevalencia de discriminación basada en la experiencia personal reportada a la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Frecuencia de actualización

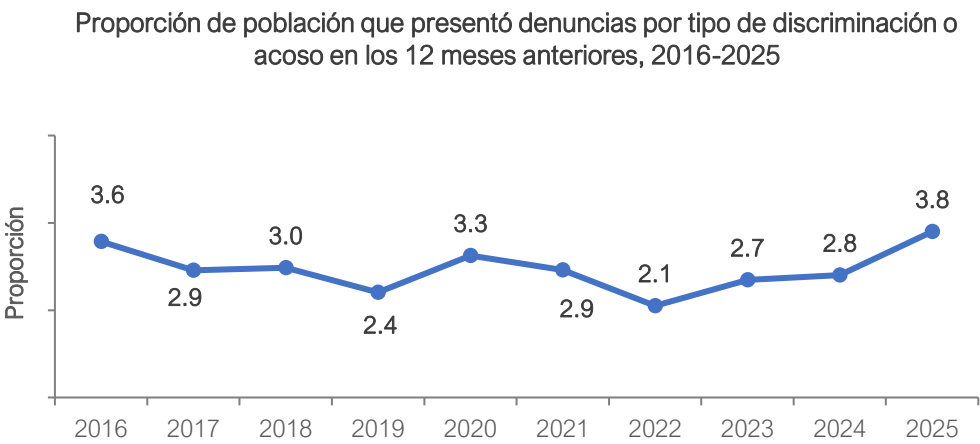
Anual

Ente responsable

PDH

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el Estado garantiza la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el Estado garantiza la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación.
Política General de Gobierno	Impulsar acciones institucionales para la prevención de la violencia en todas sus formas, por medio de la prevención, persecución y sanción, según aplique en los casos de violencia de género sin discriminación ni estigmatización por su origen, diversidad sexual, religión, discapacidad, entre otros.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Sistema de Gestión de Denuncias de la Procuraduría de los Derechos Humanos (de acuerdo a búsqueda de las categorías "discriminación" y "acoso" en los hechos denunciados).

Nota: Este indicador puede reflejar tanto la capacidad de respuesta del Estado ante prácticas discriminatorias, como el nivel de empoderamiento de la población para exigir sus derechos y presentar denuncias.





16.9.1 Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil

Definición del indicador

Proporción de niños menores de 5 años inscritos en el Registro Nacional de Personas -RENAP-.

Frecuencia de actualización

Anual

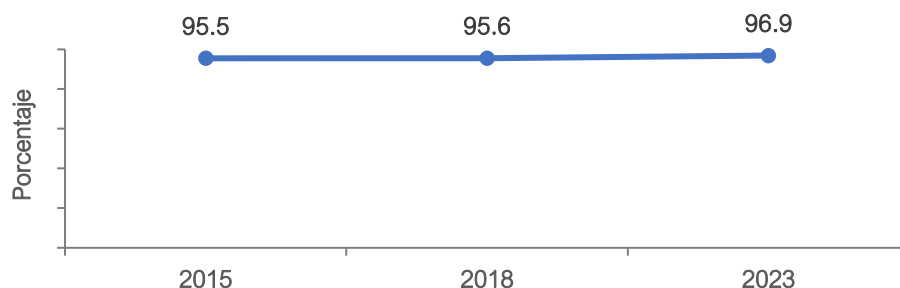
Ente responsable

RENAP- INE

Vinculación a:		Meta
K'atun 2032		En 2032, la ciudadanía es titular de las decisiones del poder público.
Objetivo de Desarrollo Sostenible		De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
Prioridad Nacional de Desarrollo		De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
Política General de Gobierno		Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, 2015, 2018 y 2023



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, utilizando la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, el Censo de Población, y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.

5.4.1 Proporción del tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosado por sexo y edad

Definición del indicador

Mide la proporción de tiempo que dedican hombres y mujeres a las actividades relacionadas con los servicios domésticos no remunerados y los servicios de cuidado no remunerados que se realizan en los hogares.

Frecuencia de actualización

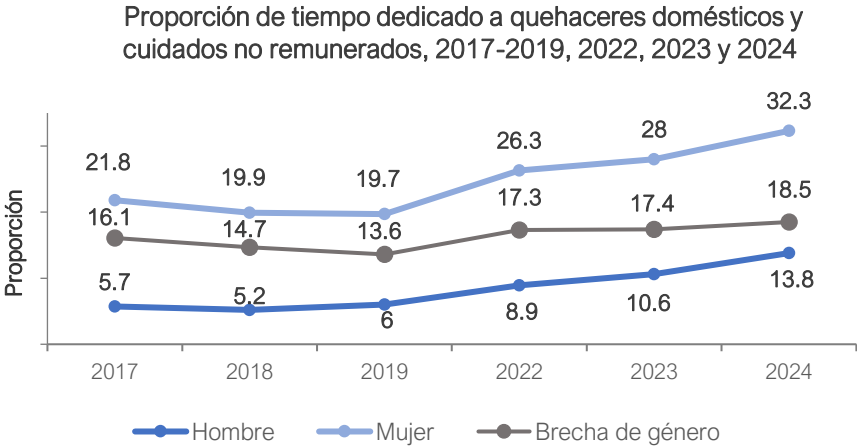
Anual

Ente responsable

INE

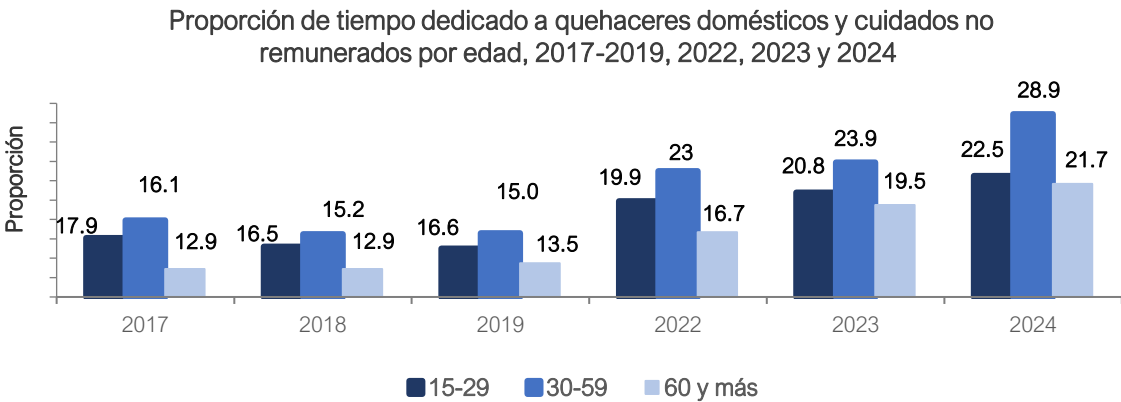
Vinculación a:		Meta
K'atun 2032		Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
Prioridad Nacional de Desarrollo		Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
Política General de Gobierno		Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INE, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-, años 2017, 2018, 2019 y 2022. ENEIC 4° TRIMESTRE 2024. En el año 2020 no se realizó encuesta. En el año 2021 no se incluyó este módulo. ENCOVI 2023.





10.4.1 Proporción laboral del PIB

Definición del indicador

La participación laboral del Producto Interno Bruto (PIB) es la remuneración total de los empleados, y el ingreso laboral de los trabajadores independientes dado como un porcentaje del PIB, que es una medida de la producción.

Frecuencia de actualización

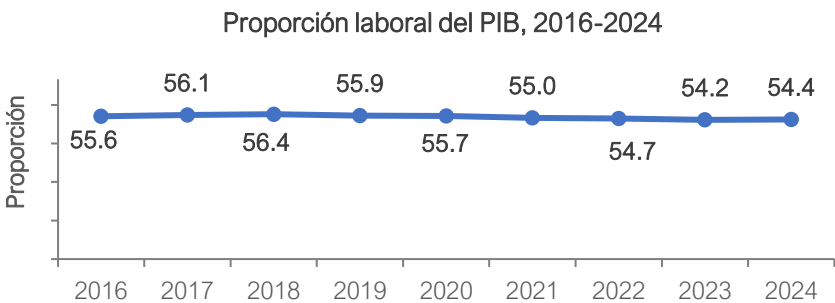
Anual

Ente responsable

BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020. b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción laboral del PIB desagregado por producto interno bruto nominal, 2016-2024

Conceptos*	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 p/
Remuneración de los asalariados	181,433.4	191,783.6	200,896.1	214,677.4	215,232.4	235,735.5	255,933.5	273,730.8	295,448.6
Ingreso mixto bruto	97,921.8	103,529.5	109,176.6	117,426.7	118,813.7	133,363.7	151,506.2	169,564.9	182,566.6
Sub total	279,355.2	295,313.1	310,072.8	332,104.1	334,046.1	369,099.2	407,439.7	443,295.7	478,015.1
Producto Interno Bruto nominal	502,001.7	526,507.4	550,470.0	592,800.0	600,122.5	668,860.9	740,968.6	817,413.4	878,387.4
Total	55.6	56.1	56.4	55.9	55.7	55.2	55.0	54.2	54.4

Fuente: BANGUAT, años 2016 a 2024.

*En millones de quetzales.

p/ Cifras preliminares.





8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación

Definición del indicador

Jóvenes que están fuera del sistema educativo, no están en capacitación y no tienen empleo.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INE

Vinculación a:

Meta

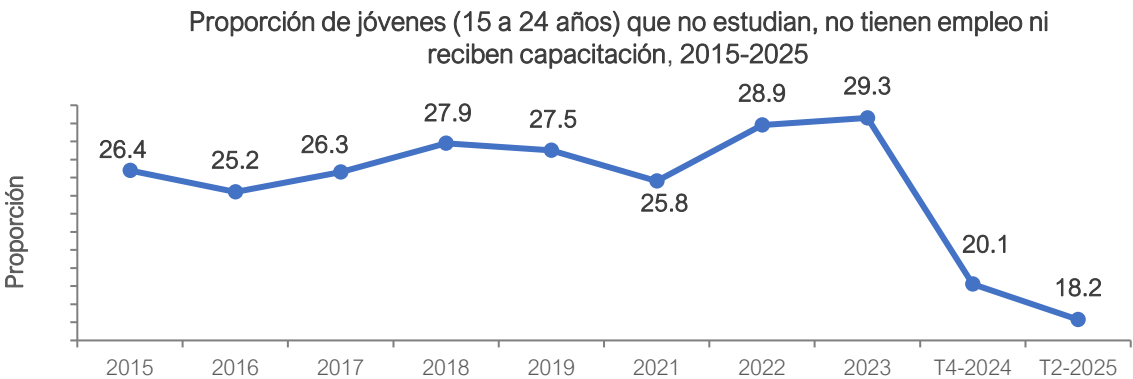
K'atun 2032 Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%

Objetivo de Desarrollo Sostenible Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, cursando estudios o recibiendo capacitación.

Prioridad Nacional de Desarrollo Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, cursando estudios o recibiendo capacitación.

Política General de Gobierno Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: INE, ENEI I, años 2013 a 2022, exceptuando 2020. ENEIC T4-2024 y T2-2025. ENCOVI 2023.





1.b.1 Gasto público social en favor de los pobres (Transferencias monetarias condicionadas -TMC- en salud y educación)

Definición del indicador

Brinda información sobre el gasto público que se destina en transferencias monetarias condicionadas -TMC- con énfasis en salud y educación, a familias que se encuentran en pobreza y pobreza extrema.

Frecuencia de actualización

Anual

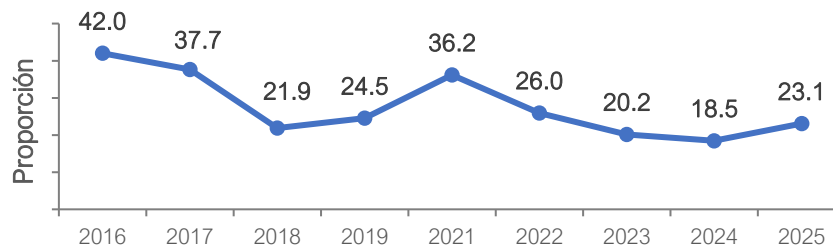
Ente responsable

MIDES

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Consolidar el sistema de asistencia social, con un enfoque de derechos y bajo principios de equidad, integralidad y pertinencia de pueblos maya, xinka y garífuna, sexual y de género, para reducir a la mitad la pobreza general y extrema. Institucionalizar y consolidar la protección social como política pública para garantizar la tutela, el ejercicio de derechos y el estado de bienestar de la población, aumentando el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a 0.700 en el año 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Incrementar sistemas y medidas de protección social para todos, que sean nacionalmente apropiados incluidos pisos y, para el año 2030, lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Incrementar sistemas y medidas de protección social para todos, que sean nacionalmente apropiados incluidos pisos y, para el año 2030, lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

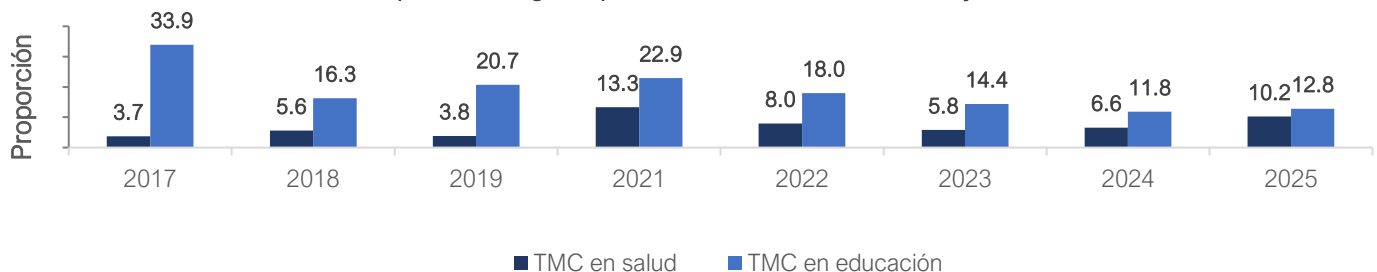
TMC en salud y educación, 2016-2019, 2021-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción del gasto público social en TMC en salud y educación



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2017-2019, 2021-2025.





1.a.1 Total de donaciones de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor

Definición del indicador

Mide el valor de las donaciones de AOD orientadas a la reducción de la pobreza, expresado como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor. Permite evaluar el apoyo financiero externo recibido para fortalecer las acciones de desarrollo.

Frecuencia de actualización

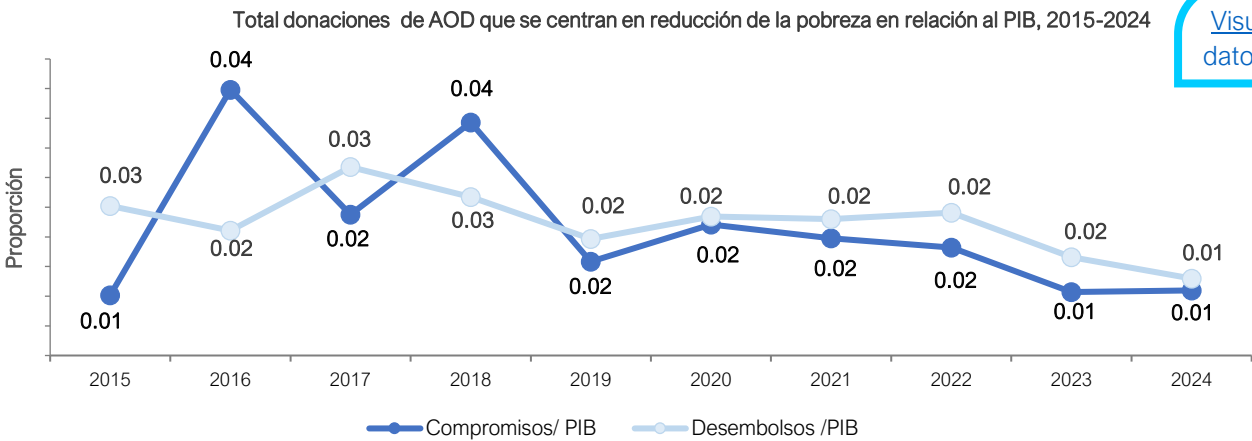
Anual

Ente responsable

SEGEPLAN - OCDE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha incidido en la mejora de la coordinación de la cooperación internacional destinada a encarar desafíos de alcance mundial.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Total de donaciones de AOD de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza en millones de dólares USD, 2015-2024

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total de Compromisos	48.43	225.06	125.16	216.70	93.93	132.44	132.24	135.08	87.66	96.36
Total de Desembolsos	119.92	105.85	167.33	147.46	116.85	140.61	153.72	178.57	135.40	114.03

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



10.b.1 Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes)

Definición del indicador

El indicador muestra la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades.

Frecuencia de actualización

Anual

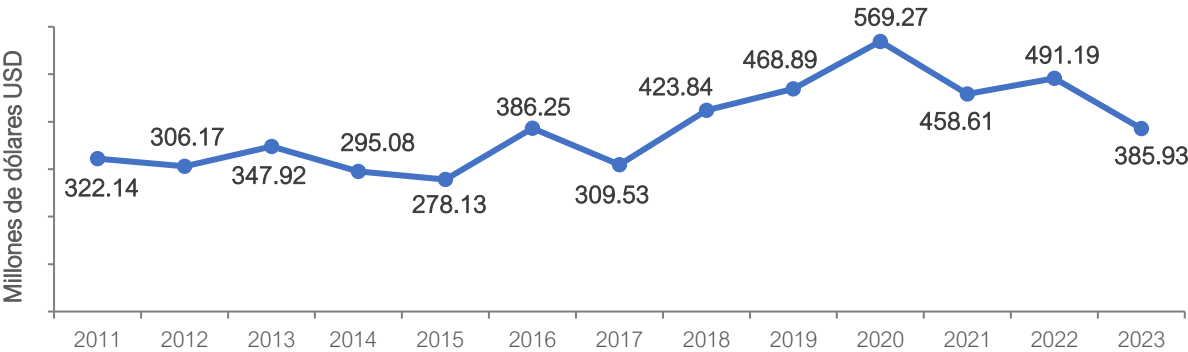
Ente responsable

SEGEPLAN - OCDE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha incidido en la mejora de la coordinación de la cooperación internacional destinada a encarar desafíos de alcance mundial.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Corrientes totales de recursos para el desarrollo, en millones de dólares USD, 2011-2023



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

[Visualiza los datos en web](#)





E3P8M1I2 Tasa de migración bruta

Definición del indicador

Mide el número total de movimientos migratorios (tanto entradas como salidas) en relación con la población total de un país en un período determinado, usualmente un año.

Frecuencia de actualización

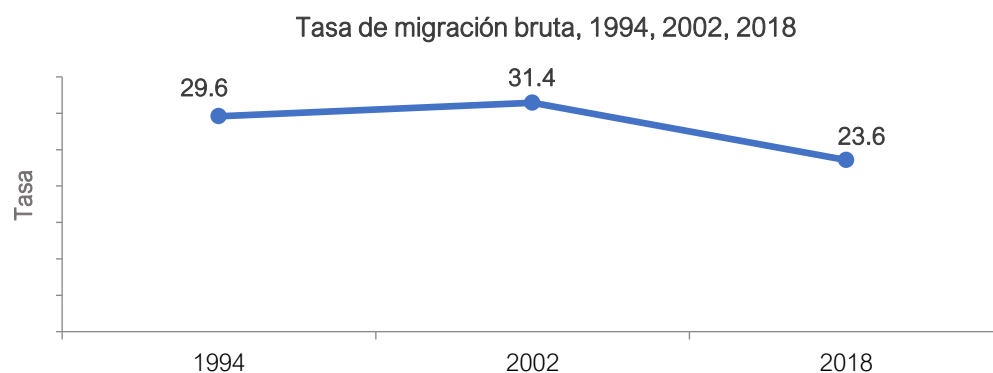
Cuando se realiza un Censo de población

Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha incidido en la mejora de la coordinación de la cooperación internacional destinada a encarar desafíos de alcance mundial. Lineamiento d, propiciar acuerdos que garanticen la protección social de los migrantes y el respeto de sus derechos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de población y vivienda del país, 1994, 2002 y 2018.

Nota: La disminución de la tasa de migración bruta no necesariamente es positiva o negativa, indica que, en proporción a la población total, menos personas están migrando (ya sea entrando o saliendo del país). Esta reducción podría reflejar una mejora en las condiciones internas del país lo que reduce la necesidad de emigrar y disminuye los flujos migratorios, o podría indicar que las personas siguen queriendo migrar, pero enfrentan más obstáculos para hacerlo.



E3P8M1I1 Tasa de migración neta

Definición del indicador

Se refiere a la diferencia entre el número de personas que entran (inmigrantes) y las que salen (emigrantes) de un país durante el año, por cada 1,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

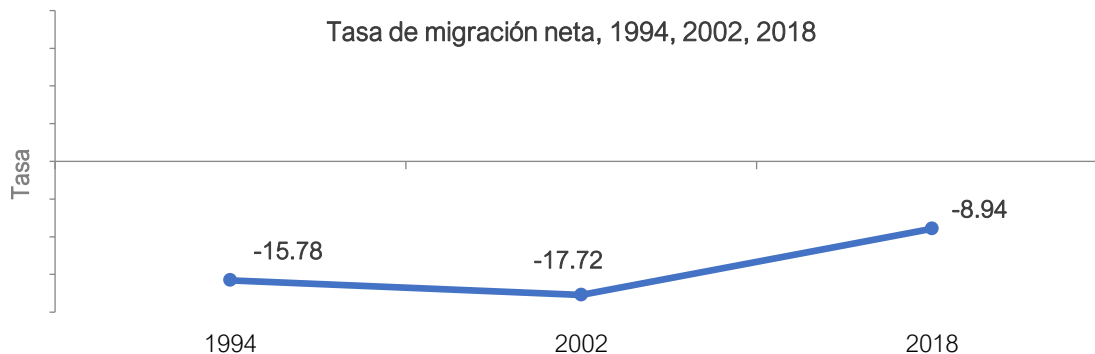
Cuando se realiza un Censo de población

Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha incidido en la mejora de la coordinación de la cooperación internacional destinada a encarar desafíos de alcance mundial. Lineamiento d, propiciar acuerdos que garanticen la protección social de los migrantes y el respeto de sus derechos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Nivel Nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de población y vivienda del país, 1994, 2002 y 2018.

Nota: Un valor negativo refleja que el número de personas que emigran es mayor que el de quienes inmigran. La tendencia sostenida de emigración representa un reto para el desarrollo, especialmente por la pérdida de capital humano; no obstante, también puede aportar beneficios a través del envío de remesas y del eventual retorno de conocimientos y capacidades al país.



5.a.1 a) Proporción de la población agrícola total con propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, por sexo; y b) la proporción de mujeres entre los propietarios o titulares de derechos de tierras agrícolas, por tipo de tenencia (Proporción de la población que cuentan con una parcela o terreno propio para uso agrícola)

Definición del indicador

El indicador aproximado para Guatemala mide la proporción de la población que cuenta con una parcela o terreno propio para uso agrícola.

Frecuencia de actualización

Cada cuatro o cinco años

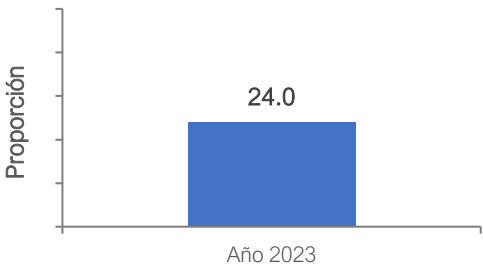
Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032 la población rural goza de los beneficios del desarrollo humano sostenible.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Emprender reformas para dar a la mujer iguales derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, servicios financieros, herencia y recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control sobre la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, nueva tecnología apropiada, y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Proporción de la población que cuentan con una parcela o terreno propio para uso agrícola, 2023



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, año 2023.





10.c.1 Costo de las remesas como proporción del monto remitido (Costo promedio de enviar una remesa de US\$200.00 a Guatemala como proporción del monto total remitido)

Definición del indicador

Mide el costo total promedio que un consumidor bien informado debería esperar pagar para enviar el equivalente a 200 dólares estadounidenses entre un país de origen y un país de destino.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

BANGUAT / BANCO MUNDIAL

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha incidido en la mejora de la coordinación de la cooperación internacional destinada a encarar desafíos de alcance mundial.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.
Prioridad Nacional de Desarrollo	De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Banco Mundial. Recuperado de la División de Estadística de las Naciones Unidas, base de datos de indicadores ODS.
Nota: para 2012, 2013, 2014 y 2016 la información no está disponible.





*Acceso a servicios
de salud*

INDICADORES CON INFORMACIÓN

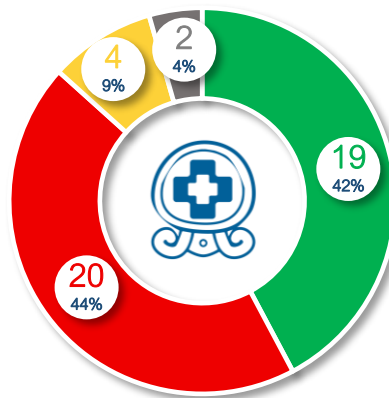
No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	3.1.1 Razón de mortalidad materna.	
2.	3.1.2 Porcentaje de partos atendidos por personal sanitario especializado.	
3.	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.	
4.	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal.	
5.	E2P3M2I1 Tasa de mortalidad infantil.	
6.	E2P3M2I2 Tasa de mortalidad postneonatal.	
7.	3.3.1 Tasa de incidencia de infecciones de VIH por cada 1,000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.	
8.	3.3.2 Tasa de incidencia de la tuberculosis por cada 100,000 habitantes.	
9.	3.3.3 Tasa de Incidencia de la malaria por cada 1,000 habitantes.	
10.	3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100,000 habitantes.	
	3.3.5. Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales.	
11.	3.3.5.1 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de chagas.	
12.	3.3.5.2 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de leishmaniasis.	
13.	3.3.5.3 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de rabia humana.	
14.	3.3.5.4 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de oncocercosis.	

15.	3.3.5.5 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de dengue.		
16.	3.3.5.6 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de chikungunya.		
17.	3.3.5.7 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de zika.		
	3.4.1 Tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.		
18.	3.4.1.1 Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) de cáncer.		
19.	3.4.1.2 Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cardiovasculares.		
20.	3.4.1.3 Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) diabetes.		
21.	3.4.1.4 Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) respiratorias crónicas.		
22.	3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio.		
23	E2P5M1b11 Tasa global de fecundidad -TGF-.		
24.	3.7.1 Porcentaje de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos.		
	3.7.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad.		
25.	3.7.2.1 Tasa de fecundidad de adolescentes de 10 y 14 años por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad.		
26.	3.7.2.2 Tasa de fecundidad de adolescentes de 15 y 19 años por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad.		
27.	3.8.1 Cobertura de servicios esenciales de salud.		
28.	3.8.2 Porcentaje de la población con grandes gastos en salud por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares.		
29.	3.a.1 Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas).		

30.	E2P3M3I1 Porcentaje de niños y niñas de 12-23 meses con esquema completo de vacunación.	
	3.b.1 Porcentaje de la población vacunada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.	
31.	3.b.1.1 Porcentaje de la población menor de 1 año vacunada con 3a. dosis de la vacuna pentavalente, según el esquema nacional de vacunación.	
32.	3.b.1.2 Porcentaje de la población de 1 a menores de 2 años de edad, vacunados con 2a. dosis de vacuna anti sarampión según esquema el nacional de vacunación.	
33.	3.b.1.3 Porcentaje de la población de 1 año vacunada con 2da. dosis de la vacuna contra neumococo, según el esquema nacional de vacunación.	
34.	3.b.1.4 Porcentaje de niñas y niños de 15 y 10 años respectivamente, vacunados con 1ra. dosis de vacuna contra el VPH, según el esquema nacional de vacunación.	
35.	3.b.2 Total de la asistencia oficial neta para el desarrollo destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica.	
36.	3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario.	
37.	3.c.1.1 Densidad del personal sanitario del IGSS por población afiliada.	
38.	3.d.1 Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud.	
	E2P4M1I1 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas en adultos (neumonía, diarrea, hepatitis A) según el nivel de desagregación disponible.	
39.	E2P4M1I1.1 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (neumonía).	
40.	E2P4M1I1.2 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (diarrea).	
41.	E2P4M1I1.3 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (hepatitis A).	
	E2P4M1I2 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas en adultos (diabetes, hipertensión, enfermedad renal crónica, cáncer) según el nivel de desagregación disponible.	
42.	E2P4M1I2.1 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (diabetes).	

43.	E2P4M1I2.2 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (hipertensión).	
44.	E2P4M1I2.3 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (enfermedad renal crónica).	
45.	E2P4M1I2.4 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (cáncer).	

PND 2 - Situación de los indicadores
2026





3.1.1 Razón de mortalidad materna -RMM-

Definición del indicador

Número de mujeres fallecidas por causas relacionadas con el embarazo y el parto por cada 100,000 nacidos vivos.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

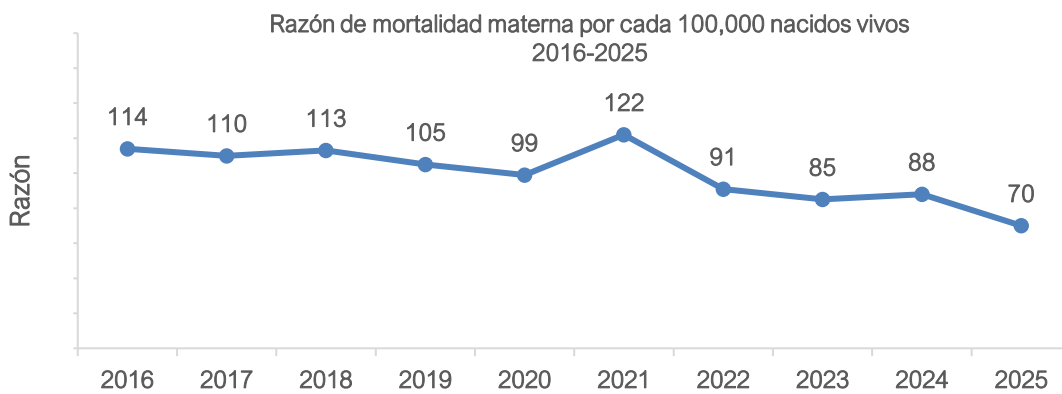
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Reducir la tasa de mortalidad materna en cinco puntos porcentuales anuales a partir de 2015.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030 reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la tasa de mortalidad materna en cinco puntos porcentuales anuales, iniciando en 2015.
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

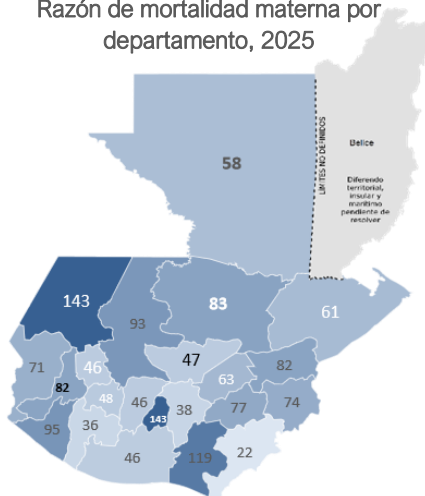


[Visualiza los datos en web](#)

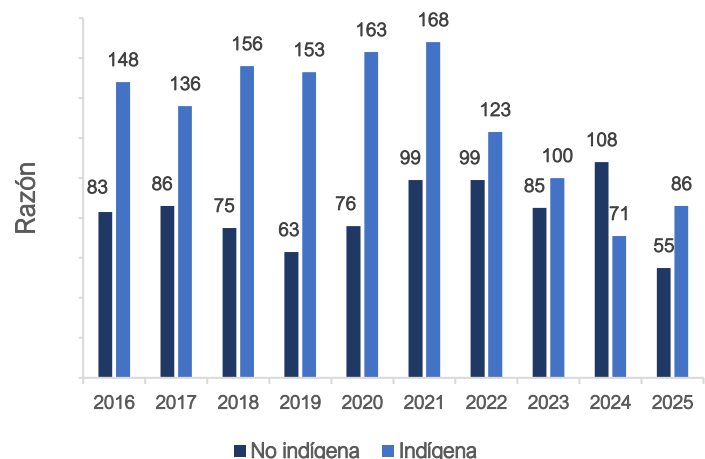
* Nota: Los datos 2025 están sujetos a cambios según actualización del reporte de Áreas de Salud y Mesa Técnica de Análisis de Muerte

Desagregaciones del indicador

Razón de mortalidad materna por departamento, 2025



Razón de mortalidad materna por etnia, 2016-2025



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología / Programa Nacional de Salud Reproductiva.

3.1.2 Porcentaje de partos atendidos por personal sanitario especializado

Definición del indicador

Porcentaje de partos atendidos por personal profesional en salud materna y neonatal (médicos y enfermeras) dividido entre el número total de partos atendidos en un año determinado multiplicado por 100.

Frecuencia de actualización

Anual

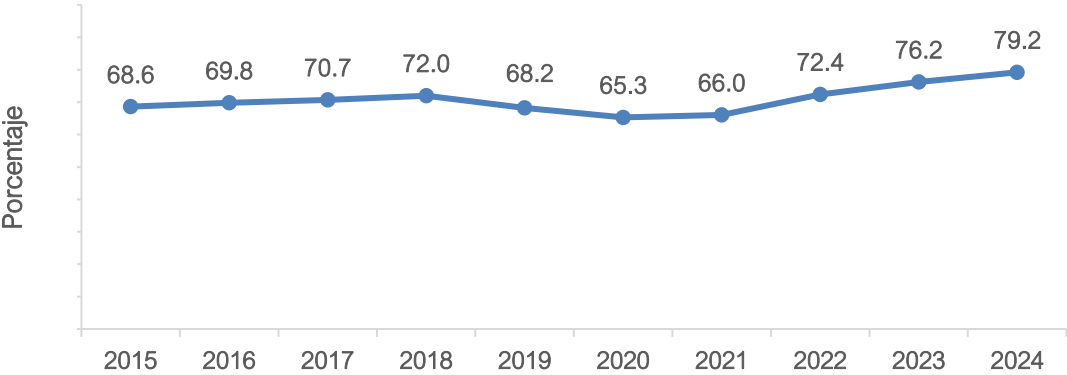
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la tasa de mortalidad materna en cinco puntos porcentuales anuales a partir de 2015.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la tasa de mortalidad materna en cinco puntos porcentuales anuales, iniciando en 2015.
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

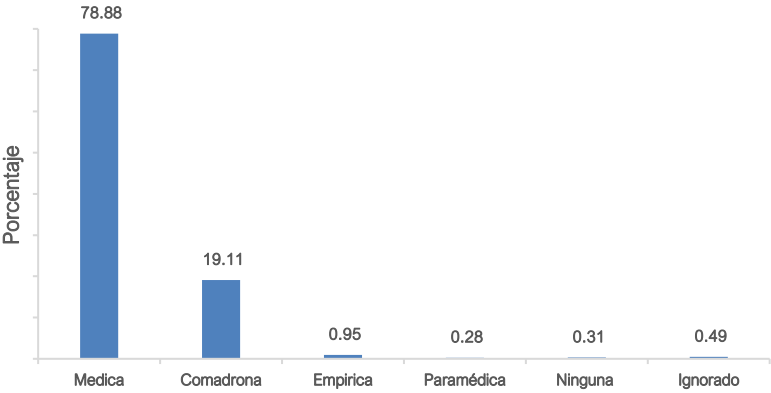
Porcentaje de partos atendidos por personal sanitario especializado 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de partos atendidos, desagregado por tipo de personal que atendió año 2024



Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024



3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años

Definición del indicador

Número de defunciones de niños entre el nacimiento y la edad exacta de 5 años o antes de cumplir 5 años expresada por mil nacidos vivos.

Frecuencia de actualización

Anual

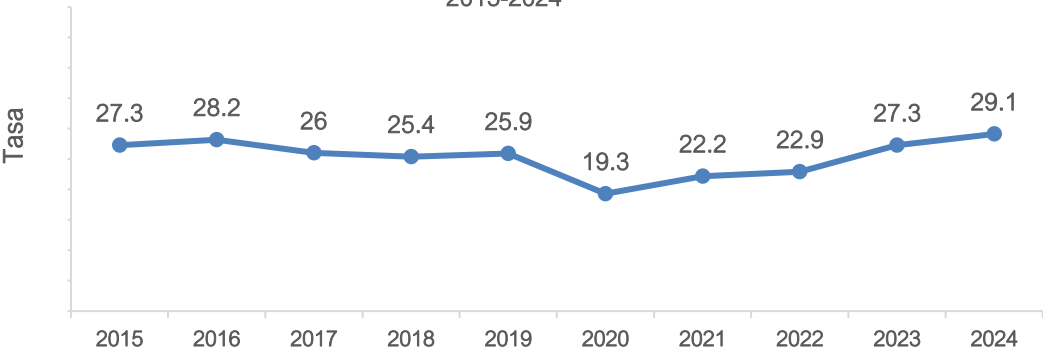
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, por cada 1,000 nacidos vivos 2015-2024

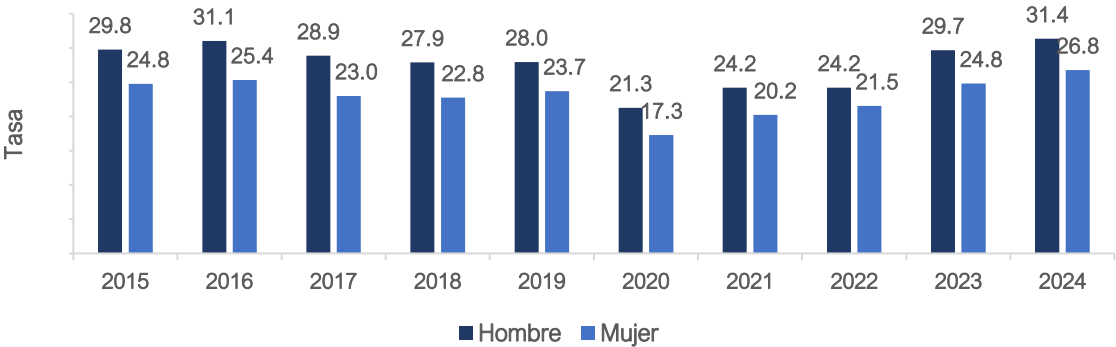


[Visualiza los datos en web](#)

Nota: El MSPAS cambia de fuente de datos para seguimiento a este indicador de ENSMI a Estadísticas Vitales INE

Desagregaciones del indicador

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, por cada 1,000 nacidos vivos, por sexo 2015-2024



Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024





3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal

Definición del indicador

Mide las muertes de recién nacidos vivos dentro de los primeros 28 días completos de vida por cada 1,000 nacidos vivos en un período de tiempo t.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

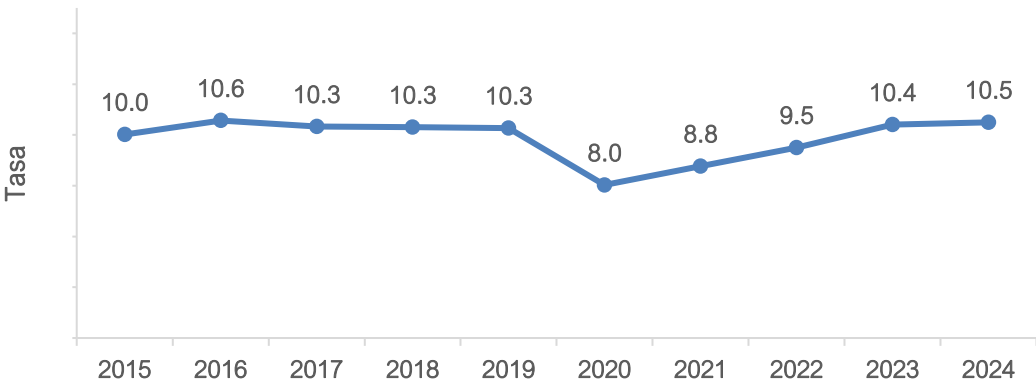
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

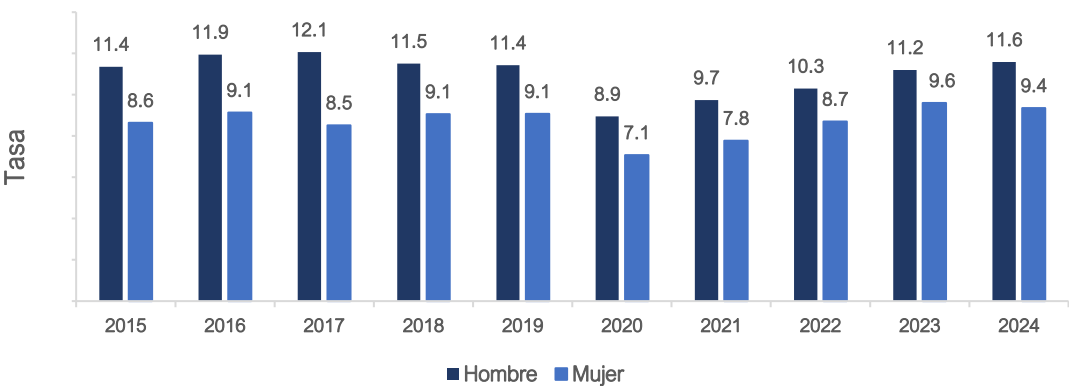
Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos
2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de mortalidad neonatal por cada 1,000 nacidos vivos, por sexo
2015-2024



Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024





E2P3M2I1 Tasa de mortalidad infantil

Definición del indicador

Muertes de niños menores de un año, expresada por 1,000 nacidos vivos en un determinado año.

Frecuencia de actualización

Anual

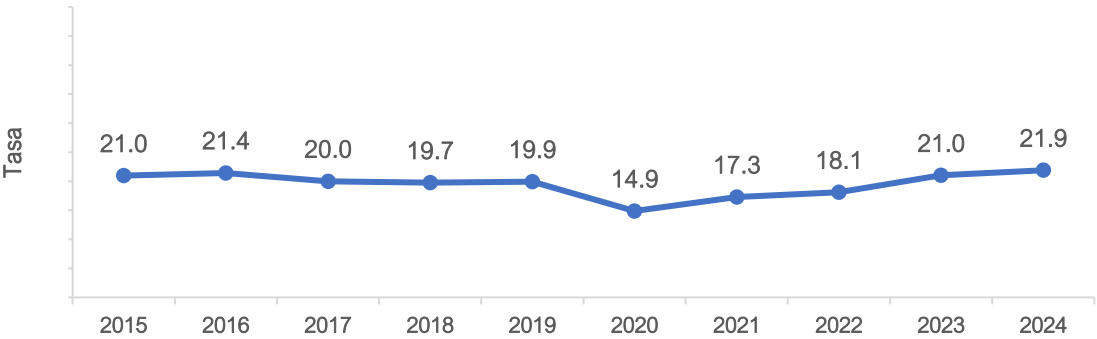
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil en veinticinco puntos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad infantil en veinticinco puntos.
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

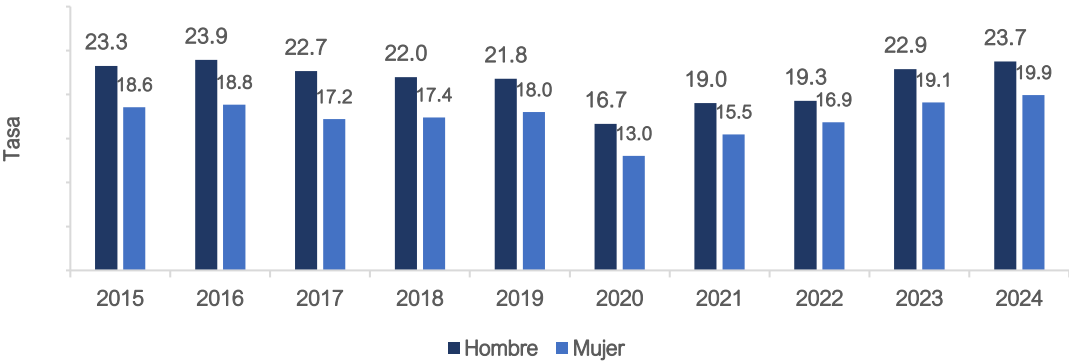
Tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos, 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de mortalidad infantil por cada 1,000 nacidos vivos, por sexo 2015-2024



Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024





E2P3M2I2 Tasa de mortalidad postneonatal

Definición del indicador

Mide las defunciones de lactantes después de los 28 días completos y antes de cumplir el primer año de vida por cada 1,000 nacidos vivos en un período de tiempo.

Frecuencia de actualización

Anual

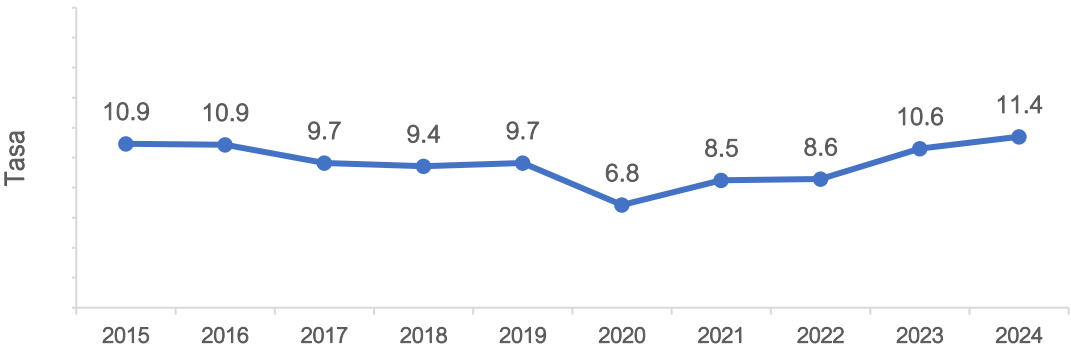
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

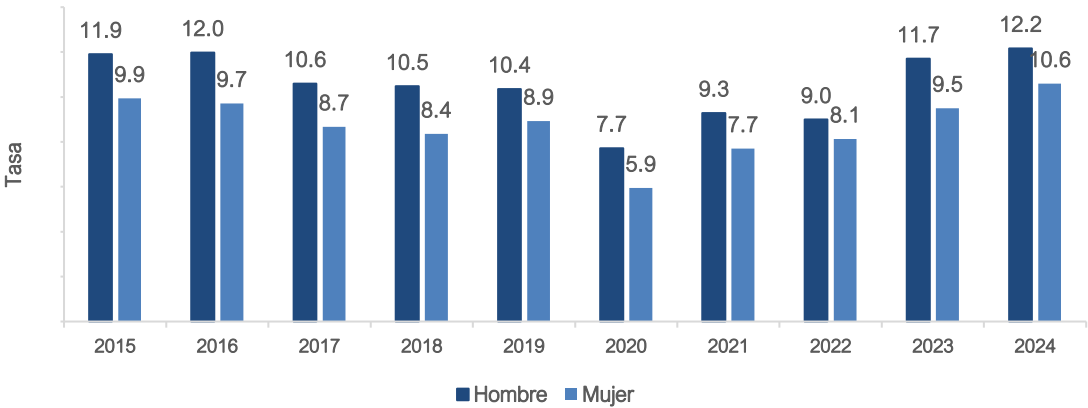
Tasa de mortalidad postneonatal por cada 1,000 nacidos vivos
2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de mortalidad postneonatal por cada 1,000 nacidos vivos, por sexo 2015-2024



Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024



3.3.1 Tasa de incidencia de infecciones por el VIH por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 100,000 habitantes no infectados.

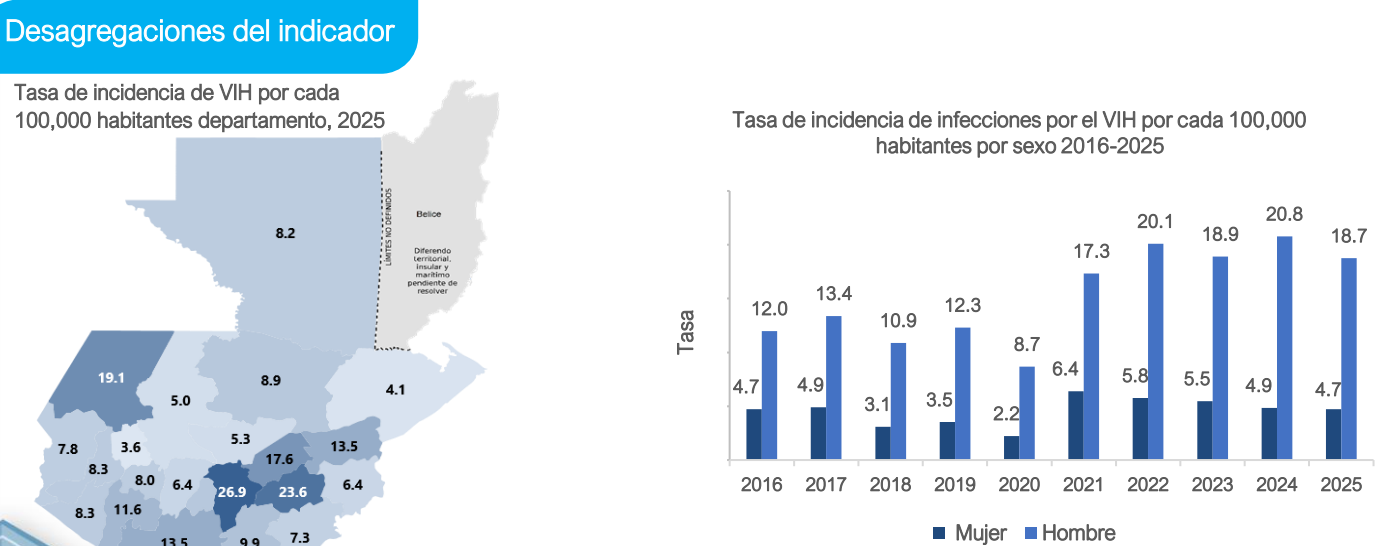
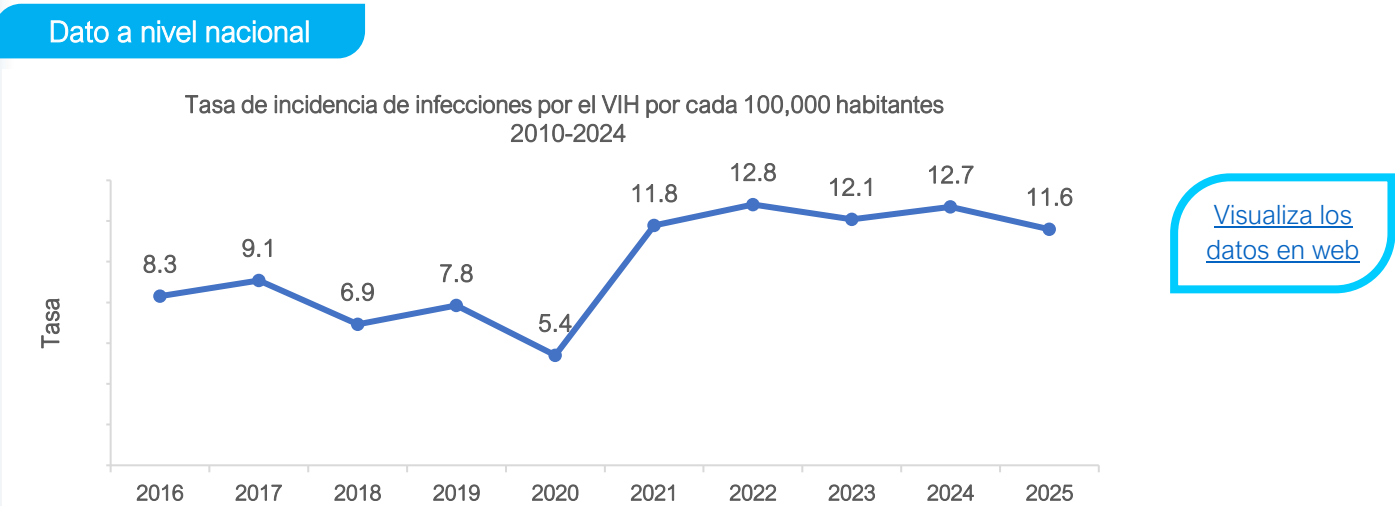
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Detener la epidemia y lograr que por lo menos el 90% de la población cuente con los conocimientos correctos sobre las formas de prevenir la transmisión del VIH, haciendo énfasis en adolescentes y jóvenes.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	No se vincula directamente.



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, Programa de ITS/VIH-Sida

3.3.2. Tasa de incidencia de tuberculosis por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Número de nuevos casos de tuberculosis por cada 100,000 habitantes.

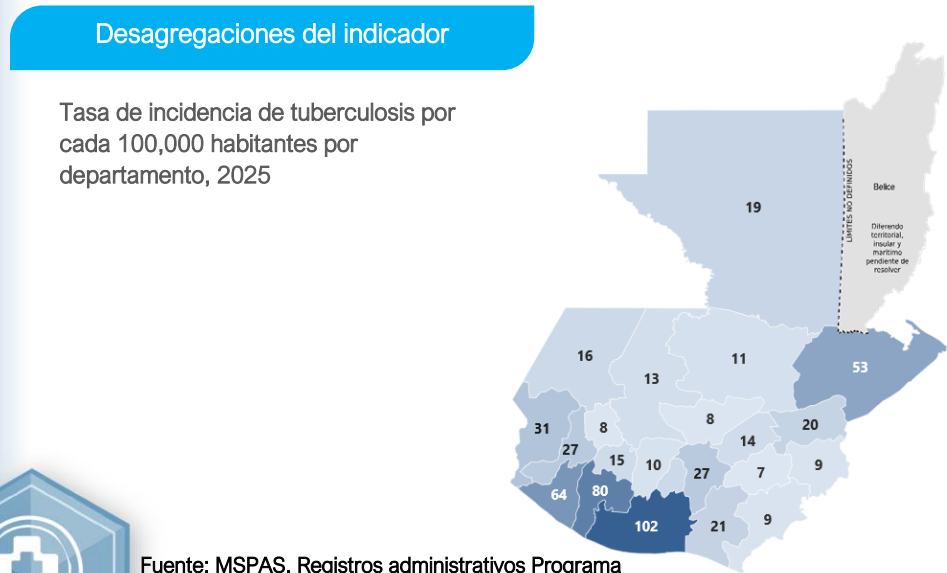
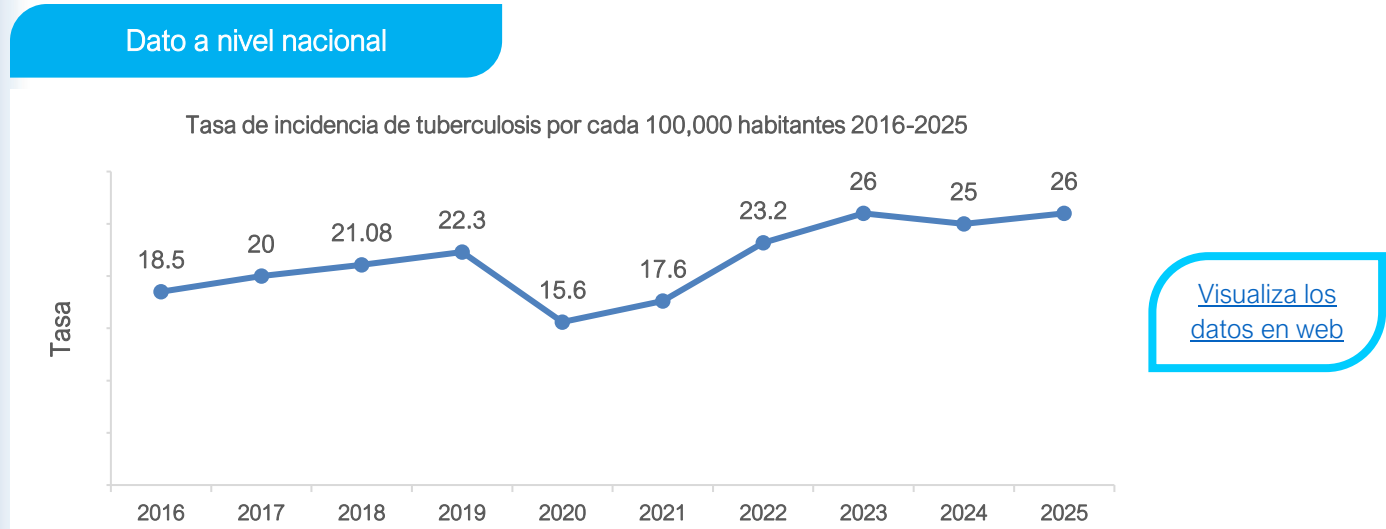
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.



Fuente: MSPAS, Registros administrativos Programa Nacional de Tuberculosis. (PTB-MSPAS, 2025)



3.3.3 Tasa de incidencia de la malaria por cada 1,000 habitantes

Definición del indicador

Número de nuevos casos de malaria por cada 1,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Annual

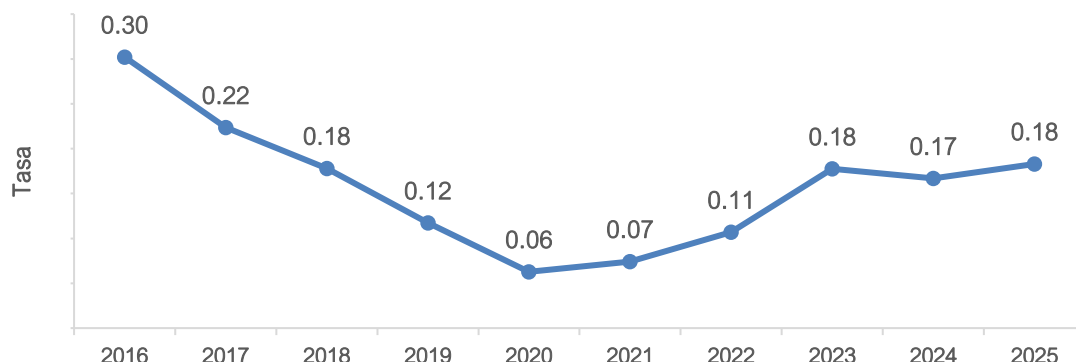
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

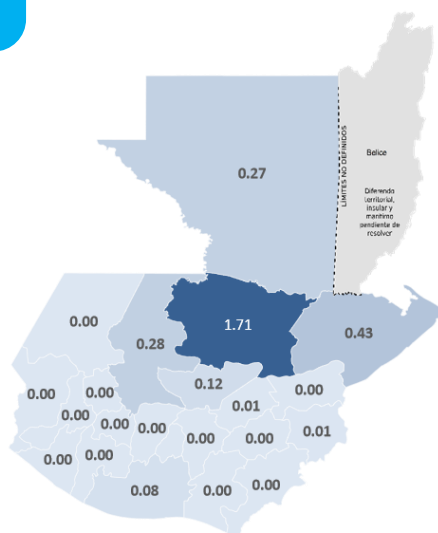
Tasa de incidencia de la malaria por cada 1,000 habitantes 2016-2025



Visualiza los
datos en web

Desagregaciones del indicador

Tasa de incidencia de la malaria por cada 1,000 habitantes por departamento, 2025



Fuente: MSPAS, Registros administrativos, Programa Nacional de Malaria, (CNE-MSPAS) 2025



3.3.4 Tasa de incidencia hepatitis b por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Número de nuevas infecciones por el virus de la hepatitis b por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Annual

Ente responsabile

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

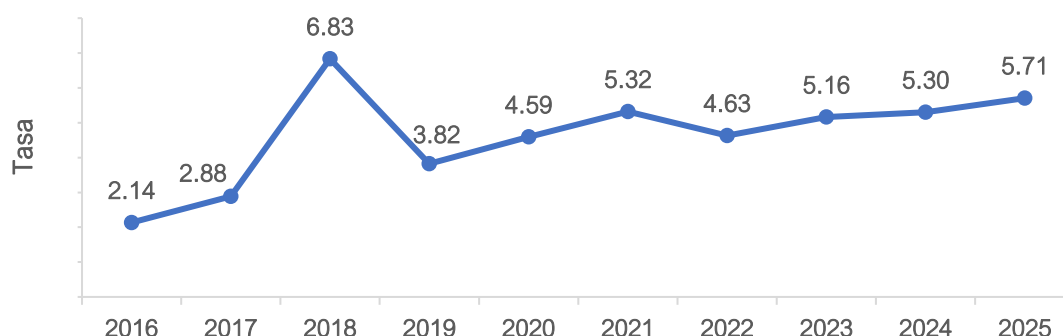
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

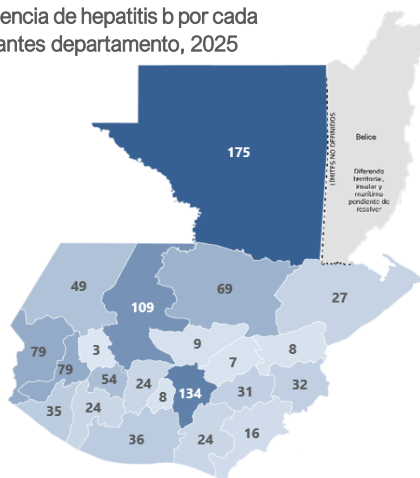
Tasa de incidencia hepatitis b por cada 100,000 habitantes 2016-2025



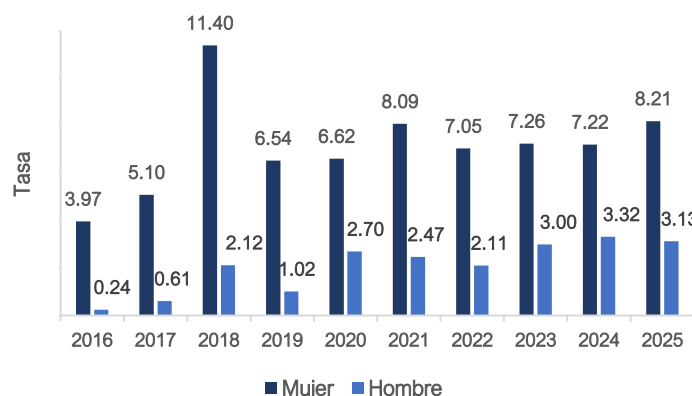
Visualiza los
datos en web

Desagregaciones del indicador

Casos de incidencia de hepatitis b por cada 100,000 habitantes departamento, 2025



Tasa de incidencia de hepatitis b por cada 100,000 habitantes
por sexo 2016-2025

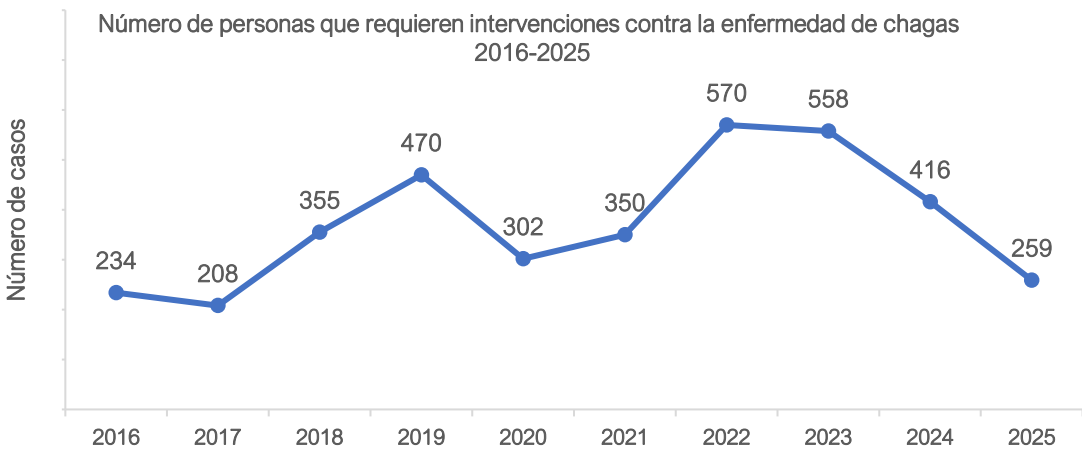


Fuente: MSPAS, Programa Nacional de Prevención y Control ITS, VIH y Sida, Datos reportados DTI 1.2, 2025

3.3.5.1 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de Chagas

Definición del indicador		Frecuencia de actualización
Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad tropical de Chagas		Anual
		Ente responsable
		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Vinculación a:		Meta
K'atun 2032		Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.	

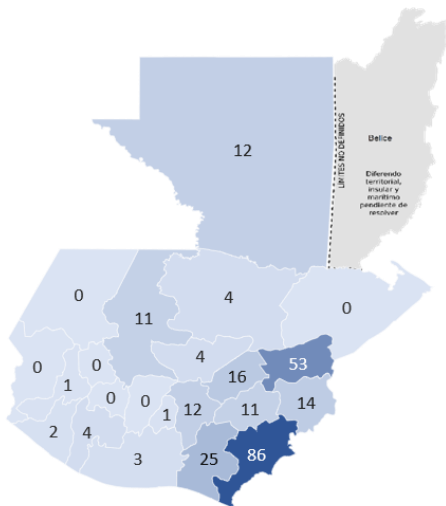
Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de Chagas por departamento, 2025



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología DTI 2025



3.3.5.2 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de leishmaniasis

Definición del indicador

Número de personas que requieren intervenciones
contra enfermedad tropical de leishmaniasis

Frecuencia de actualización

Annual

Ente responsabile

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

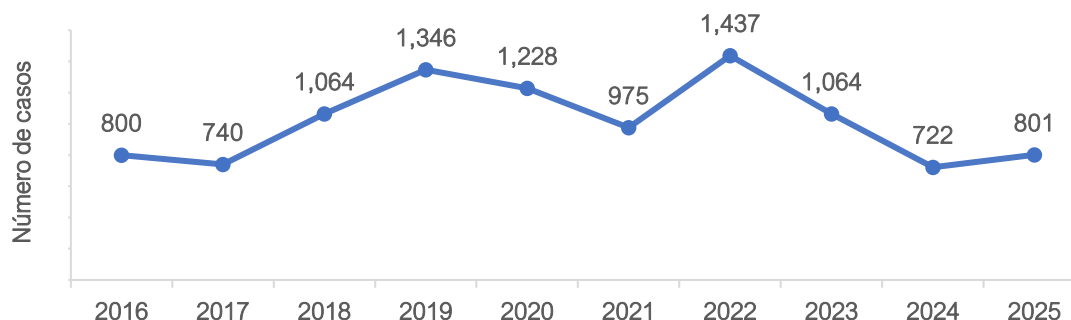
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad leishmaniasis
2016-2025

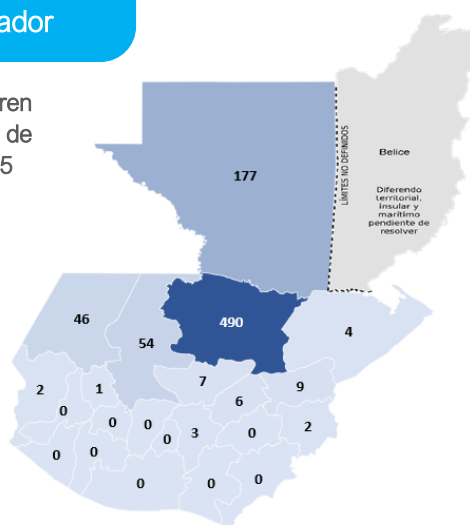


Visualiza los
datos en web

Nota: MSPAS ajusto datos en la serie histórica

Desagregaciones del indicador

Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad de leishmaniasis por departamento, 2025

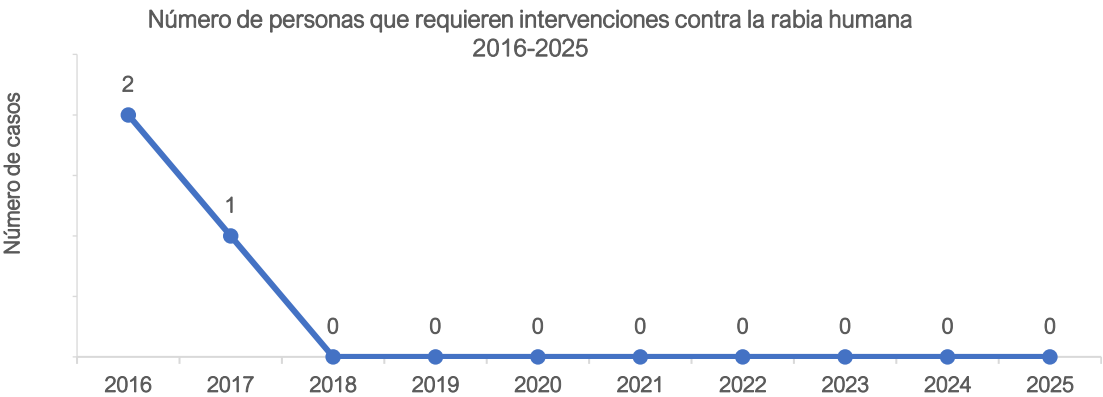


Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, DTI 2025

3.3.5.3 Número de personas que requieren intervenciones contra la rabia humana

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad tropical de rabia	Anual
	Ente responsable
	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Vinculación a:	
Meta	
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, DTI 2025



3.3.5.4 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de oncocercosis

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad tropical de oncocercosis	Anual
	Ente responsable
	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Nota: El subprograma de Oncocercosis MSPAS ajustó los datos indicando que desde 2011 Guatemala detuvo la transmisión.

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, Subprograma Oncocercosis



3.3.5.5 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de dengue

Definición del indicador

Número de personas que requieren intervenciones
contra enfermedad tropical de denque

Frecuencia de actualización

Annual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

Prioridad Nacional de Desarrollo

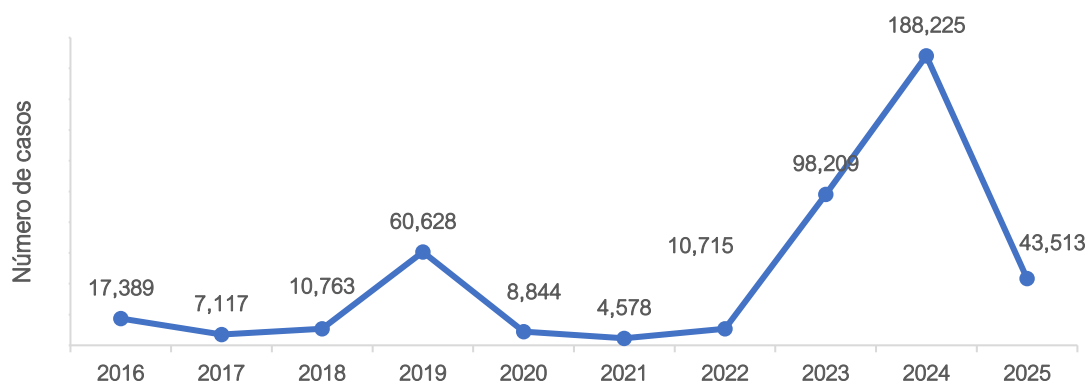
Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

Política General de Gobierno

Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

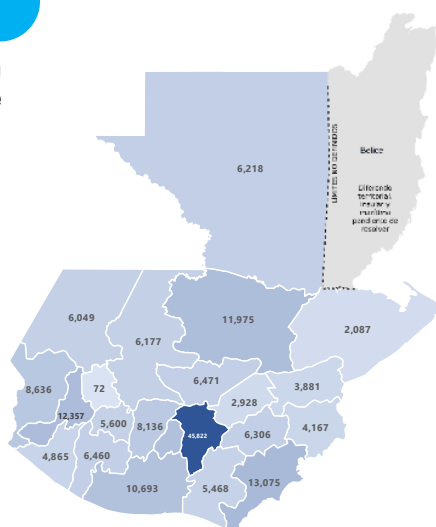
Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de dengue
2016-2025



Visualiza los
datos en web

Desagregaciones del indicador

Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de Dengue por departamento, 2025



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología DTI 2025 y datos IGSS

3.3.5.6 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de Chikungunya

Definición del indicador

Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad tropical de Chikungunya

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

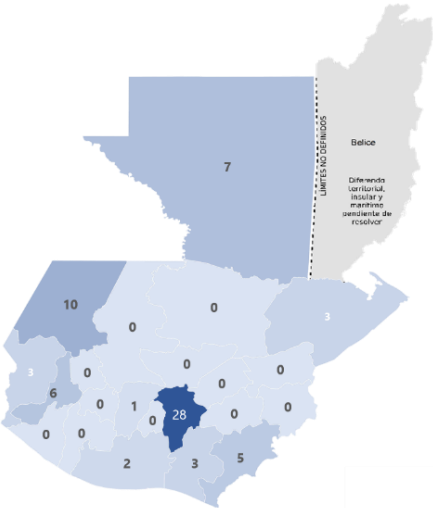
Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de Chikungunya por departamento, 2025



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología DTI 2025 y datos IGSS

3.3.5.7 Número de personas que requieren intervenciones contra la enfermedad de zika

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad tropical de zika		Anual	
		Ente responsable	
		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	
Prioridad Nacional de Desarrollo		Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	
Política General de Gobierno		Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.	

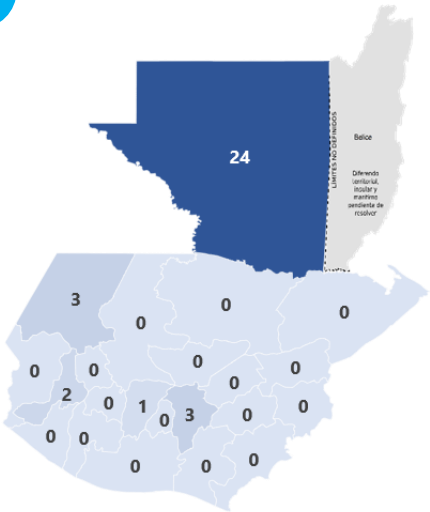
Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedad de zika por departamento, 2025



Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología DTI y Programa de ETV 2025



3.4.1.1 Tasa de mortalidad prematura atribuible a las enfermedades no transmisibles (ENT) del cáncer

Definición del indicador

Número de muertes prematuras (en personas menores de 70 años) atribuible a enfermedades del cáncer por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Annual

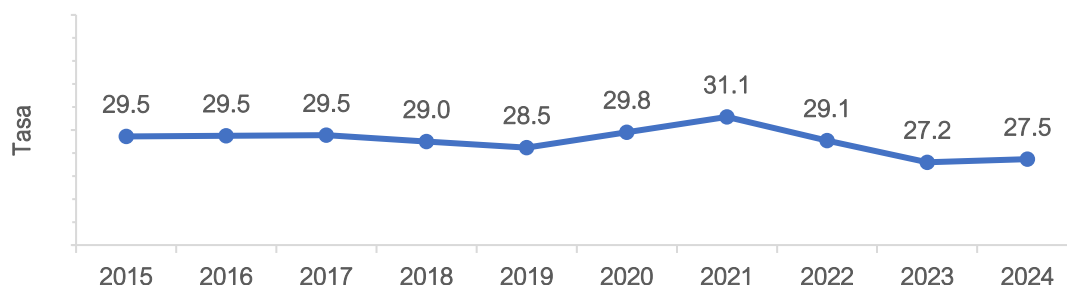
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cáncer por cada 100,000 habitantes, 2015-2024

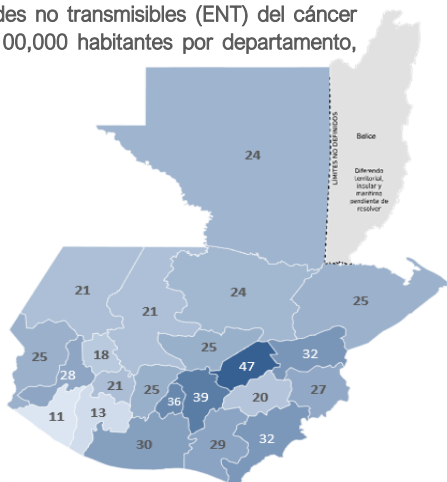


Visualiza los
datos en web

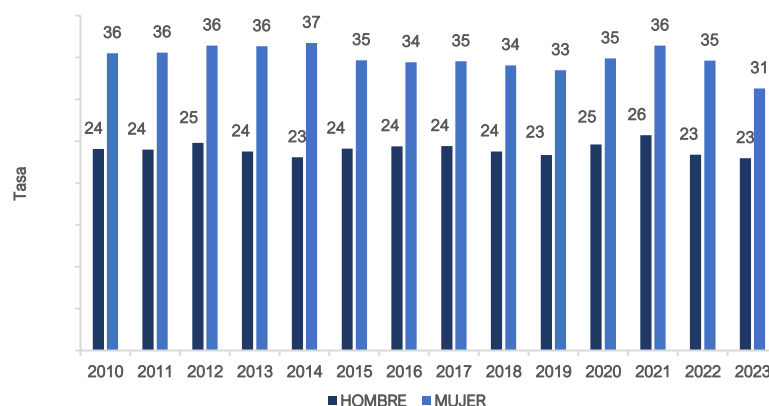
Desagregaciones del indicador

* Nota: Por cambios en la metodología de cálculo los datos cambian en comparación a años anteriores.

Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) del cáncer por cada 100,000 habitantes por departamento, 2024



Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cáncer por cada 100,000 habitantes por sexo, 2010-2024



Fuente: INE/Estadísticas Vitales 2023, Vigilancia de ENT, depto. epidemiologia/MSPAS.



3.4.1.2 Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cardiovasculares

Definición del indicador

Número de muertes prematuras (en personas menores de 70 años) atribuible a enfermedades cardiovasculares por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

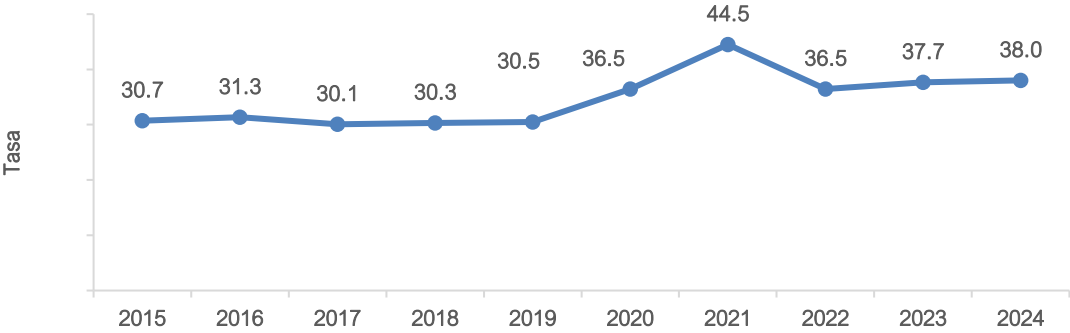
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cardiovasculares en menores de 70 años por cada 100,000 habitantes, 2015-2024

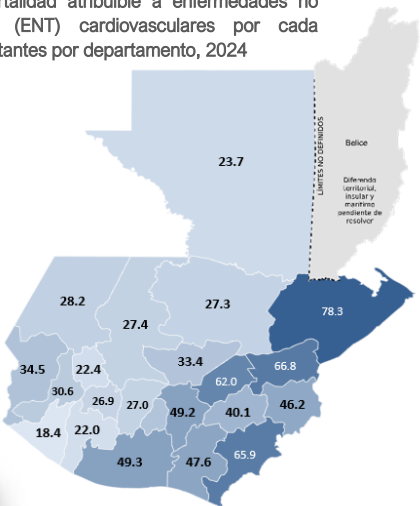


[Visualiza los datos en web](#)

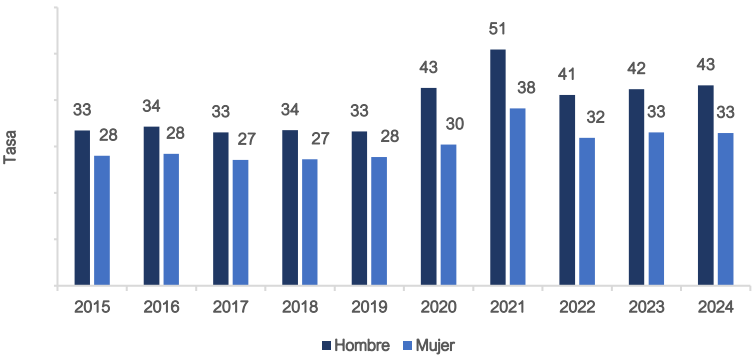
Desagregaciones del indicador

* Nota: Por cambios en la metodología de cálculo los datos cambian en comparación a años anteriores.

Tasa de mortalidad atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cardiovasculares por cada 100,000 habitantes por departamento, 2024



Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) cardiovasculares en menores de 70 años por cada 100,000 habitantes por sexo, 2015-2024



Fuente: INE/ Estadísticas vitales 2024, Vigilancia de ENT, depto. epidemiología/MSPAS.



3.4.1.3 Tasa de mortalidad prematura atribuible a las enfermedades no transmisibles (ENT) de diabetes

Definición del indicador

Número de muertes prematuras (en personas menores de 70 años) atribuible a enfermedades de diabetes por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

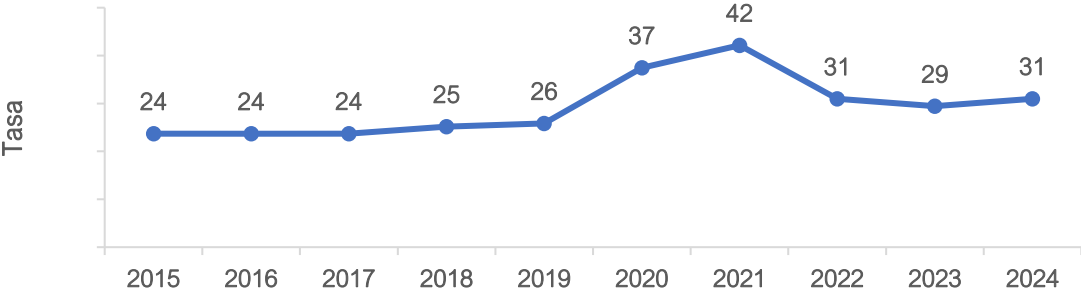
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

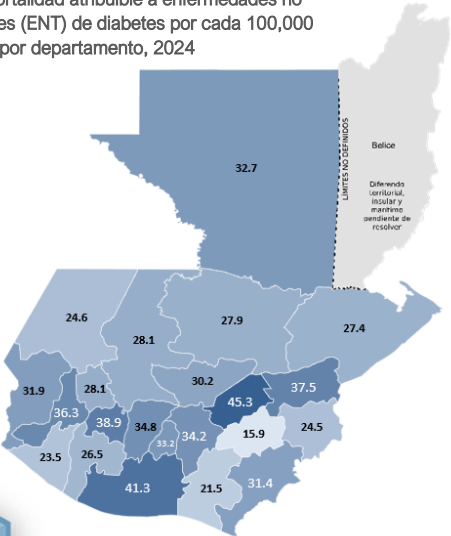
Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) de diabetes por cada 100,000 habitantes, 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de mortalidad atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) de diabetes por cada 100,000 habitantes por departamento, 2024



3.4.1.4 Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) respiratorias crónicas

Definición del indicador

Número de muertes prematuras (en personas entre 30 y 70 años) atribuible a enfermedades respiratorias crónicas por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

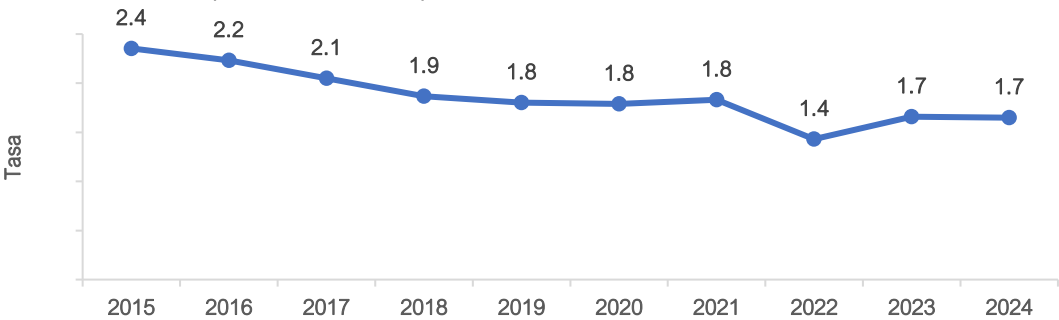
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

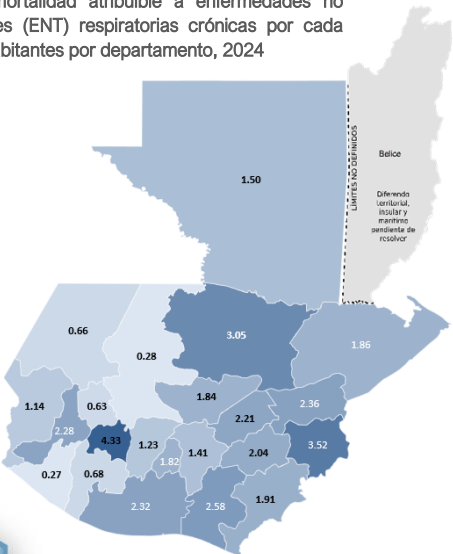
Tasa de mortalidad prematura atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) respiratorias crónicas por cada 100,000 habitantes, 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

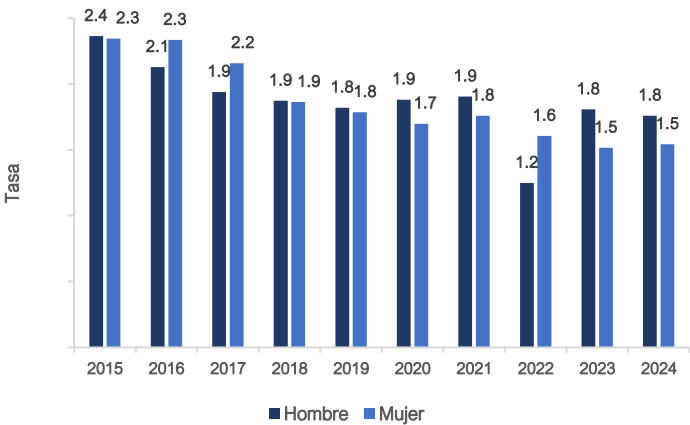
Desagregaciones del indicador

Tasa de mortalidad atribuible a enfermedades no transmisibles (ENT) respiratorias crónicas por cada 100,000 habitantes por departamento, 2024



* Nota: Por cambios en la metodología de cálculo los datos cambian en comparación a años anteriores.

Tasa de mortalidad prematura atribuibles a enfermedades no transmisibles (ENT) respiratorias crónicas por cada 100,000 habitantes por sexo, 2015-2024



Fuente: INE/ Estadísticas Vitales 2020, Vigilancia de ENT, depto. epidemiología/MSPAS



3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio

Definición del indicador

Número de muertes por suicidio en un año t por cada 100,000 habitantes

Frecuencia de actualización

Anual

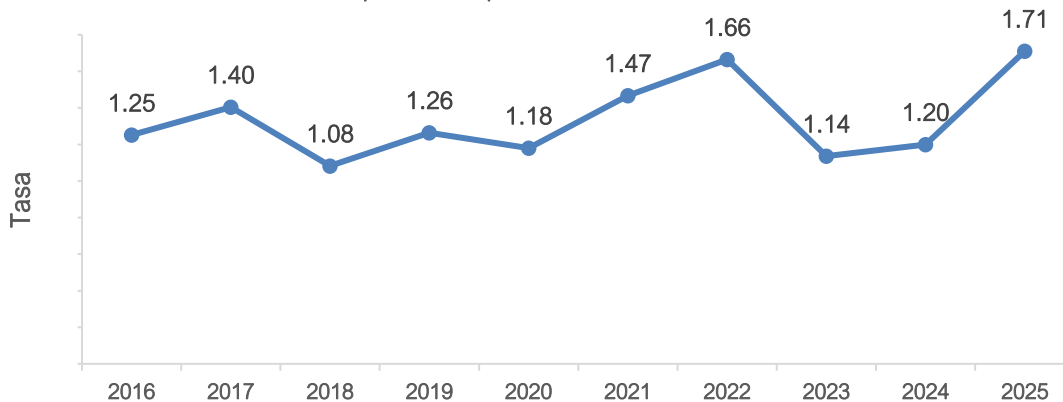
Ente responsable

Ministerio Público

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Política General de Gobierno	Promover estrategias asequibles y viables para proteger la salud mental.

Dato a nivel nacional

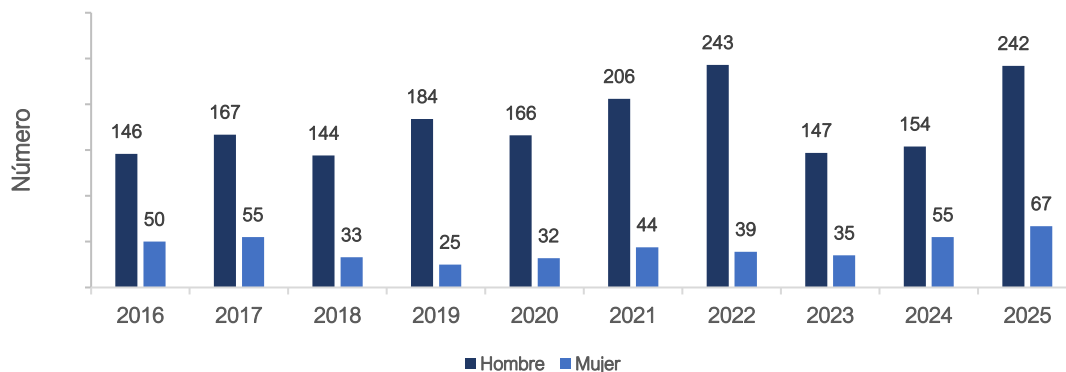
Tasa de mortalidad por suicidio por cada 100,000 habitantes, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de muertes por suicidio, desagregado por sexo, 2016-2025



Fuente: Ministerio Público - Sistema Informático del Control de la Investigación del Ministerio Público -SICOMP-



E2P5M1b1 Tasa global de fecundidad -TGF-

Definición del indicador

Promedio de hijos/as nacidos vivos que tendrían las mujeres durante su vida reproductiva, si las tasas específicas de fecundidad actuales se mantuvieran constantes.

Frecuencia de actualización

Anual

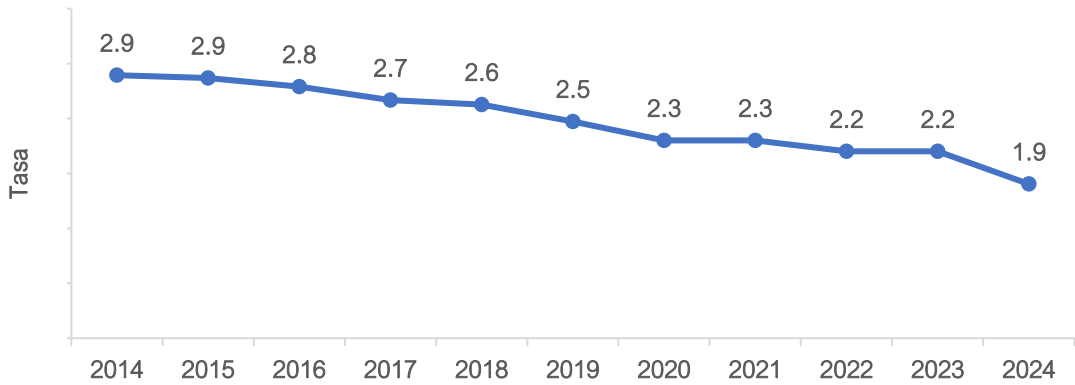
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Alcanzar, en 2025, una tasa global de fecundidad de 2 hijos por mujer, para contribuir al mejoramiento de su salud y la de su familia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Alcanzar, en 2025, una tasa global de fecundidad de 2 hijos por mujer, para contribuir al mejoramiento de su salud y la de su familia.
Política General de Gobierno	Para la plena realización de los derechos de las mujeres, su igualdad y su autonomía económica y corporal con relación a sus derechos reproductivos, será necesario continuar con el desarrollo de campañas para sensibilizar a la población sobre la necesidad de garantizar el acceso universal a los servicios de salud de manera integral.

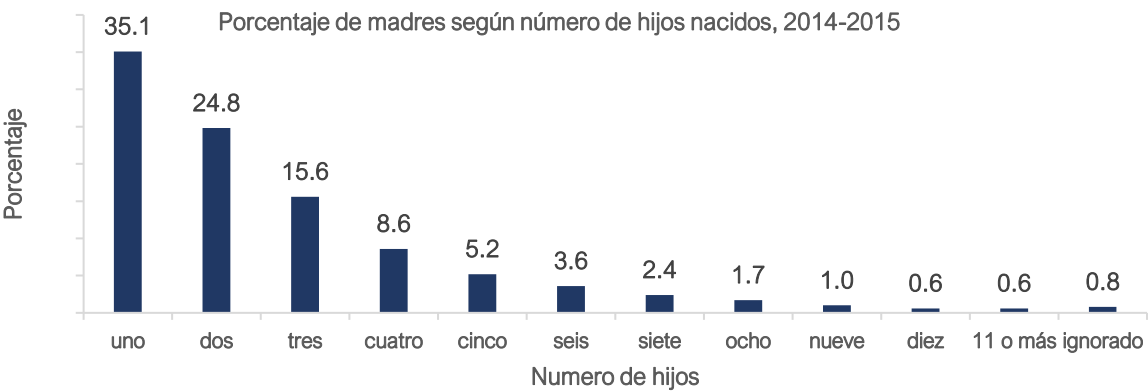
Dato a nivel nacional

Tasa Global de Fecundidad 2014-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024 y MSPAS Encuesta Nacional Materno Infantil ENSMI desagregación 2014-2015





3.7.1 Porcentaje de mujeres en edad de procrear (entre 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos

Definición del indicador

Corresponde al porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que utilizan algún método moderno de anticoncepción.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Garantizar a todas y todos los guatemaltecos el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, atendiendo su ciclo de vida, en condiciones de igualdad, sin discriminación por razones de sexo, género, etnia y/o edad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Prioridad Nacional de Desarrollo

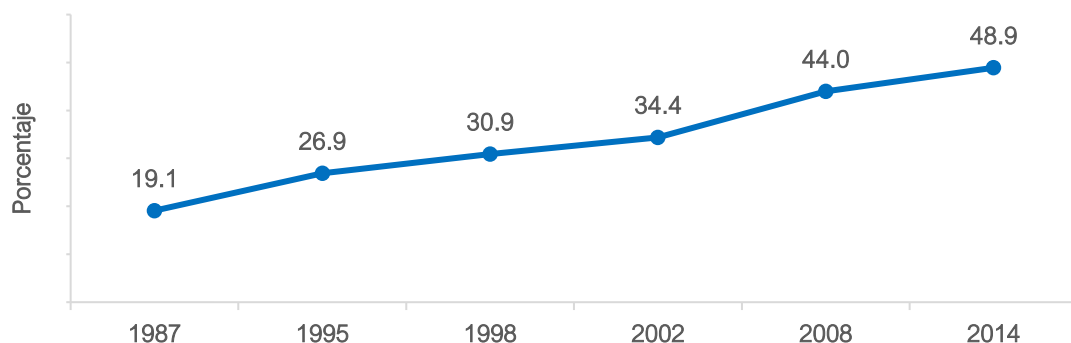
Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación de la familia, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Política General de Gobierno

Para la plena realización de los derechos de las mujeres, su igualdad y su autonomía económica y corporal con relación a sus derechos reproductivos, será necesario continuar con el desarrollo de campañas para sensibilizar a la población sobre la necesidad de garantizar el acceso universal a los servicios de salud de manera integral.

Dato a nivel nacional

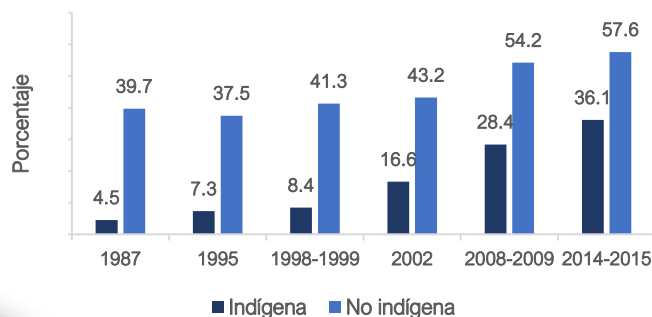
Porcentaje de mujeres en edad de procrear (entre 15 a 19 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos 1987, 1995, 1998, 2002, 2008, 2014



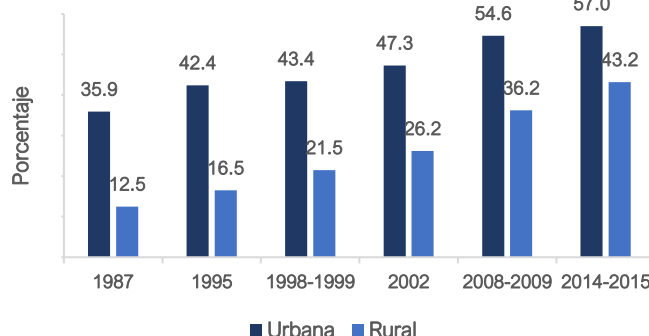
[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de mujeres en edad de procrear (entre 15 a 19 años) que practican la planificación familiar, por etnia, 1987, 1995, 1998, 2002, 2008, 2014



Porcentaje de mujeres en edad de procrear (entre 15 a 19 años) que practican la planificación familiar, por área de residencia, 1987, 1995, 1998, 2002, 2008, 2014



Fuente: MSPAS, Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ENSMI 2014-2015



3.7.2.1 Tasa de fecundidad de adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad

Definición del indicador

Número anual de nacimientos, en las cuales la edad de las madres oscila entre los 10 a 14 años por cada 1,000 mujeres en el grupo de edad respectivo

Frecuencia de actualización

Anual

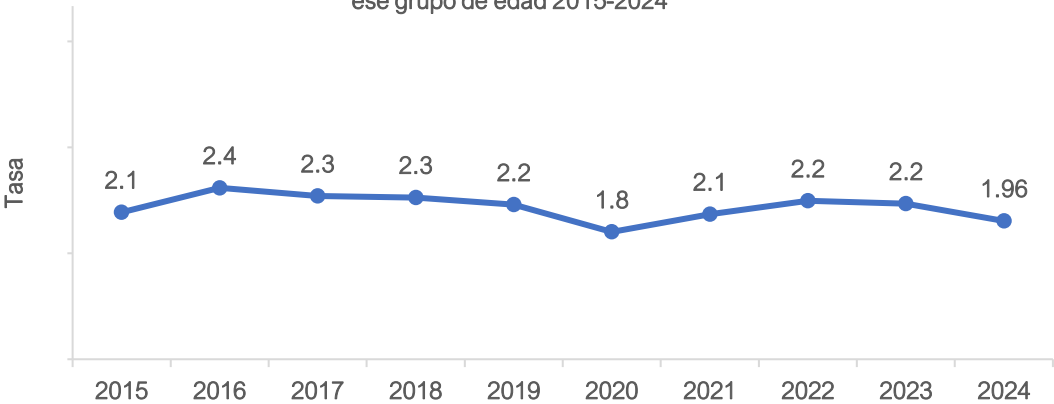
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar a todas y todos los guatemaltecos el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, atendiendo su ciclo de vida, en condiciones de igualdad, sin discriminación por razones de sexo, género, etnia y/o edad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación de la familia, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
Política General de Gobierno	Para la plena realización de los derechos de las mujeres, su igualdad y su autonomía económica y corporal con relación a sus derechos reproductivos, será necesario continuar con el desarrollo de campañas para sensibilizar a la población sobre la necesidad de garantizar el acceso universal a los servicios de salud de manera integral.

Dato a nivel nacional

Tasa de fecundidad de adolescentes (de 10 a 14 años) por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: INE, Estadísticas Vitales 2024



3.7.2.2 Tasa de fecundidad de adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad

Definición del indicador

Número anual de nacimientos, en las cuales la edad de las madres oscila entre los 15 a 19 años por cada 1,000 mujeres en el grupo de edad respectivo

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

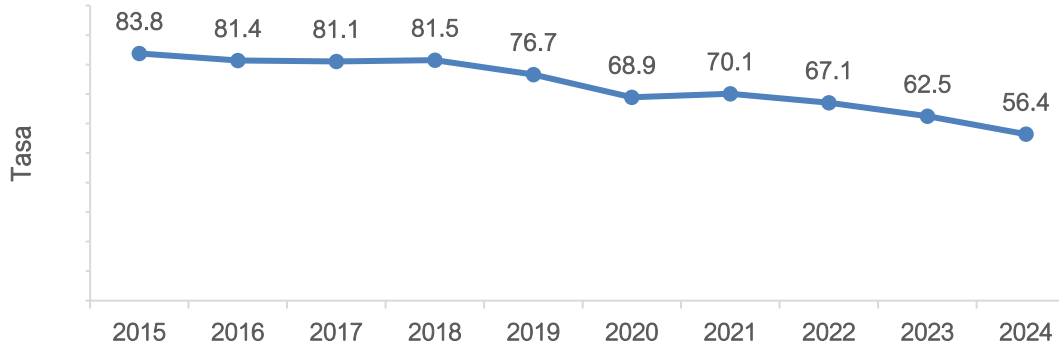
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Garantizar a todas y todos los guatemaltecos el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, atendiendo su ciclo de vida, en condiciones de igualdad, sin discriminación por razones de sexo, género, etnia y/o edad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación de la familia, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
Política General de Gobierno	Para la plena realización de los derechos de las mujeres, su igualdad y su autonomía económica y corporal con relación a sus derechos reproductivos, será necesario continuar con el desarrollo de campañas para sensibilizar a la población sobre la necesidad de garantizar el acceso universal a los servicios de salud de manera integral.

Dato a nivel nacional

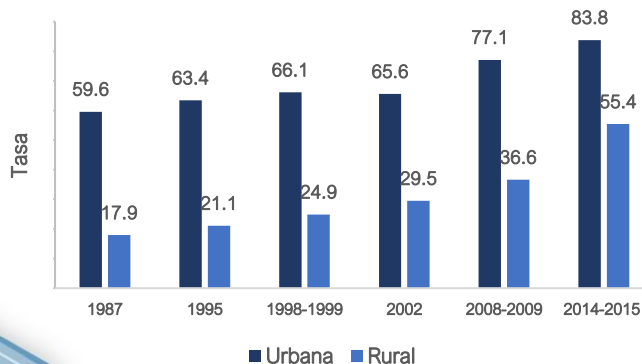
Tasa de fecundidad de adolescentes (de 15 a 19 años) por cada 1,000 mujeres de ese grupo de edad 2015-2024



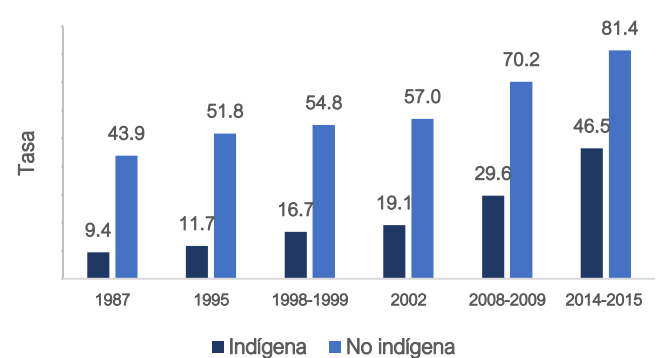
[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de fecundidad de adolescentes (de 15-19 años) por área de residencia 1987, 1995, 1998, 2002, 2008, 2014



Tasa fecundidad adolescentes 15 a 19 años por etnia, 1987, 1995, 1998, 2002, 2008, 2014

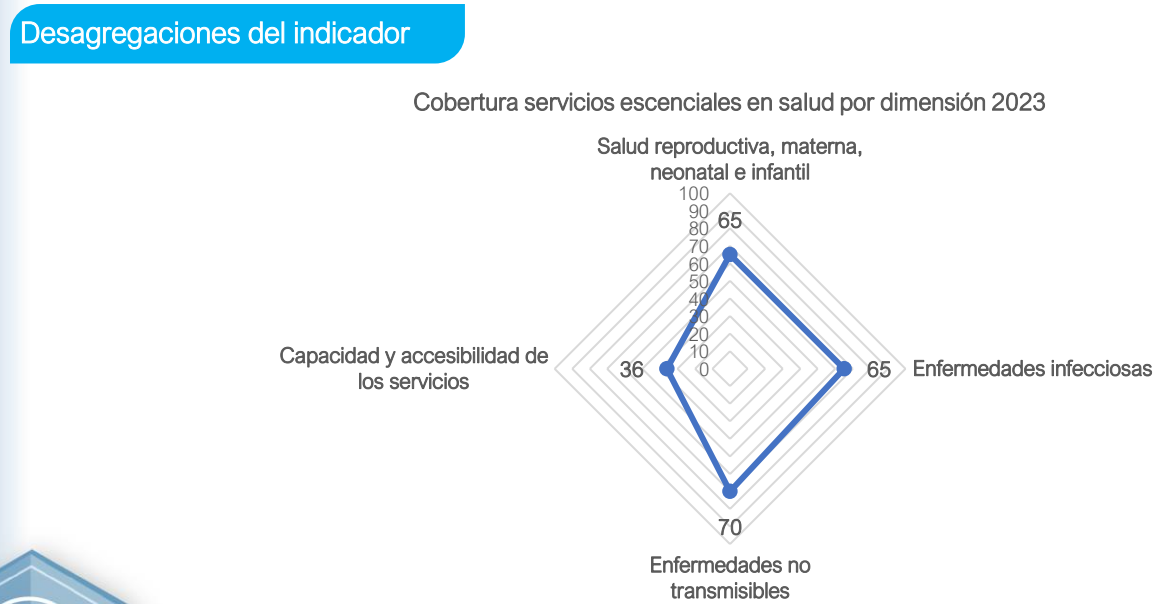
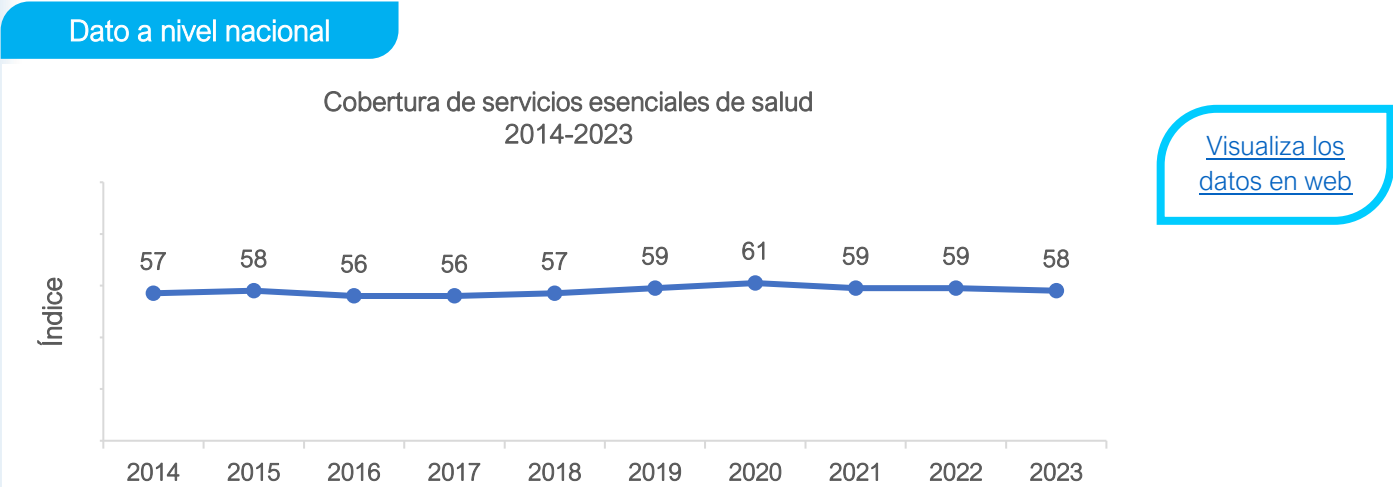


Fuente: Dato Nacional INE Estadísticas Vitales 2023, Desagregaciones ENSMI 2014-2015 MSPAS



3.8.1 Cobertura de servicios esenciales en salud

Definición del indicador		Frecuencia de actualización
Cobertura media de los servicios esenciales basados en intervenciones de rastreo, que incluyen salud reproductiva, materna, neonatal, e infantil, enfermedades infecciosas, no transmisibles y la capacidad de servicio y acceso.		No definido
		Ente responsable
		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Vinculación a:		Meta
K'atun 2032		Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.	



Fuente: MSPAS, registros administrativos 2023

3.8.2 Porcentaje de la población con grandes gastos en salud por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares

Definición del indicador

Porcentaje de la población que incurre en gastos en salud.

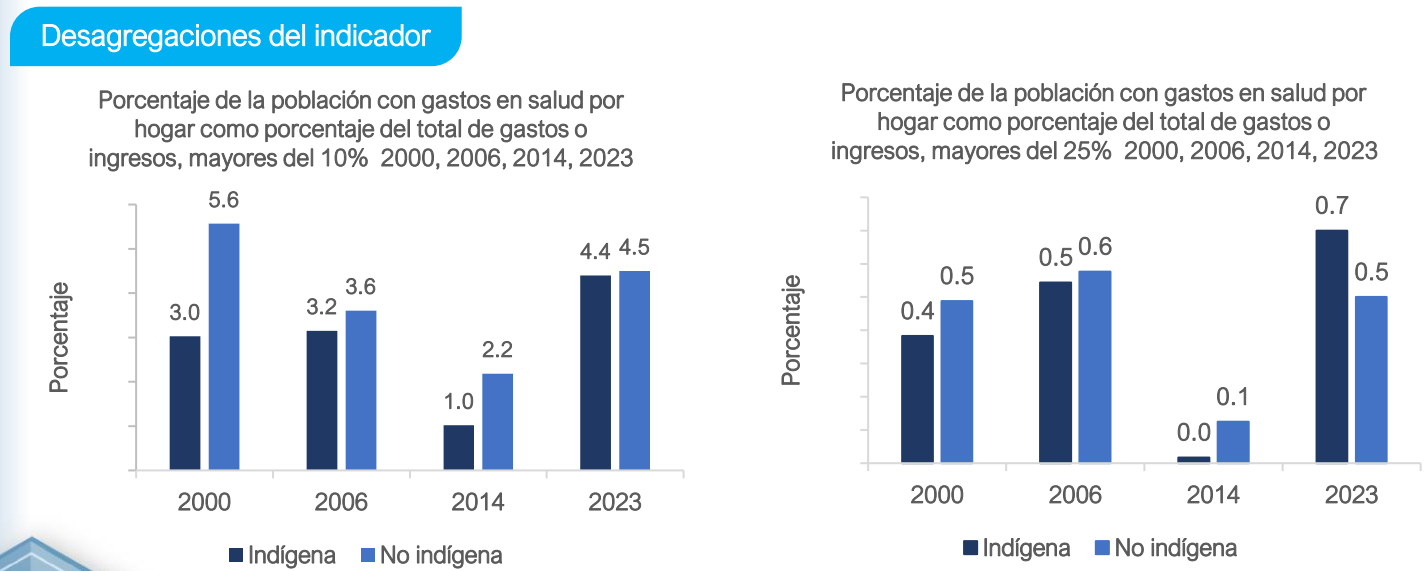
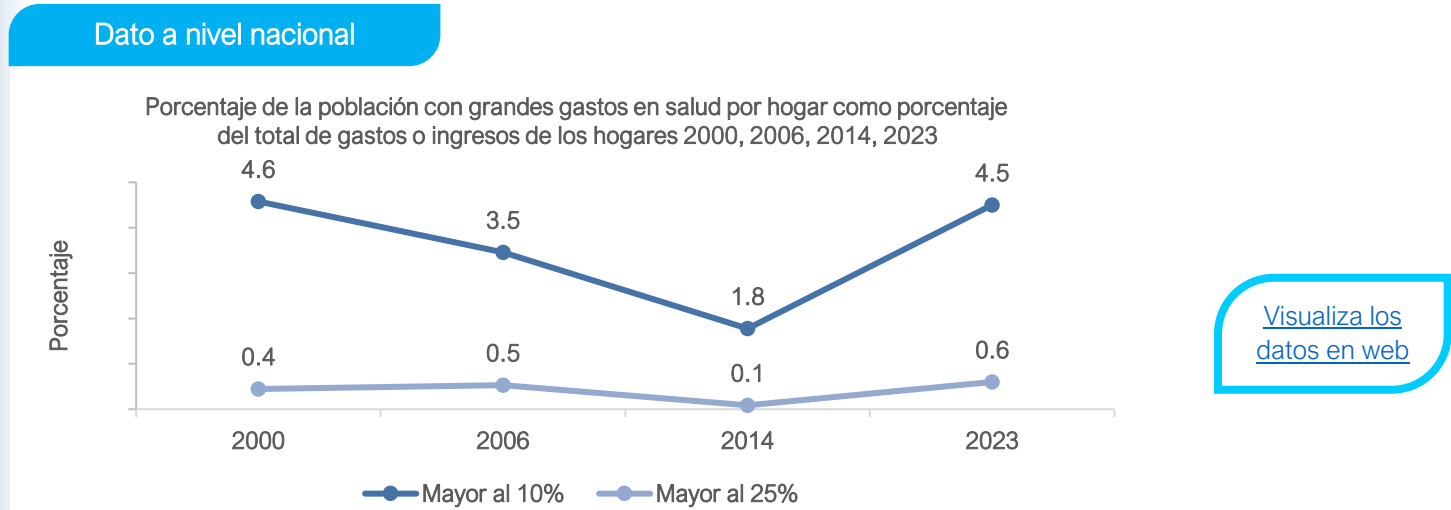
Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

Instituto Nacional de Estadística

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Política General de Gobierno	No se vincula directamente



Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.a.1 Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años (edades ajustadas)

Definición del indicador

Porcentaje de la población de 15 años y más que actualmente utiliza cualquier producto de tabaco (tabaco fumado y / o sin humo) en forma diaria o no diaria.

Frecuencia de actualización

No definido

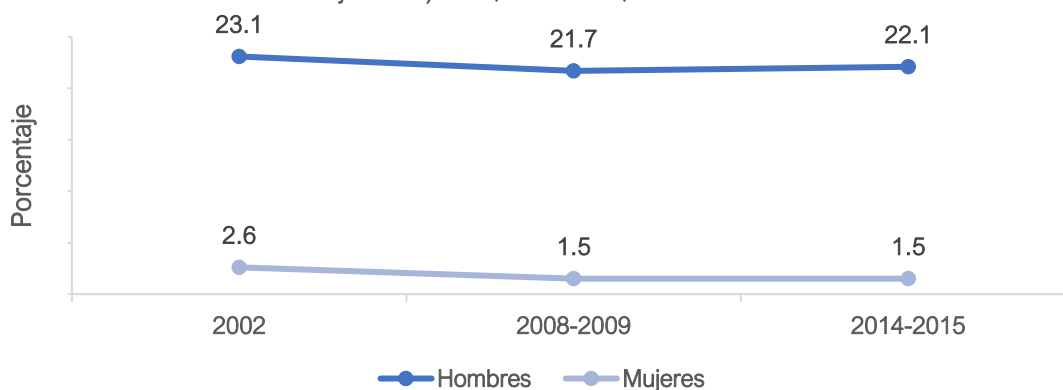
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas) 2002, 2008-2009, 2014-2015



[Visualiza los datos en web](#)

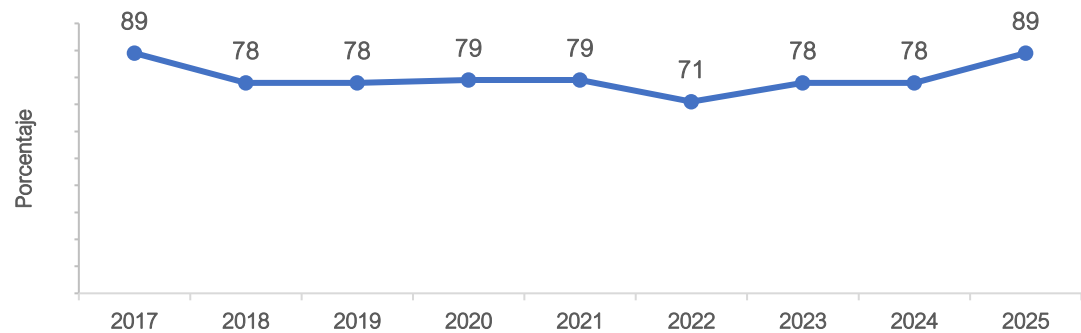
Fuente: MSPAS, ENSMI 2014/2015.

E2P3M3I1 Porcentaje de niños y niñas de 12-23 meses con esquema completo de vacunación

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Cobertura de vacunación (esquema completo) para niños y niñas de 12-23 meses.		No definido	
		Ente responsable	
		Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad de la niñez en treinta puntos.		
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Porcentaje de niños y niñas de 12-23 meses con esquema completo de vacunación		
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.		

Dato a nivel nacional

Porcentaje de niños y niñas de 12-23 meses con esquema completo de vacunación 2017-2025

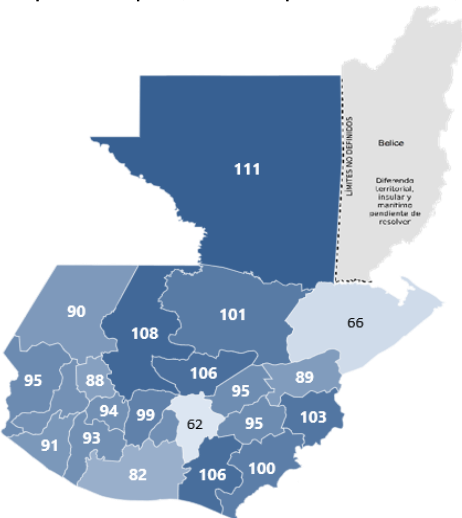


[Visualiza los datos en web](#)

Nota: El MSPAS, reporta la cobertura de la SRP 2 como esquema completo, debido a que es la trazadora, es la última en ese rango de edad

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de niños y niñas de 12-23 meses con esquema completo de vacunación 2025



Fuente: MSPAS, Dirección de Tecnologías de la Información -DTI-, (tablero virtual de coberturas de vacunación del esquema regular)





3.b.1.1 Porcentaje de la población menor de 1 año vacunada con 3ra dosis de la vacuna pentavalente, según el esquema nacional de vacunación

Definición del indicador

Mide la cobertura de vacunación con la 3ra. dosis de la vacuna pentavalente, (difteria, toxoide del tétanos, tos ferina, hepatitis B y Haemophylus Influenzae).

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

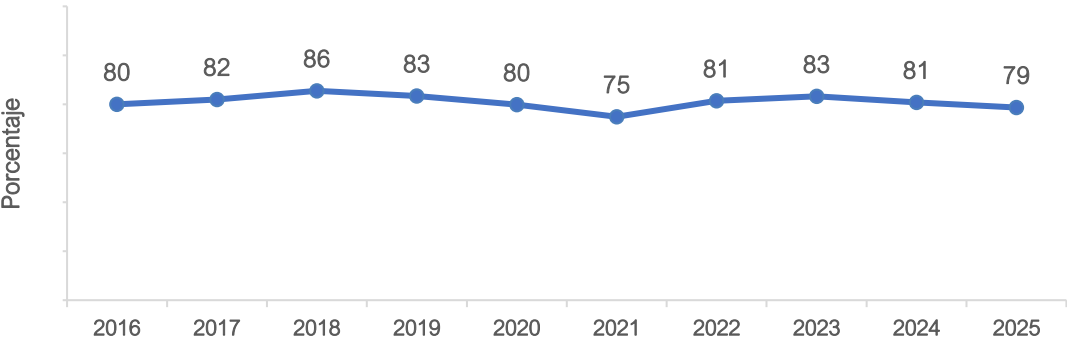
Vinculación a:	Meta
----------------	------

K'atun 2032 Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad de la niñez en treinta puntos.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en participar, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de la población menor de 1 año vacunada con 3ra dosis de la vacuna pentavalente, según el esquema nacional de vacunación. 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, DTI 2025





3.b.1.2 Porcentaje de la población de 1 a menores de 2 años de edad, vacunados con 2da. dosis de vacuna anti sarampión según el esquema nacional de vacunación

Definición del indicador

Mide la cobertura de vacunación con la 2da. dosis de la vacuna antisarampión, de acuerdo con el esquema de vacunación a nivel nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad de la niñez en treinta puntos.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Prioridad Nacional de Desarrollo

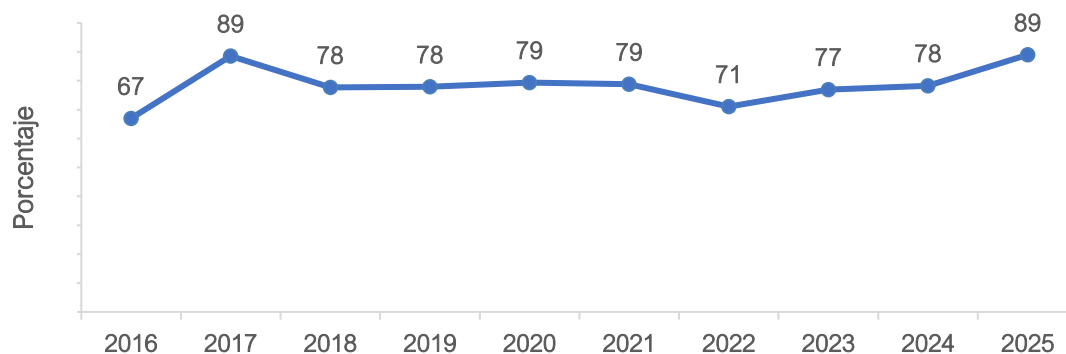
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Política General de Gobierno

Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de población de 1 a menores de 2 años, vacunados con la 2da. dosis de vacuna anti sarampión según el esquema nacional de vacunación
2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, DTI 2025



3.b.1.3 Porcentaje de la población menor de 1 año vacunada con 2da. dosis de la vacuna contra Neumococo, según el esquema nacional de vacunación

Definición del indicador

Mide la cobertura de vacunación con la 2da. dosis de la vacuna contra el Neumococo, de acuerdo con el esquema de vacunación a nivel nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad de la niñez en treinta puntos.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Prioridad Nacional de Desarrollo

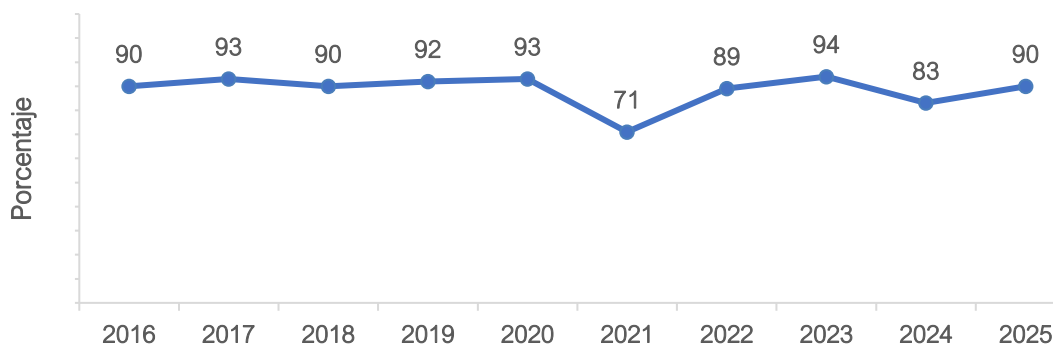
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Política General de Gobierno

Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de la población menor de 1 año vacunada con 2da. Dosis de la vacuna contra Neumococo, según el esquema nacional de vacunación 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, DTI 2025

3.b.1.4 Porcentaje de niñas y niños de 15 y 10 años respectivamente, vacunados con 1ra. dosis de vacuna contra el VPH, según el esquema nacional de vacunación.

Definición del indicador

Mide la cobertura de vacunación contra el VPH en niñas y niños de 15 años y 10 años respectivamente, de acuerdo con el esquema de vacunación a nivel nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

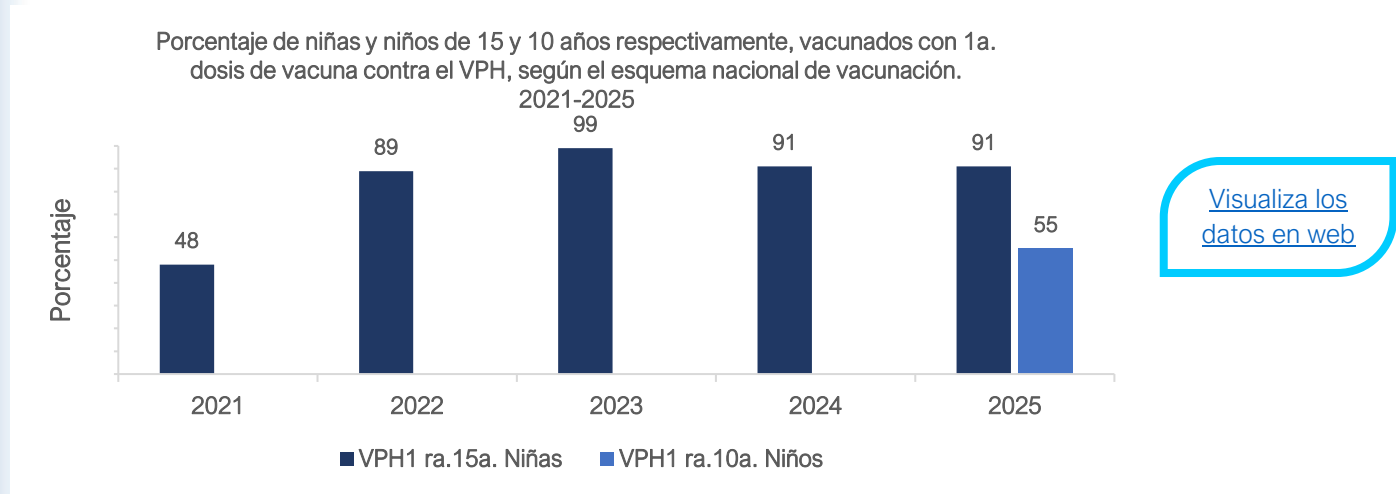
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad de la niñez en treinta puntos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en participar, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional



Fuente: MSPAS, DTI 2025



3.b.2. Total de la asistencia oficial neta para el desarrollo destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica

Definición del indicador

Volumen total neto de la Asistencia Oficial para el Desarrollo destinado a los sectores de investigación médica y la atención sanitaria básica.

Frecuencia de actualización

Anual

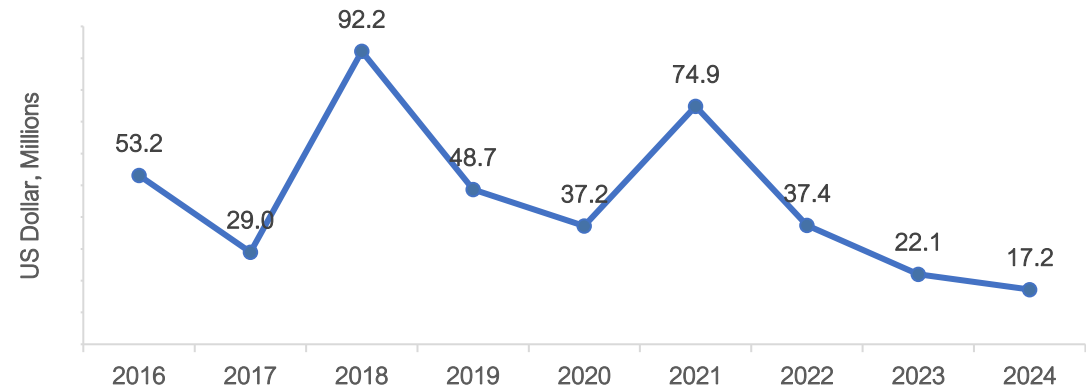
Ente responsable

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE-

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Detener la epidemia y lograr que por lo menos el 90% de la población cuente con los conocimientos correctos sobre las formas de prevenir la transmisión del VIH, haciendo énfasis en adolescentes y jóvenes.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en participar, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Total de asistencia oficial neta para el desarrollo destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica, 2016-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: OCDE, <https://stats.oecd.org/Index.aspx?QueryId=106053#>





3.c.1 Densidad y distribución del personal sanitario

Definición del indicador

Mide el número de médicos, personal de enfermería y partería, dentistas y farmacéuticos por cada 10,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

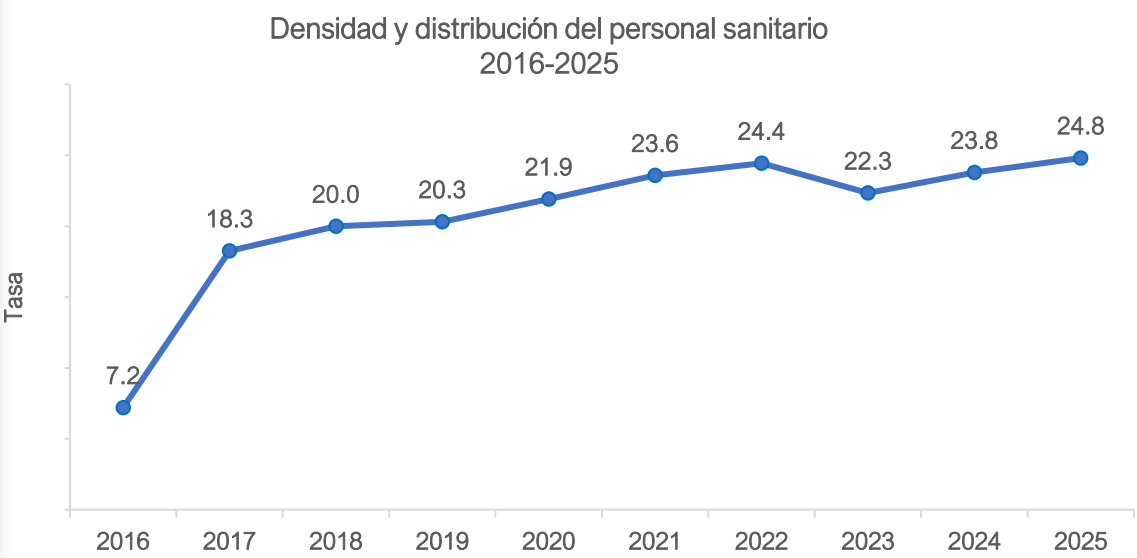
Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
Prioridad Nacional de Desarrollo	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Dirección de Recursos Humanos (DRRHH)





3.c.1.1 Densidad de personal sanitario del IGSS por población afiliada

Definición del indicador

Mide el número de médicos, personal de enfermería y dentistas por cada 10,000 derechohabientes.

Frecuencia de actualización

Anual

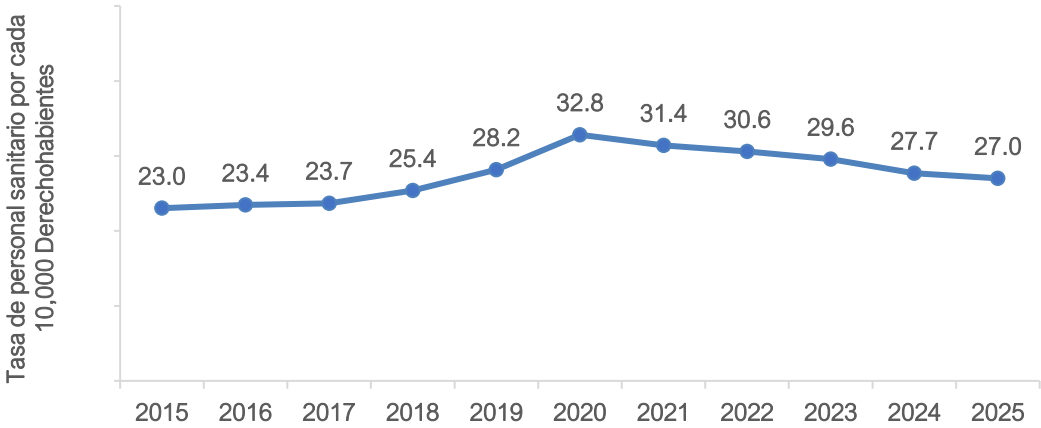
Ente responsable

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
Prioridad Nacional de Desarrollo	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.
Política General de Gobierno	Ampliar la cobertura de intervenciones con la accesibilidad a los servicios de salud, incrementando la disponibilidad del primer y segundo nivel de atención, primordialmente en comunidades rurales de difícil acceso, fortaleciendo los enfoques propios que la población indígena implementa.

Dato a nivel nacional

Densidad de personal sanitario del IGSS por cada 10,000
Derechohabientes 2015-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Subgerencia de Planificación y Desarrollo, Departamento Actuarial y Estadístico, información con base a las publicaciones de los Boletines Estadísticos Anuales.





3.d.1 Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud

Definición del indicador

Porcentaje de capacidad de vigilancia y respuesta en las 15 capacidades básicas, alcanzadas en un momento específico.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

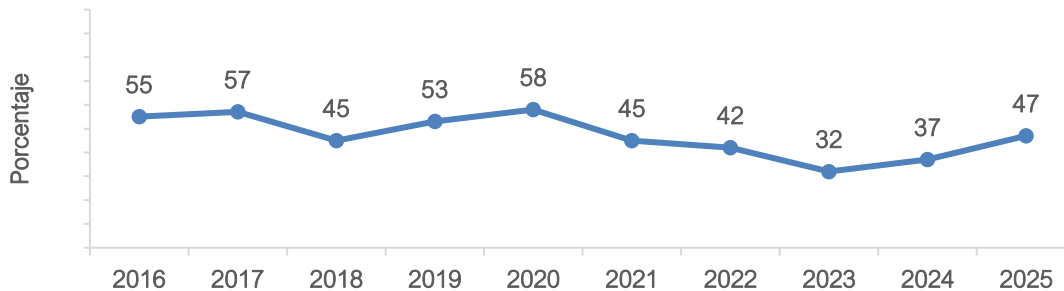
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
Prioridad Nacional de Desarrollo	Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma.
Política General de Gobierno	Continuar con la gestión en el marco de una atención continua e integrada, según las necesidades de la población por etapa del ciclo de vida, personas, familias y comunidades, desde la perspectiva de pueblos, etario y de género.

Dato a nivel nacional

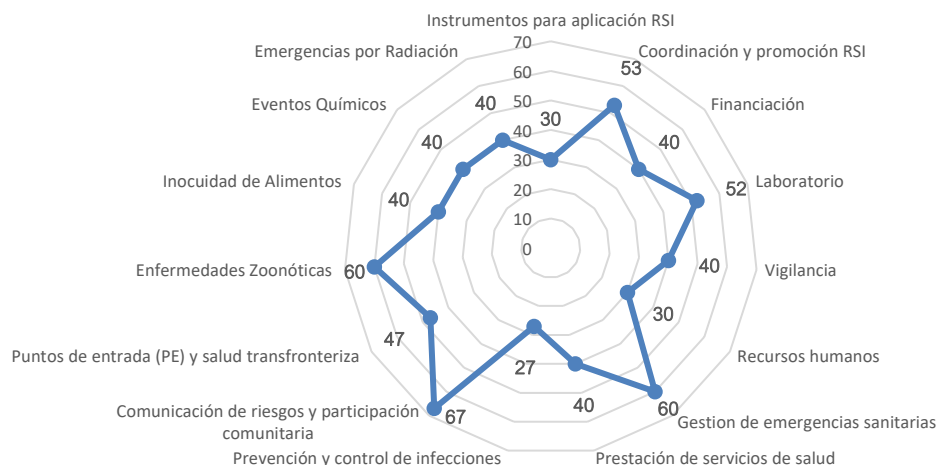
Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje del RSI según las 15 capacidades, 2025



<https://www.who.int/data/glo/data/themes/topics/indicator-groups/indicator-group-details/GLO/SOG-target-3.d-national-and-global-health-risks>



E2P4M1I1.1 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (neumonía)

Definición del indicador

Determina la incidencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (neumonía) por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

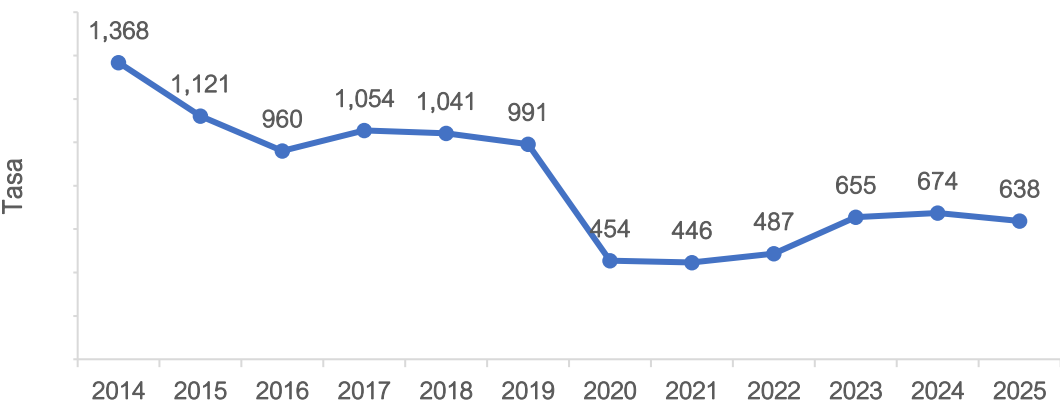
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (neumonía) por cada 100,000 habitantes 2014-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA





E2P4M1I1.2 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (diarrea)

Definición del indicador

Determina la incidencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (diarrea), por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (diarrea)
por cada 100,000 habitantes 2014 2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA



E2P4M1I1.3 Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (hepatitis A)

Definición del indicador

Determina la incidencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (hepatitis A) por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

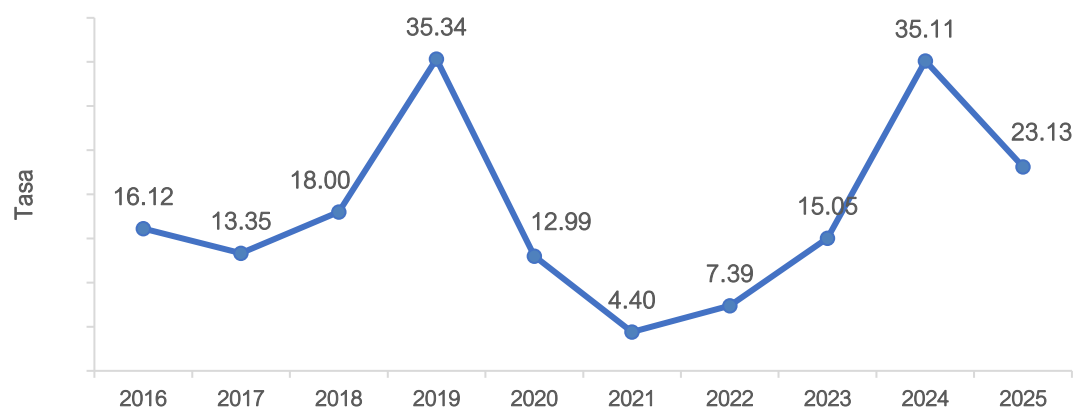
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de incidencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (hepatitis A) por cada 100,000 habitantes, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA



E2P4M1I2.1 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (diabetes)

Definición del indicador

Determina la prevalencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (diabetes), por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

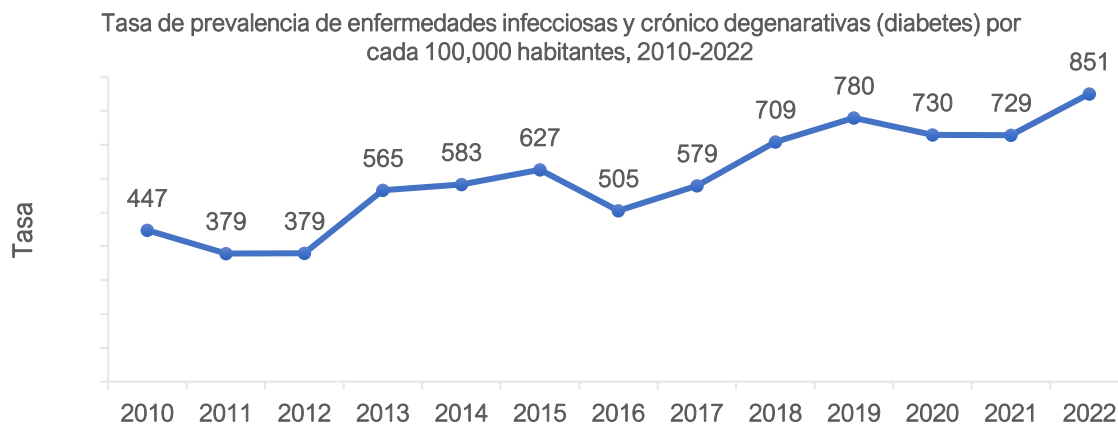
Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA



E2P4M1I2.2 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (hipertensión)

Definición del indicador

Determina la prevalencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (hipertensión), por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

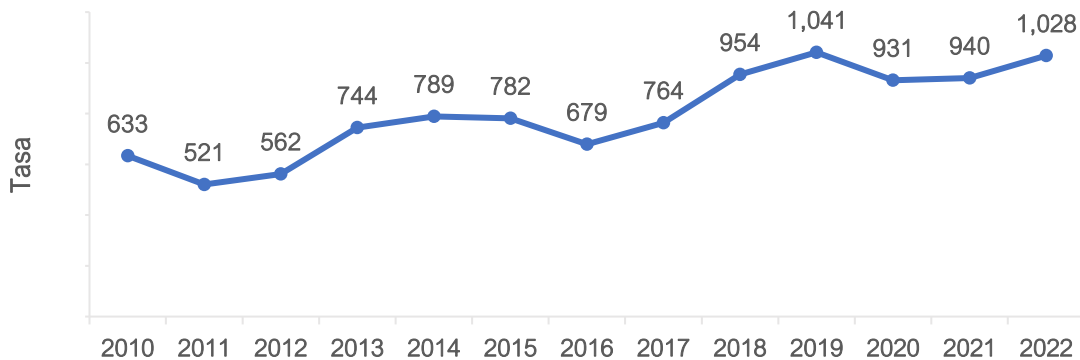
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (hipertensión) por cada 100,000 habitantes, 2010-2022



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA



E2P4M1I2.3 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (enfermedad renal crónica)

Definición del indicador

Determina la prevalencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (enfermedad renal crónica), por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

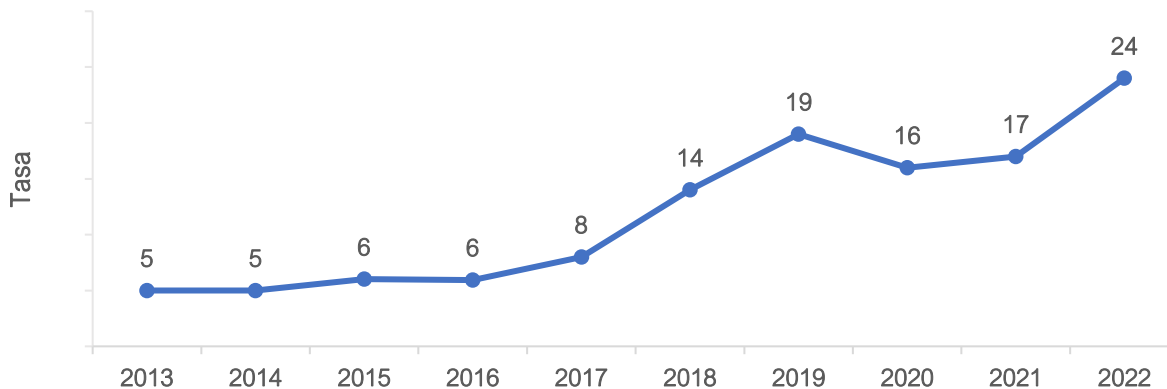
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (enfermedad renal crónica) por cada 100,000 habitantes, 2013-2022



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA



E2P4M1I2.4 Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (cáncer)

Definición del indicador

Determina la prevalencia de las principales enfermedades tanto infecciosas como crónico degenerativas (cáncer), por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

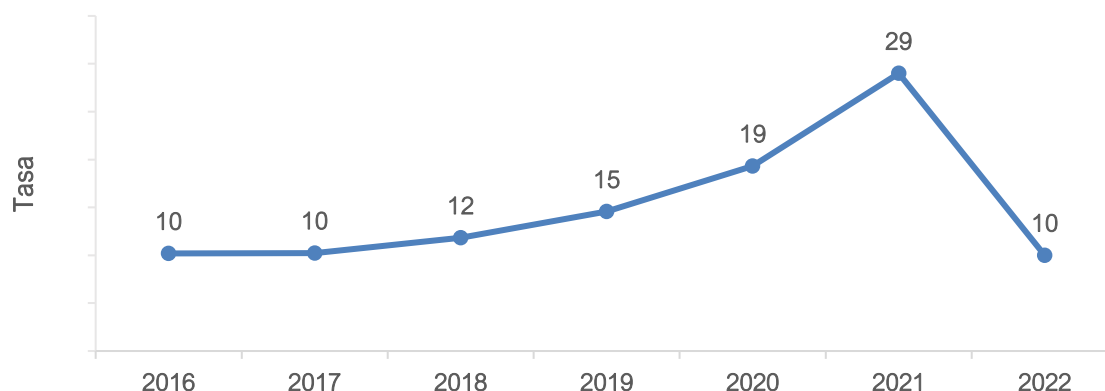
Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.
Política General de Gobierno	Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica.

Dato a nivel nacional

Tasa de prevalencia de enfermedades infecciosas y crónico degenerativas (cáncer) por cada 100,000 habitantes, 2016-2022



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MSPAS, Departamento de Epidemiología, MSPAS. Modulo SIGSA



*Acceso al agua y gestión de
los recursos naturales*

INDICADORES CON INFORMACIÓN

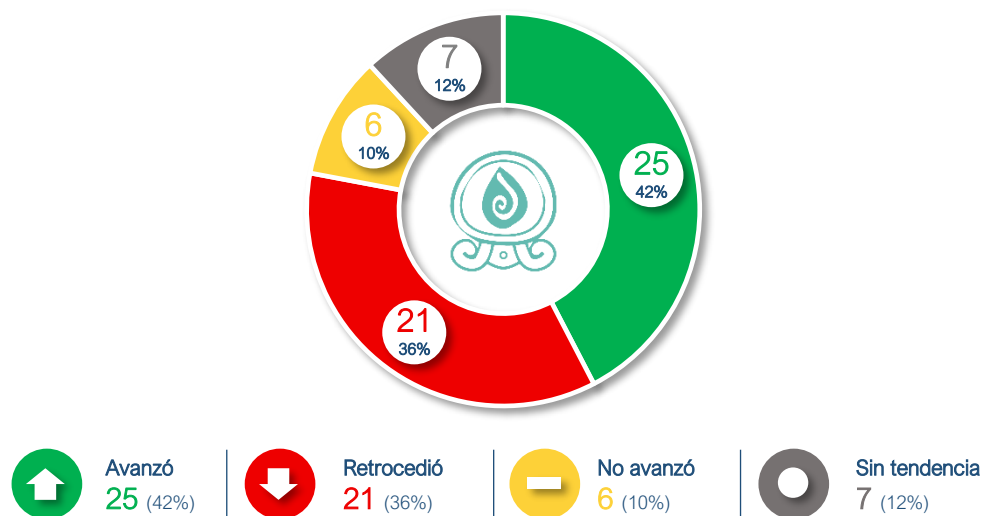
No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	15.1.1 Superficie forestal como proporción de la superficie del territorio.	
2.	E4P2M2I1 Porcentaje de la superficie del territorio nacional con bosque natural.	
3.	E3P2M1I2 Cobertura forestal afectada por incendios forestales.	
4.	E4P2M1I4 Tasa nacional de deforestación.	
5.	E4P2M2I2 Superficie del territorio recuperada a través de restauración para protección.	
6.	15.2.1 Progreso en la gestión forestal sostenible.	
7.	15.1.2 Áreas clave de biodiversidad y aves o sitios con especies en peligro cubiertas por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas en zona terrestre y de agua dulce.	
8.	15.4.1 Porcentaje de áreas clave para la biodiversidad de montaña cubierta por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	
9.	15.4.2 Índice de Cobertura verde de las montañas.	
10.	14.5.1 Área clave de biodiversidad de zona marina dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas.	
11.	E4P2M5I1 Tasa de deforestación en zonas núcleo de áreas protegidas.	
12.	E4P2M5I2 Tasa de deforestación en áreas protegidas.	
13.	15.2.1.a Porcentaje del territorio con Bosque natural bajo manejo mediante incentivos forestales	
14.	15.2.1.b Porcentaje del territorio con plantaciones forestales bajo manejo mediante incentivos forestales.	
15.	15.2.1.c Porcentaje del territorio con sistemas agroforestales bajo manejo mediante incentivos forestales	
16.	E4P2M4I1 Grado de efectividad del manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)	

17.	E4P2M1I1 Proporción de bosque natural que generan bienes y servicios espirituales, fijación de carbono y recreación.		
18.	E4P2M1I3 Participación del bosque en generar empleo por incentivos forestales.		
19.	15.5.1 Índice de especies amenazadas o en peligro de extinción.		
20.	E4P6M1I1 Número de especies Exóticas invasoras en el territorio por categoría de afectación.		
21.	15.7.1 Proporción de vida silvestres comercializada que fue saqueada o traficada ilícitamente.		
22.	15.a.1 Ayuda oficial para el desarrollo desembolsada y destinada a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas.		
23.	15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.		
24.	12.2.1.a Huella material en términos absolutos.		
25.	12.2.1.b Huella material per cápita.		
26.	12.2.1.c Huella material en relación PIB en precios constantes del 2001.		
27.	12.2.2.a Consumo Doméstico de material en términos absolutos.		
28.	12.2.2.b Consumo de Doméstico de materiales per cápita.		
29.	12.2.2.c Consumo de Doméstico de materiales en relación al PIB a precios constantes del 2015.		
30.	6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo (Parcial).		
31.	E4P3M1I2 Política Nacional de Gestión Integrada de los recursos hídricos de Guatemala aprobada y divulgada.		
32.	E4P3M1I1 Porcentaje de avance para disponer de la iniciativa de Ley de Aguas con enfoque de Gestión Integrada de los Recursos hídricos (GIRH).		
33.	6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua segura.		
34.	6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorado, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón.		

35.	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.	
36.	6.3.1.a Porcentaje de municipios con sistemas de tratamiento adecuado de desechos líquidos o aguas residuales (complementario).	
37.	6.a.1 Asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento.	
38.	6.b.1 Procedimientos operacionales y de participación comunitaria en ordenar la gestión del agua y saneamiento.	
39.	E4P3M3a11 Capacidad de almacenamiento de agua en lagunetas y embalses.	
40.	E4P3M41 Superficie del territorio con alto potencial de riego con sistemas de riego, desglosada por tipo de sistemas.	
41.	11.5.1/13.1.1 Tasa de muertes, personas desaparecidas y personas directamente afectadas atribuidas a desastres por 100.000 habitantes.	
42.	11.5.2 Pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el PIB mundial, incluidos los daños ocasionados por los desastres en infraestructuras esenciales y las perturbaciones para servicios básicos.	
43.	11.b.1/13.1.2: Desempeño del país al informar y adoptar estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai.	
44.	13.1.3/11.b.2 Porcentaje de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres, en categoría muy alta, alta y media alta.	
45.	E4P1M211Emisiones de dióxido de carbono (per cápita).	
46.	12.4.1 Transmisión de informes de convenios relacionados con desechos peligrosos.	
47.	11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población) (Parcial).	
48.	11.a.1 Políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales a nivel nacional que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local.	
49.	13.a.1 Asistencia oficial para el desarrollo destinada al cambio climático en cantidades proporcionadas de la movilización colectiva del compromiso de \$100 millones, hasta el 2025.	
50.	E4P10M111 Consumo de leña anual/per cápita/m3.	

51.	E4P10M1I2 Porcentaje de la población que consume leña según territorio urbano/rural (complementario).	
52.	12.c.1 Cuantía de los subsidios aplicada dos a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y como proporción del total de los gastos nacionales en combustibles fósiles.	
53.	E4P10M3I1 Porcentaje de combustibles utilizados derivado de combustibles no fósiles.	
54.	7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpia.	
55.	7.2.1 Participación de las energías renovables en el consumo final total de energías.	
56.	14.1.1 (a) Cantidad de Desechos reconectados en playas, principalmente plásticos, complementario.	
57.	E4P2M3I2 Proporción de territorio cubierto por el Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas (legalmente establecidas).	
58.	7.a.1 Flujos financieros internacionales destinados a energía renovable y tecnología limpia dólares de los Estados Unidos movilizadas por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares.	
59.	E4P8M1bI1 Proporción de la cobertura de mangle en el territorio nacional.	

PND 3 - Situación de los indicadores
2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador
1.	6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.
2.	14.1.1 Índice de eutrofización en cuerpos de agua (lagos y ríos, costera) densidad de desechos flotantes/ Parámetros de eutrofización (% , tasa, volumen).
3.	E4P3M6I1 Porcentaje de territorio nacional reconocido como Sitio Ramsar, lacustre, o pluvial bajo algún mecanismo de conservación.
4.	6.6.1.5.a Cantidad de agua (descargada) en ríos y estuarios.
5.	6.6.1.5.b Cantidad de agua subterránea dentro de los acuíferos.
6.	13.2.1 Número de países con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo, planes nacionales de adaptación, estrategias según se informa en las comunicaciones de adaptación y comunicaciones nacionales.



15.1.1 Superficie forestal como proporción de la superficie total

Definición del indicador

Cuantifica la superficie con cobertura forestal respecto a la totalidad de la superficie del territorio nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INAB

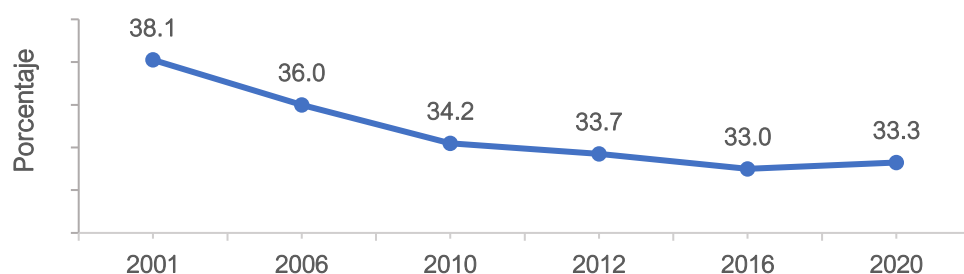
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los ecosistemas interiores y servicios que proporcionan los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado en un 3% la cobertura forestal por medio de la restauración ecológica en tierras que tienen capacidad de uso para protección y conservación de bosques.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Dato a nivel nacional

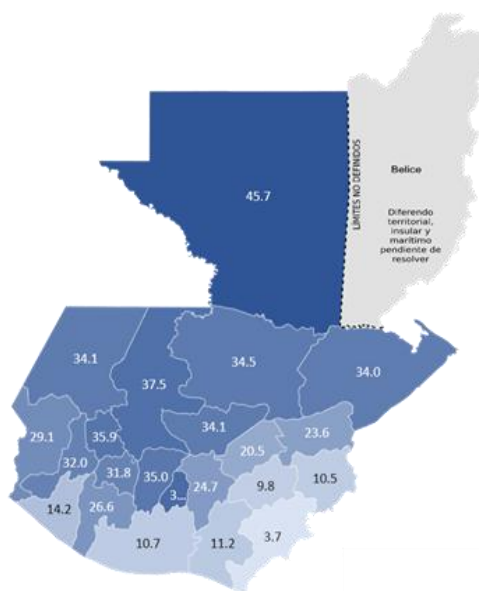
Superficie forestal como proporción del territorio nacional, 2001-2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje del territorio con bosque respecto a la superficie del departamento, 2016-2020.



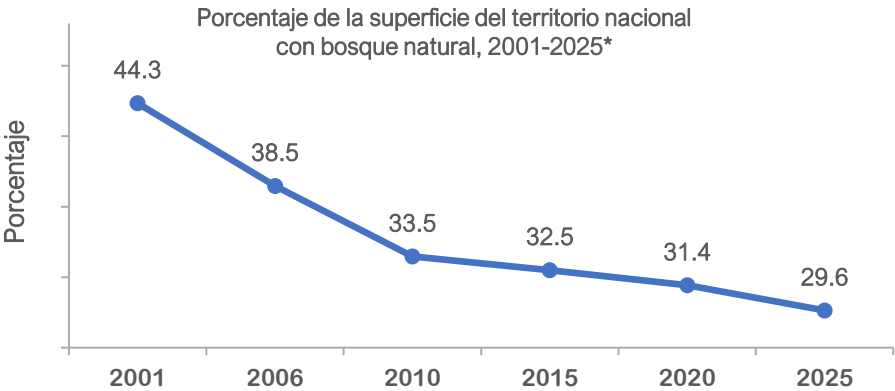
Fuente: INAB-GIMBUT, 2020.



E4P2M2I1 Porcentaje de la superficie del territorio nacional con bosque natural

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Porcentaje de la superficie del territorio nacional cubierta con bosque primario que crece o se regenera sin intervención humana.		Quinquenal	
		Ente responsable	
		INAB	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.	
Política General de Gobierno		Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.	

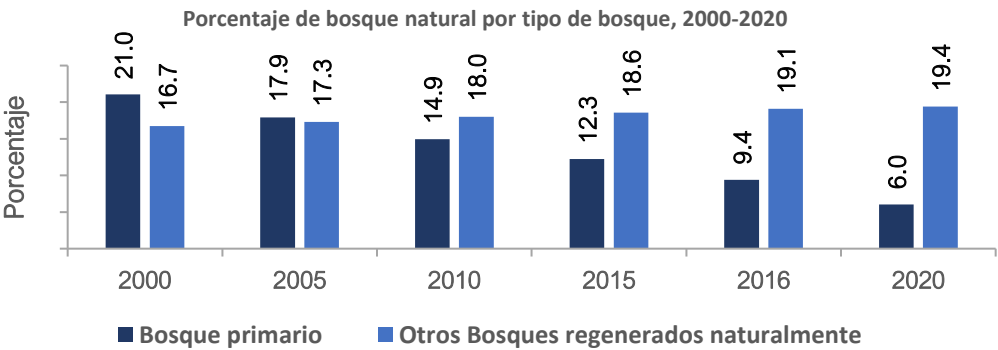
Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Fuente: FAO: informe FRA 2025.



Fuente: FAO: informe FRA 2026.

*Actualizados y proyectados para el período según Informe FRA 2025 avalado por INAB.



E3P2M1I2 Cobertura forestal afectada por incendios forestales

Definición del indicador

Muestra el comportamiento de la superficie de bosque afectado por incendios forestales.

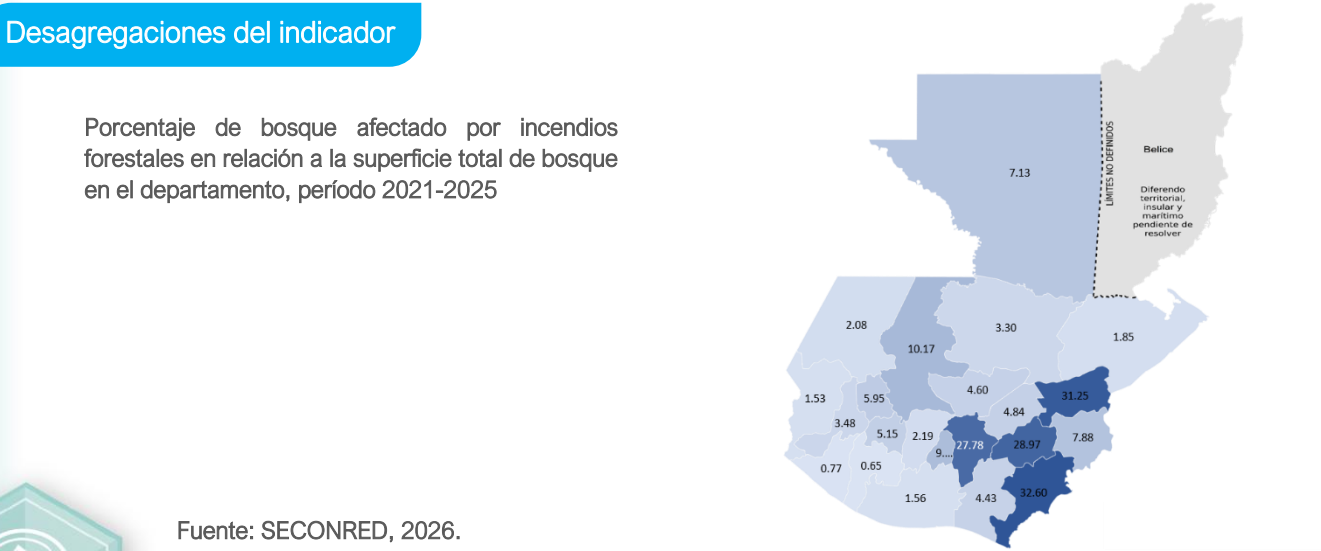
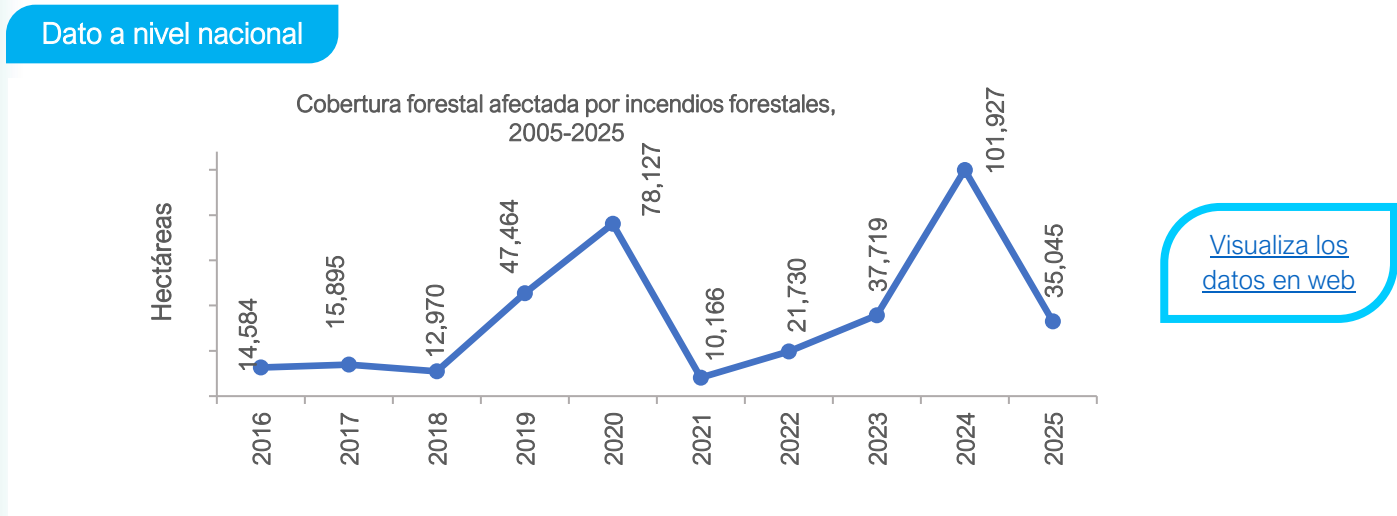
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SECONRED

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.





E4P2M1I4 Tasa nacional de deforestación

Definición del indicador

Muestra el cambio neto o pérdida anual de bosque en relación a la superficie total del territorio (hectáreas) con cobertura forestal.

Frecuencia de actualización

Quinquenal

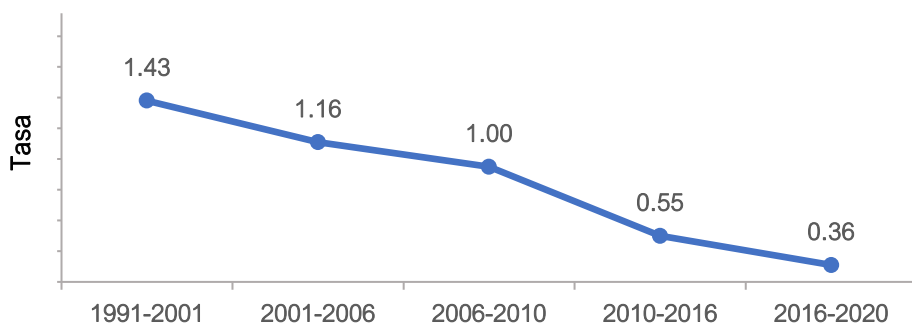
Ente responsable

INAB

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los ecosistemas interiores y servicios que proporcionan los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Dato a nivel nacional

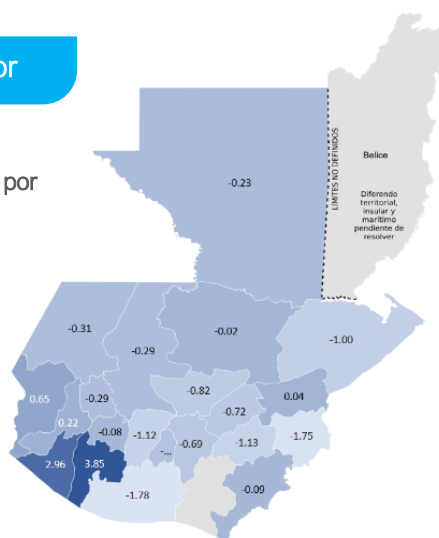
Tasa nacional de deforestación, 1991-2001 al 2016-2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de deforestación (hectáreas) por departamento, 2016-2020



Fuente: INAB, 2020



E4P2M2I2 Superficie del territorio recuperada en tierras con capacidad para protección de bosque

Definición del indicador

Cuantifica la superficie del territorio nacional que ha sido recuperada en su condición de ecosistema natural para protección o conservación.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INAB

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado un 3% la cobertura forestal por medio de restauración ecológica en tierras para protección de bosques.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Dato a nivel nacional

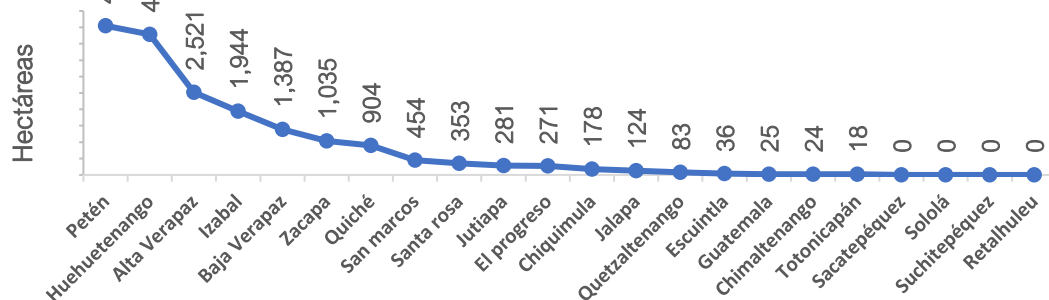
Superficie del territorio recuperada en tierra con capacidad para protección de bosques, 2017-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Superficie del territorio recuperada a través de restauración para protección por departamento, 2017-2025



Fuente: INAB, 2026

15.2.1 Progreso en la Gestión Forestal Sostenible

Definición del indicador

Mide la conservación y el uso sostenido del recurso forestal analizando cinco subindicadores: Tasa anual forestal, Biomasa en el suelo, Bosque en áreas protegidas, Manejo forestal y Manejo certificado del bosque. Índice se calcula con el promedio ponderado. Los valores mayores a 1.01 indica aumento, entre 0.99 y menor a 1.01 estabilidad y menor o igual a 0.99 reducción.

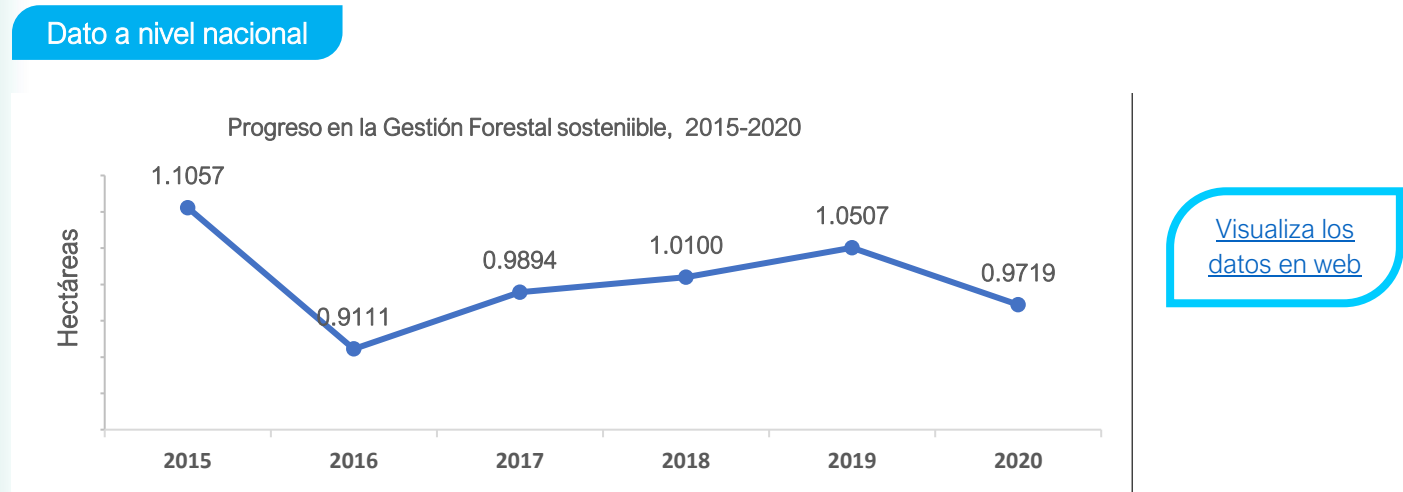
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INAB

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado un 3% la cobertura forestal por medio de restauración ecológica en tierras para protección de bosques.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.



Desagregaciones del indicador

Progreso de la gestión forestal por subindicadores, períodos del 2010-2015, 2015-2016, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020; 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024.

Sub indicadores	2010 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017	2017 / 2018	2018 / 2019	2019 / 2020	2020 / 2021	2021 / 2022	2022 / 2023	2023 / 2024
Tasa de variación neta anual de área forestal	Red	Red	Am	Am	Am	Am			Ver	
Biomasa sobre el suelo*	Am	Am					Ver	Am	Am	Am
Manejo forestal en área protegida*	Red	Red	Red	Am	Am	Am				
Manejo forestal de Largo plazo	Ver	Ver	Red	Ver	Ver	Ver	Ver	Ver	Ver	Am
Manejo forestal certificado			Ver	Red	Ver	Red	Ver	Am	Ver	Ver

Fuente: FAO Informe FRA 2020; INAB/CONAP, 2026

Nota: *Los registros a partir 2017 son proyectados. La categoría de colores según grado de avance; verde: aumentó, amarillo: estable y rojo: pérdida. No todos los subindicadores tienen registros para el periodo 2020-2024.

15.1.2 Porcentaje de Áreas clave de biodiversidad, aves y sitios con especies en peligro, cubiertas por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas

Definición del indicador

Establece el porcentaje de la superficie de Áreas clave de importancia mundial para biodiversidad y aves -KBA- (por sus siglas en inglés) y Sitios donde la población de una especie está en peligro de extinción -AZE- (por sus siglas en inglés) que se encuentran bajo alguna categoría de conservación dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas (SIGAP) o algún otro mecanismo de conservación.

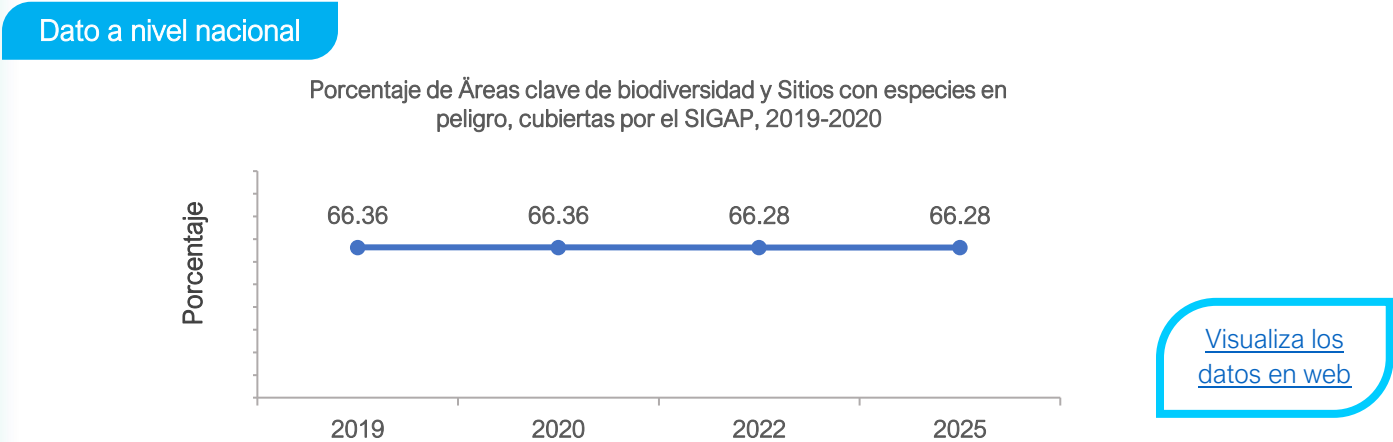
Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado en un 3% la cobertura forestal por medio de la restauración ecológica en tierras que tienen capacidad de uso para protección y conservación de bosques.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas de agua dulce terrestres y continentales y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, de conformidad con las obligaciones dimanantes de los acuerdos internacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.



Desagregaciones del indicador

Porcentaje y superficie de áreas clave de biodiversidad y con especies en peligro dentro del SIGAP, 2019-2022

Tipo de área clave	2019 (superficie Ha, y porcentaje)	2020 (superficie Ha y porcentaje)	2022 (superficie Ha y porcentaje)	2025 (superficie Ha y porcentaje)
IBAs (por sus siglas en inglés) Terrestre (Aves y biodiversidad)	327,615 22.1%	327,615 22.1%	3,069,074 60.20%	3,069,074 60.20%
IBAs (por sus siglas en inglés) agua dulce (aves y biodiversidad) SIGAP	3112,590 39.8%	3112,590 39.8%	43,515.5 0.85%	43,515.5 0.85%
AZE (por sus siglas en inglés) Alianza cero extinciones, terrestre dentro del SIGAP	259,810 21.8%	259,810 21.8%	259,810 21.77	259,810 21.77

Fuente: CONAP 2025. Base datos IBAT, 2026.

15.4.1 Porcentaje de áreas clave para la biodiversidad de montaña cubierta por el SIGAP

Definición del indicador

Cuantifica el porcentaje de la superficie de áreas clave de importancia mundial (KBA) y sitios identificados por la presencia al menos una especie en peligro de extinción o amenazada (AZE) en zona de montaña que se encuentran reconocidas dentro del SIGAP o bajo algún mecanismo de conservación, en relación al total de KBA y AZE de importancia mundial identificados en el territorio nacional.

Frecuencia de actualización

No definido

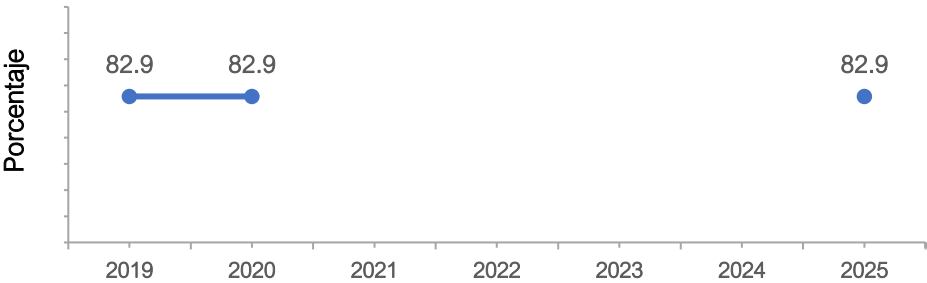
Ente responsable

CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas de montaña, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios que son esenciales para el desarrollo sostenible.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional

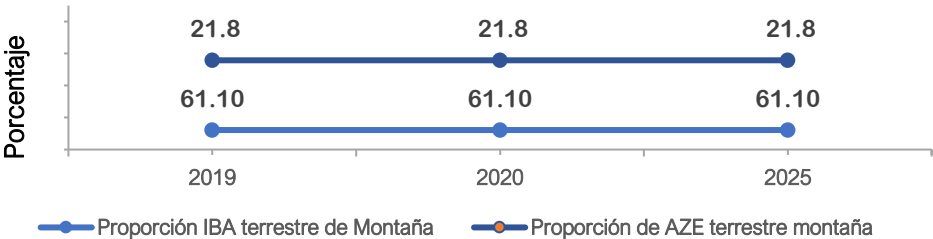
Porcentaje de Áreas clave para la biodiversidad de montaña cubierta por el SIGAP, 2019, 2020 y 2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de montaña cubierta por el SIGAP desagregada por AKB y AZE. Período 2019, 2020 y 2025

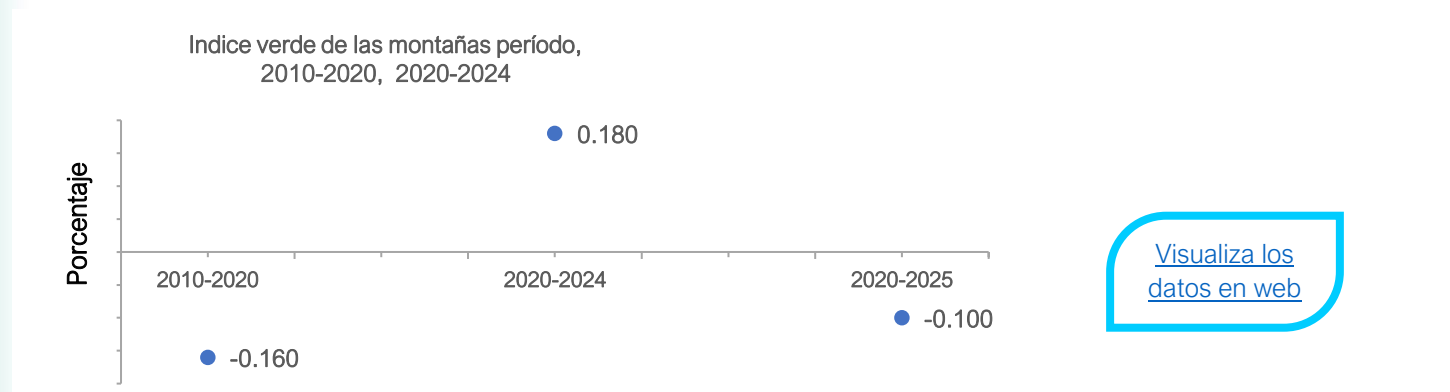


Fuente: CONAP- Base datos IBAT, 2026.

15.4.2 Índice de cobertura verde de las montañas

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Mide los cambios de vegetación verde en áreas montañosas (bosques, arbustos, árboles, pastizales, tierras de cultivo*, etc.) mostrando el estado de conservación de los sistemas de montaña.		No definido	
Vinculación a:		Ente responsable	
		MAGA	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación		
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible		
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.		
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.		

Datos a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Índice de cobertura verde de las montañas por nivel altitudinal y superficie de ganancia o pérdida por período de análisis.

Nivel altitudinal	Período 2010-2020 Índice %	Promedio de pérdidas o ganancias en Ha anuales	Período 2020-2024 Índice %	Promedio de pérdidas o ganancias en Ha anuales	Período 2020-2025 Índice %	Promedio de pérdidas o ganancias en Ha anuales
Clase 1: >4500 msnm	-	-	-	-	-	-
Clase 2: 3500 a 4201 msnm	5.0%	255.46	1.42%	119.99	1.38%	116.64
Clase 3: 2500 a 3500 msnm	-0.01%	-23.33	0.05%	205.04	-0.02%	100.22
Clase 4: 1500 a 2500 msnm	-0.22%	-3257.71	0.72%	10,592.53	0.66%	9735.86
Clase 5: 1000 a 1500 msnm	-0.51%	-5513.17	0.74%	7,600.29	0.68%	6960.57
Clase 6: 0 a 1000 msnm	-0.11%	-8347.81	-0.16%	-11,904.9	-0.20%	-14260.14

Fuente: MAGA, 2026

14.5.1 Áreas clave de biodiversidad en zona marina cubierta por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas

Definición del indicador

Mide el porcentaje de áreas de importancia mundial de zonas marinas por la presencia de biodiversidad y aves (KBA) o sitios donde al menos, la población de una especie, está en peligro de extinción (AZE); que se encuentra bajo una categoría de conservación dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

Frecuencia de actualización

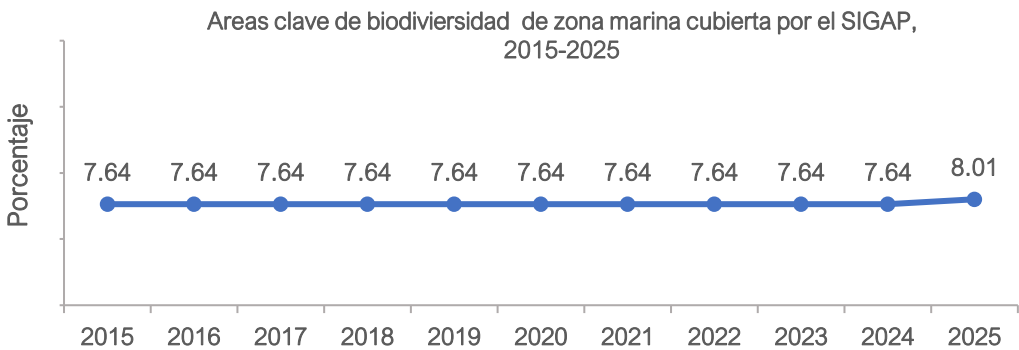
No definido

Ente responsable

CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, a) Se implementan planes integrales de manejo de las zonas marico costeras, sitios Ramsar, ecosistemas lacustres y fluviales; b) La pérdida de cobertura de mangle se ha disminuido a cero.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con el derecho nacional e internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con el derecho nacional e internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Nota Técnica: Identificación de Sitios de Importancia para la Biodiversidad dentro del SIGAP

CONAP ratifica que, al año 2025, se tienen identificados tres sitios de importancia para la biodiversidad dentro de los límites nacionales, específicamente en el marco del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP). El registro nacional correspondiente incluye: **Manchón Guamuchal** (sitio RAMSAR) y **Monterrico** (ambas ubicadas en la región del Pacífico) **Superficie Marina Punta de Manabique** (localizada en la región del Caribe). Estas áreas han sido reconocidas por su contribución a la conservación de la biodiversidad.

El incremento del indicador al 8.01% es una evolución técnica significativa. No se trata de un error de cálculo en el reporte anterior (7.64%), sino de un refinamiento en el traslape de información geográfica y la inclusión de sitios bajo gestión activa reconocida internacionalmente, superando la visión limitada que solo consideraba áreas protegidas bajo decretos estrictos. Es decir, la decisión técnica de integrar el humedal Manchón-Guamuchal completo se fundamenta en su estatus como sitio Ramsar desde 2005. A diferencia de mediciones previas que se limitaban a la reserva privada La Chorrera, se reconoce que el humedal posee una ficha técnica de gestión activa, que incluye levantamientos fisicoquímicos del agua y una interpretación sistemática del ecosistema de mangle. Esta reclasificación es técnicamente correcta, ya que visibiliza zonas que, aunque fuera de un decreto estricto de área protegida, cuentan con monitoreo y manejo efectivo.

Fuente: Registros administrativos. CONAP, 2026



E4P2M5I1 Tasa de deforestación en zona núcleo de áreas protegidas

Definición del indicador

Mide el cambio neto o pérdida anual de bosque en relación a la superficie total (hectáreas) de cobertura forestal en áreas protegidas.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

CONAP

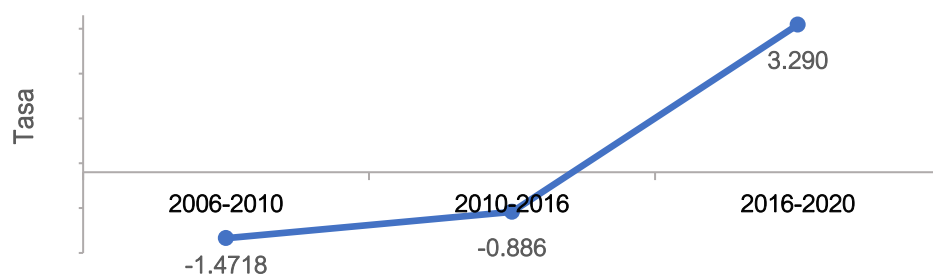
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x] % a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Dato a nivel nacional

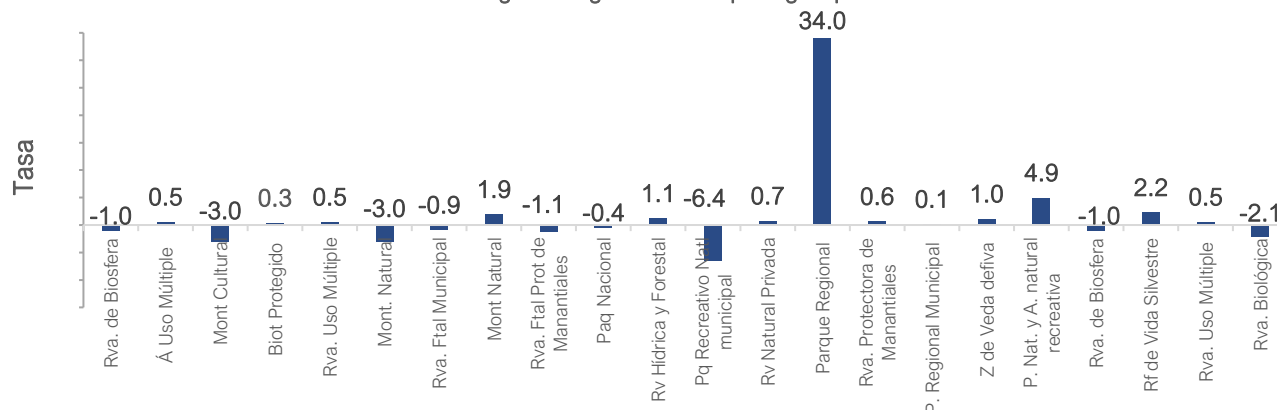
Tasa de deforestación en zonas núcleo de áreas protegidas, períodos 2006-2010, 2010-2016, 2016-2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de deforestación según categoría de área protegida período 2010-2016



Fuente: Cobertura forestal, 2020 y dinámica de la cobertura forestal período 2016-2020, Guatemala, CONAP 2024



E4P2M5I2 Tasa de deforestación en áreas protegidas

Definición del indicador

Mide el cambio neto o pérdida anual de bosque en relación a la superficie total (hectáreas) de la cobertura forestal en zonas núcleo de las áreas protegidas.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

CONAP

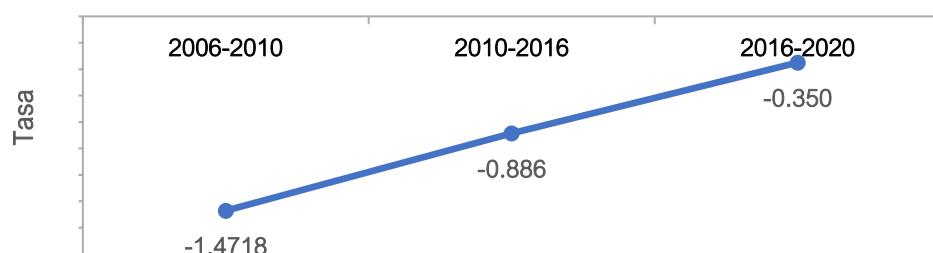
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Reducir a cero la deforestación anual neta en zonas núcleo de áreas protegidas.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional

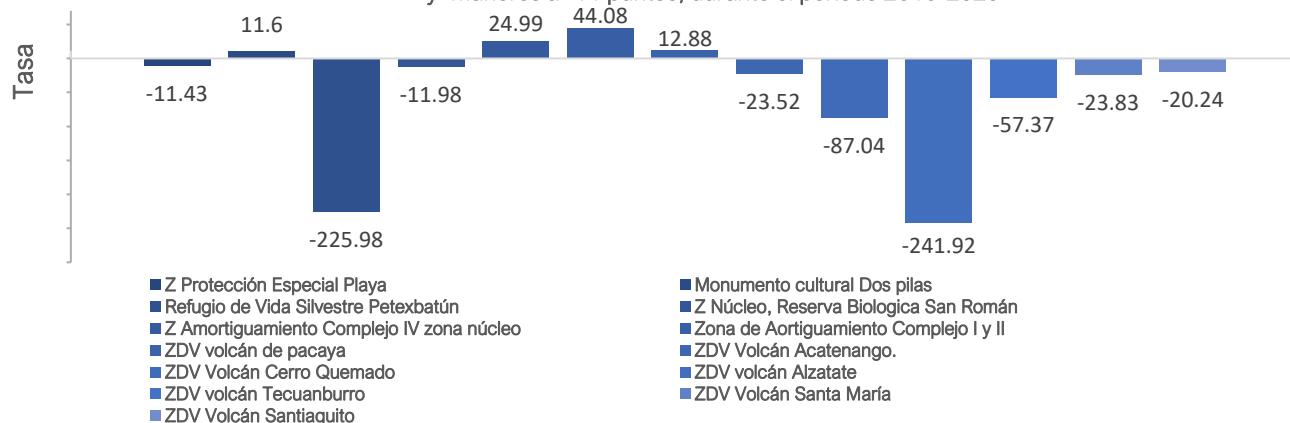
Tasa de deforestación en áreas protegidas, períodos 2006-2010, 2010-2016, 2016-2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de deforestación en zona núcleo por tipo de área protegida, ejemplo de tasas mayores a 11 puntos y manores a -11 puntos, durante el período 2016-2020



Fuente: CONAP, Cobertura forestal, 2016 y dinámica de la cobertura forestal período 2010-2016, 2020

15.2.1.a Porcentaje del territorio con Bosque natural bajo manejo mediante incentivos forestales

Definición del indicador

Cuantifica del total de la superficie del territorio nacional el porcentaje con bosque natural que se encuentra bajo manejo con incentivos forestales.

Frecuencia de actualización

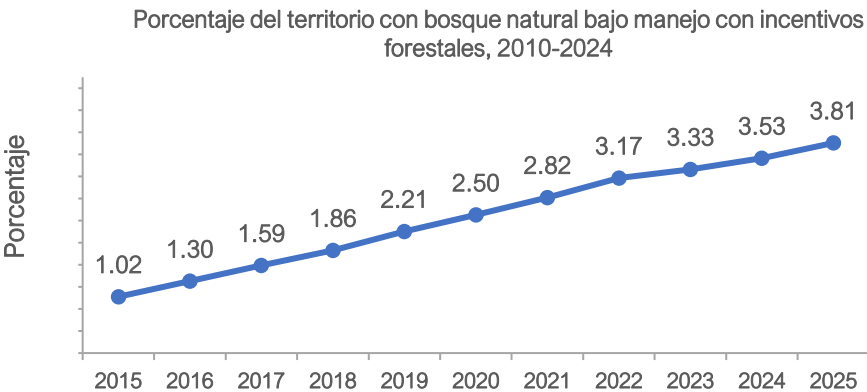
Anual

Ente responsable

INAB

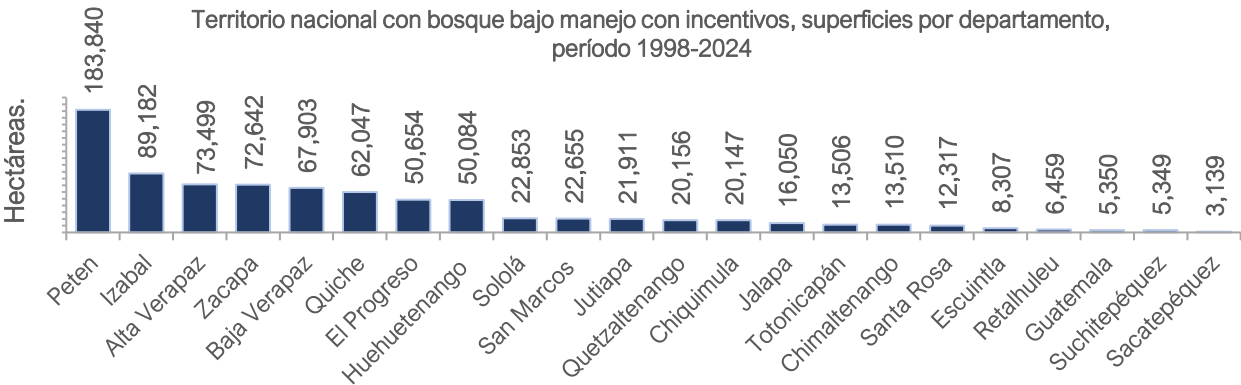
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Al menos un 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado en un 3% la cobertura forestal por medio de la restauración ecológica en tierras que tienen capacidad de uso para protección y conservación de bosques.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INAB, Registros administrativos, 2026.

15.2.1.b Porcentaje del territorio con plantaciones forestales bajo manejo mediante incentivos forestales

Definición del indicador

Establece el porcentaje del territorio nacional con plantaciones forestales que se encuentra bajo manejo con incentivos forestales.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INAB

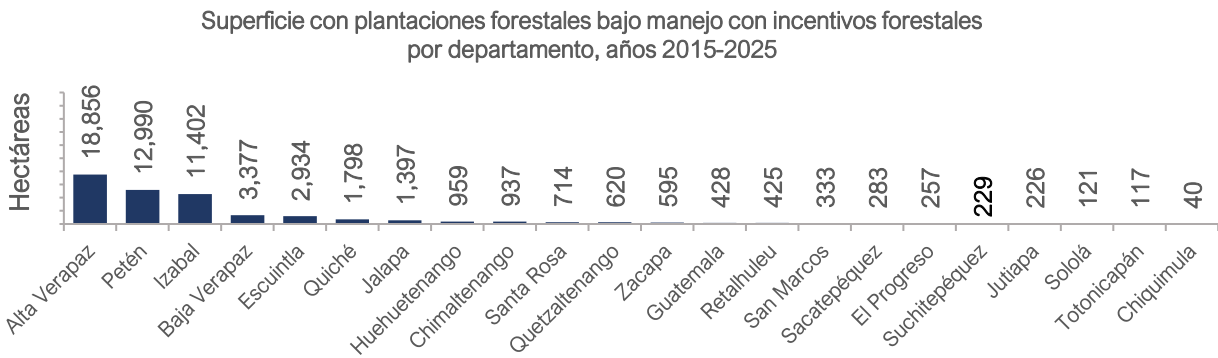
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Mantener no menos del 2.6% de la superficie terrestre cubierta con plantaciones forestales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INAB, Registros administrativos, 2026



15.2.1.c Porcentaje del territorio con sistemas agroforestales bajo manejo mediante incentivos forestales

Definición del indicador

Cuantifica el porcentaje del territorio nacional con sistemas agroforestales (SAF) que se encuentra bajo manejo con incentivos forestales.

Frecuencia de actualización

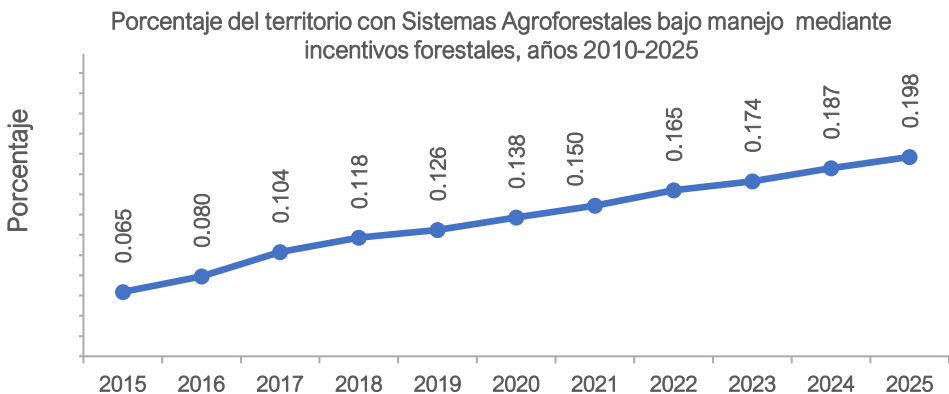
Anual

Ente responsable

INAB

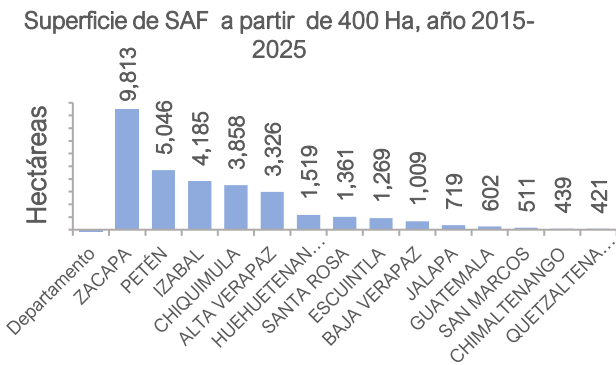
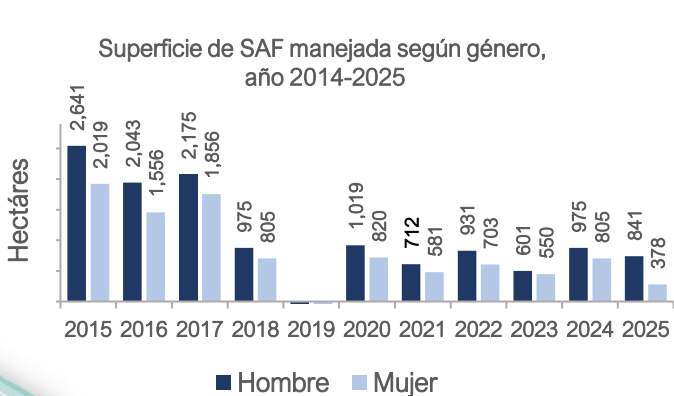
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INAB, Registros administrativos, 2026



E4P2M4I1 Grado de efectividad del manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)

Definición del indicador

Mide el desempeño de la efectividad del manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- ponderando cinco ámbitos de manejo (Izurieta, 1997), Recursos naturales, Administrativo, Económico/financiero, Social y el Político legal.

Frecuencia de actualización

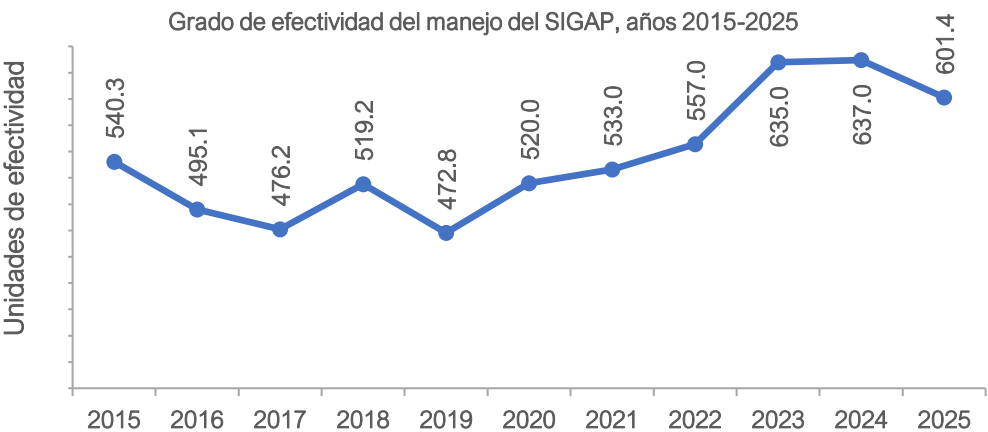
Anual

Ente responsable

CONAP

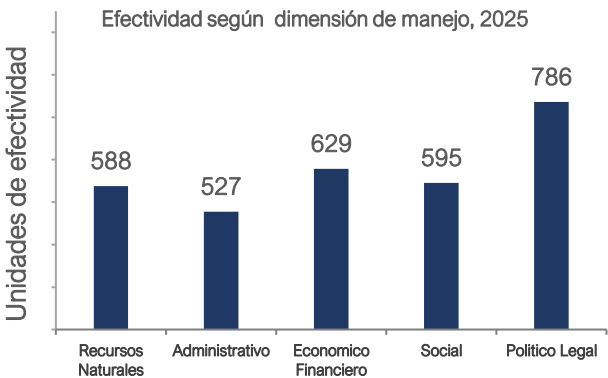
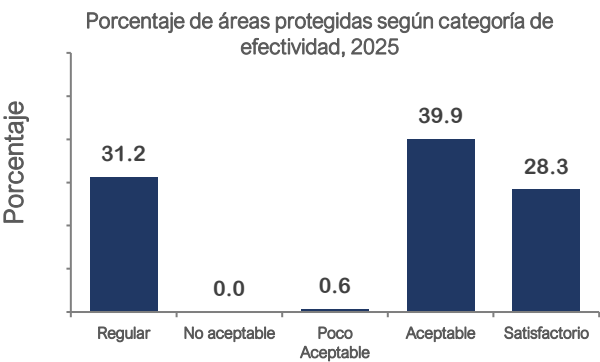
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Superar los 600 puntos en la efectividad de manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los ecosistemas interiores y servicios que proporcionan los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Superar los 600 puntos en la efectividad de manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: CONAP, 2026.



E4P2M111 Proporción del bosque natural que genera bienes y servicios espirituales o culturales, fijación de carbono y recreación pública.

Definición del indicador

Mide el porcentaje de bosque natural que genera bienes y servicios ecosistémicos respecto al total de la superficie del territorio con bosque natural.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

CONAP

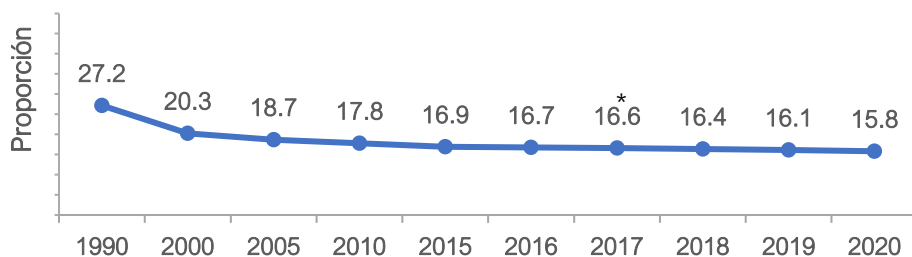
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional

Proporción del bosque natural que genera bienes y servicios espirituales o culturales, fijación de carbono y recreación pública 1990, 2000, 2005, 2010, 2015-2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Superficie del bosque natural por tipo de servicio ecosistémico, años 2010 al 2020



Fuente: FAO FRA, 2020.



E4P2M1I3 Contribución del sector forestal en generar empleos por incentivos forestales

Definición del indicador

Muestra en número absoluto, el total de empleos que genera la actividad forestal a la economía nacional mediante incentivos forestales, principalmente jornales.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

CONAP

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.

Prioridad Nacional de Desarrollo

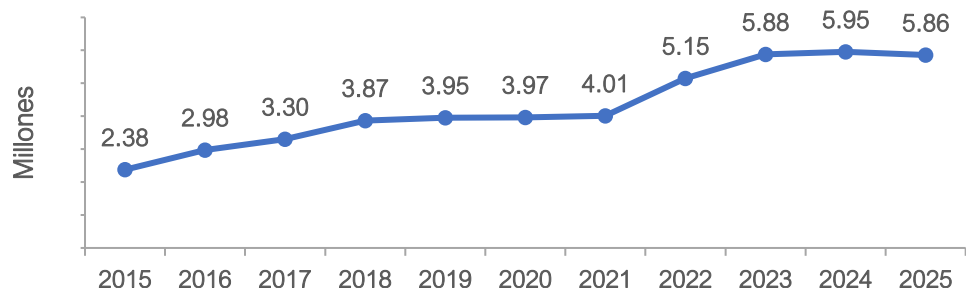
En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.

Política General de Gobierno

Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional

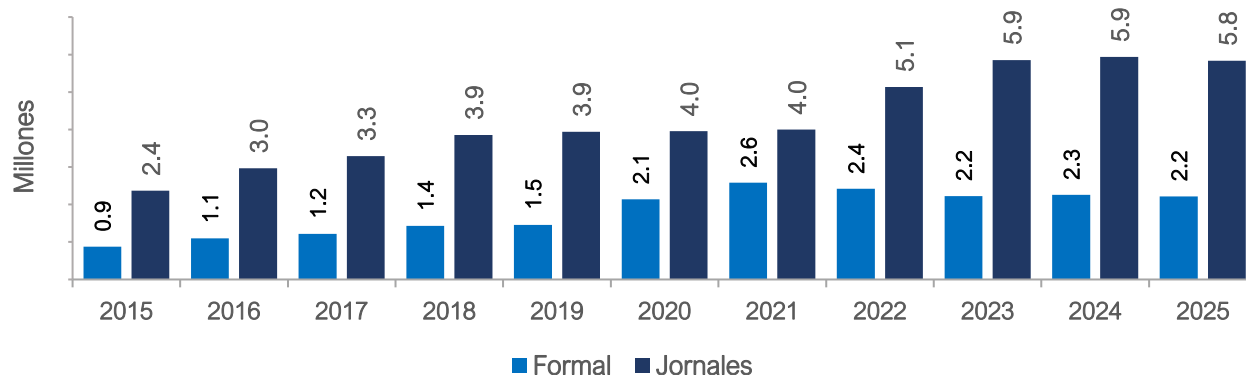
Contribución del sector forestal en generar empleos por incentivos forestales, 2015-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Empleos generados por el sector forestal según tipo de empleo: formal y jornal, 2010-2025



Fuente: INAB, 2026



15.5.1 Índice de especies amenazadas o en peligro de extinción

Definición del indicador

Mide el cambio en el riesgo o peligro de extinción agregado entre grupos de especies según lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el dato más cerca a uno, muestra el mejor comportamiento tiene el índice.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

CONAP

Porcentaje de contribución del bosque en agregados ambientales respecto al PIB –Nivel nacional

K'atun 2032	Menos del 14% de las especies se encuentran en peligro de extinción.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Adoptar con urgencia medidas importantes para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar la extinción.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los ecosistemas interiores y servicios que proporcionan los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de especies amenazadas por clase según categoría de lista amenazada, año 2024

Distribución de categorías de la Lista Roja	Detalle	LC (=0)							N total
			NT (=1)	VU (=2)	EN (=3)	CR (=4)	EX (=5)	DD	
Por grupo taxonómico	Mamíferos	190	12	9	8	1	0	0	220
	Aves	679	33	22	4	3	0	0	741
	Anfibios	54	11	26	40	32	2	1	166
	Cícadas	2	1	1	4	1	0	0	9
	Corales	40	10	3	8	16	0	0	77
	No. Total	965	67	61	64	53	2	1	1213

Fuente: CONAP, 2026. LC: Precaución menor; NT: Casi amenazada; VU: Vulnerable; EN: En Peligro; CR: Peligro crítico; Ex: Extinto; DD: Datos insuficientes



E4P6M1I1 Número de especies exóticas por categoría de afectación.

Definición del indicador

Mide la presencia y grado de “invasividad” de especies no nativas en el territorio nacional.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

CONAP

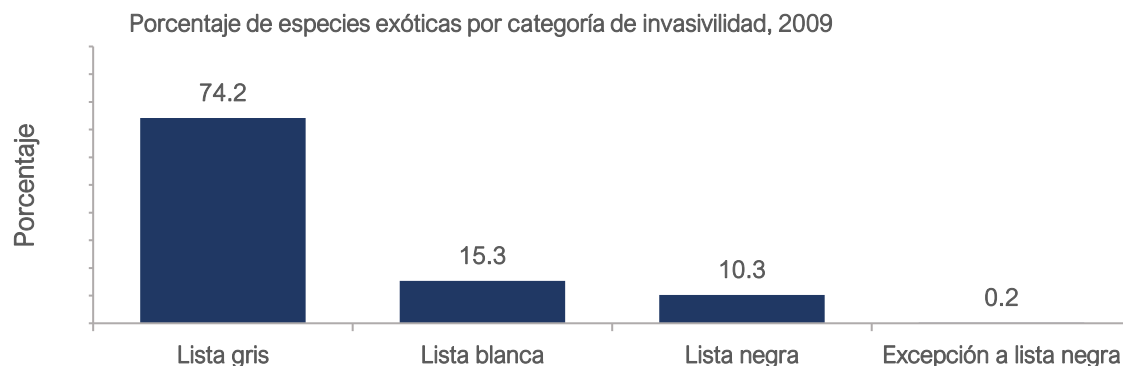
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Menos del 14% de las especies se encuentran en peligro de extinción.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, introducir medidas para prevenir la introducción y reducir significativamente el impacto de especies exóticas invasoras en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los ecosistemas interiores y servicios que proporcionan los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: CONAP, 2009.

15.7.1 Proporción de vida silvestre comercializada que fue saqueada o traficada ilícitamente

Definición del indicador

Mide la proporción del comercio de vida silvestre (forestal y no forestal) identificada como ilegal, es decir, venta ilegal de especímenes que figuran en lista CITES en relación con el comercio total, la proporción mayor a 0.50 presenta problema de tráfico ilegal.

Frecuencia de actualización

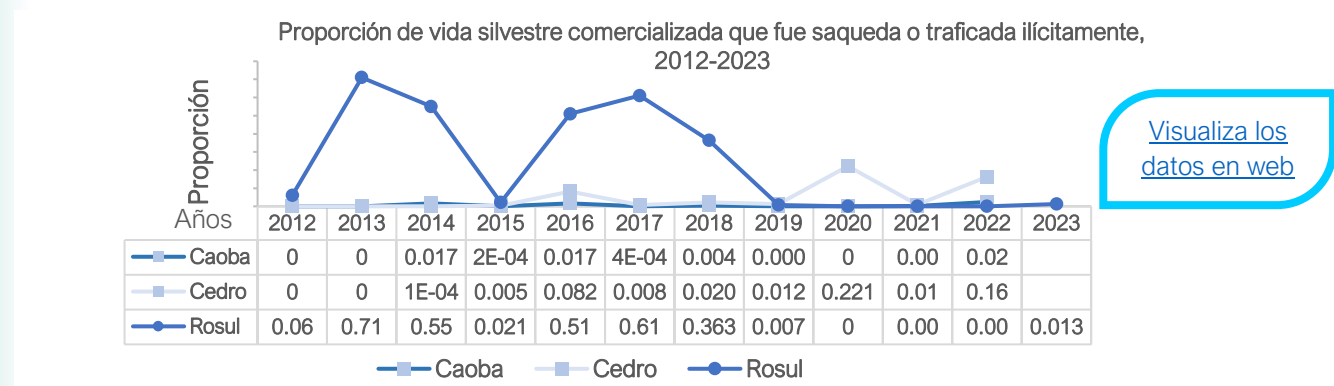
Anual

Ente responsable

CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Menos Del 14% de las especies se encuentran en peligro de extinción.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos silvestres ilegales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, los ecosistemas interiores y servicios que proporcionan los bosques, humedales, las montañas y las zonas áridas.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional flora madera e



Datos indicador flora no maderable y fauna

Proporción promedio de la flora no maderable y fauna bajo comercio ilícito	2023
Flora	
Flora no maderable	0.0101
Fauna aves	0.2069
Fauna anfibios	0.0
Fauna mamíferos	0.3333
Faunas reptiles	0.0299

Fuente: Registros administrativos CONAP, 2026.

15.a.1 Ayuda oficial para el desarrollo desembolsada y destinada a Ecosistemas forestales y Biodiversidad

Definición del indicador

Muestra el comportamiento de la ayuda Oficial para el desarrollo que recibe Guatemala de países amigos destinada a la Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad, los Ecosistemas, el manejo del bosque y la reforestación.

Frecuencia de actualización

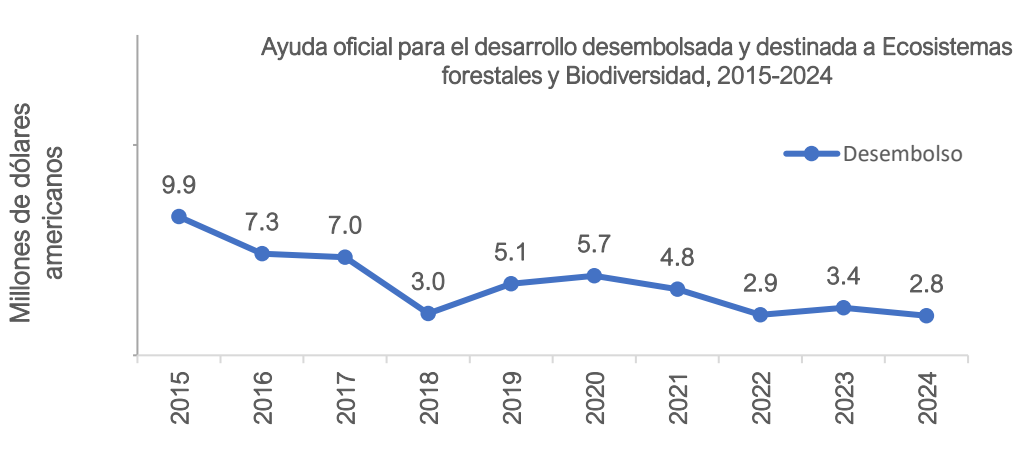
Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

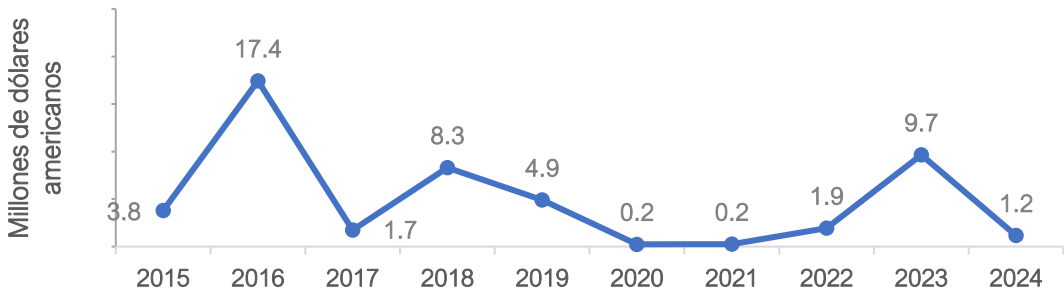
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Un 32% del territorio terrestre se encuentra cubierto por bosques que generan bienes económicos y ambientales para la población.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, el mantenimiento del balance hídrico, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Ayuda oficial para el desarrollo comprometida destinada a ecosistemas forestales y biodiversidad, 2015-2024



Fuente: SIGEACI-SEGEPLAN, 2026.

*Valores revisados y ajustados por DASCD, SEGEPLAN



15.3.1 Porcentaje de tierras degradadas en condición frágil o crítica respecto a la superficie total

Definición del indicador

Mide el porcentaje del suelo respecto del territorio nacional que presenta algún nivel de degradación referida a la reducción o pérdida de la productividad biológica o económica; provocada por la combinación de actividades humanas y factores ambientales (CNUDD. s.f).

Frecuencia de actualización

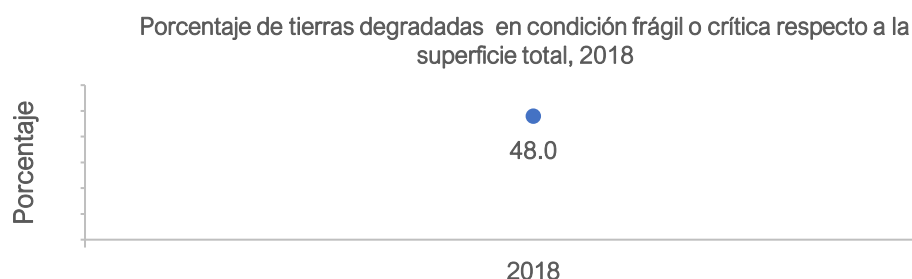
No definido

Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha mejorado la productividad en hogares agrícolas en estado de subsistencia e infra subsistencia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
Política General de Gobierno	Impulsar acciones y prácticas de conservación de suelo, para la recuperación y uso adecuado de los mismos, e impulsar la gestión sostenible de los recursos naturales utilizados por el sector agropecuario.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de tierra degradada por departamento y tipo de categoría, año 2018

Nivel de degradación	Alta Verapaz	Baja Verapaz	Chimaltenango	Chiquimula	El Progreso	Escuintla	Guatemala	Huehuetenango	Izabal	Jalapa	Jutiapa	Petén	Quetzaltenango	Quiché	Retalhuleu	Sacatepéquez	San Marcos	Santa Rosa	Solá	Suchitepéquez	Totonicapán	Zacapa
Potencial	23	12	15	14	6	31	11	18	20	16	9	29	24	23	18	14	21	25	14	34	20	10
Frágil	48	69	64	54	46	39	53	66	41	62	71	23	48	58	55	58	61	53	61	30	67	55
Crítica	2	12	10	20	42	1	14	5	1	12	12	0	2	4	2	12	3	6	15	0	5	28

Fuente: MARN, UVG, PLANDYS 2019



12.2.1 a. Huella material en términos absolutos

Definición del indicador

Mide en términos absolutos la cantidad global de material extraído que se aporta para cubrir la demanda de bienes y servicios de la economía, tanto material de exportación como importación.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INE, BANGUAT IARNA

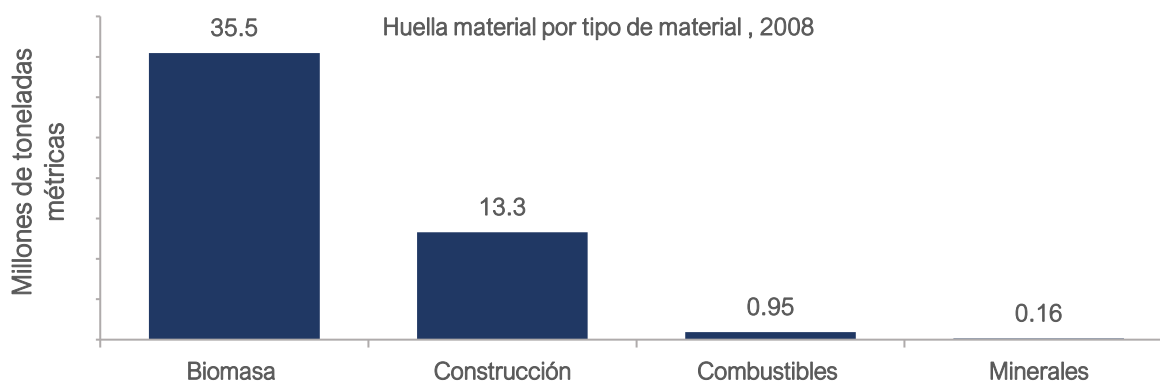
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032, el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: IARNA 2012.





12.2.1.b Huella material per cápita

Definición del indicador

Mide la cantidad global de materiales naturales extraídos per cápita para cubrir toda la cadena de suministros y atender la demanda final de bienes y servicios de la economía, tanto materiales de exportación como importación.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INE, BANGUAT IARNA

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Al 2032, el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

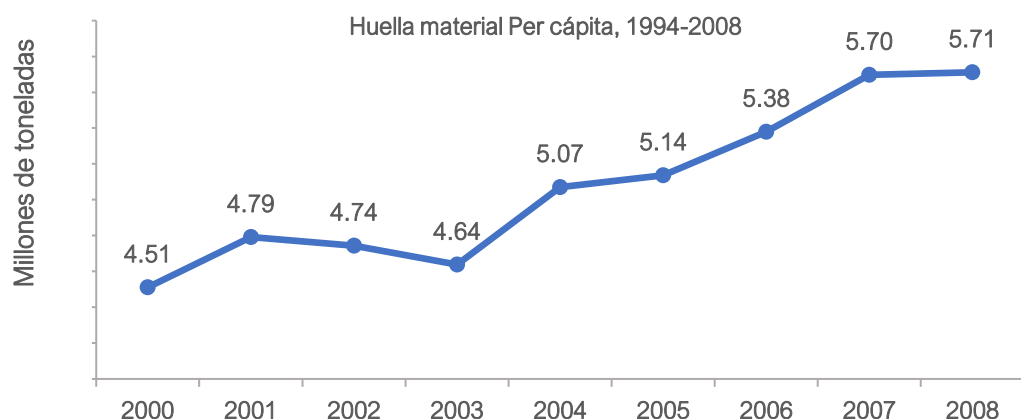
Prioridad Nacional de Desarrollo

Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Política General de Gobierno

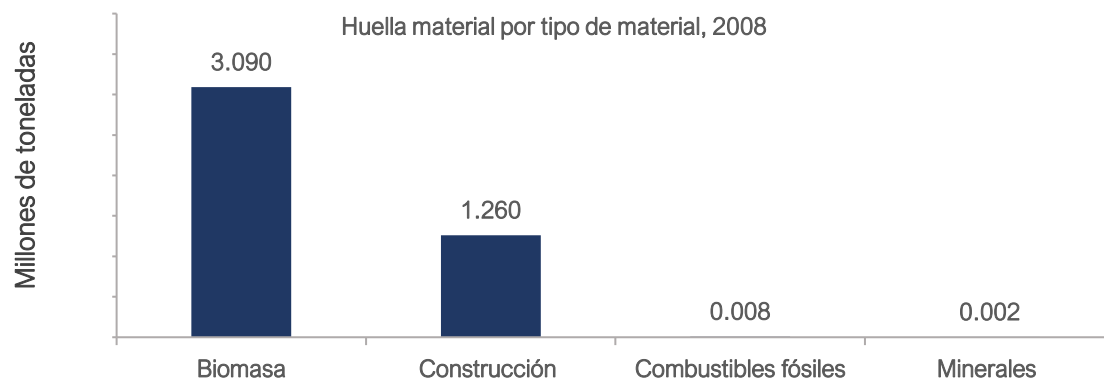
Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: IARNA 2012.



12.2.c Huella material con relación al PIB

Definición del indicador

Mide la atribución de la extracción global de materiales naturales en relación con el PIB tanto materiales exportados e importados para cubrir la demanda de bienes y servicios de la economía tanto materiales de exportación como de importación.

Frecuencia de actualización

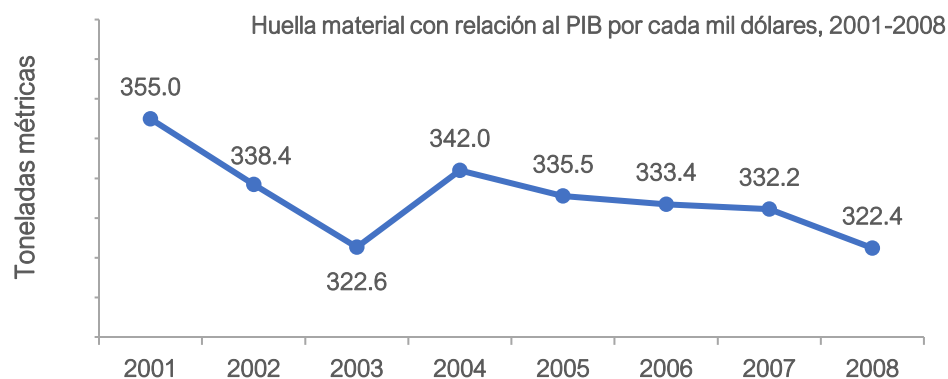
Anual

Ente responsable

INE, BANGUAT IARNA

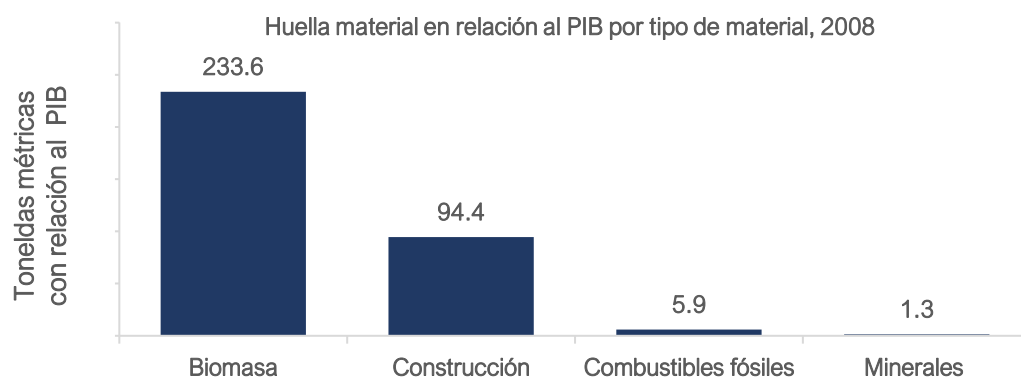
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032, el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

Datos a nivel Nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: IARNA 2012.



12.2.2.a Consumo Doméstico de Material en términos absolutos

Definición del indicador

Mide la cantidad absoluta de materiales naturales que se extraen y se consumen en el territorio nacional para cubrir la demanda interna de la producción de bienes y servicios de la economía guatemalteca.

Frecuencia de actualización

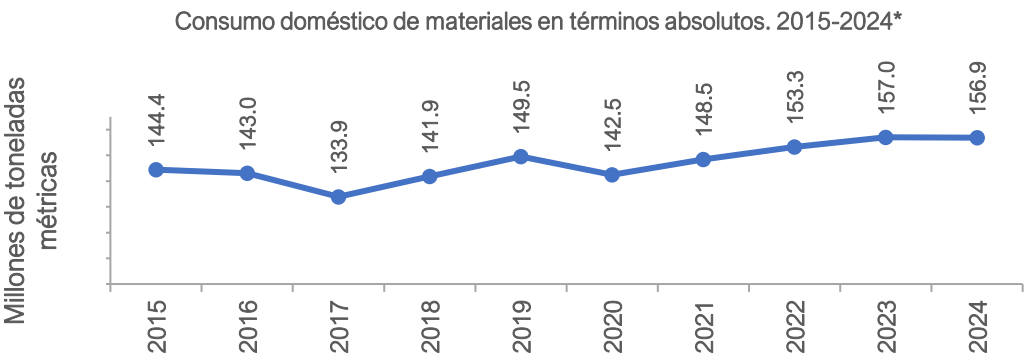
Anual

Ente responsable

INE, BANGUAT, IARNA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032 el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

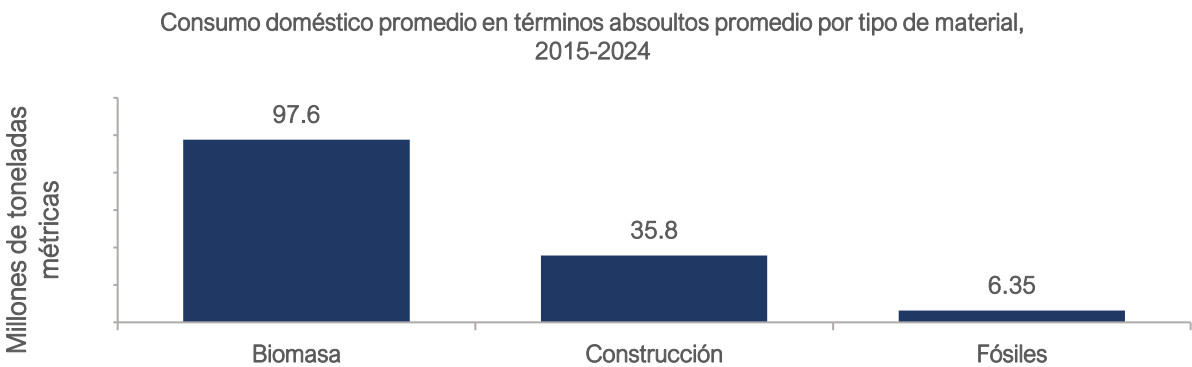
Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Nota: *Registros proyectados a partir del 2009



Fuente: *unstats.un.org/sdgs/dataportal/database 2026.





12.2.2.b Consumo Doméstico de Materiales per cápita

Definición del indicador

Cantidad per cápita de materiales naturales extraídos del territorio nacional para cubrir la demanda interna de producción de bienes y servicios generados en la economía nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

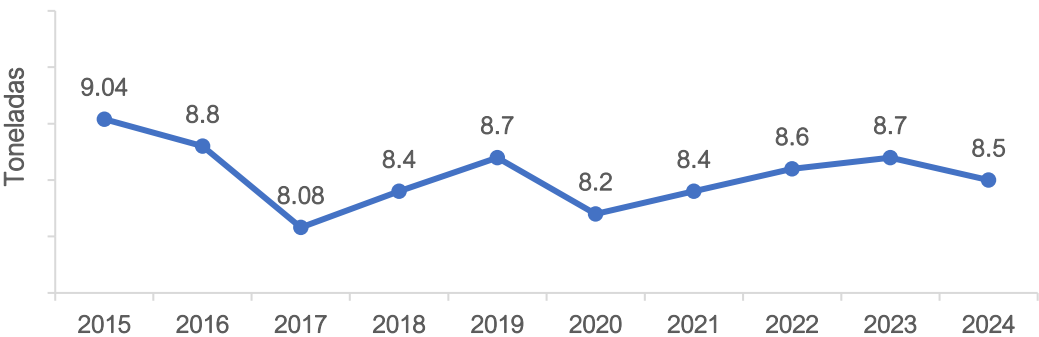
Ente responsable

INE, BANGUAT, IARNA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032, el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

Datos a nivel nacional

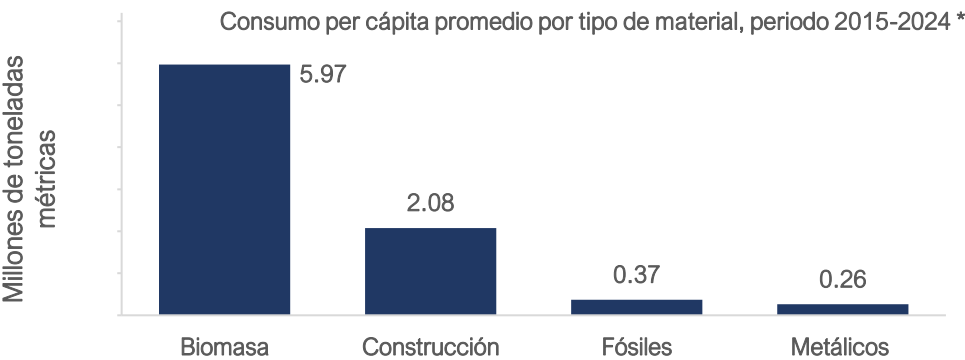
Consumo doméstico per cápita de materiales, 2015-2019*



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Nota: grafica lineal con Registros proyectados



Fuente: *unstats.un.org/sdgs/dataportal/database 2026.



12.2.2.c Consumo Doméstico de Material per cápita con relación al PIB

Definición del indicador

Cantidad en relación al PIB de consumo materiales naturales extraídos del territorio para cubrir la demanda interna de bienes y servicios generados en la economía nacional guatemalteca.

Frecuencia de actualización

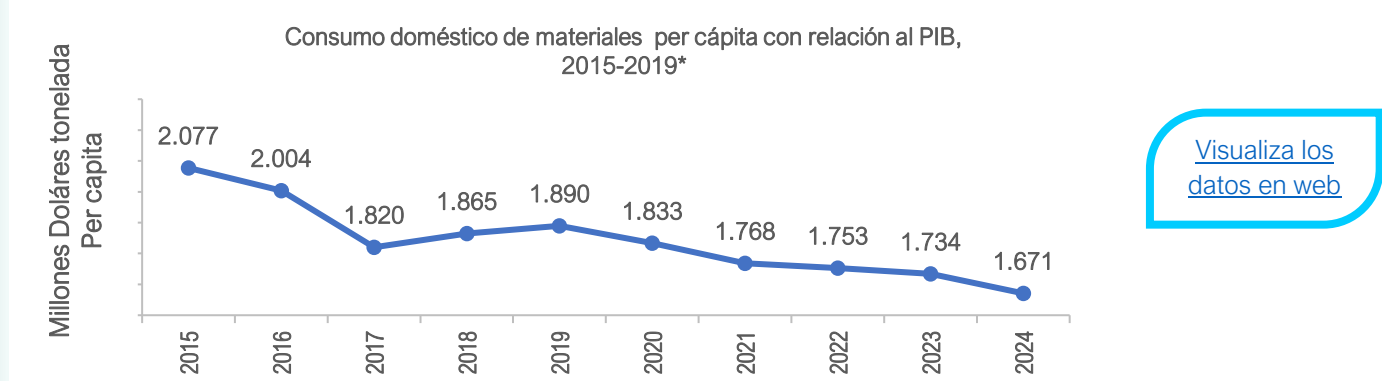
Anual

Ente responsable

INE, BANGUAT IARNA

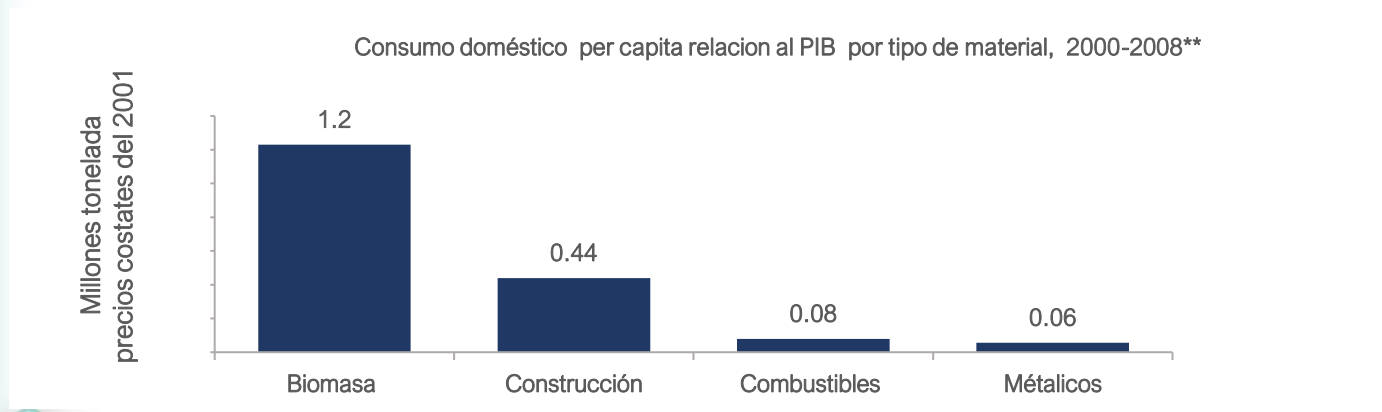
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032, el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

Datos a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Nota: Registros proyectados



Fuente: *unstats.un.org/sdgs/dataportal/database 2026.



6.6.1 Cambio en la extensión de ecosistemas relacionados con aguas superficiales, lagos y ríos

Definición del indicador

Muestra la variación de la superficie total cubierta por ecosistemas relacionados con cuerpos de agua abiertos (ríos, lagos, estuarios).

Frecuencia de actualización

No definido

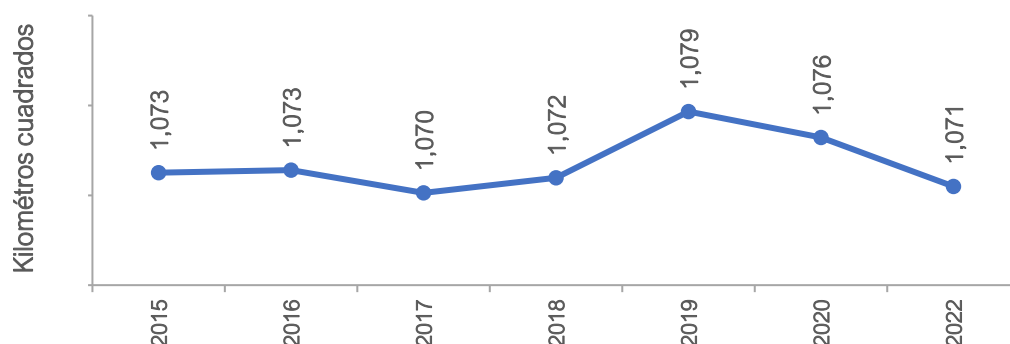
Ente responsable

MARN-CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032, el 100% de municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Programa intensivo de recuperación y preservación de cuencas hidrográficas

Datos a nivel nacional

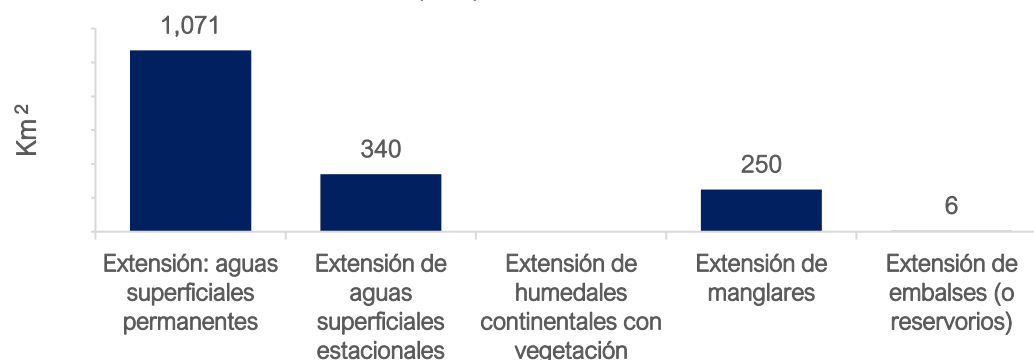
Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con aguas superficiales, lagos y ríos, 2015-2022



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Extensión por tipo de ecosistemas, 2015-2022



Fuente: <http://sdg6data.org/es/country-or-area/Guatemala>; United Nations Global Date Base, 2022



E4P3M1I2 Política Nacional de Gestión Integrada de los recursos hídricos de Guatemala aprobada y divulgada. complementario.

Definición del indicador

Mide los esfuerzos de la institucionalidad de Guatemala por consensuar la Política Nacional de Recursos Hídricos según las fases oficiales del proceso de formulación de políticas públicas, la cual se aprueba y divulga.

No definido

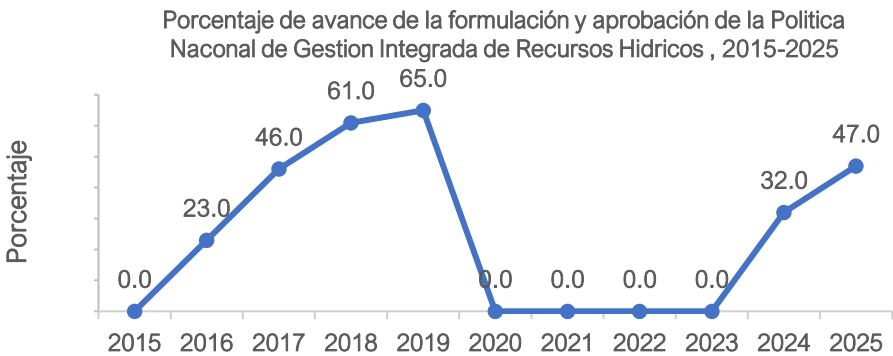
Frecuencia de actualización

MARN

Ente responsable

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Contar al 2032, con una ley de Aguas consensuada con enfoque integrada de recursos hídricos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030 Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Contar con una ley de Aguas con enfoque de gestión integrada de los recursos hídricos.
Política General de Gobierno	Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

El MARN en el marco del Gabinete Específico del Agua en el año 2023 retoma el proceso generando condiciones para impulsar Política Nacional de Recursos Hídricos.



Fuente: MARN, 2026



E4P3M1I1 Porcentaje de avance para disponer de la iniciativa de Ley de Aguas con enfoque de Gestión Integrada de los Recursos hídricos (GIRH)

Definición del indicador

Mide los esfuerzos del Estado de Guatemala por consensuar y emitir la Ley de aguas según cada etapa del proceso de emisión de una ley, desde la fase preparatoria, la presentación, aprobación hasta la entrada en vigencia del decreto.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

MARN y Congreso de la República de Guatemala

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Contar al 2032, con una ley de Aguas consensuada con enfoque integrada de recursos hídricos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030 Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Contar con una ley de Aguas con enfoque de gestión integrada de los recursos hídricos.
Política General de Gobierno	Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.

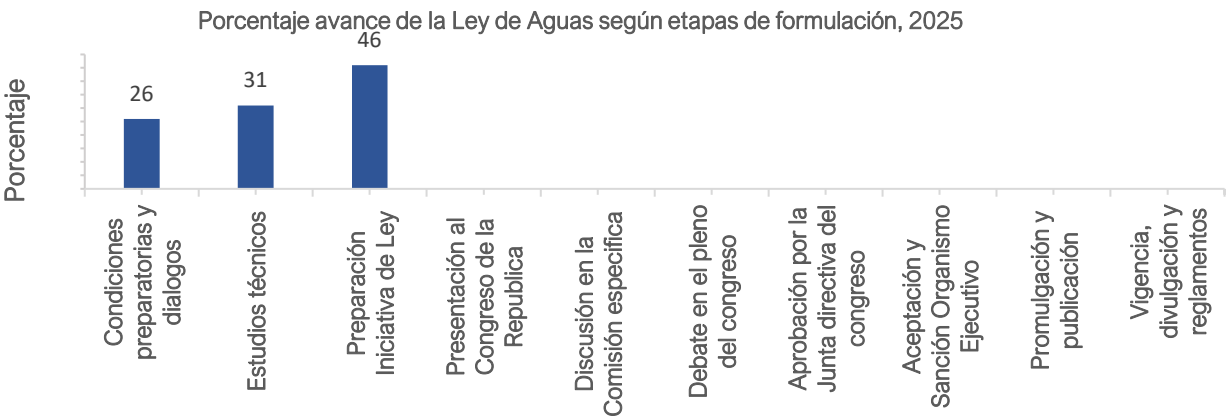
Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

El proceso es eminente político, el MARN en el marco del Gabinete Especifico del Agua, a partir del año 2024, genera condiciones para proponer la Iniciativa de Ley con amplia participación de la sociedad.



Fuente: MARN, 2026

6.1.1 Porcentaje de la población que dispone de suministro de agua gestionado de manera segura

Definición del indicador

Mide el porcentaje de la población que goza de servicios de agua potable gestionados de forma segura, disponible cuando sea necesario y libre de contaminación fecal.

Frecuencia de actualización

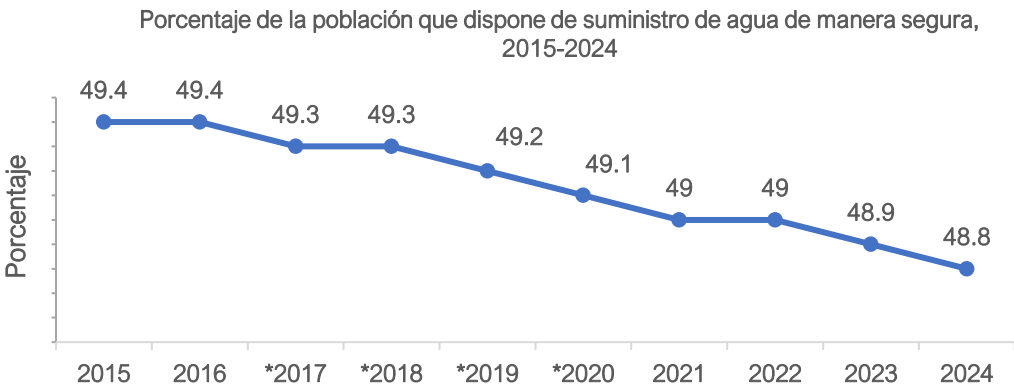
No definido

Ente responsable

MSPAS

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
Política General de Gobierno	Orientar la inversión en infraestructura para almacenar agua, para aumentar la disponibilidad (superficial y subterránea), implementando tecnologías apropiadas para el uso eficiente de la misma y así, contribuir a la sostenibilidad de la seguridad alimentaria en áreas del Corredor Seco.

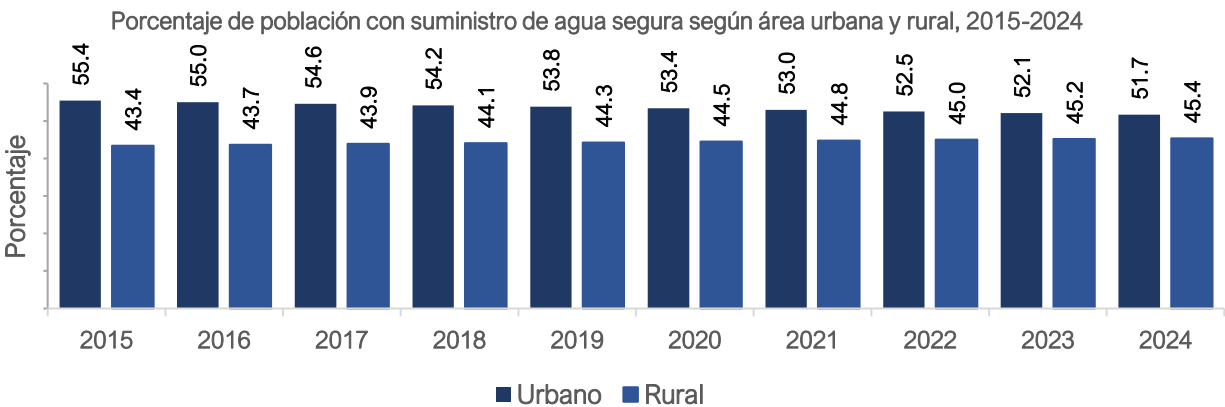
Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Nota: * Registros ajustados por MSPAS, según nueva medición JMP-OMS/UNICEF



Fuente: MSPAS datos JMP_OMS/UNICEF, 2026.



6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos e instalación para lavado de manos

Definición del indicador

Mide el porcentaje de población que utiliza servicios de saneamiento sin riesgos, no compartido con otros hogares y una eliminación segura de los excrementos, incluye instalación para el lavado de manos.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

MSPAS

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos.

Prioridad Nacional de Desarrollo

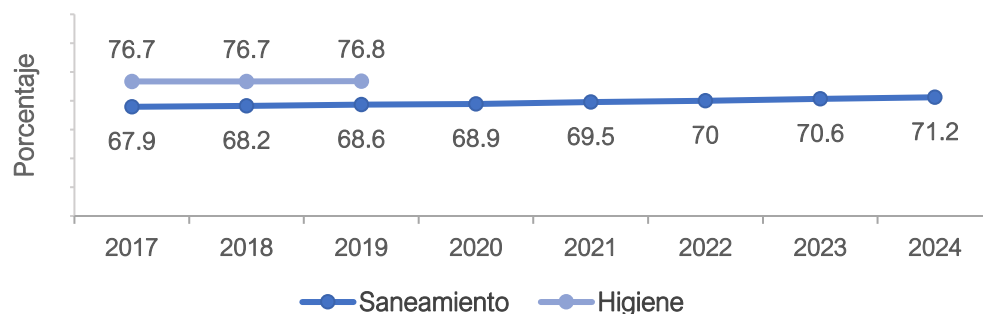
Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Política General de Gobierno

Para el año 2023 se redujo el número de casos de morbilidad infantil en un 5% anual.

Dato a nivel nacional

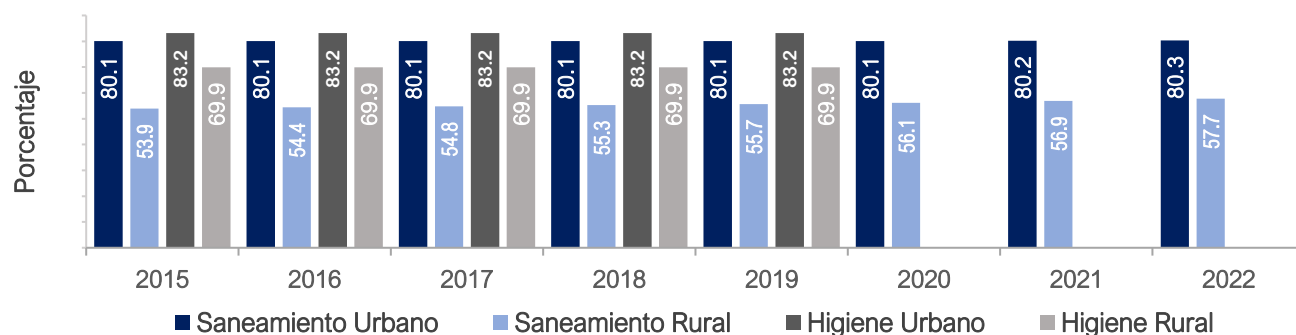
Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionado de manera segura e instalación para lavado de manos, 2010-2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de la población con saneamiento e higiene según área urbana y rural, 2015-2022



Fuente: JMP_OMS/UNICEF proyectados (Revisado por MSPAS), 2026.



6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura

Definición del indicador

Mide el porcentaje de aguas residuales generadas por hogares y actividades económicas tratadas de manera segura respecto del total de aguas utilizadas (ONU, 2017).

Frecuencia de actualización

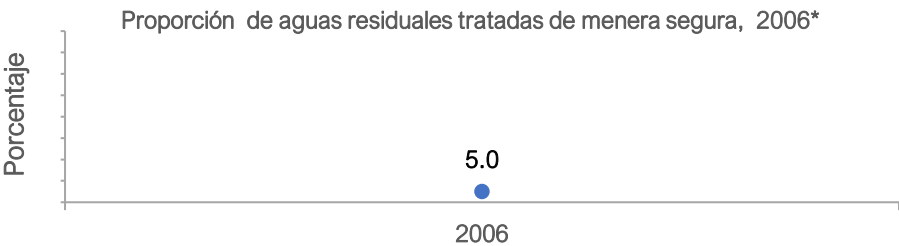
No definido

Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al menos un 30% de las aguas utilizadas son tratadas y reutilizadas.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un [x] % a nivel mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
Política General de Gobierno	Para el año 2023 se redujo el número de casos de morbilidad infantil en un 5% anual.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones a nivel regional



Fuente: United Nations Global Date Base, 2022

Nota: Actualmente el ente rector trabaja en actualizar los registros





6.3.1.a Porcentaje de municipios con sistemas adecuados de tratamiento agua residuales (Proxi)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de municipios que cuenta con sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial respecto al total de municipios de Guatemala.

Frecuencia de actualización

Bianual

Ente responsable

Municipalidades

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Al menos un 30% de las aguas utilizadas son tratadas y reutilizadas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un [x] % a nivel mundial.

Prioridad Nacional de Desarrollo

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Política General de Gobierno

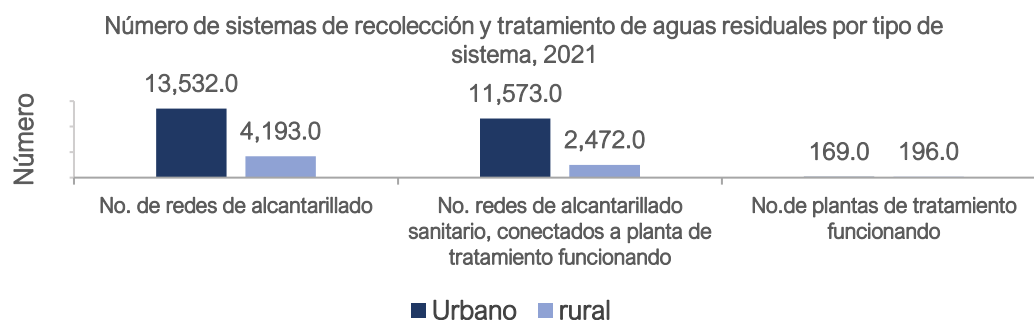
Para el año 2023 se redujo el número de casos de morbilidad infantil en un 5% anual.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: SEGEPLAN, Ranking de la gestión municipal, 2020/2021

6.a.1 Ayuda Oficial para el Desarrollo destinada a agua y saneamiento

Definición del indicador

Cantidad de apoyo que recibe Guatemala de los países amigos destinada a sector agua y saneamiento, en contribución al plan de gastos coordinados por el gobierno.

Frecuencia de actualización

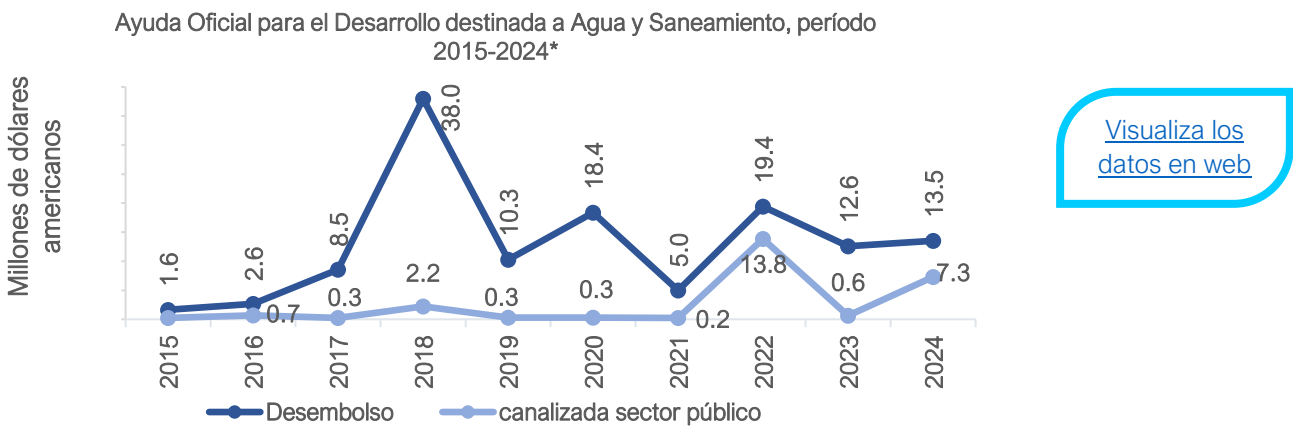
Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
Política General de Gobierno	Para el año 2023 se redujo el número de casos de morbilidad infantil en un 5% anual.

Dato a nivel nacional



Nota: La escala corresponde a los desembolsos realizados, los registros actualizados por la DASCD de SEGEPLAN.

Desagregaciones del indicador

Desembolsos por temática en agua y saneamiento, en millones de dólares americanos, 2015-2024

Sector	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gestión	0.003	1.005	0.318	4.875	0.133	7.891	0.789	0.185	2.856	0.178
Conservación	0.018	0.017	0.049	26.747	0.004	0.101		0.083		0.016
Sistemas grandes	0.326	0.343	4.419	1.428	0.563	1.470	1.373	9.562	1.321	3.173
Sistemas básicos	1.210	1.221	3.500	3.973	9.510	2.440	2.821	4.925	7.583	10.044
Cuencas						6.441				0.078
Residuos	0.044	0.061	0.092	0.019	0.079	0.017	0.007	4.581	0.663	
Educación	0.041		0.157	0.930				0.077	0.163	
Totales	1.642	2.646	8.535	37.971	10.289	18.359	4.989	19.412	12.585	13.511

Fuente: SIGEACI, SEGEPLAN 2026

*Valores revisados y ajustados por DASCD, 2026



6.b.1 Nivel de procedimientos operacionales y de participación comunitaria en ordenar la gestión del agua y saneamiento

Definición del indicador

Mide la existencia de procedimientos de participación establecidos en los gobiernos locales y el nivel de participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y saneamiento. (ONU, 2017).

Frecuencia de actualización

Indefinido

Ente responsable

MSPAS

Vinculación a:

K'atun 2032 Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.

Meta

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos.

Prioridad Nacional de Desarrollo

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Política General de Gobierno

Para el año 2023 se redujo el número de casos de morbilidad infantil en un 5% anual.



Desagregaciones del indicador

Procedimientos operacionales de participación en la gestión de agua y saneamiento (Claramente definidos "10"; No claramente definidos "5"; no existen "0").

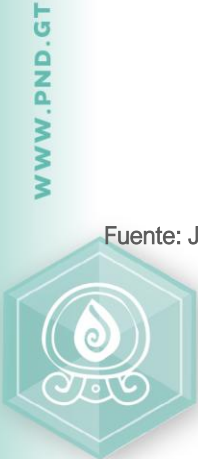
Año	Agua Potable		Saneamiento básico	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
2021	10	10	10	10
2024	10	10	5	10

Nivel de participación de los usuarios y las comunidades (Alta "3"; Moderada "2"; Baja "1")

Año	Agua Potable		Saneamiento Básico		Promoción Higiene	Planificación y gestión RH
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Nacional	Nacional
2021	3	3	3	3	3	3
2024	2	2	2	2	1	2

Fuente: JM_MSPAS: www.sdg6data.org/es/indicator, 2026

*Las variables actualizadas según resultados encuesta nacional de Naciones Unidas (JMP)





E4P3M3a1 Capacidad de almacenamiento de agua por medio de embalses y lagunetas

Definición del indicador

Muestra la cantidad de agua que el país almacena a través de embalses y lagunetas.

Frecuencia de actualización

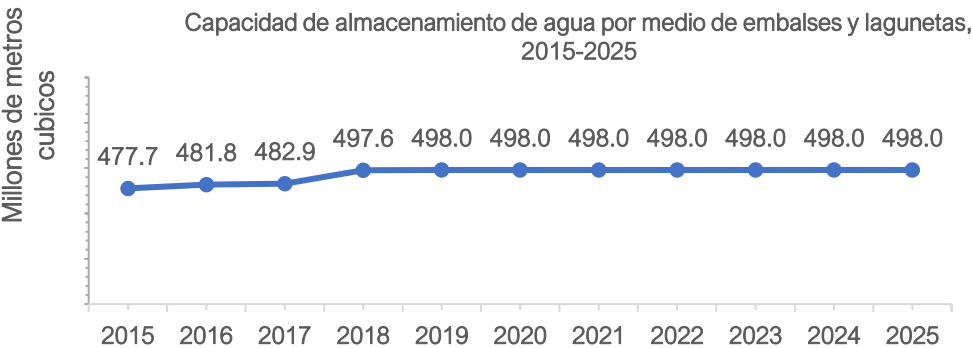
Anual

Ente responsable

MEM-MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al menos 10,000 millones de m ³ de agua están siendo almacenados por medio de lagunetas y embalses.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner en práctica la ordenación integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Al menos 10,000 millones de m ³ de agua están siendo almacenados por medio de lagunetas y embalses.
Política General de Gobierno	Orientar la inversión en infraestructura para el almacenamiento del agua, para aumentar la disponibilidad en zonas áridas y territorios agrícolas (superficial y subterránea), implementando tecnologías apropiadas para el uso eficiente de la misma y así, contribuir a la sostenibilidad de la seguridad alimentaria en áreas del Corredor Seco.

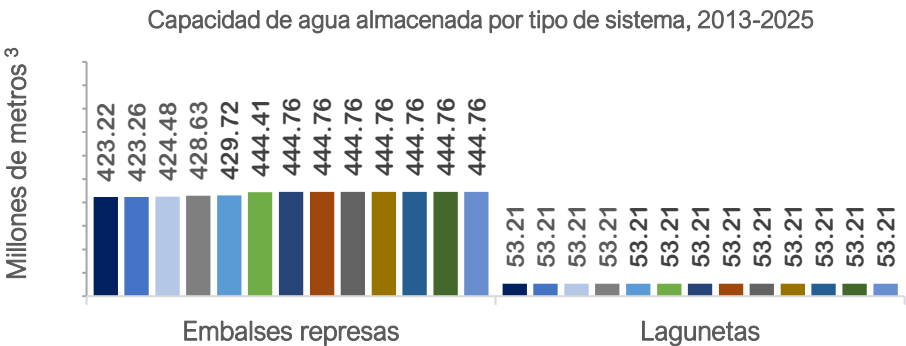
Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

*Los registros a partir 2022 fueron ajustados o modificados por el ente rector.



Fuente: MEM 2026, AQUAST 2012, Clima pesca.





E4P3M4I1 Superficie de tierras con alto potencial de riego con sistemas de riego, desagregado por tipo de riego eficiente

Definición del indicador

Mide la superficie de tierras agrícolas con alto potencial de riego que posee sistemas de riego, desagregado por tipo de sistema.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

MAGA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al menos el 50% de las tierras consideradas como de muy alto y alto potencial para riego poseen sistemas eficientes de riego para la mejora de la productividad agrícola.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Al menos el 50% de las tierras consideradas como de muy alto y alto potencial para riego poseen sistemas eficientes de riego para la mejora de la productividad agrícola.
Política General de Gobierno	Orientar la inversión en infraestructura para el almacenamiento del agua, para aumentar la disponibilidad en zonas áridas y territorios agrícolas (superficial y subterránea), implementando tecnologías apropiadas para el uso eficiente de la misma y así, contribuir a la sostenibilidad de la seguridad alimentaria en áreas del Corredor Seco

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tipos de sistemas de riego financiados por MAGA durante el período 2015-2025											
Tipo de riego	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Riego superficial	473.1	210.0	495.0	411.6	115.8	1,480.5	395,067.0	0.0	SE	1504.0	0.0
Riego por aspersión	788.5	144.0	1,067.0	686.0	193.06	2,467.50	27,340.00	499.0	SE	0.00	0.0
Riego localizado (goteo)	315.4	57.60	1,639.	274.4	77.2	987.0	18,032.0	338.0	449.5	425.5	131.4
Sistemas de riego no habilitados	SE	SE	SE	SE	SE	SE	19,393.0	630.0	SE	0.0	229.7

Fuente: MAGA 2026, Registros Administrativos

Nota: En general no se cuenta con información para sistemas de riego eficientes, únicamente información de tipos de sistemas de riego financiados con apoyo MAGA.



11.5.1 Tasa de muertes, personas desaparecidas y afectadas atribuidas a desastres por 100.000 habitantes

Definición del indicador

Mide las personas fallecidas, desaparecidas y afectadas por eventos adversos por cada 100,000 habitantes en un periodo determinado. Refleja la magnitud del impacto de estos eventos en términos relativos, facilitando la

Frecuencia de actualización

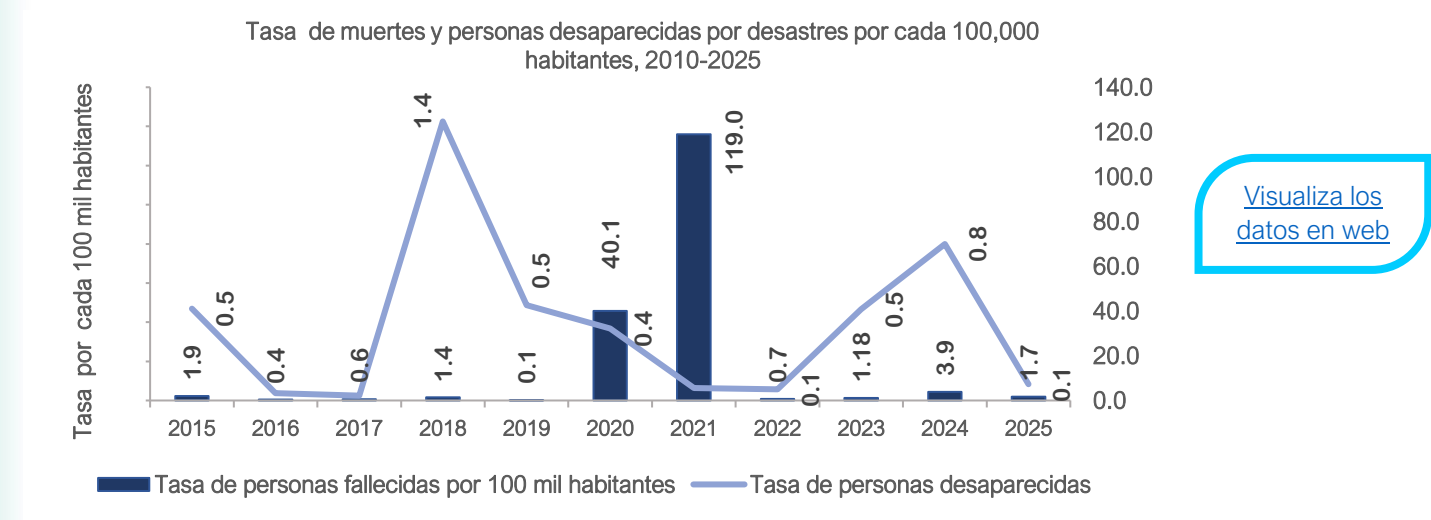
Anual

Ente responsable

SECONRED

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, se ha reducido a 0 la pérdida de vidas humanas por inundaciones.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, reducir significativamente el número de muertes, desaparecidos y personas afectadas, y disminuir sustancialmente las pérdidas económicas directas en relación con el producto interno bruto mundial causadas por desastre con especial atención a la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y ecosistemas ante el cambio climático.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



Tasa de personas afectadas atribuidas a desastres por cada 100,000 habitantes, 2015 -2025.

Tasa por cada 100 mil habitantes	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Afectados directos	12,666	2,819	4,327	17,564	8,796	25,244	8,867	22,166	30,602	74,526	698

*Para la asignación de color, los registros referencia son personas fallecidas.

Fuente: Registros administrativos SISMICEDE, CONRED 2026



11.5.2 Pérdidas económicas directas en relación al PIB atribuidas a desastres, daños en la infraestructura esencial y número de interrupciones a servicios básicos

Definición del indicador

Mide la proporción de pérdidas en valor monetario de la destrucción total o parcial de activos físicos existentes en el territorio nacional con relación al PIB. La pérdida económica directa es casi equivalente al daño físico.

Frecuencia de actualización

Anual

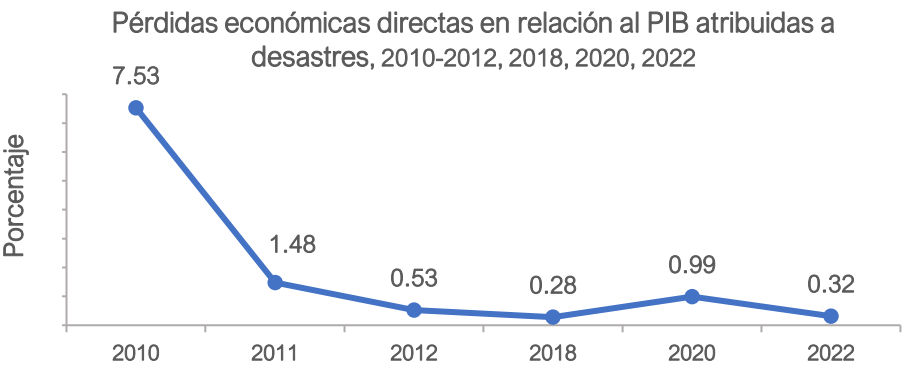
Ente responsable

SEGEPLAN / SECONRED

Vinculación a:

	Meta
K'atun 2032	Para el 2030, Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, reducir significativamente el número de muertes y el número de personas afectadas y disminuir sustancialmente las pérdidas económicas directas, causadas por desastre con especial atención a la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables, en relación al PIB.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Total, de infraestructura dañada, destruida o interrumpida por desastres, 2005-2007, 2015, 2018-2016, 2020, 2022

Total, de infraestructura dañada, destruida o interrumpida	2005	2006	2007	2015	2016	2017	2018	2020	2022
No. unidades, instalaciones o infraestructura crítica	64	7	12	145	78			9	
No. interrupciones de servicios básicos				110	67			537	
No. instalaciones educativas				1,588	1,946	9	242	20	
No. infraestructura de salud	62	6	11	35	11			435	363
No. infraestructura de salud	2	1	1					130	265

Fuente: CEPAL-SEGEPLAN, Informe de Daños y Pérdidas, 2023.



11.b.1 Desempeño del país al informar y adoptar Estrategias de Reducción de Riesgo a Desastres en el marco de SENDAI* 2015-2030

Definición del indicador

Estrategias nacionales y locales de reducción de riesgo a desastre (RRD) implementadas que contribuirán al desarrollo sostenible desde la perspectiva económica, ambiental y social.

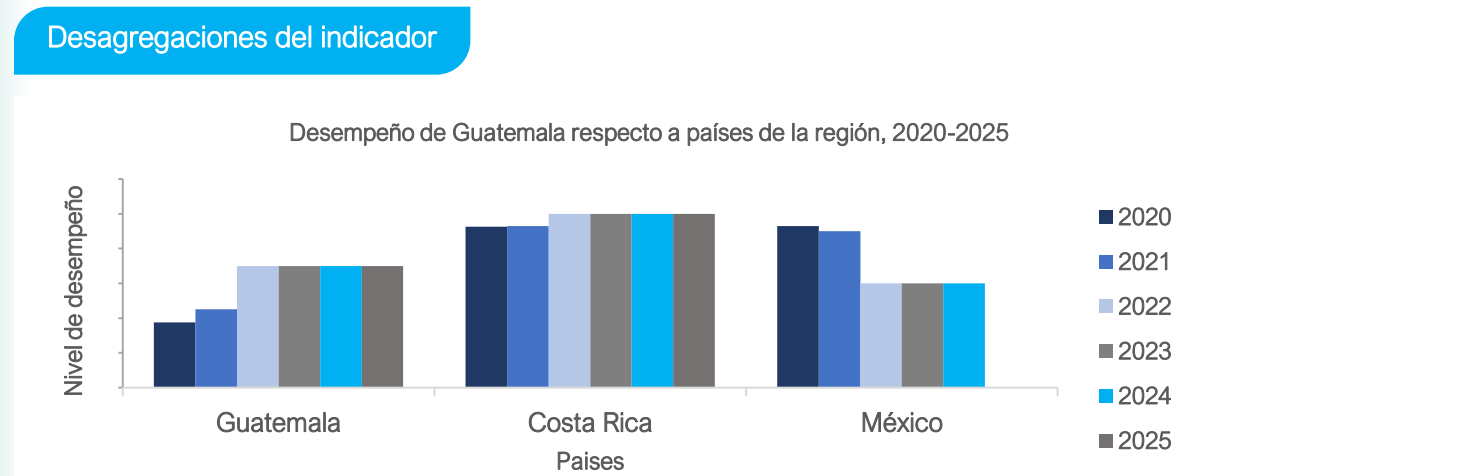
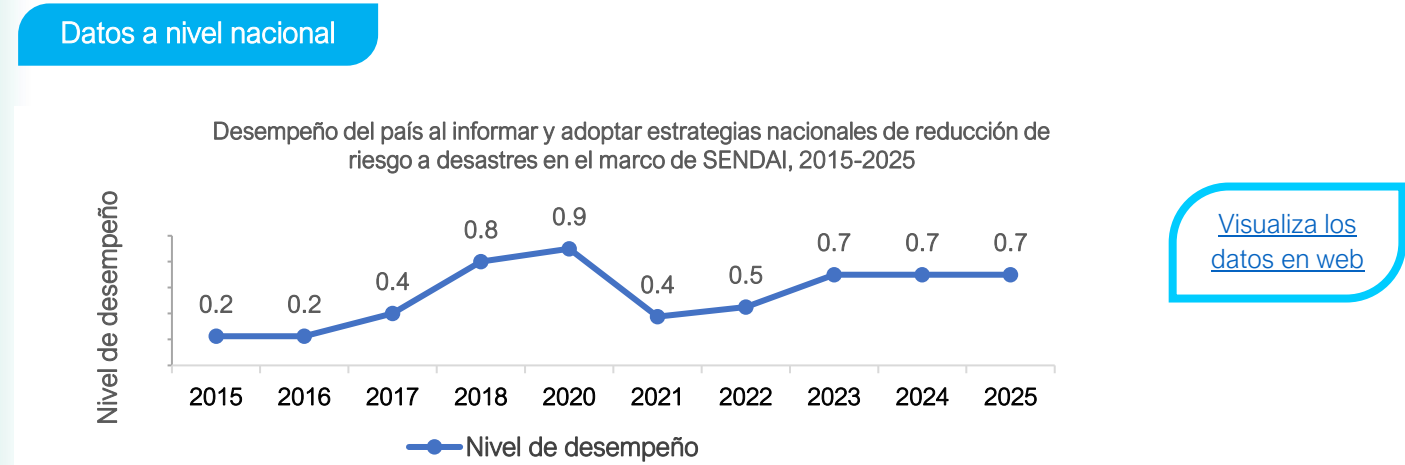
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SECONRED

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados hacia la inclusión, la eficiencia de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia a los desastres.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.



Fuente: SECONRED, 2026. United Nations Global SDG, 2022 Data Base.

11.b.2 Porcentaje de Gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de Reducción de Riesgo a Desastres en consonancia con el Marco de Sendai, en categoría muy alta, alta y media alta*

Definición del indicador

El porcentaje de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias orientadas a reducir el riesgo a desastre (RRD) y contribuyan al desarrollo sostenible desde la perspectiva social, económica y ambiental.

Frecuencia de actualización

Anual

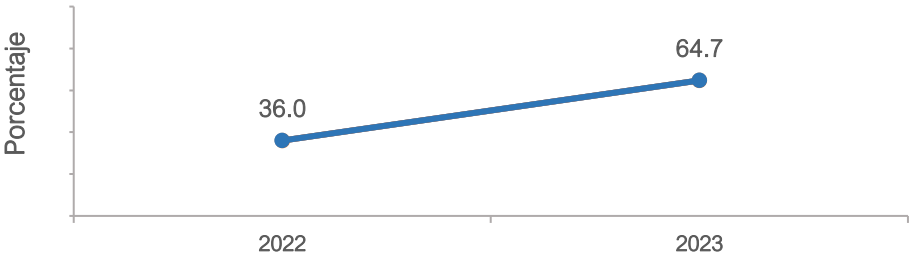
Ente responsable

SECONRED

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados hacia la inclusión, la eficiencia de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia a los desastres.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional

Porcentaje de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de RRD, en consonancia con el Marco Sendai, en categoría muy alta, alta y media alta, años 2022 y 2023*



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios que aplican las estrategias locales de reducción de riesgo a desastres, años 2022 y 2023

Estrategias locales	COMRED Acreditada	COMRED vigentes	Instancia municipal de gestión integral de riesgo	Plan municipal de respuesta a desastres, elaborado	Existencia del Plan municipal de respuesta, avalado y aprobado	PDM-OT aprobado	PDM-OT socializado con la municipalidad	PDM-OT socializado con COMUDE	PDM-OT socializado con Sociedad civil	PDM-OT socializado con Sector económico	PDM-OT socializado con Sector ambiental
Años											
2022	107	82	91	108	8	110	19	15	2	6	6
2023	246	199	150	229	11	238	16	9	2	2	4

Nota: Indicador ajustado por la mesa técnica coordinada por el ente rector.

Fuente: SECONRED United Nations Global SDG



E4P1M2I1 Emisiones de Dióxido de carbono (CO₂) per cápita

Definición del indicador

Mide la cantidad de dióxido de carbono emitido por cada persona en el territorio nacional como consecuencia de actividades humanas.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

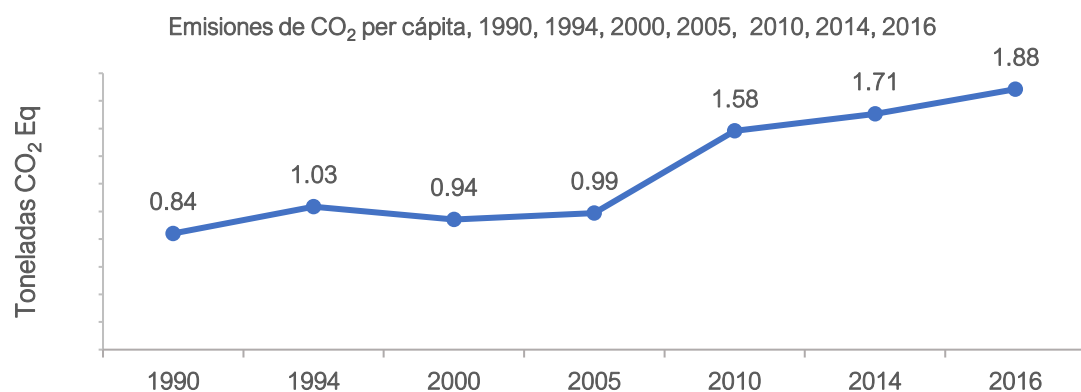
MARN

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Se han estabilizado las emisiones de CO ₂ -e per cápita en 2.5 toneladas.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Integrar las medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planificación nacionales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se han estabilizado las emisiones de CO ₂ -e per cápita en 2.5 toneladas.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Emisiones de CO₂ totales y por fuente de emisión de gases, 1990, 1994, 2000, 2005, 2010, 2014, 2016

Absorciones totales Emisiones totales (por fuente)	1990	1994	2000	2005	2010	2014	2016
Absorciones netas CO ₂ (Gg)	-42,903.73	-31,225.18	-25,124.26	-16,227.93	24,817.80	28,365.56	32,073.35
Emisiones netas total CO ₂ (Gg)	7,489.62	10,116.47	10,578.65	12,553.74	22,577.36	26,125.12	29,832.91
Fuente Energía	3,700.40	9,338.94	9,342.93	11,012.65	14,466.89	17,139.84	20,673.74
Fuente Procesos industriales	544.66	777.53	1,235.73	1,541.09	1,300.39	1,518.32	1,543.92
Fuente Cambio de uso de la tierra y silvicultura	3,244.55	8,358.47	12,332.55	8,264.14	2,240.44	2,240.44	2,240.44

Fuente: MARN, 2020.



12.4.1 Trasmisión del cumplimiento de los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con desechos peligrosos

Definición del indicador

Mide en porcentaje el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado de informar sobre cada acuerdo ambiental: Basilea, Rotterdam, Minamata, Estocolmo y Protocolo de Montreal.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MARN-MAGA

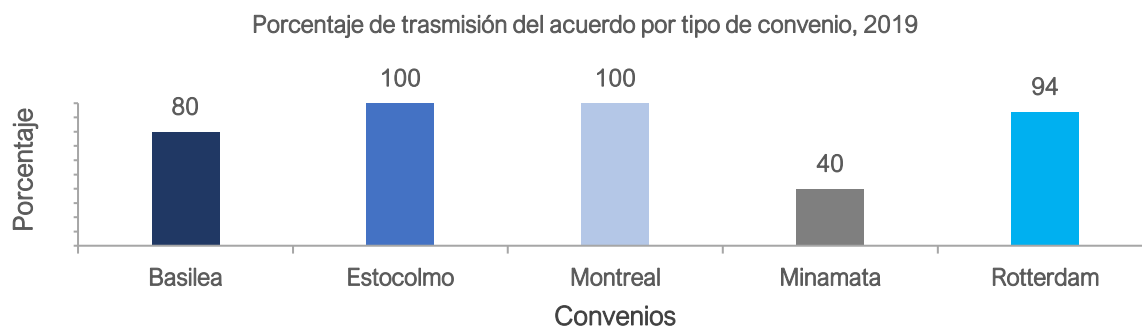
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2030. Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y de los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, logra la gestión ecológica y racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida., de conformidad con los marcos internacionales convenidos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, lograr la gestión ecológica y racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: MARN-MAGA 2021.

11.6.2 Niveles medios anuales de partículas finas menores a 2.5 micrones y partículas finas menores a 10 micrones por estaciones. Proxi

Definición del indicador

Mide los valores promedio anual de material de partículas en el aire cuyo promedio es menor a 2.5 micrones y material de partículas cuyo promedio es menor a 10 micrones.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MARN

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Se han estabilizado las emisiones de CO2-e per cápita en 2.5 toneladas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, reducir el impacto ambiental per cápita adverso de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de residuos municipales y de otro tipo.

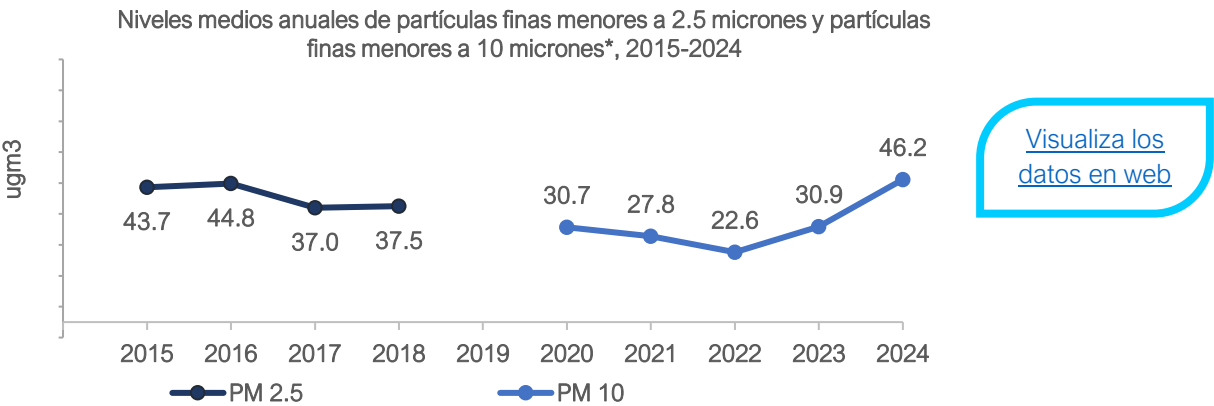
Prioridad Nacional de Desarrollo

Se han estabilizado las emisiones de CO2-e per cápita en 2.5 toneladas.

Política General de Gobierno

Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Contaminación del aire con partículas menores a 10 micrones según estaciones de medición -Años 2010-2024

Año	Radio Sonda	INSIVUMEH	Labor Ovalle	Los Altos	Estación Puerto Barrios	CUNIZAB	Estación Concepción	Santa Elena	Aeródromo Huehuetenango	Panajachel	Correos Cobán
2010	59.61	N.D.	106.60	N.D.	37.91	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2011	51.65	N.D.	61.20	N.D.	52.51	N.D.	42.29	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2012	42.78	N.D.	65.65	N.D.	47.23	N.D.	73.88	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2013	46.31	N.D.	81.72	N.D.	47.65	N.D.	52.58	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2014	43.06	N.D.	62.00	N.D.	39.62	N.D.	30.99	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2022	22.63	46.18	N.D.	101.64	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
2023	30.93	58.43	N.D.	76.67	N.D.	96.68	N.D.	37.62	0.66	23.60	1.76
2024	46.15	67.88	N.D.	76.90	N.D.	123.43	N.D.	38.23	N.D.	24.00	1.16

Fuente MARN, 2022. *Cobertura limitada y discontinuidad de la información. El INSIVUMEH reactivó la estación de Radio Sonda para la medición continua de PM 10 micrones. El MARN instala la Red de Monitoreo para medir Partículas Finas 2.5 en el departamento de Guatemala.



11.a.1 Desempeño del país al contar con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales

Definición del indicador

Nivel de cumplimiento del Estado de Guatemala de contar con políticas urbanas nacionales y planes de desarrollo regionales para el desarrollo sostenible, considerando: la dinámica poblacional, el desarrollo del territorio en equilibrio y aumentando el margen fiscal local.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, el 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional

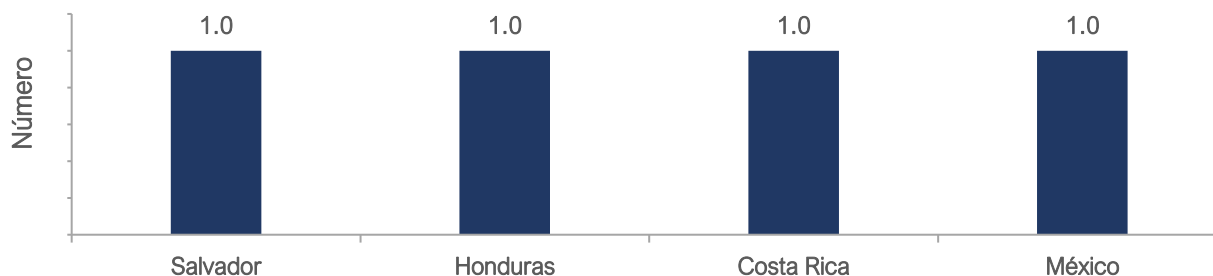
Desempeño del país al contar con políticas urbanas o planes regionales de desarrollo, 2020



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones para el indicador

Desempeño de países de la región al contar con políticas urbanas nacionales o planes regionales de desarrollo, 2020.



Fuente: Nations Global SDG DataBase



13.a.1 Asistencia oficial para el desarrollo destinada al cambio climático en cantidades proporcionadas de la movilización colectiva del compromiso de \$100 millones, hasta el 2025

Definición del indicador

Muestra el monto en dólares de ayuda que recibe el Estado de Guatemala de países amigos, movilizada a partir de 2020 y destinada a la temática de cambio climático como parte del compromiso de los 100.000 millones dólares americanos.

Frecuencia de actualización

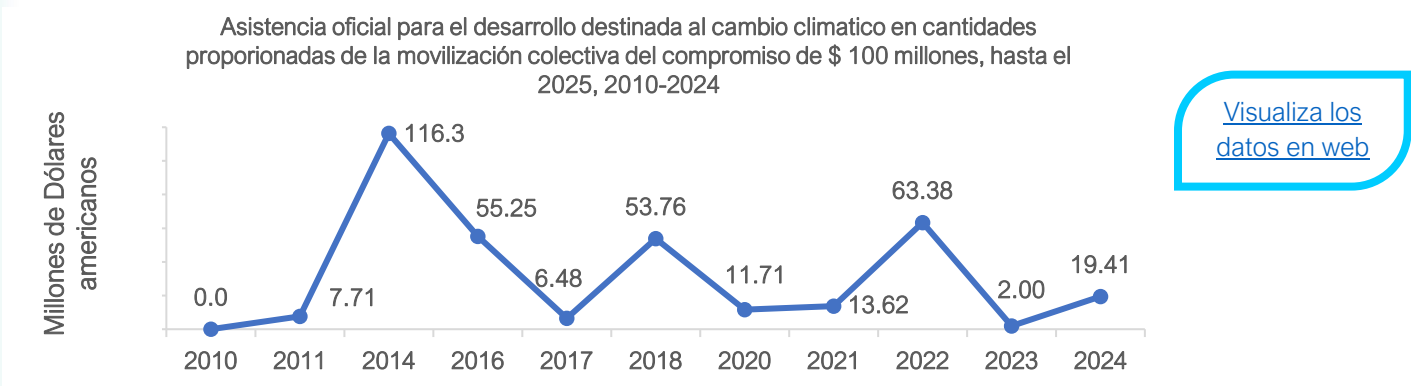
Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

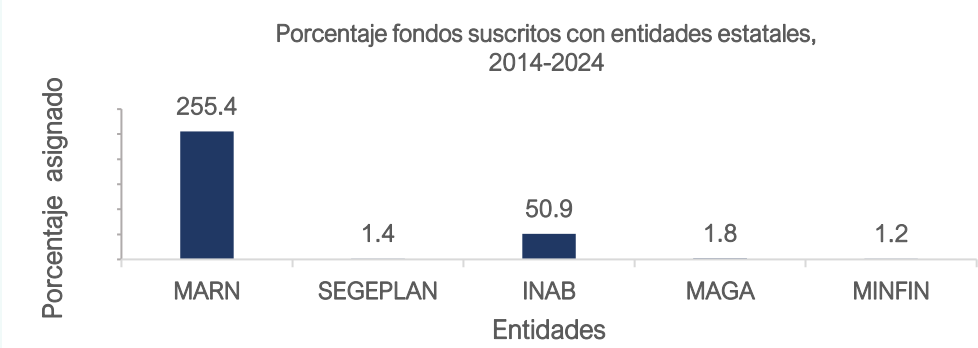
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2030. Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y de los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación de a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el 2033, se ha reducido a cero las pérdidas de vidas humanas a causa de inundaciones.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



Desagregaciones para el indicador

*Valores revisados y ajustados por DASCD, SEGEPLAN 2026



Fuente SIGEACI, SEGEPLAN, 2026.

Nota: *Valores revisados y ajustados por DASCD,





E4P10M1I1 Consumo de leña *per cápita*, según categoría urbano y rural

Definición del indicador

Mide el consumo promedio de leña por persona en metros cúbicos al año.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

MEM - INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Reducir el consumo de leña a 2.00 m ³ / persona/año.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Nota Técnica:

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) ha realizado esfuerzos orientados a la gestión y estimación del indicador. La leña constituye una fuente de energía primaria utilizada sin procesos de transformación, cuya participación dentro de la matriz energética nacional supera usualmente el 50 %, manteniendo además una tendencia creciente en el consumo.

El principal desafío para el seguimiento y actualización del indicador radica en la limitada disponibilidad de mediciones directas y recientes. Para su estimación, se utilizan como principales fuentes de información los informes de Balance Energético elaborados por el MEM y las proyecciones derivadas del Censo de Población y Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Fuente: MEM, Registros administrativos, 2026.



E4P10M1I2 Porcentaje de la población que consume leña como combustible (Proxi)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de la población nacional que hace uso de leña para actividades domésticas, tanto en el área urbana y rural.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

INE

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Reducir el consumo de leña a 2.00 m³/ persona/año.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

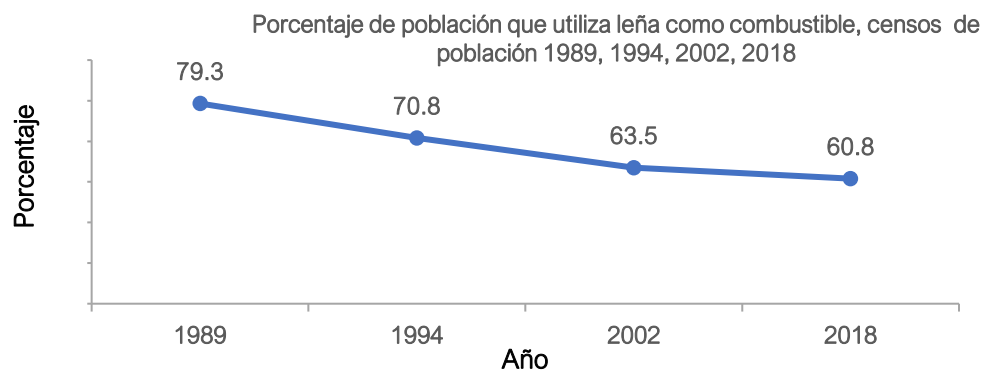
Prioridad Nacional de Desarrollo

Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Política General de Gobierno

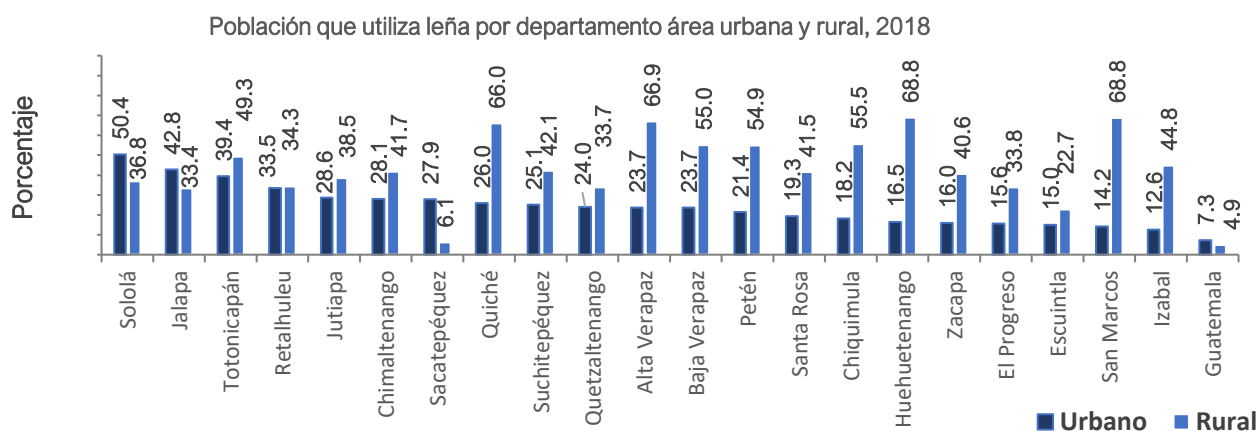
Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador



Fuente: INE, Censos Nacionales de Población 2018.



12.c.1 Cuantía de subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y como proporción del total de los gastos nacionales en combustibles fósiles

Definición del indicador

Muestra la cantidad en porcentaje de los subsidios que El Estado de Guatemala asigna a combustibles fósiles, respecto al PIB nacional y totalidad de gastos que genera el país en todas las actividades.

Frecuencia de actualización

Anual

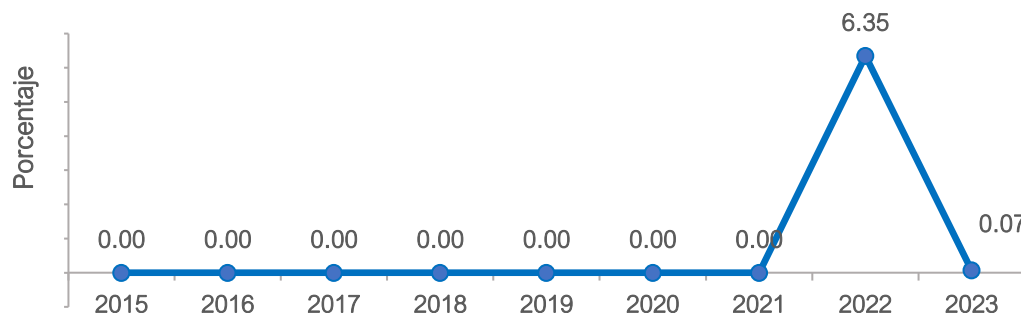
Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032 Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que alimentan el consumo antieconómico mediante eliminación de distorsiones al mercado.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional

Cuantía de subsidios a los combustibles fósiles por unidad del PIB y como proporción del total de los gastos nacionales en combustibles fósiles, 2015-2023



[Visualiza los datos en web](#)

*Revisados y ajustados por el MEM.

Nota:

Antes del año 2021 el indicador mantiene un comportamiento positivo de "0" % de incentivos para el uso de combustibles fósiles.

El Estado de Guatemala aprobó a partir del 01 de diciembre 2021 al 28 de febrero 2022, del 01 de abril al 31 de agosto 2022, del 01 de octubre 2022 al 31 de enero 2023 y del 16 de marzo al 16 de junio 2023, el Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano -GLP-

A partir del 05 de abril al 04 de agosto de 2022 y del 30 de agosto al 30 de septiembre 2022, se aprobó el Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diesel y gasolina regular.

Fuente: Registros administrativos del MEM, 2025



E4P10M3I1 Porcentaje de combustibles no fósil utilizados del total de combustibles

Definición del indicador

Mide el porcentaje de combustibles utilizados derivados de fuentes de origen no fósil respecto al total del consumo de combustibles fósiles a nivel nacional.

Frecuencia de actualización

No definido

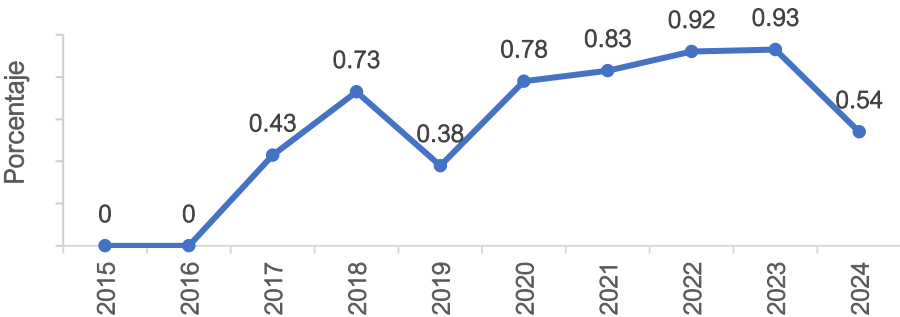
Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	El 10% del combustible utilizado se deriva de combustibles no fósiles.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequible, confiable y moderna.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional

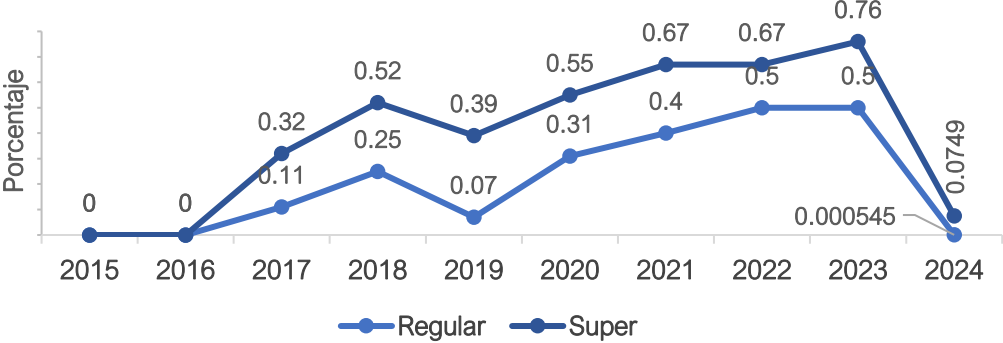
Porcentaje de combustibles no fósiles utilizados del total de combustibles, 2010-2024.



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de combustible no fósil por tipo de combustible 2010-2024



Fuente: MEM, Departamento Fiscalización técnica, 2024





7.1.2 Porcentaje de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpia

Definición del indicador

Expresa en porcentaje, la población que utiliza como fuente principal energía la primaria que consiste en combustibles y tecnología limpia.

Frecuencia de actualización

No definido

Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha ampliado la participación de la energía renovable en la matriz energética eléctrica, considerando los precios, la oferta, el cambio climático y los aspectos biofísicos y culturales de la población.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aumentar sustancialmente la proporción de energía renovable en la combinación energética mundial.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Nota: *Registros estimados por ONU

Fuente: ONU, Nations Global SDG dataBase (<https://agenda2030lac.org/estadisticas>), 2023



7.2.1 Participación de las energías renovables en el consumo total final de energías

Definición del indicador

Relaciona del consumo total de energías el comportamiento en porcentaje del uso de energías renovables.

Frecuencia de actualización

Anual

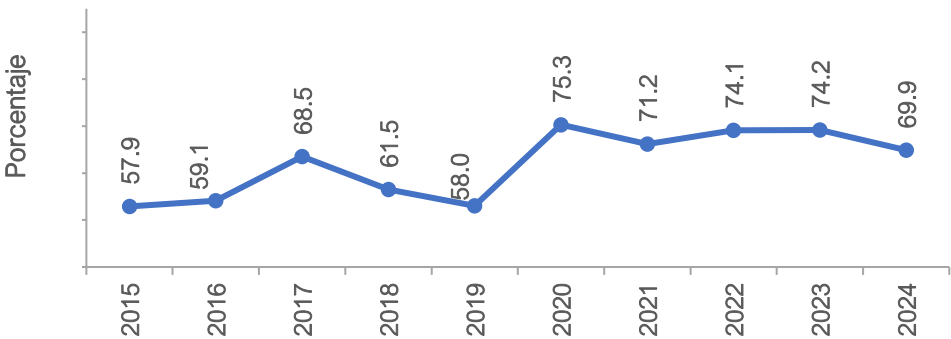
Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032 Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional

Participación de las energías renovables en el consumo total final de energías, 2010-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del Indicador

Tipo de Energía	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Biocombustibles S	60.4	60.4	61.3	60.8	59.9	66.3	68.3	66.2	67.7	64.01
Hidroenergía	2.6	2.5	3.3	2.9	2.5	4.9	5.2	5.5	4.1	3.75
Geotérmica	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	2.16	1.93	2.03	1.9	1.75
Eólica	0.10	0.10	0.10	0.20	0.21	0.21	0.20	0.19	0.2	0.16
Solar	0.10	0.10	0.10	0.10	0.20	0.15	0.13	0.14	0.1	0.14
Otros						0.05	0.08	0.05	0.1	0.05

Fuente: MEM, registros administrativos, 2026





14.1.1 (a) Cantidad de Desechos recolectados en playas, principalmente plásticos, complementario (Proxi)

Definición del indicador

Cantidad de desechos recolectados en playas y zona marina costera del país, principalmente plásticos.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se implementa planes integrales de manejo de zonas marino costeras del país, donde ha mejorado la gobernabilidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la procedente de actividades realizadas en tierra, incluidos los desechos marinos y la contaminación por nutrientes.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Al menos 10,000 millones de m3 de agua están siendo almacenados por medio de lagunetas y embalses.
Política General de Gobierno	Establecer modelos de manejo para los recursos naturales y definir estrategias para el tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, en coordinación interinstitucional.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

E4P2M3I2 Proporción de territorio cubierto por el Sistema Guatemalteco de Áreas protegidas (legalmente establecidas)

Definición del indicador

Muestra el comportamiento de la superficie del territorio nacional ocupada por Áreas protegidas legalmente establecidas.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas de montaña, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios que son esenciales para el desarrollo sostenible.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, al menos el 29% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques naturales y se ha incrementado la cobertura en 3% por medio de restauración ecológica en tierras de protección o conservación.
Política General de Gobierno	Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, la reducción de desastres por deslizamientos y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Nota Técnica: comportamiento del indicador

Con respecto a la línea base del año 2015 el indicador ha variado únicamente alrededor de un punto porcentual, no se refleja una tendencia clara en cuanto al comportamiento histórica del indicador. La variación de la superficie del SIGAP a través de los años proviene principalmente de la descripción de áreas protegidas categorizadas como reservas naturales privadas representadas dentro del SIGAP, dada su categoría de manejo puede dejar de formar parte del SIGAP, en cualquier momento. El archivo geoespacial de los límites del SIGAP no hace la distinción de la extensión entre zonas marino y costera; para su definición se debe acudir a fuentes externas, actualmente no se define de manera desagregada dentro de listado SIGAP que reporta la dirección DDSIGAP. Sin embargo, los registros en general muestran una superficie de costera marina, entre los años 2020-2024 de 7.71porciento y de 6.41porciento para el año 2025.

Fuente: Registros administrativos, CONAP, 2026



7.a.1 Flujos financiero internacional hacia el país en apoyo a la investigación y desarrollo de energías renovables y tecnología limpia

Definición del indicador

Ayuda en dólares que recibe el Estado de Guatemala de países amigos movilizada a partir de 2020 y destinada a la temática de energía y tecnología limpia incluida la renovable, es parte del compromiso de los 100.000 dólares americanos.

Frecuencia de actualización

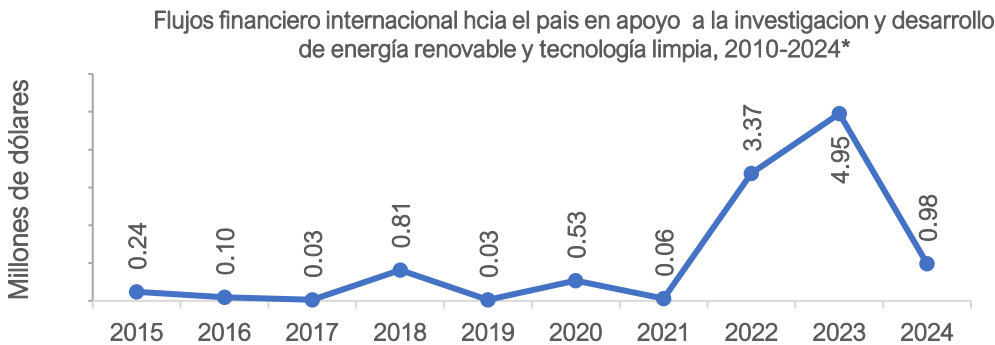
Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Al 2032 Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía
Política General de Gobierno	Fortalecer las capacidades de gestión, para contar con territorios, ciudades, municipios y ecosistemas resilientes, que aplican criterios de gestión de riesgos, adaptación y mitigación para su desarrollo, implementando incentivos forestales y otros mecanismos de acuerdo con las condiciones y características propias de los territorios.

Datos a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

*Revisados y ajustados DASCD el 2026

Monto en dólares por tipo de energía renovable y tecnología limpia, 2010-2024*

Tipo de investigación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Generación de energía de fuentes renovables y tecnologías	8.1	3.9	1.1	0.56	0.3	0.1	0.07	0.03	0.5	0.03	0.28	0.06	3.4	4.0	0.72
Centrales hidroeléctricas	9.6	1.53	0.14	0.55	..	..	..	..	..	0	0.18	..	..	0.97	
Energía solar	0.15	0.331			0.013	0.112	0.017				0.074		0.034		
Energía geotérmica	..	..	..	..	..	..	..	..	0.356	..	..	..		--	
Centrales eléctricas de biocombustible	..	...	0.035	..	...	0.035	0.004	..	--	..	..	..	..	--	

Fuente: SIGEACI, SEGEPLAN, 2024

*Revisados y ajustados DASCD, el 2026





E4P8M1b1 Proporción de la cobertura de mangle en el territorio nacional (Proxi)

Definición del indicador

Cuantifica la superficie del territorio con cobertura de mangle respecto a la superficie total.

Frecuencia de actualización

Sin Dato

Ente responsable

INAB-CONAP

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

En 2032, a) Se implementan planes integrales de manejo de las zonas marico costeras, sitios Ramsar, ecosistemas lacustres y fluviales; b) La pérdida de cobertura de mangle se ha disminuido a cero.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con el derecho nacional e internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Prioridad Nacional de Desarrollo

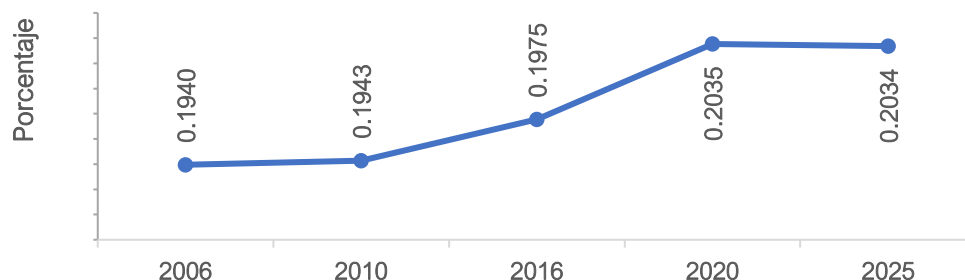
Para 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con el derecho nacional e internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Política General de Gobierno

Contribuir al mantenimiento de los ecosistemas naturales, la reforestación, la protección de cuencas hidrográficas, la reducción de desastres por deslaves y erosión de suelos y la conservación de la biodiversidad, lo cual se considera como parte de la solución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Datos a nivel nacional

Cobertura de mangle respecto a la superficie total, 2006-2025*



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Superficie en hectáreas de mangle por departamento.

Períodos: 2006, 2006-2010, 2010-2016, 2016-2020, 2020-2025

Departamento	2006	2006-2010	2010-2016	2016-2020	2020-2025
Escuintla	3,582.32	3,556.63	3,614.35	3,913.30	3,898.45
Santa Rosa	4,440.97	4,472.93	4,625.58	4,647.26	4,660.37
Suchitepéquez	1,038.60	1,038.08	1,062.97	1,125.18	1,111.04
Retalhuleu	8160.79	8183.06	8348.31	8529.01	8551.08
San Marcos	952.77	965.77	996.91	1014.33	1022.57
Izabal	1648.39	1643.92	1675.3	1772.26	1770.1
Jutiapa	1295.53	1294.57	1187.44	1161.06	1130.66

Fuente: INAB, 2026

Nota: Indicador parcial, INAB se encuentra en edición del documento técnico de la dinámica del Mangle



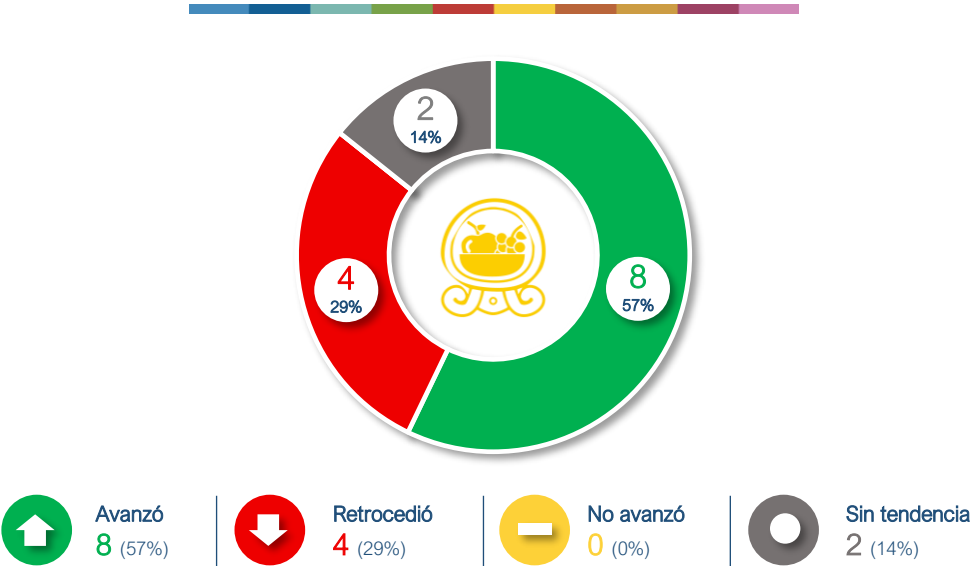


***Seguridad alimentaria
y nutricional***

INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	2.1.1 Prevalencia de la subalimentación	
2.	2.1.2a Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES)	
3.	2.1.2b Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES)	
4.	2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (altura para la edad <-2 desviaciones estándar de la mediana de los estándares de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre niños menores de 5 años (desnutrición crónica)	
5.	2.2.2a Prevalencia de sobrepeso (peso para la estatura, desviación típica >+2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años	
6.	2.2.2b Prevalencia de la desnutrición aguda o emaciación, (peso para la talla, desviación típica <-2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en los niños menores de 5 años	
7.	2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	
8.	2.a.1 Índice de orientación agrícola del gasto público	
9.	2.a.2 Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial al desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola	
10.	2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios	
11.	2.c.1 Índice de anomalías en los precios de los alimentos	
12.	E4P6M1I1 Porcentaje de la cantidad de tierra agrícola disponible utilizada para la producción de granos básicos	
13.	E4P6M1I3 Suministro de energía alimentaria per cápita	
14.	E2P4M1I1 Tasa de enfermedades diarreicas en menores de 5 años por 100,000 habitantes	

PND 4 - Situación de los indicadores
2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

1.	2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo
2.	2.3.2 Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo y condición de indígena



2.1.1 Prevalencia de la subalimentación

Definición del indicador

Proporción de la población cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionarle los niveles de energía alimentaria necesarios para llevar una vida normal, activa y sana. La población que no alcanza el consumo mínimo calórico está subalimentada.

Frecuencia de actualización

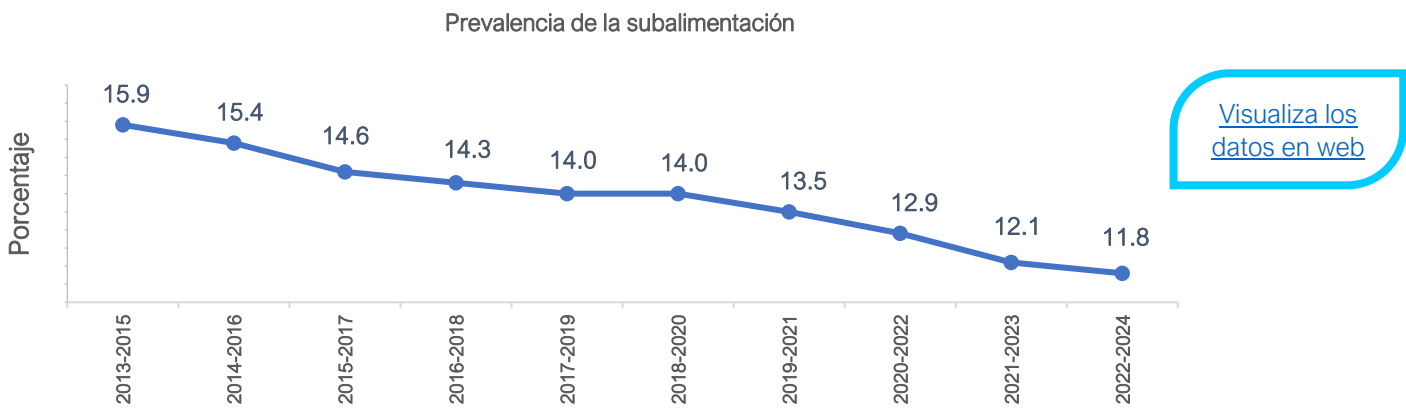
Trienal

Ente responsable

SESAN-FAO

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí al año 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a pueblos originarios, el área rural y los departamentos más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.

Dato a nivel nacional



Fuente: FAOSTAT consultado mayo 2026. Actualización serie de datos según informe FAO El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo (SOFI 2025).

Desagregaciones del indicador



Fuente: SESAN-Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en fases (CIF) 2025-2026

*Nota: Dado que no existen estimaciones de la prevalencia de subalimentación a nivel subnacional, se utiliza la inseguridad alimentaria aguda (CIF Fase 3 o superior) como indicador proxy de la vulnerabilidad alimentaria territorial.



2.1.2a Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES)

Definición del indicador

Porcentaje de población que enfrenta una falta grave o severa de acceso a alimentos, llegando a quedarse sin comer y, en los casos más extremos, se han quedado un día (o días) sin comer. La inseguridad alimentaria ocurre cuando las personas no tienen acceso físico, social o económico suficiente a alimentos seguros y nutritivos para una vida activa y saludable.

Frecuencia de actualización

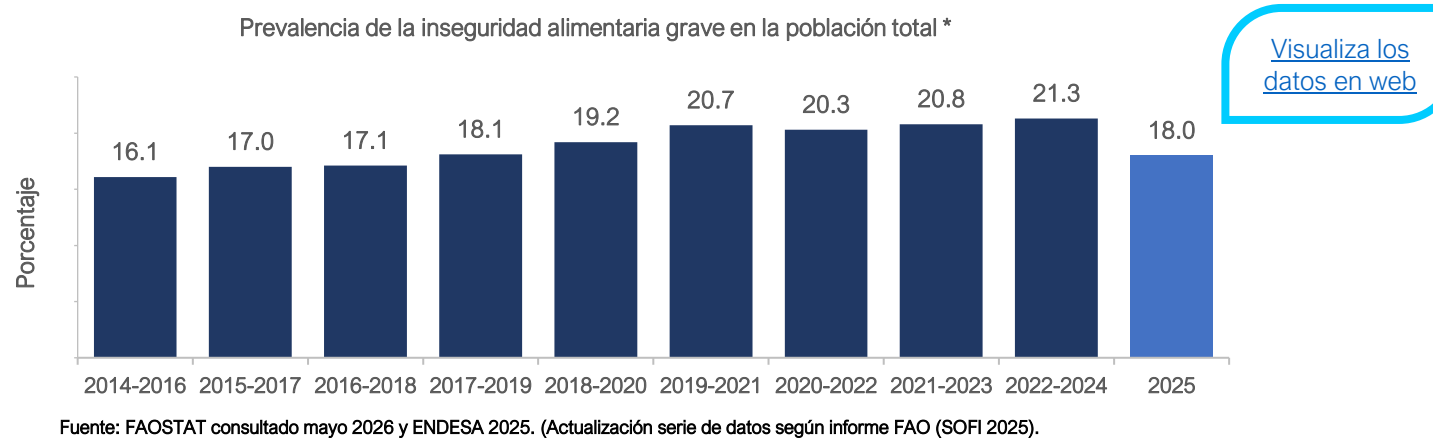
Bienal

Ente responsable

SESAN-FAO-INE

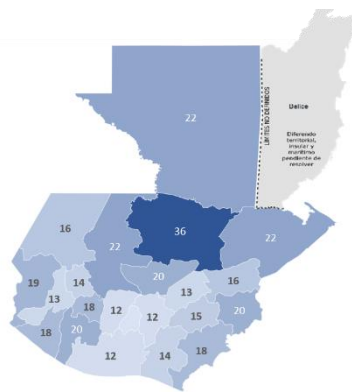
Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí al año 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a pueblos originarios, el área rural y los departamentos más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.

Dato a nivel nacional



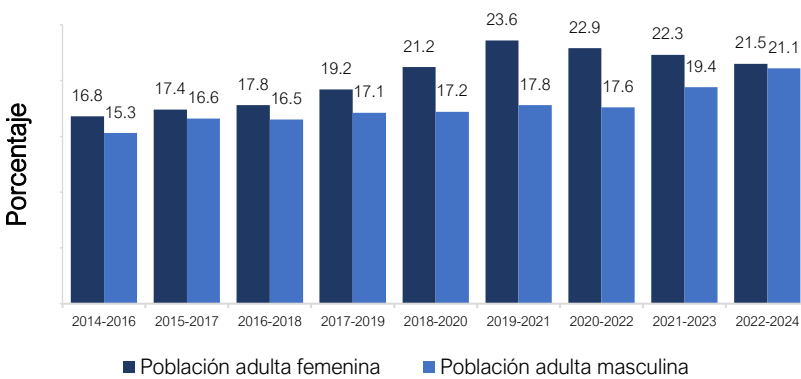
Desagregaciones del indicador

Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave o severa en la población por departamento



Fuente: ENDESA 2025

Prevalencia de la inseguridad alimentaria grave o severa en la población por género (promedio 3 años)



Fuente: Estimaciones FAOSTAT, mayo 2026

*Nota: La tendencia de los datos correspondientes al período 2014–2024 proviene de FAOSTAT. Para el año 2025, la fuente de información es la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud (ENDESA 2025). Los resultados reportados por la FAO se presentan como promedios trianuales, conforme a su metodología, con el fin de reducir el efecto de las variaciones anuales y reflejar de forma más consistente las tendencias del indicador.



2.1.2b Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES)

Definición del indicador

Porcentaje de población que enfrenta limitaciones para acceder de manera regular a una alimentación suficiente, sana y nutritiva. La inseguridad alimentaria ocurre cuando las personas no tienen acceso físico, social o económico suficiente a alimentos seguros y nutritivos para una vida activa y saludable.

Frecuencia de actualización

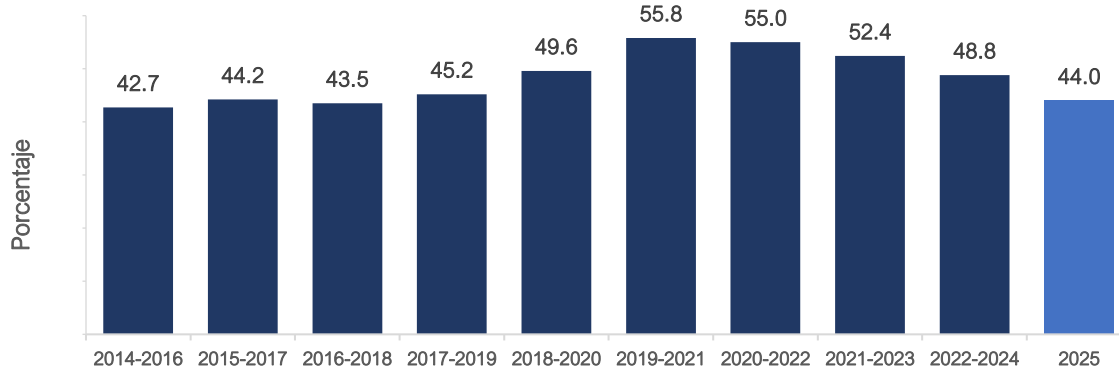
Bienal

Ente responsabile

SESAN-FAO-INE

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí al año 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a pueblos originarios, el área rural y los departamentos más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.

Dato a nivel nacional

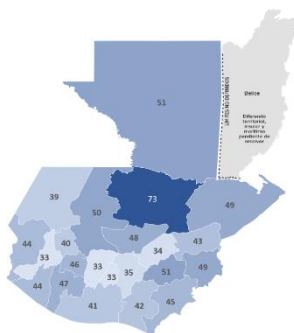
Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población total
(promedio de 3 años)*

[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: FAOSTAT consultado mayo 2026 y ENDESA 2025. (Actualización serie de datos según informe FAO (SOFI 2025)).

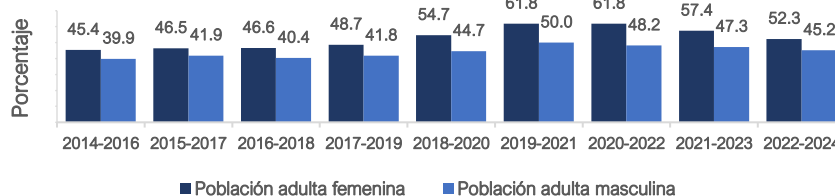
Desagregaciones del indicador

Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada en la población por departamento 2025



Fuente: ENDESA 2025

Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada en la población
(promedio de 3 años) por sexo



Fuente: Estimaciones FAOSTAT, mayo 2026

*Nota: La tendencia de los datos correspondientes al período 2014–2024 proviene de FAOSTAT. Para el año 2025, la fuente de información es la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud (ENDES 2025). Los resultados reportados por la FAO se presentan como promedios trianuales, conforme a su metodología, con el fin de reducir el efecto de las variaciones anuales y reflejar de forma más consistente las tendencias del indicador.



2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (altura para la edad <-2 desviaciones estándar de la mediana de los estándares de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre niños menores de 5 años (desnutrición crónica)

Definición del indicador

Porcentaje de niños menores de 5 años de edad, con talla/longitud baja para su edad (según las tablas de crecimiento establecidas por la Organización Mundial de la Salud). Condición limita el crecimiento adecuado, lo que deriva en desnutrición crónica y se asocia con deterioro cognitivo.

Frecuencia de actualización

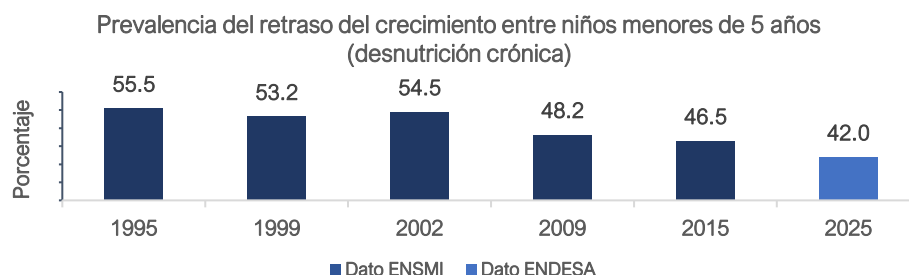
Quinquenal

Ente responsable

SESAN -INE

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluido el logro, a más tardar en 2025, de las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2032 reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna y del área rural.
Política General de Gobierno	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a pueblos originarios, el área rural y los departamentos más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.

Dato a nivel nacional

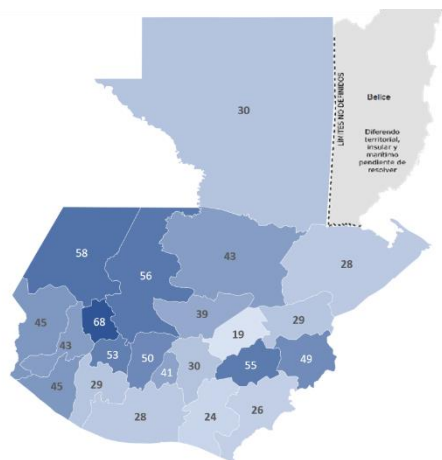


[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Encuesta Nacional Salud Materno Infantil ENSMI 2014-2015 y Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud -ENDESA- 2025

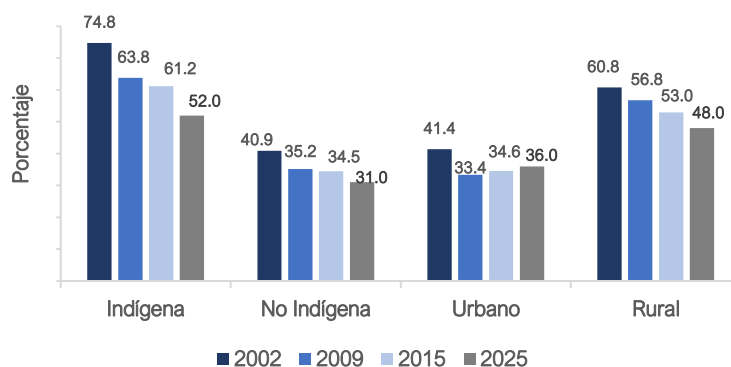
Desagregaciones del indicador

Prevalencia del retraso del crecimiento entre niños menores de 5 años por departamento 2025



Fuente: ENDESA 2025.

Prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años por área y autoidentificación étnica



Fuente: ENSMI 2014-2015 y ENDESA 2025

*Nota: Los datos correspondientes al período 1995 al 2015 proviene de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- 2014-2015. Para el año 2025, la fuente de información es la Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA 2025).

2.2.2a Prevalencia de sobrepeso (peso para la estatura, desviación típica >+2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años

Definición del indicador

Porcentaje de niños menores de 5 años, que tiene un peso muy alto para su talla/longitud (según las tablas de crecimiento establecidas por la OMS). Esta forma de malnutrición (sobrepeso y la obesidad) se debe a un desbalance entre las calorías consumidas y gastadas, lo que eleva el riesgo de enfermedades crónicas en el futuro.

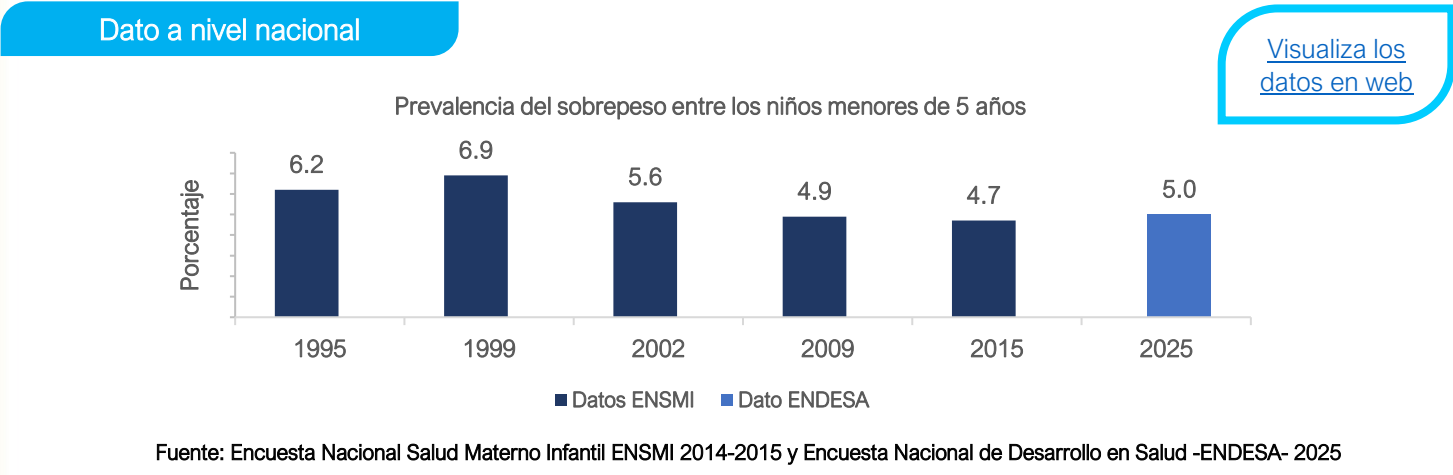
Frecuencia de actualización

Quinquenal

Ente responsable

SESAN - INE

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluido el logro, a más tardar en 2025, de las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a pueblos originarios, el área rural y los departamentos más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.



*Nota: Los datos correspondientes al período 1995 al 2015 proviene de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Para el año 2025, la fuente de información es la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud (ENDESA 2025).



2.2.2b Prevalencia de la desnutrición aguda o emaciación, (peso para la talla, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) en los niños menores de 5 años

Definición del indicador

Porcentaje de niños menores de 5 años, con peso insuficiente para su talla/longitud (según las tablas de crecimiento establecidas por la OMS). La emaciación o desnutrición aguda es el resultado de una pérdida de peso o la incapacidad de ganar peso.

Frecuencia de actualización

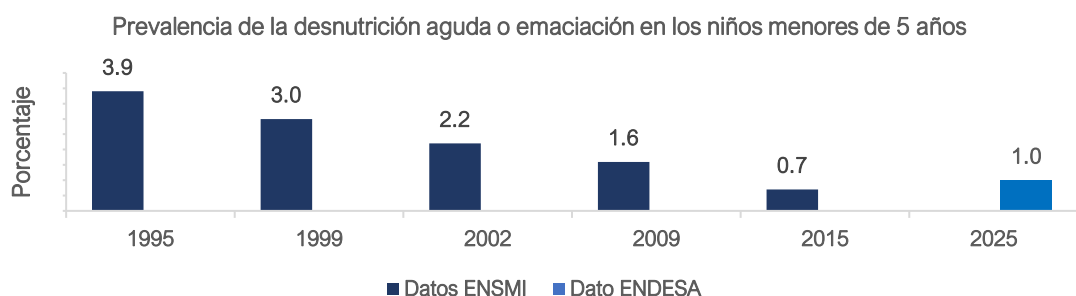
Quinquenal

Ente responsable

SESAN- INE

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluido el logro, a más tardar en 2025, de las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a pueblos originarios, el área rural y los departamentos más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.

Dato a nivel nacional

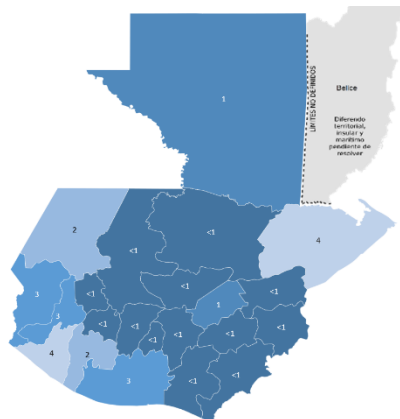


[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Encuesta Nacional Salud Materno Infantil 2014-2015 y Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud -ENDESA- 2025

Desagregaciones del indicador

Prevalencia de la desnutrición aguda o emaciación, (moderada y severa) en los niños menores de 5 años, según departamento, 2025



Fuente: ENDESA 2025

Prevalencia de la desnutrición aguda o emaciación en niños menores de 5 años. Casos y tasas acumuladas por 10,000 habitantes 2015-2025



Fuente: Registros administrativos MSPAS.

*Nota: Los datos correspondientes al período 1995 al 2015 proviene de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Para el año 2025, la fuente de información es la Encuesta Nacional de Desarrollo y Salud (ENDESA 2025). Para la desagregación por casos y tasas acumuladas, la fuente de información es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de acuerdo a registros administrativos SIGSA 18-febrero 2026, correspondiente hasta la 53ª semana epidemiológica.

2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se práctica una agricultura productiva y sostenible

Definición del indicador

Área agrícola total que se maneja mediante prácticas que mantienen y aumentan la producción, conservan los recursos naturales y promueven la sostenibilidad económica, social y ambiental. Superficie de territorios agrícolas que comprende las áreas destinadas a cultivos anuales, cultivos permanentes, zonas agrícolas heterogéneas y pastos.

Frecuencia de actualización

Quinquenal

Ente responsable

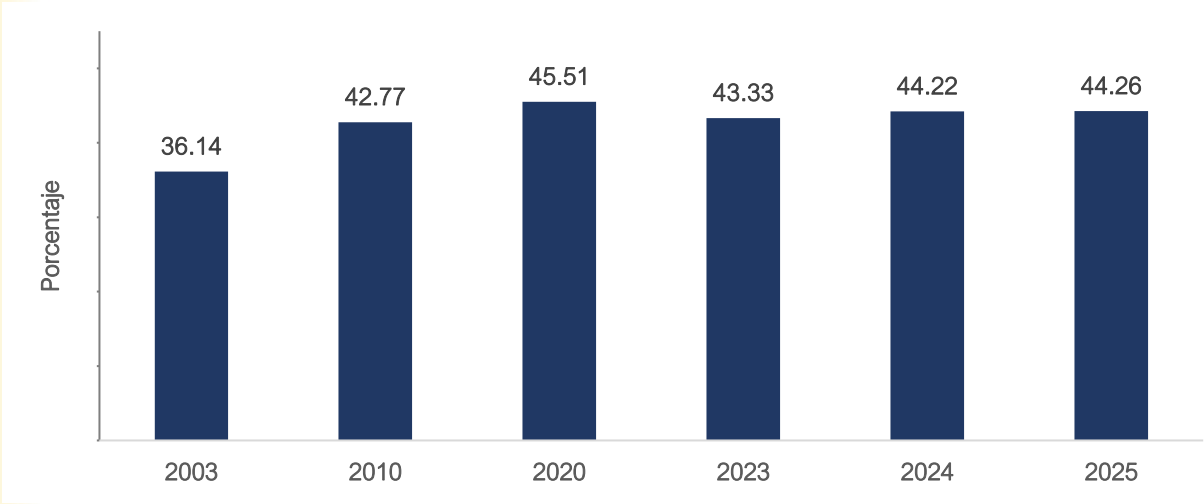
MAGA-DIGEGR

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.
Política General de Gobierno	Impulsar el incremento de la generación de ingresos de la producción agropecuaria.

Dato a nivel nacional

Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible

[Visualiza los datos en web](#)



Fuente: MAGA-DIGEGR. Estudios de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a Escala 1:50,000 de la República de Guatemala de los años 2010, 2020 y 2025

2.a.1 Índice de orientación agrícola para el gasto público

Definición del indicador

El Índice de Orientación Agrícola (IOA) para los Gastos del Gobierno se define como la participación de la Agricultura en el Gasto del Gobierno, dividida por la participación del valor agregado de la Agricultura en el PIB.

Frecuencia de actualización

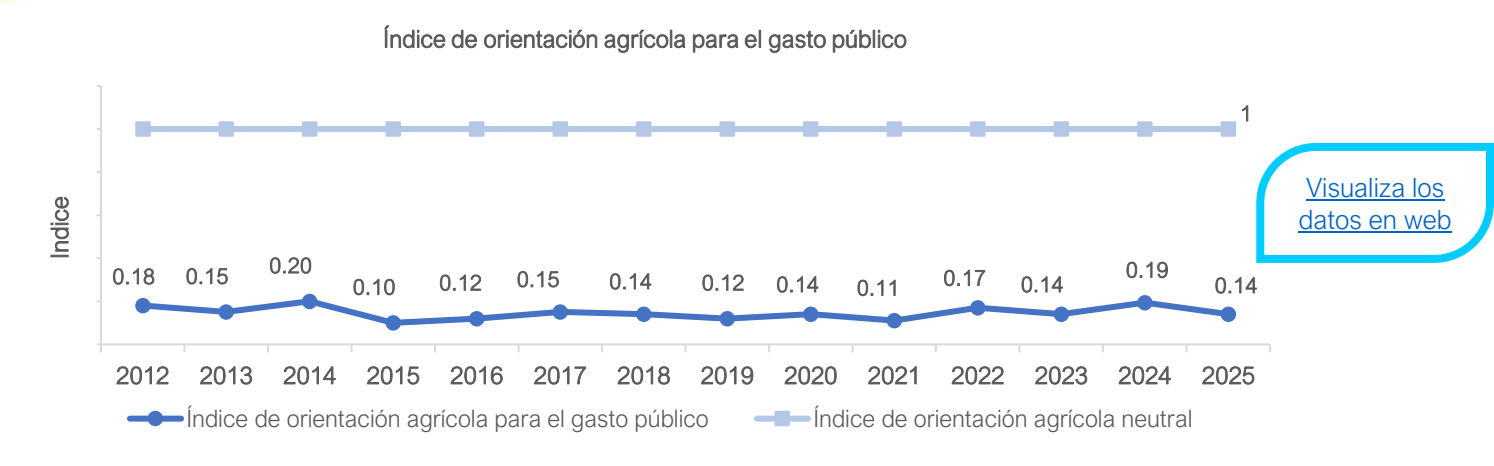
Anual

Ente responsable

MAGA

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países de desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores, lo que incluye acceso seguro y equitativo a la tierra, a otros recursos de producción e insumos, a conocimientos, a servicios financieros, a mercados y a oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
Política General de Gobierno	Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: MAGA con datos del PIB y PIB agrícola del Banco de Guatemala y Ministerio de Finanzas Públicas, Sistema de Contabilidad Integrada

2.a.2 Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial al desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola

Definición del indicador

El indicador muestra la evolución del volumen total de corrientes oficiales de recursos orientados a la Asistencia Oficial para el Desarrollo más otras corrientes oficiales destinadas al Sector Agricultura.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

OCDE

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países de desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Fortalecer la producción agropecuaria proveyendo insumos, capital, tecnología, asistencia técnica y supervisión, que permita aumentar la producción y disponibilidad de alimentos, atendiendo el uso potencial del suelo tomando de referencia estudios técnicos realizados por los entes rectores

Dato a nivel nacional



Fuente: SEGEPLAN con datos de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico

Nota: Valores revisados y ajustados 2026 de acuerdo a datos de OCDE.

2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios

Definición del indicador

El indicador mide los desembolsos presupuestarios destinados a los subsidios a las exportaciones de productos agropecuarios; así como al cumplimiento de Guatemala en sus compromisos internacionales asumidos en el Decreto 37-95 del Congreso de la República de Guatemala 1995.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

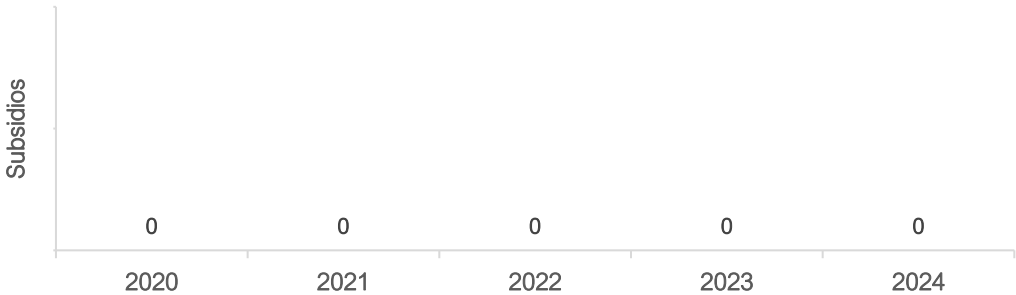
MINECO

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores, lo que incluye acceso seguro y equitativo a la tierra, a otros recursos de producción e insumos, a conocimientos, a servicios financieros, a mercados y a oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
Política General de Gobierno	Impulsar el incremento de la generación de ingresos de la producción agropecuaria.

Dato a nivel nacional

Subsidios a la exportación de productos agropecuarios

[Visualiza los datos en web](#)



Fuente: Ministerio de Economía a través de la Organización Mundial de Comercio.

Nota: El valor del indicador se mantiene en cero debido a que Guatemala no aplica subsidios a la exportación de productos agropecuarios, en cumplimiento de los compromisos asumidos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Por tanto, este resultado (valor 0) representa el cumplimiento de las obligaciones internacionales del país y no ausencia de información o medición. Dentro de los compromisos asumidos por Guatemala ante la OMC, se debe de notificar de forma anual la situación de los compromisos ante la OMC.

2.c.1 Índice de anomalías en los precios de los alimentos

Definición del indicador

El IAPA identifica los precios de los mercados que son anormalmente altos. El IAPA se basa en una tasa de crecimiento compuesto ponderado que representa el crecimiento de precios dentro y fuera del año.

Frecuencia de actualización

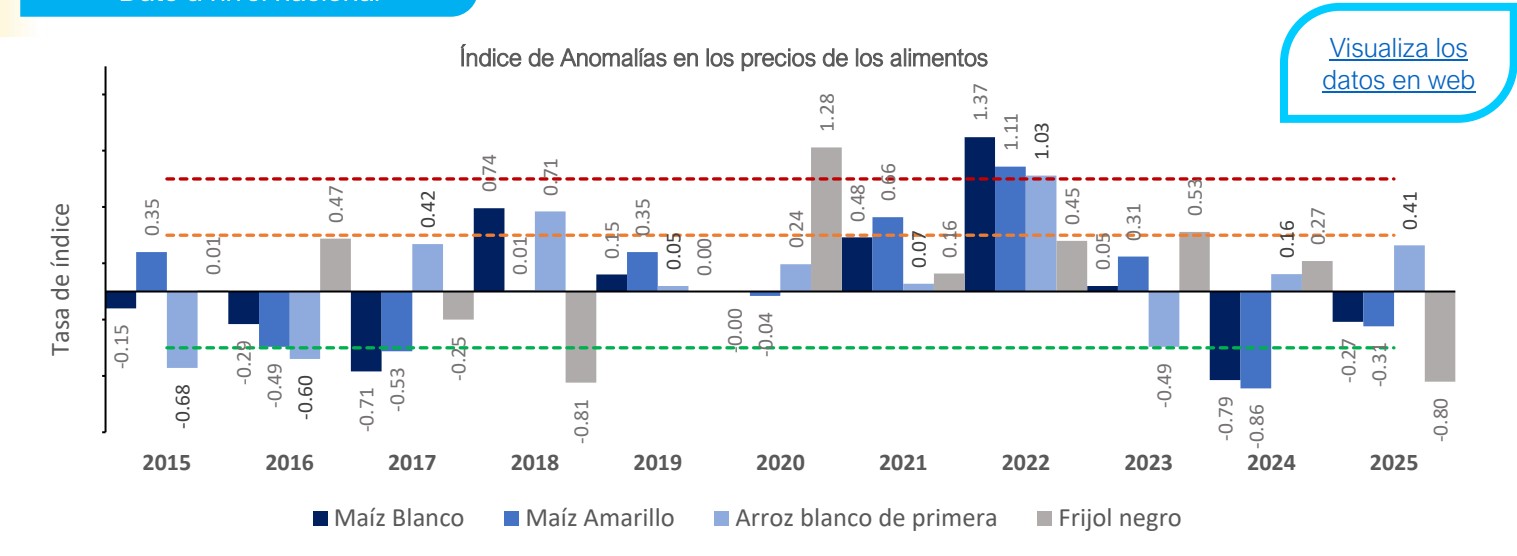
Anual

Ente responsable

MAGA – FAO

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de alimentos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, pueblos indígenas, agricultores familiares, pastores y pescadores, lo que incluye acceso seguro y equitativo a la tierra, a otros recursos de producción e insumos, a conocimientos, a servicios financieros, a mercados y a oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
Política General de Gobierno	Promover el acceso físico y económico a los alimentos de manera oportuna.

Dato a nivel nacional



Fuente: MAGA con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura -FAO-2026.

Niveles:	Valores
Crecimiento normal	-0.5 ≤ IAPA < 0.5
Crecimiento alto moderado	0.5 ≤ IAPA < 1
Crecimiento alto anormal	IAPA > 1

Nota: Los datos correspondientes al año 2023 fueron actualizados con base en la información disponible en la página de la FAO <https://fpma.fao.org/giews/fpmat4/global/#/dashboard/tool/domestic>

E4P6M1I1 Porcentaje de la cantidad de tierra agrícola disponible utilizada para la producción de granos básicos

Definición del indicador

Proporción del área utilizada para la producción de granos básicos respecto al área agrícola disponible en el país, de acuerdo a la definición del MAGA sobre "granos básicos alimenticios" (maíz, frijol y arroz).

Frecuencia de actualización

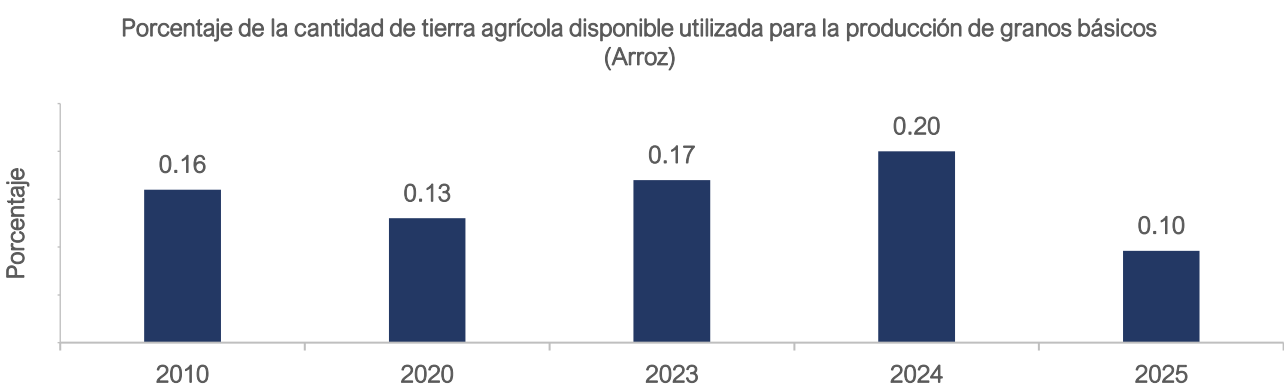
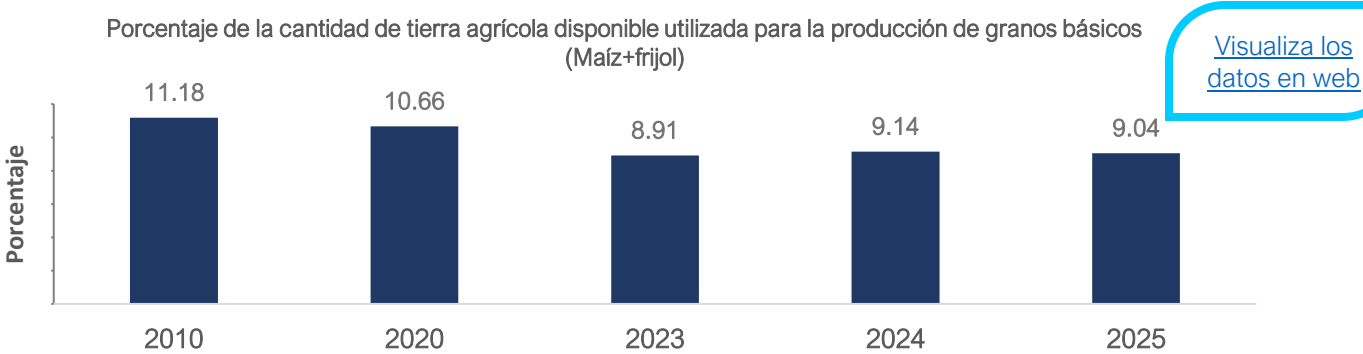
Quinquenal

Ente responsable

MAGA-DIGEGR

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para el 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.
Política General de Gobierno	Impulsar el incremento de la generación de ingresos de la producción agropecuaria.

Dato a nivel nacional



Fuente: MAGA-DIGEGR.

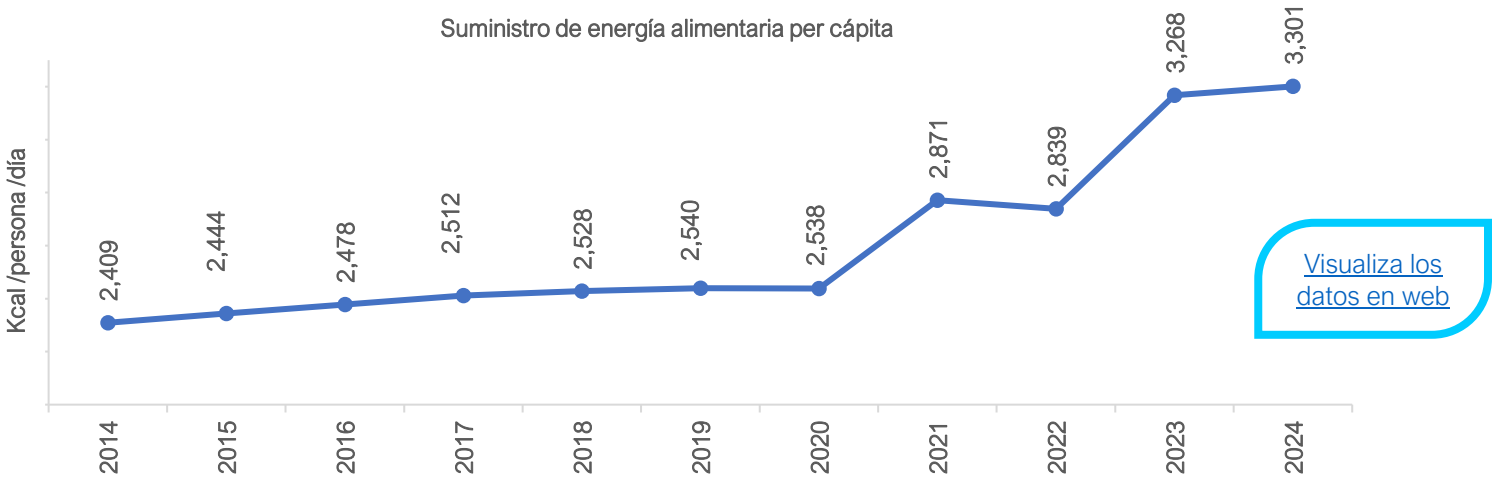




E4P6M1I3 Suministro de energía alimentaria per cápita

Definición del indicador		Frecuencia de actualización
El indicador estima la disponibilidad de alimentos para el consumo humano, expresada en kilocalorías por persona y día (kcal/persona/día). A nivel nacional, se calcula como los alimentos que quedan para uso humano tras la deducción de todo el consumo no alimentario. (FAO, 2018).		Anual
Ente responsable		SESAN-INE
Instrumento	Meta	
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí al año 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Asegurar la disponibilidad de tierras con capacidad de uso para la producción de granos básicos que garanticen la seguridad alimentaria.	
Política General de Gobierno	Fortalecer la formación sobre nutrición y consejería, que aborden la malnutrición, considerando los patrones alimentarios de los pueblos, con el apoyo de las redes comunitarias en complemento a los conocimientos técnicos y científicos tradicionales.	

Dato a nivel nacional



Fuente: INE, Hoja de Balance de Alimentos (HBA) 2024.



E2P4M1I1 Tasa de enfermedades diarreicas en menores de 5 años por 100,000 habitantes

Definición del indicador

Personas menores de 5 años afectadas por enfermedades diarreicas por cada 100,000 habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual/Semanal

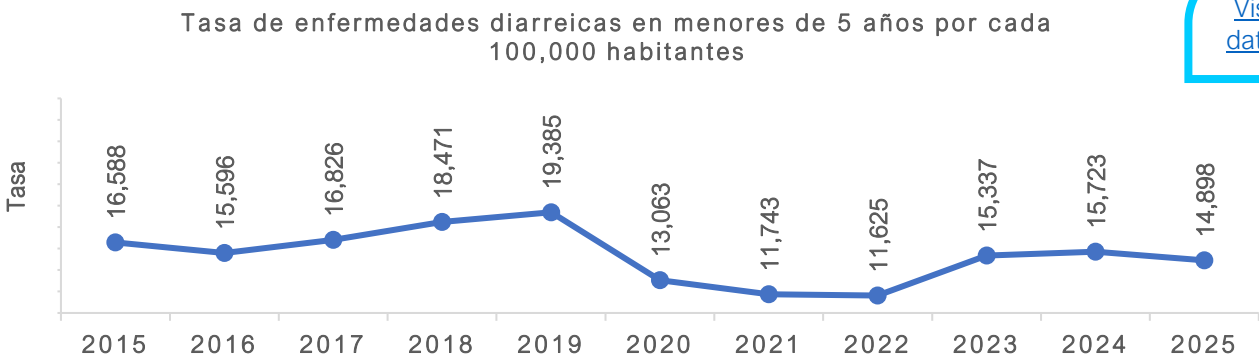
Ente responsable

MSPAS

Instrumento	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí al año 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situación de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Política General de Gobierno	Mejorar las condiciones de agua y saneamiento en los hogares y en el sistema educativo nacional, para crear un entorno más saludable y seguro.

Dato a nivel nacional

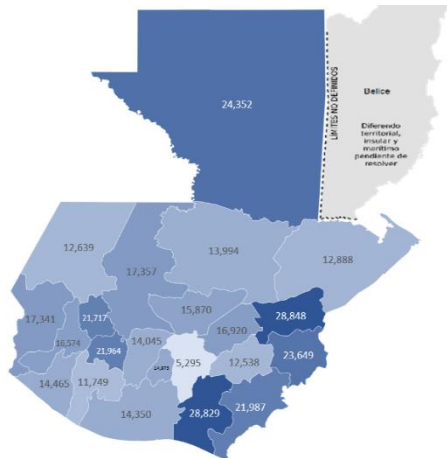
[Visualiza los datos en web](#)



Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Dirección de Epidemiología y Gestión del Riesgo (DEGR), 2025.

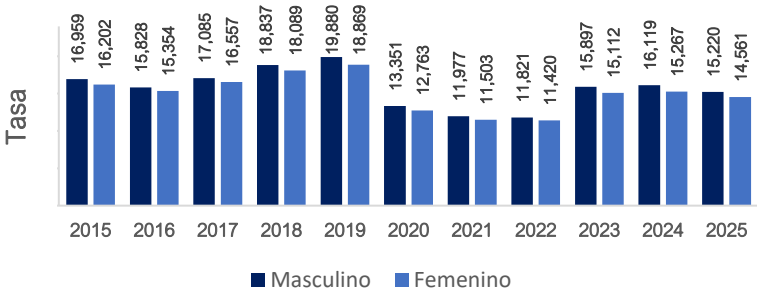
Desagregaciones del indicador

Tasa de enfermedades diarreicas en menores de 5 años por 100,000 habitantes, por departamento 2025



Fuente: MSPAS/DEGR, 2025.

Tasa de enfermedades diarreicas en menores de 5 años por 100,000 habitantes, por sexo 2025



Fuente: MSPAS, DRGR, 2025.



Empleo e inversión

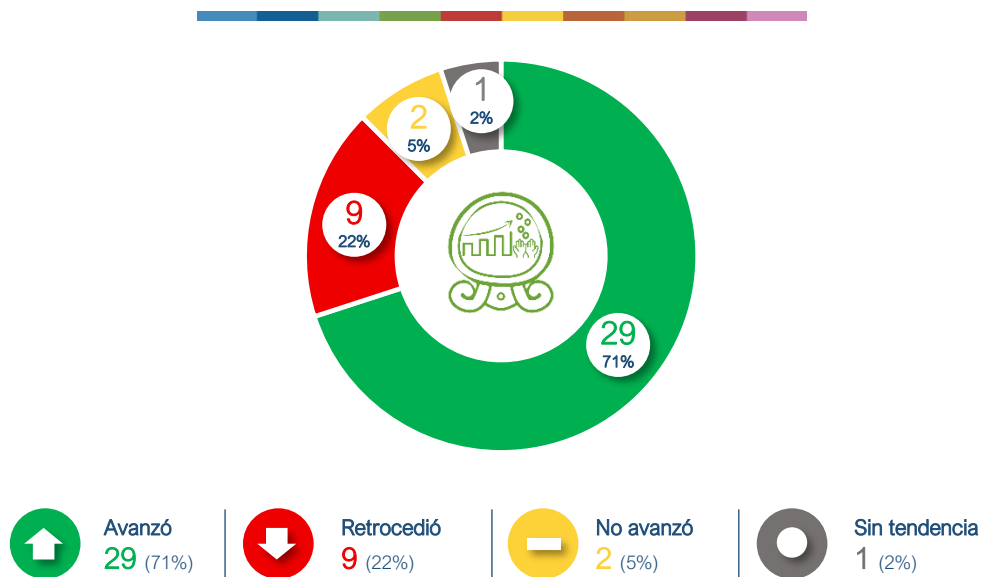
INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	8.5.2 Tasa de desempleo.	
2.	E3P4M1I1 Tasa de sub empleo.	
3.	8.3.1 Proporción de empleo informal en el empleo total, por sector y sexo.	
4.	8.5.1 Ingreso medio al mes de personas ocupadas.	
5.	9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.	
6.	8.8.1.a Lesiones ocupacionales mortales por cada 100,000 trabajadores, por sexo y condición migrante.	
7.	8.8.1.b Lesiones ocupacionales no mortales por cada 100,000 trabajadores, por sexo y condición migrante.	
8.	8.8.2 Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales sobre la base de fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional.	
9.	E3P1M1I1 Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real.	
10.	8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.	
11.	8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.	
12.	9.2.1.a Valor agregado por manufactura como proporción del PIB.	
13.	9.2.1.b Valor agregado por manufactura per cápita.	
14.	9.b.1 Proporción del valor agregado medio y de alta tecnología de la industria en el valor agregado total.	
15.	17.10.1 Tasa arancelaria promedio ponderado aplicada por Guatemala a productos manufacturados importados (%).	
16.	17.4.1 Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios.	
17.	E3P3M1I1 Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) real como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) real.	

18.	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.		
19.	9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga por medio de transporte.		
20.	17.17.1 Monto en dólares de los Estados Unidos comprometido con asociaciones público-privadas para infraestructura.		
21.	7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.		
22.	7.b.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (en watts per cápita).		
23.	E4P10M2I1 Proporción de la generación de energía renovable en la generación total de energía eléctrica.		
24.	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico.		
25.	8.10.1.a Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100,000 adultos.		
26.	8.10.1.b Número de cajeros automáticos por cada 100,000 adultos.		
27.	9.3.2 Proporción de industrias en pequeña escala con un préstamo o línea de crédito (Cartera de Créditos Empresariales y Créditos Productivos de pequeña escala).		
28.	10.1.1 Tasa de crecimiento del gasto o ingreso familiar per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total.		
29.	E3P1M1I3 Índice de Desarrollo en Viajes y Turismo - TTDI-.		
30.	8.9.1.a Proporción directa del turismo en el PIB total.		
31.	8.9.1.b Proporción directa del turismo en la tasa de crecimiento.		
32.	17.6.1 Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes.		
33.	5.b.1 Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, por sexo.		
34.	E2P9M1I1 Porcentaje de los recursos del Estado destinados a la investigación.		
35.	17.11.1 Participación de los países en desarrollo y de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales.		

36.	10.a.1 Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero.	
37.	9.a.1 Total de apoyo internacional oficial (asistencia para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura.	
38.	8.a.1 Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales.	
39.	17.2.1 Ayuda oficial para el desarrollo (AOD) neta, total y para los países menos adelantados (PMA), como proporción del producto interno bruto nominal (PIB nominal) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).	
40.	17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica asignada a Guatemala (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida.	
41.	17.3.1 Recursos financieros adicionales movilizados para los países en desarrollo desde múltiples fuentes.	

PND 5 - Situación de los indicadores 2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador
1.	12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.
2.	12.7.1 Grado de implementación de políticas de contratación pública sostenible y planes de acción.
3.	12.b.1 Implementación de herramientas contables estándar para monitorear los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo.
4.	9.3.1 Proporción de industrias en pequeña escala en el valor agregado total de la industria.

8.5.2 Tasa de desempleo

Definición del indicador

Refleja la proporción de las personas de 15 años o más, que, no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica y tenían disponibilidad inmediata.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

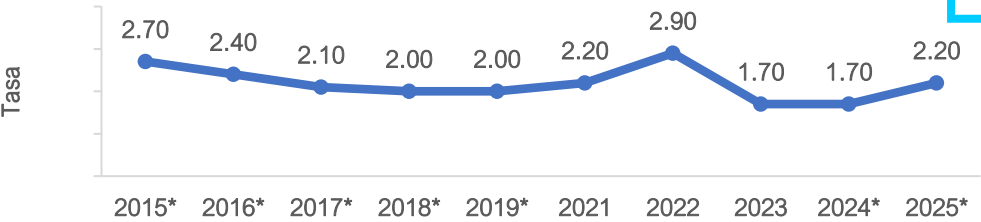
INE-MINTRAB

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Promover acciones que fomenten el empleo en períodos donde el trabajo cotidiano se reduce por la temporalidad de la dinámica agrícola.

Dato a nivel nacional

Tasa de desempleo, 2015-2019 y 2021-2025

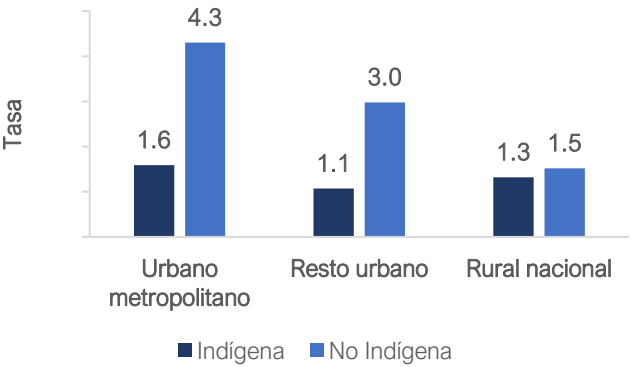
[Visualiza los datos en web](#)



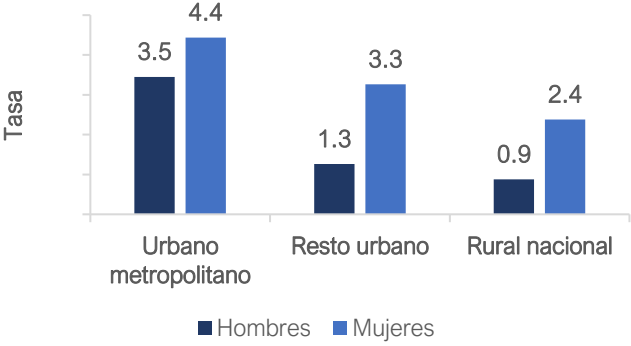
* Dato correspondiente a la última medición para ese año.

Desagregaciones del indicador

Tasa de desempleo por etnia y dominio de estudio, 2025



Tasa de desempleo por sexo y dominio de estudio, 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, ENEI y ENEIC, 2026.



E3P4M1I1 Tasa de sub empleo

Definición del indicador

Porcentaje de la Población Económicamente Activa que representa aquella población de 15 años o más que está en condición de subempleo visible, es decir, cuya ocupación es inadecuada según el número de horas trabajadas.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INE-MINTRAB

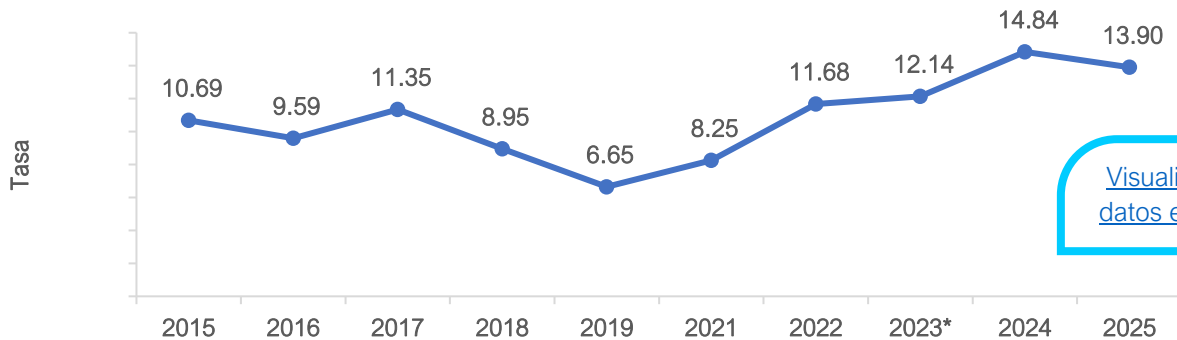
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Fortalecer la intermediación de la oferta y demanda laboral, así como los procedimientos de formalización del empleo en un clima de confianza y garantías para dinamizar la economía.

Dato a nivel nacional

Tasa de subempleo, 2015-2019 y 2021-2025

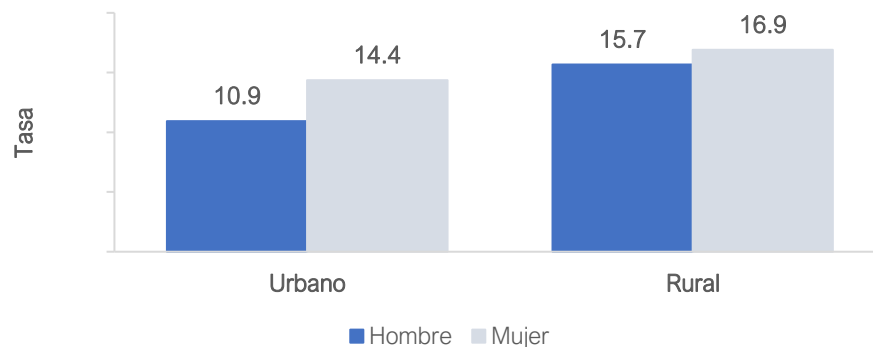


[Visualiza los datos en web](#)

*Nota: el dato del año 2023 proviene de la ENCOVI 2023; para los otros años los datos provienen de la ENEI.

Desagregaciones del indicador

Tasa de subempleo por sexo y área de residencia, 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2026.

8.3.1 Proporción de empleo informal en el empleo total, por sector y sexo

Definición del indicador

Representa el porcentaje de la población ocupada de 15 años y más de edad en el sector informal respecto al total de ocupados del mismo rango de edad.

Frecuencia de actualización

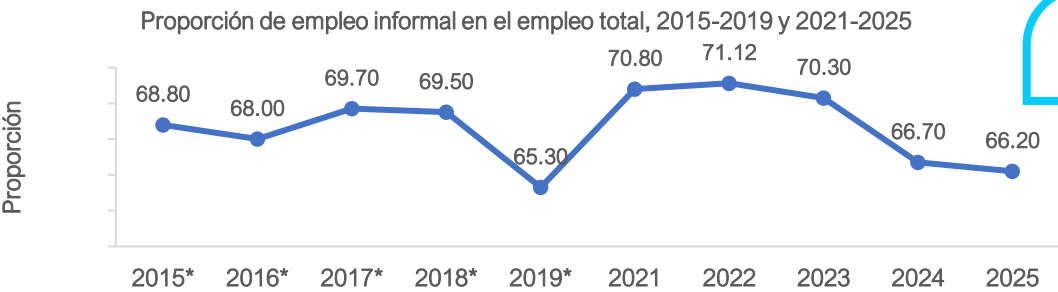
Anual

Ente responsable

INE - MINTRAB

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Fortalecer la intermediación de la oferta y demanda laboral, así como los procedimientos de formalización del empleo en un clima de confianza y garantías para dinamizar la economía.

Dato a nivel nacional

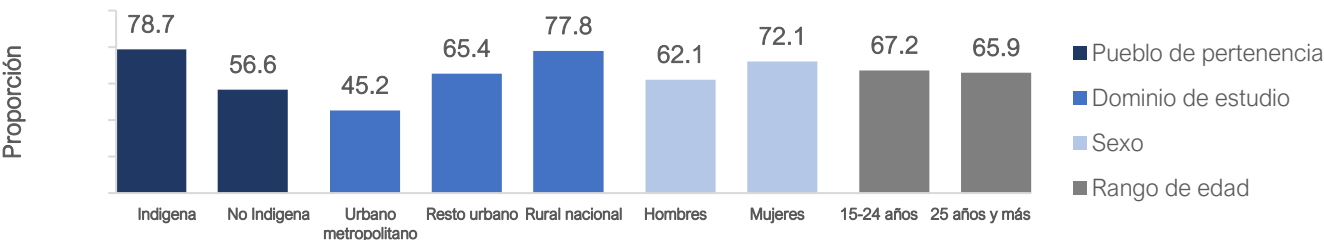


[Visualiza los datos en web](#)

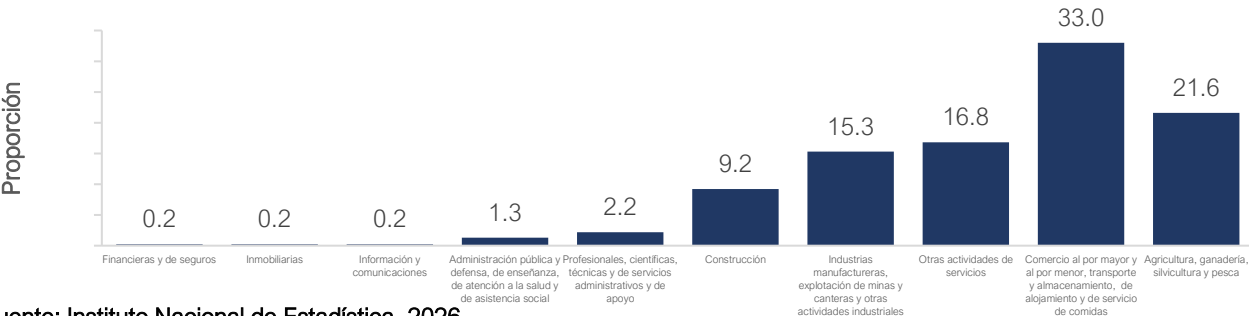
* Dato correspondiente a la última medición para ese año.

Desagregaciones del indicador

Proporción del empleo informal por pueblo de pertenencia, dominio de estudio, sexo y rango de edad, 2025



Proporción del empleo informal por rama de actividad económica, 2025



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2026.

8.5.1 Ingreso medio al mes de personas ocupadas

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Representa todos los ingresos provenientes del empleo asalariado más los ingresos relacionados con el empleo independiente por concepto de beneficio o ganancia en la ocupación principal agrícola y no agrícola.		Anual	
		Ente responsable	
		INE-MINTRAB	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.	
Política General de Gobierno		Sin vinculación directa.	

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

* Dato correspondiente a la última medición para ese año.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2026.

9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total

Definición del indicador

Proporción de personas de 15 o más años de edad, que laboran en el sector manufacturero con respecto al total de la población ocupada.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

INE - MINTRAB

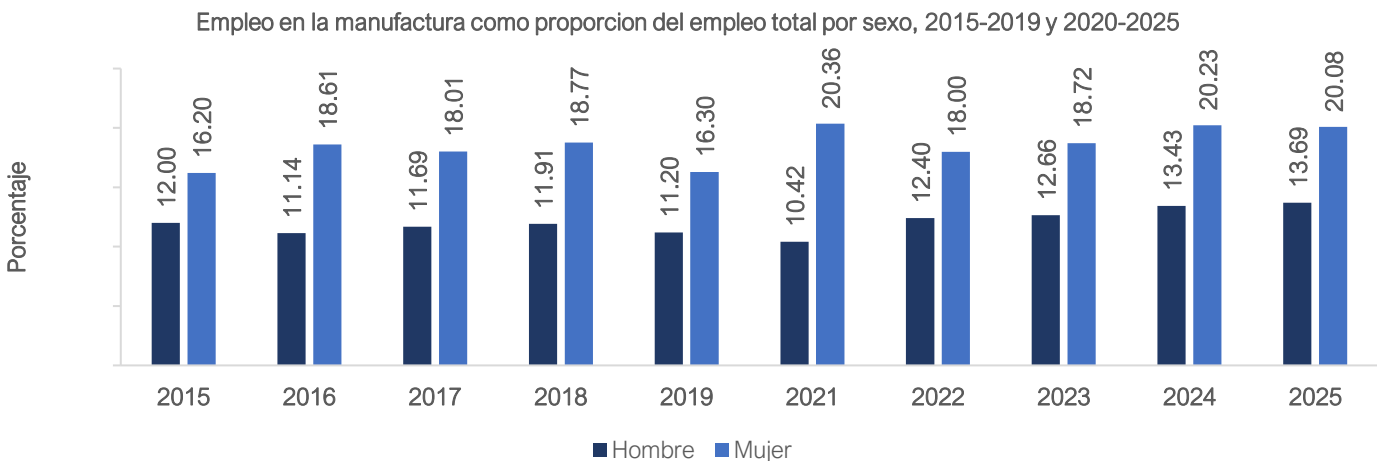
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Fomentar el crecimiento de los sectores agropecuario, manufacturero, cooperativista y turístico, priorizando los departamentos que presentan los más altos índices de las necesidades básicas insatisfechas en precariedad laboral.

Dato a nivel nacional



*Último dato compartido por el ente responsable para ese año.

Desagregaciones del indicador



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2026.

8.8.1.a Lesiones ocupacionales mortales por cada 100,000 trabajadores, por sexo y condición de migrante

Definición del indicador

Número de lesiones ocupacionales mortales por cada 100,000 trabajadores del grupo de referencia durante el periodo correspondiente.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

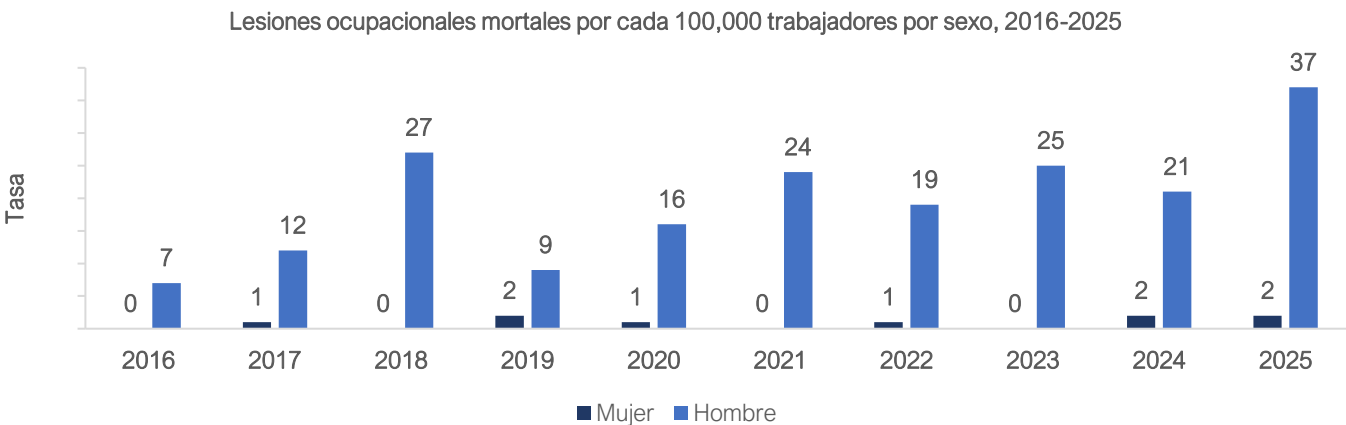
IGSS

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 2026.

8.8.1.b Lesiones ocupacionales no mortales por cada 100,000 trabajadores, por sexo y condición de migrante

Definición del indicador

Número de lesiones profesionales no mortales por cada 100.000 trabajadores del grupo de referencia durante el período correspondiente.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

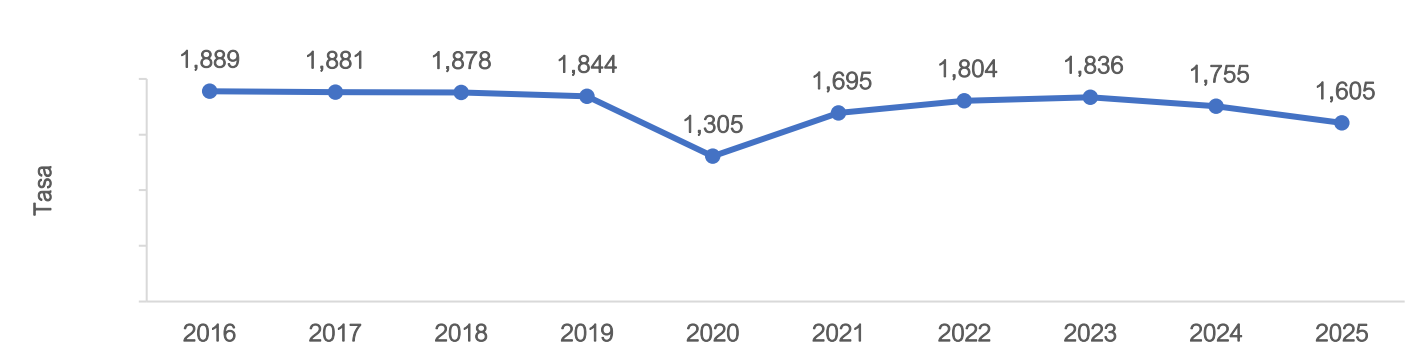
IGSS

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

[Visualiza los datos en web](#)

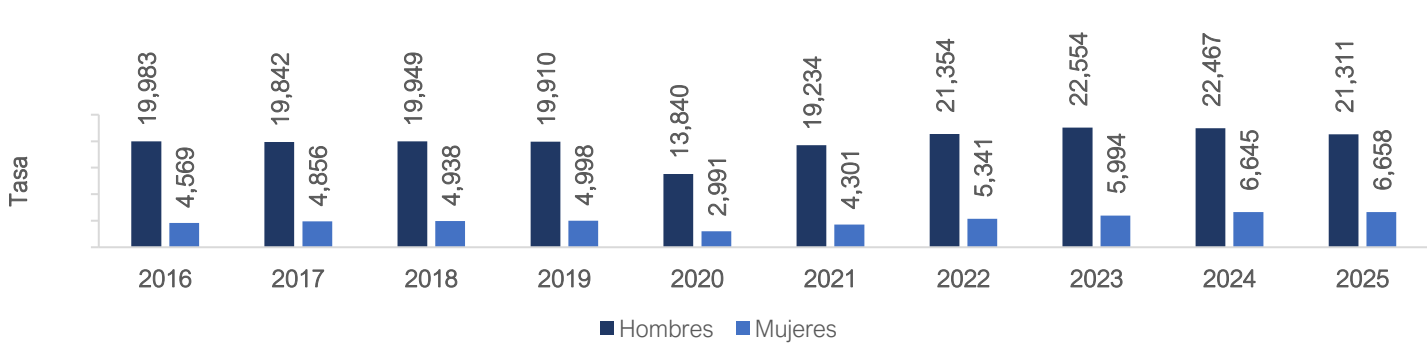
Dato a nivel nacional

Lesiones ocupacionales no mortales por cada 100,000 trabajadores, 2016-2025



Desagregaciones del indicador

Lesiones ocupacionales no mortales por cada 100,000 trabajadores por sexo, 2016-2025



Fuente: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 2026.



8.8.2 Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional desglosado por sexo y condición de migrante.

Definición del indicador

Mide el cumplimiento nacional de los derechos fundamentales en el trabajo, para todos los Estados miembros de la OIT; sobre la base de seis fuentes textuales del órgano internacional de supervisión de la OIT y también de la legislación nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

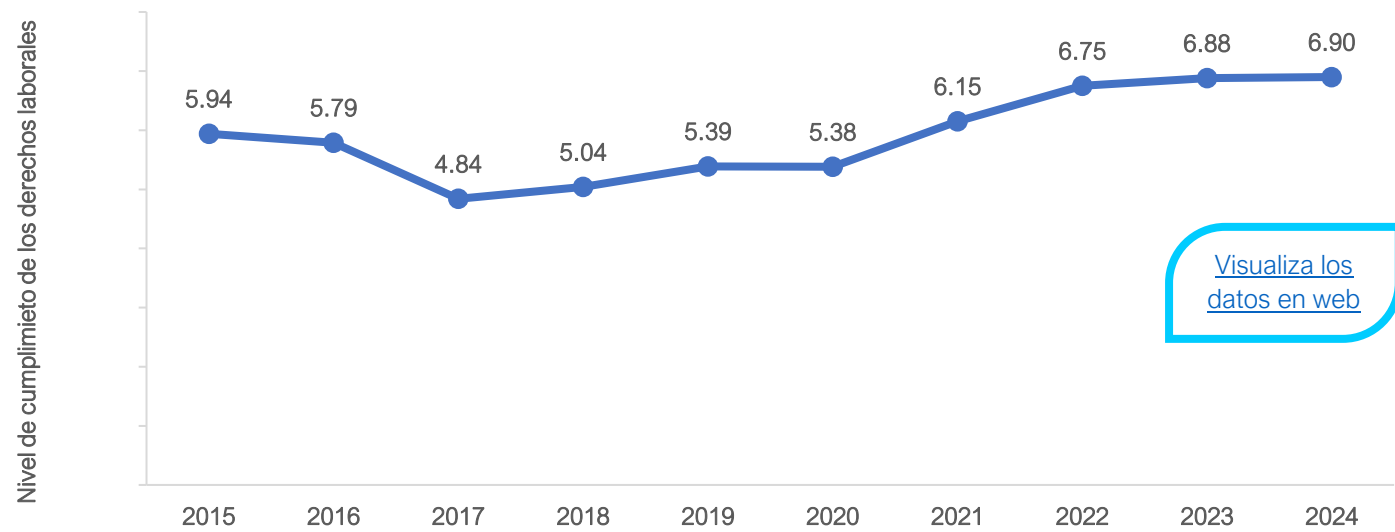
Ente responsable

OIT- MINTRAB

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Política General de Gobierno	Fortalecer la intermediación de la oferta y demanda laboral, así como los procedimientos de formalización del empleo en un clima de confianza y garantías para dinamizar la economía.

Dato a nivel nacional

Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales sobre la base de fuentes textuales de la OIT y la legislación nacional, 2015-2024



Fuente: Organización Internacional del Trabajo, 2025.





E3P1M1I1 Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real

Definición del indicador

Representa la variación porcentual interanual del PIB real de un país en un periodo determinado.

Frecuencia de actualización

Anual

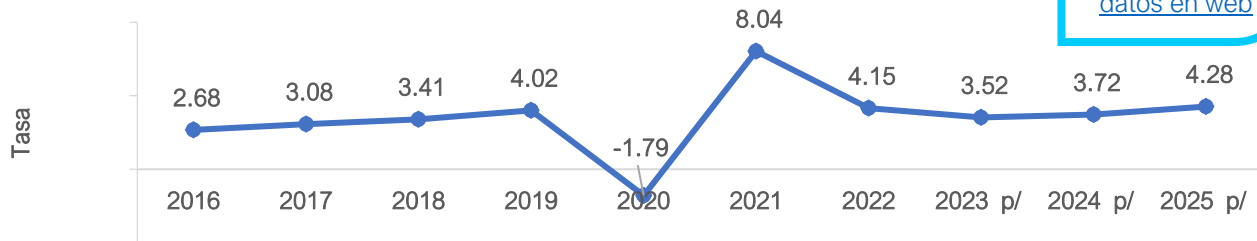
Ente responsable

BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Tasa de crecimiento del PIB real, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Nota p/: Cifras preliminares para el periodo 2023-2025.

Desagregaciones del indicador

Tasa de crecimiento anual del PIB real por actividad económica, 2024

Actividad económica	Variación porcentual
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.9
Explotación de minas y canteras	-4.4
Industrias manufactureras	3.9
Suministro de electricidad, agua y saneamiento	6.7
Construcción	5.5
Comercio y reparación de vehículos	10.4
Transporte y almacenamiento	9.4
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	16.4
Información y comunicaciones	1.4
Actividades financieras y de seguros	12.6
Actividades inmobiliarias	6.0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.5
Administración pública y defensa	7.7
Enseñanza	5.3
Salud	10.4
Otras actividades de servicios	8.0

Fuente: Banco de Guatemala, 2026.



8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita

Definición del indicador

Representa la variación porcentual del PIB real por cada habitante de un país determinado, con respecto al año anterior.

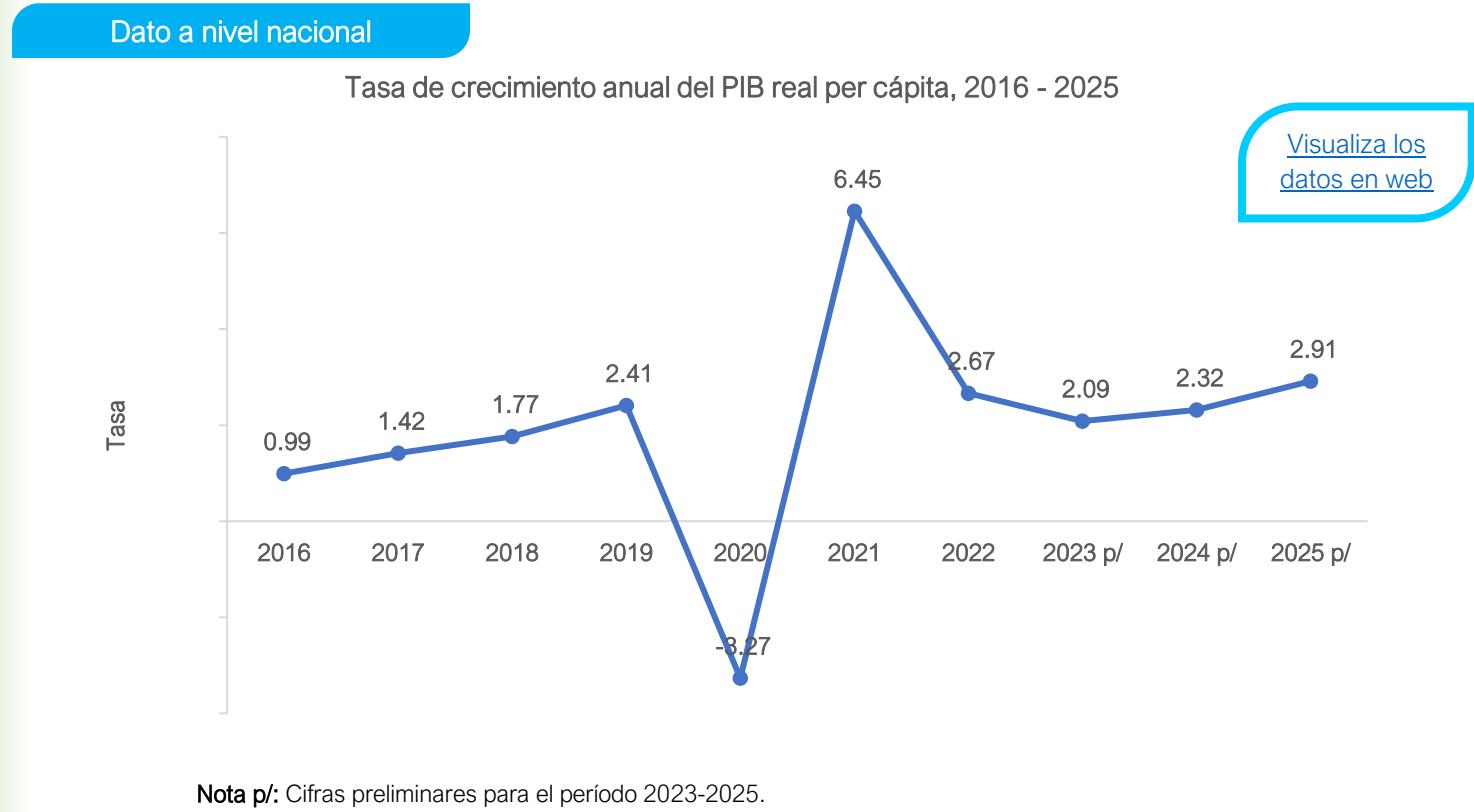
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Meta E3P1M1 En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta E3P1M1 En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.



Fuente: Banco de Guatemala e Instituto Nacional de Estadística, 2026.

8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada

Definición del indicador

Expresa la variación porcentual anual del PIB real por persona ocupada en uno o más empleos durante un año.

Frecuencia de actualización

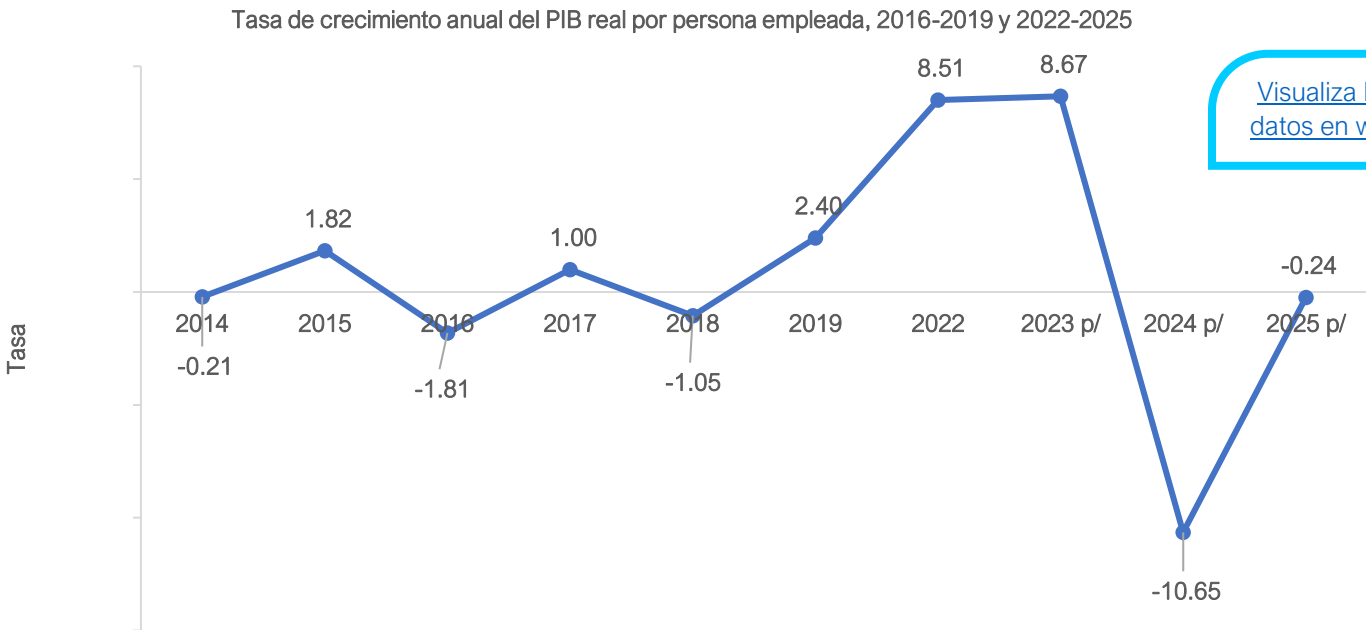
Anual

Ente responsable

BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Nota p/: Cifras preliminares para el período 2023-2025.

Fuente: Banco de Guatemala e Instituto Nacional de Estadística, 2026.

9.2.1.a Valor agregado por manufactura como proporción del PIB

Definición del indicador

Porcentaje de la participación de las industrias manufactureras en la composición del PIB.

Frecuencia de actualización

Anual

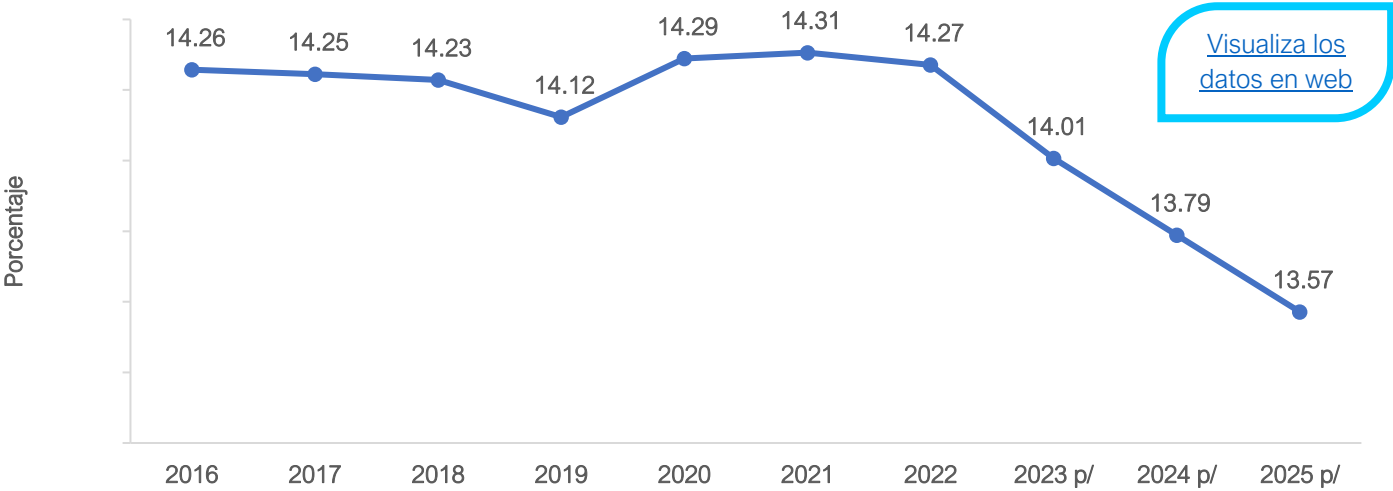
Ente responsable

BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.
Política General de Gobierno	Fomentar el crecimiento de los sectores agropecuario, manufacturero, cooperativista y turístico, priorizando los departamentos que presentan los más altos índices de las necesidades básicas insatisfechas en precariedad laboral.

Dato a nivel nacional

Valor agregado real de Industrias manufactureras como proporción del PIB real, 2016-2025



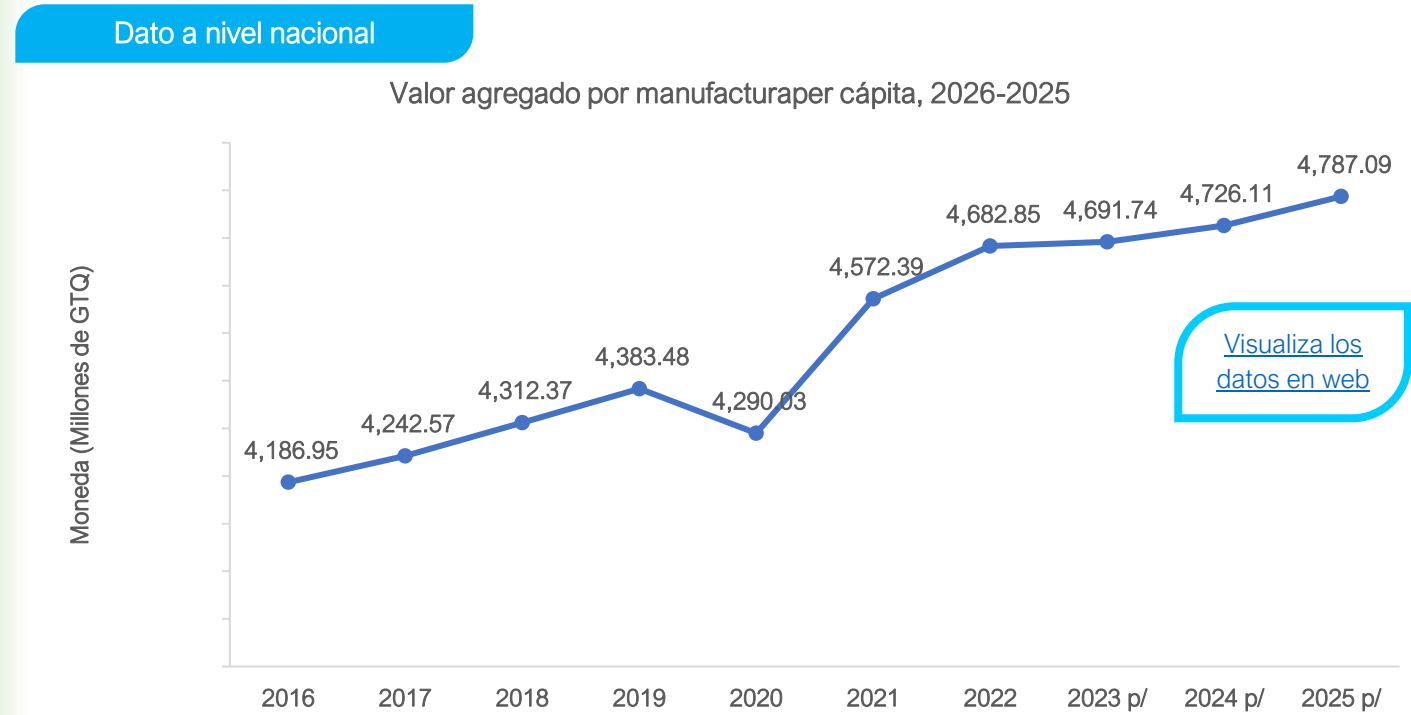
Fuente: Banco de Guatemala, 2026.

Nota p/: Cifras preliminares para el período 2023-2025.



9.2.1.b Valor agregado por manufactura per cápita

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Indica la participación de las industrias manufactureras en términos per cápita.		Anual	
Ente responsable		BANGUAT	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la cuota de la industria en el empleo y el producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos adelantados.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.	
Política General de Gobierno		Fomentar el crecimiento de los sectores agropecuario, manufacturero, cooperativista y turístico, priorizando los departamentos que presentan los más altos índices de las necesidades básicas insatisfechas en precariedad laboral.	



Fuente: Banco de Guatemala, 2026.

Nota p/: Cifras preliminares para el período 2023-2025.



9.b.1 Proporción del valor agregado medio y de alta tecnología de la industria en el valor agregado total

Definición del indicador

Relación entre el valor agregado de la industria media-alta y de alta tecnología y el valor agregado total de las industrias manufactureras.

Frecuencia de actualización

Anual

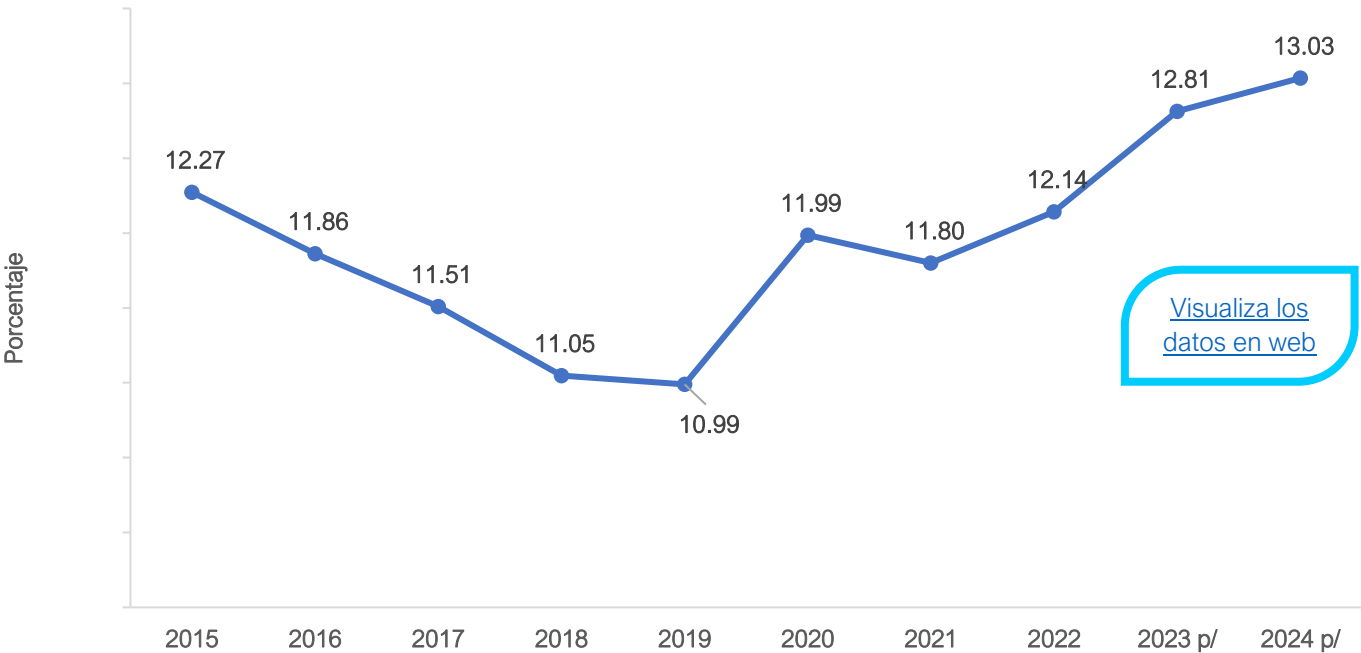
Ente responsable

BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Apoyar el desarrollo de la tecnología nacional, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje del valor agregado medio y de alta tecnología de la industrial en el valor agregado total, 2016-2024



Nota p/: Cifras preliminares para el período 2023-2024.

Fuente: Banco de Guatemala, 2026.

17.10.1 Tasa arancelaria promedio ponderado aplicada por Guatemala a productos manufacturados importados (%)

Definición del indicador

Proporciona el valor promedio de los derechos de aduana percibidos en Guatemala, por los bienes manufacturados importados respecto a sus socios comerciales.

Frecuencia de actualización

Anual

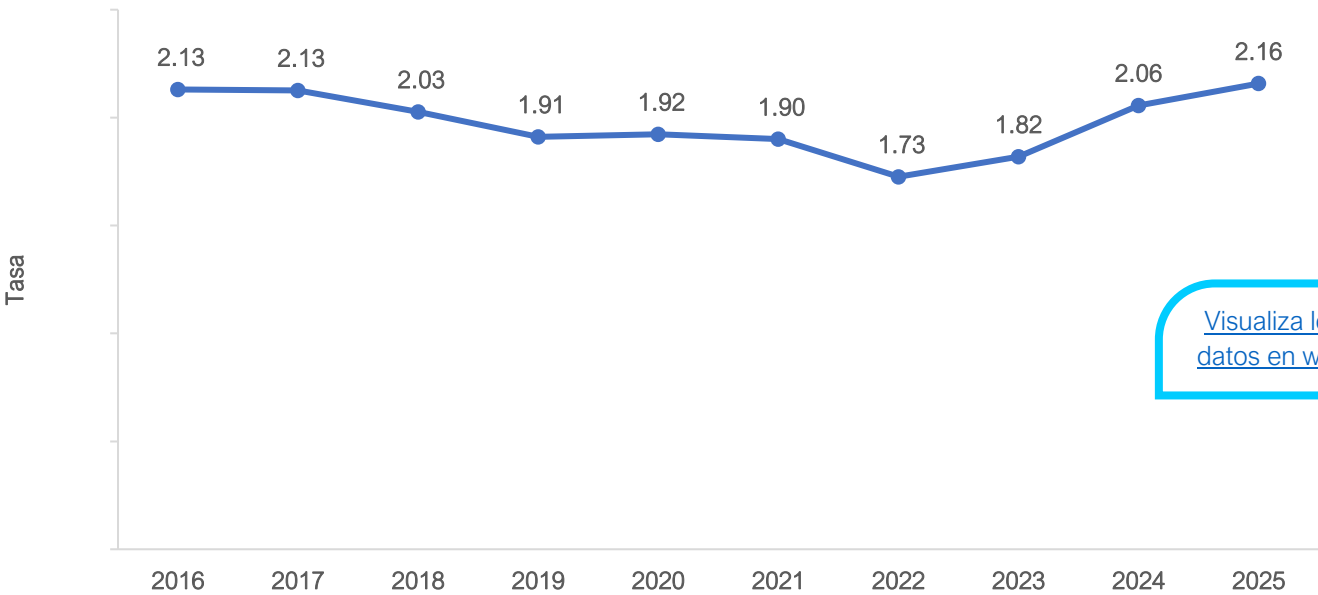
Ente responsable

SAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Tasa arancelaria promedio aplicada por Guatemala a productos manufacturados importados, 2016- 2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Superintendencia de Administración Tributaria, 2026.

17.4.1 Servicio de la deuda como proporción de las exportaciones de bienes y servicios

Definición del indicador

Indicador de sostenibilidad que muestra la liquidez del gobierno para atender los compromisos de los flujos de deuda externa.

Frecuencia de actualización

Anual

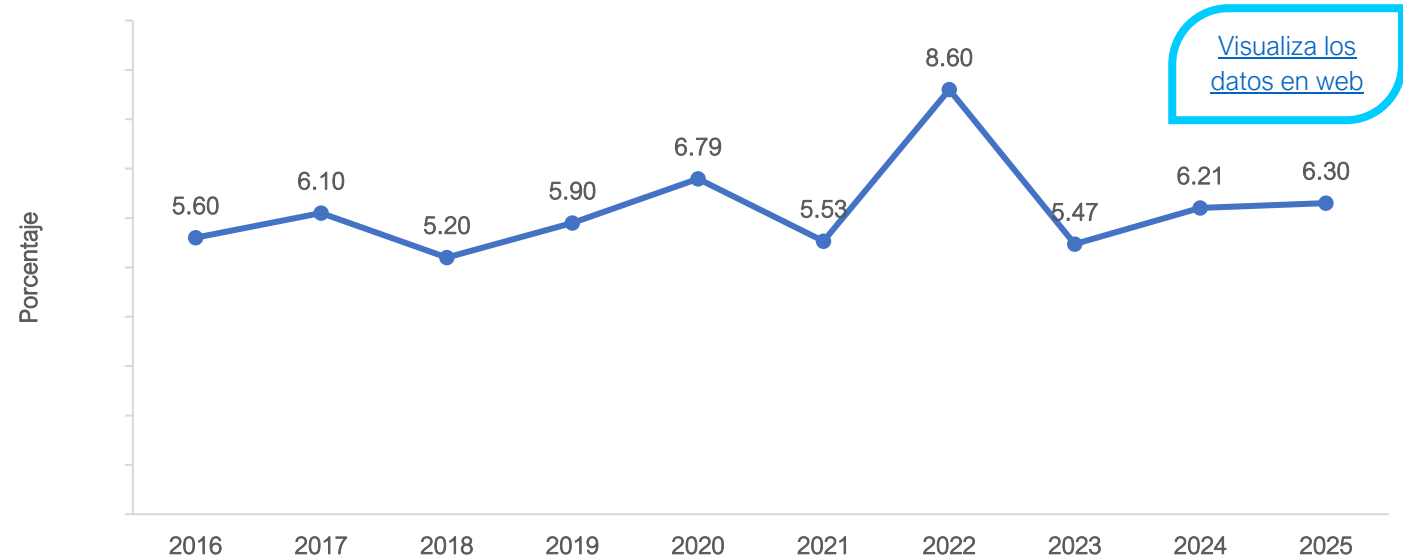
Ente responsable

MINFIN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Servicio de la deuda externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, 2016 - 2025

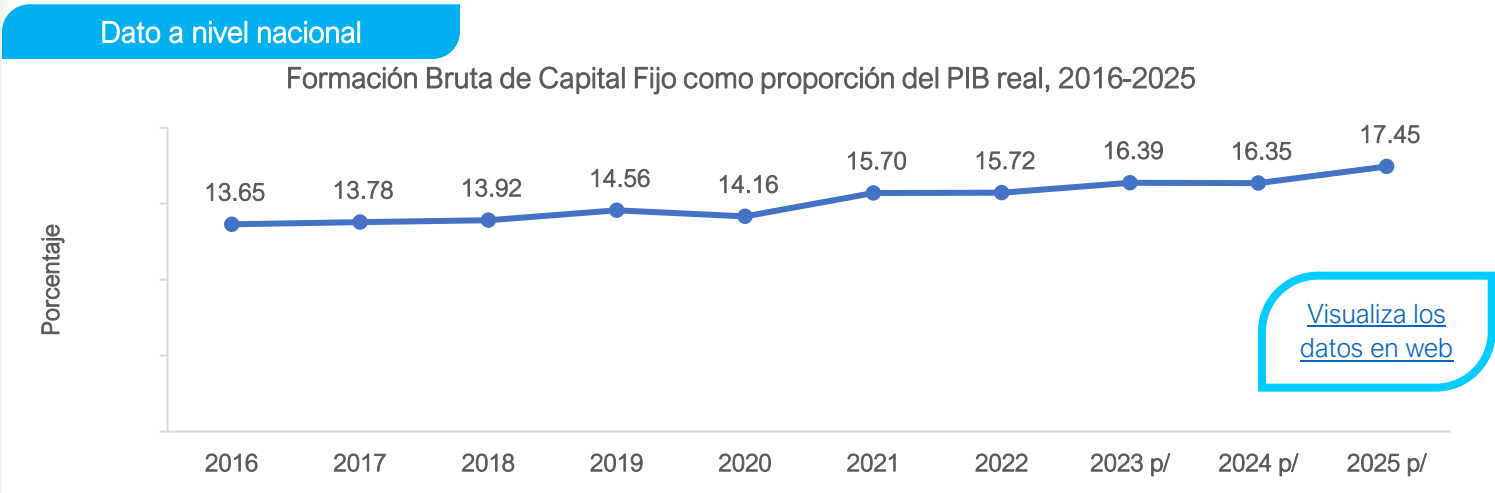


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, 2026.

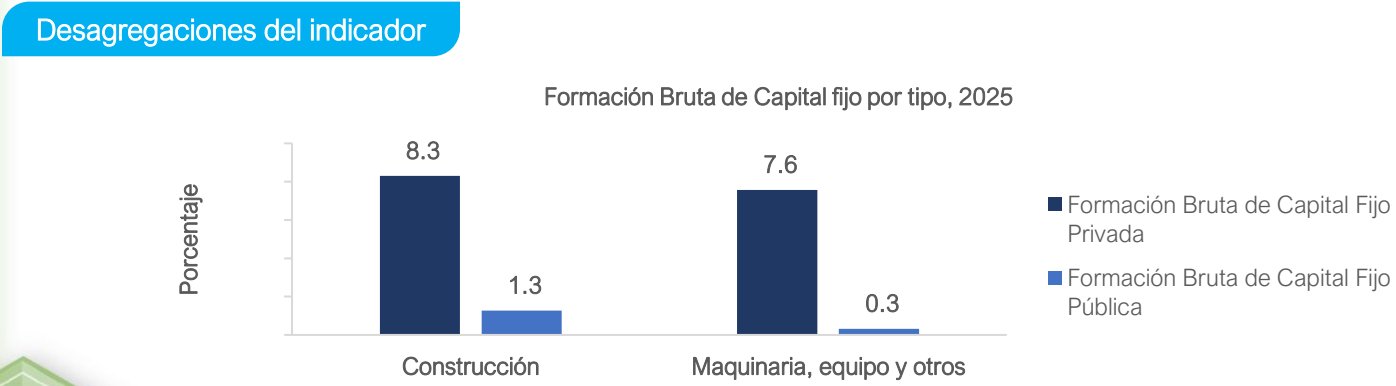


E3P3M1I1 Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) real como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) real

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Representa la magnitud de la demanda agregada o del PIB que se destina a la inversión en bienes de capital.	Anual
	Ente responsable
	BANGUAT
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Sin vinculación directa.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.
Política General de Gobierno	Propiciar un entorno favorable para la inversión a través de la certeza jurídica.



Nota p/: Cifras preliminares para el periodo 2023-2025.



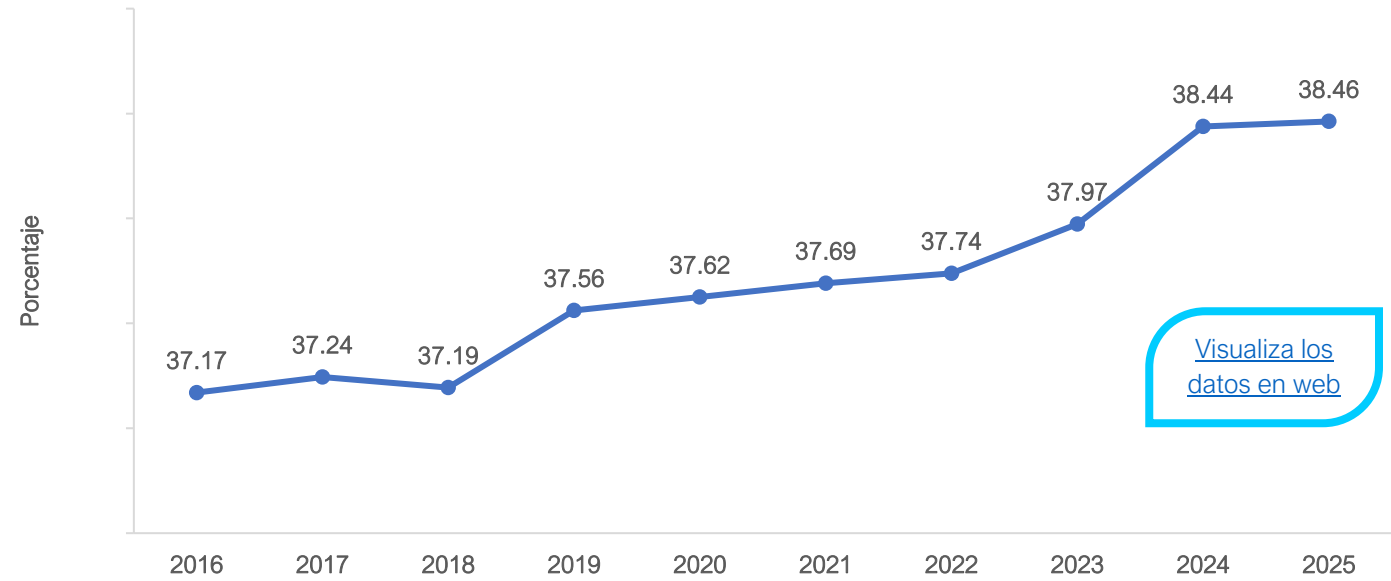
Fuente: Banco de Guatemala, 2026.

9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Comúnmente conocido como Índice de Acceso Rural o RAI, mide la proporción de la población rural de un país que vive a menos de 2 kms. de una carretera transitable todo el año.		Anual	
		Ente responsable	
		CIV	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.	
Política General de Gobierno		Mejorar caminos rurales de los territorios priorizados con población históricamente marginada y vulnerada, con la coordinación de actores públicos y privados, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo y las Municipalidades.	

Dato a nivel nacional

Proporcion de la poblacion rural que vive a menos de dos kilometros de una carretera transitable todo el año, 2016 -2025



Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 2026.



9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte

Definición del indicador

Volumen de pasajeros y carga que es movilizado por los medios de transporte con que cuenta el país: aéreo, terrestre y marítimo.

Frecuencia de actualización

Anual

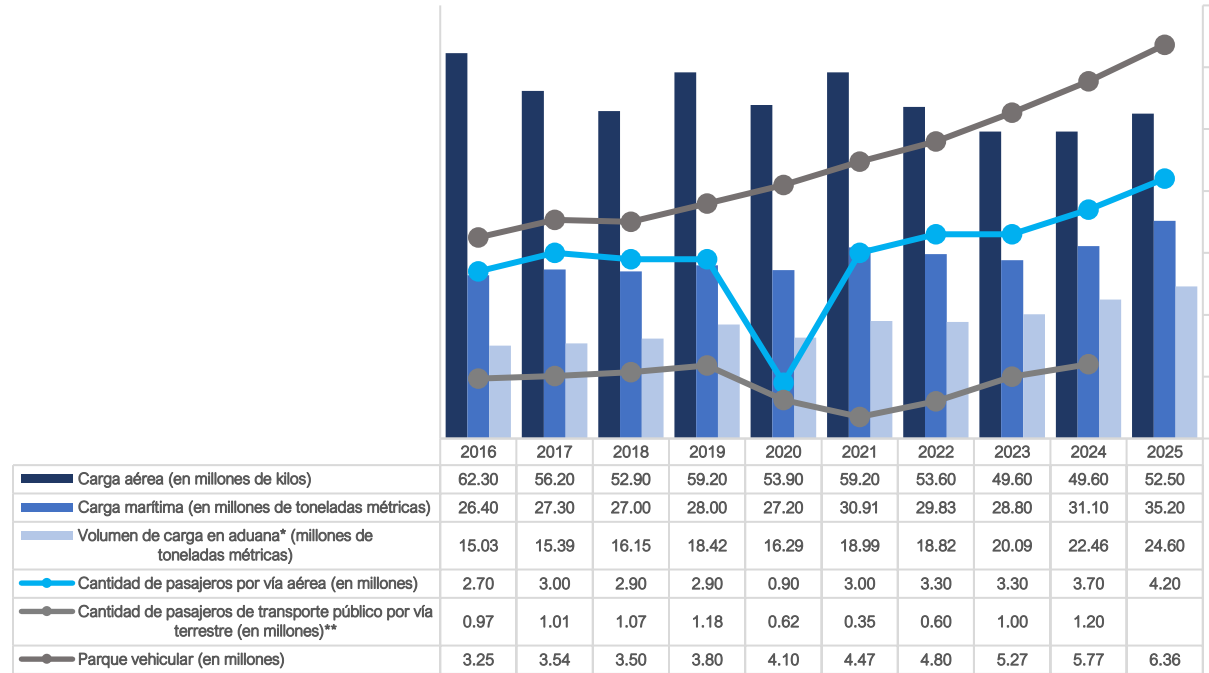
Ente responsable

DGAC, DGT, CPN, SAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, lo que incluye las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Notas:
*Para volumen de carga en aduana, se refiere a la carga declarada como importación definitiva (sujeta a pago de tributos).
** Para el 2025 no fue reportado dato por la Dirección General de Transportes.

Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Dirección General de Transportes (DGT), Comisión Portuaria Nacional (CPN), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), 2026.



17.17.1 Monto en dólares de los Estados Unidos comprometido con asociaciones público-privadas para infraestructura

Definición del indicador

Mide el monto total de los acuerdos contractuales entre una entidad o autoridad pública y una entidad privada, para la prestación de un activo o servicio público, en el que la parte privada tenga una responsabilidad significativa de riesgo y gestión.

Frecuencia de actualización

Anual

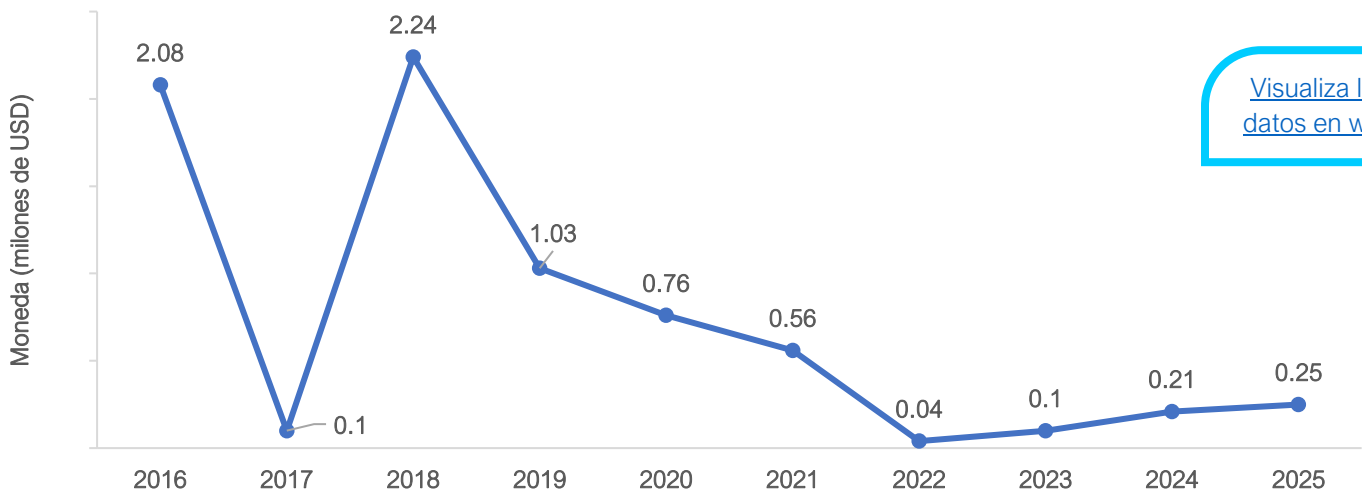
Ente responsable

ANI

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones Datos, supervisión y rendición de cuentas.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Establecer las condiciones para fomentar las inversiones público-privadas nacionales y extranjeras; rurales y urbanas; que impulsen la transformación productiva, la industrialización y especialización de servicios y el desarrollo sostenible e inclusivo del Estado y sus habitantes.

Dato a nivel nacional

Monto en dólares de los Estados Unidos comprometido con asociaciones público-privadas para infraestructura, 2016 - 2025



Fuente: Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (ANI), 2026.

7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB

Definición del indicador

Proporción de energía primaria requerida para generar una unidad monetaria del Producto Interno Bruto (PIB). Es una aproximación de la eficiencia con la que una economía utiliza la energía en su producción de bienes y servicios. El valor se representa en porcentaje.

Frecuencia de actualización

Anual

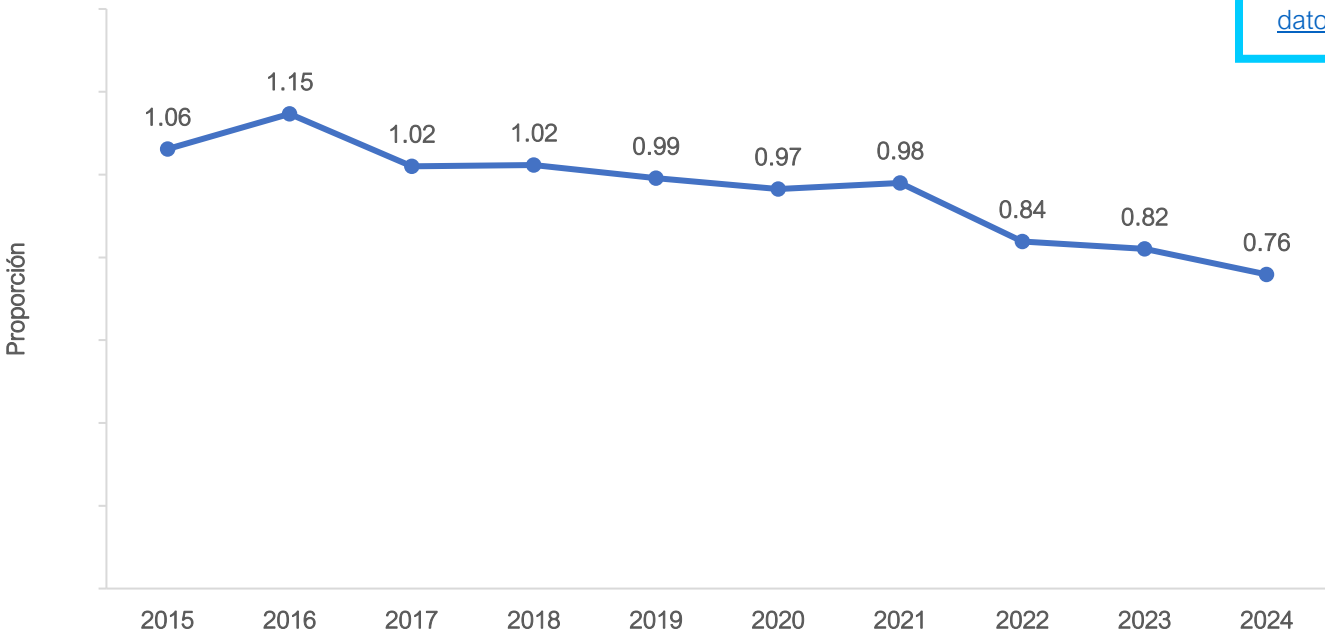
Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
Política General de Gobierno	Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.

Dato a nivel nacional

Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB, 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2026.

Nota: MEM reporta datos del año anterior a la actualización, por lo que aun no cuentan con datos al 2025.

7.b.1 Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (en watts per cápita)

Definición del indicador

Mide la capacidad instalada de las centrales eléctricas que generan electricidad a partir de fuentes de energía renovables divididas por la población total de un país.

Frecuencia de actualización

Anual

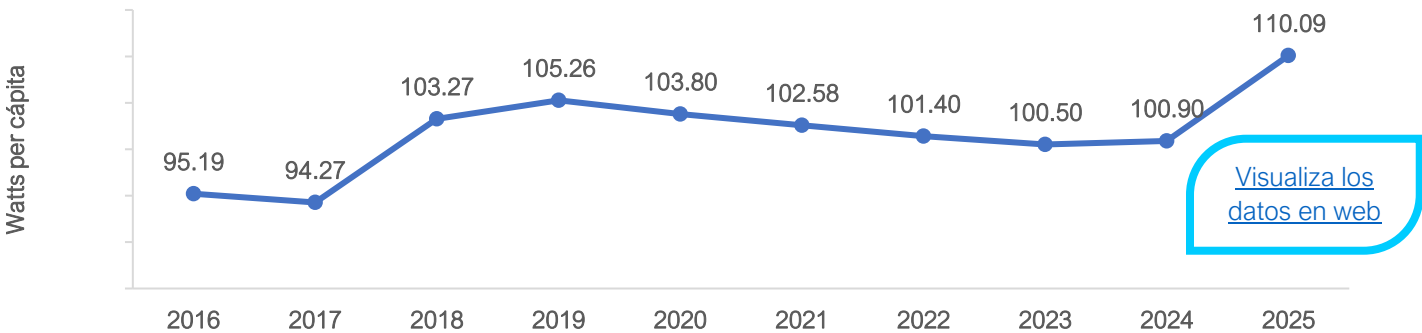
Ente responsable

MEM

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030 duplicar la tasa mundial de mejora de eficiencia energética.
Política General de Gobierno	Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.

Dato a nivel nacional

Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo (en watts per cápita)*, 2016 -2025



Desagregaciones del indicador

Capacidad instalada de generación de energía renovable por tipo de tecnología de generación*, 2016-2025

Año	Hidroeléctrica	Geotérmica	*GDR térmico	*GDR hidroeléctrica	*GDR fotovoltaica	Fotovoltaica	Eólica	Total
2016	77.99	2.12	0.39	4.53	0.32	5.05	4.80	95.19
2017	75.97	2.09	0.59	5.26	0.71	4.97	4.66	94.27
2018	82.97	2.16	0.65	5.38	0.70	4.89	6.51	103.27
2019	85.39	1.97	0.45	5.53	0.69	4.82	6.41	105.26
2020	84.09	1.98	0.38	5.60	0.68	4.75	6.32	103.80
2021	83.04	1.95	0.38	5.56	0.70	4.68	6.28	102.58
2022	81.55	2.20	0.37	5.59	0.89	4.61	6.19	101.40
2023	80.43	2.17	0.54	5.57	1.15	4.54	6.10	100.50
2024	79.44	2.14	0.53	5.49	2.66	4.48	6.15	100.90
2025	78.53	2.02	0.52	5.50	6.21	11.23	6.07	110.09

*Sin tomar en cuenta los Cogeneradores
Nota: GDR = Generación Distribuida Renovable.
Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2026.



E4P10M2I1 Proporción de la generación de energía renovable en la generación total de energía eléctrica

Definición del indicador

Porcentaje del consumo final de energía derivado de los recursos renovables.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MEM

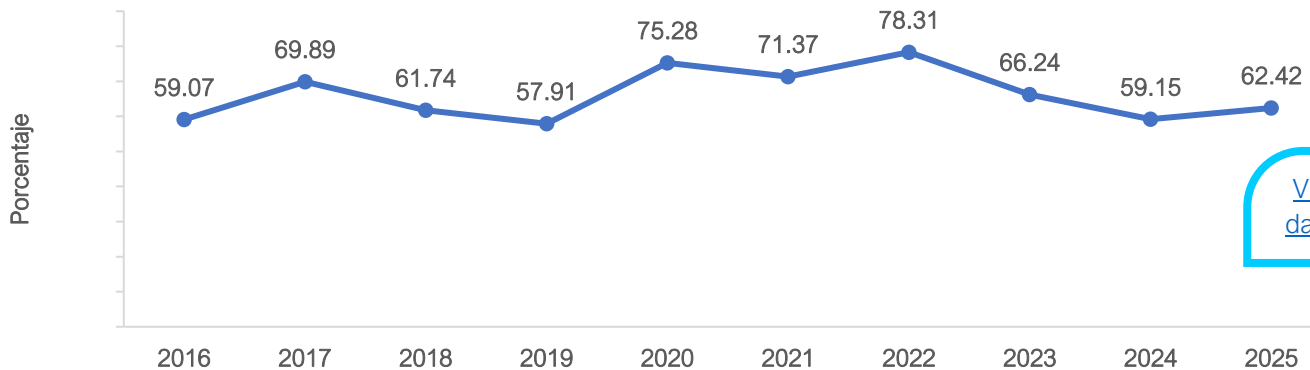
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas.
Política General de Gobierno	Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de energía renovable en la generación total de energía eléctrica, 2016 - 2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de energía renovable en la generación total de energía eléctrica por tipo de fuente, 2016 - 2025

Año	Recursos hídricos	Vapor geotérmico	Biomasa	Solar	Biogás	Eólico
2016	36.32	2.66	16.27	1.76	0.08	1.98
2017	50.18	2.20	13.73	1.73	0.15	1.90
2018	41.45	1.99	13.86	1.66	0.21	2.55
2019	35.83	2.14	15.12	1.91	0.20	2.71
2020	52.30	2.46	15.45	1.99	0.27	2.81
2021	49.91	2.22	14.39	1.92	0.22	2.71
2022	57.73	2.35	13.64	1.83	0.16	2.61
2023	45.59	2.34	13.30	2.01	0.19	2.81
2024	40.66	2.10	12.15	1.92	0.14	2.18
2025	41.13	2.02	12.56	3.98	0.16	2.58

Nota: Los datos representan el porcentaje por tipo de fuente de energía renovable, en la generación total de energía eléctrica.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2026.



4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico

Definición del indicador

Es el porcentaje de individuos que han emprendido ciertas actividades relacionadas con TIC en los últimos 3 meses.

Frecuencia de actualización

Anual

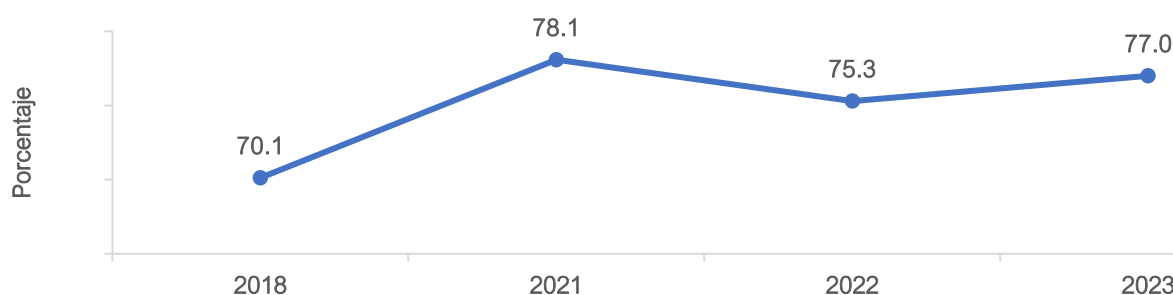
Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Política General de Gobierno	Considerar las áreas que demanda el mercado actual y que tienen una oferta insatisfecha de trabajadores formados en tecnologías de la información: el conocimiento (TICs), ciencia de datos, machine learning, big data, inteligencia artificial, marketing digital, seguridad de la información, desarrollo de software y aplicaciones, habilidades gerenciales e idiomas extranjeros.

Dato a nivel nacional

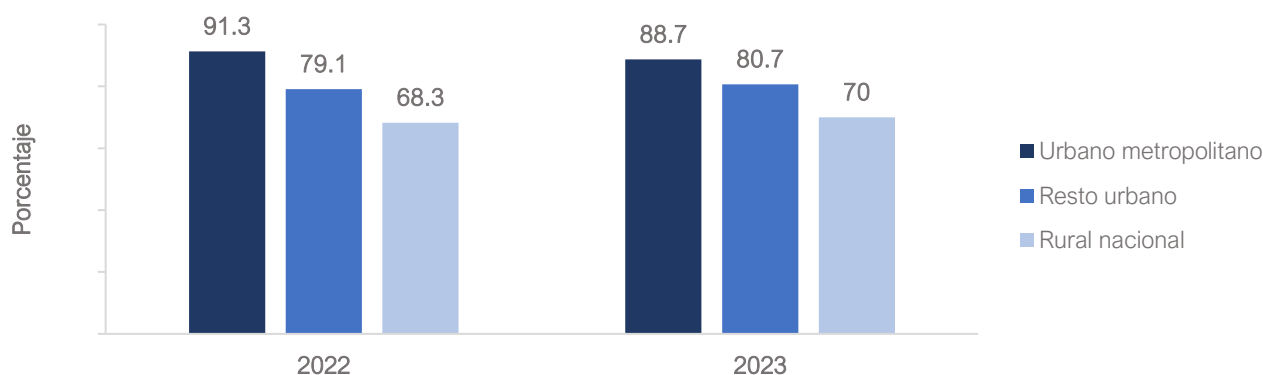
Porcentaje de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), 2018 y 2021-2023



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) por dominio de estudio, 2022-2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2026.

Nota: Cifras 2018 fuente Censo 2018, cifras 2021-2022 fuente ENEI, cifra 2023 fuente ENCOVI.

8.10.1.a Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100,000 adultos

Definición del indicador

Tasa de sucursales bancarias por cada 100,000 adultos. El número de sucursales de bancos comerciales se refiere al número total de sucursales de bancos comerciales en el país reportado anualmente por el banco central o el principal regulador financiero del país a la Encuesta de Acceso Financiero (FAS).

Frecuencia de actualización

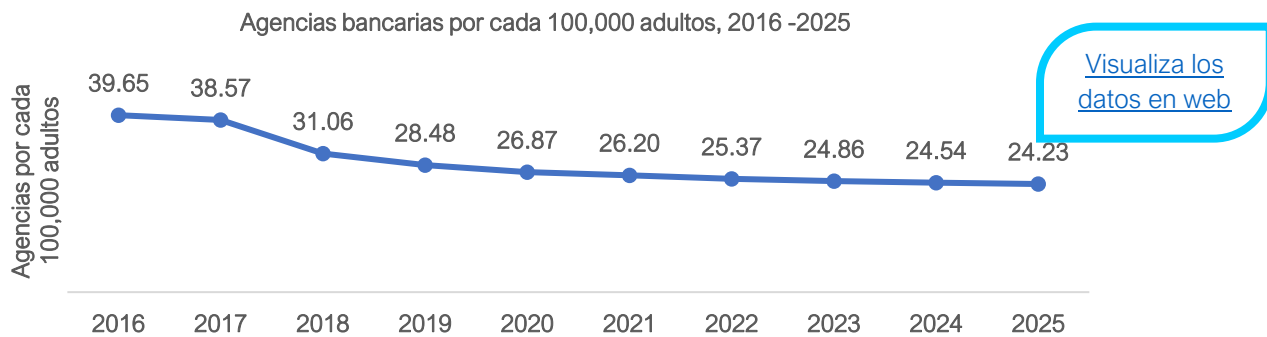
Anual

Ente responsable

SIB

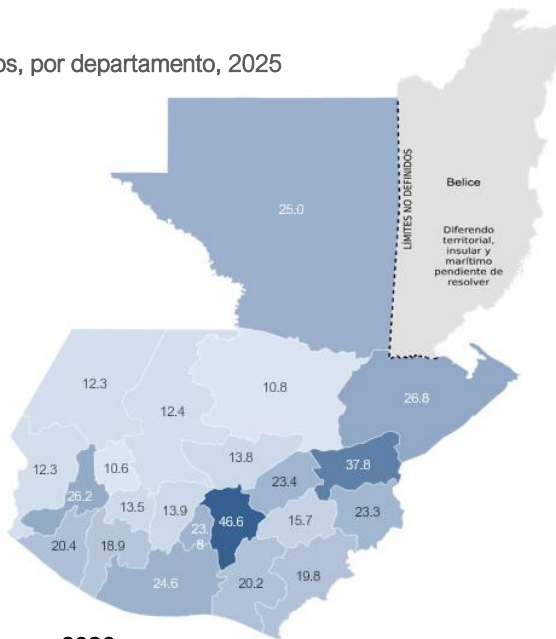
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Bancos comerciales por cada 100,000 adultos, por departamento, 2025



Nota: En virtud que la cobertura de los servicios financieros electrónicos (bancas electrónicas) cada vez es mayor a nivel nacional, la creación de nuevas sucursales bancarias presenta una tendencia decreciente, la cual es la esperada por el sistema bancario nacional.

Fuente: Superintendencia de Bancos, 2026.

8.10.1.b Número de cajeros automáticos por cada 100,000 adultos

Definición del indicador

Tasa de cajeros automáticos por cada 100,000 adultos. Según el FMI, son dispositivos de telecomunicaciones computarizados que brindan acceso a transacciones financieras en un lugar público.

Frecuencia de actualización

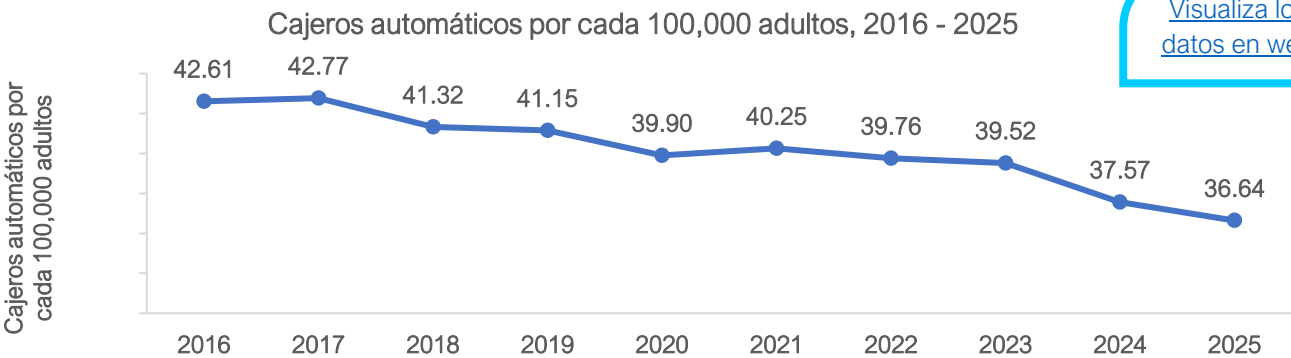
Anual

Ente responsable

SIB

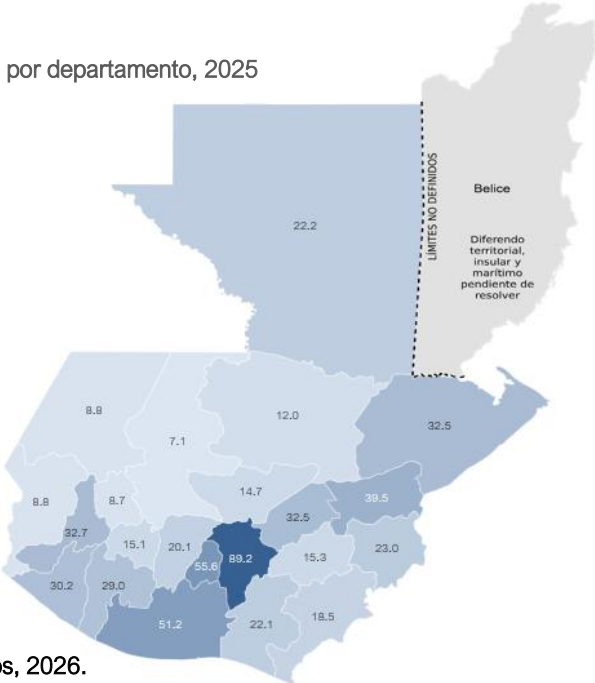
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Cajeros automáticos por cada 100,000 adultos, por departamento, 2025



Fuente: Superintendencia de Bancos, 2026.

9.3.2 Proporción de industrias en pequeña escala con un préstamo o línea de crédito (Cartera de Créditos Empresariales y Créditos Productivos de pequeña escala).

Definición del indicador

Muestra el número de "pequeñas industrias" con una línea de crédito activa o un préstamo de una institución financiera en el año de referencia

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SIB

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

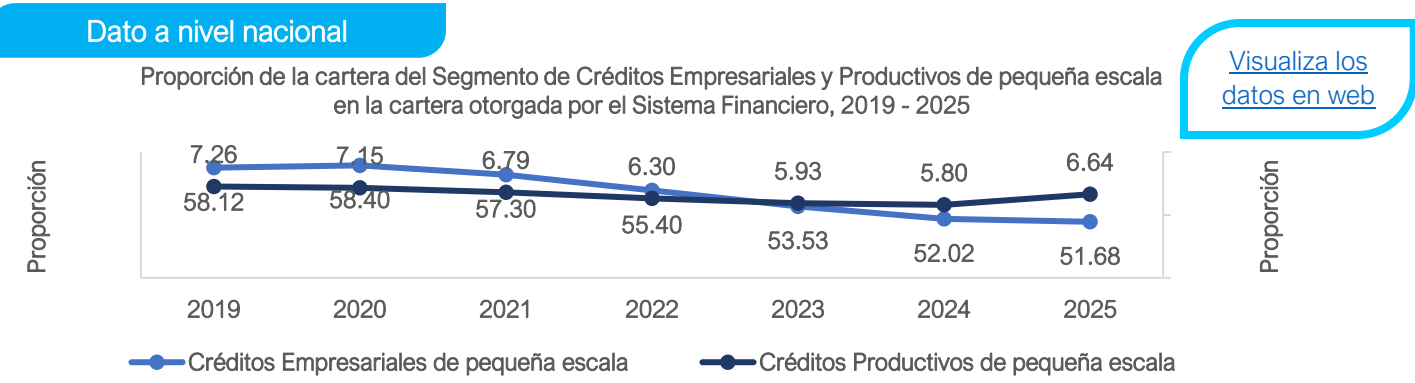
Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Prioridad Nacional de Desarrollo

Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Política General de Gobierno

Sin vinculación directa.



Nota: La Junta Monetaria aprobó mediante la Resolución JM-47-2022 el "Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito", en el cual se clasifica la cartera de créditos en 4 segmentos: Créditos Empresariales, Créditos Productivos, Créditos Hipotecarios para Vivienda y Créditos de Consumo; por lo que ya no se cuenta con información crediticia de las agrupaciones Empresarial Menor y Microcrédito. En ese sentido, se homologó la información de cartera para los segmentos de Créditos Empresariales y Créditos Productivos de pequeña escala de los años 2019 a 2024.

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de créditos por segmento de Créditos Empresariales y Créditos Productivos, entidad bancaria y tipo de moneda

SEGMENTO	CRÉDITOS EMPRESARIALES		CRÉDITOS PRODUCTIVOS	
	Moneda Nacional	Moneda extranjera	Moneda Nacional	Moneda extranjera
Instituciones bancarias				
EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA	1.45	0.27	1.05	0.21
BANCO CUSCATLÁN GUATEMALA, S. A.	0.41	0.14	3.94	1.34
BANCO DE LOS TRABAJADORES	0.60	0.09	1.17	0.27
BANCO INDUSTRIAL, S. A.	38.73	42.93	15.23	27.42
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.	12.56	5.94	61.29	1.10
BANCO INTERNACIONAL, S. A.	6.98	4.61	3.90	2.62
CITIBANK, N.A., SUCURSAL GUATEMALA	0.10	0.00	0.00	0.00
VIVIBANCO, S. A.	0.22	0.00	0.07	0.00
BANCO FICOHSA GUATEMALA, S. A.	0.30	0.91	0.06	8.65
BANCO PROMERICA, S. A.	2.20	5.73	1.27	34.98
BANCO DE ANTIGUA, S. A.	0.01	0.00	3.37	0.00
BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S. A.	6.88	13.47	2.96	2.58
BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.	12.43	12.33	2.01	10.24
BANCO G&T CONTINENTAL, S. A.	16.54	13.13	2.82	9.47
BANCO AZTECA DE GUATEMALA, S. A.	0.00	0.00	0.35	0.00
BANCO INV, S. A.	0.25	0.28	0.12	0.68
BANCO CREDICORP, S. A.	0.00	0.00	0.00	0.00
BANCO NEXA, S. A.	0.31	0.18	0.21	0.46
BANCO MULTIMONEY, S. A.	0.03	0.00	0.19	0.00

Fuente: Superintendencia de Bancos, 2026.

10.1.1 Tasa de crecimiento del gasto o ingreso familiar per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total

Definición del indicador

Representa el crecimiento promedio anualizado en el consumo real per cápita o el ingreso de la población total de un país.

Frecuencia de actualización

Anual

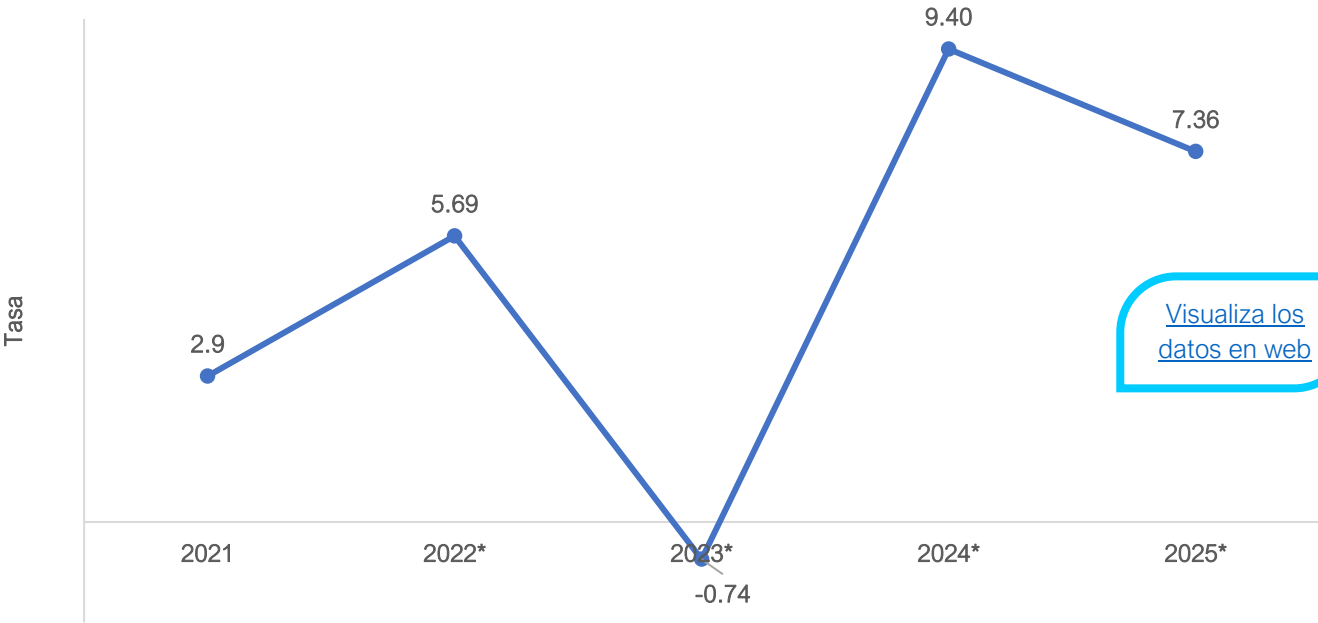
Ente responsable

INE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Tasa de crecimiento del gasto o ingreso familiar per cápita entre el 40% más pobre de la población y la población total, 2021-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2026.

Nota*: Las tasas de crecimiento se calculan como tasas de crecimiento promedio anualizadas durante un período de aproximadamente cinco años. El último año del período de crecimiento (T1) es el año más reciente de una encuesta, pero no antes de 2017, y el año inicial (T0) es lo más cercano posible a T1 – 5, dentro de una banda de dos años. Por lo tanto, la brecha entre los años iniciales y finales de la encuesta oscila entre tres y siete años. Si dos encuestas son equidistantes de T1 – 5, en igualdad de condiciones, el año de la encuesta más reciente se selecciona como T0. Datos con respecto al 2021.



E3P1M1I3 Índice de Desarrollo en Viajes y Turismo - TTDI-

Definición del indicador

Índice creado por el World Economic Forum (WEF) en colaboración con la Universidad de Surrey. Mide y compara los factores y políticas que permiten el desarrollo sostenible y resiliente del sector de viajes y turismo, y cómo este contribuye al desarrollo económico y social de los países.

Frecuencia de actualización

Bianual

Ente responsable

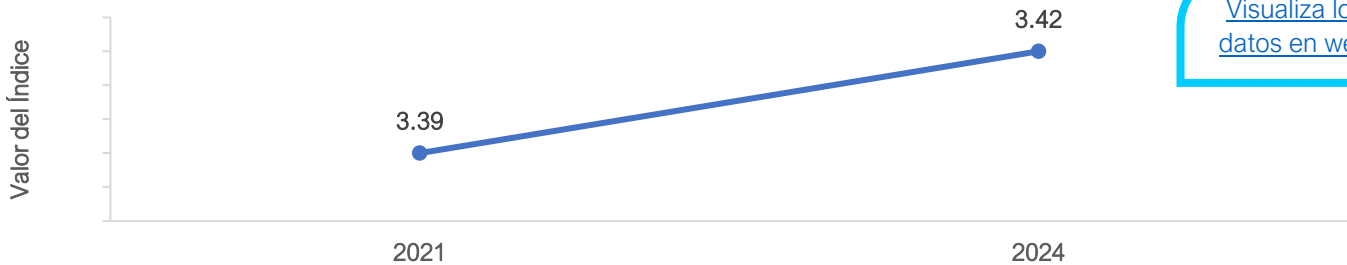
Foro Económico Mundial (WEF)

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

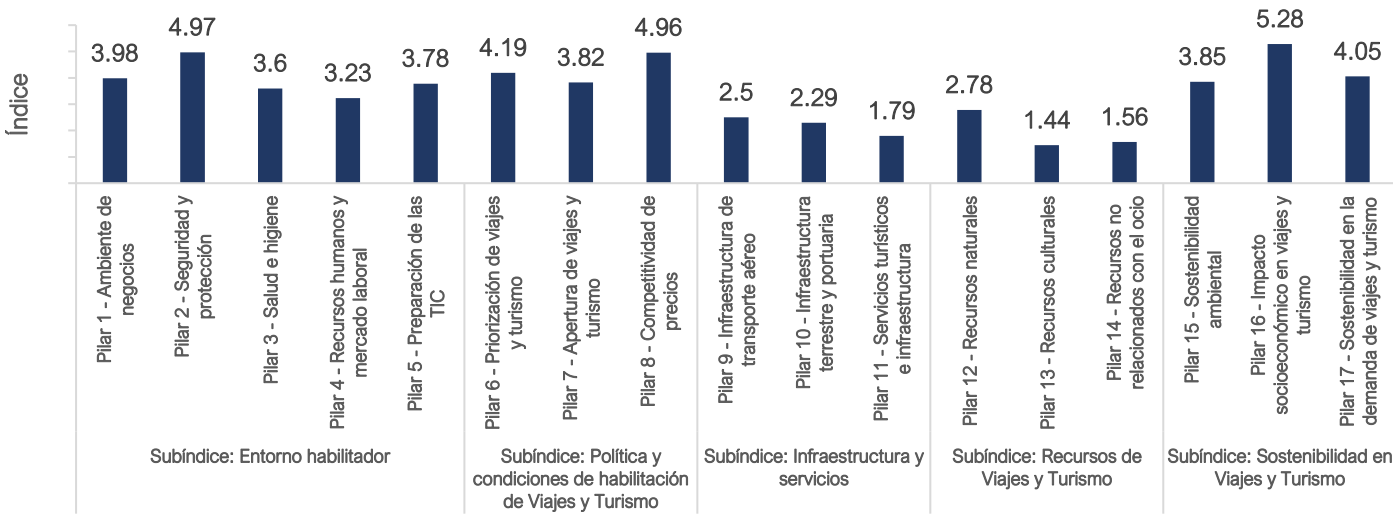
Índice de Desarrollo en Viajes y Turismo - TTDI-, 2021 y 2024

[Visualiza los datos en web](#)



Desagregaciones del indicador

Índice de Desarrollo en Viajes y Turismo, por pilares que lo componen, 2024



Fuente: Foro Económico Mundial, 2024.

Nota: El indicador presentado previamente como Índice de Competitividad Turística evolucionó a una versión mejorada de parte del Foro Económico Mundial - WEF-, siendo publicado por última ocasión en 2019, previo a la pandemia de COVID-19. Derivado de esta disrupción a nivel mundial y como parte del fortalecimiento en la metodología del Índice en 2021 se lanza el Índice de Desarrollo en Viajes y Turismo, con una publicación bianual.

8.9.1.a Proporción directa del turismo en el PIB total

Definición del indicador

Representa la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generada por todas las industrias en respuesta al consumo interior del turismo, más la cantidad de impuestos netos sobre productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de los compradores.

Frecuencia de actualización

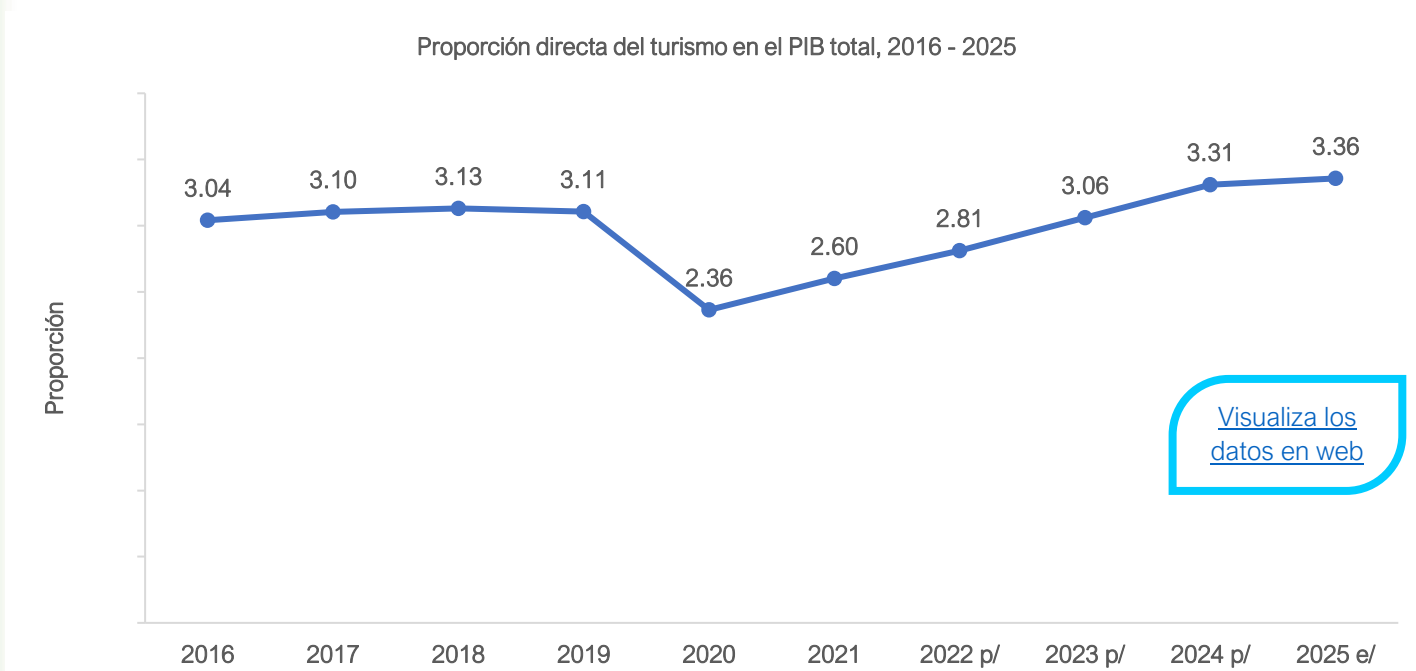
Anual

Ente responsable

INGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Fuente: Banco de Guatemala, 2026.

Nota: El indicador se basa en la Cuenta Satélite de Turismo –CST-, sin embargo, Guatemala no tiene aún consolidada esta cuenta. Por lo tanto, se incorporó un indicador proxy que resulta de estimar la proporción que las actividades económicas de alojamiento y alimentación representan porcentualmente dentro de la estructura total del PIB. Este proxy toma en consideración el aporte tanto del turismo interno como del turismo receptor en las principales actividades relacionadas con el sector turístico.

p/: Cifras preliminares para el período 2023-2024.

e/: Cifras estimadas para el 2025.

8.9.1.b Proporción directa del turismo en la tasa de crecimiento

Definición del indicador

Representa la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generada por todas las industrias en respuesta al consumo interior del turismo, más la cantidad de impuestos netos sobre productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de los compradores.

Frecuencia de actualización

Anual

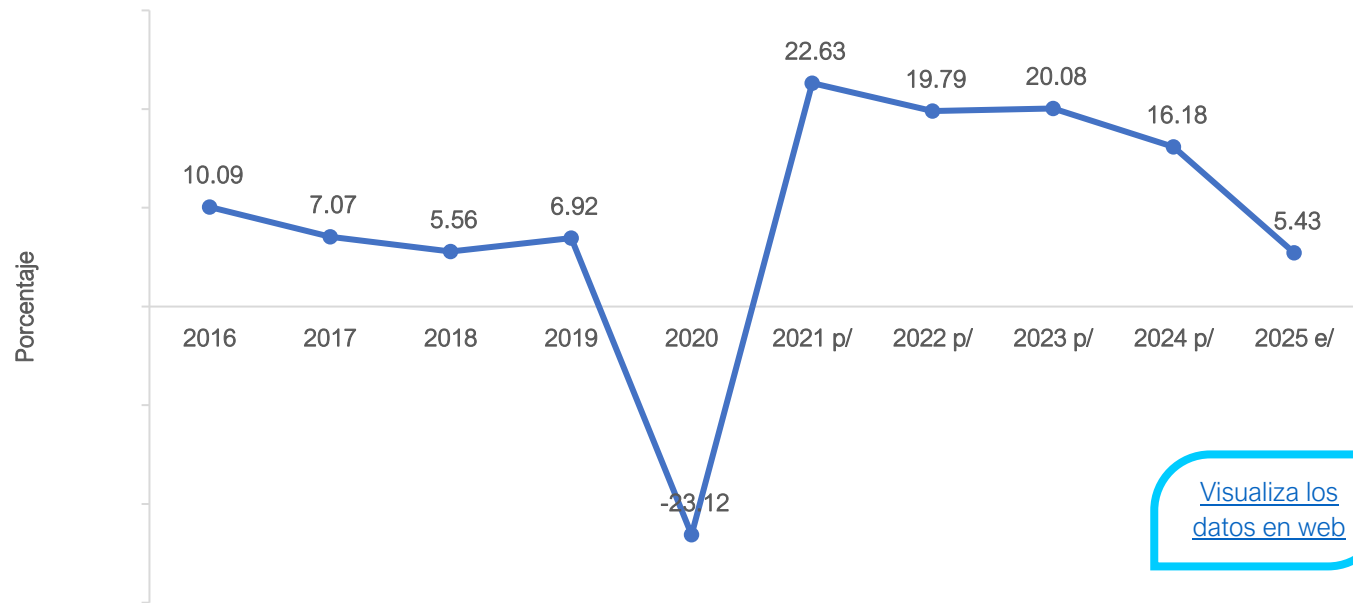
Ente responsable

INGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Proporción directa del turismo en la tasa de crecimiento del PIB, 2016 - 2025



Fuente: Banco de Guatemala, 2026.

Nota: El indicador se basa en la Cuenta Satélite de Turismo –CST–, sin embargo, Guatemala no tiene aún consolidada esta cuenta. Por lo tanto, se incorporó un indicador proxy que resulta de estimar la proporción que las actividades económicas de alojamiento y alimentación representan porcentualmente dentro de la estructura total del PIB. Este proxy toma en consideración el aporte tanto del turismo interno como del turismo receptor en las principales actividades relacionadas con el sector turístico.
p/: Cifras preliminares para el periodo 2023-2024.
e/: Cifras estimadas para el 2025.



17.6.1 Suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes

Definición del indicador

Representa el número de suscripciones a la Internet de banda ancha con velocidades de descarga iguales o mayores a 256 kbit/s por cada 100 habitantes dentro del territorio guatemalteco.

Frecuencia de actualización

Anual

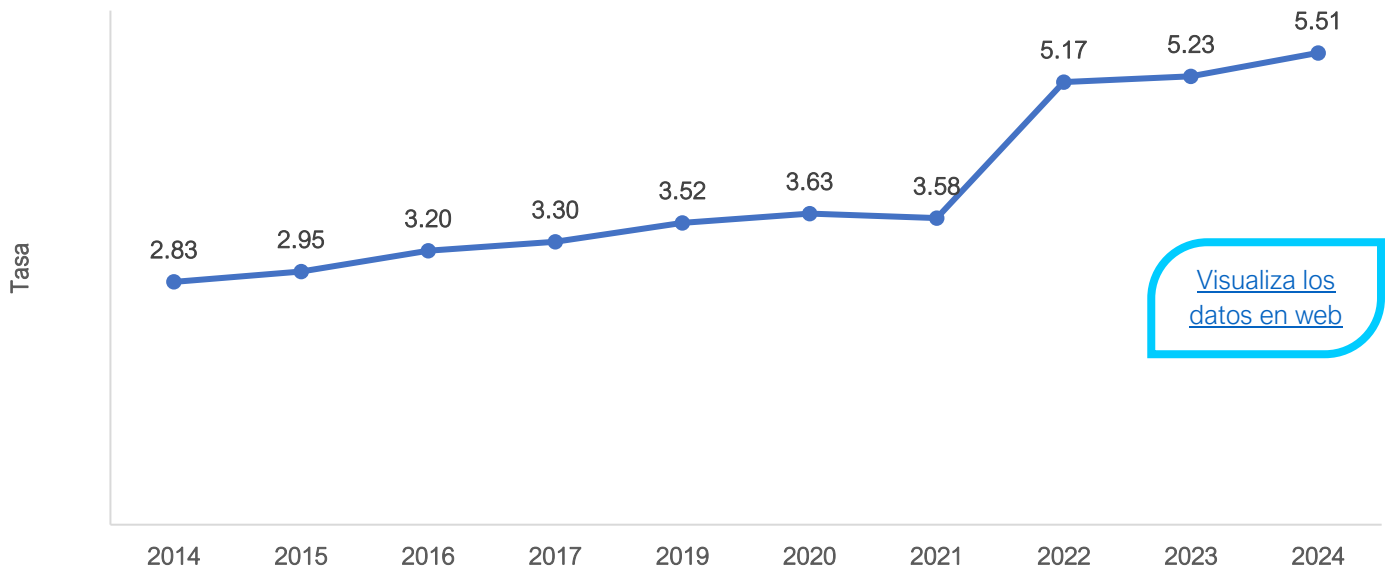
Ente responsable

SIT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF–) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología una vez acordado.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Política General de Gobierno	Promover las inversiones en infraestructura de telecomunicaciones para incrementar la accesibilidad al internet.

Dato a nivel nacional

Tasa de suscripciones a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, 2014-2017 y 2019-2024



Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones- ITU-, Instituto Nacional de Estadística y Superintendencia de Telecomunicaciones, 2026.

Nota:

2018: Sin dato Estimado de Suscripciones a Banda Ancha Fija por ITU (Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT), por lo que no es posible encontrar el dato alusivo a la tasa.

2025: A la fecha ITU no ha estimado los datos relativos a las suscripciones de Banda Ancha Fija para dicho año

5.b.1 Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, por sexo

Definición del indicador

Proporción de personas propietarias de un teléfono móvil, por sexo.

Frecuencia de actualización

Anual

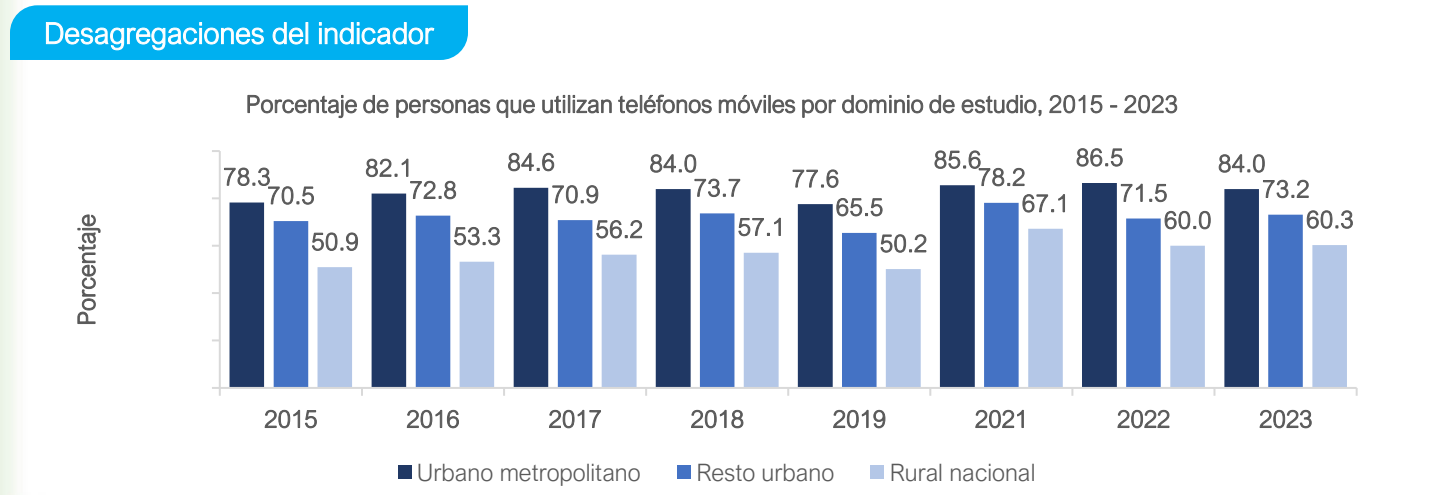
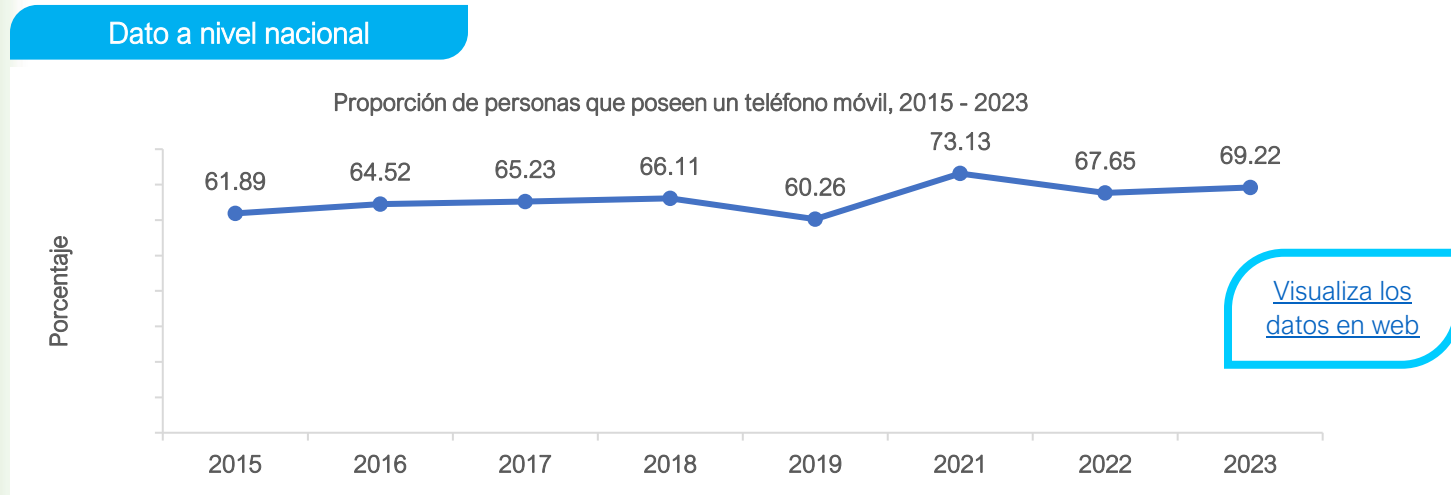
Ente responsable

INE

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Política General de Gobierno	Considerar las áreas que demanda el mercado actual y que tienen una oferta insatisfecha de trabajadores formados en tecnologías de la información: el conocimiento (TICs), ciencia de datos, machine learning, big data, inteligencia artificial, marketing digital, seguridad de la información, desarrollo de software y aplicaciones, habilidades gerenciales e idiomas extranjeros.



Fuente: Datos disponibles, Instituto Nacional de Estadística, 2025.
Nota: el dato del año 2023 proviene de la ENCOVI 2023.

E2P9M1I1 Porcentaje de los recursos del Estado destinados a la investigación

Definición del indicador

El indicador representa la inversión que un país asigna, en función del presupuesto general, hacia el sector tecnológico, específicamente en temas de investigación y desarrollo, tan importantes para la competitividad del sector productivo del país.

Frecuencia de actualización

Anual

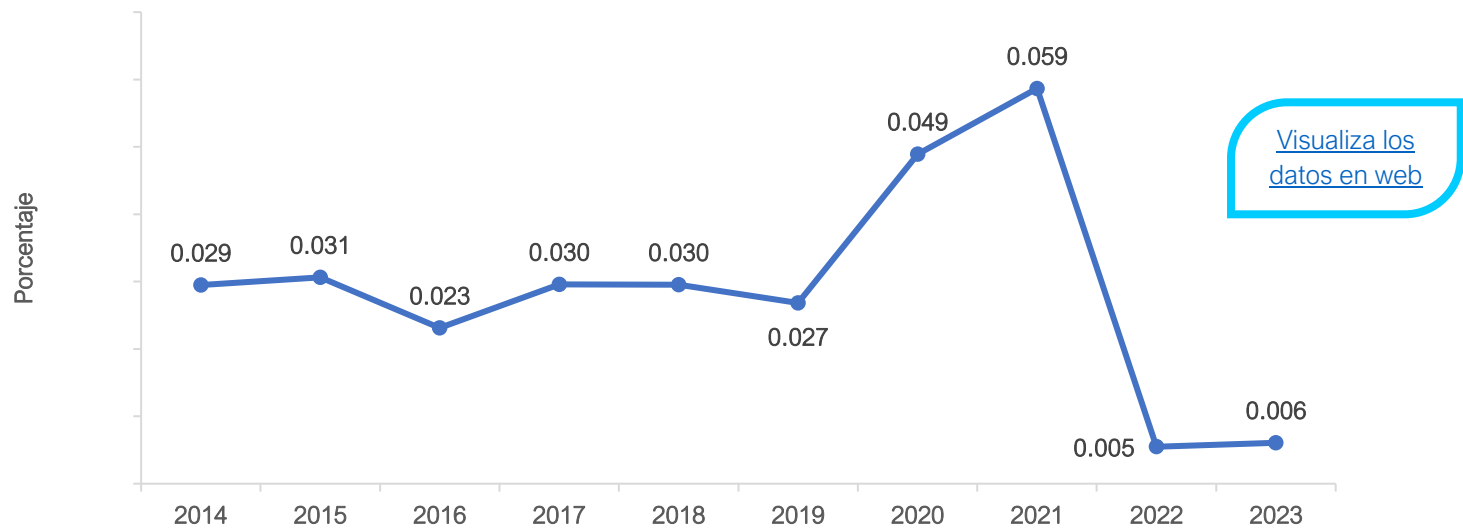
Ente responsable

SENACYT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la ciencia y la tecnología constituyen componentes fundamentales sobre los cuales se promueven nuevas iniciativas para dar sostenibilidad al bienestar social y económico de los y las guatemaltecos, a partir de las potencialidades de los territorios.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aumentar en un [x] % el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de los recursos del Estado destinados a la investigación, 2010-2023



Fuente: Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología, 2025.

Nota: SENACYT no reportó información actualizada para el año 2024 y 2025.





17.11.1 Participación de los países en desarrollo y de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales

Definición del indicador

Exportaciones de los países en desarrollo y los países menos adelantados como porcentaje de las exportaciones totales de bienes y servicios.

Frecuencia de actualización

Anual

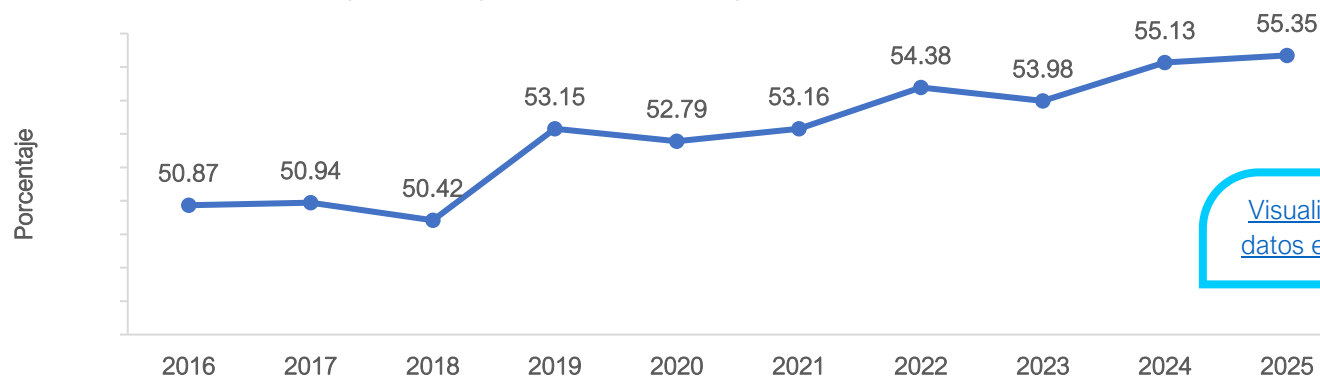
Ente responsable

MINECO

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

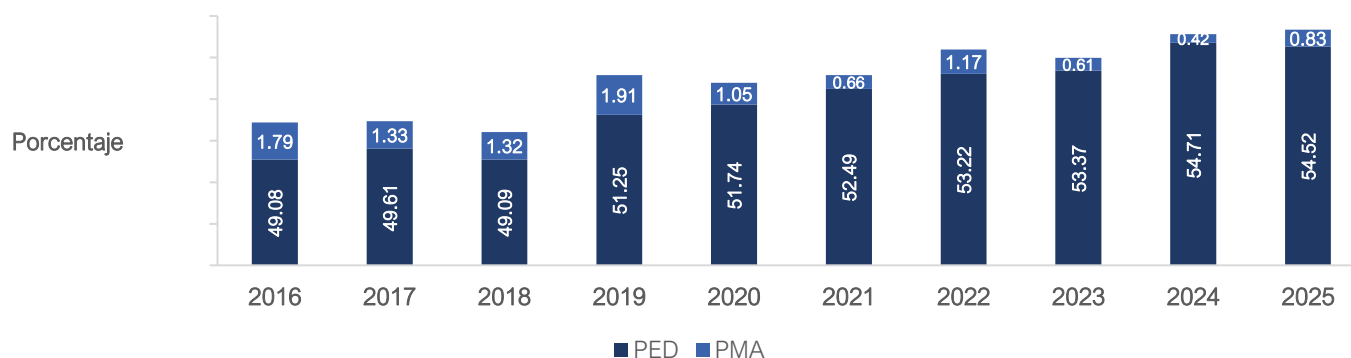
Participación de exportaciones mundiales a países en desarrollo, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de exportaciones mundiales por categoría de países, 2016-2025



Fuente: Ministerio de Economía, 2026.

Nota: Valores revisados y ajustados por MINECO, 2026.



10.a.1 Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero

Definición del indicador

Proporción del número total de líneas arancelarias (en porcentaje) aplicadas a los productos importados de los países menos adelantados y los países en desarrollo correspondiente a un tipo arancelario del 0 por ciento.

Frecuencia de actualización

Anual

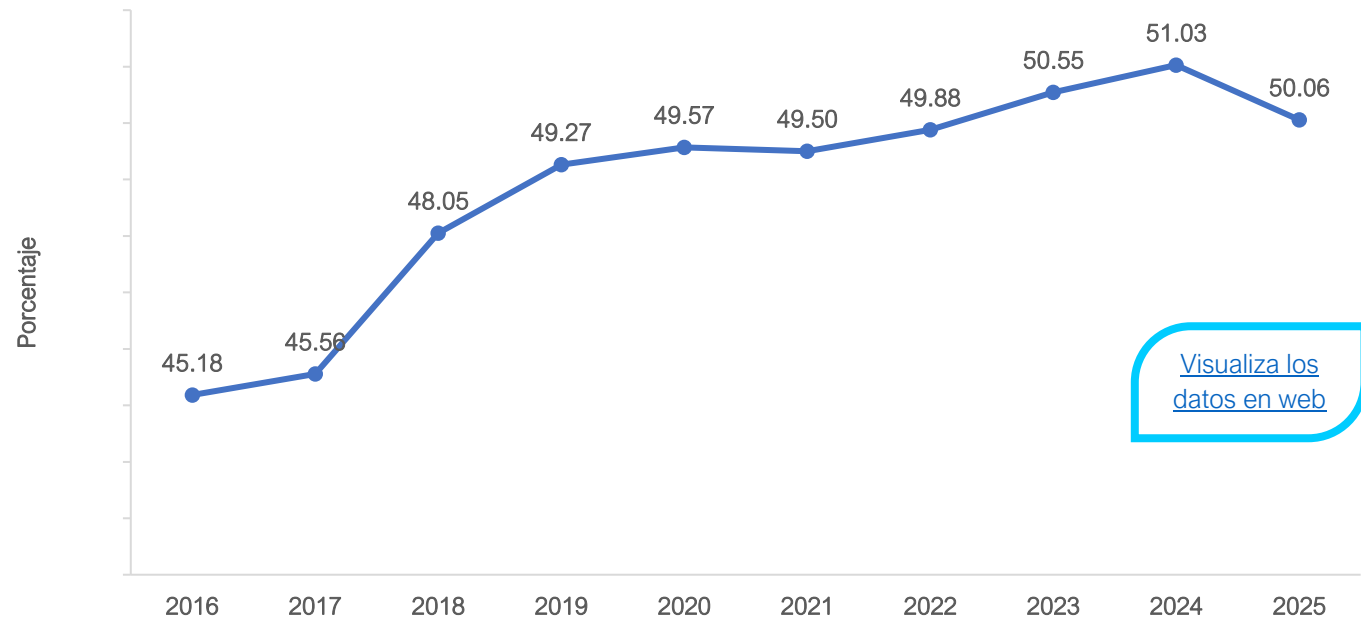
Ente responsable

SAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Proporción de líneas arancelarias que se aplican a las importaciones de los países menos adelantados y los países en desarrollo con arancel cero , 2016 - 2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Superintendencia de Administración Tributaria, 2026.



9.a.1 Total de apoyo internacional oficial (asistencia para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura

Definición del indicador

Mide los desembolsos brutos de apoyo internacional oficial que recibe un país en desarrollo para proyectos de infraestructura. Incluye la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD/ODA) y las Otras Corrientes Oficiales (OOF) destinadas a infraestructura.

Frecuencia de actualización

Anual

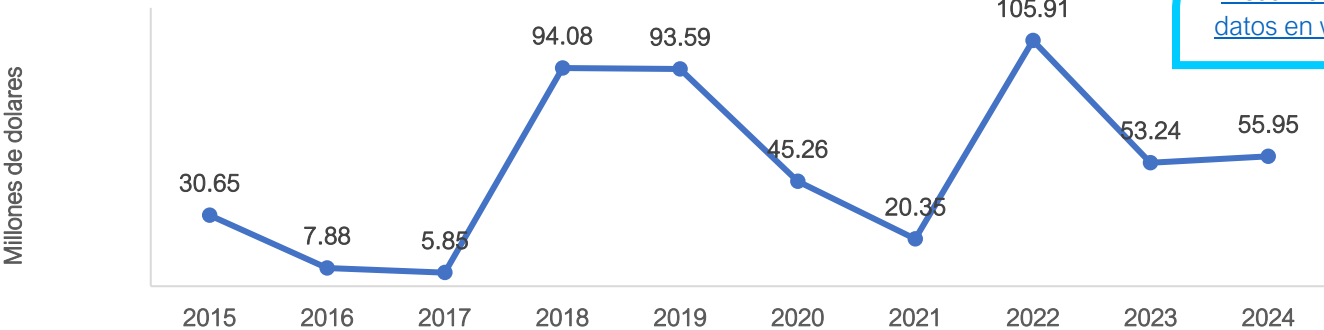
Ente responsable

OCDE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Facilitar el desarrollo de infraestructura sostenible y resiliente en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Mejorar caminos rurales de los territorios priorizados con población históricamente marginada y vulnerada, con la coordinación de actores públicos y privados, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo y las Municipalidades.

Dato a nivel nacional

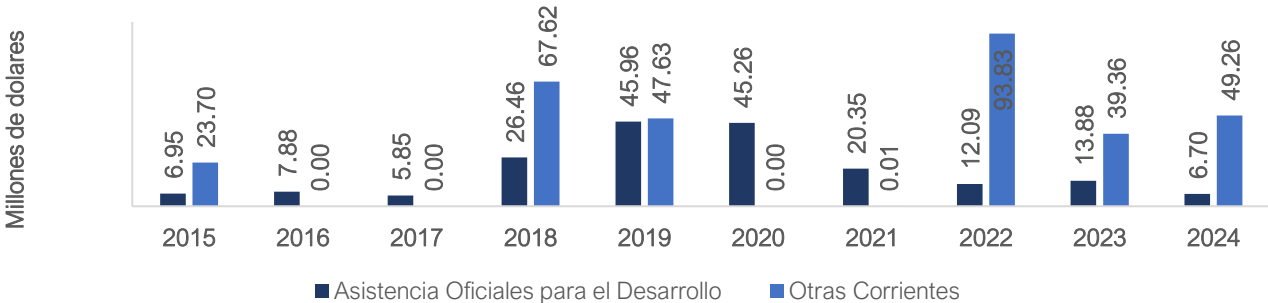
Total de ayuda internacional oficial (asistencia para el desarrollo más otras corrientes oficiales) a la infraestructura, 2015 - 2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Total de ayuda internacional oficial a la infraestructura por tipo de fuente, 2015-2024



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2026.

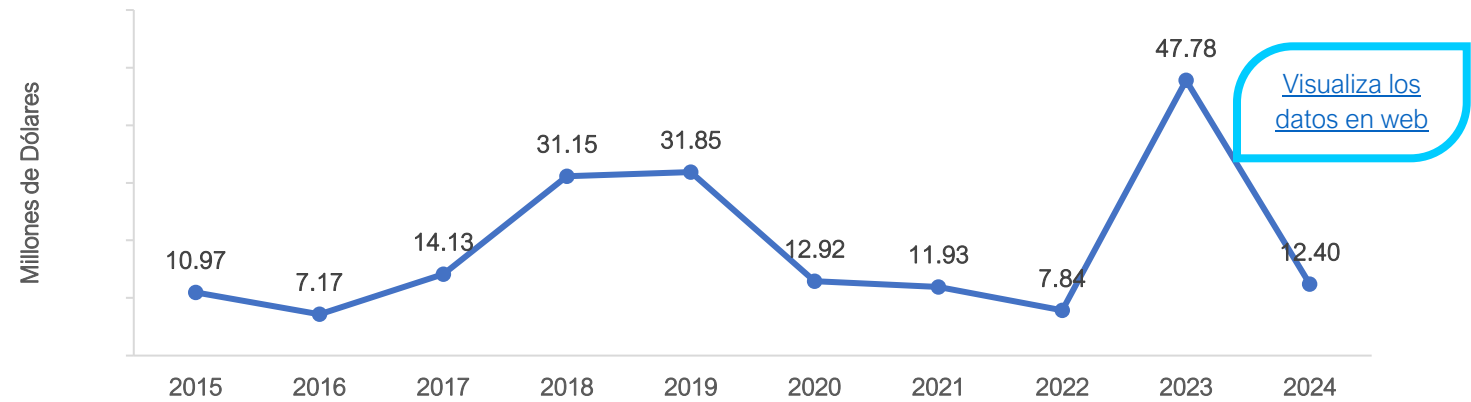
Nota: Para el reporte de este año, la unidad de medida cambió de “US Dollar, Millions, 2020” a “US Dollar, Millions, 2023”. En consecuencia, la serie histórica (2016-2022) fue ajustada conforme al nuevo parámetro. Valores revisados y ajustados por SEGEPLAN, 2026. La información se actualiza conforme al ciclo de reporte, revisión y validación estadística de la OCDE, por lo que puede existir un rezago entre el año calendario y el último año completo disponible para consulta.

8.a.1 Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Este indicador se define como los desembolsos brutos y los compromisos del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) proveniente de todos los donantes para la ayuda al comercio que recibe Guatemala.	Anual
Ente responsable	OCDE
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

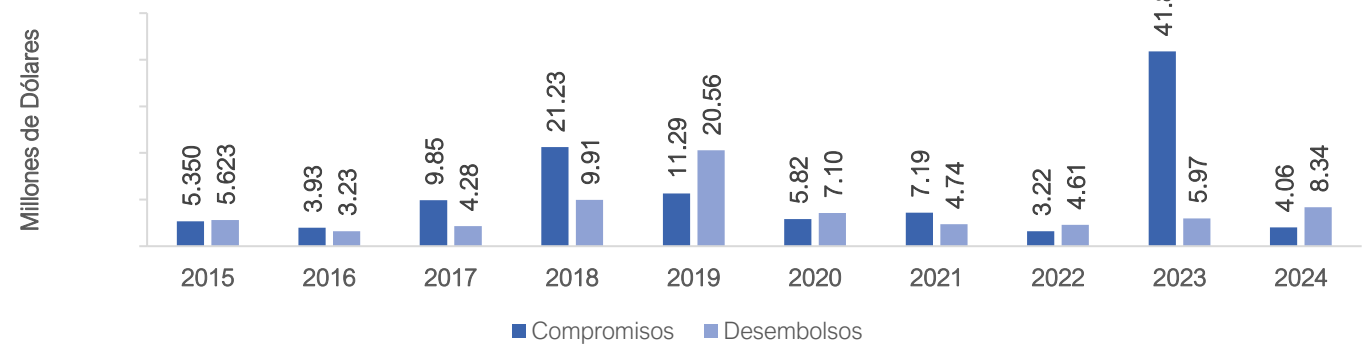
Dato a nivel nacional

Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales, 2015-2024



Desagregaciones del indicador

Ayuda por compromisos y desembolsos comerciales, 2015-2024



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2026.

Nota: Valores revisados y ajustados por SEGEPLAN, 2026. La información se actualiza conforme al ciclo de reporte, revisión y validación estadística de la OCDE, por lo que puede existir un rezago entre el año calendario y el último año completo disponible para consulta.



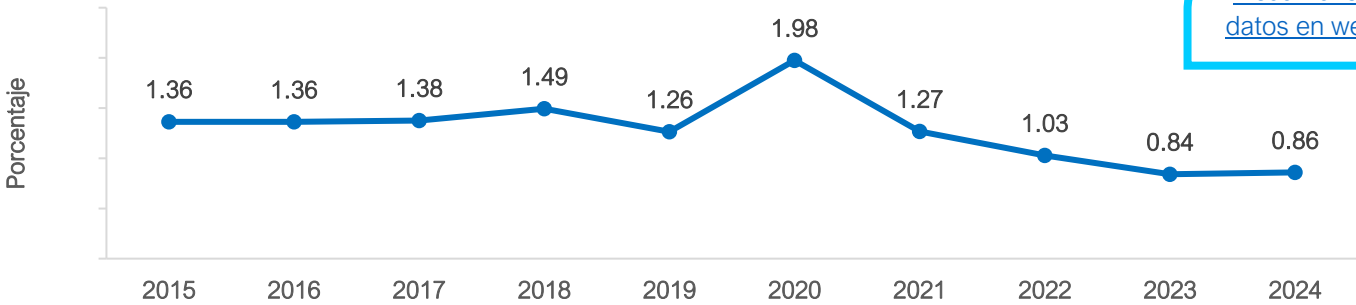
17.2.1 Ayuda oficial para el desarrollo (AOD) neta, total y para los países menos adelantados (PMA), como proporción del producto interno bruto nominal (PIB nominal) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Se define como los desembolsos netos de AOD expresados como porcentaje del PIB.	Anual
	Ente responsable
	OCDE

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, lo que incluye asignar el 0.7% del ingreso nacional bruto al rubro de asistencia oficial para el desarrollo destinada a países en desarrollo, del cual entre el 0.15% y el 0.20% debería proporcionarse a países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

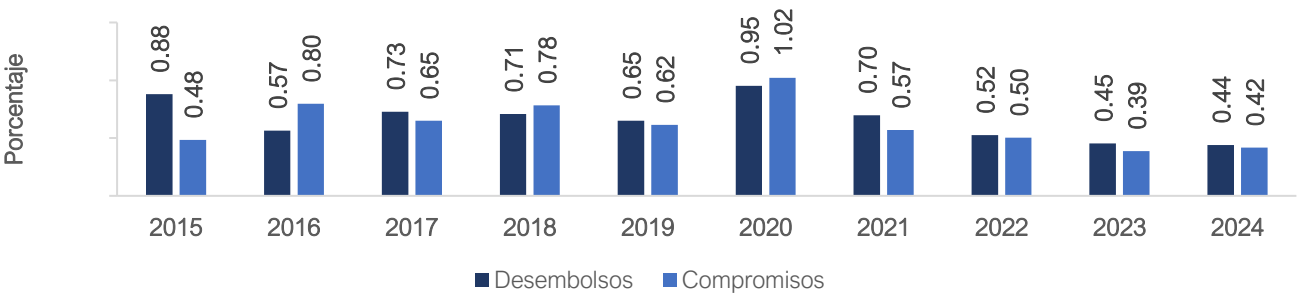
AOD neta para los países menos adelantados como proporción del PIB Nominal de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, 2015-2024



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

AOD para los países menos adelantados como proporción del PIB Nominal de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE por tipo de fuente de recursos, 2015-2024



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2026.

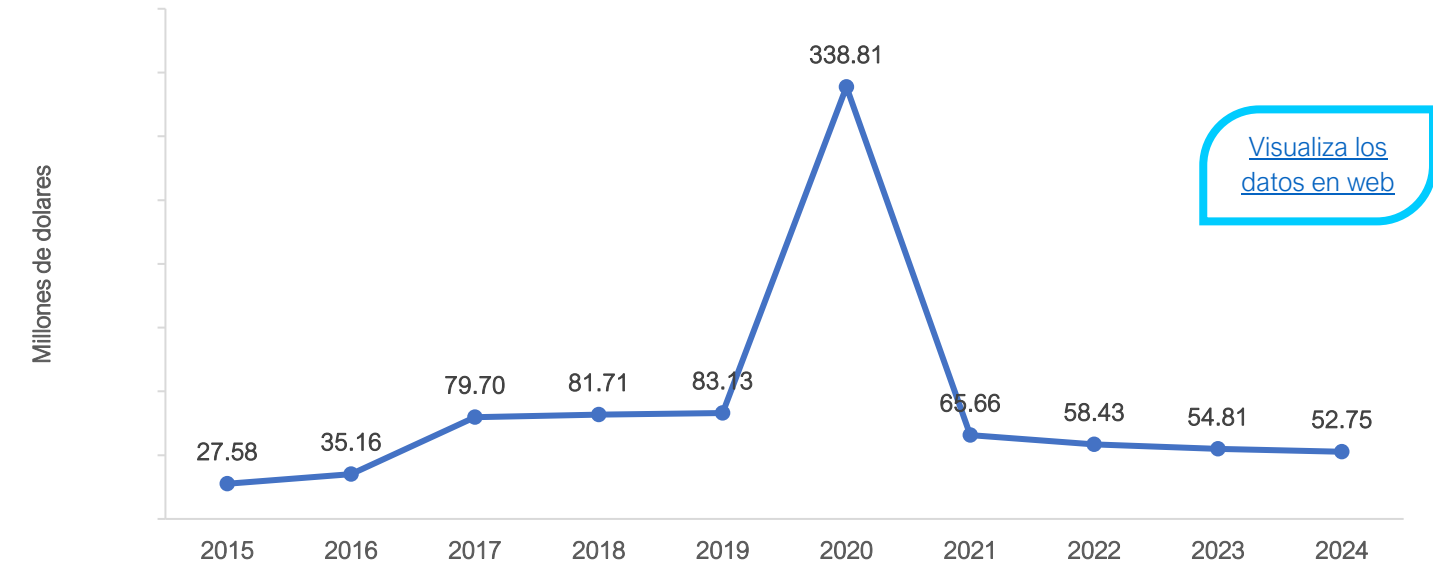
Nota: Valores revisados y ajustados por SEGEPLAN, 2026. La información se actualiza conforme al ciclo de reporte, revisión y validación estadística de la OCDE, por lo que puede existir un rezago entre el año calendario y el último año completo disponible para consulta.

17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica asignada a Guatemala (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Mide el valor anual de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a cooperación técnica, creación de capacidades y planificación nacional recibida por Guatemala.		Anual	
		Ente responsable	
		OCDE	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los objetivos de desarrollo sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular Comercio.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
Política General de Gobierno		Sin vinculación directa.	

Dato a nivel nacional

Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo, 2015-2024



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2026.

Nota: Valores revisados y ajustados por SEGEPLAN, 2026. La información se actualiza conforme al ciclo de reporte, revisión y validación estadística de la OCDE, por lo que puede existir un rezago entre el año calendario y el último año completo disponible para consulta.

17.3.1 Recursos financieros adicionales movilizados para los países en desarrollo desde múltiples fuentes

Definición del indicador

Representa el monto total de Ingresos brutos anuales de los países en desarrollo por: a. Donaciones oficiales para el desarrollo sostenible, b. Préstamos oficiales para el desarrollo sostenible en condiciones favorables, c. Préstamos oficiales para el desarrollo sostenible en condiciones no favorables, d. Inversión extranjera directa, e. Financiación privada movilizada con carácter experimental, y f. Donaciones privadas

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

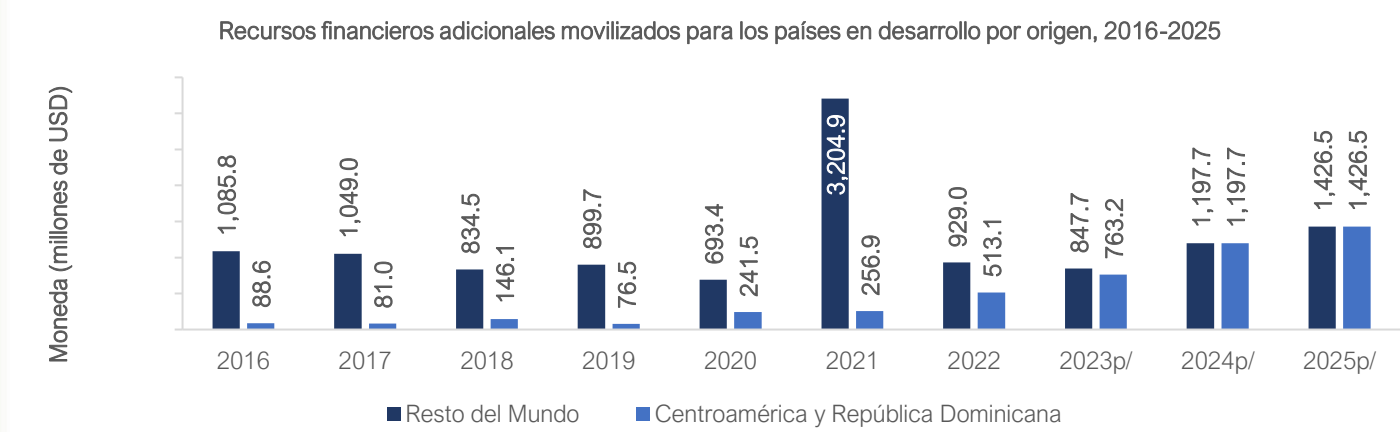
UNCTAD-BANGUAT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Movilizar recursos financieros adicionales para los países en desarrollo procedentes de múltiples fuentes
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Nota: Valores revisados y ajustados por SEGEPLAN, 2026.
p/: Cifras preliminares para el período 2023-2025

Fuente: Banco de Guatemala, 2026.



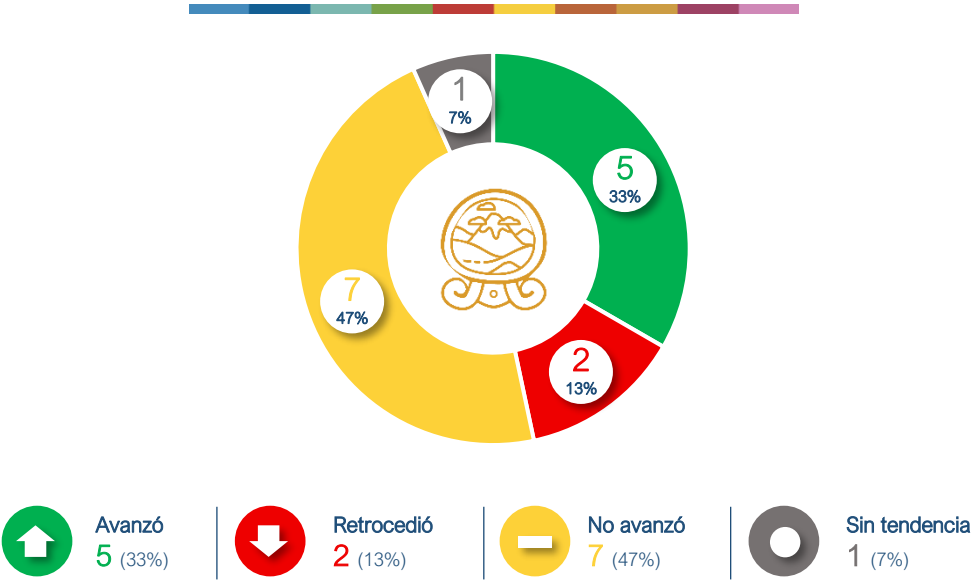
***Valor económico de los
recursos naturales***

INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	14.2.1. Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas.	
2.	15.9.1a. Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas.	
3.	15.9.1b. Número de países que han integrado los valores de la diversidad biológica en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica -SCAE-.	
4.	2.5.1a. Número de recursos genéticos vegetales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a mediano y largo plazo.	
5.	2.5.1b. Número de recursos genéticos animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.	
6.	2.5.2. Porcentaje de razas y variedades locales consideradas en riesgo de extinción.	
7.	14.b.1. Grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala.	
8.	6.4.1. Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo.	
9.	6.4.2. Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles.	
10.	6.5.1. Grado de gestión integrada de los recursos hídricos.	
11.	14.a.1. Porcentaje del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina.	
12.	17.7.1. Total de los fondos destinados a los países en desarrollo a fin de promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.	
13.	E5P1M5I1. Porcentaje de asignación a los Consejos Departamentales de Desarrollo invertidos en los temas priorizados por el país.	
14.	E1P4M1I1. Porcentaje de municipios con planes de desarrollo municipal que incluyen las variables gestión de riesgos, adaptación, mitigación y resiliencia.	

15.	E1P3M111. Porcentaje de avance en la elaboración del modelo de regionalización.	
-----	---	---

PND 6 - Situación de los indicadores
2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador
1.	6.5.2. Porcentaje de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas.
2.	14.c.1. Número de países que, mediante marcos jurídicos, normativos e institucionales, avanzan en la ratificación, la aceptación y la implementación de los instrumentos relacionados con los océanos que aplican el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos.

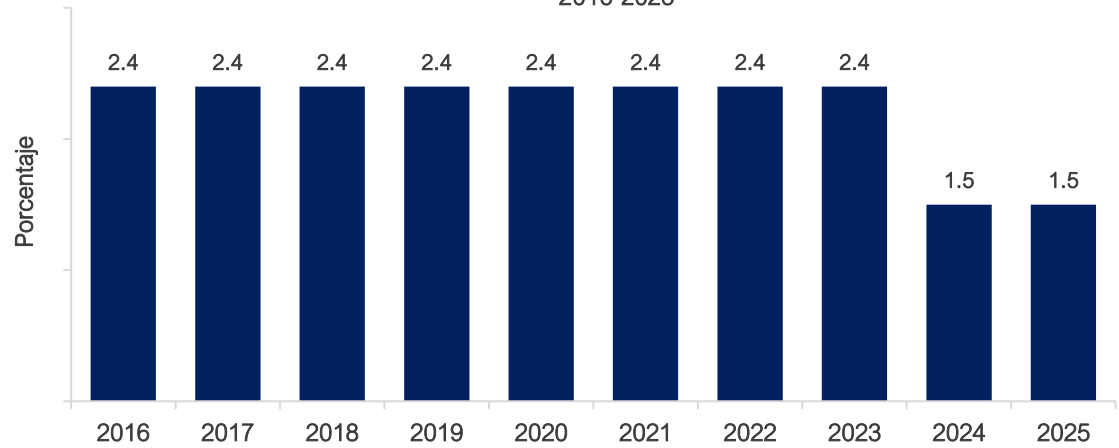


14.2.1 Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas (Porcentaje del territorio nacional declarado como área protegida en zona marino costera)

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Porcentaje del territorio nacional que utiliza enfoques basados en ecosistemas para gestionar áreas marino costeras, medidos a través de manejo integrado de zonas costeras, plan espacial marino u otro.		Anual	
		Ente responsable	
		CONAP	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		Se implementan planes integrales de manejo en las zonas marino costeras del país, donde se ha mejorado la gobernabilidad.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para su restablecimiento a objeto de mantener océanos sanos y productivos.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
Política General de Gobierno		Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.	

Dato a nivel nacional

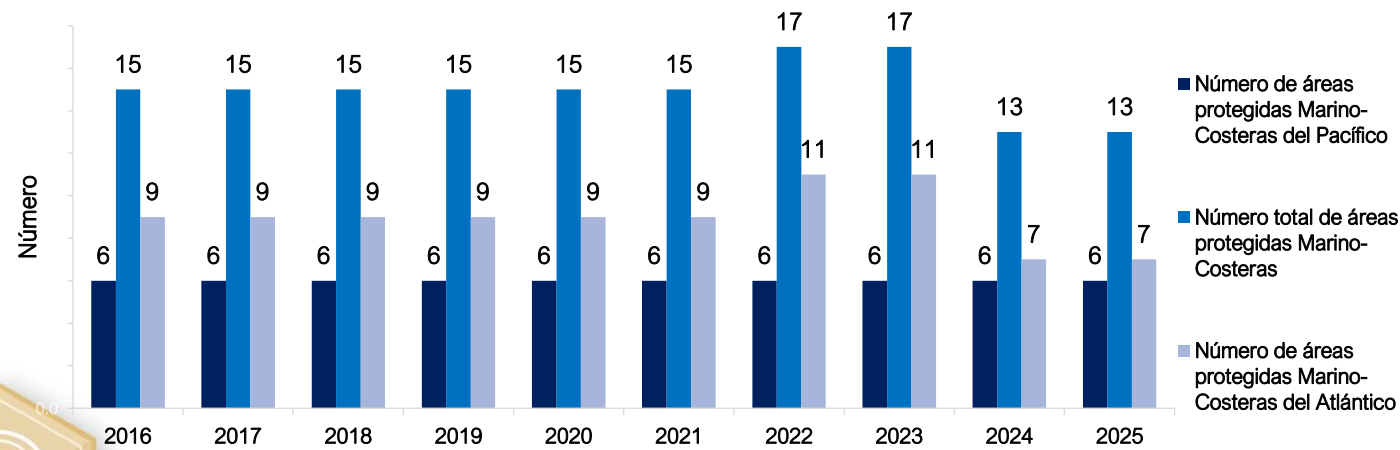
Porcentaje del territorio nacional declarado como área protegida en zona marino costera, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de Áreas Protegidas, 2016-2025



Fuente: CONAP, 2026.





15.9.1a Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas (Avance nacional)

Definición del indicador

Mide el progreso hacia las metas nacionales establecidas de conformidad con la Meta 2 de Aichi para la Diversidad Biológica del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.

Frecuencia de actualización

Anual

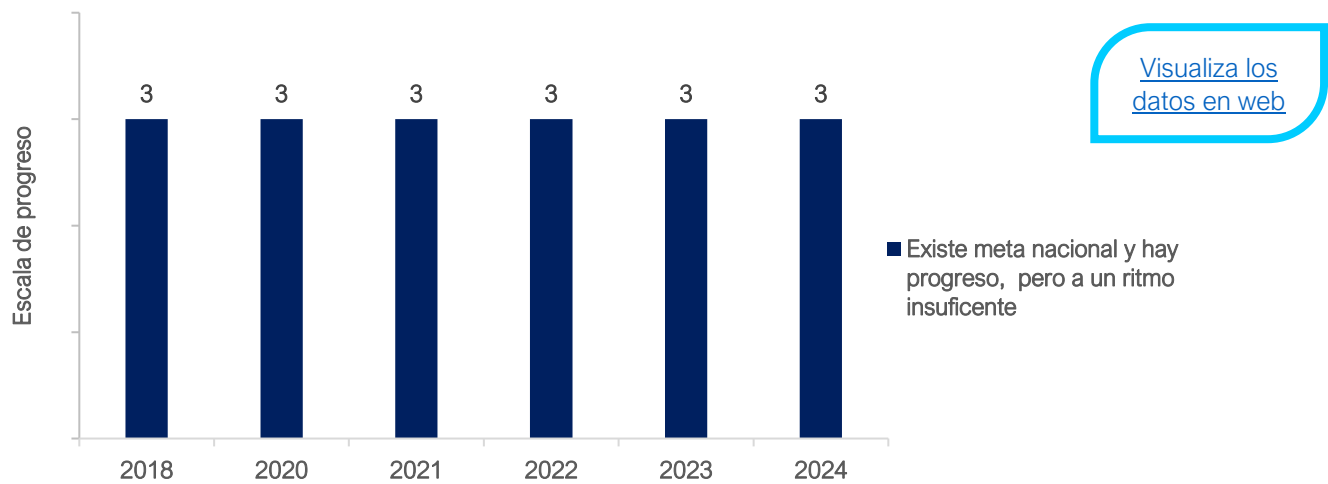
Ente responsable

CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Menos del 14% de las especies se encuentra en peligro de extinción.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Política General de Gobierno	Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.

Dato a nivel nacional

Avance nacional en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda Meta de Aichi para la Diversidad Biológica, 2018, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024



Fuente: CONAP, 2026.

Nota: La gráfica refleja la clasificación del indicador correspondiente al seguimiento de la Meta 2 de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020. El período de evaluación internacional concluyó técnicamente en 2022; no obstante, para efectos del seguimiento nacional en el marco de la Agenda 2030, el indicador continúa reportándose en 2023 y 2024 bajo la misma metodología vigente. Los valores consignados para dichos años corresponden a la actualización nacional del estado de avance y se mantendrán hasta que se oficialice la nueva metodología derivada del Marco Global de Biodiversidad Kunming–Montreal.

Fuente: CONAP, 2026





15.9.1b Número de países que han integrado los valores de la diversidad biológica en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica -SCAE- (Progresos en Guatemala)

Definición del indicador

Mide la integración de los valores de la diversidad biológica en los Sistemas Nacionales de Contabilidad.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

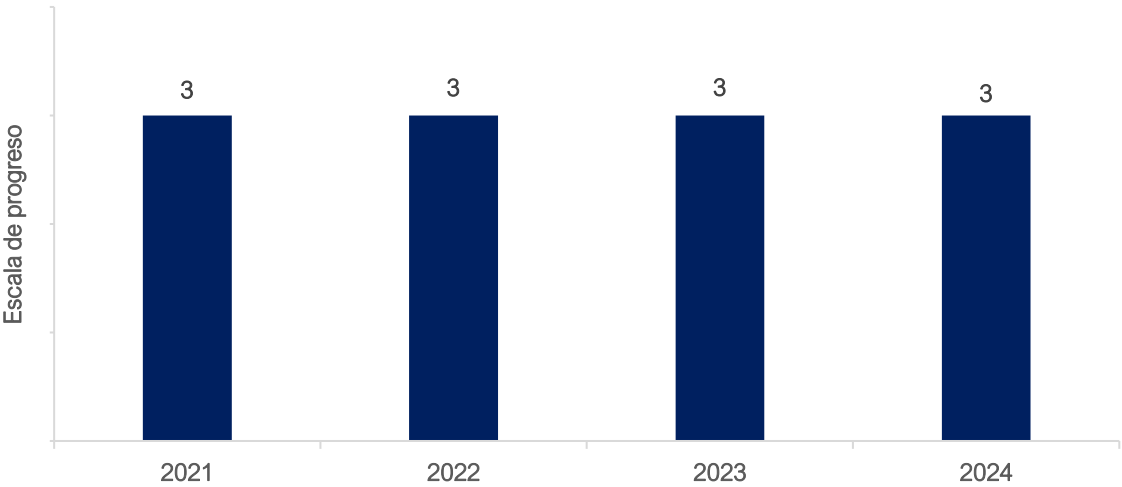
CONAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Menos del 14% de las especies se encuentra en peligro de extinción.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

[Visualiza los datos en web](#)

Progresos en Guatemala en la Integración de los valores de la diversidad biológica en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como la aplicación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, 2021-2024



Fuente: CONAP, 2026.

Las etapas definidas por la UNCEEA se puntúan de la siguiente manera:
1) Sin compilación; 2) Compilación; 3) Disseminación; y 4) Recopilación y difusión periódicas.

Nota: La gráfica muestra la escala de progreso del indicador relativo a la integración de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, conforme a los criterios asociados a la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE/SEEA). El seguimiento internacional del Plan Estratégico 2011–2020 concluyó técnicamente en 2022; sin embargo, el indicador continúa reportándose a nivel nacional en el marco de la Agenda 2030 mientras se define la nueva metodología derivada del Marco Global de Biodiversidad.

Fuente: CONAP, 2026.





2.5.1a Número de recursos genéticos vegetales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a mediano y largo plazo

Definición del indicador

Calcula el número de accesiones de recursos fitogenéticos asegurados en instalaciones de conservación en condiciones de mediano o largo plazo.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

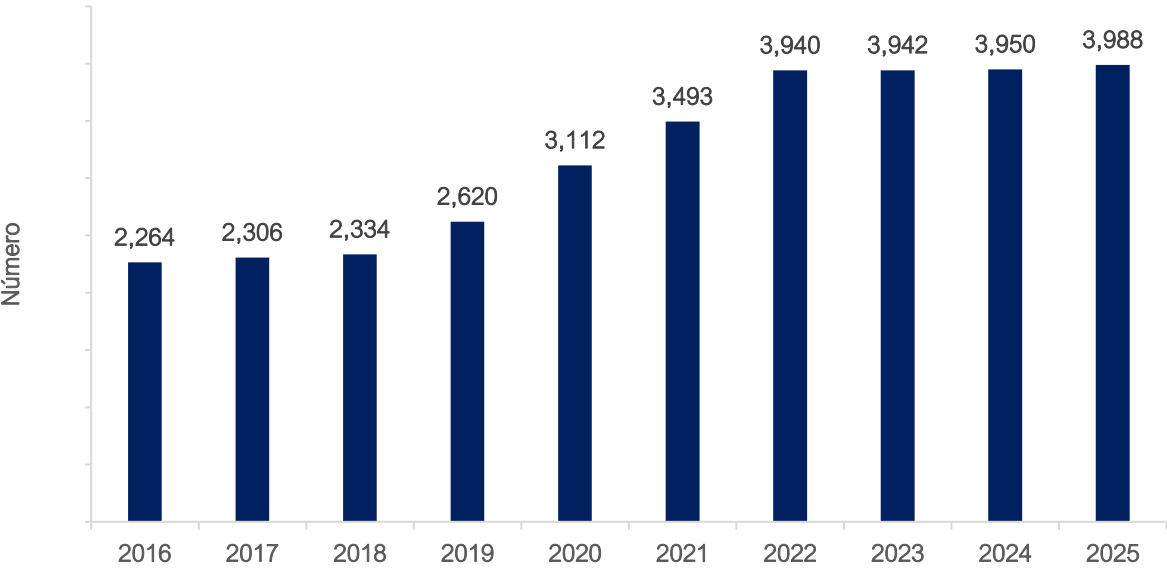
ICTA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

[Visualiza los datos en web](#)

Número de recursos genéticos vegetales conservadas en el banco de germoplasma, 2016-2025



Fuente: ICTA-Banco de Germoplasma, 2026.

Nota Interpretación de resultados y/o desafíos: El Banco de Germoplasma del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA– posee un inventario de accesiones de 3988 más duplicados de seguridad, hasta abril 2026, estos valores históricos pueden variar debido que faltan muestras por evaluar (viabilidad) e incluir en el inventario oficial.

Con una representación de 14 géneros y 41 especies, entre los géneros incluidos están: Zea, Phaseolus, Cucurbita, Solanum, Oryza, Sesamun, Capsicum, Amaranthus, Vicia, Hordeum, Vigna, Ipomoea e Hibiscus. Las accesiones incluyen variedades tradicionales, líneas de mejoramiento, 162 parientes silvestres y 21 cultivares mejorados. Desde el año 2023 se está trabajando en una base de datos con los datos de muestras conservadas en la cámara fría (4°C y 40% humedad).



2.5.1b Número de recursos genéticos animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo

Definición del indicador

Calcula el número de razas locales (es decir, que se ha informado que sólo existen en un país) almacenadas dentro de una colección de bancos de germoplasma con la cantidad de material genético almacenado requerido para reconstituir la raza en caso de extinción.

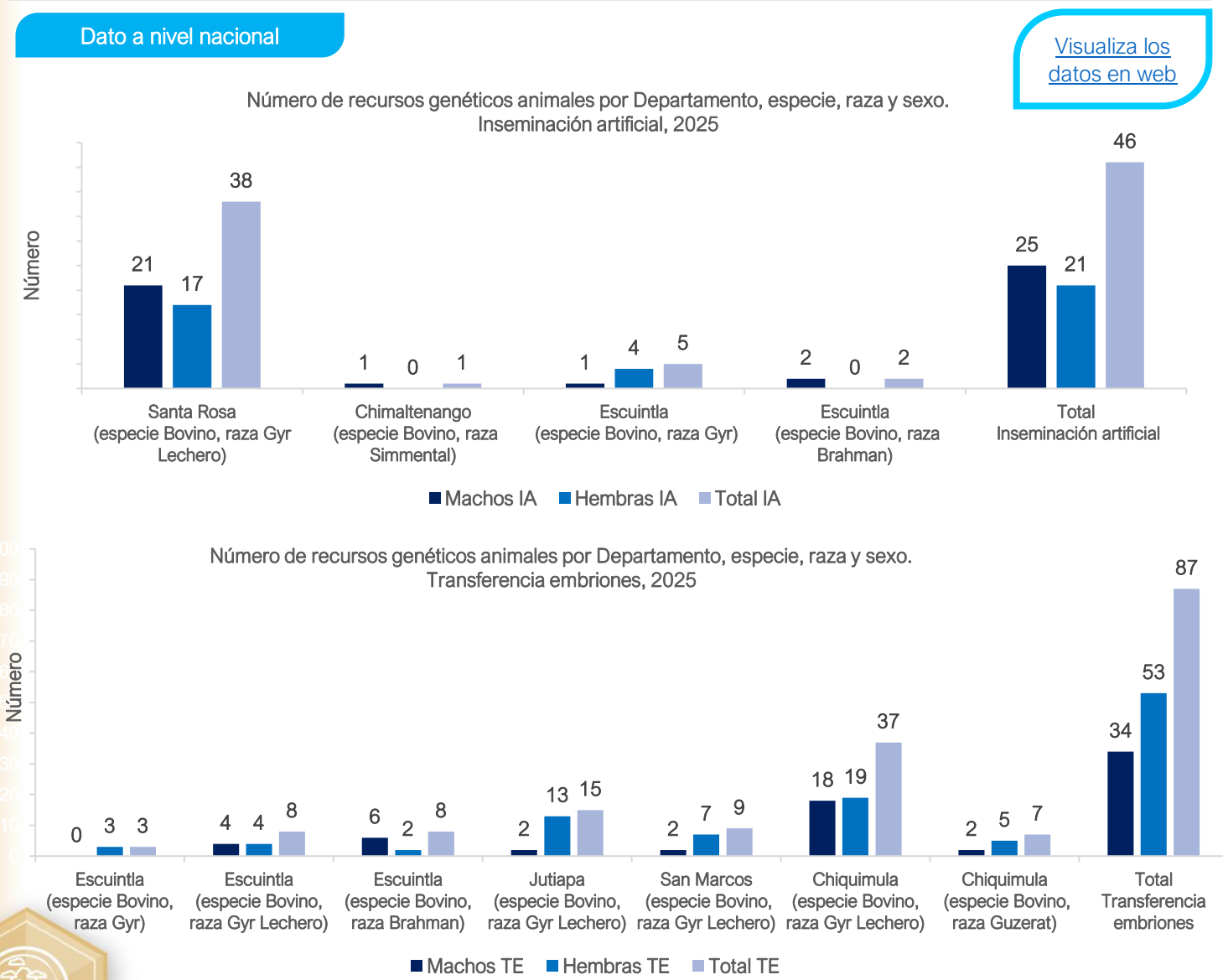
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MAGA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.



Fuente: MAGA, 2026.



2.5.2 Porcentaje de razas y variedades locales consideradas en riesgo de extinción

Definición del indicador

Porcentaje de razas de ganado locales entre las razas locales con un estado de riesgo conocido, clasificado como en riesgo de extinción en un momento determinado.

Frecuencia de actualización

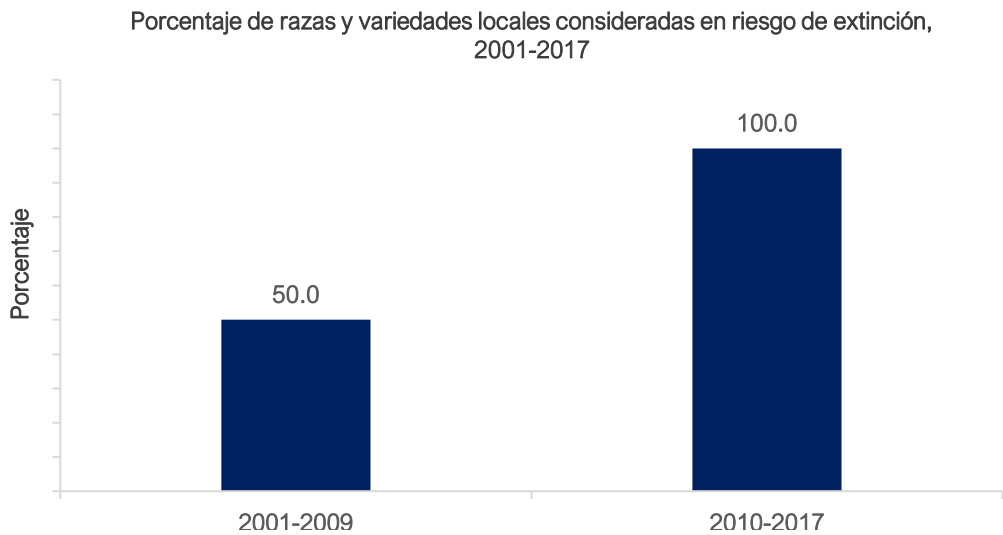
Anual

Ente responsable

MAGA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha mejorado la capacidad de adaptación y resiliencia de la población y los ecosistemas ante el cambio climático.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: MAGA, 2026.

Nota: El Departamento de Registro Genealógico del MAGA, desarrolla el proceso en atención a la demanda de solicitudes presentadas por los conservacionistas del ganado bovino criollo Barroso, en el marco de su competencia institucional. La continuidad del trámite para la emisión de Certificados de Registro Genealógico está sujeta a la recepción y validación de la información conforme a los formularios y requisitos establecidos.

En términos de conservación, se estima que el riesgo de extinción de la raza alcanzó el 100% en el periodo 2010–2017, asociado a la ausencia de contacto con conservacionistas. A partir del periodo 2017–2025, y derivado de las acciones implementadas, se estima una reducción aproximada del 25% en dicho riesgo. Este porcentaje presenta fluctuaciones en función de la demanda de los usuarios. Asimismo, se reportan avances en la localización geográfica y en la verificación técnica de la presencia de la raza.

Las desagregaciones de los indicadores se incorporarán una vez se disponga de los registros genealógicos correspondientes del ganado en riesgo.





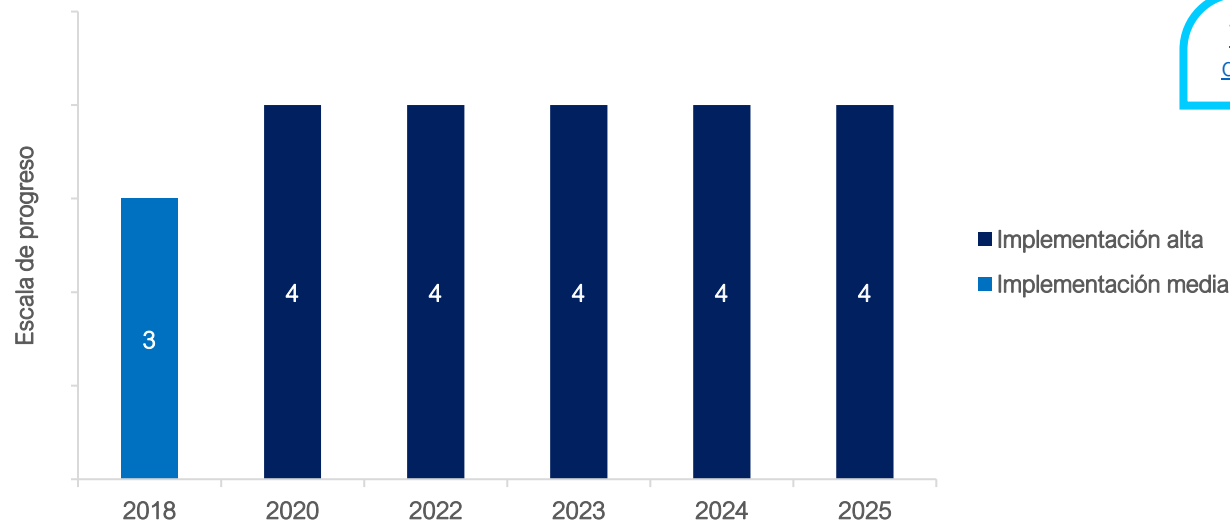
14.b.1 Grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Mide el grado de aplicación de un marco legal/regulatorio/político/institucional que reconoce y protege los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala.	Anual
	Ente responsable
	MAGA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se implementan planes integrales de manejo en las zonas marino costeras del país, donde se ha mejorado la gobernabilidad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Política General de Gobierno	Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.

Dato a nivel nacional

Grado de aplicación en Guatemala de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala, 2018, 2020, 2022, 2023, 2024 y 2025



[Visualiza los datos en web](#)

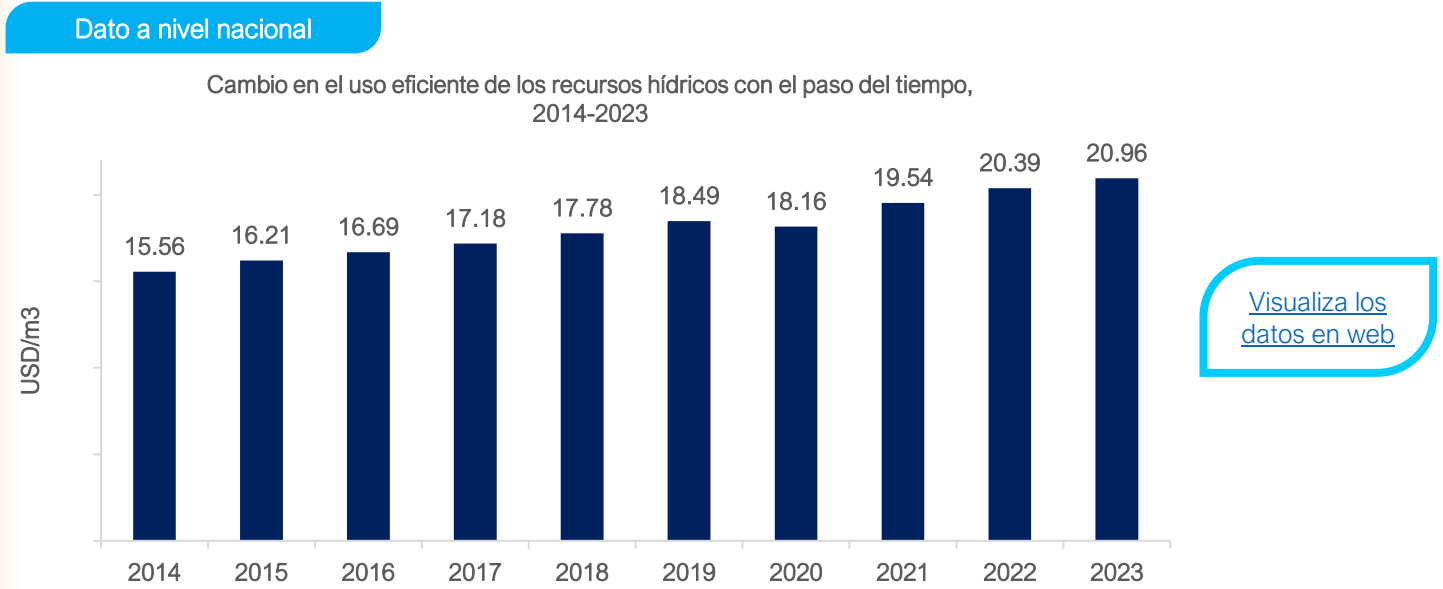
Fuente: MAGA, 2026.





6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Mide el valor añadido por volumen de agua extraída para el consumo en agricultura, industria y servicios, expresado en USD/m3 en el tiempo, mostrando la tendencia en la eficiencia del uso del agua.		Anual	
		Ente responsable	
		MARN	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		En el 2032, las instituciones públicas y la sociedad disponen de una Ley de Aguas consensuada, con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		Para 2030, lograr la ordenación sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.	
Política General de Gobierno		Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.	



Fuente: ONU-División Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, mayo 2026.





6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles

Definición del indicador

Relación entre el total de agua dulce extraída para el consumo en agricultura, industria y servicios y el total de recursos de agua dulce disponibles, después de tomar en cuenta los requerimientos ambientales de agua.

Frecuencia de actualización

Anual

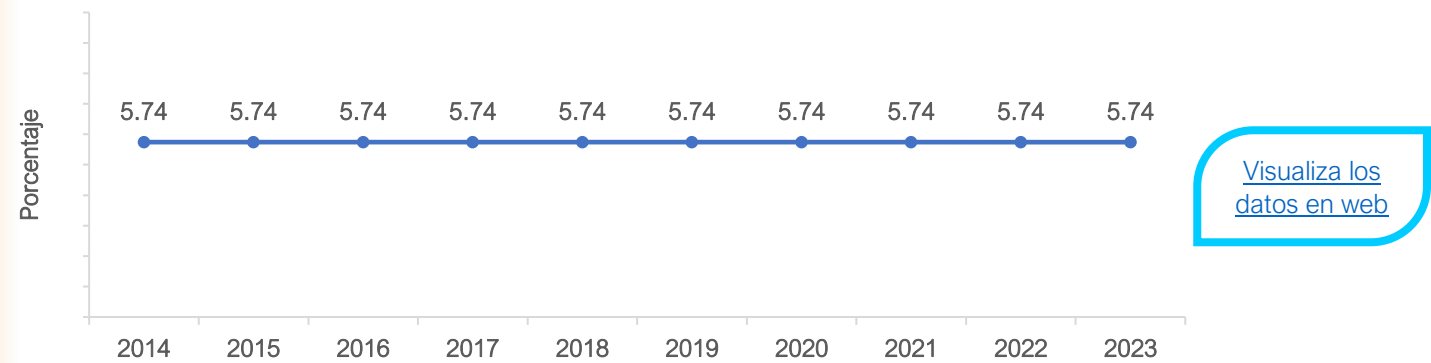
Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En el 2032, las instituciones públicas y la sociedad disponen de una Ley de Aguas consensuada, con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

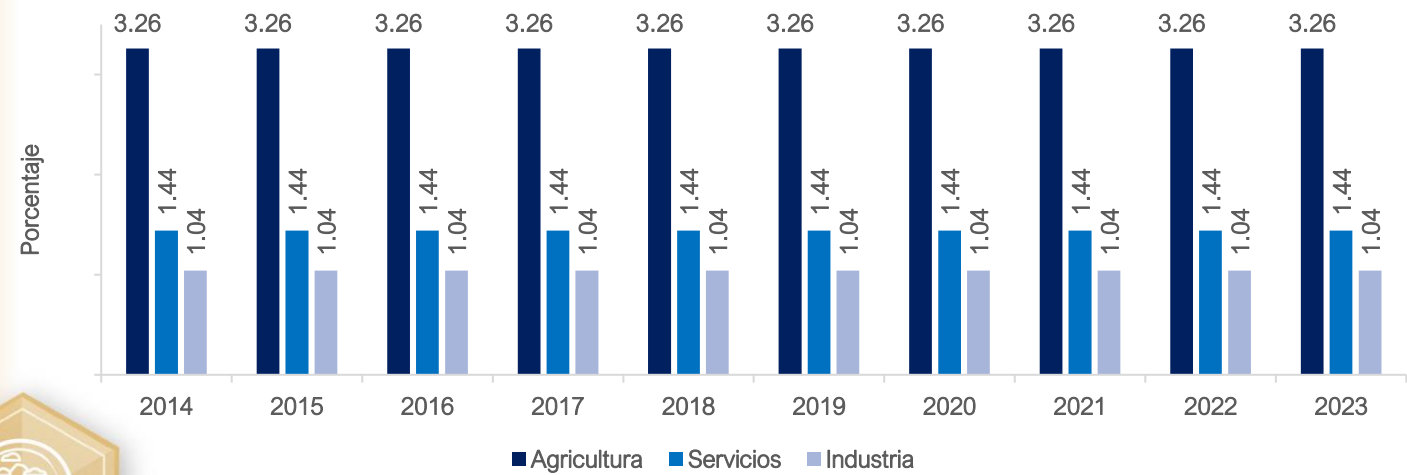
Dato a nivel nacional

Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles 2014-2023



Desagregaciones del indicador

Nivel de estrés hídrico en Guatemala desagregado por sectores, 2014-2023



Fuente: FAOSTAT, mayo 2026.





6.5.1 Grado de gestión integrada de los recursos hídricos

Definición del indicador

Hace referencia a las condiciones de uso y manejo integrado de los recursos hídricos en relación al entorno legal, institucional y participación, instrumentos de gestión y financiamiento.

Frecuencia de actualización

3 a 4 años

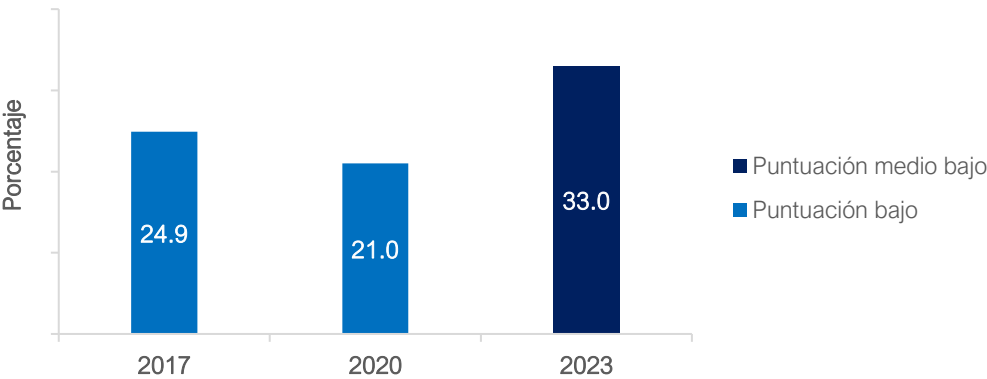
Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En el 2032, las instituciones públicas y la sociedad disponen de una Ley de Aguas consensuada, con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, poner en práctica la ordenación integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.

Dato a nivel nacional

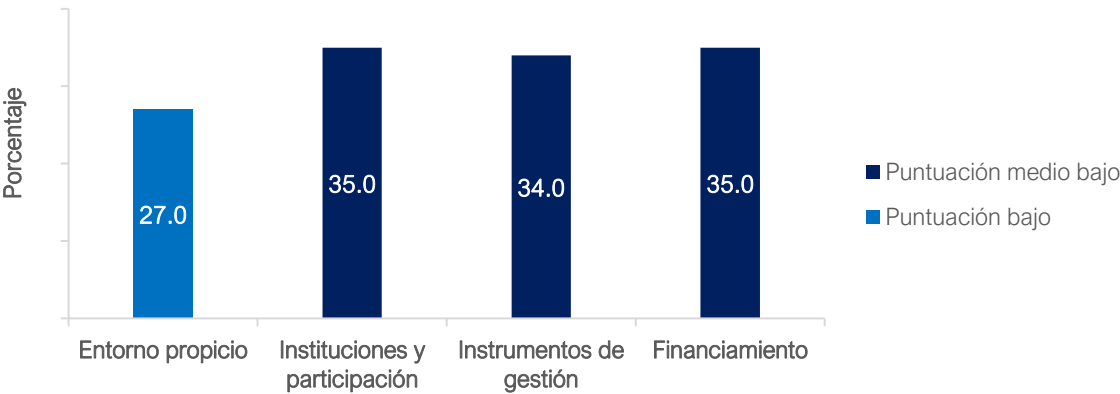
Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos en Guatemala, 2017, 2020 y 2023



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos en Guatemala desagregada por dimensiones, año 2023



Fuente: ONU-Agua, mayo 2026.





14.a.1 Porcentaje del presupuesto total de investigación asignado a la investigación en el campo de la tecnología marina

Definición del indicador

Porcentaje del gasto gubernamental nacional en investigación en tecnología marina con relación al gasto gubernamental nacional en investigación y desarrollo.

Frecuencia de actualización

Anual

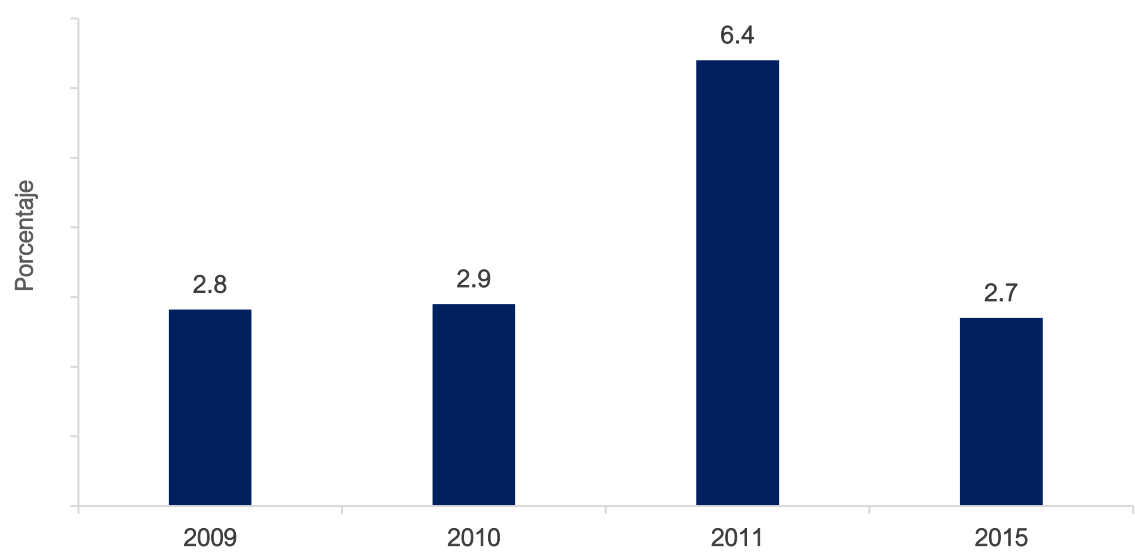
Ente responsable

SENACYT

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la ciencia y la tecnología constituyen componentes fundamentales sobre los cuales se promueven nuevas iniciativas para dar sostenibilidad al bienestar social y económico de los y las guatemaltecos, a partir de las potencialidades de los territorios.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje del presupuesto de investigación nacional asignado a la investigación de la zona marino costera, 2009, 2010, 2011 y 2015



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: SENACYT, 2025.





17.7.1 Total de los fondos destinados a los países en desarrollo a fin de promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales

Definición del indicador

Cantidad total de fondos aprobados para promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.

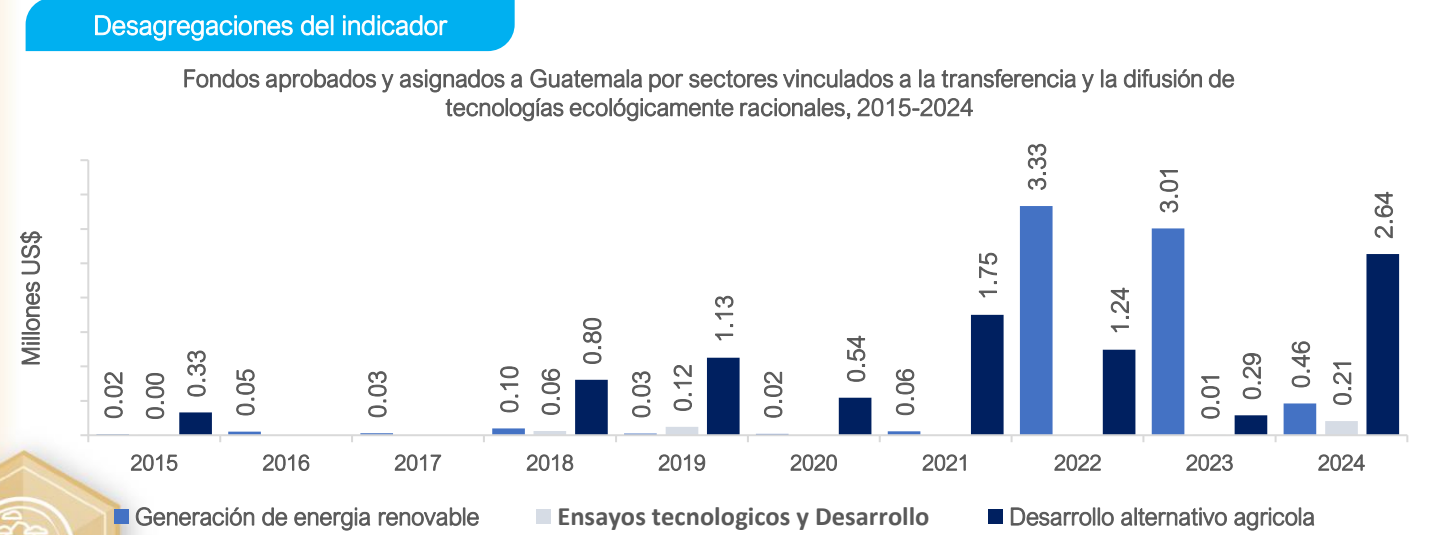
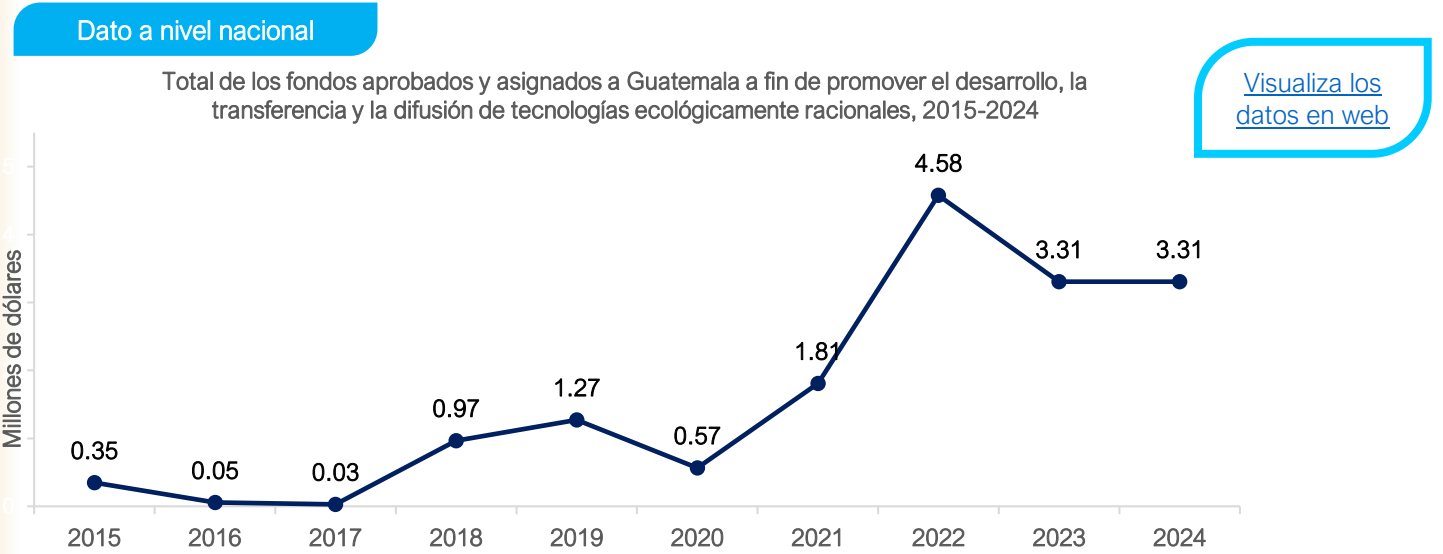
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la ciencia y la tecnología constituyen componentes fundamentales sobre los cuales se promueven nuevas iniciativas para dar sostenibilidad al bienestar social y económico de los y las guatemaltecas, a partir de las potencialidades de los territorios.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.



Fuente: SEGEPLAN- DASCD, 2026.



E5P1M5I1 Porcentaje de asignación a los Consejos Departamentales de Desarrollo invertidos en los temas priorizados por el país

Definición del indicador

Porcentaje de presupuesto asignado a los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDES- que se invierten en temas priorizados en el país.

Frecuencia de actualización

Anual

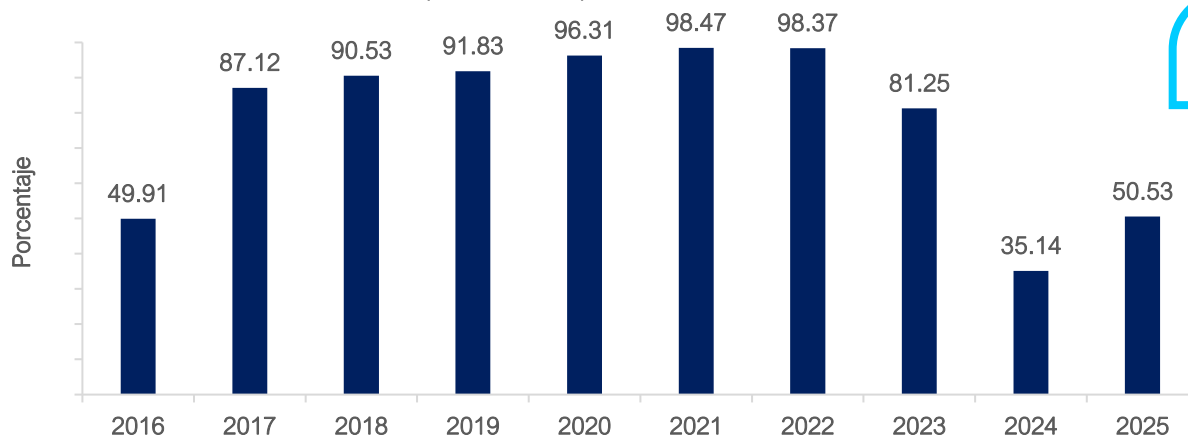
Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, se ha fortalecido la planificación, toma de decisiones y ejecución de recursos de la gestión pública en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR).
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

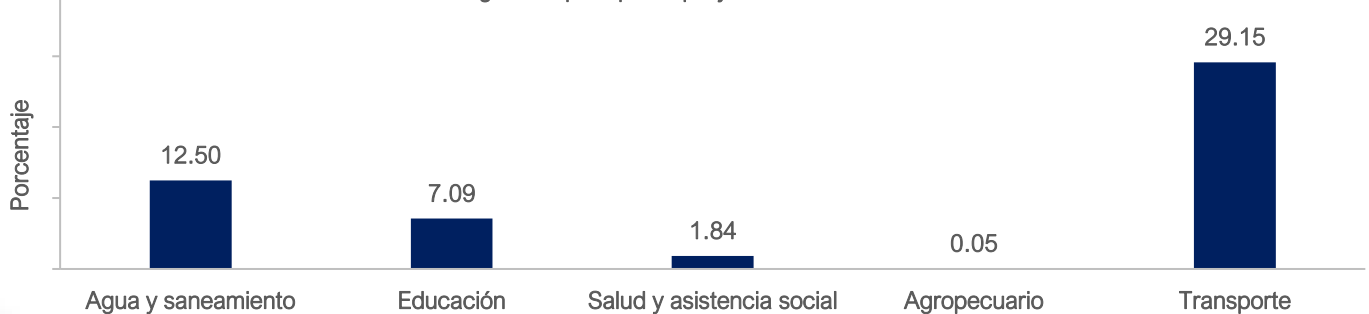
Porcentaje de asignación a Cosejos de Desarrollo Departamentales -CODEDES- invertidos en prioridades de país, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de asignación a Cosejos de Desarrollo Departamentales invertidos en prioridades de país, desglosado por tipo de proyecto. Año 2025.



Fuente: SEGEPLAN-DASID con información del SNIPgt al 13.01.2026.

Nota: Este indicador estaba previamente identificado con el código E5P1M4I1; sin embargo, dicho código fue actualizado para alinearse con la meta correspondiente del Plan Nacional de Desarrollo K'atún: Nuestra Guatemala 2032.





E1P4M111 Porcentaje de municipios con planes de desarrollo municipal que incluyen las variables gestión de riesgos, adaptación, mitigación y resiliencia

Definición del indicador

Porcentaje de municipios que incluyen dentro de su respectivo Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial las variables de gestión de riesgos, adaptación, mitigación y resiliencia.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

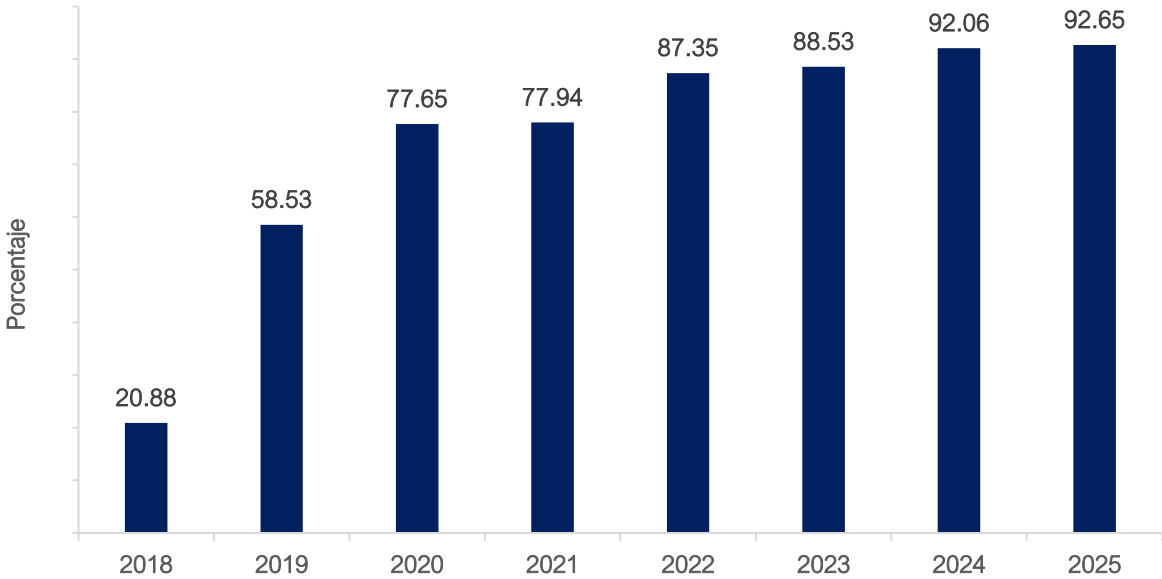
SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En el año 2032, el 100% de las instituciones públicas y los gobiernos locales aplican criterios de territorios, ciudades y municipios resilientes.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Política General de Gobierno	Asegurar que la formulación y aplicación de las políticas y planes de acción nacionales sobre cambio climático y reducción del riesgo de desastres incluyan la participación significativa de las mujeres y de los cuatro pueblos. Para ello, se coordinarán acciones tanto con los gobiernos municipales, como con otros sectores.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de municipios con planes de desarrollo municipal aprobados que incluyen gestión de riesgos, adaptación, mitigación y resiliencia, 2018-2025

[Visualiza los datos en web](#)



Fuente: SEGEPLAN-Dirección de Planificación Territorial, 2026.

Nota: Este indicador estaba previamente identificado con el código E1P3M211; sin embargo, dicho código fue actualizado para alinearse con la meta correspondiente del Plan Nacional de Desarrollo K'atún: Nuestra Guatemala 2032.





E1P3M111 Porcentaje de avance en la elaboración del modelo de regionalización

Definición del indicador

Mide el porcentaje de avance de la definición de una nueva regionalización del país, la cual propicie un modelo de gestión territorial que articule las áreas rurales y el sistema urbano nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

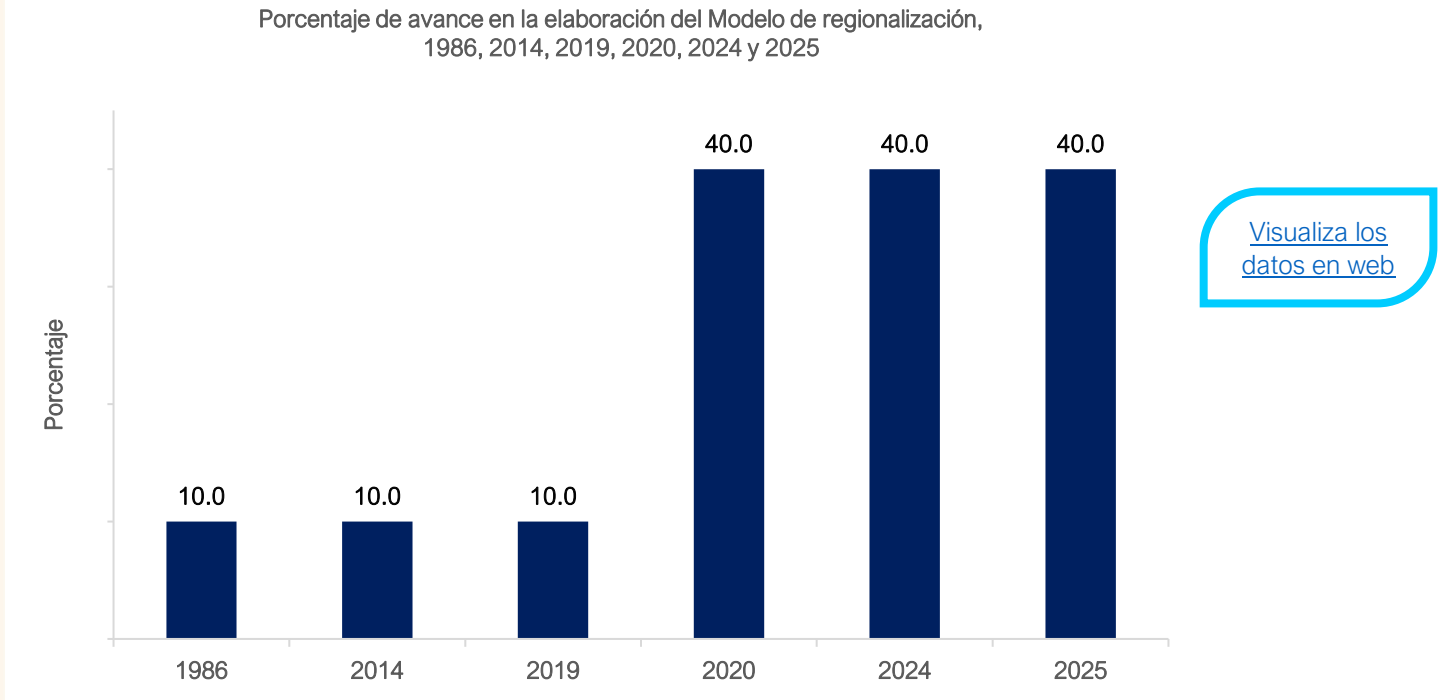
Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el año 2032, Guatemala posee un nuevo modelo de regionalización que apoya la gestión departamental y municipal.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Política General de Gobierno	Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de avance en la elaboración del Modelo de regionalización, 1986, 2014, 2019, 2020, 2024 y 2025



Fuente: SEGEPLAN. DGPD 2025.





***Fortalecimiento
institucional,
seguridad y justicia***

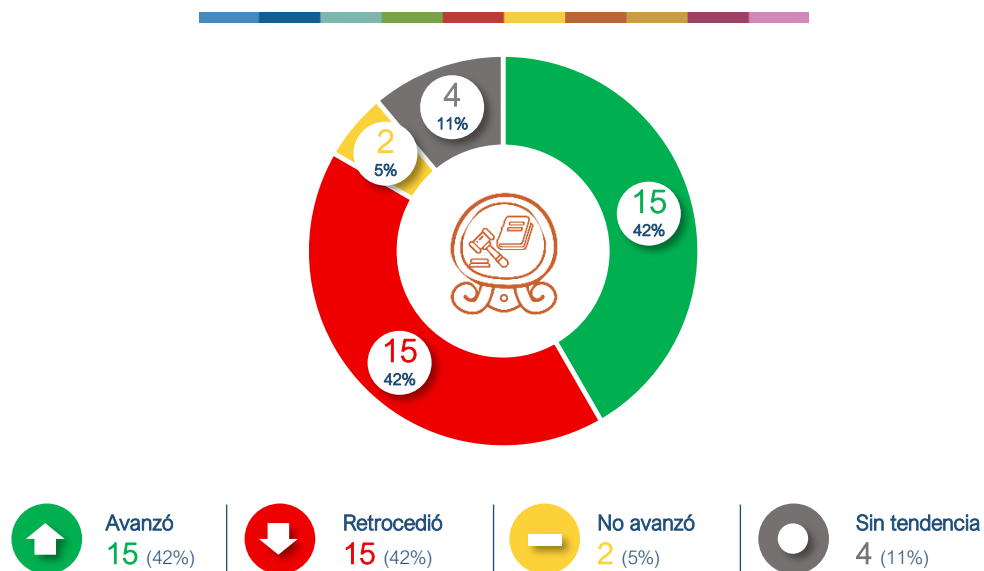
INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	5.2.1 Casos de mujeres y niñas de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica por cada 100,000 habitantes.	
2.	5.2.2 Casos de mujeres y niñas de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia sexual por cada 100,000 habitantes.	
3.	5.3.1 Proporción de mujeres entre 20 y 24 años de edad que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años de edad.	
4.	5.5.1a Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (Diputadas).	
5.	5.5.1b Proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales (alcaldesas).	
6.	16.1.1 Tasa de víctimas de homicidios por cada 100,000 habitantes.	
7.	16.1.3 Casos de hombres y mujeres de 15 a 49 años de edad sometida a violencia física, psicológica o sexual por año y edad por cada 100,000 habitantes.	
8.	16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive.	
9.	16.2.1 Casos de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior.	
10.	16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes.	
11.	16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años.	
12.	16.3.1 Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.	
13.	16.3.2 Porcentaje de detenidos que no han sido sentenciados como porcentaje de la población carcelaria total.	
14.	16.4.1 Dineros recepcionados incautados y extinguidos a nivel nacional (en dólares corrientes de los Estados Unidos).	
15.	16.4.2 Proporción de armas pequeñas y armas ligeras incautadas respecto al total de armas incautadas.	

16.	16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.	
17.	16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.	
18.	16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector.	
19.	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	
20.	17.1.1 Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB.	
21.	17.14.1 Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.	
22.	17.15.1 Grado de utilización de los marcos de resultados y de las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo.	
23.	17.16.1 Número de países que informan de los progresos en marcos de seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo de múltiples interesados que favorecen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
24.	17.18.1 Indicador de capacidad estadística para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
25.	17.19.1 Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo (en millones de dólares US\$).	
26.	17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.	
27.	E5P2M4I1 Efectividad de la gobernanza.	
28.	E5P1M3I1 Proporción de municipios con desempeño aceptable (categoría alta, media alta y media) en el Índice de información a la ciudadanía.	
29.	E5P1M8I1 Índice de presencia global.	
30.	E5P1M8I2 Índice global de facilitación comercial.	
31.	E5P3M2I1 Jueces por cada 100,000 habitantes.	

32.	E5P2M3I1 Monto del financiamiento electoral reportado al Tribunal Supremo Electoral, dentro de los límites estipulados por la ley.	
33.	E5P3M2I3 Policías por cada 100,000 habitantes.	
34.	E5P1M3I2 Porcentaje de informes de fiscalización emitidos por la Contraloría General de Cuentas a entidades que administran recursos públicos.	
35.	E5P2M3I2 Porcentaje de partidos que no han sido sancionados por campaña electoral anticipada.	
36.	E5P3M2I2 Tasa de acceso a la justicia por cada 100,000 habitantes.	

PND 7 - Situación de los indicadores
2026





5.2.1 Casos de mujeres y niñas de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Casos atendidos de mujeres y niñas de 15 a 49 años de edad que han sufrido algún tipo de violencia física, sexual o psicológica, en un año determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Prioridad Nacional de Desarrollo	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Casos de mujeres y niñas de 15 años o más de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica por tipo de abuso, 2016-2025

Tipo de abuso	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Abuso físico	1,195	1,573	2,059	2,322	2,541	3,251	5,068	5,937	5,040	6,020
Abuso psicológico	510	936	1,396	1,336	1,129	1,416	1,090	1,051	1,184	1,402
Abuso sexual	2,620	2,984	2,132	2,014	1,463	1,808	2,334	1,844	1,885	1,903
Total de casos	4,325	5,493	5,587	5,672	5,133	6,475	8,492	8,832	8,109	9,325

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2026.



5.2.2 Casos de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido violencia sexual por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Casos atendidos de mujeres y niñas de 15 a 49 años de edad que han sufrido violencia sexual en un año determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Prioridad Nacional de Desarrollo	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Casos de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido violencia sexual, 2016-2025

Tipo de abuso	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Abuso sexual	2,620	2,984	2,132	2,014	1,463	1,808	2,334	1,844	1,885	1,903

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2026.





5.3.1 Proporción de mujeres entre 20 y 24 años de edad que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años de edad

Definición del indicador

Proporción de mujeres con edades entre 20 y 24 años de edad que estaban casadas o en unión, en este caso, antes de cumplir los 15 y 18 años de edad, con respecto al total de mujeres de 20 a 24 años.

Frecuencia de actualización

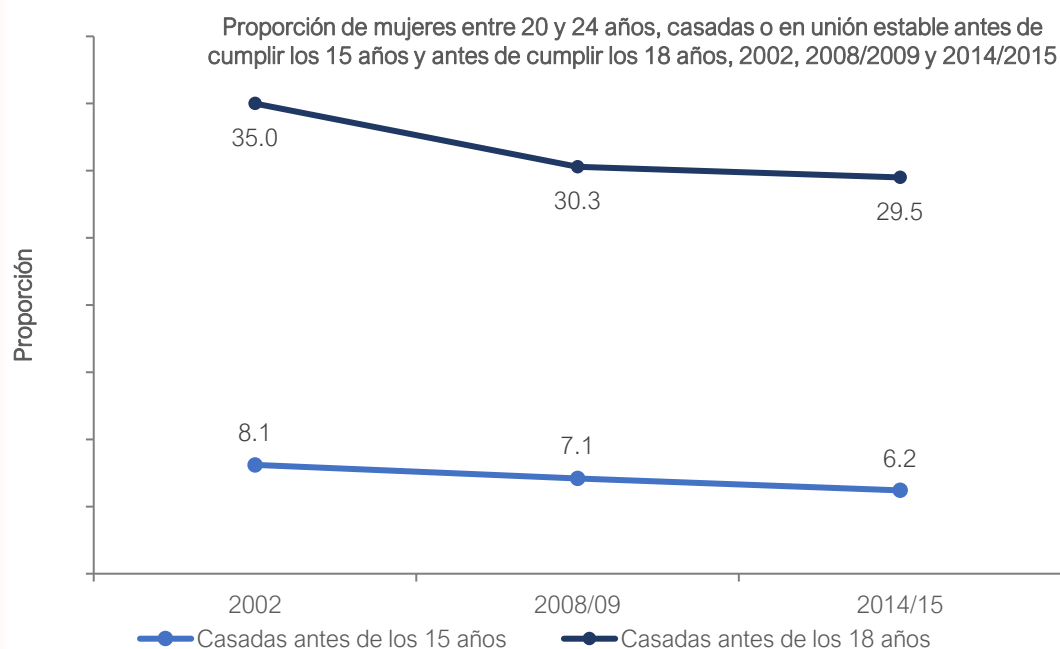
Indefinido

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Erradicar el embarazo en adolescentes menores de 16 años y disminuir la tasa de embarazos en adolescentes de 17-19 años.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
Prioridad Nacional de Desarrollo	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



Fuente: Encuestas Nacionales de Salud Materno Infantil (ENSMI), 2002, 2008/2009 y 2014/2015.



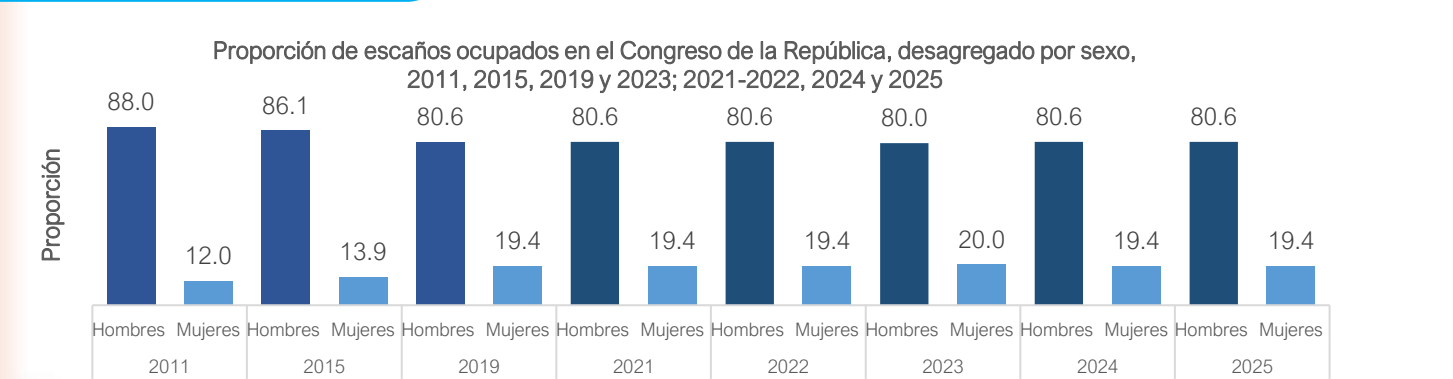
5.5.1a Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (Diputadas)

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Proporción de escaños que son ocupados por mujeres como Proporción del total de diputados en el Congreso de la República.		Cuatrienal / Anual	
		Ente responsable	
		Tribunal Supremo Electoral / Congreso de la República	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		En 2032, los procesos electorales se realizan con integridad, transparencia, eficacia y eficiencia.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.	
Prioridad Nacional de Desarrollo		En 2032, los procesos electorales se realizan con integridad, transparencia, eficacia y eficiencia	
Política General de Gobierno		Sin vinculación directa	

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Tribunal Supremo Electoral (2011, 2015, 2019 y 2023) y Congreso de la República (2021-2022 y 2024-2025).

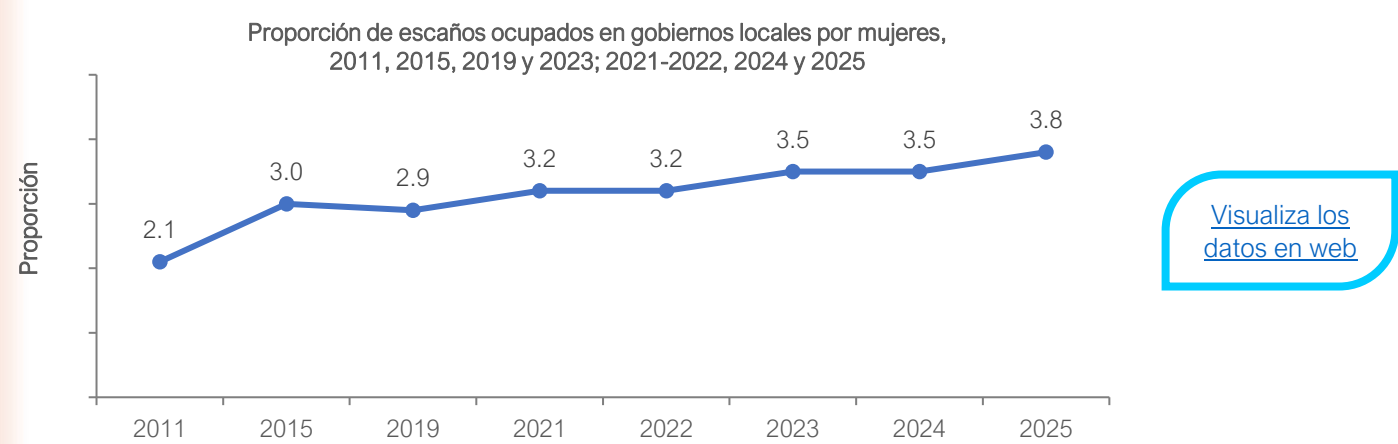




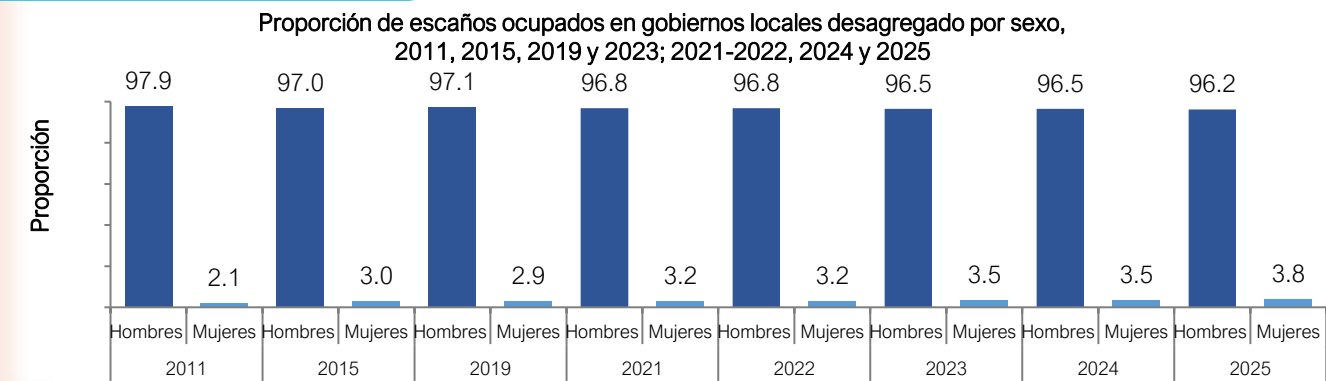
5.5.1b Proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales (alcaldesas)

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Proporción de escaños ocupados por mujeres en los gobiernos locales del país, como Proporción del total de alcaldías.		Cuatrienal / Anual	
		Ente responsable	
		Tribunal Supremo Electoral / Asociación Nacional de Municipalidades	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		En 2032, el sistema político guatemalteco amplía la representatividad, la inclusión y la transparencia.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.		
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa		

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Tribunal Supremo Electoral (2011, 2015, 2019 y 2023) y Asociación Nacional de Municipalidades (2021-2022 y 2024).



16.1.1 Tasa de víctimas de homicidios por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Es la relación entre la cantidad de homicidios registrados en un periodo de tiempo determinado, con respecto al total de la población en ese mismo periodo de tiempo, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Gobernación

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia
Política General de Gobierno	Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de víctimas de homicidios desagregado por sexo, 2016-2025

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombres	50.6	48.3	41.2	37.0	26.7	28.9	30.1	29.7	28.6	30.9
Mujeres	7.1	7.4	6.9	6.6	4.2	4.8	5.0	4.1	3.9	4.2

Fuente: Ministerio de Gobernación (MINGOB), 2026.



16.1.3 Casos de hombres y mujeres de 15 a 49 años de edad sometidos a violencia física, psicológica o sexual por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Número total de casos de hombres y mujeres de 15 a 49 años, que han sido víctimas de violencia física, psicológica o sexual en un año determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

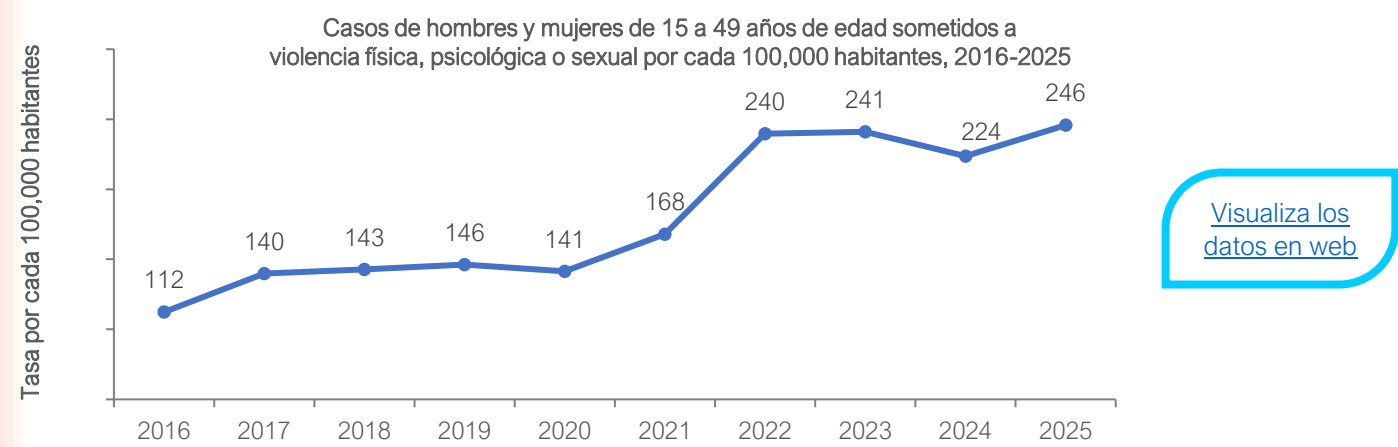
Anual

Ente responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Prioridad Nacional de Desarrollo	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Casos de hombres y mujeres de 15 a 49 años de edad sometidos a violencia física, psicológica o sexual desagregado por sexo, 2016-2025

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombres	4,325	5,493	5,587	5,672	5,133	6,475	8,492	8,832	8,109	9,325
Mujeres	387	554	735	976	1,206	1,319	2,783	2,693	2,746	2,783
Total de casos	4,712	6,047	6,322	6,648	6,339	7,794	11,275	11,525	10,855	12,108

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), 2026.



16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive

Definición del indicador

Proporción de personas que reportan sentirse seguras para caminar solas cerca de su lugar de residencia. Mide la percepción de temor al crimen en un contexto fuera de la casa y se refiere a la experiencia inmediata de este temor por parte del encuestado.

Frecuencia de actualización

Indefinido

Ente responsable

Ministerio de Gobernación e Instituto Nacional de Estadística

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.

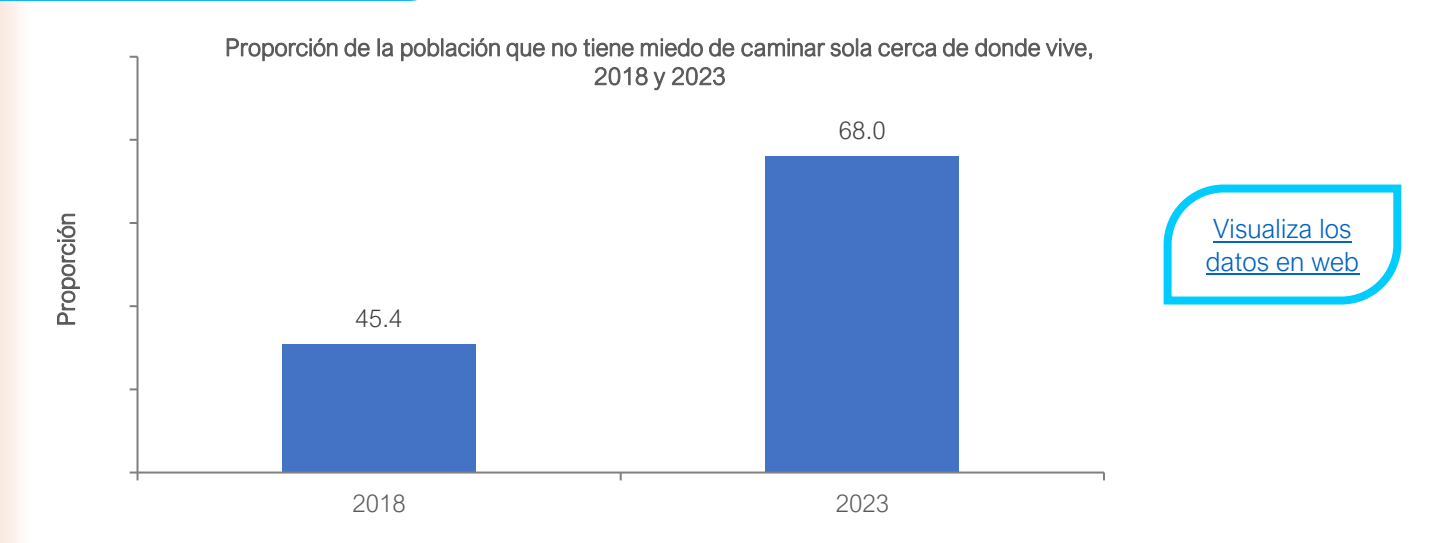
Prioridad Nacional de Desarrollo

En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia

Política General de Gobierno

Implementar acciones interinstitucionales focalizadas en los territorios con mayor índice de criminalidad de forma coordinada, para enfrentar los delitos contra la vida, la libertad y el patrimonio; así como las denuncias por desaparición de personas

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive desagregado por sexo, 2023

Sexo	Seguro	Inseguro
Hombres	69.1	30.9
Mujeres	67.8	32.2

Fuente: Ministerio de Gobernación (MINGOB), 2018 e Instituto Nacional de Estadística (INE), 2023.



16.2.1 Casos de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior

Definición del indicador

Identifica a aquellos menores de edad (1 a 17 años) que sufrieron algún tipo de maltrato por parte de las personas encargadas de sus cuidados.

Frecuencia de actualización

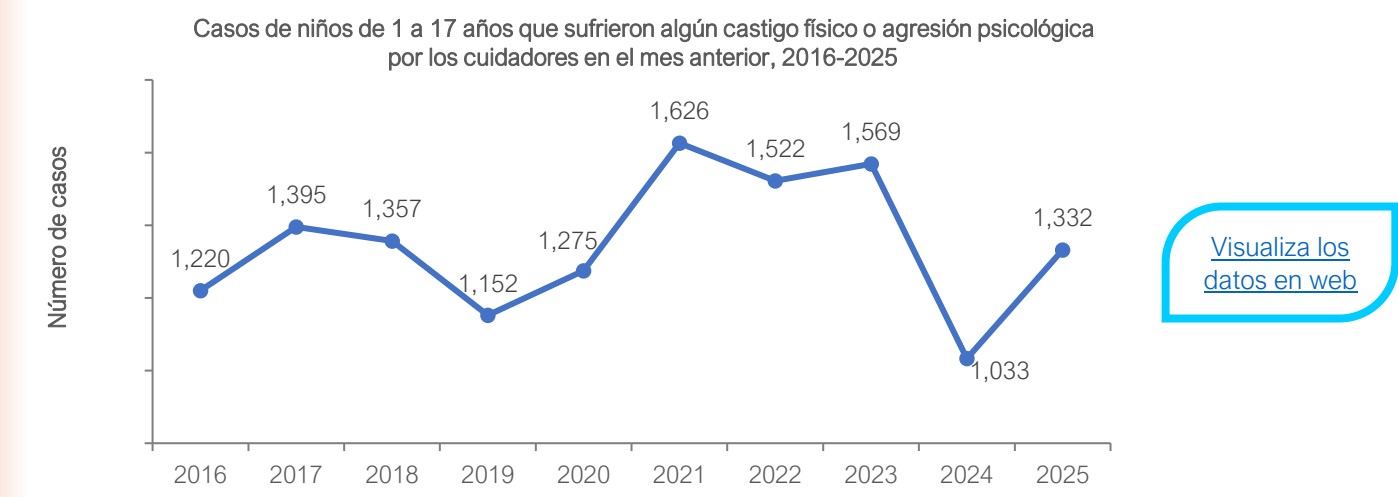
Anual

Ente responsable

Organismo Judicial

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Casos de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior, 2016 - 2025

Años	Maltrato contra menores de edad	Maltrato contra menores de edad en forma continuada
2016	1,217	3
2017	1,382	13
2018	1,343	14
2019	1,143	9
2020	1,256	19
2021	1,610	16
2022	1,520	2
2023	1,564	5
2024	1,028	5
2025	1,331	1

Fuente: Organismo Judicial (OJ), 2026.



16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Es la relación entre la cantidad de víctimas de trata de personas registradas en un periodo de tiempo determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

Anual

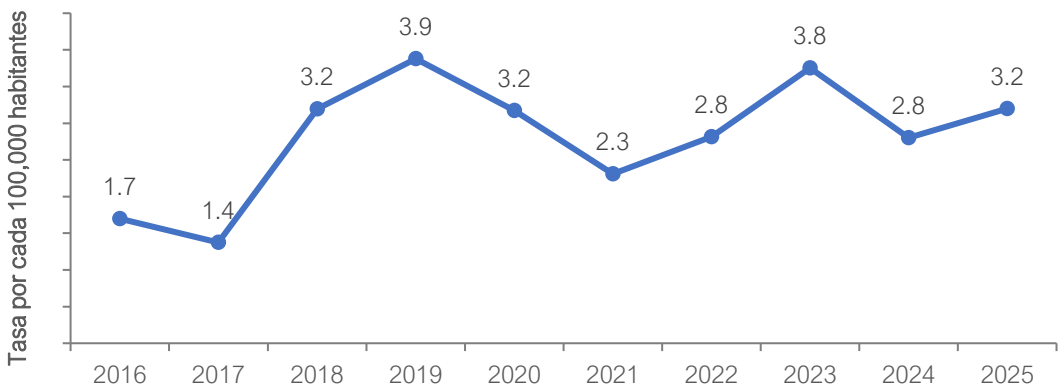
Ente responsable

Ministerio Público

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños
Política General de Gobierno	Promover acciones estratégicas como la presencia y el incremento de los servicios gubernamentales en las fronteras, incremento del control de trata en sus diferentes formas; establecer alternativas de control en los territorios, el manejo y control de los recursos naturales, y fortalecer la institucionalidad responsable de dirigir, coordinar e implementar las acciones para disminuir tales delitos.

Dato a nivel nacional

Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Personas agraviadas por el delito de trata de personas desagregado por sexo, 2016-2025

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombres	52	34	157	416	329	262	244	222	108	173
Mujeres	217	187	365	193	186	107	157	207	332	360
Sin Selección	0	0	13	35	20	26	88	232	57	39
Total	269	221	535	644	535	395	489	661	497	572

Fuente: Ministerio Público (MP), 2026.



16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años

Definición del indicador

Proporción de mujeres y hombres jóvenes (18 a 29 años) que informaron haber experimentado violencia sexual antes de cumplir los 18 años de edad, con respecto a la población de 18 a 29 años.

Frecuencia de actualización

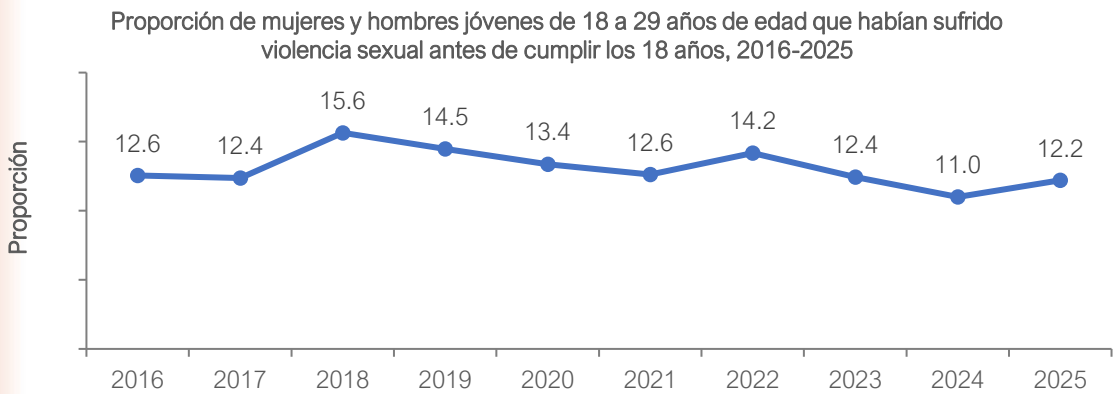
Anual

Ente responsable

Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años desagregado por sexo, 2025

Grupo etario	Hombres 18 a 29 años	Mujeres 18 a 29 años	Total de víctimas	Proporción
Lactantes (0 a 11 meses)	-	-	-	-
Primera infancia (1 a 6 años)	467	168	635	9.3
Niñez (7 a 12 años)	999	217	1,216	17.8
Adolescencia (13 a 17 años)	3,031	121	3,152	46.2
Juventud (18 a 29 años)	788	45	833	12.2
Adulthood (30 a 59 años)	399	25	424	6.2
Personas mayores (60 años en adelante)	30	5	35	0.5
Se desconoce	443	78	521	7.6
Total	6,157	659	6,816	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), 2026.



16.3.1 Proporción de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente

Definición del indicador

Mide el nivel de confianza de la población al denunciar cualquier hecho delictivo del que hayan sido objeto, ante las autoridades competentes, en la búsqueda de la aplicación de la justicia.

Frecuencia de actualización

Indefinido

Ente responsable

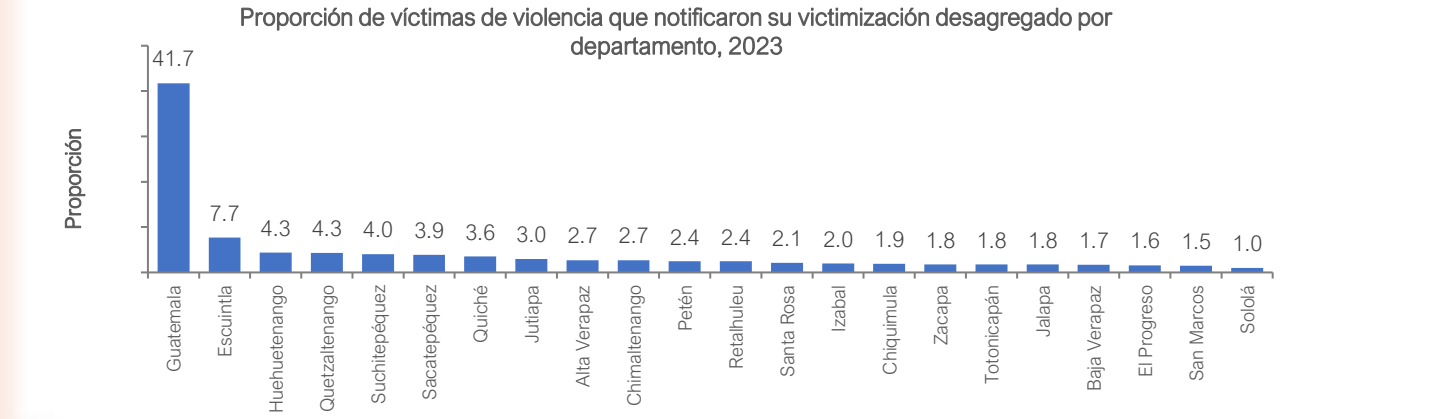
Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Gobernación

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), ENCOVI 2000, 2006, 2014 y 2023. Ministerio de Gobernación (MINGOB), ENPEVI 2018.

16.3.2 Porcentaje de detenidos que no han sido sentenciados como porcentaje de la población carcelaria total

Definición del indicador

Identifica al porcentaje de personas (hombres y mujeres) que se encuentran detenidos y aún no han sido sentenciados (situación preventiva), con respecto al total de detenidos.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Ministerio de Gobernación

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

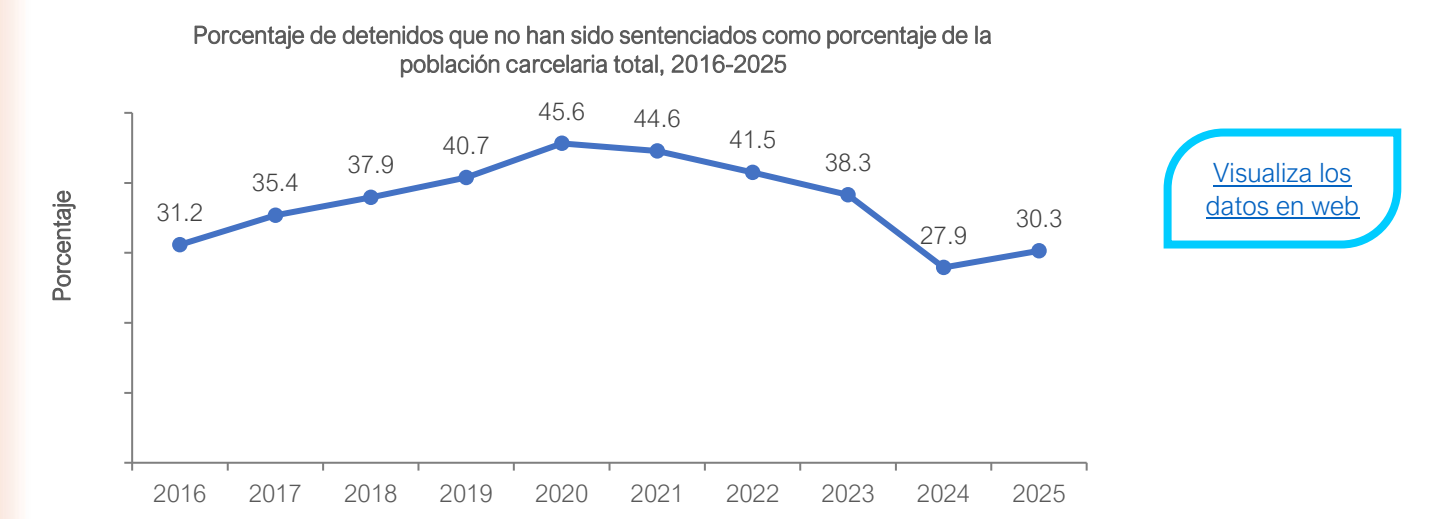
Prioridad Nacional de Desarrollo

En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo

Política General de Gobierno

Impulsar un modelo de gestión penitenciaria segura en congruencia con la actualización de la política penitenciaria y la reforma del sistema penitenciario, con el propósito de tener un mayor y mejor control de la población privada de libertad y despojar del control que el crimen organizado, ha tenido sobre los centros de detención preventiva y de cumplimiento de condena.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Porcentaje de detenidos sin sentencia desagregado por sexo, 2016-2025

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombres	91.5	90.6	89.1	88.7	88.1	88.3	88.0	88.8	80.0	87.2
Mujeres	8.5	9.4	10.9	11.3	11.9	11.7	12.0	11.2	12.0	12.8

Fuente: Ministerio de Gobernación (MINGOB), 2026.



16.4.1 Dineros recepcionados incautados y extinguidos a nivel nacional (en dólares corrientes de los Estados Unidos)

Definición del indicador

Establece el valor de las corrientes de dinero que son incautados por las autoridades competentes y el dinero extinguido como producto de una sentencia judicial firme.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio

Vinculación a:

K'atun 2032

En 2032, la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Prioridad Nacional de Desarrollo

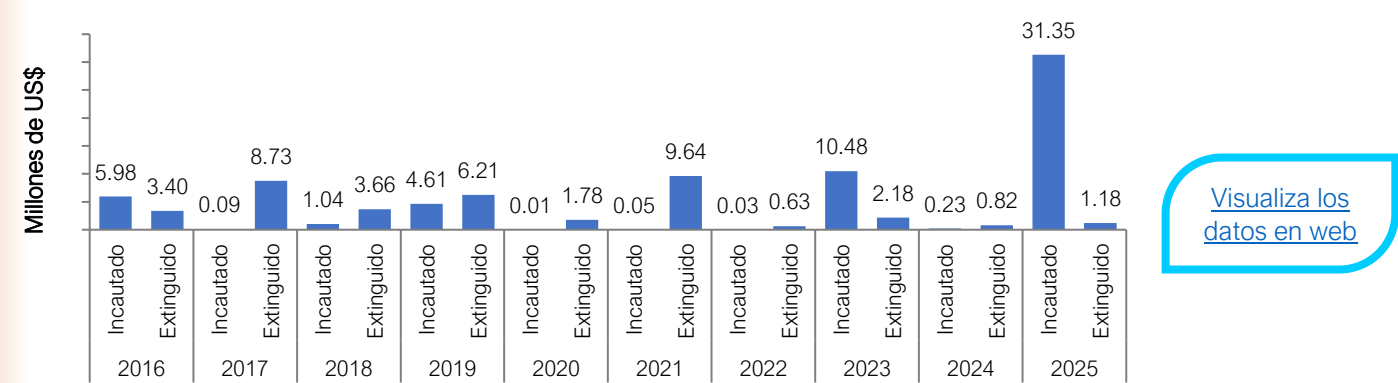
Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Política General de Gobierno

Implementar acciones preventivas y reactivas que busquen la erradicación de este tipo de delito, en coordinación con diferentes instituciones que permitan detectar y anticipar los hechos.

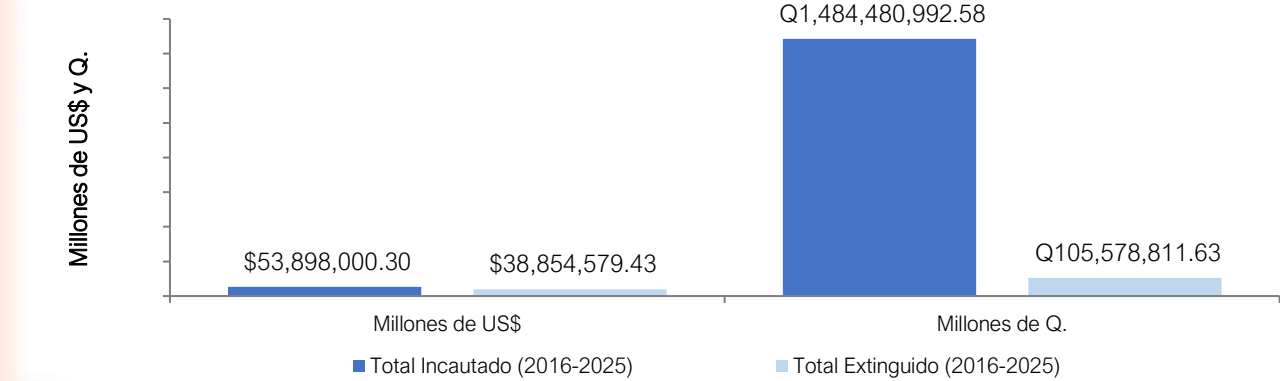
Dato a nivel nacional

Dineros recepcionados, incautados y extinguidos, a nivel nacional, 2016-2025



Desagregaciones del indicador

Dineros recepcionados, incautados y extinguidos, desagregado por tipo de moneda, 2016-2025



Fuente: Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio (SENABED), 2026.

16.4.2 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícito ha sido rastreado o establecido por una autoridad competente, respecto al total de armas registradas

Definición del indicador

Número de armas incautadas por las autoridades competentes respecto al total de armas registradas en el país, en un periodo determinado.

Frecuencia de actualización

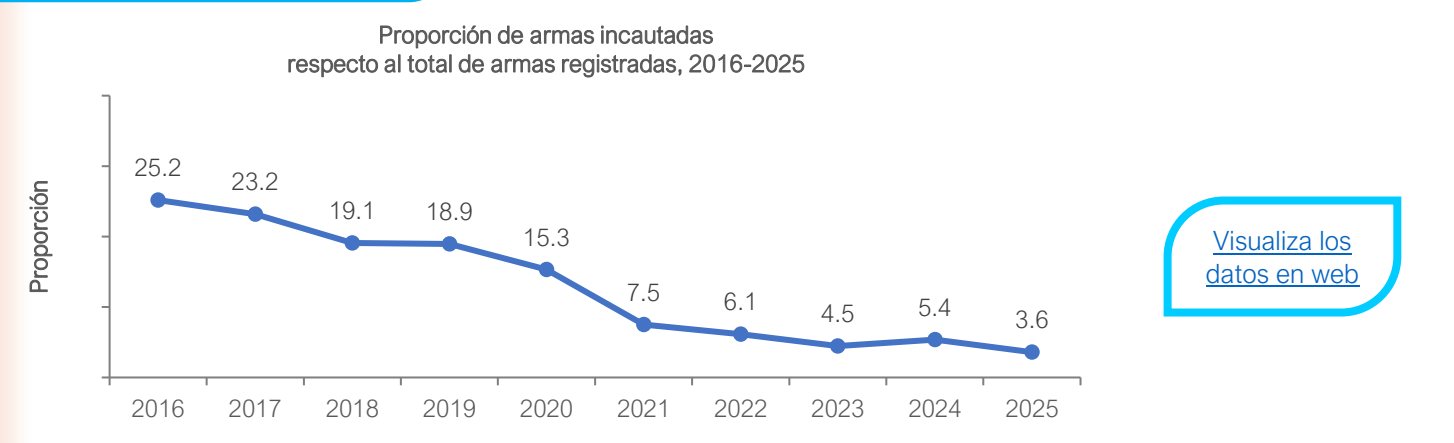
Anual

Ente responsable

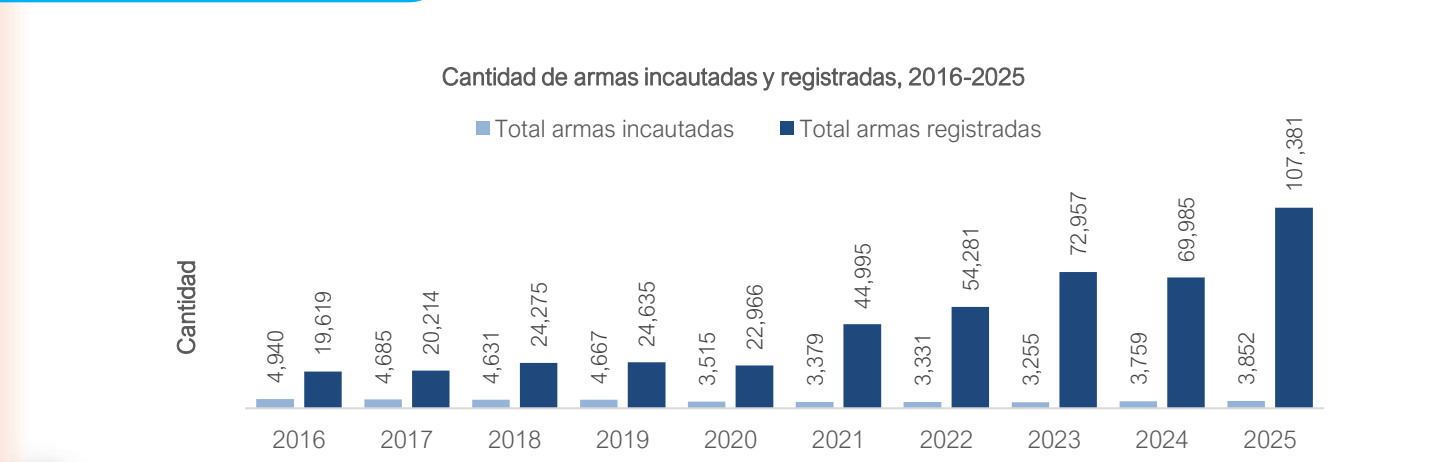
Ministerio de Gobernación y
Dirección General de Control de Armas y Municiones

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el Estado de Guatemala cuenta con una contundente política exterior vinculada con los requerimientos e intereses nacionales, y con apego a los parámetros de cooperación con la comunidad internacional.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
Política General de Gobierno	Incrementar las intervenciones de la institucionalidad pública responsable de las acciones relacionadas con el control y reducción de los delitos vinculados con el tráfico ilegal para reducir la porosidad que en los últimos años ha permitido el incremento de este delito

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Ministerio de Gobernación (MINGOB) y Dirección General de Control de Armas y Municiones (DIGECAM), 2026.



16.5.1 Proporción de personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores

Definición del indicador

Proporción de personas a quienes se les ha solicitado un pago informal (soborno) por parte de un funcionario público en los últimos 12 meses respecto al total de personas que tuvieron contacto con un funcionario público.

Frecuencia de actualización

Indefinido

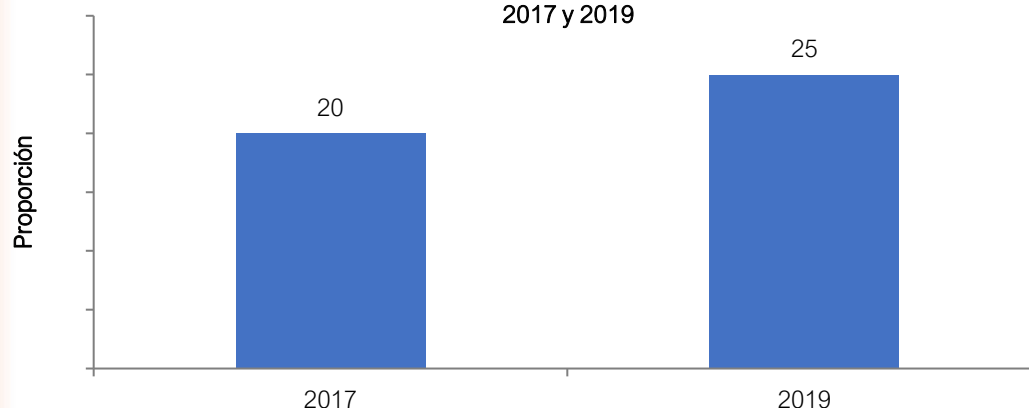
Ente responsable

Transparencia Internacional

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el Estado ha institucionalizado la probidad y la transparencia como valores que orientan el marco legal y los mecanismos institucionales de la gestión pública.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Política General de Gobierno	Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos

Dato a nivel nacional

Proporción de personas que han pagado soborno por servicios públicos, 2017 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Proporción de personas que han pagado soborno por servicios públicos desagregado por origen del soborno, 2017 y 2019

Origen del soborno	2017	2019
Escuelas públicas	16	21
Clínicas públicas y centros de salud	18	14
Documentos de identidad	18	14
Servicios públicos	20	17
Policia	23	37

Fuente: Transparencia Internacional (TI), 2019.



16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores

Definición del indicador

Proporción de negocios que experimentan al menos una solicitud de pago de soborno en transacciones públicas relacionadas con acceso a servicios públicos, permisos, licencias e impuestos respecto al total de negocios que tuvieron contacto con un funcionario público.

Frecuencia de actualización

Indefinido

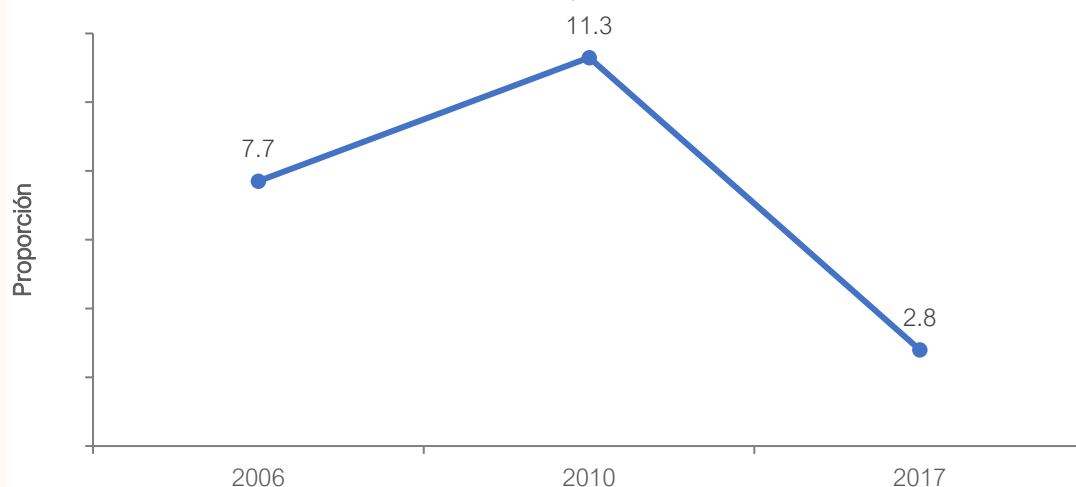
Ente responsable

Banco Mundial

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el Estado ha institucionalizado la probidad y la transparencia como valores que orientan el marco legal y los mecanismos institucionales de la gestión pública.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Política General de Gobierno	Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos

Dato a nivel nacional

Proporción de negocios que han pagado soborno a un funcionario público, 2006, 2010 y 2017



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Banco Mundial (BM), 2017

Disponible en: <https://databank.bancomundial.org/reports.aspx?source=world-development-indicators>

16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosado por sector

Definición del indicador

Gastos gubernamentales primarios como proporción del presupuesto original aprobado (incluye modificaciones al presupuesto aprobado). No incluye lo programado para el pago de la deuda pública, ni su ejecución.

Frecuencia de actualización

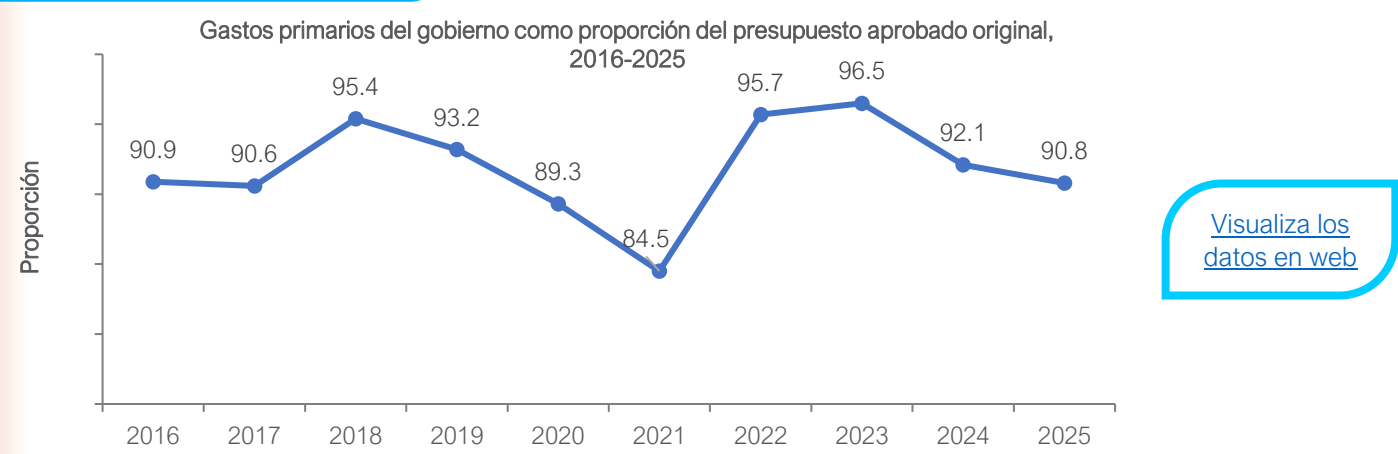
Anual

Ente responsable

Ministerio de Finanzas Públicas

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Fortalecer el gasto orientado a atender las necesidades sociales de los grupos más vulnerables en las áreas de educación, salud y nutrición, con el propósito de cumplir en el mediano plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original desgregado por sector, 2016-2025

Sector	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Servicios públicos generales	92.2	93.4	92.4	88.4	82.0	94.8	95.7	95.7	97.5	87.1
Defensa	97.6	97.3	99.4	98.3	97.4	99.4	99.5	99.5	100	99.6
Orden público y seguridad ciudadana	93.6	92.6	98.1	93.1	88.9	94.0	97.2	97.2	92.3	96.5
Atención a desastres y gestión de riesgos	56.7	70.9	69.0	53.5	90.0	80.8	89.0	89.0	81.2	82.5
Asuntos económicos	71.5	79.4	95.2	91.0	78.2	46.7	91.6	91.6	70.4	70.4
Protección ambiental	87.4	81.9	85.5	78.4	84.3	91.1	90.5	90.5	77.6	73.4
Urbanización y servicios comunitarios	96.8	96.3	97.3	97.0	93.0	97.8	98.1	98.1	95.4	94.9
Salud	92.5	85.2	91.3	94.9	87.2	85.5	93.0	93.0	88.4	90.8
Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión	80.8	79.2	86.7	87.3	78.0	91.2	90.7	90.7	85.1	82.6
Educación	93.4	91.2	96.7	93.8	93.8	95.6	97.2	97.2	94.6	93.5
Protección social	94.3	96.2	98.0	97.1	93.8	97.7	99.6	99.6	94.5	92.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), 2026.



16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos

Definición del indicador

Proporción de la población satisfecha con la última experiencia de los servicios públicos, en tres áreas: salud, educación y servicios gubernamentales. Permite tener un panorama en cuanto a la calidad de los servicios públicos ofrecidos por las entidades del Estado.

Frecuencia de actualización

Indefinido

Ente responsable

Instituto Nacional de Estadística

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Política General de Gobierno	Facilitar y hacer eficientes los servicios públicos por medio de las herramientas del gobierno electrónico para eliminar procesos innecesarios

Dato a nivel nacional

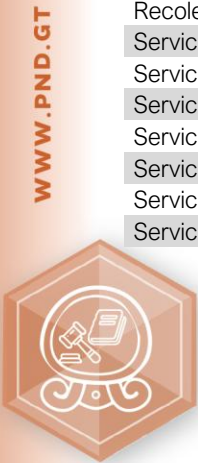


Desagregaciones del indicador

Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos desagregado por servicio, 2018, 2019 y 2024

Servicio	2018	2019	2024
Agua	54.6	49.3	58.6
Drenajes y alcantarillado	51.5	45.3	64.5
Alumbrado público	65.0	64.5	55.0
Parques y jardines	37.6	44.6	63.1
Recolección de basura	63.3	52.5	80.7
Servicios de calles y avenidas	30.0	32.1	36.9
Servicios de carreteras y caminos	27.7	36.2	39.5
Servicios de energía eléctrica	83.4	73.8	60.8
Servicio de educación pública	66.2	66.6	79.6
Servicio de programa de alimentación escolar	59.9	66.2	72.3
Servicio de salud en hospitales públicos	41.5	49.0	57.5
Servicio en centros de salud	43.1	47.9	63.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), ENCASBA 2024.





17.1.1 Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB

Definición del indicador

Total de ingresos devengados del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, según fuente de financiamiento de origen con relación al Producto Interno Bruto en términos nominales.

Frecuencia de actualización

Anual

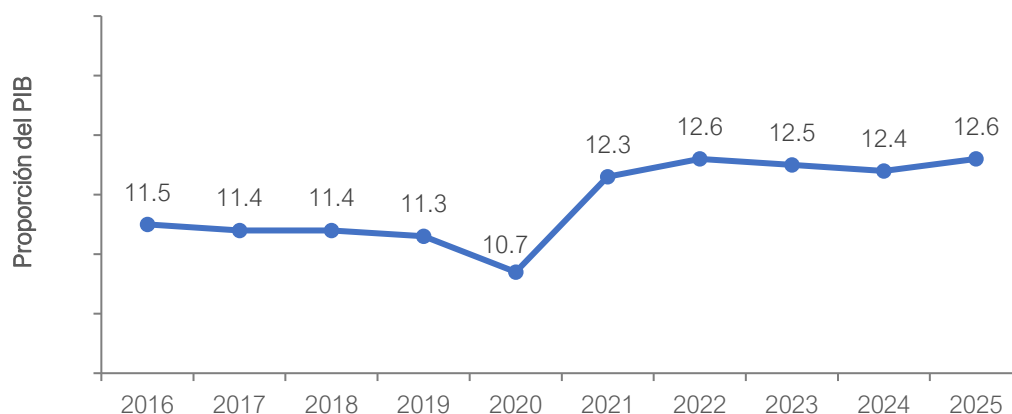
Ente responsable

Ministerio de Finanzas Públicas

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Incrementar la recaudación tributaria de manera sustancial y sostenida, mediante el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria de la Superintendencia de Administración Tributaria, con la finalidad de obtener los ingresos suficientes para financiar el gasto público y contribuir a la solidez de las finanzas públicas.

Dato a nivel nacional

Ingresos del gobierno como proporción del PIB, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Ingresos del gobierno como proporción del PIB desagregado por dimensión, 2016-2025

Dimensión	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos Totales Netos	11.5	11.4	11.3	11.2	10.7	12.3	12.6	12.5	12.4	12.6
Gastos Totales (Sin Devoluciones de Crédito Fiscal IVA)	12.6	12.8	13.2	13.4	15.6	13.5	14.3	13.7	13.4	14.5
Balance Presupuestario	-1.1	-1.4	-1.9	-2.2	-4.9	-1.2	-1.7	-1.3	-1.0	-1.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), 2026.





17.14.1 Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible

Definición del indicador

Mide, evalúa y compara el compromiso de los países con un desarrollo humano sostenible, justo y equitativo, a través de un análisis tanto de las políticas que contribuyen positivamente al desarrollo sostenible de un país como aquellas que contribuyen negativamente.

Frecuencia de actualización

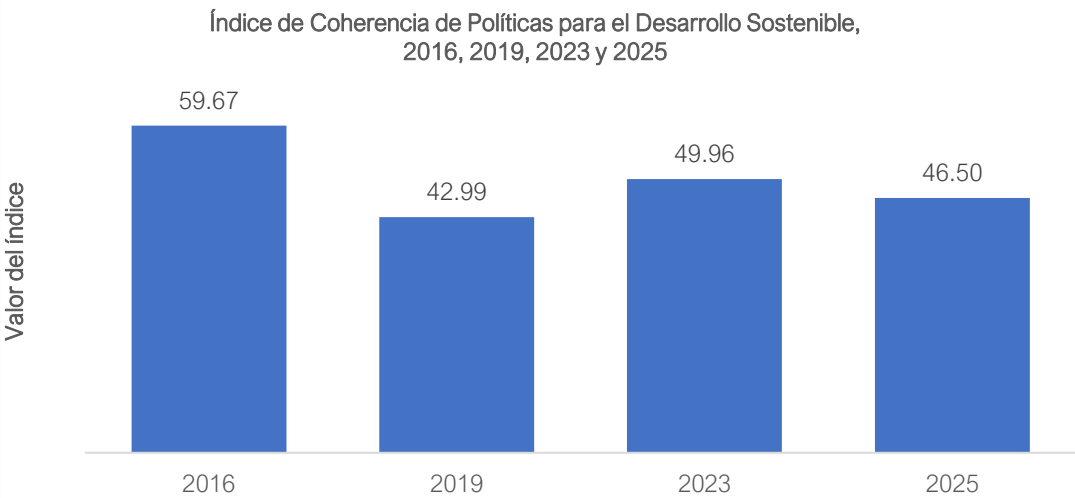
Trienal

Ente responsable

Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo (ONGD) de España en colaboración con la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES)

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Se ha incidido en la mejora de la coordinación de la cooperación internacional destinada a encarar desafíos de alcance mundial.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible desagregado por transición, 2023 y 2025

Transición	2023	2025
Democrática	74.76	71.93
Feminista	44.50	44.38
Socioeconómica	45.74	40.36
Ecológica	58.78	55.31
Presiones planetarias	0.90	0.90

Fuente: Coordinadora ONGD de España en colaboración con la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), 2023. Disponible en: <https://www.indicedecoherencia.org/>





17.15.1 Grado de utilización de los marcos de resultados y de las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo

Definición del indicador

Establece el grado de utilización (en Proporción) de los marcos de resultados y de las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo.

Frecuencia de actualización

Indefinido

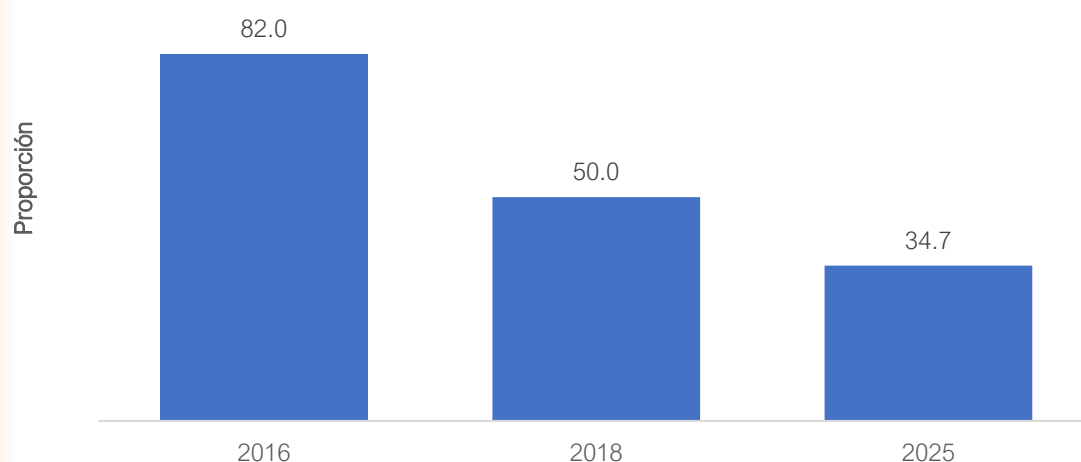
Ente responsable

Organización de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Grado de utilización de los marcos de resultados y de las herramientas de planificación, 2016, 2018 y 2025



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Organización de Naciones Unidas (ONU), 2025.
Disponible en: <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal/database>

17.16.1 Número de países que informan de los progresos en marcos de seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo de múltiples interesados que favorecen el logro de los ODS

Definición del indicador

Rastrea los avances en los marcos de monitoreo de múltiples partes interesadas que, hacen un seguimiento de la implementación de los compromisos de eficacia del desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Frecuencia de actualización

Bienal

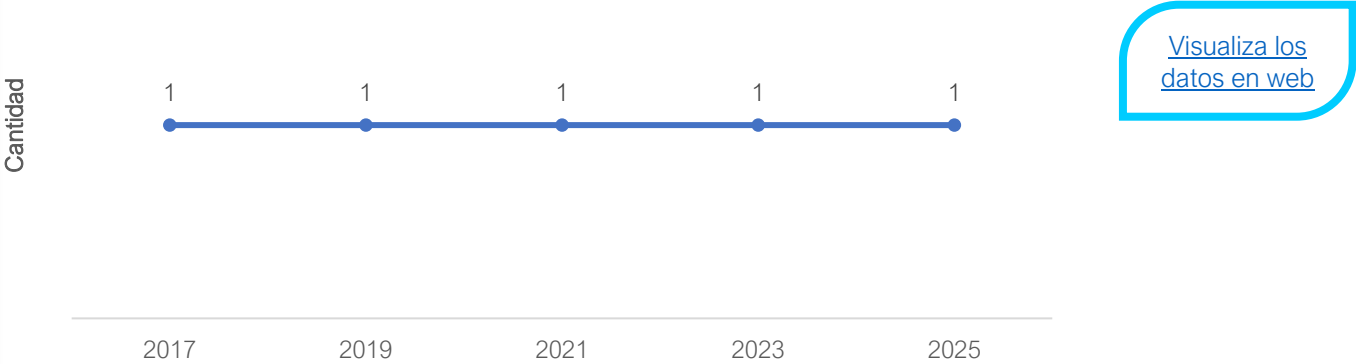
Ente responsable

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Informes de Revisión Nacional Voluntaria producidos a nivel nacional, 2017, 2019, 2021, 2023 y 2025



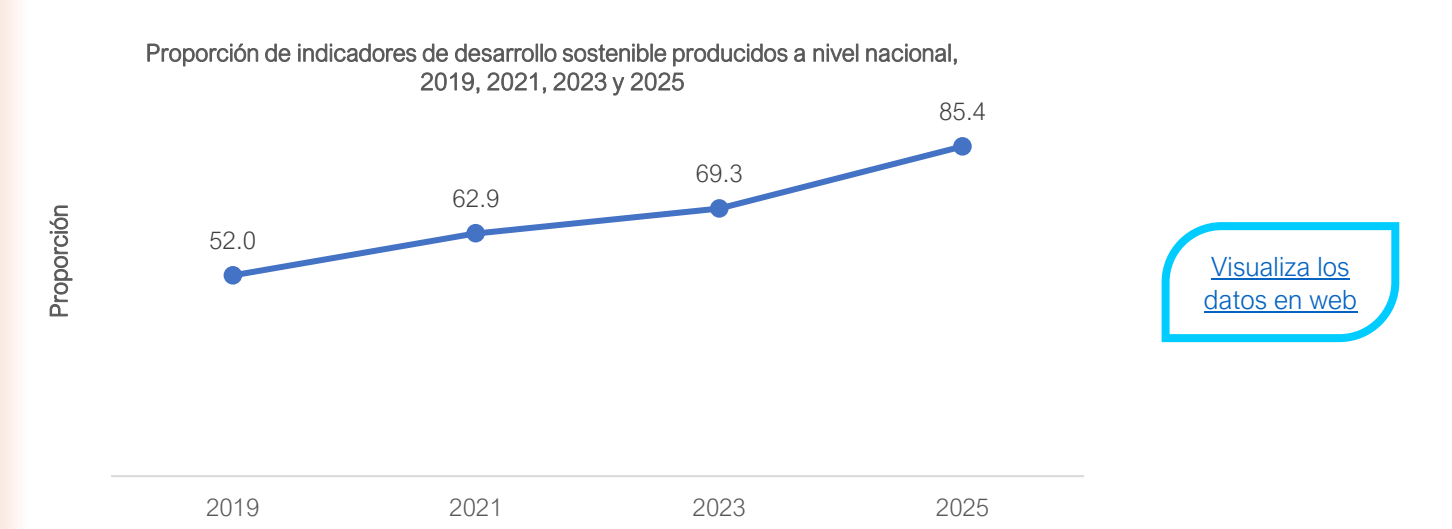
Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), 2025.



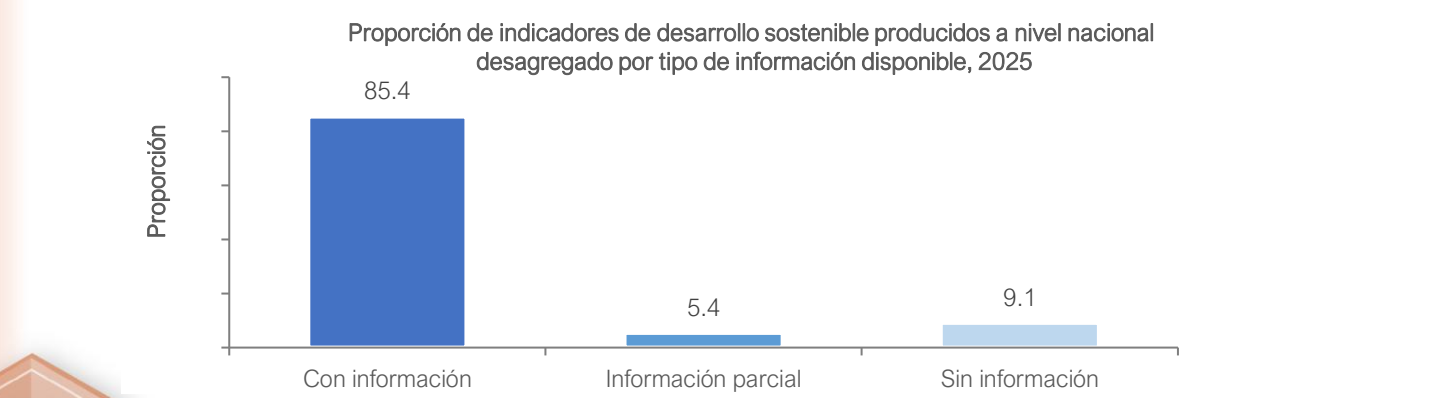
17.18.1 Proporción de indicadores de desarrollo sostenible producidos a nivel nacional

Definición del indicador		Frecuencia de actualización	
Proporción de indicadores que disponen de información estadística a nivel nacional, en el marco de las revisiones nacionales voluntarias.		Bienal	
		Ente responsable	
		Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	
Vinculación a:		Meta	
K'atun 2032		En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo	
Objetivo de Desarrollo Sostenible		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	
Prioridad Nacional de Desarrollo		En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo	
Política General de Gobierno		Sin vinculación directa	

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), 2026.





17.19.1 Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo

Definición del indicador

Representa la suma de todos los flujos (desembolsos brutos) de AOD de todos los donantes que permitan fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo, según lo informado por los países donantes al Sistema de Informes de Acreedores (CRS) de la OCDE.

Frecuencia de actualización

Anual

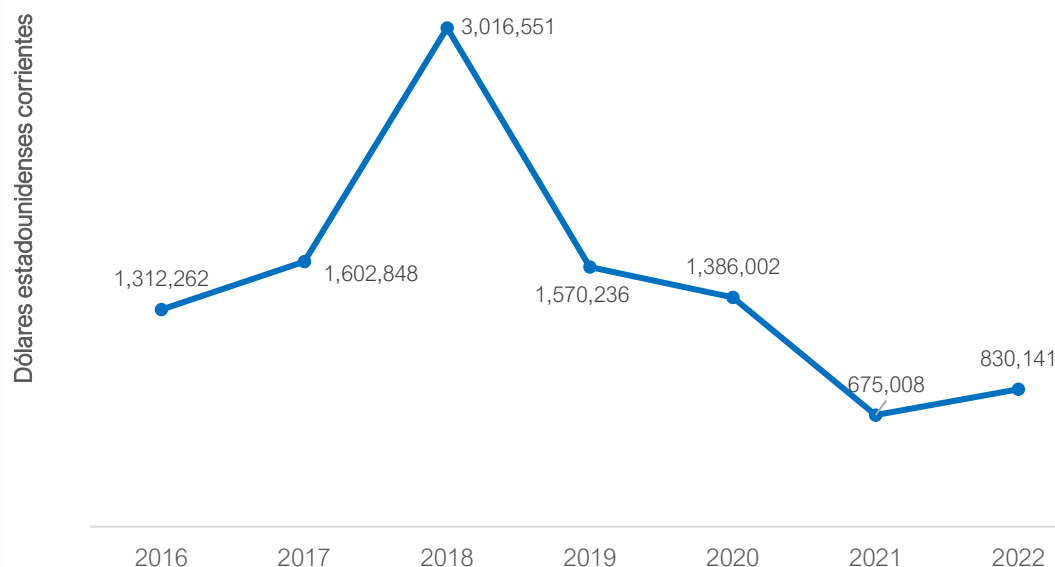
Ente responsable

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el Estado de Guatemala cuenta con una contundente política exterior vinculada con los requerimientos e intereses nacionales, y con apego a los parámetros de cooperación con la comunidad internacional.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores para medir los progresos logrados en materia de desarrollo sostenible que complementen el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, el Estado de Guatemala cuenta con una contundente política exterior vinculada con los requerimientos e intereses nacionales, y con apego a los parámetros de cooperación con la comunidad internacional.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística, 2016-2022



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Sistema Informe de Acreedores (CRS) de la OCDE, 2026.

17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años, y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones

Definición del indicador

Este indicador consta de dos partes: 1) registra la realización de un censo de población en los últimos 10 años, y 2) a falta de información confiable para reportar el subregistro de nacimientos y defunciones, se reportan las cifras absolutas del número de eventos registrados por año.

Frecuencia de actualización

Anual

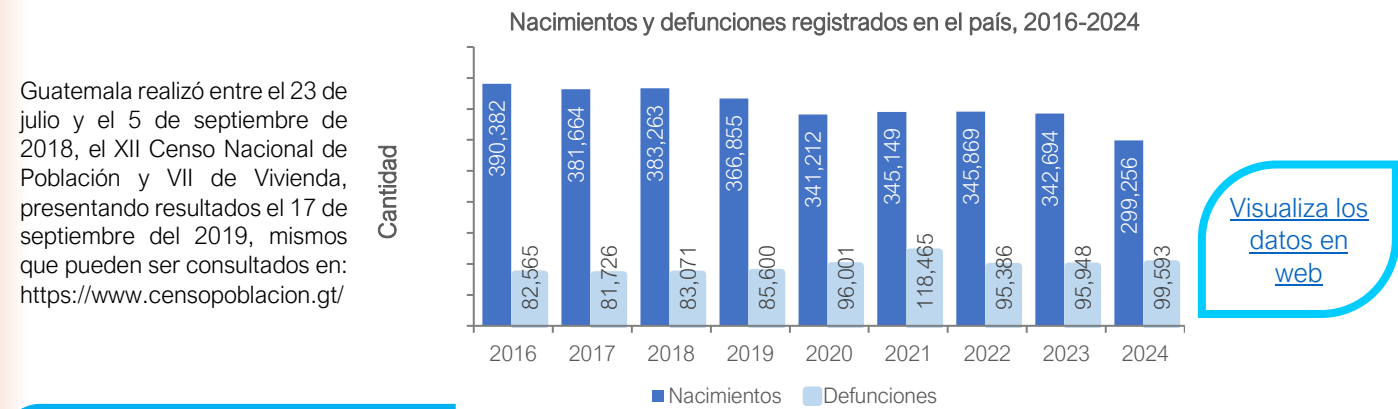
Ente responsable

Instituto Nacional de Estadística

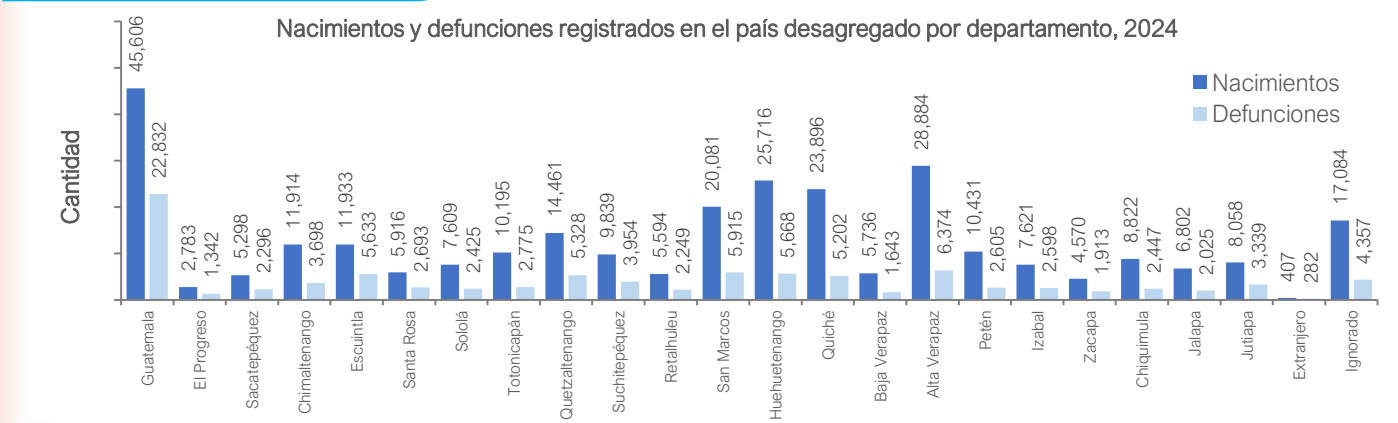
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Censo de Población y vivienda

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2026.



E5P2M4I1 Efectividad de la gobernanza

Definición del indicador

Refleja las percepciones de la calidad de los servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas, y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Banco Mundial

Vinculación a:

Meta

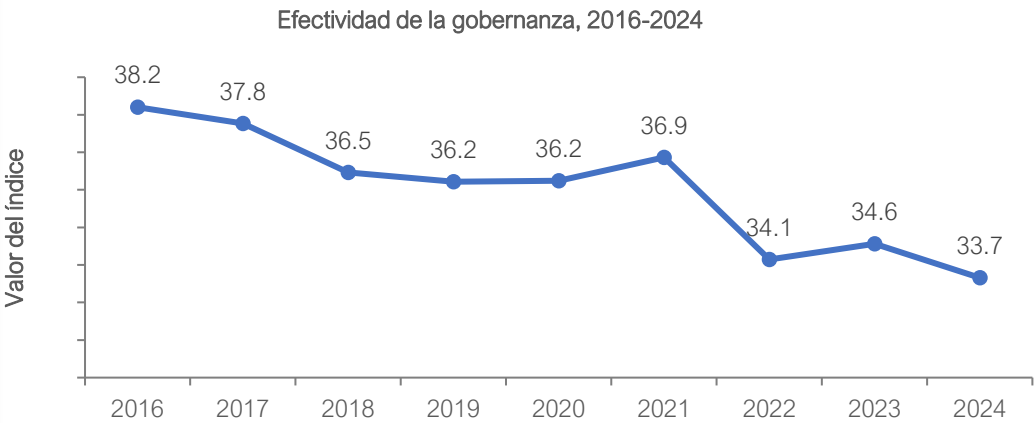
K'atun 2032 En 2032, el Estado garantiza la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación.

Objetivo de Desarrollo Sostenible Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Prioridad Nacional de Desarrollo En 2032, el Estado garantiza la gobernabilidad y la estabilidad social por medio de la reducción sustancial de la exclusión, el racismo y la discriminación.

Política General de Gobierno Implementación de acciones que restituyan la credibilidad en la democracia y el Estado de Derecho para una administración pública robusta y con mayor cercanía a los ciudadanos, estableciendo redes para una adecuada gobernanza

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Efectividad de la gobernanza desagregada por componente, 2016-2024

Componentes del indicador de gobernabilidad	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rendición de Cuentas	52.2	52.7	51.5	50.9	50.6	49.2	48.5	48.3	48.6
Estabilidad Política	54.9	53.9	54.2	54.0	56.3	56.1	60.8	62.4	62.3
Efectividad de Gobierno	38.2	37.8	36.5	36.2	36.2	36.9	34.1	34.6	33.7
Calidad de la Regulación	49.2	47.7	48.7	48.2	48.9	48.8	48.8	48.4	50.0
Estado de Derecho	40.4	40.6	40.1	39.7	40.3	40.2	39.1	39.6	40.4
Control de la Corrupción	30.2	30.0	28.2	27.5	25.6	23.2	23.2	25.9	28.7

Fuente: Banco Mundial (BM), 2026.





E5P1M3I1 Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de información a la ciudadanía

Definición del indicador

Capacidad de municipios ubicados en las categorías alta, media alta y media para proporcionar información a la ciudadanía por medio del proceso de rendición de cuentas ante el COMUDE e información pública (Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública).

Frecuencia de actualización

Bienal

Ente responsable

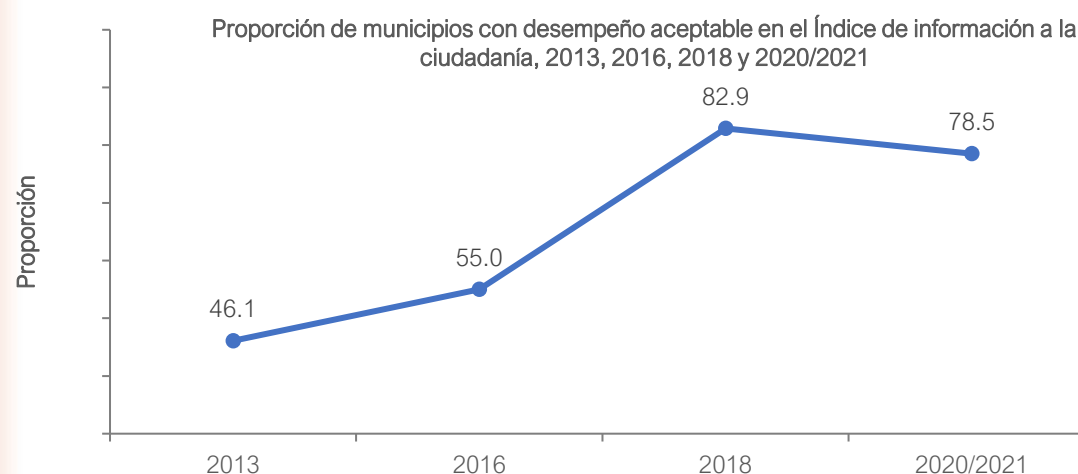
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	En 2032, los mecanismos de gestión pública se encuentran fortalecidos y se desarrollan en el marco de la eficiencia y eficacia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, los mecanismos de gestión pública se encuentran fortalecidos y se desarrollan en el marco de la eficiencia y eficacia.
Política General de Gobierno	Mantener y fortalecer el libre acceso a la información y la rendición de cuentas al ciudadano.

Dato a nivel nacional


[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Índice de información a la ciudadanía desagregado por categoría, 2013, 2016, 2018 y 2020/21

Categoría	Número de municipios			
	2013	2016	2018	2020/2021
Alta	0	1	58	23
Media alta	49	44	133	125
Media	105	142	91	119
Media baja	137	103	32	59
Baja	43	50	26	14
Total general	334	340	340	340

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), 2022.



E5P1M8I1 Índice de presencia global

Definición del indicador

Mide la proyección efectiva real de los países fuera de sus fronteras en los ámbitos económico, militar y blando (exportaciones realizadas, turistas recibidos, competiciones deportivas internacionales ganadas, etc.)

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

Real Instituto Elcano

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Índice de presencia global desagregado por dimensión, 2016-2024

Dimensiones	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Presencia económica (Energía, bienes primarios, manufacturas, servicios e inversiones)	3.5	3.5	3.5	3.4	3.4	3.1	3.2	3.7	3.5
Presencia militar (Tropas y equipamiento militar)	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Presencia blanda (Migraciones, turismo, deportes, cultura, información, tecnología, ciencia, educación y cooperación al desarrollo)	1.6	1.6	1.8	1.8	1.6	3.5	1.5	1.8	1.9

Fuente: Real Instituto Elcano, 2025.





E5P1M8I2 Índice de facilitación del comercio digital y sostenible

Definición del indicador

Mide el grado en que un país implementa medidas orientadas a facilitar el comercio mediante instrumentos digitales y prácticas sostenibles, evaluando aspectos normativos, institucionales y operativos relacionados con la eficiencia, transparencia y modernización de los procesos comerciales.

Frecuencia de actualización

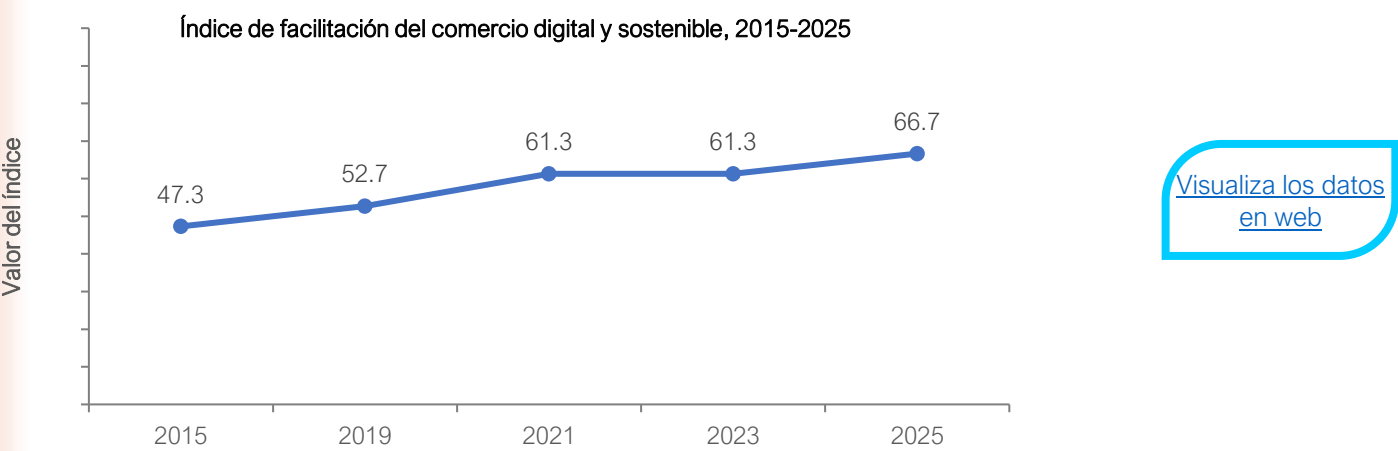
Bienal

Ente responsable

Organización de Naciones Unidas

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Índice de facilitación del comercio digital y sostenible desagregado por dimensión, 2015-2025

Dimensión	2015	2019	2021	2023	2025
Transparencia	53.3	53.3	53.3	53.3	53.3
Formalidades	66.7	66.7	75.0	75.0	79.2
Arreglos institucionales	44.4	55.6	55.6	55.6	55.6
Comercio sin papel	48.2	55.6	66.7	66.7	66.7
Comercio transfronterizo sin papel	16.7	27.8	44.4	44.4	66.7

Fuente: Organización de Naciones Unidas (ONU), 2025.





E5P3M2I1 Jueces por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Representa la relación existente entre el número de jueces y la población de un país en un periodo de tiempo determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

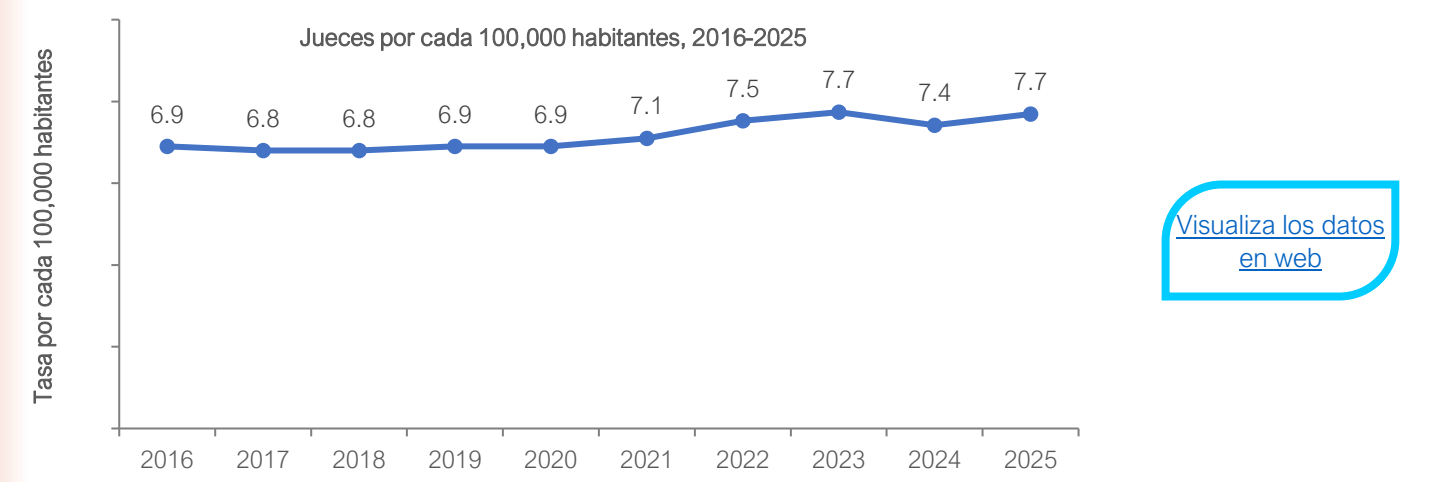
Anual

Ente responsable

Organismo Judicial

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Proporción de jueces desagregado por sexo, 2016-2025

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombres	58.2	58.8	57.6	57.4	56.7	55.5	54.6	54.3	53.7	53.7
Mujeres	41.8	41.2	42.4	42.6	43.3	44.5	45.4	45.7	46.3	46.3

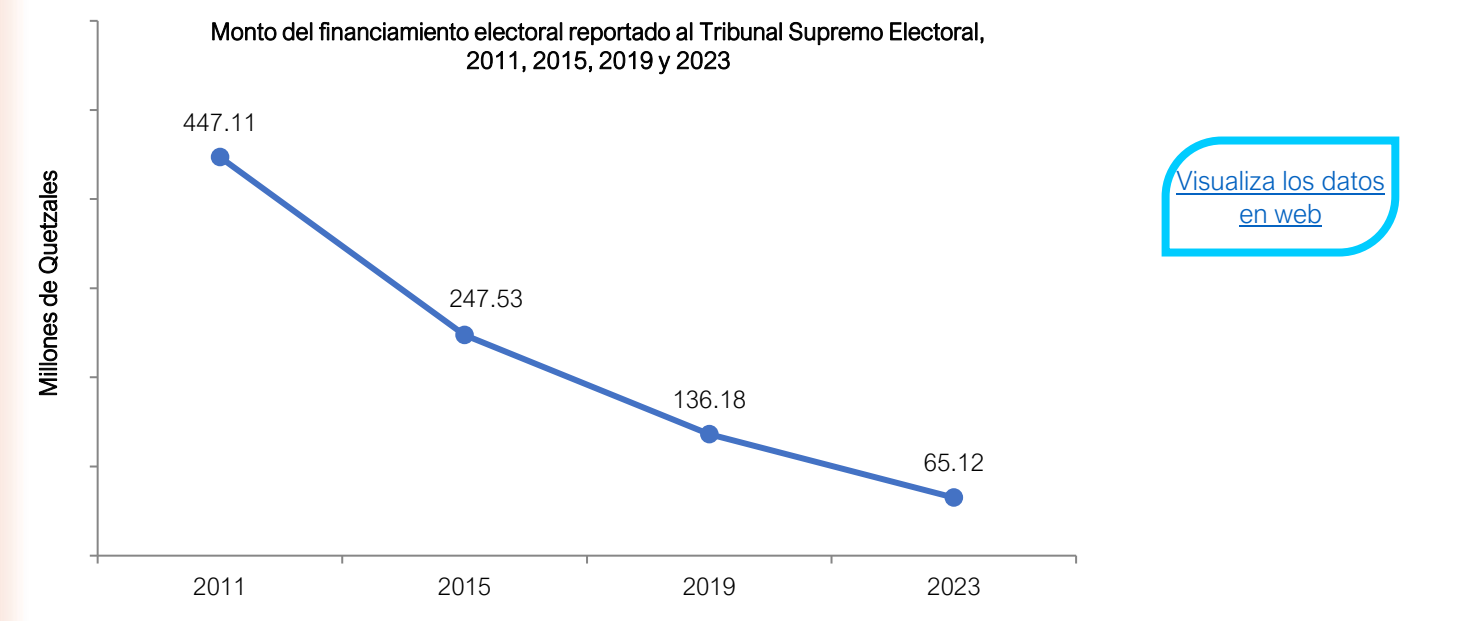
Fuente: Organismo Judicial (OJ), 2026.



E5P2M3I1 Monto del financiamiento electoral reportado al Tribunal Supremo Electoral, dentro de los límites estipulados por la ley

Definición del indicador		Frecuencia de actualización
Mide el total de fondos públicos y privados que reciban las organizaciones políticas para el financiamiento de sus actividades permanentes y de campaña, lo que permite al Tribunal Supremo Electoral tener control y fiscalización dentro de los límites estipulados por la ley.		Cuatrenal
		Ente responsable
		Tribunal Supremo Electoral
Vinculación a:	Meta	
K'atun 2032	En 2032, los procesos electorales se realizan con integridad, transparencia, eficacia y eficiencia.	
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, los procesos electorales se realizan con integridad, transparencia, eficacia y eficiencia.	
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa	

Dato a nivel nacional



Fuente: Tribunal Supremo Electoral (TSE), 2024.



E5P3M2I3 Policías por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Relación entre el número de policías y la población de un país en un período de tiempo determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

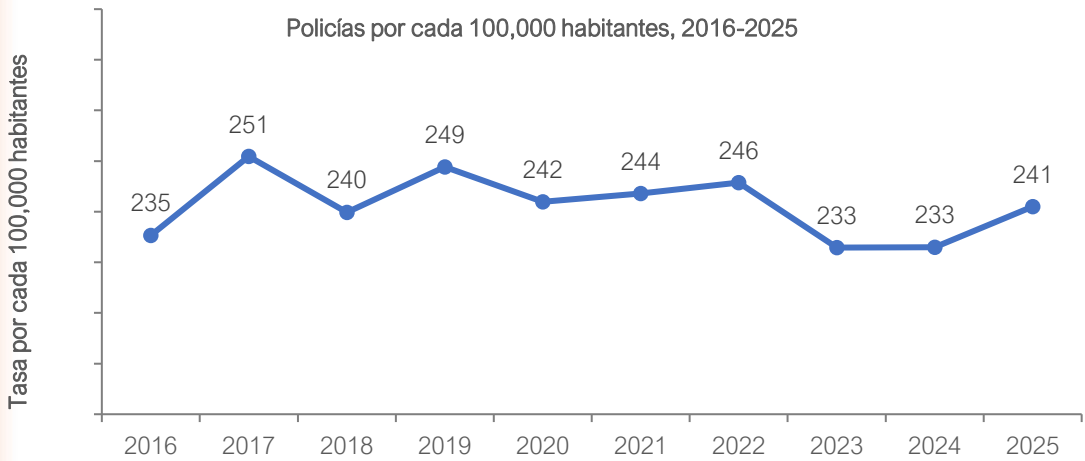
Anual

Ente responsable

Ministerio de Gobernación

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Política General de Gobierno	Mejorar las capacidades instaladas de la institución policial, mediante la profesionalización y dignificación del personal, así como la construcción y mejora de las instalaciones de las comisarias, estaciones y subestaciones a nivel nacional

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Cantidad de policías desagregado por sexo, 2016-2025

Sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Hombres	31,730	34,088	33,122	34,643	34,150	34,817	35,440	33,667	34,006	35,290
Mujeres	5,520	6,277	6,092	6,678	6,644	6,863	7,218	7,331	7,644	8,248

Fuente: Ministerio de Gobernación (MINGOB), 2026.



E5P1M3I2 Porcentaje de informes de fiscalización emitidos por la Contraloría General de Cuentas a entidades que administran recursos públicos

Definición del indicador

Mide la cantidad de informes de fiscalización emitidos por la Contraloría General de Cuentas a las entidades que administran recursos públicos, respecto a la cantidad de informes planificados anualmente.

Frecuencia de actualización

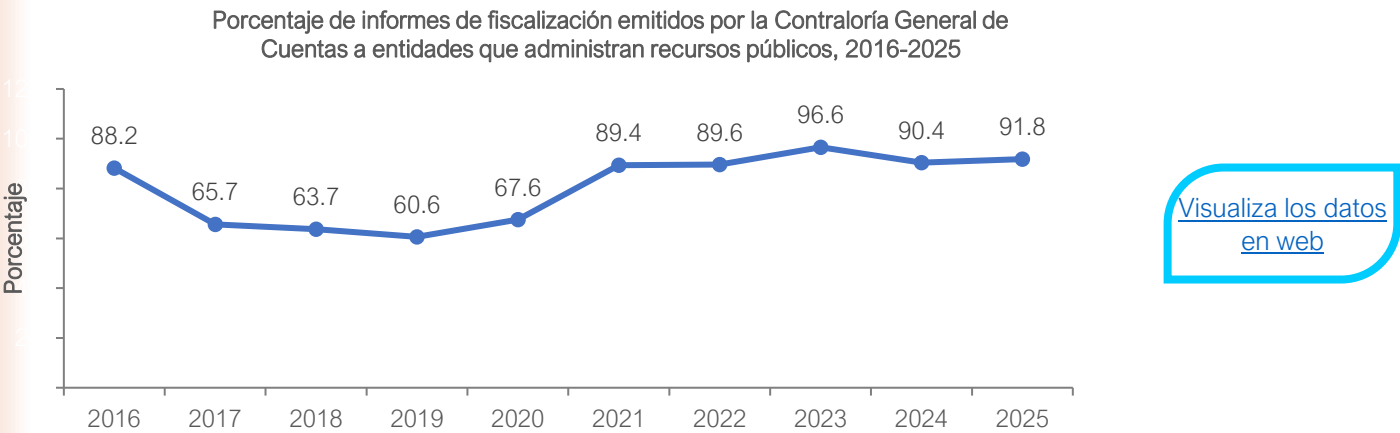
Anual

Ente responsable

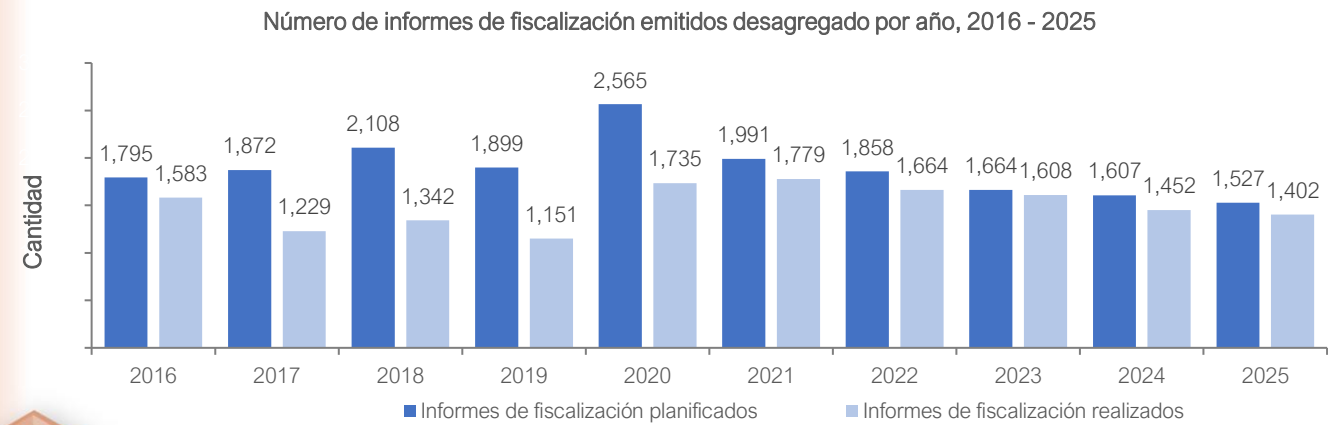
Contraloría General de Cuentas

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, el Estado ha institucionalizado la probidad y la transparencia como valores que orientan el marco legal y los mecanismos institucionales de la gestión pública.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Prioridad Nacional de Desarrollo	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Política General de Gobierno	Implementar acciones relacionadas con estándares, iniciativas y buenas prácticas internacionales sobre transparencia fiscal, rendición de cuentas, participación ciudadana y libre acceso a la información pública

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Contraloría General de Cuentas (CGC), 2026.



E5P2M3I2 Porcentaje de partidos políticos que no han sido sancionados por campaña electoral anticipada

Definición del indicador

Este indicador permite conocer el comportamiento de los partidos políticos en un proceso electoral específico, en cuanto al cumplimiento de la ley electoral.

Frecuencia de actualización

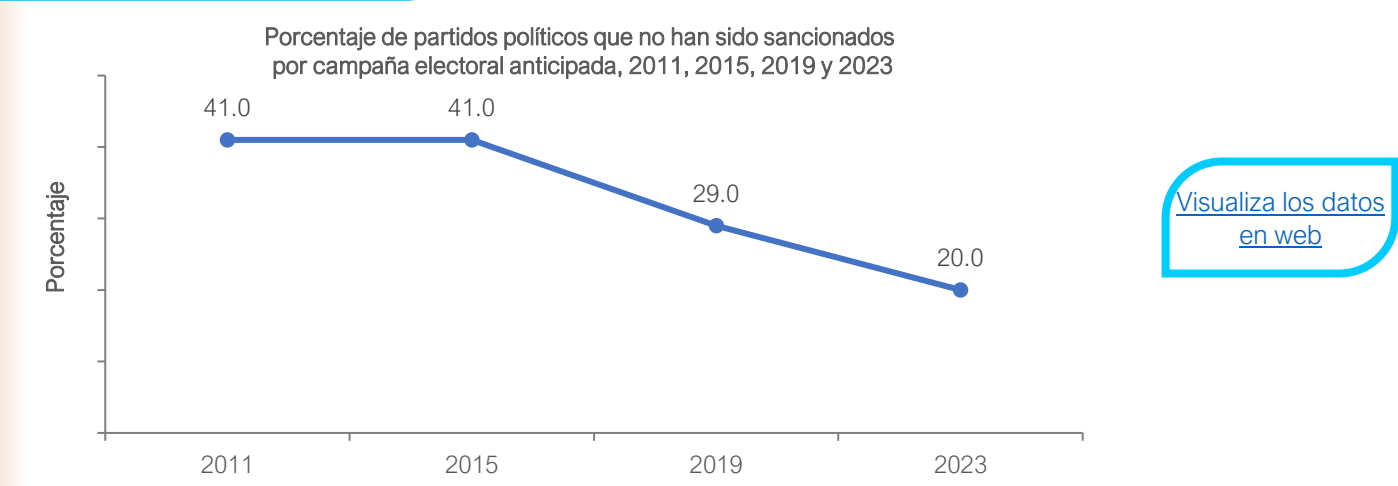
Cuatrienal

Ente responsable

Tribunal Supremo Electoral

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, los procesos electorales se realizan con integridad, transparencia, eficacia y eficiencia.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, los procesos electorales se realizan con integridad, transparencia, eficacia y eficiencia.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Porcentaje de partidos políticos sancionados y no sancionados por campaña electoral anticipada, 2011, 2015, 2019 y 2023

Sexo	2011	2015	2019	2023
Partidos políticos sancionados	59	59	71	80
Partidos políticos no sancionados	41	41	29	20

Fuente: Tribunal Supremo Electoral (TSE), 2024.



E5P3M2I2 Tasa de acceso a la justicia por cada 100,000 habitantes

Definición del indicador

Órganos jurisdiccionales disponibles para la población del país, en un periodo de tiempo determinado, por cada cien mil habitantes.

Frecuencia de actualización

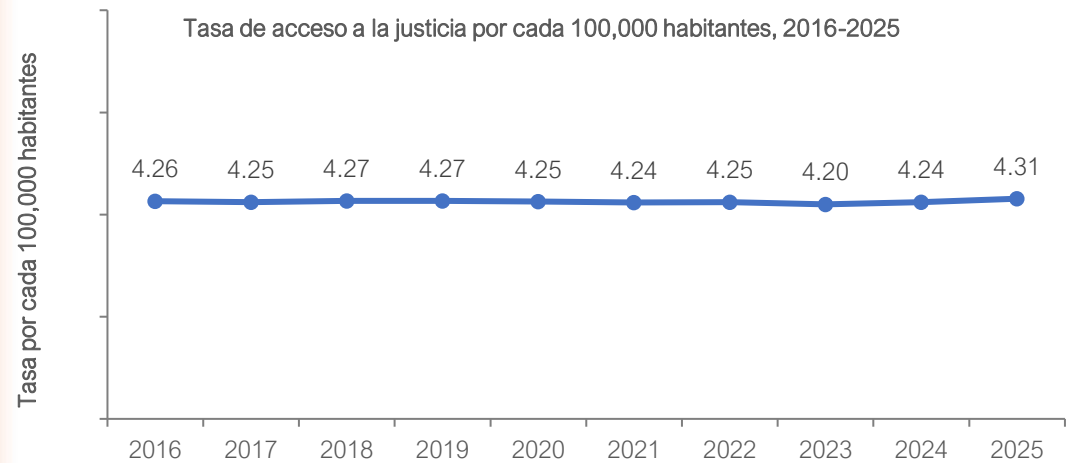
Anual

Ente responsable

Organismo Judicial

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la impunidad ha disminuido sustancialmente, de manera que el país se sitúa en posiciones intermedias de los estándares mundiales de medición de este flagelo.
Política General de Gobierno	Procurar garantizar la atención institucional para atender a los grupos de población que han sido víctimas de violencia y/o de comisión de delitos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad)

Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Cantidad de órganos jurisdiccionales por región, 2025

Regiones	Total de órganos jurisdiccionales *
Región I. Metropolitana	187
Región II. Norte	48
Región III. Nororiente	78
Región IV. Suroriente	69
Región V. Central	81
Región VI. Suroccidente	200
Región VII. Noroccidente	84
Región VIII. Petén	33

* Juzgados de paz, ramo penal, ramo civil, ramo niñez, ramo familia, ramo laboral y constitucional.

Fuente: Organismo Judicial (OJ), 2026.





Educación

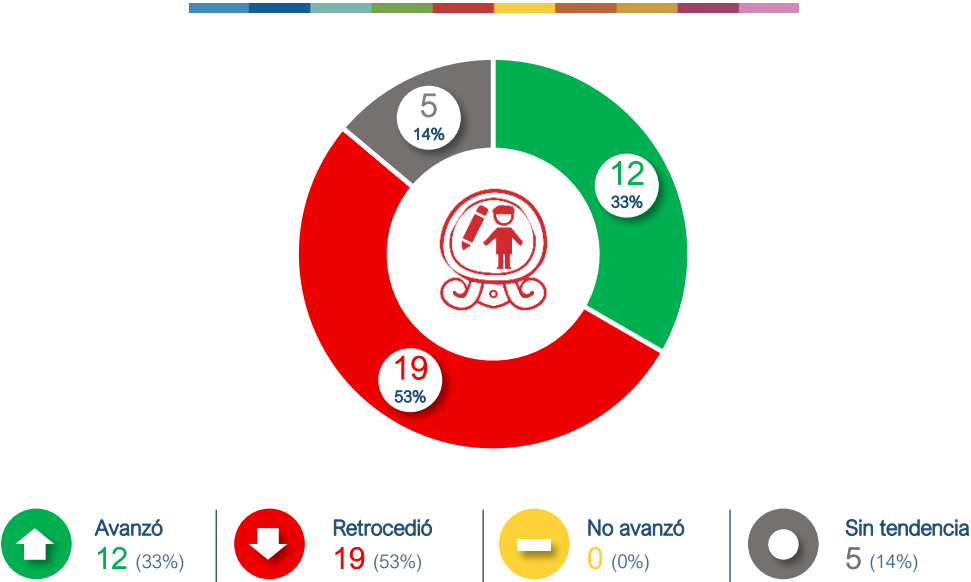
INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	4.1.1.a Porcentaje de estudiantes en 1er. grado de primaria que alcanzan el nivel fluido en lectura (etapa 5).	
2.	4.1.1.b Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura.	
3.	4.1.1.c Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática.	
4.	4.1.1.d Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 6to. grado de primaria, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura.	
5.	4.1.1.e Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 6to. grado de primaria, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática.	
6.	4.1.1.f Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura.	
7.	4.1.1.g Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática.	
8.	4.1.1.h Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura.	
9.	4.1.1.i Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática.	
10.	4.1.1.j Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
11.	4.1.1.k Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
12.	4.1.1.l Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	

13.	4.1.1.m Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
14.	4.1.1.n Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de ciencias del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
15.	4.1.1.o Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 3er. grado de primaria en lectura de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
16.	4.1.1.p Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 3er. grado de primaria en matemática de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
17.	4.1.1.q Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en lectura de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
18.	4.1.1.r Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en matemática de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
19.	4.1.1.s Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en ciencias de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019.	
20.	4.1.1.t Porcentaje de jóvenes de 14 a 16 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de lectura del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-.	
21.	4.1.1.u Porcentaje de jóvenes de 14 a 16 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de matemática del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-.	
22.	4.1.1.v Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de ciencias del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-.	
23.	E2P7M111 Tasa neta de cobertura en nivel preprimaria por cada 100 niños en edad escolar.	

24.	E2P7M1I2 Tasa neta de cobertura en nivel primaria por cada 100 niños en edad escolar.	
25.	E2P7M1I3 Tasa neta de cobertura en el ciclo básico (secundaria baja) por cada 100 jóvenes en edad escolar.	
26.	E2P7M1I4 Tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado (secundaria alta) por cada 100 jóvenes en edad escolar.	
27.	4.1.2. Tasa de finalización en educación primaria, educación secundaria baja y educación secundaria alta.	
28.	4.2.1. Porcentaje de niños entre los 24 y 59 meses de edad cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo.	
29.	4.2.2 Tasa de participación por cada 100 alumnos en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.	
30.	4.3.1 Tasa de participación de jóvenes y adultos en educación formal y no formal en los últimos 12 meses, por sexo.	
31.	4.5.1 Índice de paridad de género, paridad de ubicación geográfica y paridad de nivel socioeconómico para educación primaria, básico y diversificado.	
32.	4.6.1.a Porcentaje de población de 15 años y más de edad que alcanza un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización.	
33.	4.7.1 / 12.8.1 / 13.3.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en los planes de estudio.	
34.	4.a.1 Porcentaje de escuelas por nivel educativo (primaria, secundaria inferior y secundaria superior) que ofrecen servicios básicos, por tipo de servicio.	
35.	4.b.1 Volumen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio.	
36.	E2P8M1I1 Tasa de analfabetismo por cada 100 personas de 15 años y más de edad.	

PND 8 - Situación de los indicadores
2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador
1.	4.6.1.b Porcentaje de población que alcanza un nivel mínimo de competencia en aritmética elemental.
2.	4.a.1.a Proporción de escuelas con acceso a electricidad.
3.	4.a.1.d Proporción de escuelas con acceso a infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad.
4.	4.a.1.e Proporción de escuelas con acceso a suministro básico de agua potable.
5.	4.a.1.g Proporción de escuelas con acceso a instalaciones básicas para lavarse las manos.
6.	4.c.1.a Proporción de docentes en la educación: a) preescolar; que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado, desglosada por sexo.
7.	4.c.1.b Proporción de docentes en la educación: b) primaria; que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado, desglosada por sexo.
8.	4.c.1.c Proporción de docentes en la educación: c) ciclo básico o secundaria baja; que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado, desglosada por sexo.
9.	4.c.1.d Proporción de docentes en la educación: d) ciclo diversificado o secundaria alta; que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado, desglosada por sexo.
10.	4.7.1 / 12.8.1 / 13.3.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación.
11.	4.7.1 / 12.8.1 / 13.3.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en: c) formación de docentes.
12.	4.7.1 / 12.8.1 / 13.3.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en: d) evaluación de estudiantes.



4.1.1.a Porcentaje de estudiantes en 1er. grado de primaria que alcanzan el nivel fluido en lectura (etapa 5)

Definición del indicador

Estudiantes evaluados que, al culminar el primer grado de educación primaria, leen con fluidez y además comprenden lo que leen, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

Ente responsable

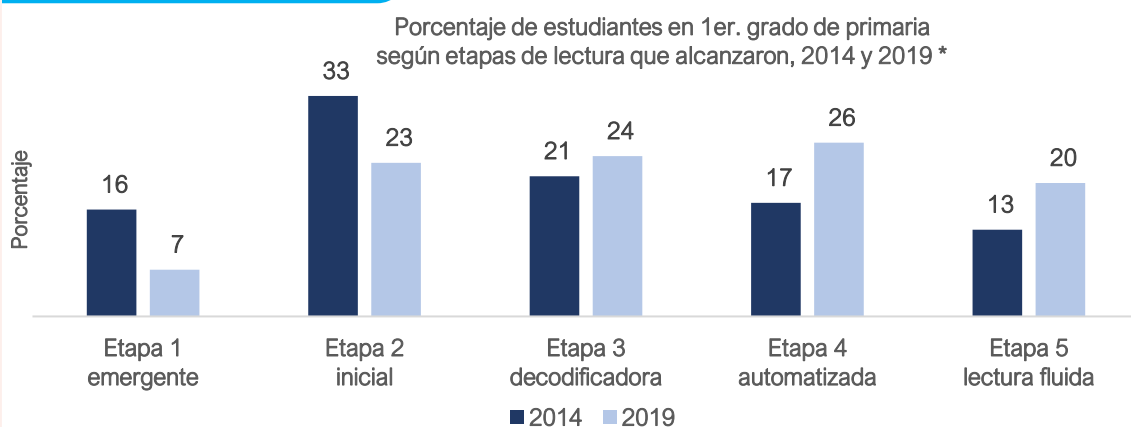
MINEDUC

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

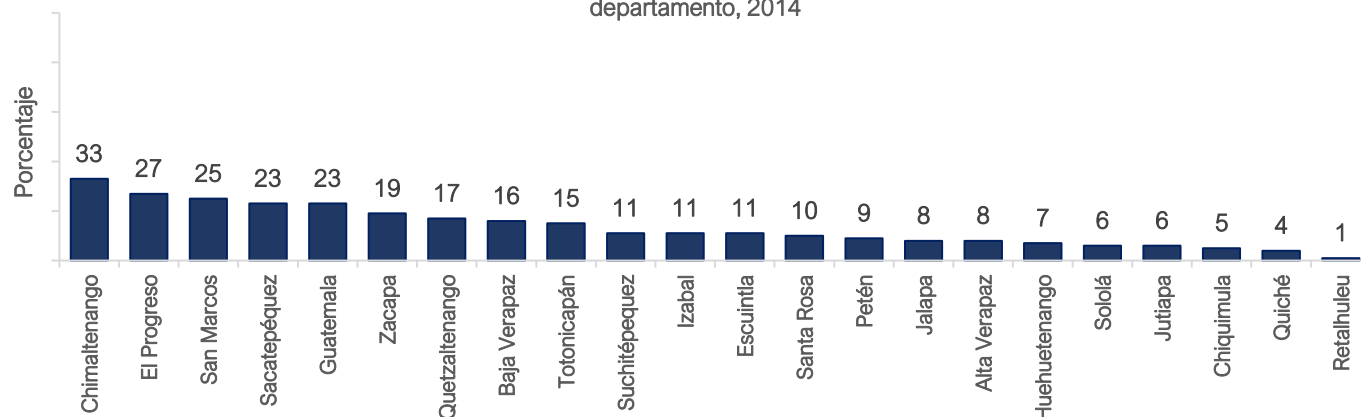
Dato a nivel nacional


[Visualiza los datos en web](#)

* La cantidad de estudiantes evaluados no corresponde a una muestra representativa de país (no representativo a nivel nacional).

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes en 1er. grado de primaria que alcanza el nivel fluido de lectura, por departamento, 2014



Fuente: Cotto, E. & Del Valle, M. (2017). Modelo para explicar y predecir el aprendizaje de la lectura para Guatemala. Fichas técnicas DIGEDUCA (2025). Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.



4.1.1.b Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura

Definición del indicador

Estudiantes evaluados en el 3er. grado de primaria que alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de lectura, con respecto al total de evaluados del mismo grado y nivel.

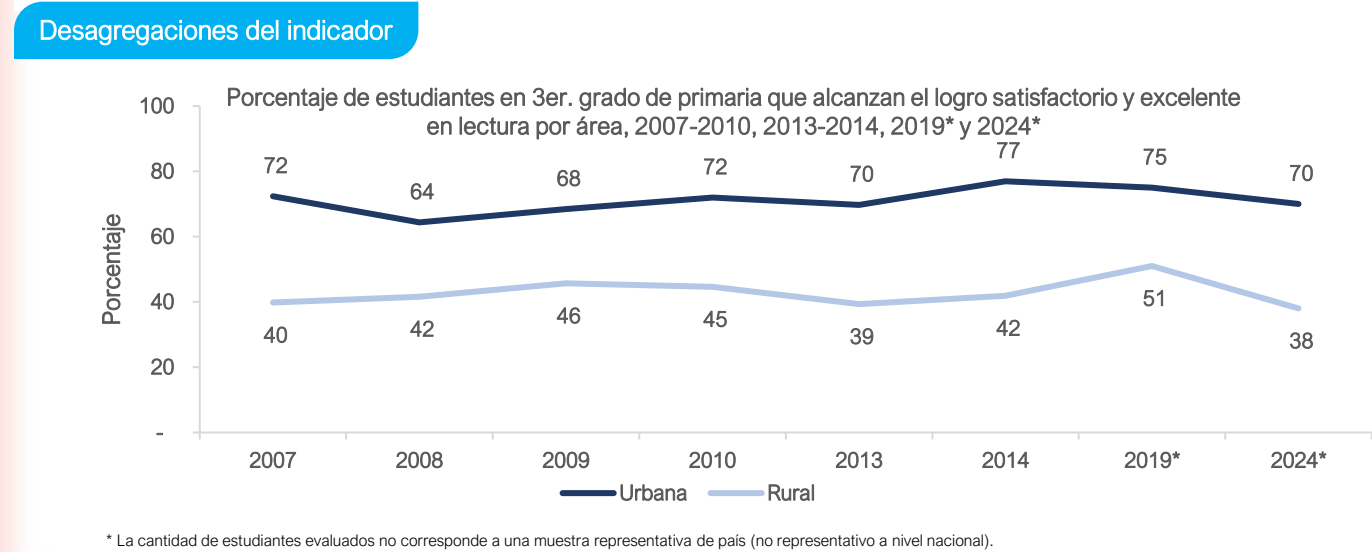
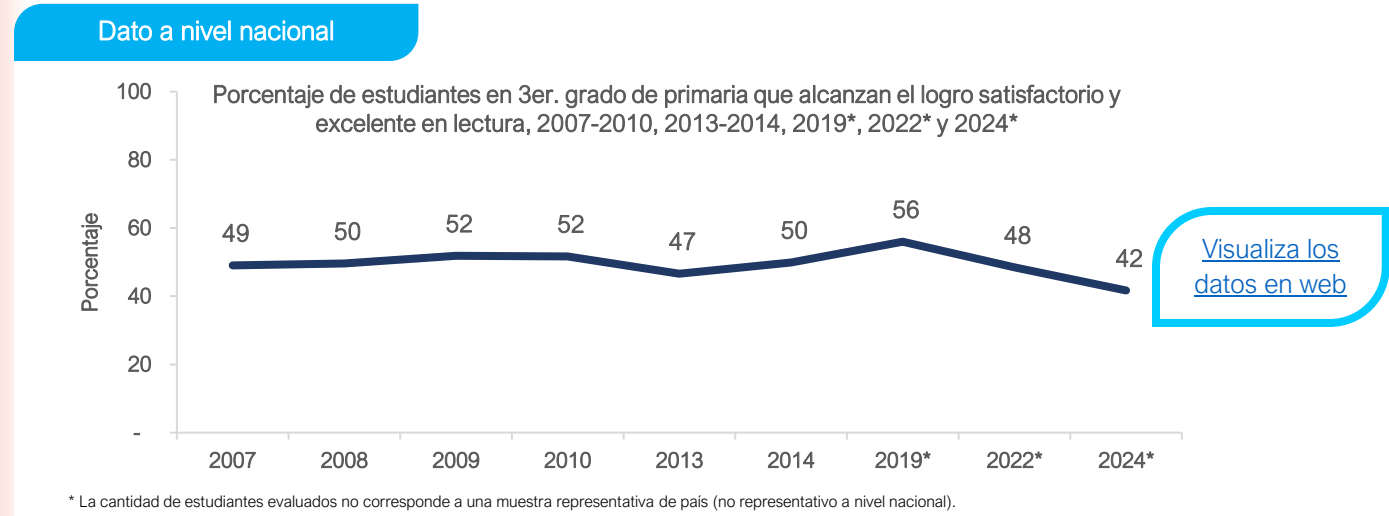
Frecuencia de actualización

Sin definir

Ente responsable

MINEDUC

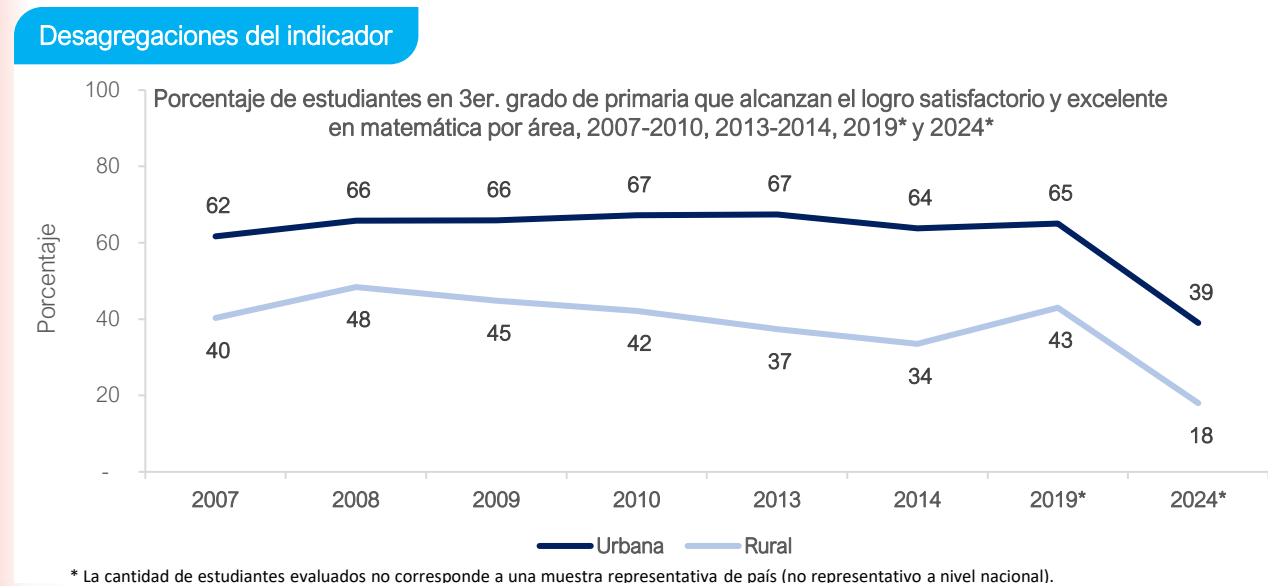
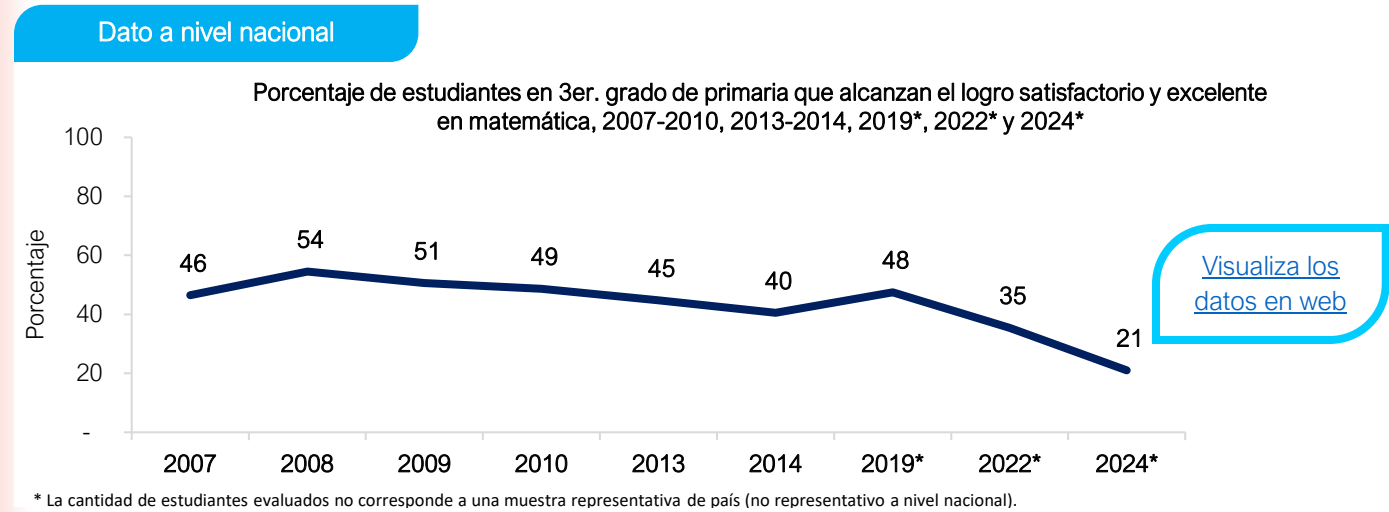
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.



Quim, M. y Santos, J. (2015). Informe departamental y municipal de primaria 2014. / Quim, M. (2022). Informe del estudio de evaluación de tercero primaria 2019. / Fichas técnicas DIGEDUCA (2025). Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca>

4.1.1.c Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática

Definición del indicador	Frecuencia de actualización
Estudiantes evaluados en el 3er. grado de primaria que alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de matemática, con respecto al total de evaluados del mismo grado y nivel.	Sin definir
Vinculación a:	Ente responsable
	MINEDUC
Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.



Fuente: Ministerio de Educación. Quim, M. y Santos, J. (2015). Informe departamental y municipal de primaria 2014. Quim, M. (2022). Informe del estudio de evaluación de tercero primaria 2019. / Fichas técnicas DIGEDUCA (2025). Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Disponible en red: <https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>

4.1.1.d Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 6to. grado de primaria, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura

Definición del indicador

Estudiantes que, al culminar 6to. grado de primaria, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de lectura, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

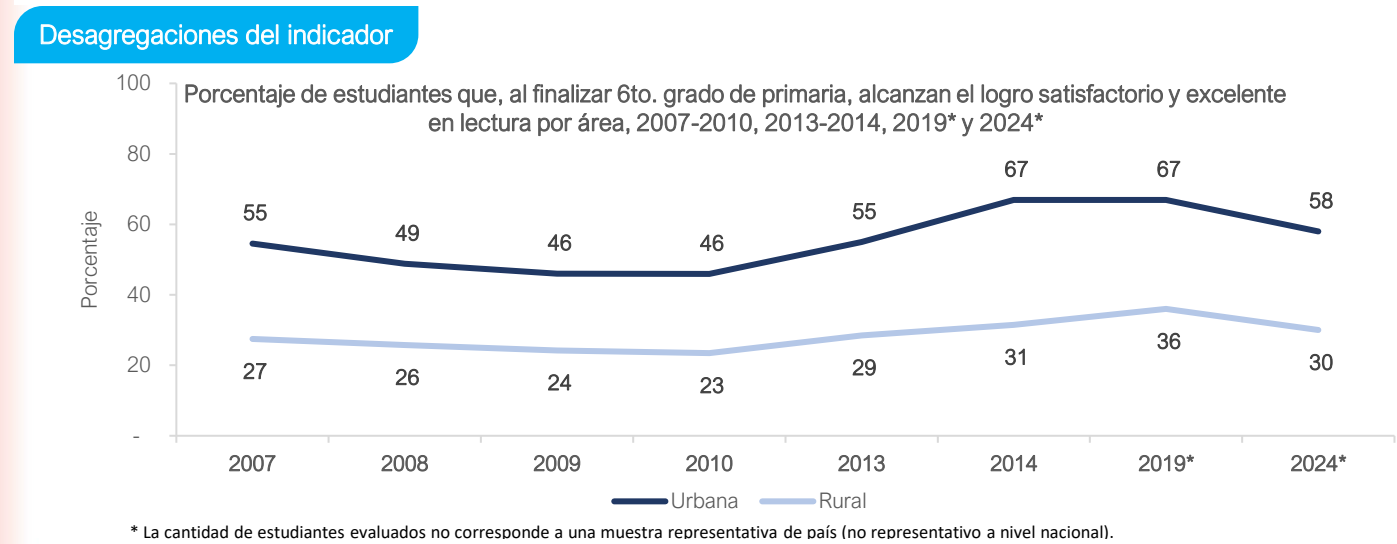
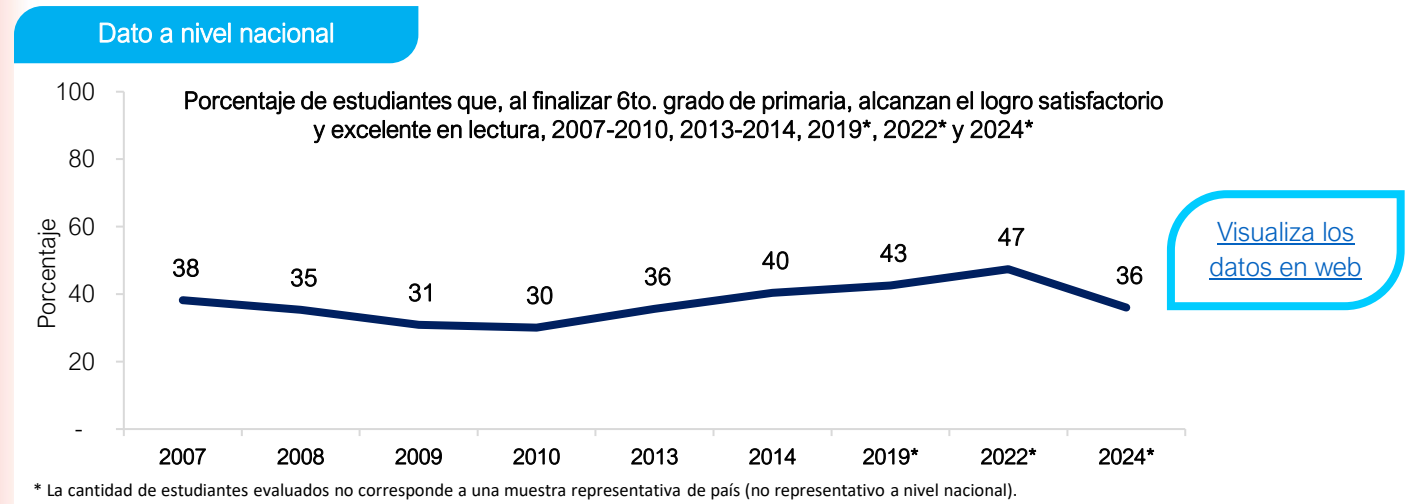
Frecuencia de actualización

Sin definir

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.



Fuente: Ministerio de Educación. Quim, M. y Santos, J. (2015). Informe departamental y municipal de primaria 2014. Quim, M. (2022). Informe del estudio de evaluación de sexto primaria 2019. / Fichas técnicas DIGEDUCA (2025). Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Disponible en red: <https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.e Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 6to. grado de primaria, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática

Definición del indicador

Estudiantes que, al culminar 6to. grado de primaria, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de matemática, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

Ente responsable

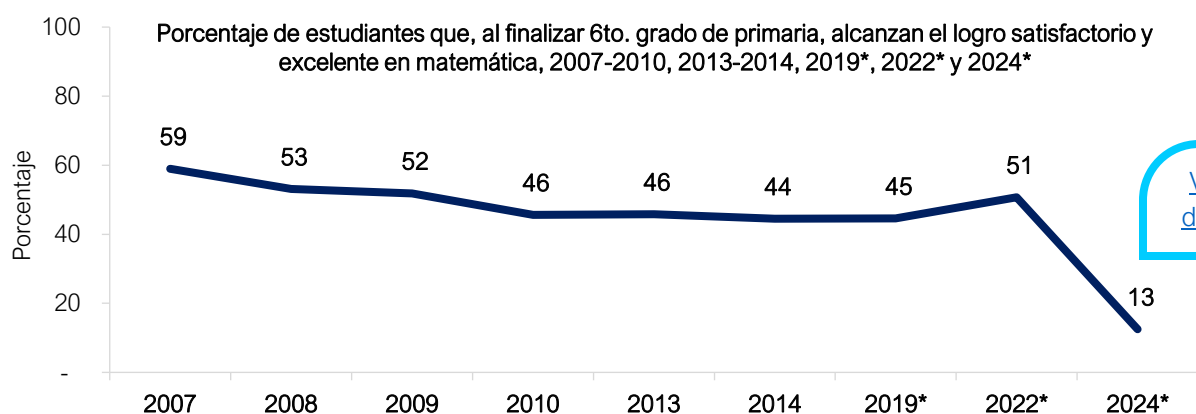
MINEDUC

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

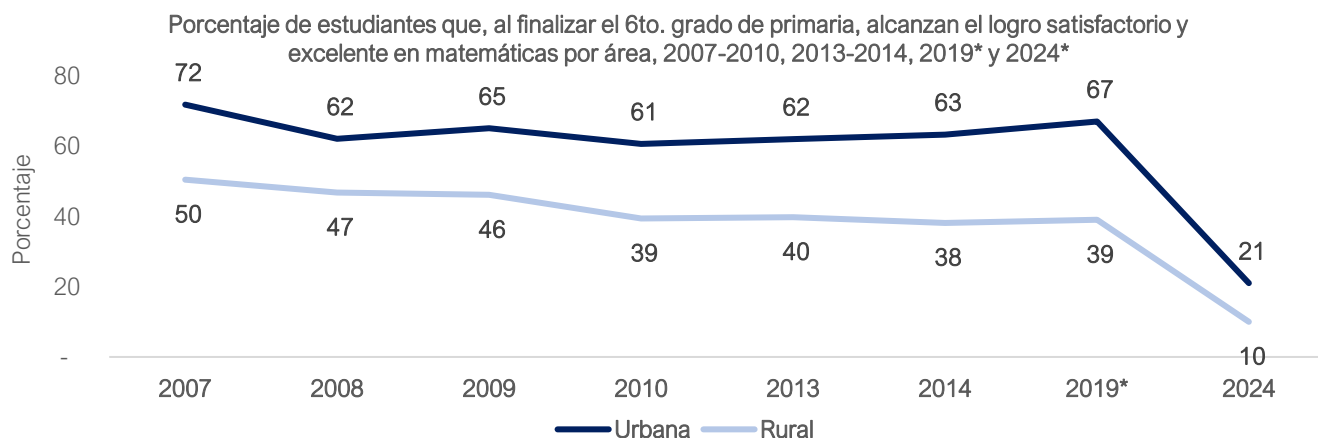
Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

* La cantidad de estudiantes evaluados no corresponde a una muestra representativa de país (no representativo a nivel nacional).

Desagregaciones del indicador



* La cantidad de estudiantes evaluados no corresponde a una muestra representativa de país (no representativo a nivel nacional).

Fuente: Ministerio de Educación. Quim, M. y Santos, J. (2015). Informe departamental y municipal de primaria 2014. Quim, M. (2022). Informe del estudio de evaluación de sexto primaria 2019. / Fichas técnicas DIGEDUCA (2025). Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Disponible en red: <https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.f Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura

Definición del indicador

Estudiantes que, al culminar 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de lectura con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

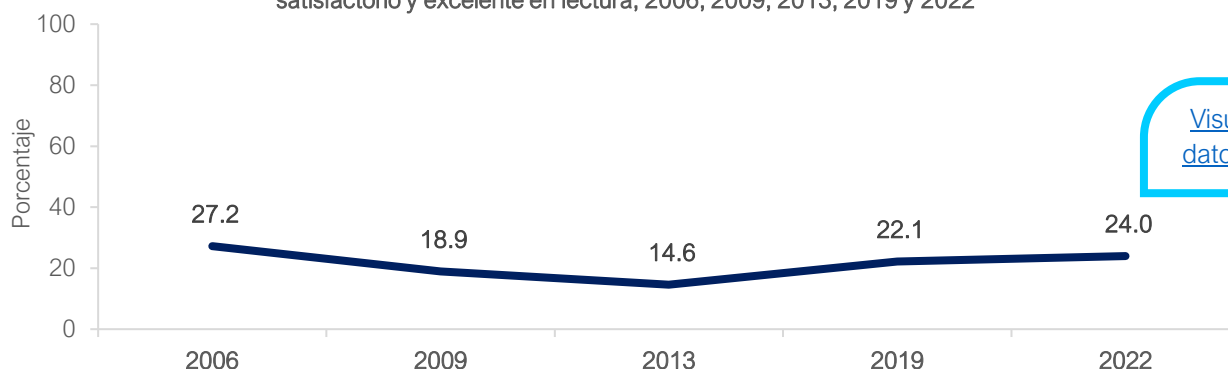
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

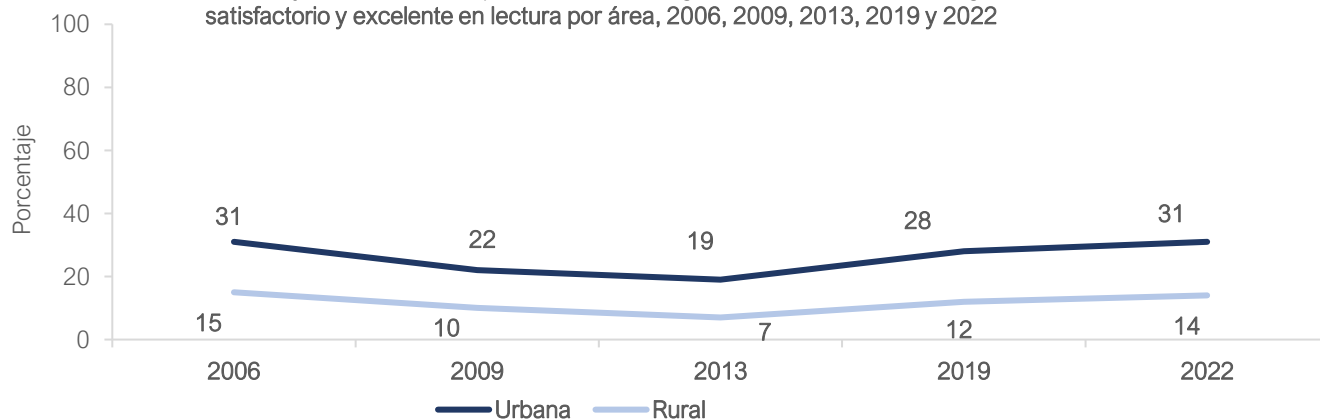
Porcentaje de estudiantes que, al finalizar 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura, 2006, 2009, 2013, 2019 y 2022



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes que, al finalizar 3er. grado básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura por área, 2006, 2009, 2013, 2019 y 2022



Fuente: Ministerio de Educación/Cruz, A. y Santos, J. (2015). Informe de resultados de la Evaluación Nacional de tercero básico 2013. DIGEDUCA. /Quim, M. (2019). Informe nacional de tercero básico: año 2019 y 2022. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.



4.1.1.g Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática

Definición del indicador

Estudiantes que, al culminar 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de matemática, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

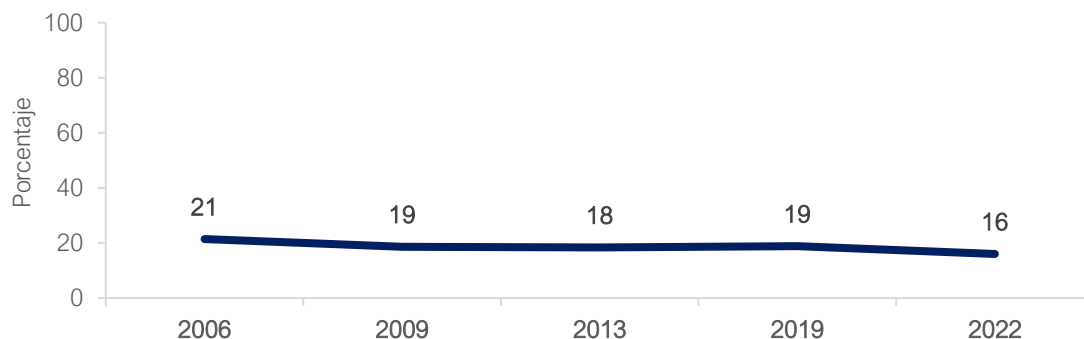
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

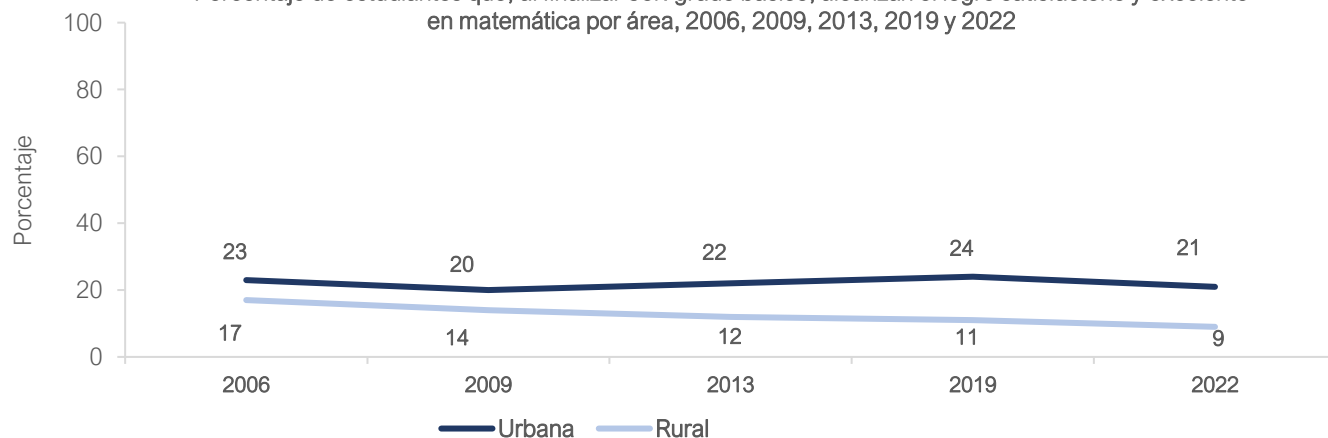
Porcentaje de estudiantes que, al finalizar 3er. grado del nivel básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática, 2006, 2009, 2013, 2019, 2022



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes que, al finalizar 3er. grado básico, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática por área, 2006, 2009, 2013, 2019 y 2022



Fuente: Ministerio de Educación/Cruz, A. y Santos, J. (2015). Informe de resultados de la Evaluación Nacional de tercero básico 2013. DIGEDUCA. /Quim, M. (2019). Informe nacional de tercero básico: año 2019 y 2022. Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.



4.1.1.h Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura

Definición del indicador

Estudiantes que, al culminar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de lectura, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

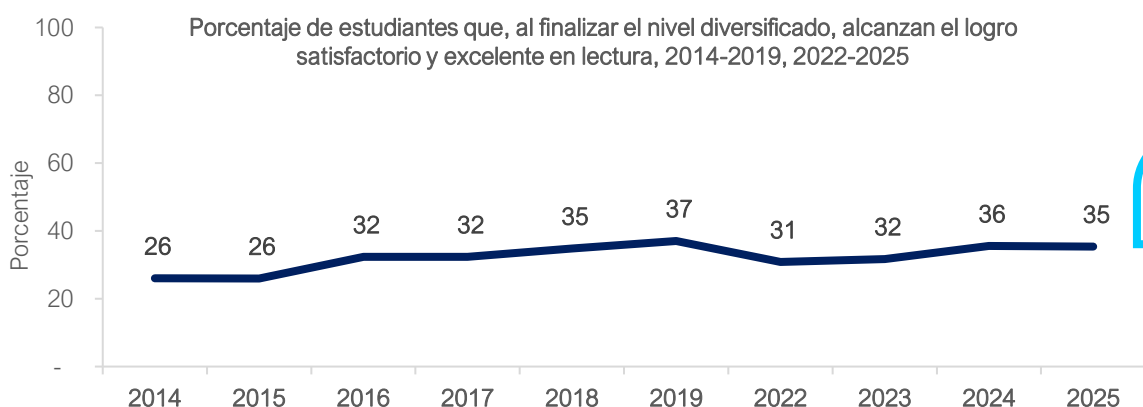
Anual

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

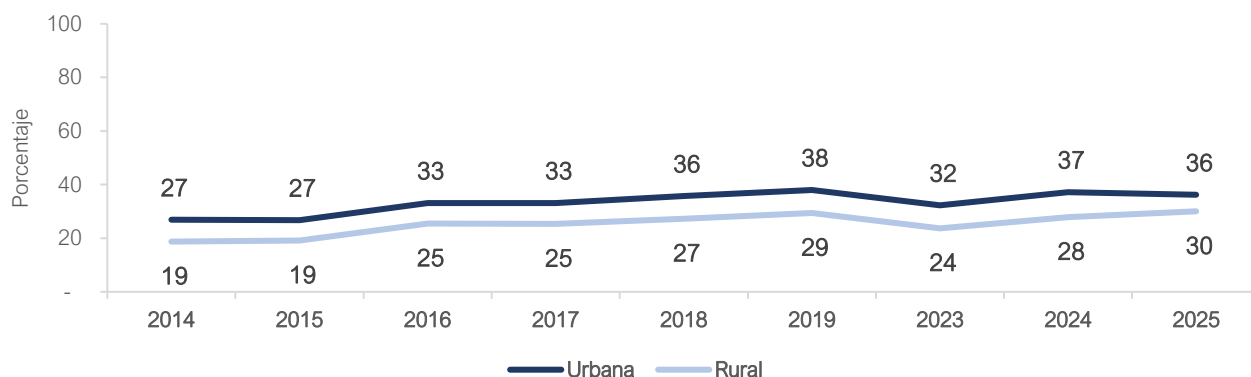
Dato a nivel nacional



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en lectura por área, 2014-2019, 2023-2025



Fuente: Ministerio de Educación/Quim, M. (2019). Informe Nacional de Graduandos 2018. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. /Infografía: Resultados generales de la evaluación educativa. disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>

4.1.1.i Porcentaje de estudiantes que, al finalizar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en matemática

Definición del indicador

Estudiantes que, al culminar el nivel diversificado, alcanzan el logro satisfactorio y excelente en las pruebas de matemática, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.



Fuente: Ministerio de Educación/Quim, M. (2019). Informe Nacional de Graduandos 2018. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. /Infografía: Resultados de los Graduandos 2023, disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>





4.1.1.j Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Estudiantes en 3er. grado que han alcanzado el dominio mínimo (nivel II) requerido en lectura. El dominio de competencias se define a partir de cuatro niveles de desempeño: nivel I, nivel II, nivel III y nivel IV, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

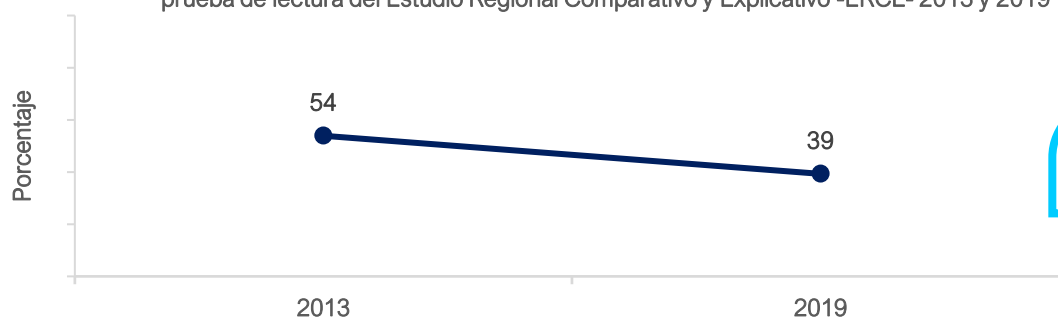
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

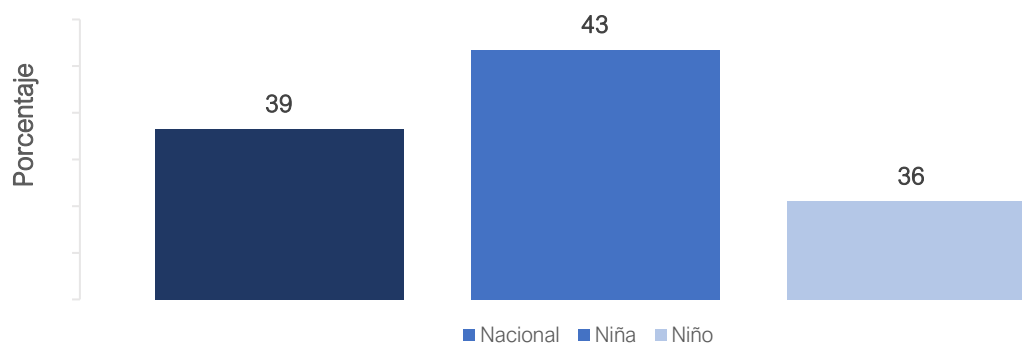
Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- por sexo, 2019



Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de tercer grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.k Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Estudiantes en 3er. grado que han alcanzado el dominio mínimo (nivel II) requerido en matemática. El dominio de competencias se define a partir de cuatro niveles de desempeño: nivel I, nivel II, nivel III y nivel IV, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

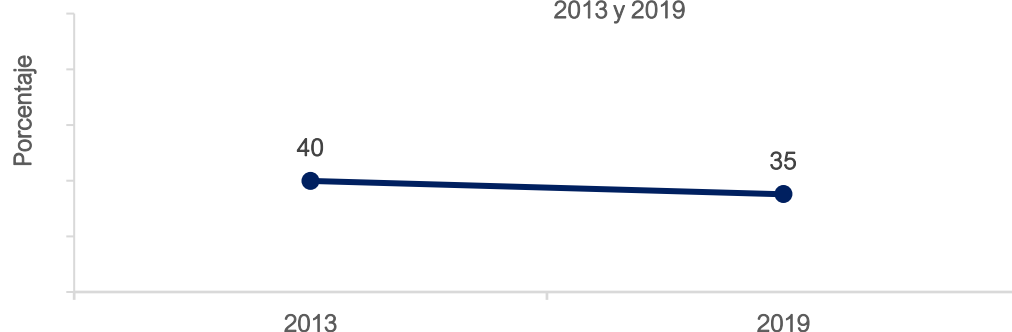
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

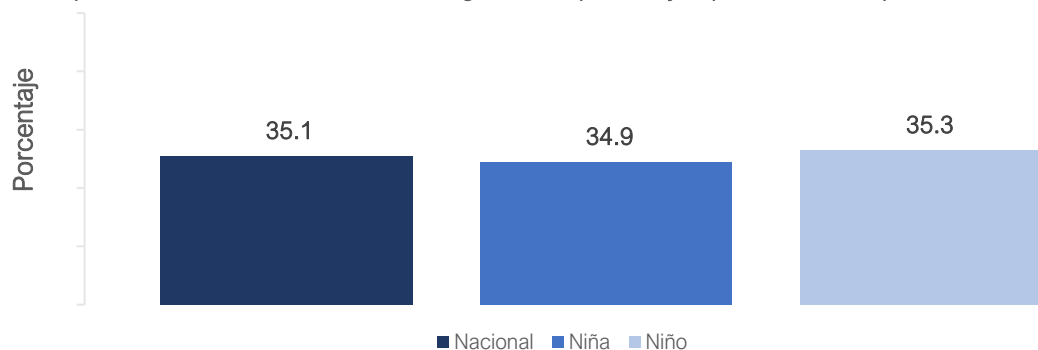
Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes en 3er. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- por sexo, 2019



Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de tercer grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.I Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Estudiantes en 6to. grado que han alcanzado el dominio mínimo (nivel III) requerido en lectura. El dominio de competencias se define a partir de cuatro niveles de desempeño: nivel I, nivel II, nivel III y nivel IV, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

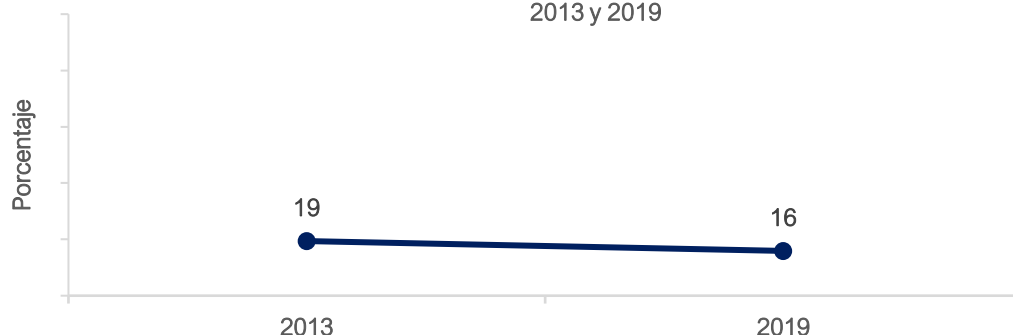
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

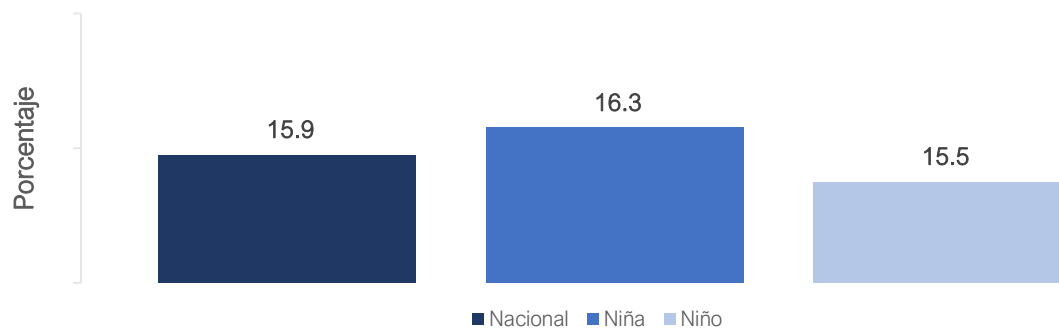
Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de lectura del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- por sexo, 2019



Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de sexto grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.m Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Estudiantes en 6to. grado que han alcanzado el dominio mínimo (nivel III) requerido en matemática. El dominio de competencias se define a partir de cuatro niveles de desempeño: nivel I, nivel II, nivel III y nivel IV, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

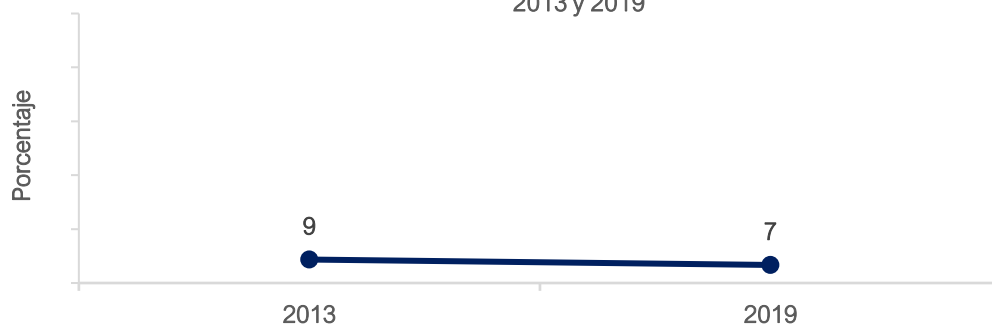
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Datos a nivel nacional

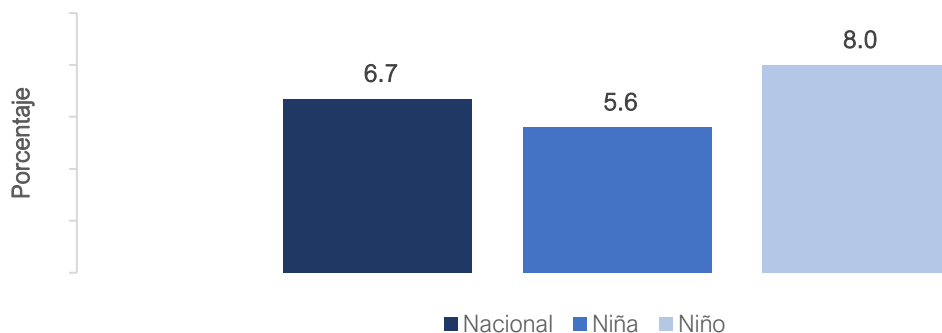
Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel III o más en la prueba de matemática del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- por sexo, 2019



Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de sexto grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.n Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de ciencias del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Estudiantes en 6to. grado que han alcanzado el dominio mínimo (nivel II) requerido en ciencias. El dominio de competencias se define a partir de cuatro niveles de desempeño: nivel I, nivel II, nivel III y nivel IV, con respecto al total de evaluados en el mismo grado y nivel.

Frecuencia de actualización

Sin definir

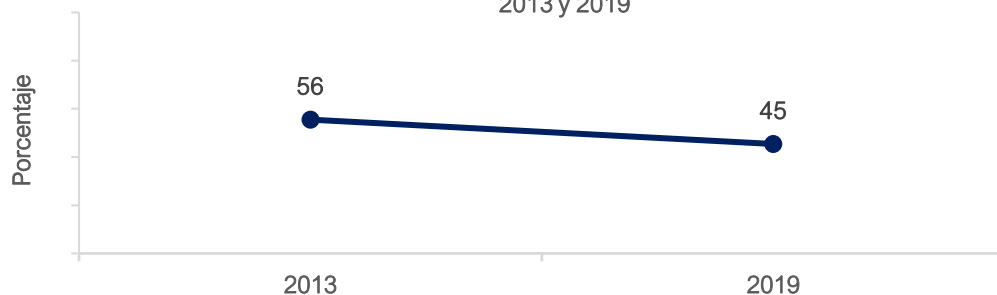
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Datos a nivel nacional

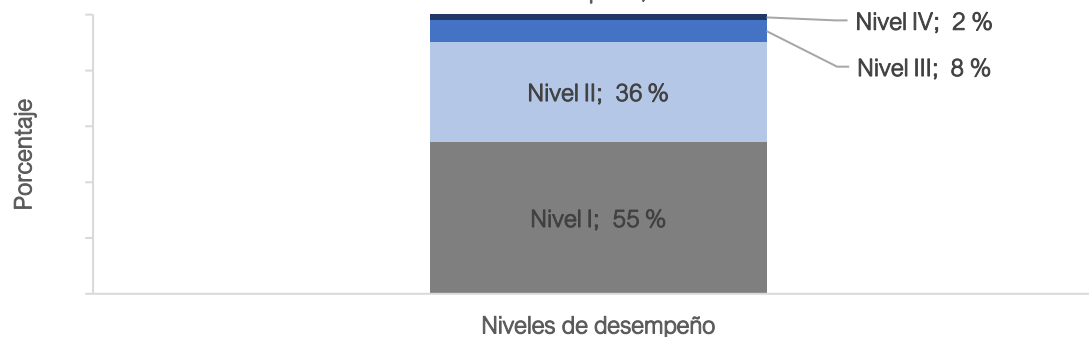
Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de ciencias del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Porcentaje de estudiantes en 6to. grado de primaria que alcanzan el nivel II o más en la prueba de ciencias del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- por niveles de desempeño, 2019



Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de tercer grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.o Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 3er. grado de primaria en lectura de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por el país en la asignatura de lectura para el 3er. grado de primaria. Las puntuaciones medias en la escala de puntaje tienen como referencia el puntaje promedio regional, el cual fue fijado en 700 puntos.

Frecuencia de actualización

Sin definir

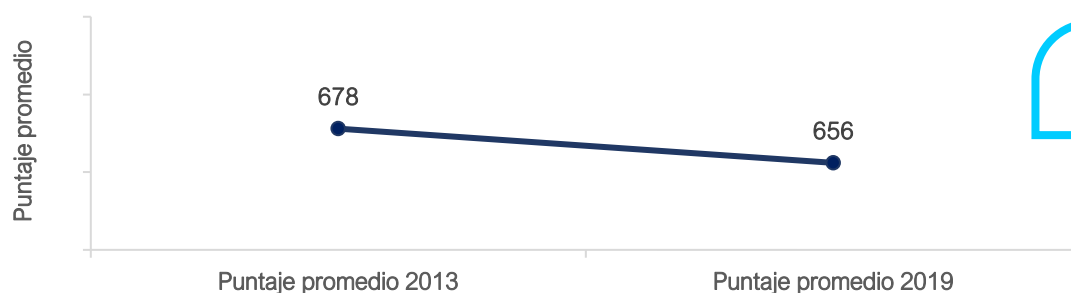
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 3er. grado de primaria en lectura de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de tercer grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.p Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 3er. grado de primaria en matemática de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por el país en la asignatura de matemática para el 3er. grado de primaria. Las puntuaciones medias en la escala de puntaje tienen como referencia el puntaje promedio regional, el cual fue fijado en 700 puntos.

Frecuencia de actualización

Sin definir

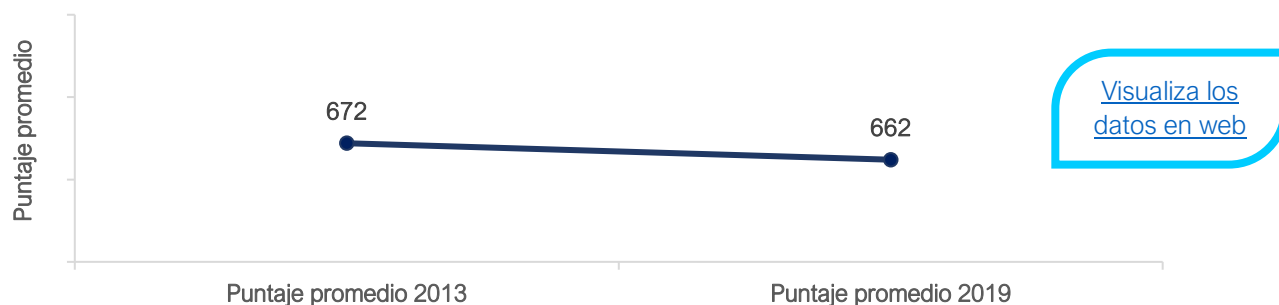
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua

Dato a nivel nacional

Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 3er. grado de primaria en matemática de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019



Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de tercer grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.q Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en lectura de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por el país en la asignatura de lectura para el 6to. grado de primaria. Las puntuaciones medias en la escala de puntaje tienen como referencia el puntaje promedio regional, el cual fue fijado en 700 puntos.

Frecuencia de actualización

Sin definir

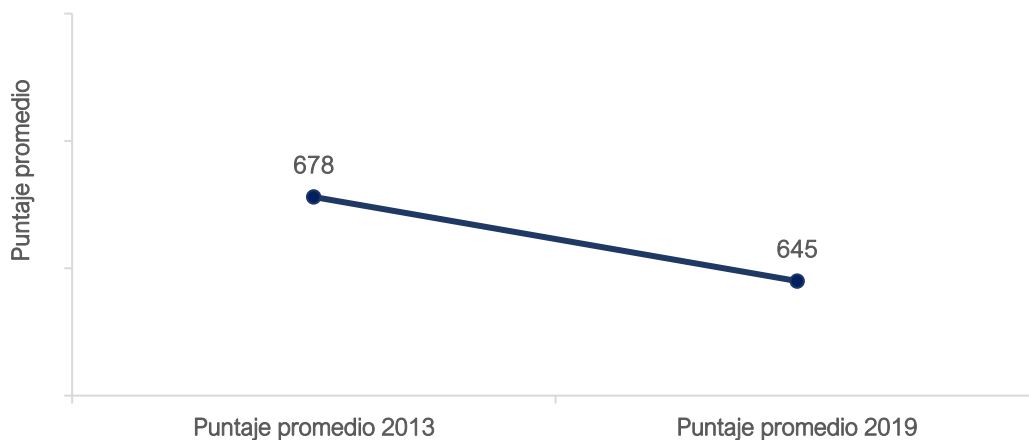
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en lectura de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de sexto grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.r Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en matemática de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por el país en la asignatura de matemática para el 6to. grado de primaria. Las puntuaciones medias en la escala de puntaje tienen como referencia el puntaje promedio regional, el cual fue fijado en 700 puntos.

Frecuencia de actualización

Sin definir

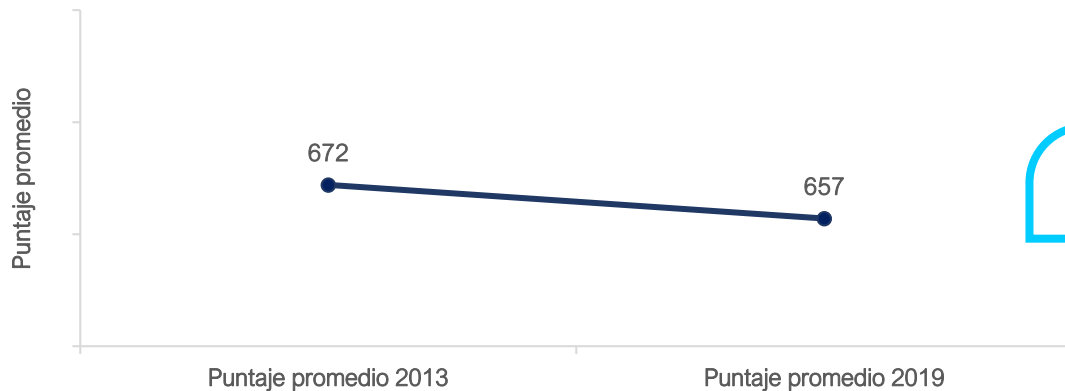
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en matemática de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de sexto grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.s Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en ciencias de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE- 2013 y 2019

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por el país en la asignatura de ciencias para el 6to. grado de primaria. Las puntuaciones medias en la escala de puntaje tienen como referencia el puntaje promedio regional, el cual fue fijado en 700 puntos.

Frecuencia de actualización

Sin definir

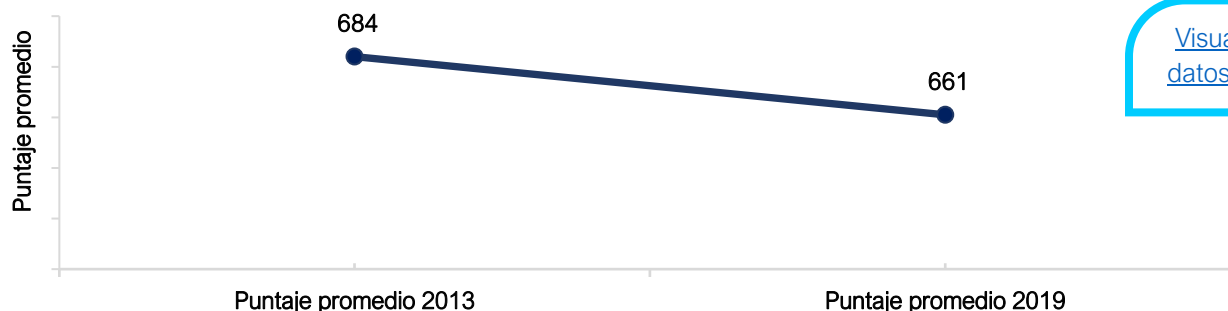
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes de 6to. grado de primaria en ciencias de la prueba del Estudio Regional Comparativo y Explicativo -ERCE-, 2013 y 2019



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Logros de aprendizaje; b) Unesco. (2015). Informe de resultados - Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Factores asociados; y Bifoliar de sexto grado de primaria en lectura (2016). Unesco (2021). Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados. Guatemala. Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.t Porcentaje de jóvenes de 14 a 16 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de lectura del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por los jóvenes de 14 a 16 años de edad en la asignatura de lectura independientemente si están dentro del sistema educativo o fuera de éste, respecto al total de jóvenes entre 14 y 16 años evaluados.

Frecuencia de actualización

Sin definir

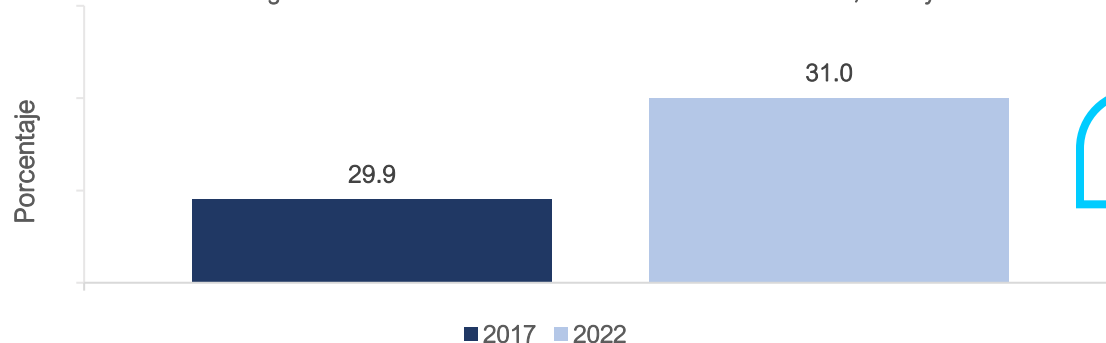
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

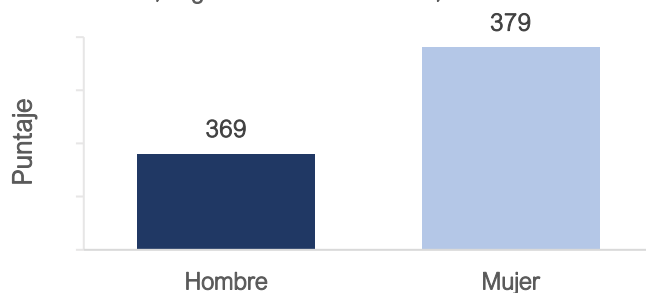
Porcentaje de jóvenes de 14 a 16 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de lectura del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-, 2017 y 2022



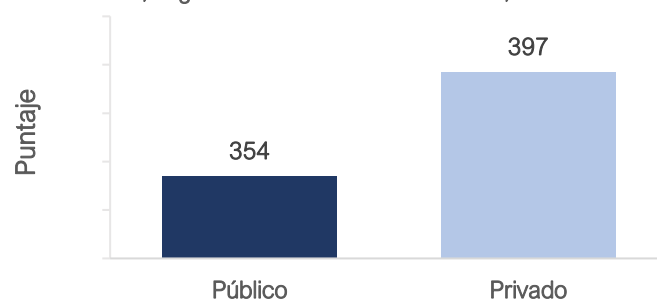
[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Puntaje promedio del rendimiento en la prueba de lectura, según sexo del estudiante, año 2022



Puntaje promedio del rendimiento en la prueba de lectura, según sector del centro educativo, año 2022



Fuente: Ministerio de Educación. (2023). Resultados de la evaluación PISA 2022. Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.u Porcentaje de jóvenes de 14 a 16 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de matemática del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por los jóvenes de 14 a 16 años de edad en la asignatura de matemática independientemente si están dentro del sistema educativo o fuera de éste, respecto al total de jóvenes entre 14 y 16 años evaluados.

Frecuencia de actualización

Sin definir

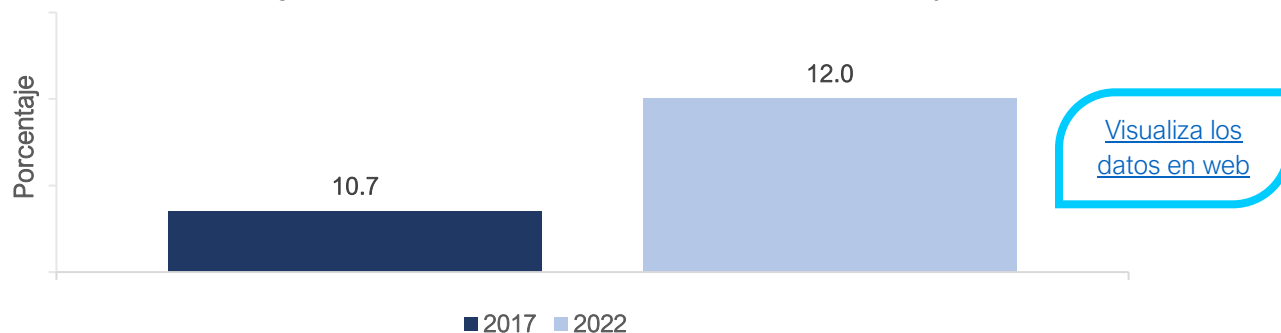
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

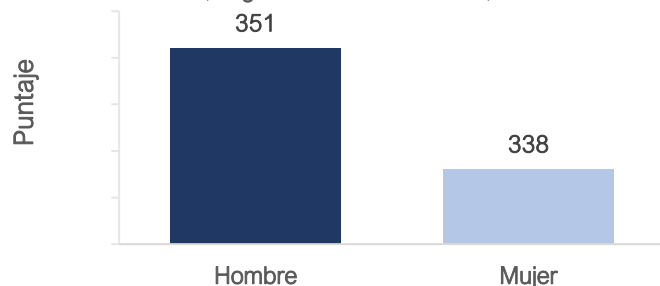
Dato a nivel nacional

Porcentaje de jóvenes de 14 a 16 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de matemática del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-, 2017 y 2022

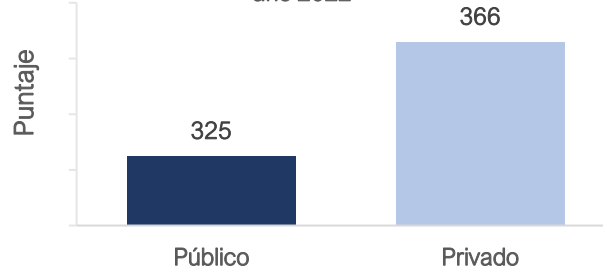


Desagregaciones del indicador

Puntaje promedio del rendimiento en la prueba de matemática, según sexo del estudiante, año 2022



Puntaje promedio del rendimiento en la prueba de matemática, según sector del centro educativo, año 2022



Fuente: Ministerio de Educación. (2023). Resultados de la evaluación PISA 2022. Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



4.1.1.v Porcentaje de estudiantes de 15 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de ciencias del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-

Definición del indicador

Es una medida directa de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes de 15 años de edad en la asignatura de ciencias no importando el nivel educativo en que se encuentren, con respecto al total de estudiantes de 15 años evaluados.

Frecuencia de actualización

Sin definir

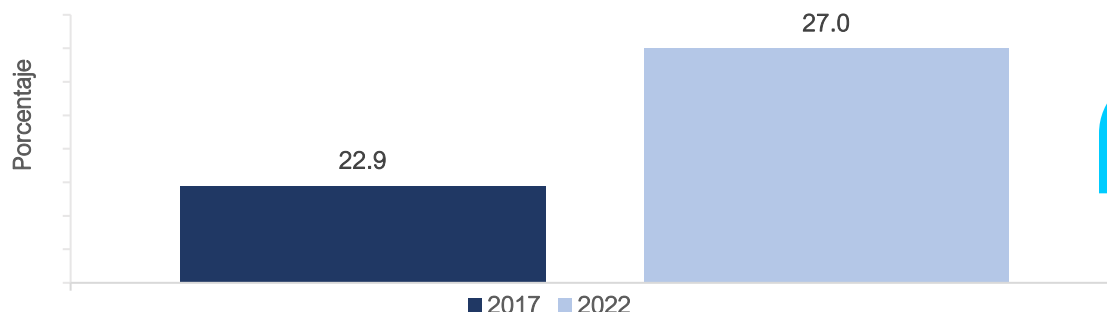
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Impulsar la evaluación educativa como una herramienta de mejora continua.

Dato a nivel nacional

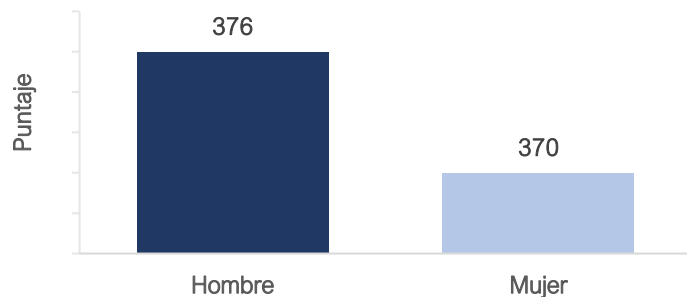
Porcentaje de jóvenes de 15 años de edad que alcanzan el nivel 2 o más en la prueba de ciencias del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes -PISA-, 2017 y 2022



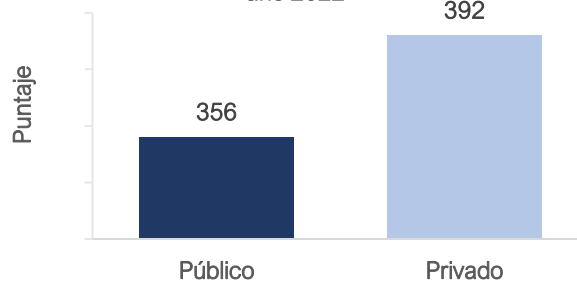
[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Puntaje promedio del rendimiento en la prueba de ciencias, según sexo del estudiante, año 2022



Puntaje promedio del rendimiento en la prueba de ciencias, según sector del centro educativo, año 2022



Fuente: Ministerio de Educación. (2023). Resultados de la evaluación PISA 2022. Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/>



E2P7M1I1 Tasa neta de cobertura en nivel preprimaria por cada 100 niños en edad escolar

Definición del indicador

Niños entre los 5 y 6 años de edad que están matriculados en el nivel preprimario con respecto a la población total del mismo grupo de edad.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Prioridad Nacional de Desarrollo

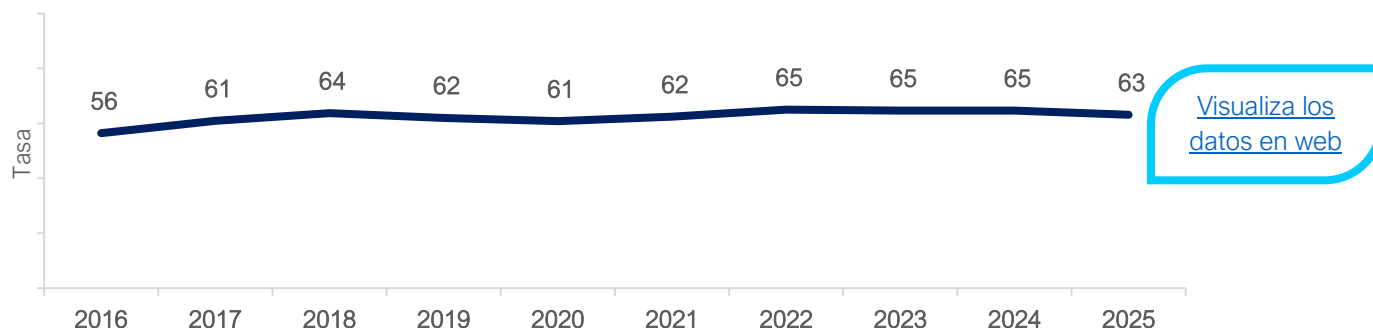
Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Política General de Gobierno

Lograr la cobertura en la primera infancia y el nivel medio de educación, tanto en el ciclo básico como el diversificado.

Dato a nivel nacional

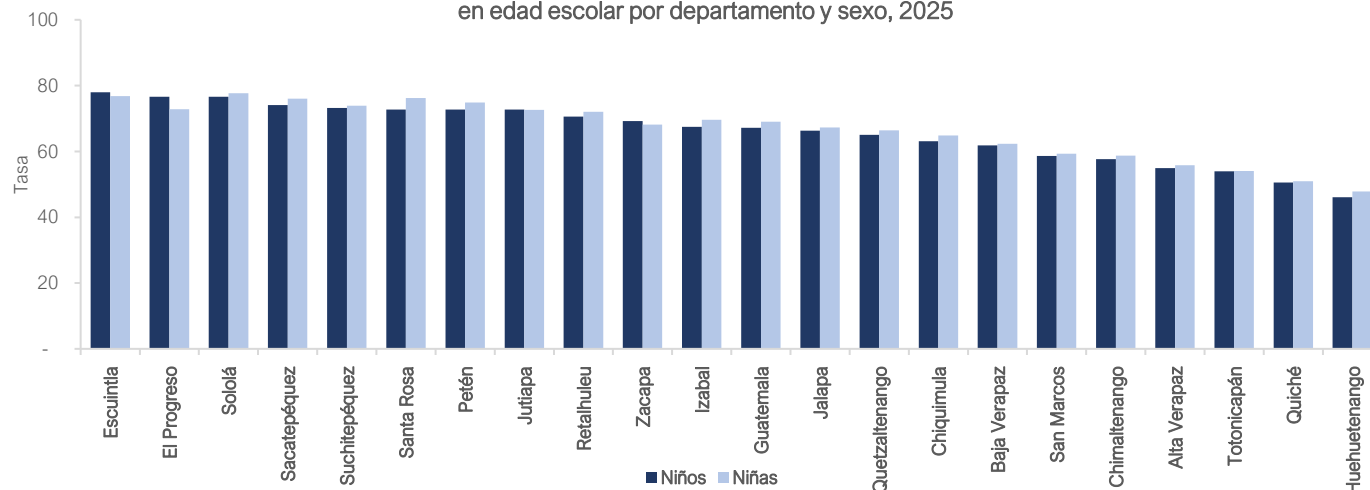
Tasa neta de cobertura en el nivel preprimaria por cada 100 niños en edad escolar, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa neta de cobertura en el nivel preprimaria por cada 100 niños en edad escolar por departamento y sexo, 2025



Fuente: Ministerio de Educación/Anuario estadístico (2025). Guatemala: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Disponible en red: <https://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/home.html#>

E2P7M1I2 Tasa neta de cobertura en nivel primaria por cada 100 niños en edad escolar

Definición del indicador

Niños entre los 7 y 12 años de edad que están matriculados en el nivel primario con respecto a la población total del mismo grupo de edad.

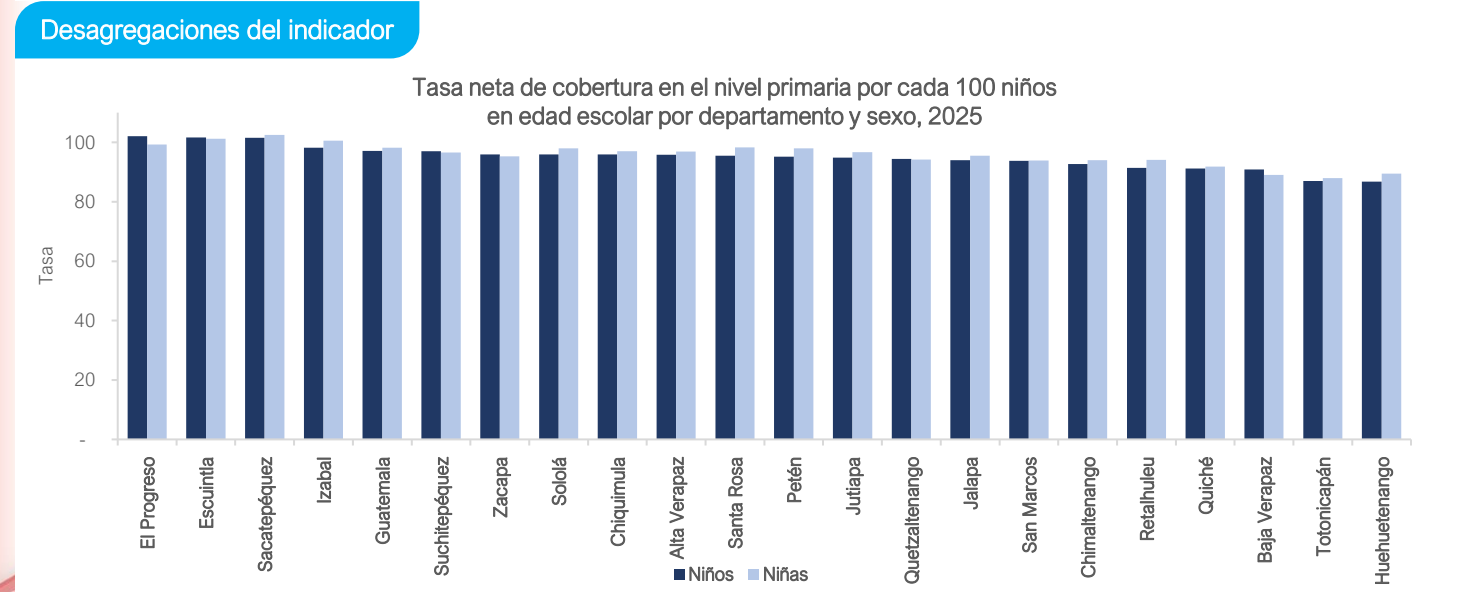
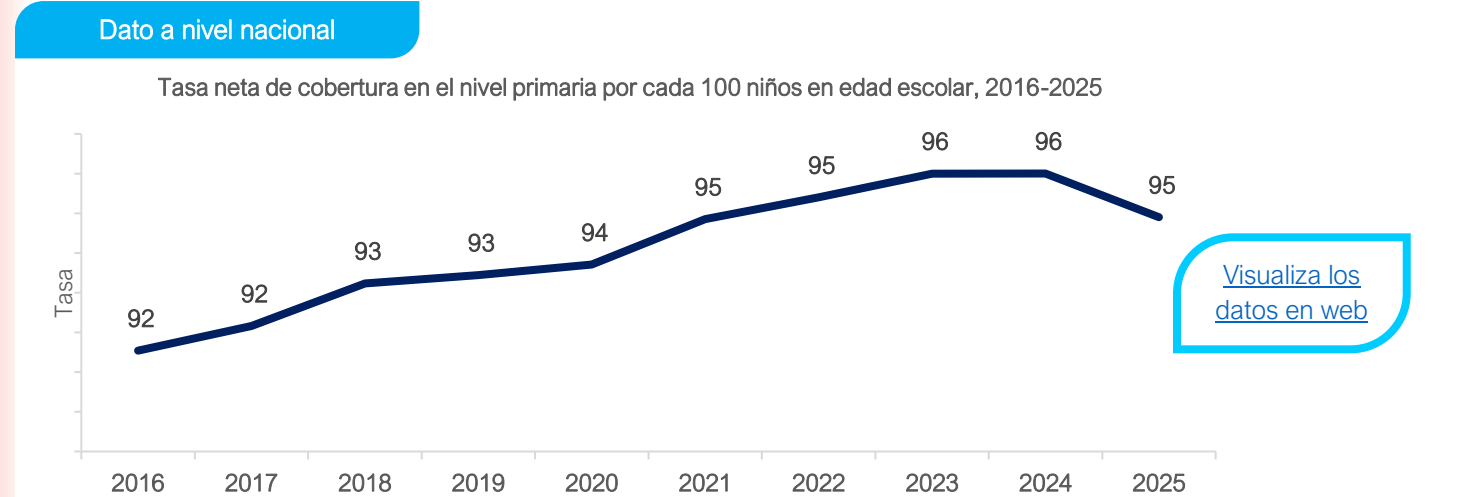
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Lograr la cobertura en la primera infancia y el nivel medio de educación, tanto en el ciclo básico como el diversificado.



Fuente: Ministerio de Educación/Anuario estadístico (2025). Guatemala: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.
Disponible en red: <https://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/home.html#>

E2P7M1I3 Tasa neta de cobertura en el ciclo básico (secundaria baja) por cada 100 jóvenes en edad escolar

Definición del indicador

Jóvenes entre los 13 y 15 años de edad que están matriculados en educación media ciclo básico con respecto a la población total del mismo grupo de edad.

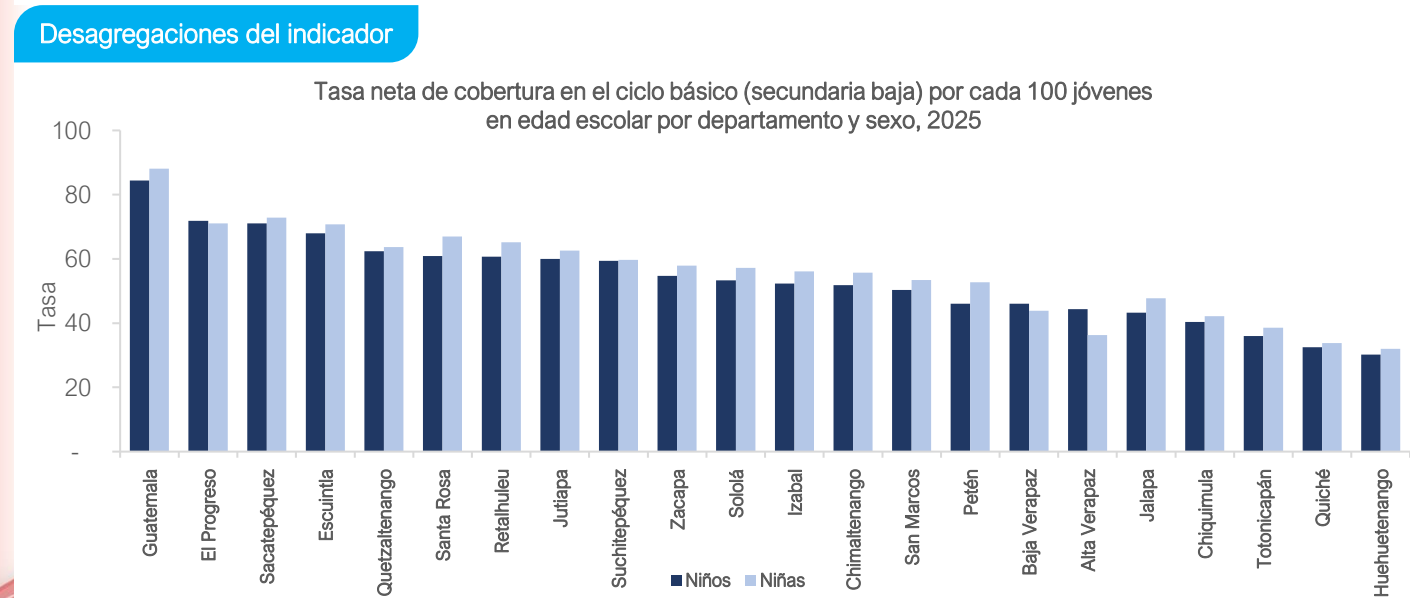
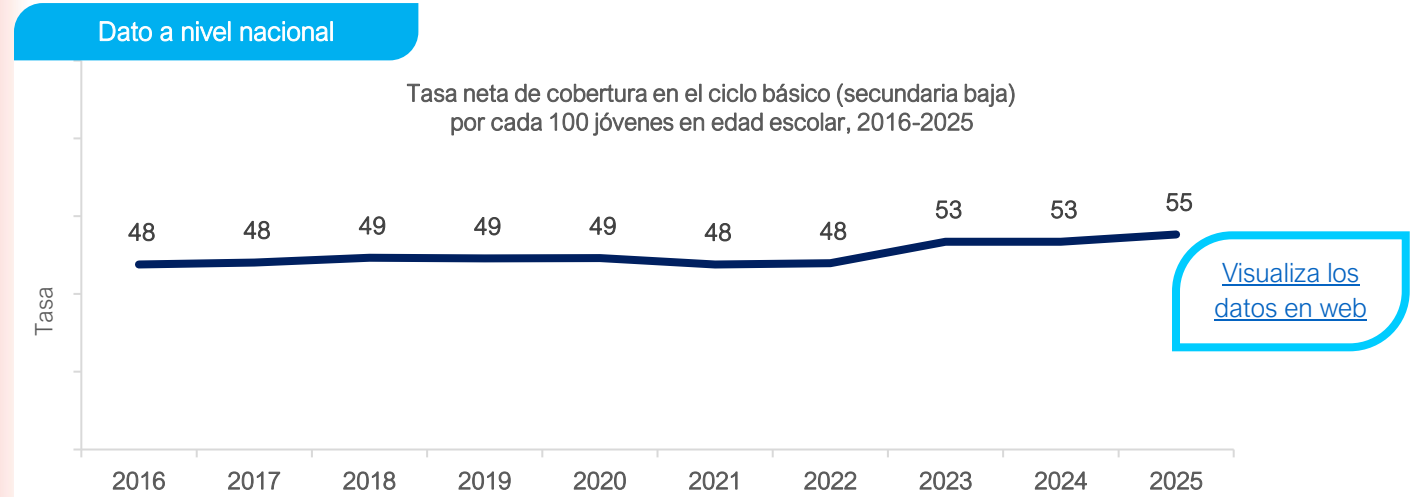
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Lograr la cobertura en la primera infancia y el nivel medio de educación, tanto en el ciclo básico como el diversificado.



Fuente: Ministerio de Educación/Anuario estadístico (2025). Guatemala: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.
Disponible en red: <https://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/home.html#>

E2P7M1I4 Tasa neta de cobertura en el ciclo diversificado (secundaria alta) por cada 100 jóvenes en edad escolar

Definición del indicador

Jóvenes entre los 16 y 18* años de edad que están matriculados en educación media ciclo diversificado con respecto a la población total del mismo grupo de edad.

*16-17 años en bachillerato o secretariados; 16-18 en peritos técnicos; 16-19 en magisterio o enfermería

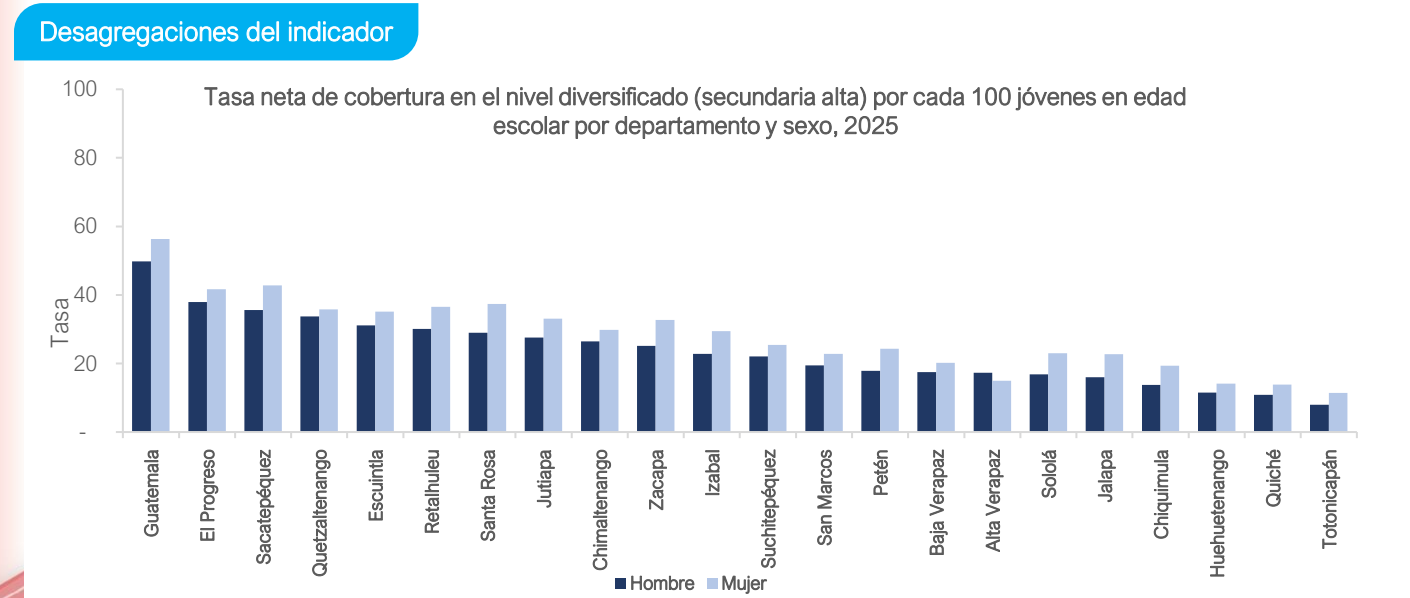
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Política General de Gobierno	Lograr la cobertura en la primera infancia y el nivel medio de educación, tanto en el ciclo básico como el diversificado.



Fuente: Ministerio de Educación/Anuario estadístico (2025). Guatemala: Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.
Disponible en red: <https://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/home.html#>

4.1.2 Tasa de finalización en educación primaria, educación secundaria baja y educación secundaria alta

Definición del indicador

Tasa de una cohorte de niños o jóvenes de 3 a 5 años por encima de la edad prevista para el último grado de cada nivel educativo que han completado ese grado.

Frecuencia de actualización

Quinquenal

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

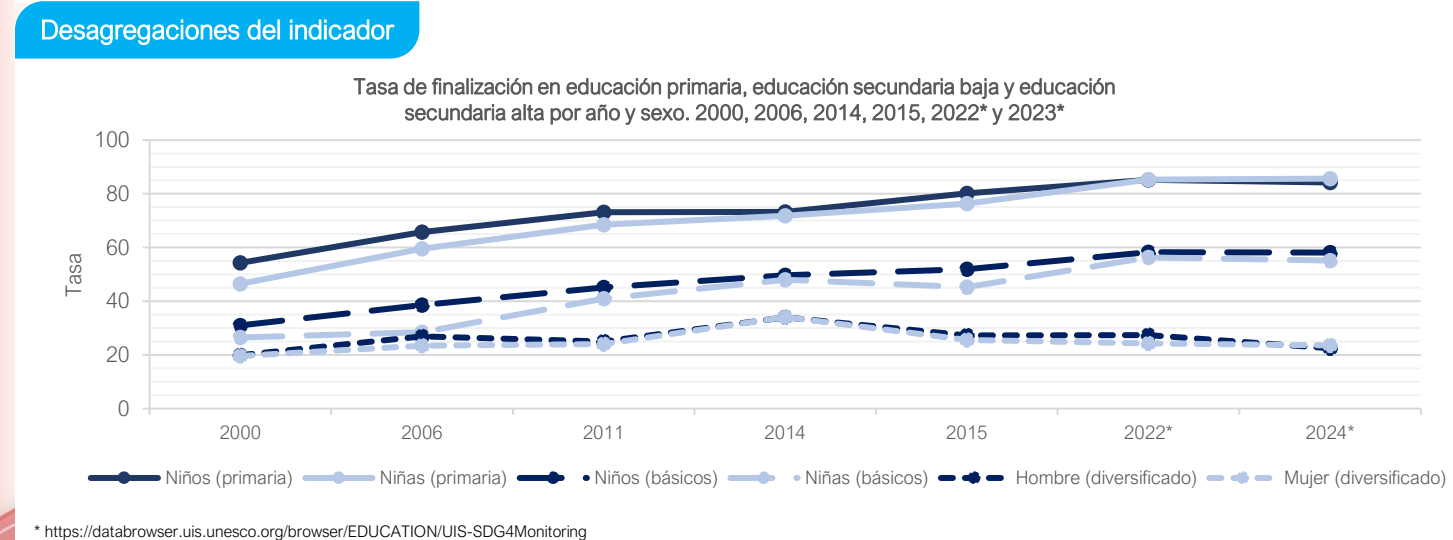
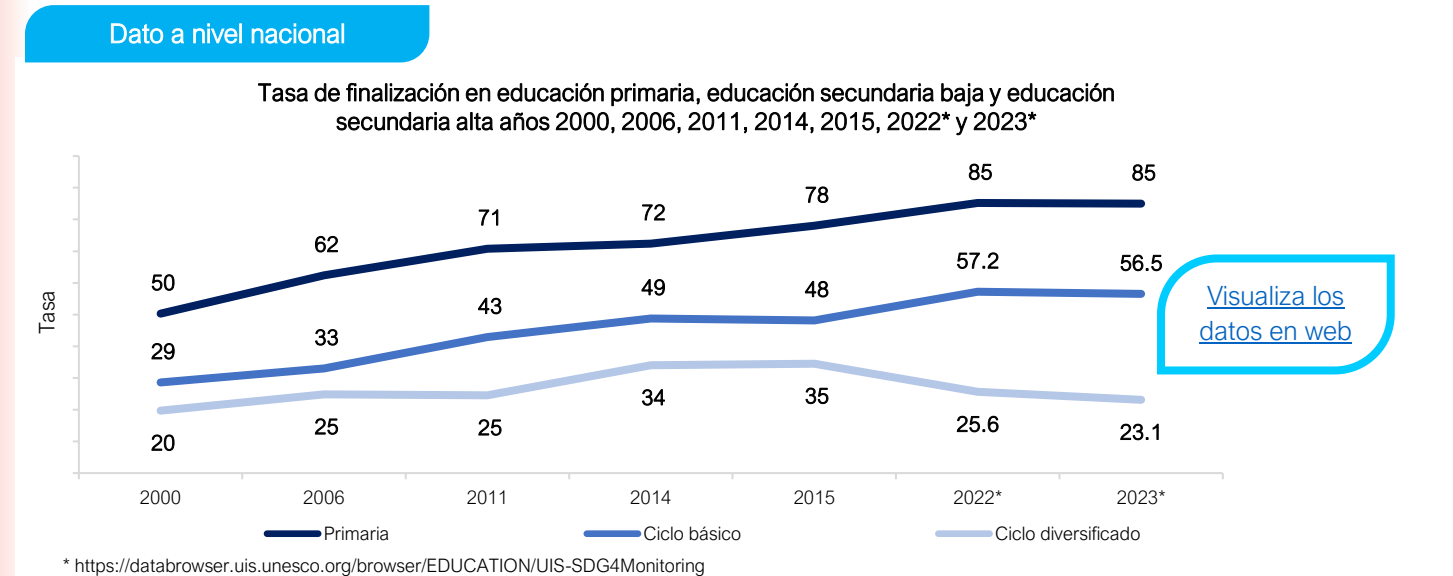
Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Prioridad Nacional de Desarrollo

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Política General de Gobierno

Desincentivar la deserción y fracaso escolar, en todos los niveles.





4.2.1. Porcentaje de niños entre los 24 y 59 meses de edad cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo

Definición del indicador

Porcentaje de niños de 24 a 59 meses que tienen un desarrollo adecuado en salud, aprendizaje y bienestar psicosocial, respecto al total de niños en esas edades.

Frecuencia de actualización

Sin definir

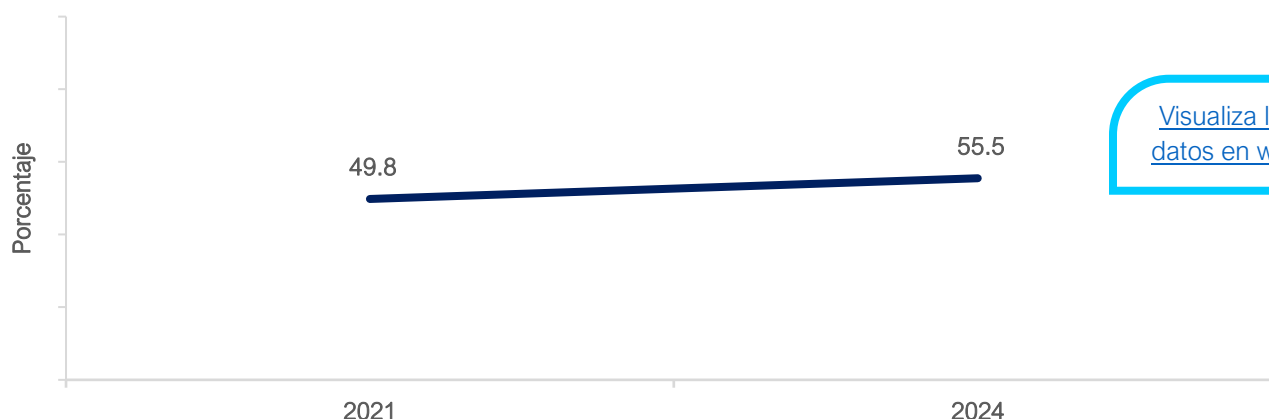
Ente responsable

MINEDUC / SESAN-INCAP

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Porcentaje de niños entre los 24 y 59 meses de edad cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, 2021, 2024



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Informe de Línea Base 2021-2022 / Informe de Línea Final 2023-2024 Gran Cruzada Nacional por la Nutrición Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia SESAN e Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá INCAP. Disponible en: <https://portal.siinsan.gob.gt/wp-content/uploads/lineabase.pdf>



4.2.2 Tasa de participación por cada 100 alumnos en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo

Definición del indicador

Se refiere a niños en el rango de edad determinado que participan en uno o más programas de aprendizaje organizado, incluidos los programas que ofrecen una combinación de educación y cuidado, por cada 100 alumnos de edad determinada.

Frecuencia de actualización

Anual

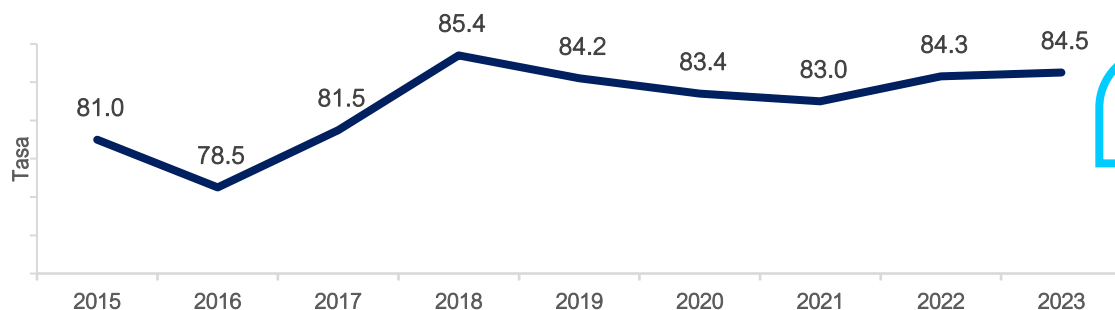
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Política General de Gobierno	Lograr la cobertura en la primera infancia y el nivel medio de educación, tanto en el ciclo básico como el diversificado.

Dato a nivel nacional

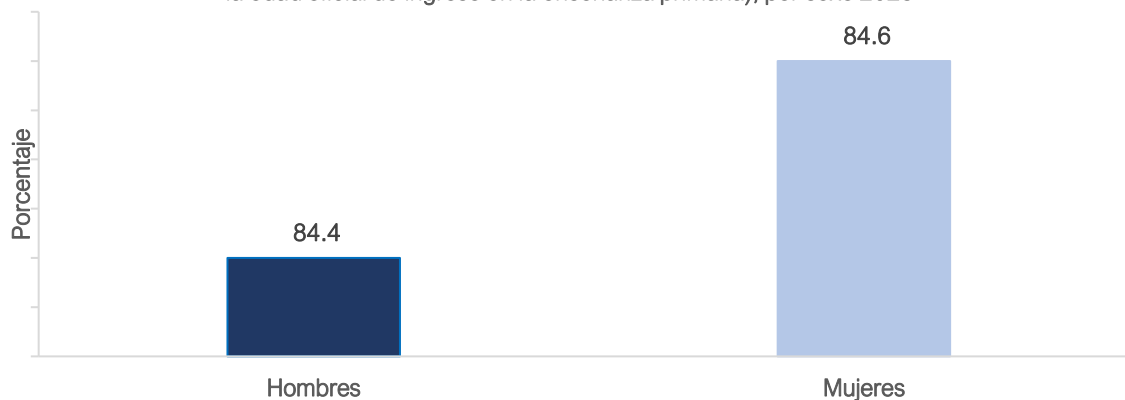
Tasa de participación por cada 100 alumnos en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), 2015-2023



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tasa de participación por cada 100 alumnos en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), por sexo 2023



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO (2021). Informe de indicadores globales para Guatemala con datos del Ministerio de Educación.

4.3.1 Tasa de participación por cada 100 jóvenes y adultos en educación y formación formal y no formal en los últimos 12 meses, por sexo

Definición del indicador

Se refiere a la población joven y adulta que participan en educación o capacitación formal o no formal en un periodo de tiempo determinado.

Frecuencia de actualización

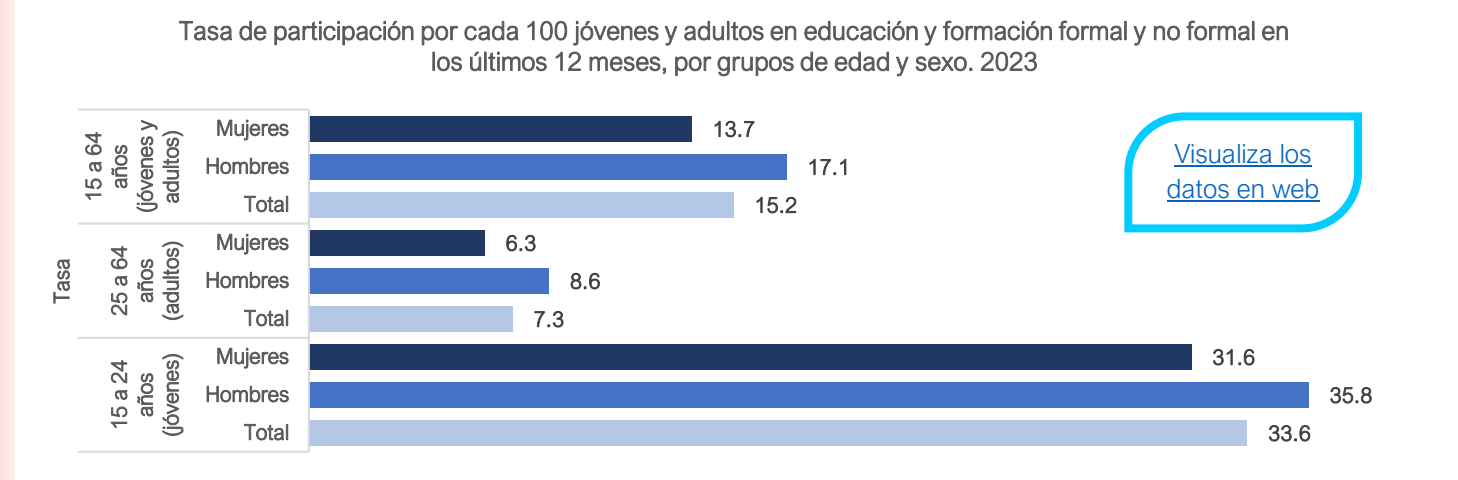
Quinquenal

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Política General de Gobierno	Reenfocar el modelo educativo nacional para que la oferta educativa habilite a la población para desempeñarse según las necesidades del país y del mundo actual

Dato a nivel nacional y desagregado



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Principales resultados de pobreza y desigualdad (2024).





4.5.1 Índice de paridad de género, paridad de ubicación geográfica y paridad de nivel socioeconómico para educación primaria, básico y diversificado

Definición del indicador

Expresa la proporción del valor del grupo probablemente más desfavorecido (mujer, rural, quintil inferior) dividido por el grupo probablemente más favorecido (hombre, urbano, quintil superior).

Frecuencia de actualización

Quinquenal

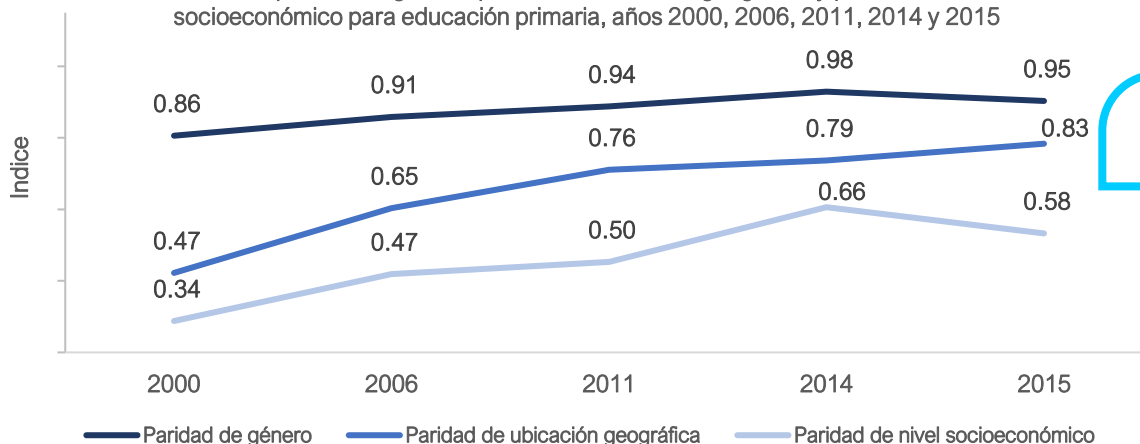
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Política General de Gobierno	Atender las principales brechas del Sistema Educativo Nacional desde el enfoque de igualdad y equidad

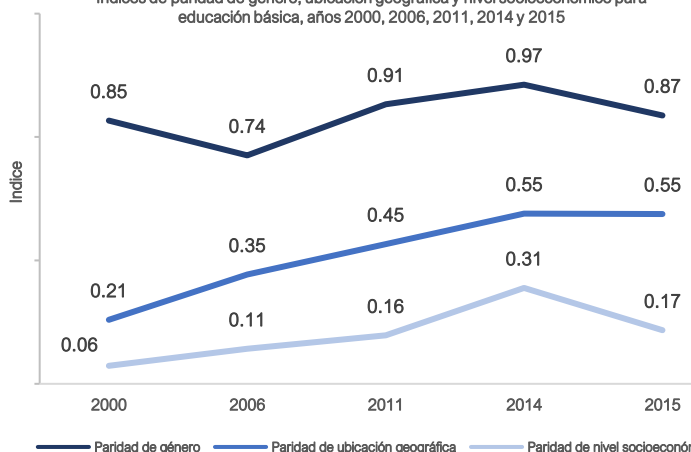
Dato a nivel nacional

Índice de paridad de género, paridad de ubicación geográfica y paridad de nivel socioeconómico para educación primaria, años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2015

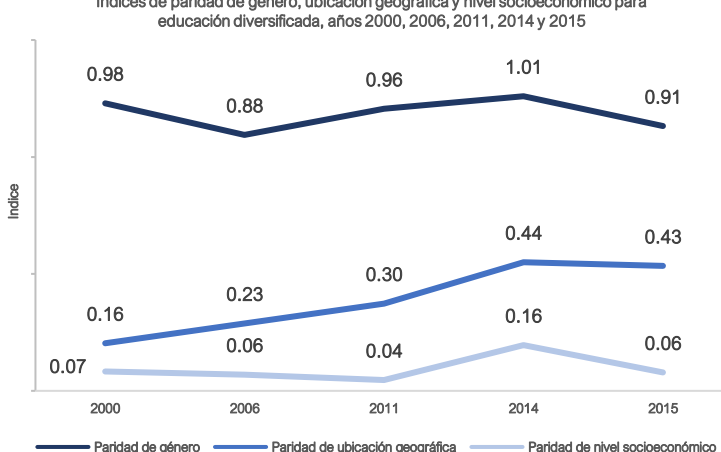


[Visualiza los datos en web](#)

Índices de paridad de género, ubicación geográfica y nivel socioeconómico para educación básica, años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2015



Índices de paridad de género, ubicación geográfica y nivel socioeconómico para educación diversificada, años 2000, 2006, 2011, 2014 y 2015



Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2000, 2006, 2011 y 2014 (INE). Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2015 (MSPAS).

4.6.1.a Porcentaje de población de 15 años y más de edad que alcanza un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización

Definición del indicador

Porcentaje de la población de 15 años y más de edad que han alcanzado o superado un nivel fijo de competencia en alfabetización con respecto a la población total de 15 años y más de edad.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

CONALFA

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Para el año 2020 se ha erradicado el analfabetismo en la población comprendida entre los 15 y los 30 años de edad.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

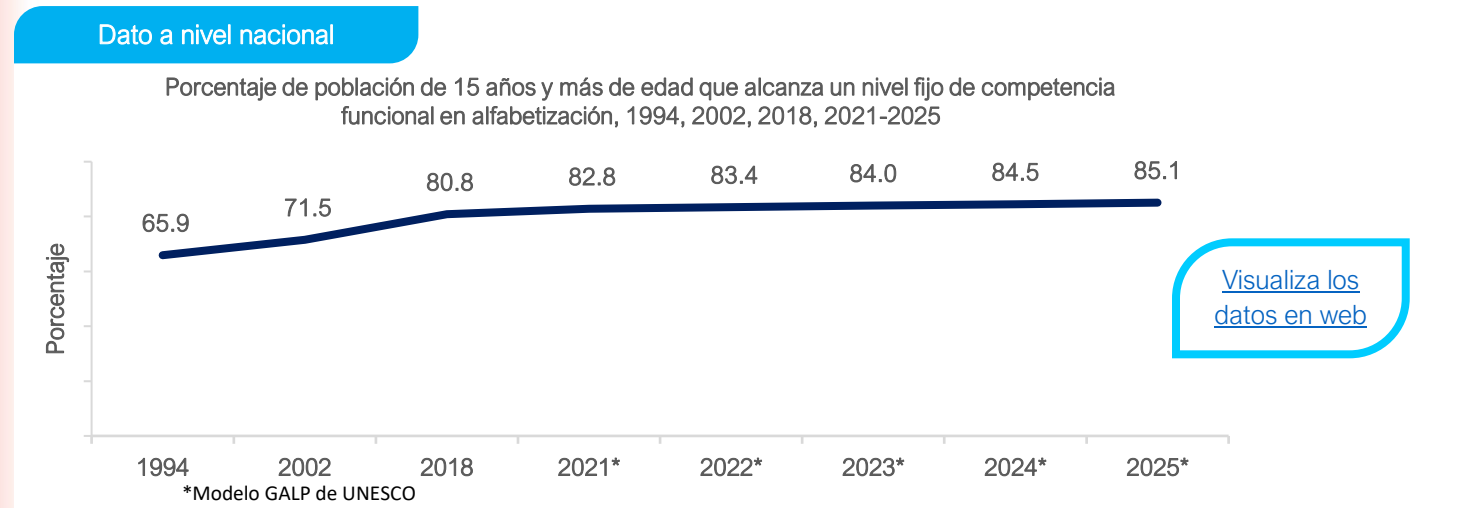
Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos en [x]% de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Prioridad Nacional de Desarrollo

Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos en [x]% de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Política General de Gobierno

Desincentivar la deserción y el fracaso escolar, en todos los niveles.



Fuente: CONALFA 2026. Disponible en red: <https://conalfa.edu.gt/wp/data>





4.7.1 / 12.8.1 / 13.3.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en los planes de estudio

Definición del indicador

Mide el grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible, incluyendo cambio climático, derechos humanos e igualdad de género, se integran en los sistemas educativos incluyendo los planes de estudio.

Frecuencia de actualización

Sin definir

Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, la ciencia y la tecnología constituyen componentes fundamentales sobre los cuales se promueven nuevas iniciativas para dar sostenibilidad al bienestar social y económico de los y las guatemaltecos, a partir de las potencialidades de los territorios.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Política General de Gobierno	Atender las principales brechas del Sistema Educativo Nacional desde el enfoque de igualdad y .

Dato a nivel nacional

Presencia de conceptos globalizadores en el Currículo Nacional Base (en %), 2019

Dimensiones	2019
Presencia de conceptos globalizadores en Educación Cívica Mundial (Ciudadanía, respeto, diversidad, identidad, participación, derechos, diálogo, democracia, colaboración, pensamiento crítico, solidaridad, responsabilidad, valores, creatividad, igualdad, justicia, paz, inclusión, convivencia, tolerancia, comunidad, resolución de problemas, interculturalidad, no discriminación, pluralidad, pensamiento reflexivo, globalización, equidad, conocimiento de la ciudadanía, pensamiento lógico, libertad, equidad de género)	82.1
Presencia de conceptos globalizadores en Educación para el Desarrollo Sostenible (Medio ambiente, sustentabilidad, biodiversidad, riesgos de desastre, pensamiento crítico, ecología, cambio climático, reciclar-reducir-reutilizar, economía)	50.0

[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: UNESCO (2020). Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019. Guatemala. Documento nacional de resultados. Disponible en el siguiente enlace: https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/erce/Analisis_Curricular_Guatemala.pdf



4.a.1 Porcentaje de escuelas por nivel educativo (primaria, secundaria inferior y secundaria superior) que ofrecen servicios básicos, por tipo de servicio

Definición del indicador

Mide la proporción de escuelas con acceso a: electricidad, internet con fines pedagógicos, infraestructura y materiales adaptados a estudiantes con discapacidad, suministro de agua potable, instalaciones de saneamiento básico, e instalaciones básicas para lavarse las manos)..

Frecuencia de actualización

Sin definir

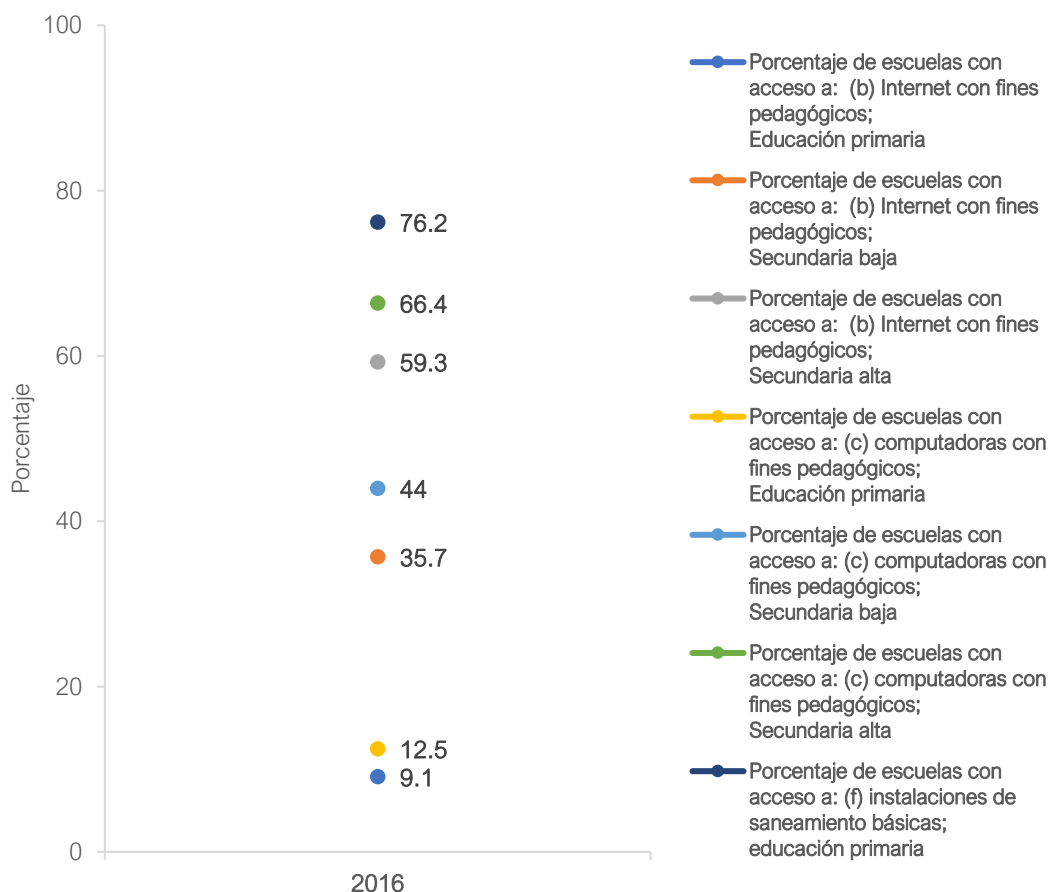
Ente responsable

MINEDUC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de calidad en materia de atención y desarrollo en la primera infancia y enseñanza preescolar, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
Política General de Gobierno	Atender las principales brechas del Sistema Educativo Nacional desde el enfoque de igualdad y equidad

Dato a nivel nacional

Porcentaje de escuelas por nivel educativo (primaria, secundaria inferior y secundaria superior) que ofrecen servicios básicos, por tipo de servicio



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: Instituto de Estadística de la Unesco. <http://tcg.uis.unesco.org/>

4.b.1 Volumen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio

Definición del indicador

Desembolsos brutos de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de todos los donantes destinado a becas en los países en desarrollo.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

OCDE

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	En 2032, la ciencia y la tecnología constituyen componentes fundamentales sobre los cuales se promueven nuevas iniciativas para dar sostenibilidad al bienestar social y económico de los y las guatemaltecos, a partir de las potencialidades de los territorios.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
Política General de Gobierno	Promover oportunidades para que los estudiantes que finalicen el nivel medio de educación tengan la opción de continuar sus estudios a nivel superior, esto en coordinación con el sector privado y la cooperación internacional, tomando en cuenta las diferentes áreas que el contexto laboral requiera.



Fuente: OCDE 2026. Sistema de Reporte de Acreedores (CRS por sus siglas en inglés) disponible en el siguiente enlace: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=CRS1#>



E2P8M1I1 Tasa de analfabetismo por cada 100 personas de 15 años y más de edad

Definición del indicador

Tasa de la población de 15 años y más de edad que no posee las competencias que le permiten leer y escribir un texto sencillo de su vida diaria, por cada 100 personas.

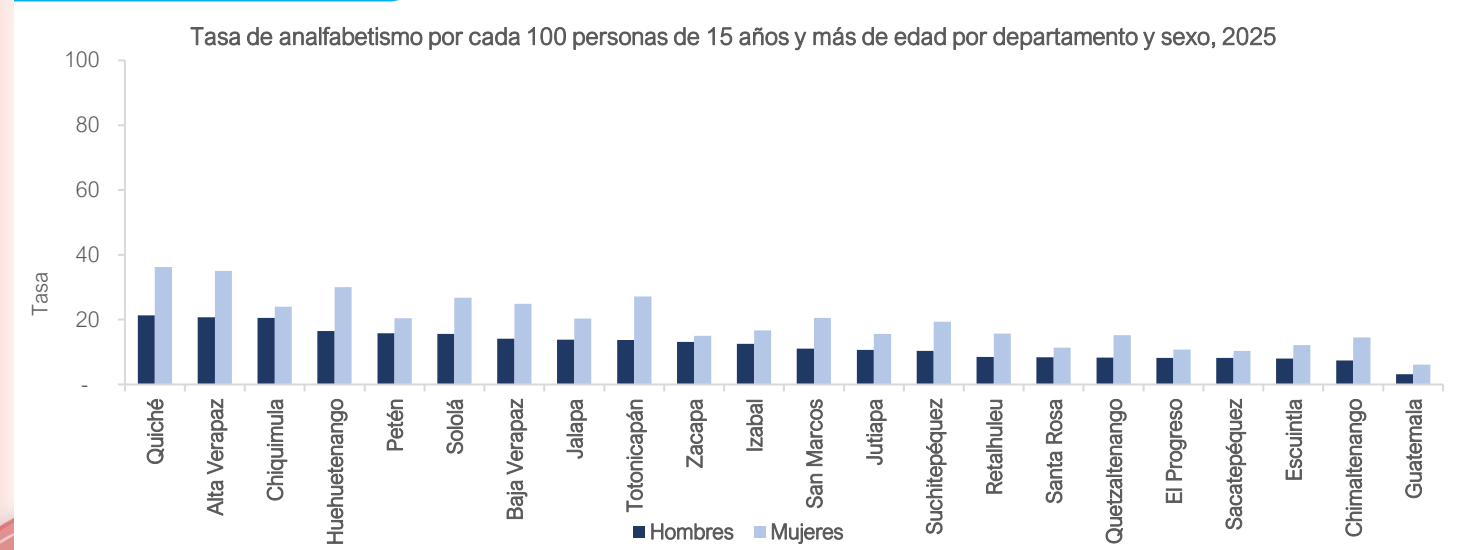
Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

CONALFA

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el año 2020 se ha erradicado el analfabetismo en la población comprendida entre los 15 y los 30 años de edad.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y una proporción sustancial de adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
Política General de Gobierno	Desincentivar la deserción y el fracaso escolar, en todos los niveles.



Fuente: CONALFA 2026. Disponible en red: <https://conalfa.edu.gt/wp/data>

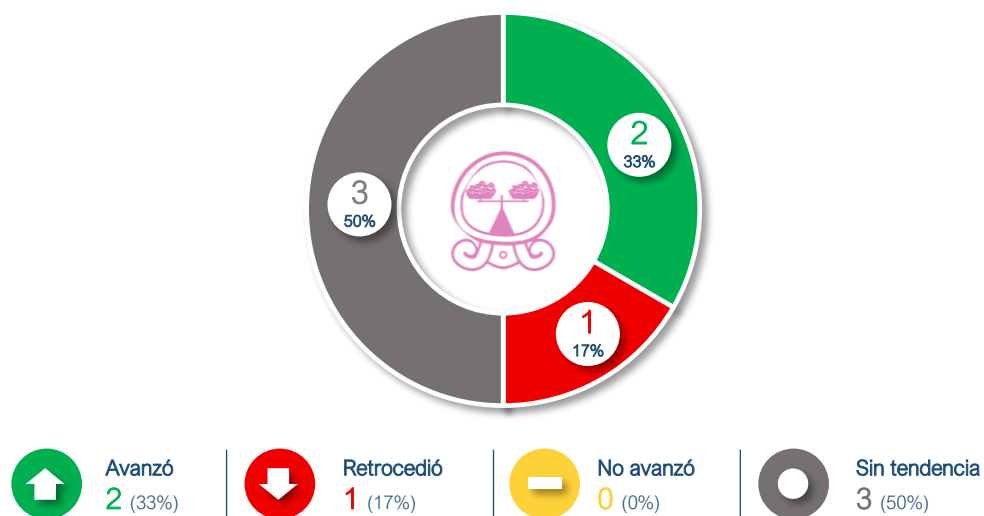


*Reforma fiscal
integral*

INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1	17.1.2 Proporción del gasto presupuestario interno del gobierno central financiado por los ingresos tributarios.	
2	E3P7M1I1 Carga Tributaria.	
3	17.13.1.a Tablero Macroeconómico del Sector Externo.	
4	17.13.1.b Tablero Macroeconómico del Sector Financiero.	
5	17.13.1.c Tablero Macroeconómico del Sector Fiscal.	
6	17.13.1.d Tablero Macroeconómico del Sector Real.	

PND 9 - Situación de los indicadores
2026



17.1.2 Proporción del gasto presupuestario interno del gobierno central financiado por los ingresos tributarios

Definición del indicador

Ingresos tributarios que financian el total del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, en términos porcentuales.

Frecuencia de actualización

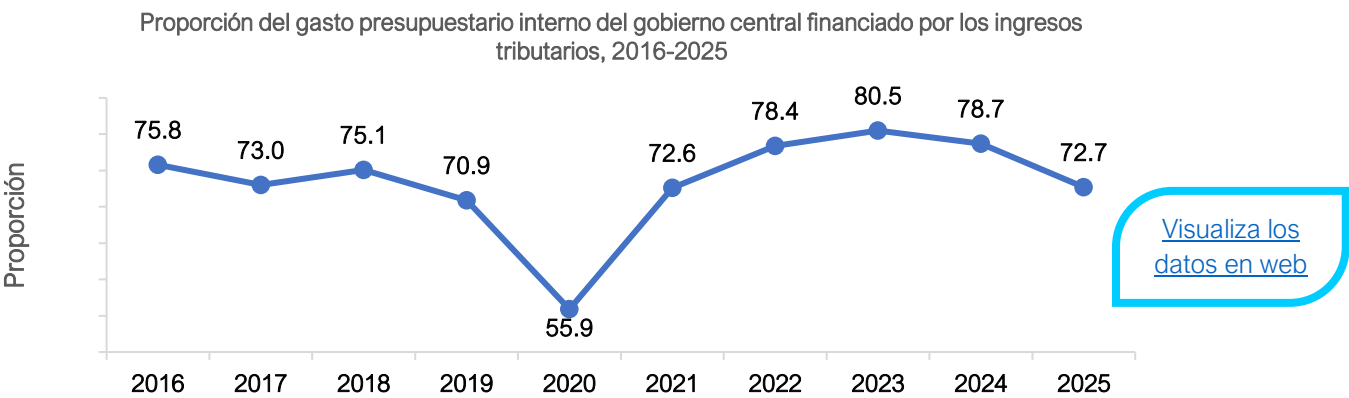
Anual

Ente responsable

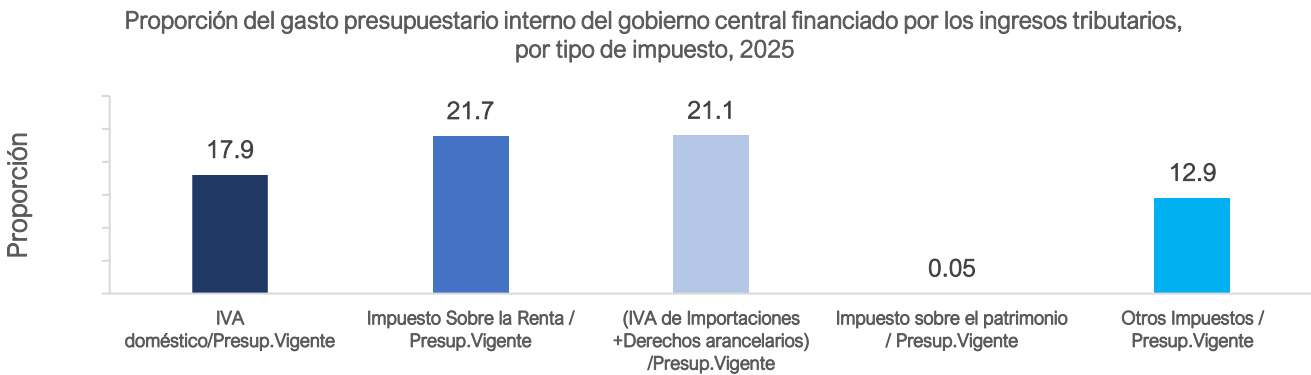
MINFIN

Vinculado a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Incrementar la recaudación tributaria de manera sustancial y sostenida, mediante el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria de la Superintendencia de Administración Tributaria, con la finalidad de obtener los ingresos suficientes para financiar el gasto público y contribuir a la solidez de las finanzas públicas.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, 2026.

E3P7M1I1 Carga Tributaria

Definición del indicador

Ingresos tributarios netos respecto al Producto Interno Bruto (PIB). En otros países se le denomina Presión Tributaria.

Frecuencia de actualización

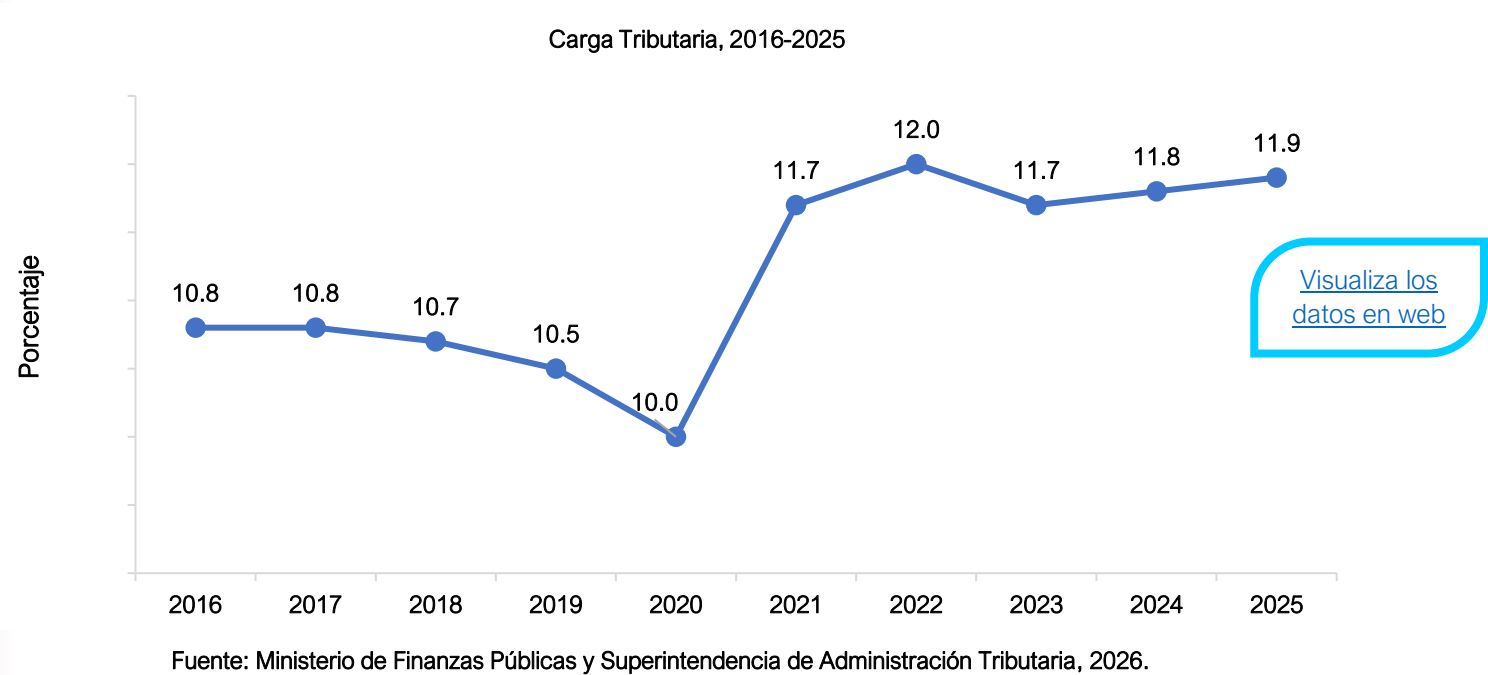
Anual

Ente responsable

MINFIN - SAT

Vinculado a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Incrementar la recaudación tributaria de manera sustancial y sostenida, mediante el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria de la Superintendencia de Administración Tributaria, con la finalidad de obtener los ingresos suficientes para financiar el gasto público y contribuir a la solidez de las finanzas públicas.

Dato a nivel nacional





17.13.1.a Tablero Macroeconómico del Sector Externo

Definición del indicador

Instrumento estandarizado para monitorear la estabilidad macroeconómica del país, incluye importantes indicadores macroeconómicos relacionados al sector externo, para monitorear el comercio y la balanza de pagos de cada país.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

BANGUAT

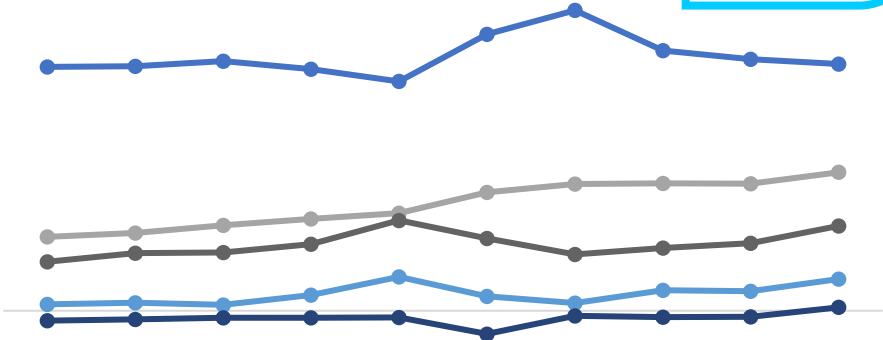
Vinculado a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Tablero Macroeconómico del Sector Externo, 2016-2025

[Visualiza los datos en web](#)

Porcentaje



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Comercio de mercancías como proporción del PIB (%)	36.4	36.4	37.2	36.0	34.2	41.2	44.8	38.8	37.5	36.8
Remesas personales, recibidas, como proporción del PIB (%)	11.0	11.6	12.7	13.7	14.5	17.7	18.9	19.0	19.0	20.6
Saldo en cuenta corriente como proporción del PIB (%)	1.0	1.2	0.9	2.4	5.0	2.2	1.2	3.1	2.9	4.7
Inversión extranjera directa, entradas netas, como proporción del PIB (%)	-1.5	-1.3	-1.1	-1.0	-1.0	-3.5	-0.8	-1.0	-0.9	0.5
Reservas totales en meses de importaciones	7.3	8.6	8.7	9.9	13.5	10.8	8.4	9.3	10.1	12.6

Fuente: Banco de Guatemala, 2026.



17.13.1.b Tablero Macroeconómico del Sector Financiero

Definición del indicador

Instrumento estandarizado para monitorear la estabilidad macroeconómica del país, incluye importantes indicadores macroeconómicos relacionados al sector financiero, miden la estabilidad del mercado financiero y la estabilidad económica de los países.

Frecuencia de actualización

A anual

Ente responsable

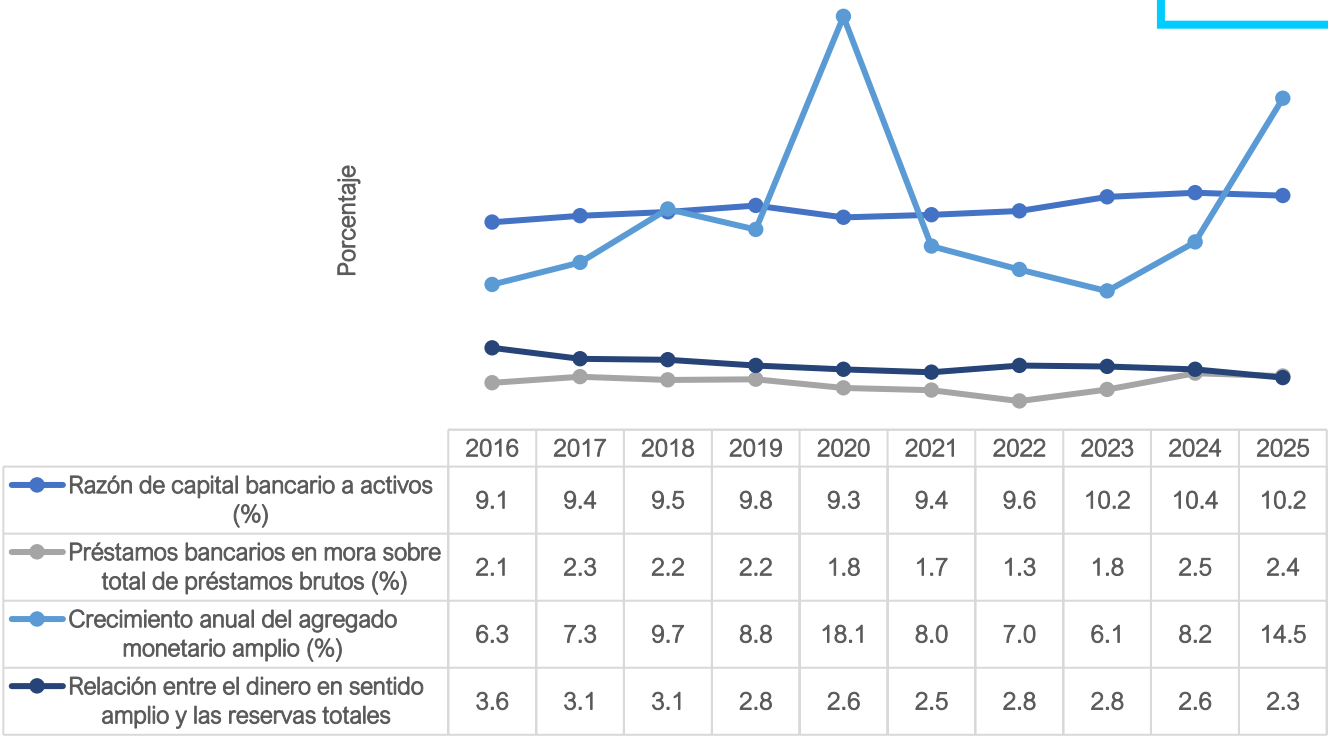
BANGUAT

Vinculado a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional

Tablero Macroeconómico del Sector Financiero, 2016-2025

[Visualiza los datos en web](#)



Fuente: Banco de Guatemala, 2026.



17.13.1.c Tablero Macroeconómico del Sector Fiscal

Definición del indicador

Instrumento estandarizado para monitorear la estabilidad macroeconómica del país, incluye importantes indicadores macroeconómicos relacionados con el sector fiscal, que miden la sostenibilidad de las finanzas públicas, la capacidad de financiamiento del Estado y la estabilidad fiscal.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

MINFIN - SAT

Vinculado a:

Meta

K'atun 2032

La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

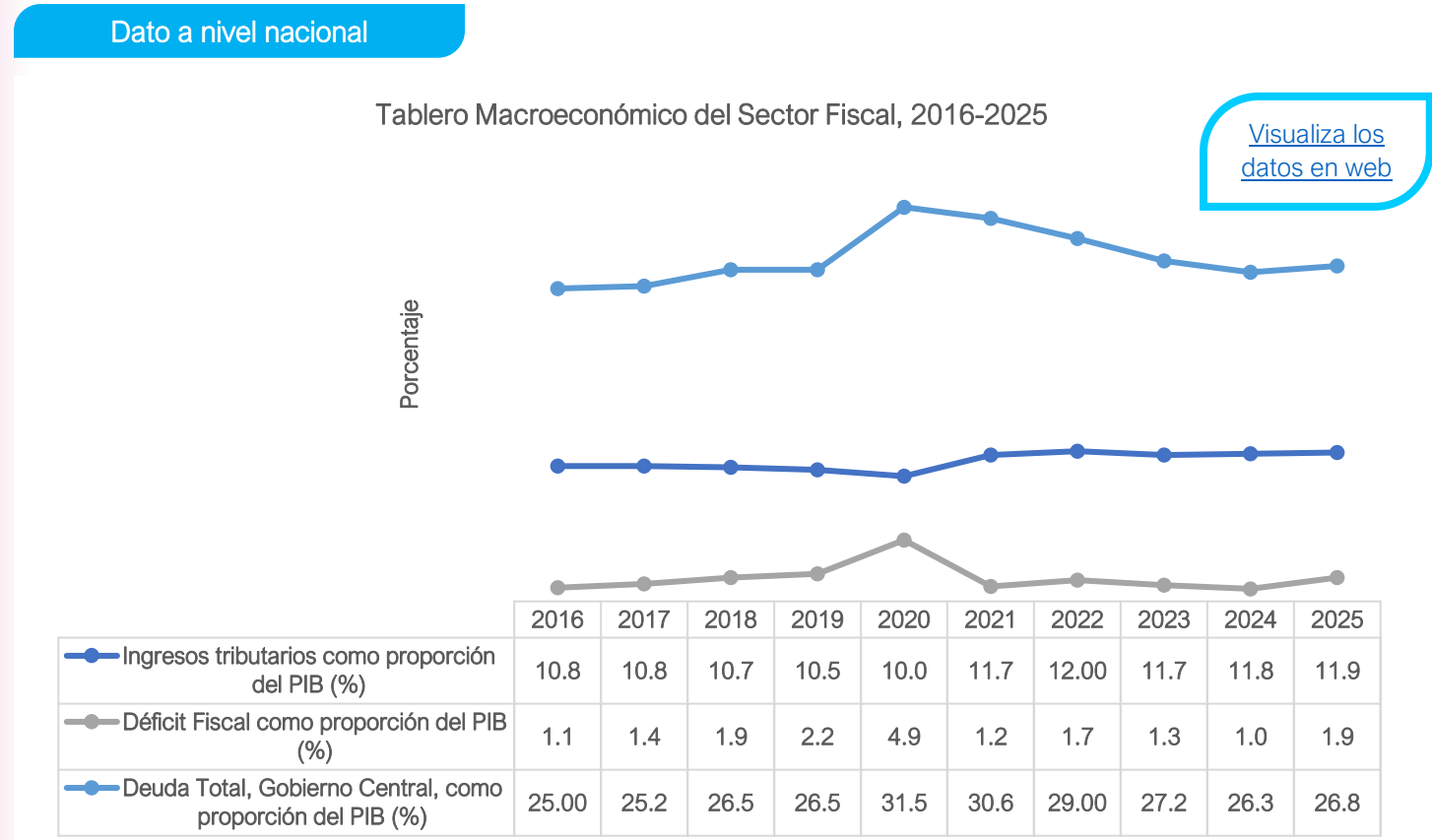
Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Prioridad Nacional de Desarrollo

La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.

Política General de Gobierno

Sin vinculación directa.



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Superintendencia de Administración Tributaria, 2026.

17.13.1.d Tablero Macroeconómico del Sector Real

Definición del indicador

Instrumento estandarizado para monitorear la estabilidad macroeconómica del país, incluye importantes indicadores macroeconómicos relacionados al sector real, que miden la producción total de bienes y servicios de la nación.

Frecuencia de actualización

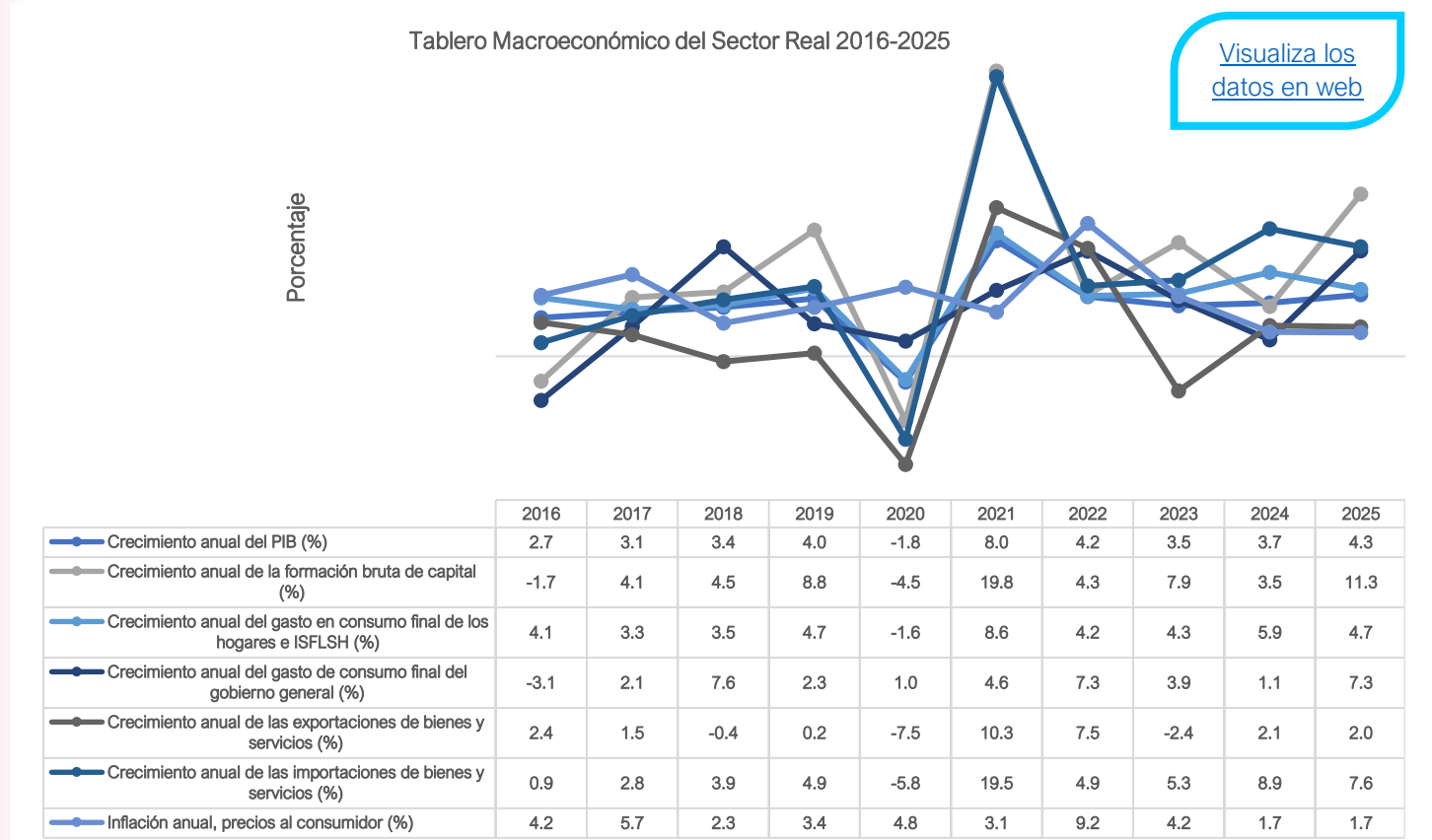
Anual

Ente responsable

BANGUAT

Vinculado a:	Meta
K'atun 2032	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
Prioridad Nacional de Desarrollo	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa.

Dato a nivel nacional



Fuente: Banco de Guatemala, 2026.



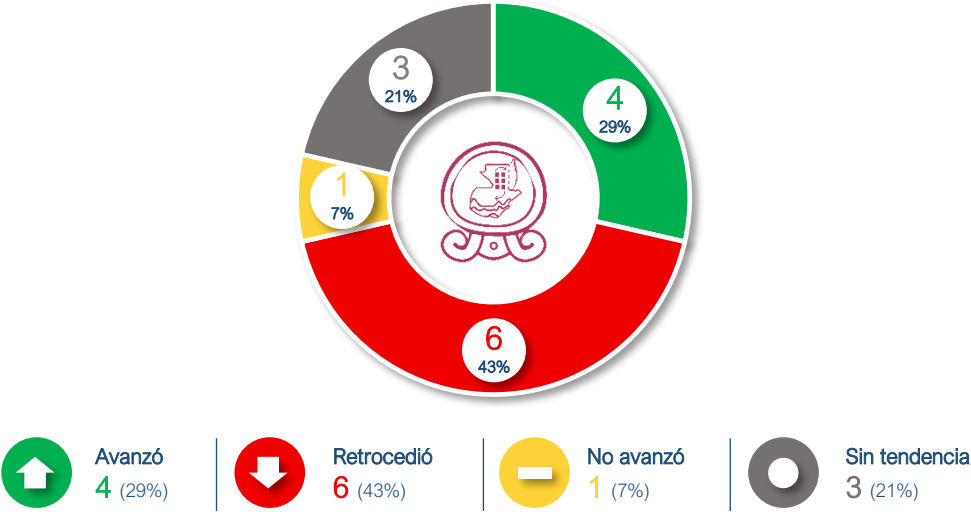


***Ordenamiento
territorial***

INDICADORES CON INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador	Situación
1.	E4P7M1I1. Proporción de municipios con desempeño aceptable relacionados con disponer de sistemas de tratamiento adecuado de residuos sólidos.	
2.	E4P5M1I4. Porcentaje de municipios declarados catastrados.	
3.	E4P5M1I3. Porcentaje de municipios con base predial provisto por el Registro de Información Catastral (RIC).	
4.	E1P3M2I6. Porcentaje de Inversión Pública, asignada a proyectos de agua y saneamiento.	
5.	E4P5M1I2. Porcentaje de municipios que cuentan con planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial formulados.	
6.	E4P5M1I1. Porcentaje de municipios que están implementando Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT).	
7.	E1P3M2I1. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Municipal (IGM).	
8.	E1P3M2I3. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Administrativa (IGA).	
9.	E1P3M2I2. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión de Servicios Públicos (IGSP).	
10.	E1P3M2I4. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Financiera (IGF).	
11.	E1P3M2I5. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Estratégica (IGE).	
12.	12.5.1 Tasa Nacional de Reciclado.	
13.	12.4.2a Desechos peligrosos generados per cápita.	
14.	11.6.1 Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y gestionados en instalaciones controladas del total de residuos municipales generados.	

PND 10 - Situación de los indicadores
2026



INDICADORES SIN INFORMACIÓN

No.	Código y nombre del indicador
1.	12.4.2b Proporción de desechos peligrosos por tipo de tratamiento.
2.	E1P2M1I1. Porcentaje de avance en la elaboración del Modelo de Jerarquización de lugares poblados urbanos con base en funciones y conexiones.

E4P7M1I1. Proporción de municipios con desempeño aceptable que disponen de sistemas de tratamiento adecuado de residuos sólidos

Definición del indicador

El indicador evidencia los avances en cuanto a la gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos (políticas, planes y programas relativos al manejo, recolección, tratamiento y disposición final en área urbana y rural) en los municipios, durante un periodo de tiempo determinado. Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre categorías media a alta en la disposición de sistemas de tratamiento de residuos, con la totalidad de municipios a nivel nacional.

Frecuencia de actualización

Bianual

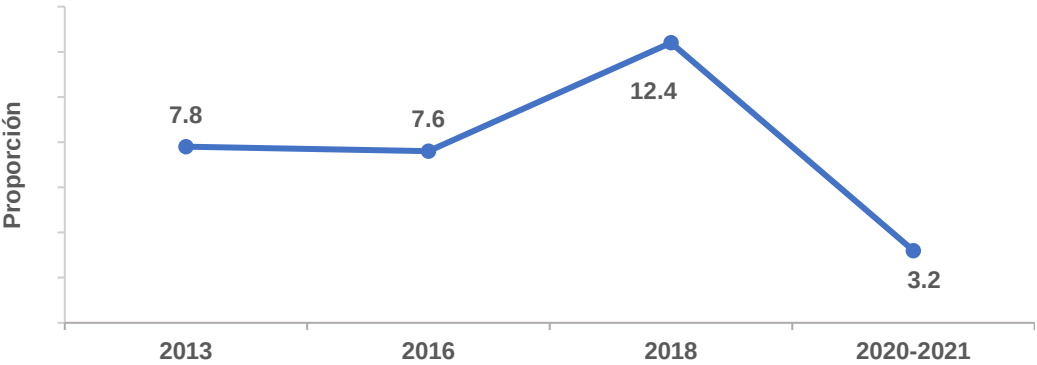
Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos y se encuentra organizado para el tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable que disponen de sistemas de tratamiento adecuado de residuos sólidos, 2013-2021



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios que disponen de sistemas de tratamiento de residuos sólidos por categoría, 2013-2021

Categoría	Año 2013	Año 2016	Año 2018	Año 2020-2021
Alta	5	2	7	0
Media Alto	1	12	12	2
Media	20	12	23	9
Medio Baja	63	19	20	46
Baja	245	295	278	283
Total de Municipios	334	340	340	340

Fuente: MARN, 2024





E4P5M1I4. Porcentaje de municipios declarados catastrados

Definición del indicador

Mide la relación entre la cantidad de municipios declarados catastrados en un periodo de tiempo determinado, con respecto al total de municipios a nivel nacional en ese mismo periodo de tiempo.

Frecuencia de actualización

Anual

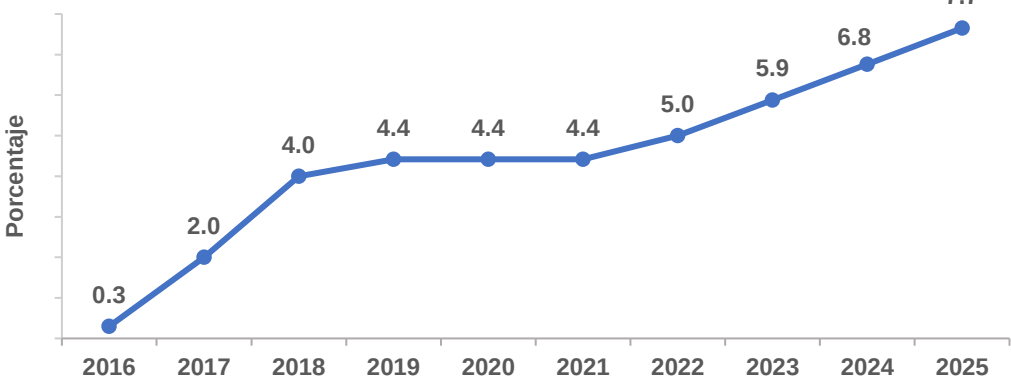
Ente responsable

RIC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar los derechos de propiedad, principalmente en el área rural, para que las personas puedan ser sujetos de crédito.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control sobre la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, nueva tecnología apropiada, y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Porcentaje de municipios declarados catastrados, 2016-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios catastrados por año

Año	Número de municipios
2016	1
2017	7
2018	5
2019	2
2020	0
2021	0
2022	2
2023	3
2024	3
2025	3
Total	26

Fuente: RIC, 2026.





E4P5M1I3. Porcentaje de municipios con base predial provisto por el Registro de Información Catastral (RIC)

Definición del indicador

Mide la relación entre la cantidad de municipios que reciben la dotación de información catastral para uso multifuncional por parte del RIC, en un periodo de tiempo determinado, con respecto del total de municipios en ese mismo periodo de tiempo.

Frecuencia de actualización

Anual

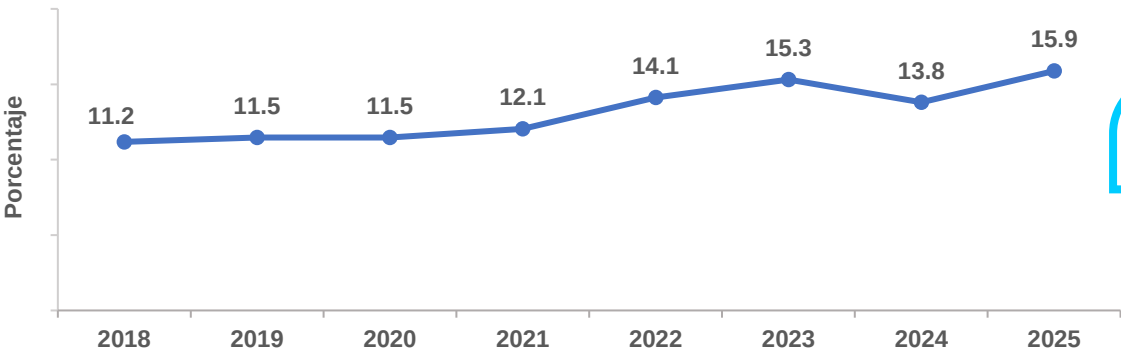
Ente responsable

RIC

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Garantizar los derechos de propiedad, principalmente en el área rural, para que las personas puedan ser sujetos de crédito.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
Prioridad Nacional de Desarrollo	Para el año 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Porcentaje de municipios con base predial provisto por RIC, 2018-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios acumulado por año con base predial 2018-2025

Año	Acumulado de municipios
2018	38
2019	39
2020	39
2021	39
2022	48
2023	52
2024	47
2025	54

Número de municipios con base predial por departamento al 2025

No	Departamento	Número de municipios
1	Petén	13
2	Sacatepéquez	5
3	Escuintla	5
4	Zacapa	6
5	Chiquimula	6
6	Alta Verapaz	10
7	Baja Verapaz	3
8	Izabal	5
9	Quiché	1
Total		54

Fuente: RIC, 2024

Nota: En el 2024 se observa una disminución del número de municipios atendidos debido a la disminución del presupuesto del RIC





E1P3M2I6. Porcentaje de Inversión Pública, asignada a proyectos de agua y saneamiento

Definición del indicador

Mide la relación del monto total de inversión pública asignada por el gobierno central a proyectos de agua y saneamiento en un periodo de tiempo determinado con respecto a los montos totales en proyectos de inversión pública en ese mismo periodo de tiempo a nivel nacional.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:

K'atun 2032

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Prioridad Nacional de Desarrollo

Política General de Gobierno

Meta

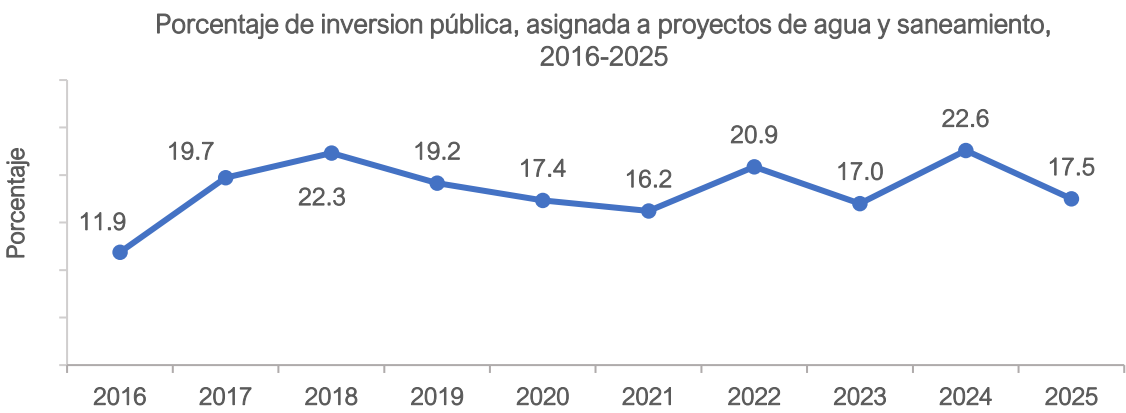
Para 2032, Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.

Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un [x]% a nivel mundial

Para 2032, Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.

Mejorar las condiciones de agua y saneamiento en los hogares y en el sistema educativo nacional, para crear un entorno más saludable y seguro.

Dato a nivel nacional



Desagregaciones del indicador

Inversión en agua y saneamiento por entidades, proyectos y montos para los años 2019-2025

Entidades	2025		2024		2023		2022		2021		2020		2019	
	Proyectos	Millones de Q	Proyectos	Millones de Q	Proyectos	Millones de Q	Proyectos	Millones de Q	Proyectos	millones de Q	Proyectos	millones de Q	Proyectos	millones de Q
Administración central	8	16.86	7	20.82	10	63.36	7	62.75	10	74.55	2	1.41	4	20.78
Descentralizadas	17	8.12	23	19.16	25	34.09	32	148.93	38	144.82	27	149.66	40	93.29
Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDEs)	1,594	1,519.09	1008	985.52	967	1,157.11	1,067	1,651.63	812	1,066.95	1,075	1,316.53	1,276	1,483.28
Totales para agua y saneamiento	1,622	1,544.06	1,038	1,025.50	1,002	1,254.56	1,106	1,863.31	860	1,286.32	1,104	1,467.60	1,320	1,597.35
Total, de inversión pública	7,215	8,828.27	3,547	4,545.18	4,162	7,376.58	4,327	8,922.34	4,052	7,930.64	3,848	8,457.78	3,499	8,340.07
% de Inversión Pública en Agua y Saneamiento	17.49%		22.59%		17.01%		20.88%		16.22%		17.35%		19.15%	

Fuente: SNIP/SEGEPLAN, 2026.



E4P5M1I2. Porcentaje de municipios que cuentan con Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) formulados

Definición del indicador

Mide la relación entre la cantidad de municipios con instrumentos de planificación formulados con resultados, productos estratégicos de desarrollo, directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial alineados a las prioridades nacionales de desarrollo, en un período de tiempo determinado, con respecto al total de municipios a nivel nacional en ese mismo periodo de tiempo.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

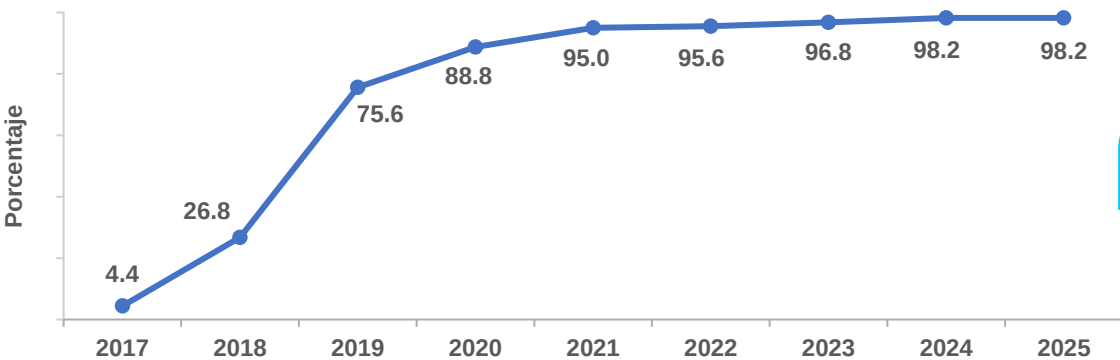
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Porcentaje de municipios que cuentan con PDM-OT formulados, 2017-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

PDM-OT formulados por año 2017-2025

Año	Número de PDM-OT formulados
2017	15
2018	76
2019	166
2020	41
2021	21
2022	7
2023	3
2024	5
2025	0
Total	334

Departamentos que finalizaron el proceso de formulación de PDM-OT a 2025

No.	Departamento	No. de Municipios	No.	Departamento	No. de Municipios
1	Guatemala	17	12	San Marcos	30
2	El Progreso	7	13	Huehuetenango	33
3	Sacatepéquez	15	14	Quiché	21
4	Chimaltenango	16	15	Baja Verapaz	8
5	Escuintla	14	16	Alta Verapaz	17
6	Santa Rosa	11	17	Petén	13
7	Sololá	19	18	Izabal	5
8	Totonicapán	8	19	Zacapa	11
9	Quetzaltenango	24	20	Chiquimula	11
10	Suchitepéquez	21	21	Jalapa	7
11	Retalhuleu	9	22	Jutiapa	17

Nota: Incluye 4 municipios con proceso propio: 3 en Guatemala y 1 en Sacatepéquez

Fuente: DPT/SEGEPLAN, 2026.



E4P5M1I1. Porcentaje de municipios que están implementando Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT)

Definición del indicador

Mide la relación entre la cantidad de municipios que están implementando de manera gradual en 2 de los 12 criterios establecidos en la Estrategia de Implementación de PDM-OT que son competencia de SEGEPLAN, en un tiempo determinado con respecto al total de municipios a nivel nacional en ese mismo período de tiempo.

Frecuencia de actualización

Anual

Ente responsable

SEGEPLAN

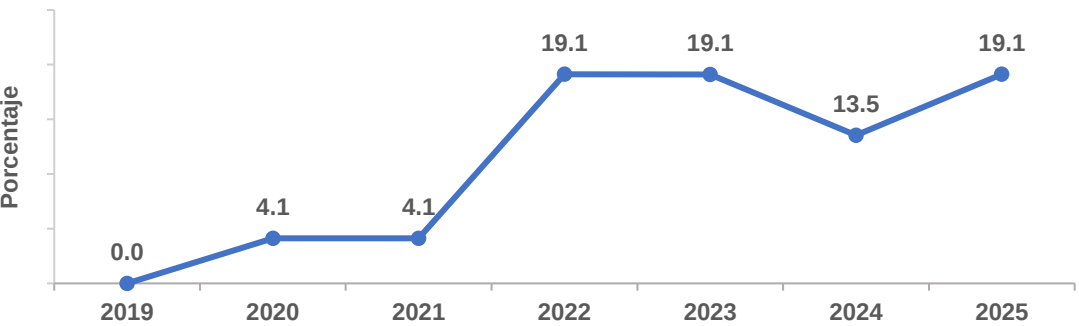
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Porcentaje de municipios que están implementando PDM-OT, 2019-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Cantidad de municipios por departamento que están implementando PDM-OT al 2025

No	Departamento	Cantidad	No	Departamento	Cantidad
1	Alta Verapaz	3	12	Petén	2
2	Baja Verapaz	2	13	Quetzaltenango	3
3	Chimaltenango	3	14	Quiché	2
4	Chiquimula	5	15	Retalhuleu	3
5	El Progreso	2	16	Sacatepéquez	2
6	Escuintla	3	17	San Marcos	2
7	Guatemala	4	18	Santa Rosa	2
8	Huehuetenango	3	19	Sololá	3
9	Izabal	3	20	Suchitepéquez	4
10	Jalapa	2	21	Totonicapán	2
11	Jutiapa	5	22	Zacapa	5

Fuente: DPT/SEGEPLAN, 2026.





E1P3M2I1. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Municipal -IGM-

Definición del indicador

Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre las categorías media a alta del IGM con la totalidad de municipios a nivel nacional. El IGM evidencia el estado en que se encuentran las municipalidades respecto al funcionamiento y cumplimiento de sus competencias establecidas dentro de la legislación guatemalteca en un periodo de tiempo determinado.

Frecuencia de actualización

Bianual

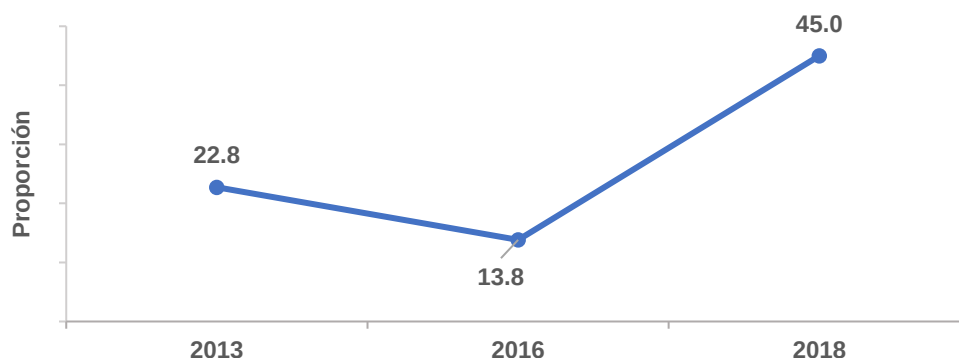
Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable en el IGM, 2013-2018



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios por categoría en el índice de Gestión Municipal, 2013-2018

Categoría	Rango de puntaje	Año 2013	Año 2016	Año 2018
Alta	(0.81-1.00)	0	0	0
Media Alto	(0.61-0.80)	3	1	5
Media	(0.41-0.60)	73	46	148
Medio Baja	(0.21-0.40)	215	234	163
Baja	(0.00-0.20)	43	59	24
Total de municipios		334	340	340

Fuente: DPT/SEGEPLAN, 2026.



E1P3M2I3. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Administrativa -IGA-

Definición del indicador

Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre las categorías media a alta del IGA con la totalidad de municipios a nivel nacional. El IGA evidencia el promedio de las fortalezas administrativas que poseen las municipalidades a nivel de recursos humanos, atención al vecino y una estructura organizativa debidamente normada, en un periodo de tiempo determinado.

Frecuencia de actualización

Bianual

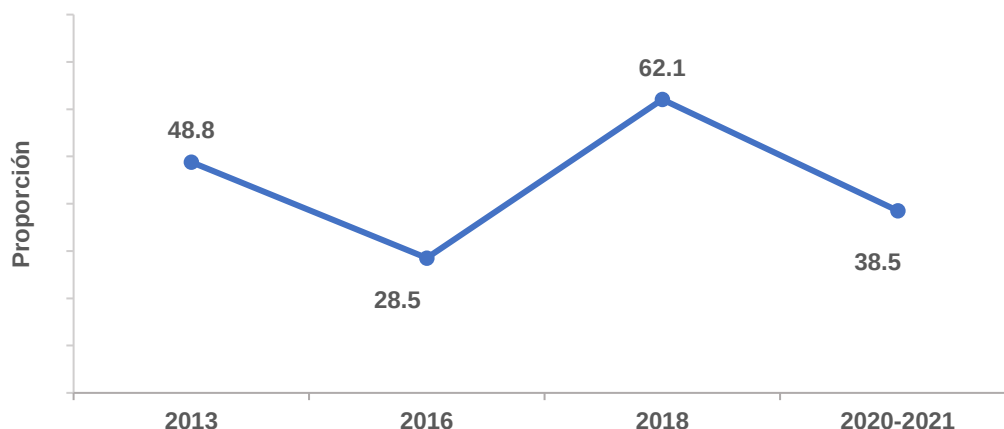
Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable en el IGA, 2013-2021



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios por categoría en el Índice de Gestión Administrativa, 2013-2021

Categoría	Rango de puntaje	Año 2013	Año 2016	Año 2018	Año 2020-2021
Alta	(0.81-1.00)	7	10	27	1
Media Alto	(0.61-0.80)	54	31	83	27
Media	(0.41-0.60)	102	56	101	103
Medio Baja	(0.21-0.40)	105	113	60	134
Baja	(0.00-0.20)	66	130	69	75
Total de municipios		334	340	340	340

Fuente: DPT/SEGEPLAN, 2026.



E1P3M2I2. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión de Servicios Públicos -IGSP-

Definición del indicador

Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre las categorías media a alta del IGSP con la totalidad de municipios a nivel nacional. El IGSP evidencia la cobertura y calidad de los servicios públicos prestados por la municipalidad que por competencia debe establecer, mantener, ampliar y mejorar, garantizando el funcionamiento eficaz, seguro y continuo en un tiempo determinado.

Frecuencia de actualización

Bianual

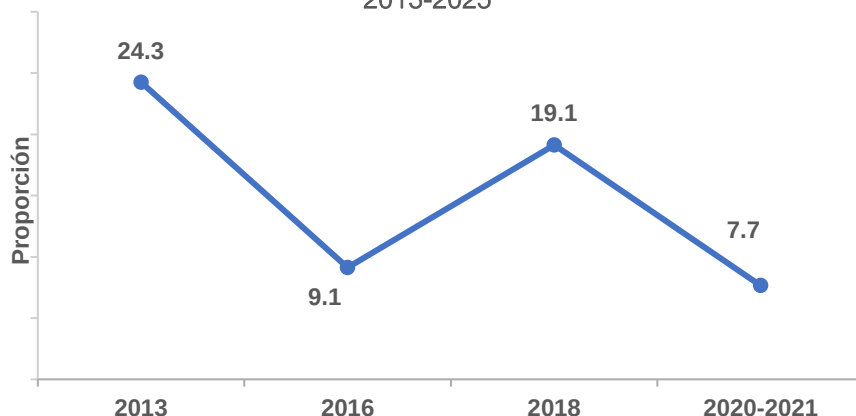
Ente responsable

SEGEPLAN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un [x]% a nivel mundial
Prioridad Nacional de Desarrollo	Incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable en el IGSP, 2013-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios por categoría en el Índice de Gestión de Servicios Públicos, 2013-2021

Categoría	Rango de puntaje	Año 2013	Año 2016	Año 2018	Año 2020-2021
Alta	(0.81-1.00)	0	0	0	0
Media Alto	(0.61-0.80)	12	6	14	2
Media	(0.41-0.60)	69	25	58	24
Medio Baja	(0.21-0.40)	130	88	96	121
Baja	(0.00-0.20)	123	221	172	193
Total de municipios		334	340	340	340

Fuente: DPT/SEGEPLAN, 2026.

E1P3M2I4. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Financiera -IGF-

Definición del indicador

Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre las categorías media a alta del IGF con la totalidad de municipios a nivel nacional. El IGF evidencia la eficiencia en el uso de los recursos financieros que las municipalidades reciben del gobierno central, los que recaudan por sí mismos y otras fuentes de financiamiento en función de la forma y el destino en que se efectúa el gasto en un periodo de tiempo determinado.

Frecuencia de actualización

Anual

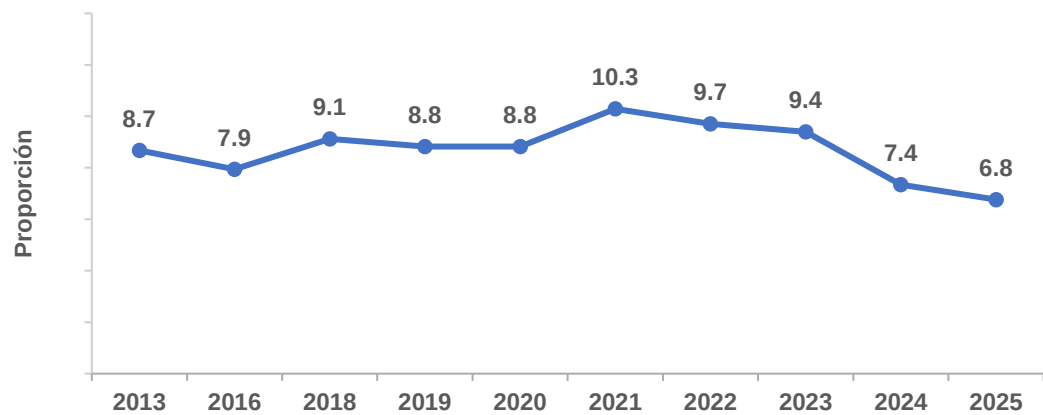
Ente responsable

MINFIN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles
Prioridad Nacional de Desarrollo	En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable en el IGF, 2013-2025



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios por categoría en el Índice de Gestión Financiera, 2016-2025

Categoría	Rango de puntaje	Año 2016	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Alta	(0.81-1.00)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media Alto	(0.61-0.80)	3	5	3	4	5	1	2	2	2
Media	(0.41-0.60)	24	26	27	26	30	32	30	23	21
Medio Baja	(0.21-0.40)	311	309	310	310	304	307	308	315	317
Baja	(0.00-0.20)	2	0	0	0	1	0	0	0	0
Total de Municipios		340	340	340	340	340	340	340	340	340

Fuente: MINFIN, 2026.





E1P3M2I5. Proporción de municipios con desempeño aceptable en el Índice de Gestión Estratégica -IGE-

Definición del indicador

Relaciona la sumatoria de los municipios que se encuentran entre las categorías media a alta del IGE con la totalidad de municipios a nivel nacional. El IGE evidencia la incidencia de la planificación de las municipalidades en el desarrollo del municipio en relación con el presupuesto municipal en un periodo determinado.

Frecuencia de actualización

Bianual

Ente responsable

SEGEPLAN

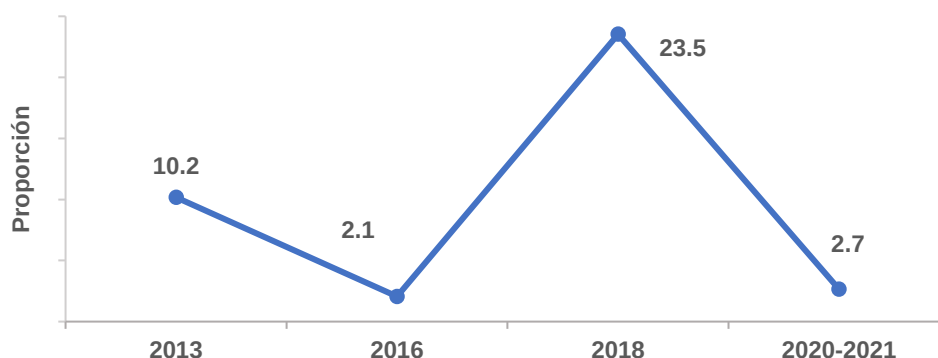
Vinculación a:

Meta

K'atun 2032	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción de municipios con desempeño aceptable en el IGE, 2013-2021



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Número de municipios por categoría en el Índice de Gestión Estratégica, 2013-2021

Categoría	Rango de puntaje	Año 2013	Año 2016	Año 2018	Año 2020-2021
Alta	(0.81-1.00)	0	0	0	0
Media Alto	(0.61-0.80)	0	0	2	0
Media	(0.41-0.60)	34	7	78	9
Medio Baja	(0.21-0.40)	221	64	119	91
Baja	(0.00-0.20)	79	269	141	240
Total de municipios		334	340	340	340

Fuente: DPT/SEGEPLAN, 2026.



12.5.1 Tasa Nacional de Reciclado (TNR)

Definición del indicador

El indicador mide el total de toneladas de desechos reciclados dividido total de toneladas de desechos producidos multiplicado por 100 en un determinado tiempo. La desagregación permite conocer cuáles son los tipos de desechos que se reciclan.

Frecuencia de actualización

Indefinida

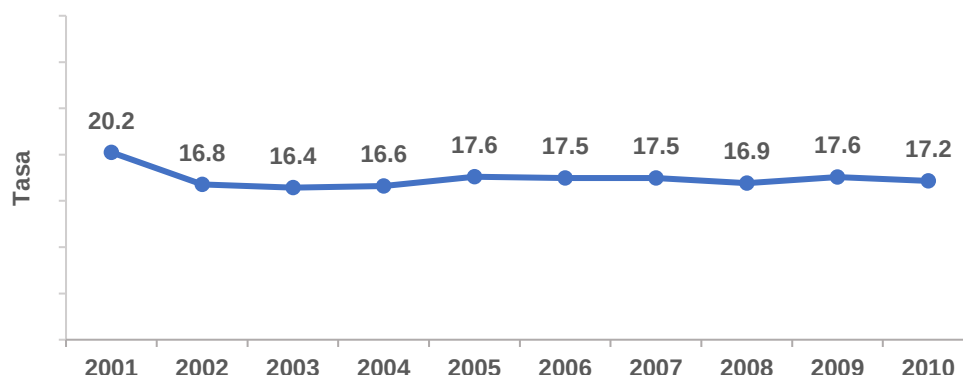
Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos y se encuentra organizado para el tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Tasa nacional de reciclado, 2001-2010



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tipos de desechos reciclados por año, 2001-2010

Tipos de desechos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Residuos biológico-infecciosos	0.79	0.69	0.63	0.64	0.68	0.49	0.51	0.49	0.49	0.51
Equipo desechado	50.61	50.61	50.61	50.61	50.61	50.61	46.77	51.02	52.02	53.48
Estiércol, gallinaza y cerdaza	56.94	57.48	57.52	58.09	58.03	58.96	62.66	58.06	60.32	54.38
Residuos vegetales y animales	21.35	18.42	18.40	21.88	20.86	20.96	20.71	20.53	21.07	20.23
Lodos	8.72	4.95	3.57	3.21	4.45	3.68	3.93	3.44	3.75	3.81
Residuos estabilizados	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	104.60	104.18	99.91	118.80

Fuente: BANGUAT, Iarna/URL, 2010.



12.4.2a Desechos peligrosos generados per cápita

Definición del indicador

Mide la cantidad de residuos biológico infecciosos que se generan por cada habitante en un determinado período de tiempo.

Frecuencia de actualización

Indefinida

Ente responsable

MARN

Vinculación a:

Meta

K'atun 2032

Para el 2032, incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.

Objetivo de Desarrollo Sostenible

Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización

Prioridad Nacional de Desarrollo

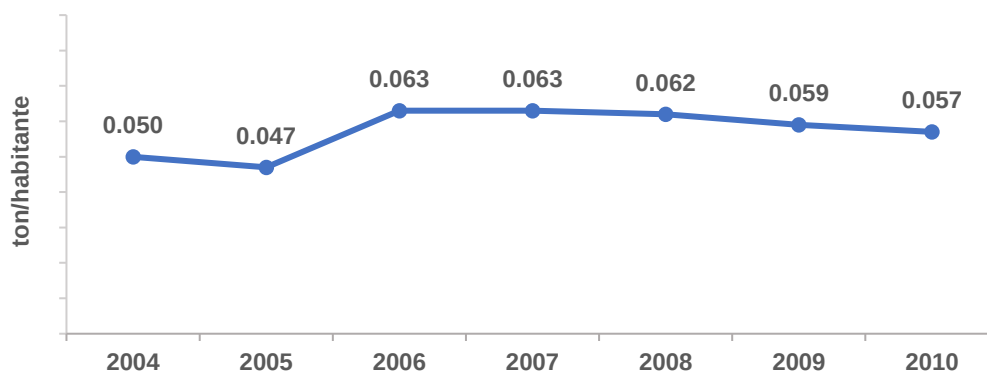
El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos y se encuentra organizado para el tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada

Política General de Gobierno

Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Desechos peligrosos generados per cápita, 2004-2010



[Visualiza los datos en web](#)

Desagregaciones del indicador

Tipos de desechos peligrosos generados por año, 2004-2010 (en toneladas)

Tipos de desechos peligrosos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total, de residuos biológico-infecciosos (ton)	622,030.2	598,960.2	822,455.9	842,284.1	847,750.3	833,780.6	818,601.5
Población total	12,463,595	12,765,891	13,065,822	13,381,545	13,698,313	14,015,503	14,332,614
Desechos biológico-infecciosos generados per cápita (ton/habitante)	0.050	0.047	0.063	0.063	0.062	0.059	0.057

Fuente: BANGUAT, Iarna/URL, 2010.



11.6.1 Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y gestionados en instalaciones controladas del total de residuos municipales generados.

Definición del indicador

Mide la relación de residuos sólidos municipales recogidos y gestionados en instalaciones controladas respecto del total de residuos municipales generados en un periodo de tiempo.

Frecuencia de actualización

Indefinida

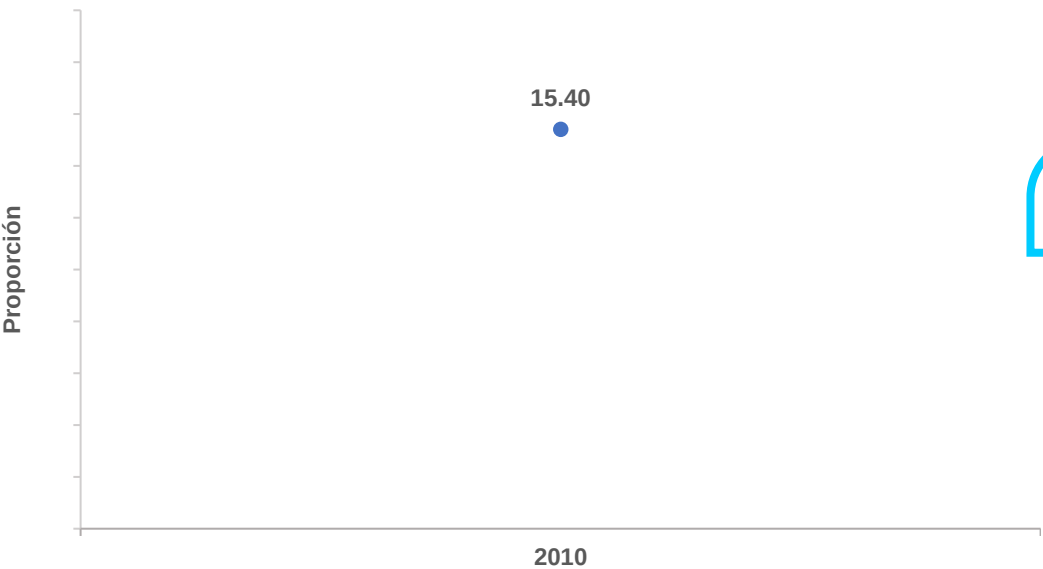
Ente responsable

MARN

Vinculación a:	Meta
K'atun 2032	Para el 2032, incrementar al 90% el acceso a agua potable y saneamiento mejorado.
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
Prioridad Nacional de Desarrollo	El 100% de los municipios implementa acciones participativas de manejo integrado de los desechos sólidos y se encuentra organizado para el tratamiento de sus desechos por medio de rellenos sanitarios con tecnología avanzada
Política General de Gobierno	Sin vinculación directa

Dato a nivel nacional

Proporción residuos solidos municipales recogidos y gestionados en instalaciones controladas del total de residuos municipales generados, 2010



[Visualiza los datos en web](#)

Fuente: BID, 2010.





Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-99939-45-67-3



9 789993 945673